

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA
EDUCACIÓN**



MEMORIA Y CUENTA 2011

TOMO I: MEMORIA

V – CXXXVI – N° CXXXII

Caracas, 2012

DIRECTORIO

MINISTRA

Maryann Hanson

VICEMINISTRA DE PARTICIPACIÓN Y APOYO
ACADEMICO

Trina Manrique

VICEMINISTRA DE PROGRAMAS DE DESARROLLO
ACADEMICO

Trina Manrique

VICEMINISTRO PARA LA ARTICULACIÓN DE LA
EDUCACIÓN BOLIVARIANA

Conrado Jesús Rovero Mora

VICEMINISTRO DE DESARROLLO PARA LA INTEGRACIÓN
DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA

Conrado Jesús Rovero Mora

DIRECCIONES DEL DESPACHO DE LA MINISTRA

DIRECTORA GENERAL DEL DESPACHO

Marla Ríos

CONSULTORA JURÍDICA

Griselda Araujo (E)

AUDITOR INTERNO

Federico Liendo

DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN DE ZONAS
EDUCATIVAS

Marla Ríos (E)

DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA ESTRÁTÉGICA DE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Pedro Rafael Ramos (E)

DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES INSTITUCIONALES

José Luis Pérez

DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

Daniel Lima Mendoza

DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA DE RECURSOS
HUMANOS

Williams Escalona

DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA DE
PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Scarlett Auxiliadora Aponte Aranguren (E)

DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Henry José Alvarado

SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN PERMANENTE
PARA LA INSTRUCCIÓN PREMILITAR

William Gerardo Blanco Flores

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INTERMINISTERIAL PARA
LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN VIAL
(CIAPEV)

Silvia Vidal

DIRECTORES(AS) DE ZONAS EDUCATIVAS

AMAZONAS	<i>Juan Valdemar Noguera</i>
ANZOÁTEGUI	<i>Providencia del Valle Limas</i>
APURE	<i>Giogehet de Jesús López</i>
ARAGUA	<i>Maritza Loreto de Anzola</i>
BARINAS	<i>José Domingo Núñez</i>
BOLÍVAR	<i>Brizeida Quiñones</i>
CARABOBO	<i>Alí Joaquín Campos</i>
COJEDES	<i>Nancy Marcano</i>
DELTA AMACURO	<i>Zelenia Figuera</i>
DISTRITO CAPITAL	<i>Jacqueline Pérez</i>
FALCÓN	<i>Santa del Milagro Gómez</i>
GUÁRICO	<i>Alexander Jesús Cabrera Cabeza</i>
LARA	<i>Gisela Cañizalez</i>
MÉRIDA	<i>Oda Hilda Núñez Peña</i>
MIRANDA	<i>Azucena Jaspe</i>
MONAGAS	<i>Daysi José Blanco Zabala</i>
NUEVA ESPARTA	<i>Rosa Margarita Cedeño</i>
PORTUGUESA	<i>Rosaura Galeno</i>
SUCRE	<i>Haydee Nava</i>
TÁCHIRA	<i>Agustín Delmoral</i>
TRUJILLO	<i>Gladis Faneite</i>
VARGAS	<i>Irlanda Rodríguez García</i>
YARACUY	<i>Maura Betancourt</i>
ZULIA	<i>Giovanny Villalobos</i>

INSTITUTOS AUTÓNOMOS, ENTES DESCENTRALIZADOS ADSCRITOS Y CORPORACIONES

PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (IPASME)

Carmen Tibizay Márquez

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN DE EDIFICACIONES Y DOTACIONES EDUCATIVAS (FEDE)

Juan Manuel Aponte

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN BOLIVARIANA DE INFORMÁTICA Y TELEMÁTICA (FUNDABIT)

Franklin A Albárran (E)

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA (CENAMEC)

Nelson Barragán

DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL AUTÓNOMO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LA FAMILIA (SENIFA)

Yasmina Rauseo Rojas

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES
AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN (EDUMEDIA)

Andrés Sánchez Otamendi

PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN SAMUEL ROBINSON

Marisol Calzadilla de Aguilera

PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN COLOMBEIA

Fanny Febles

PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN NACIONAL EL NIÑO SIMÓN

Silvia Vidal

PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

Pedro Palma

PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS FÍSICAS,
MATEMÁTICAS Y NATURALES

Claudio Bifano

PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIALES

Enrique Lagrange

PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA INGENIERÍA
Y EL HÁBITAT

Manuel Torres

DIRECTOR DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Ildefonso Leal

PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Claudio Aoun Soulie

PRESIDENTE DE LA ACADEMIA VENEZOLANA DE LA LENGUA
CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Francisco Javier Pérez

INDICE

	PÁGINA
PRESENTACIÓN	1
CAPÍTULO I: DESARROLLO INSTITUCIONAL	
<i>DESARROLLO INSTITUCIONAL</i>	3
<i>IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL</i>	3
<i>VISIÓN, MISIÓN , PRINCIPIOS Y VALORES FUNDAMENTALES</i>	3
<i>COMPETENCIAS</i>	4
<i>ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL</i>	6
<i>RELACIÓN DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS ADSCRITOS, ENTES DESCENTRALIZADOS TUTELADOS Y CORPORACIONES</i>	8
<i>BASAMIENTO LEGAL</i>	13
<i>LÍNEAS DE ACCIÓN 2011</i>	22
<i>LINEAMIENTOS DE ACCIÓN NACIONAL 2011</i>	22
<i>LINEAMIENTOS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2011</i>	24
<i>PRINCIPALES PLANES AÑO 2011</i>	26
<i>PLAN ESTRATÉGICO 2007-2013 DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</i>	26
<i>PLAN OPERATIVO ANUAL NACIONAL 2011 (POAN)</i>	26
<i>PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL 2011 (POAI)</i>	27
<i>PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE “USO EDUCATIVO DE LAS TIC”</i>	33
<i>LÍNEAS DE ACCIÓN 2012</i>	34
<i>PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL AÑO 2012</i>	34

RESUMEN DE LOGROS 2011	42
AVANCES HACIA LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	42
OPORTUNIDAD DE ESTUDIOS FORMALES A LOS EXCLUIDOS	43
PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO	44
MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES DE LOS DOCENTES	45
ATENCIÓN A LA PLANTA FÍSICA EDUCATIVA	45
CONSOLIDACIÓN DE LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN	45
DEMOCRATIZACIÓN DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN	46
FORMACIÓN DOCENTE	47
DESARROLLO DE ESPACIOS PRODUCTIVOS	47
SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO VENEZOLANO	48
OBSTÁCULOS	49
 CAPÍTULO II: FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS 2011	
ESTÍMULO A LA CONCIENCIA SOCIAL DE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN	53
FORTALECIMIENTO DE MORAL Y LUCES	54
TODAS LAS MANOS A LA SIEMBRA	55
RECURRENCIA Y APERTURA DEL AÑO ESCOLAR	56
II FASE DEL PLAN ESTADÍSTICO DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN	57
FUNCIONAMIENTO DE PLANTELES EDUCATIVOS	58
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)	59
FORTALECIMIENTO Y CREACIÓN DE ESPACIOS PARA EL PERIODISMO ESCOLAR IMPRESO, RADIAL Y DIGITAL Y PLAN DE LECTURA	60

<i>DESARROLLO CURRICULAR EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO</i>	61
<i>DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE EN APOYO A LOS NIVELES Y MODALIDADES DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN BÁSICA</i>	62
<i>FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE CALIDAD A NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 6 AÑOS DE EDAD, FAMILIA Y COMUNIDAD</i>	63
<i>CENTROS REGIONALES DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS EDUCATIVOS, PARA LA INCLUSIÓN TECNOLÓGICA Y SOCIAL</i>	64
<i>MASIFICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) EN LA EDUCACIÓN</i>	65
<i>REIMPULSO DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL MARCO DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN</i>	66
<i>EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y SU IMPACTO EN LA SOCIEDAD VENEZOLANA</i>	67
<i>CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA</i>	68
<i>POSICIONAMIENTO DE COLOMBEIA TV COMO LA TELEVISORA EDUCATIVA DE VENEZUELA</i>	69
<i>CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN BÁSICA</i>	70
<i>REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAS DE PLANTELES EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN BÁSICA</i>	71
<i>CONSTRUCCIÓN Y ATENCIÓN DE LA PLANTA FÍSICA EDUCATIVA DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN BÁSICA A TRAVÉS DE CONVENIOS ESPECIALES</i>	72
<i>SERVICIOS BÁSICOS Y ARRENDAMIENTOS DE LA PLANTA FÍSICA EDUCATIVA</i>	73
<i>DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR Y EQUIPOS EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN BÁSICA</i>	74
<i>CANAL EDUCATIVO BOLIVARIANO</i>	75
<i>PRODUCCIONES AUDIOVISUALES INNOVADORAS (TV, RADIO E INFORMÁTICA)</i>	76
<i>DIAGNÓSTICO, REHABILITACIÓN Y DOTACIÓN DE CENTROS ADSCRITOS A LA FUNDACIÓN NACIONAL "EL NIÑO SIMÓN"</i>	77

<i>DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN DE LA FUNDACIÓN NACIONAL "EL NIÑO SIMÓN"</i>	78
<i>PROGRAMA NACIONAL SIMÓN RODRÍGUEZ: IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LIBRE DESARROLLO EN LAS ESCUELAS BOLIVARIANAS</i>	79
<i>ALFABETIZACIÓN Y PROSECUCIÓN AL SEXTO GRADO DE JÓVENES, ADULTOS Y ADULTAS "SIMÓN RODRÍGUEZ" (MISIÓN ROBINSON)</i>	80
<i>CONCESIÓN DE CRÉDITOS</i>	81
<i>ATENCIÓN ASISTENCIAL A LOS AFILIADOS, BENEFICIARIOS Y COMUNIDAD EN GENERAL</i>	82
<i>FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL IPASME</i>	83
<i>ASISTENCIA CULTURAL, RECREATIVA, DEPORTIVA Y TURÍSTICA A AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL IPASME</i>	84
<i>IPASME VA A LA ESCUELA</i>	85
<i>ATENCIÓN SOCIO-ECONÓMICA AL AFILIADO</i>	86
<i>ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS BASADA EN LA INDAGACIÓN</i>	87
<i>DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LAS CIENCIAS FÍSICAS, MATEMÁTICAS Y NATURALES</i>	88
<i>DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LAS CIENCIAS JURÍDICAS</i>	89
<i>DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS</i>	90
<i>FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL ACERVO HISTÓRICO, CONSERVACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE LAS COLECCIONES DOCUMENTALES Y HEMEROGRÁFICAS</i>	91
<i>PROMOCIÓN, DESARROLLO Y DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN LAS ÁREAS DE LA INGENIERÍA Y EL HÁBITAT</i>	92
<i>DIFUSIÓN Y ESTÍMULO DE INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON LAS CIENCIAS DE LA SALUD</i>	93
<i>ESTUDIO Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO LINGÜÍSTICO Y LITERARIO VENEZOLANO</i>	94

CAPÍTULO III: GESTIÓN DEL NIVEL DE DIRECCIÓN

<i>DESPACHO DE LA MINISTRA</i>	97
<i>ORGANIZACIÓN</i>	97
<i>DIRECCIÓN DEL DESPACHO</i>	98
<i>ORGANIZACIÓN</i>	98
<i>COMPETENCIAS</i>	98
<i>ESTRATEGIAS</i>	99
<i>PROYECTO ESTÍMULO A LA CONCIENCIA SOCIAL DE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN</i>	100
<i>PROYECTO FORTALECIMIENTO MORAL Y LUCES</i>	100
<i>PROYECTO TODAS LAS MANOS A LA SIEMBRA</i>	101
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	102
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	108
<i>CONSULTORÍA JURÍDICA</i>	113
<i>ORGANIZACIÓN</i>	113
<i>COMPETENCIAS</i>	113
<i>ESTRATEGIAS</i>	115
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	115
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	117
<i>AUDITORÍA INTERNA</i>	119
<i>ORGANIZACIÓN</i>	119
<i>COMPETENCIAS</i>	119
<i>ESTRATEGIAS</i>	121
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	121
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	123

<i>OFICINA DE COORDINACIÓN DE ZONAS EDUCATIVAS</i>	124
<i>ORGANIZACIÓN</i>	124
<i>COMPETENCIAS</i>	124
<i>ESTRATEGIAS</i>	125
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	126
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	128
<i>OFICINA ESTRATÉGICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS</i>	129
<i>ORGANIZACIÓN</i>	129
<i>COMPETENCIAS</i>	129
<i>ESTRATEGIAS</i>	130
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	131
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	136
<i>OFICINA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES</i>	140
<i>ORGANIZACIÓN</i>	140
<i>COMPETENCIAS</i>	140
<i>ESTRATEGIAS</i>	142
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	142
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	144
<i>OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES</i>	146
<i>ORGANIZACIÓN</i>	146
<i>COMPETENCIAS</i>	146
<i>ESTRATEGIAS</i>	147
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	148
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	149

<i>OFICINA DE RECURSOS HUMANOS</i>	150
<i>ORGANIZACIÓN</i>	150
<i>COMPETENCIAS</i>	150
<i>ESTRATEGIAS</i>	152
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	152
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	157
<i>OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO</i>	161
<i>ORGANIZACIÓN</i>	161
<i>COMPETENCIAS</i>	161
<i>ESTRATEGIAS</i>	162
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	163
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	169
<i>OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS</i>	177
<i>ORGANIZACIÓN</i>	177
<i>COMPETENCIAS</i>	177
<i>ESTRATEGIAS</i>	178
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	179
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	183
CAPÍTULO IV: GESTIÓN DEL DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA PARA LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA	
<i>DESPACHO DEL VICEMINISTRO PARA LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA</i>	191
<i>ORGANIZACIÓN</i>	191
<i>COMPETENCIAS</i>	192
<i>ESTRATEGIAS</i>	193

<i>DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL BOLIVARIANA</i>	193
<i>ORGANIZACIÓN</i>	193
<i>COMPETENCIAS</i>	193
<i>ESTRATEGIAS</i>	194
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA BOLIVARIANA</i>	195
<i>ORGANIZACIÓN</i>	195
<i>COMPETENCIAS</i>	195
<i>ESTRATEGIAS</i>	196
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA BOLIVARIANA</i>	197
<i>ORGANIZACIÓN</i>	197
<i>COMPETENCIAS</i>	197
<i>ESTRATEGIAS</i>	198
<i>COMISIÓN INTERMINISTERIAL PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN VIAL (CIAPEV)</i>	199
<i>ORGANIZACIÓN</i>	199
<i>COMPETENCIAS</i>	199
<i>ESTRATEGIAS</i>	200
<i>SECRETARÍA EJECUTIVA PARA LA COMISIÓN PERMANENTE PARA LA INSTRUCCIÓN PREMILITAR</i>	200
<i>ORGANIZACIÓN</i>	200
<i>COMPETENCIAS</i>	201
<i>ESTRATEGIAS</i>	202
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	203
<i>DESPACHO DEL VICEMINISTRO PARA LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA</i>	203
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL BOLIVARIANA</i>	205

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA	206
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	207
COMISIÓN INTERMINISTERIAL PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN VIAL (CIAPEV)	208
SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA LA INSTRUCCIÓN PREMILITAR	208
PROGRAMACIÓN 2012	209
DESPACHO DEL VICEMINISTRO PARA LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA	209
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL	210
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA	210
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	211
COMISIÓN INTERMINISTERIAL PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN VIAL (CIAPEV)	212
SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA LA INSTRUCCIÓN PREMILITAR	213
CAPÍTULO V: GESTIÓN DEL DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE DESARROLLO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA	
DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE DESARROLLO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA	217
ORGANIZACIÓN	217
COMPETENCIAS	218
ESTRATEGIAS	219
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE JÓVENES, ADULTOS Y ADULTAS	220
COMPETENCIAS	220
ESTRATEGIAS	221

<i>DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL</i>	222
<i>COMPETENCIAS</i>	222
<i>ESTRATEGIAS</i>	223
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y DEPORTES</i>	223
<i>COMPETENCIAS</i>	223
<i>ESTRATEGIAS</i>	224
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL</i>	225
<i>COMPETENCIAS</i>	225
<i>ESTRATEGIAS</i>	226
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	228
<i>DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE DESARROLLO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA</i>	228
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE JÓVENES, ADULTOS Y ADULTAS</i>	229
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL</i>	231
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y DEPORTES</i>	232
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL</i>	233
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	234
<i>DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE DESARROLLO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA</i>	234
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE JÓVENES, ADULTOS Y ADULTAS</i>	235
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL</i>	236
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y DEPORTES</i>	237
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL</i>	238

**CAPÍTULO VI: GESTIÓN DEL DESPACHO DEL VICEMINISTRO O
VICEMINISTRA DE PARTICIPACIÓN Y APOYO ACADÉMICO**

<i>DESPACHO DE LA VICEMINISTRA DE PARTICIPACIÓN Y APOYO ACADÉMICO</i>	243
<i>ORGANIZACIÓN</i>	243
<i>COMPETENCIAS</i>	244
<i>ESTRATEGIAS</i>	245
<i>PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)</i>	245
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNIDADES EDUCATIVAS</i>	246
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL</i>	247
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO</i>	248
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	250
<i>DESPACHO DE LA VICEMINISTRA DE PARTICIPACIÓN Y APOYO ACADÉMICO</i>	250
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNIDADES EDUCATIVAS</i>	253
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL</i>	255
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO</i>	256
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	258
<i>DESPACHO DE LA VICEMINISTRA DE PARTICIPACIÓN Y APOYO ACADÉMICO</i>	258
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNIDADES EDUCATIVAS</i>	260
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL</i>	262
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO</i>	264

CAPÍTULO VII: GESTIÓN DEL DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE PROGRAMAS DE DESARROLLO ACADÉMICO

<i>DESPACHO DE LA VICEMINISTRA DE PROGRAMAS DE DESARROLLO ACADÉMICO</i>	269
<i>ORGANIZACIÓN</i>	269
<i>COMPETENCIAS</i>	270
<i>ESTRATEGIAS</i>	271
<i>PROYECTO: DESARROLLO CURRICULAR EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO</i>	272
<i>PROYECTO: FORTALECIMIENTO Y CREACIÓN DE ESPACIOS PARA EL PERIODISMO ESCOLAR IMPRESO, RADIAL Y DIGITAL Y EL PLAN DE LECTURA</i>	273
<i>PROYECTO: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE EN APOYO A LOS NIVELES Y MODALIDADES DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN BÁSICA</i>	274
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO</i>	275
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN EDUCATIVA</i>	276
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE</i>	277
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE</i>	278
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO</i>	279
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	281
<i>DESPACHO DE LA VICEMINISTRA DE PROGRAMAS DE DESARROLLO ACADÉMICO</i>	281
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO</i>	283
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN EDUCATIVA</i>	284
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE</i>	285
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE</i>	285

<i>DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO</i>	<i>289</i>
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	<i>291</i>
<i>DESPACHO DE LA VICEMINISTRA DE PROGRAMAS DE DESARROLLO ACADÉMICO</i>	<i>291</i>
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO</i>	<i>292</i>
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN EDUCATIVA</i>	<i>293</i>
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE</i>	<i>294</i>
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE</i>	<i>295</i>
<i>DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO</i>	<i>298</i>
CAPÍTULO VIII: GESTIÓN DE LAS ZONAS EDUCATIVAS (ÓRGANOS DESCONCENTRADOS)	
<i>ORGANIZACIÓN</i>	<i>303</i>
<i>COMPETENCIAS</i>	<i>304</i>
<i>ESTRATEGIAS</i>	<i>304</i>
<i>ESTADO AMAZONAS</i>	<i>307</i>
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	<i>307</i>
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	<i>313</i>
<i>ESTADO ANZOÁTEGUI</i>	<i>317</i>
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	<i>317</i>
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	<i>323</i>
<i>ESTADO APURE</i>	<i>327</i>
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	<i>327</i>
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	<i>333</i>

<i>ESTADO ARAGUA</i>	337
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	337
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	345
<i>ESTADO BARINAS</i>	349
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	349
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	355
<i>ESTADO BOLÍVAR</i>	359
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	359
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	366
<i>ESTADO CARABOBO</i>	370
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	370
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	377
<i>ESTADO COJEDES</i>	381
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	381
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	387
<i>ESTADO DELTA AMACURO</i>	391
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	391
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	398
<i>DISTRITO CAPITAL</i>	402
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	402
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	408
<i>ESTADO FALCÓN</i>	412
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	412
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	419

<i>ESTADO GUÁRICO</i>	423
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	423
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	430
<i>ESTADO LARA</i>	434
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	434
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	442
<i>ESTADO MÉРИDA</i>	446
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	446
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	454
<i>ESTADO MIRANDA</i>	458
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	458
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	465
<i>ESTADO MONAGAS</i>	469
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	469
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	476
<i>ESTADO NUEVA ESPARTA</i>	481
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	481
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	489
<i>ESTADO PORTUGUESA</i>	493
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	493
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	500
<i>ESTADO SUCRE</i>	504
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	504
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	510

<i>ESTADO TÁCHIRA</i>	514
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	514
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	521
<i>ESTADO TRUJILLO</i>	525
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	525
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	531
<i>ESTADO VARGAS</i>	535
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	535
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	543
<i>ESTADO YARACUY</i>	548
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	548
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	554
<i>ESTADO ZULIA</i>	558
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	558
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	564
CAPÍTULO IX: GESTIÓN DE LOS INSTITUTOS AUTÓNOMOS, ENTES DESCENTRALIZADOS ADSCRITOS Y CORPORACIONES	
<i>SERVICIO NACIONAL AUTÓNOMO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LA FAMILIA (SENIFA)</i>	571
<i>NATURALEZA DEL ÓRGANO</i>	571
<i>RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS</i>	572
<i>RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE</i>	572
<i>ORGANIZACIÓN</i>	572
<i>MISIÓN Y VISIÓN</i>	573
<i>POLÍTICAS INSTITUCIONALES</i>	574
<i>ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES</i>	574

EJECUCIÓN 2011	575
PROGRAMACIÓN 2012	577
FUNDACIÓN BOLIVARIANA DE INFORMÁTICA Y TELEMÁTICA (FUNDABIT)	579
NATURALEZA DEL ÓRGANO	579
RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS	579
RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE	579
ORGANIZACIÓN	579
MISIÓN Y VISIÓN	580
POLÍTICAS INSTITUCIONALES	581
ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	581
EJECUCIÓN 2011	581
PROGRAMACIÓN 2012	584
FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA (CENAMEC)	586
NATURALEZA DEL ÓRGANO	586
RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS	586
RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE	586
ORGANIZACIÓN	587
MISIÓN Y VISIÓN	587
POLÍTICAS INSTITUCIONALES	588
ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	588
EJECUCIÓN 2011	589
PROGRAMACIÓN 2012	593
FUNDACIÓN COLOMBEIA	595
NATURALEZA DEL ÓRGANO	595

<i>RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS</i>	595
<i>RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE</i>	595
<i>ORGANIZACIÓN</i>	596
<i>MISIÓN Y VISIÓN</i>	597
<i>POLÍTICAS INSTITUCIONALES</i>	597
<i>ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES</i>	597
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	598
<i>PRODUCCIONES 2011</i>	600
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	604
<i>FUNDACIÓN DE EDIFICACIONES Y DOTACIONES EDUCATIVAS (FEDE)</i>	607
<i>NATURALEZA DEL ÓRGANO</i>	607
<i>RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS</i>	607
<i>RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE</i>	607
<i>ORGANIZACIÓN</i>	608
<i>MISIÓN Y VISIÓN</i>	609
<i>POLÍTICAS INSTITUCIONALES</i>	609
<i>ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES</i>	609
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	610
<i>DOTACIÓN DE PLANTELES 2011</i>	615
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	615
<i>FUNDACIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN (EDUMEDIA)</i>	622
<i>NATURALEZA DEL ÓRGANO</i>	622
<i>RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS</i>	622
<i>RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE</i>	622

<i>ORGANIZACIÓN</i>	623
<i>MISIÓN Y VISIÓN</i>	623
<i>POLÍTICAS INSTITUCIONALES</i>	624
<i>ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES</i>	624
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	625
<i>PROGRAMAS AUDIOVISUALES DIFUNDIDOS</i>	627
<i>MICROS DE RADIO DIFUNDIDOS</i>	629
<i>PUBLICACIONES Y ACTUALIZACIONES REALIZADAS</i>	632
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	632
<i>FUNDACIÓN NACIONAL EL NIÑO SIMÓN</i>	634
<i>NATURALEZA DEL ÓRGANO</i>	634
<i>RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS</i>	634
<i>RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE</i>	634
<i>ORGANIZACIÓN</i>	635
<i>MISIÓN Y VISIÓN</i>	636
<i>POLÍTICA INSTITUCIONAL</i>	636
<i>ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES</i>	636
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	637
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	641
<i>FUNDACIÓN SAMUEL ROBINSON</i>	644
<i>NATURALEZA DEL ÓRGANO</i>	644
<i>RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS</i>	644
<i>RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE</i>	645
<i>ORGANIZACIÓN</i>	645

<i>MISIÓN Y VISIÓN</i>	646
<i>POLÍTICAS INSTITUCIONALES</i>	646
<i>ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES</i>	646
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	647
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	650
<i>INSTITUTO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (IPASME)</i>	652
<i>NATURALEZA DEL ÓRGANO</i>	652
<i>RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS</i>	652
<i>RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE</i>	652
<i>ORGANIZACIÓN</i>	653
<i>ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL</i>	654
<i>MISIÓN Y VISIÓN</i>	655
<i>POLÍTICAS INSTITUCIONALES</i>	655
<i>ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES</i>	656
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	656
<i>OBRAS PUBLICADAS 2011</i>	660
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	663
<i>ACADEMIA DE CIENCIAS FÍSICAS, MATEMÁTICAS Y NATURALES</i>	669
<i>NATURALEZA DEL ÓRGANO</i>	669
<i>RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS</i>	669
<i>RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE</i>	669
<i>ORGANIZACIÓN</i>	670
<i>MISIÓN Y VISIÓN</i>	671
<i>POLÍTICAS INSTITUCIONALES</i>	671

<i>ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES</i>	672
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	672
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	674
<i>ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES</i>	677
<i>NATURALEZA DEL ÓRGANO</i>	677
<i>RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS</i>	677
<i>RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE</i>	677
<i>ORGANIZACIÓN</i>	678
<i>MISIÓN Y VISIÓN</i>	678
<i>POLÍTICAS INSTITUCIONALES</i>	679
<i>ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES</i>	679
<i>EJECUCIÓN</i>	680
<i>PUBLICACIONES 2011</i>	681
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	682
<i>ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS</i>	684
<i>NATURALEZA DEL ÓRGANO</i>	684
<i>RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS</i>	684
<i>RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE</i>	684
<i>ORGANIZACIÓN</i>	685
<i>MISIÓN Y VISIÓN</i>	685
<i>POLÍTICA INSTITUCIONAL</i>	686
<i>ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES</i>	686
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	686
<i>LISTADO DE PUBLICACIONES 2011</i>	688

<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	688
<i>ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA</i>	690
<i>NATURALEZA DEL ÓRGANO</i>	690
<i>RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS</i>	690
<i>RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE</i>	690
<i>ORGANIZACIÓN</i>	691
<i>MISIÓN Y VISIÓN</i>	691
<i>POLÍTICAS INSTITUCIONALES</i>	692
<i>ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES</i>	692
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	693
<i>PUBLICACIONES REALIZADAS</i>	694
<i>EVENTOS REALIZADOS</i>	695
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	696
<i>ACADEMIA NACIONAL DE LA INGENIERÍA Y EL HÁBITAT</i>	698
<i>NATURALEZA DEL ÓRGANO</i>	698
<i>RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS</i>	698
<i>RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE</i>	698
<i>ORGANIZACIÓN</i>	699
<i>MISIÓN Y VISIÓN</i>	699
<i>POLÍTICAS INSTITUCIONALES</i>	700
<i>ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES</i>	700
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	701
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	702

<i>ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA</i>	704
<i>NATURALEZA DEL ÓRGANO</i>	704
<i>RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS</i>	704
<i>RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE</i>	704
<i>ORGANIZACIÓN</i>	705
<i>MISIÓN Y VISIÓN</i>	706
<i>POLÍTICA INSTITUCIONAL</i>	706
<i>ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES</i>	706
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	707
<i>PUBLICACIONES 2011</i>	708
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	709
<i>ACADEMIA VENEZOLANA DE LA LENGUA CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA</i>	711
<i>NATURALEZA DEL ÓRGANO</i>	711
<i>RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS</i>	711
<i>RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE</i>	711
<i>ORGANIZACIÓN</i>	712
<i>MISIÓN Y VISIÓN</i>	713
<i>POLÍTICAS INSTITUCIONALES</i>	713
<i>ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES</i>	713
<i>EJECUCIÓN 2011</i>	714
<i>LISTADO DE INVESTIGACIONES Y OTRAS OBRAS PUBLICADAS</i>	715
<i>PROGRAMACIÓN 2012</i>	716

ANEXO: LISTADO DE SIGLAS



PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

*Ciudadanos, Ciudadanas
Presidente, Vicepresidenta y Vicepresidente,
Secretario, Diputadas y Diputados
miembros de la Asamblea Nacional*

Conforme a las disposiciones establecidas en el Artículo 244 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los Artículos 76, 77, 80 y 81 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, presento ante esta honorable Asamblea la Memoria y Cuenta 2011 del Ministerio del Poder Popular para la Educación, documento que recoge los logros alcanzados por este Ministerio y los institutos autónomos y entes descentralizados bajo su rectoría, todo ello dirigido a la consecución de las políticas educativas plasmadas en las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 - 2013, bajo el enfoque político de la conquista de la Suprema Felicidad Social, pensamiento de nuestro Libertador Simón Bolívar convertido en directriz nacional por el Comandante Presidente Hugo Rafael Chávez Frías, con miras a la construcción de una estructura social incluyente para el desarrollo del Poder Popular a manos de los ciudadanos y ciudadanas, en el marco de un modelo

político participativo, productivo, socialista, humanista y endógeno.

Así, en acatamiento a las líneas nacionales en materia educativa, el Ministerio del Poder Popular para la Educación, circumscribe sus intervenciones en las áreas estratégicas institucionales contenidas en el **Plan Estratégico del Ministerio del Poder Popular para la Educación 2007 - 2013**, cuyo objetivo central es direccionar la inversión hacia la concreción de estrategias que permitan la consolidación del Subsistema de Educación Básica, concebido para una educación de calidad, inclusión e igualdad en oportunidades y condiciones, en cumplimiento de las **garantías constitucionales** que establecen la educación como un **derecho humano y un deber social; gratuita y obligatoria; función indeclinable del Estado, de máximo interés para todos los niveles y modalidades e instrumento de conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad**.

Bajo esta óptica, la gestión medular giró en torno a áreas estratégicas institucionales transversales a las estrategias pautadas por las políticas educativas de la Nación. En este contexto, los logros más resaltantes alcanzados durante el año 2011, se mencionan a continuación:

DIRECTRIZ NACIONAL: *Suprema Felicidad Social*

OBJETIVO: *Promover una ética, cultura y educación liberadoras y solidarias*

ESTRATEGIA: *Profundizar la universalización de la educación bolivariana.*

POLÍTICA NACIONAL: *Extender la cobertura de la matrícula escolar a toda la población, con énfasis en las poblaciones excluidas*

Logro irrefutable de la revolución educativa que desde 1999 experimenta Venezuela es el éxito alcanzado en la consecución de este objetivo, pivote fundamental del modelo de país que queremos. Así, mientras para la población nacional se estima un crecimiento de 11,4% desde el año 1999 hasta el 2011, el crecimiento de la matrícula escolar del Subsistema de Educación Básica ha sido de 24,2% para el cierre de los períodos escolares de los años mencionados, lo que demuestra el esfuerzo realizado para llegar a poblaciones desasistidas a lo largo de la historia venezolana.

La cobertura educativa brindada por el Estado, a través de este Ministerio y las misiones educativas, son los principales responsables de este logro, considerando que el componente oficial representa el 79% de la matrícula.

Así, durante el año escolar 2010 - 2011, se atendieron 7.739.239 estudiantes en el Subsistema de Educación Básica, según se detalla:

■ Nivel de Educación Inicial: 1.516.472, de los cuales 1.169.805 niños y niñas son atendidos a través de Educación Inicial Formal, 144.273 en Educación Inicial No Convencional y 202.394 atendidos por el Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).

■ Nivel de Educación Primaria: 3.435.421.

■ Nivel de Educación Media: 2.287.393.

■ Modalidad de Educación Especial: 205.478.

■ Modalidad de Educación de Adultos y Adultas: 294.475 estudiantes.

Las estadísticas educativas dan cuenta del avance significativo en cuanto a la universalización de la educación básica en Venezuela. La tasa neta de escolarización de educación inicial se incrementó en 28 puntos desde 1999, al pasar de 43% a 71%, primaria aumentó de 86% en 1999 a 93% en 2011 y la de secundaria creció 25 puntos porcentuales, al pasar de 48% a 73%.

El esfuerzo por ampliar la cobertura involucra el apoyo brindado a otras estrategias de aula, familia y comunidad, siendo ellas:

- ✚ *La educación inicial no convencional a 202.394 niños y niñas de 0 a 6 años de edad a través de los Hogares de Atención Integral, formando a 10.256 madres integrales del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA) en salud, nutrición y educación inicial.*
- ✚ *La atención brindada a 24.383 niños, niñas y adolescentes en los centros de formación de la Fundación Nacional "El Niño Simón".*
- ✚ *La incorporación educativa de jóvenes, adultas y adultos excluidos de la educación formal, con la ejecución de las Fases I y II de la Misión Robinson, logrando alfabetizar a 17.681 personas y graduar al 6to. grado a 104.690 jóvenes, adultas y adultos, de los cuales 16.927 se incorporaron posteriormente a la III Fase de la Misión: Círculos de Lectura. Desde el 2003 y hasta la fecha, la Misión Robinson ha logrado rescatar del analfabetismo a 1.722.667 personas y ha contribuido a que 682.173 venezolanos prosiguieran sus estudios hasta el sexto grado. Incluso, en los centros penitenciarios la Misión Robinson está presente, así como en las diversas poblaciones indígenas del país.*

La atención matricular básica se desarrolló en 28.906 instituciones educativas, con 297.716 secciones y 234.094 aulas, y la participación de 503.240 docentes de los cuales 368.025 están adscritos a este Ministerio.

POLÍTICA NACIONAL: Garantizar la permanencia y prosecución en el sistema educativo

El ingreso a los centros educativos por sí solo no basta para consolidar el derecho de todos a la educación. Es innegable que la pobreza es la causa principal de la deserción escolar. En todo el mundo, niños, niñas y jóvenes se ven en la necesidad de abandonar la escuela, por no contar con los medios necesarios para cubrir las erogaciones que la educación de calidad exige y que, en muchos casos, requiere su incorporación al mundo laboral.

Desde que en el año 1999 el Presidente Hugo Chávez prohibiera el cobro de matrícula escolar, una de las metas fundamentales de este Ministerio ha sido la adopción de estrategias que permitan la permanencia, prosecución y culminación de los estudios de la población en edad escolar en la escuela, bajo los valores rectores de calidad educativa, para evitar la deserción y la exclusión.

Antes que todo, queremos mencionar la medida más reciente adoptada en el marco de esta política: la implementación del

"Plan Nacional de Dotación de Libros de Textos del Proyecto Colección Bicentenario" en todo el territorio nacional, proporcionando a los niños y niñas de Educación Básica en planteles oficiales los libros de texto, cuadernos y otros recursos para el aprendizaje necesarios en el desarrollo de las actividades académicas de los niveles del subsistema de educación básica.

En este contexto, se imprimieron 12.000.000 ejemplares de 24 libros escolares de la Colección Bicentenario y textos de Educación Primaria de Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, distribuidos a 2.847.182 estudiantes en 15.800 planteles oficiales, así como también 7.000.056 cuadernos de la Colección Bicentenario, generando 714 empleos directos y 3.058 indirectos.

Otras importantes estrategias enmarcadas en esta política, son aquellas que se vienen desarrollando y a las que durante el año 2011 se les dio continuidad, destacándose:

- *Medidas como la gratuidad de la educación han permitido que toda esta cantidad de personas estén actualmente recibiendo formación para construir una Patria independiente, libre y soberana.*
- *El financiamiento de los recursos cubiertos en la IV República con el pago de matrícula y otras contribuciones impuestas a los padres y representantes al comienzo y durante el año escolar, mediante el proyecto*

descentralizado “*Funcionamiento de planteles educativos*” viabiliza el deber de garantizar la idoneidad del funcionamiento de 20.944 instituciones educativas de todos los niveles y modalidades que operan en 14.697 espacios educativos de dependencia nacional, mediante la dotación de materiales e insumos, el equipamiento y los servicios, para el beneficio durante el año escolar 2010-11 de una matrícula de 4.532.097 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, y los diversos actores comunitarios activos de la gestión escolar.

✚ *Programa de Alimentación Escolar*, proyecto cuya importancia va más allá de ser una acción compensatoria, pues su fin último es el incremento de la capacidad nutricional del estudiante para coadyuvar en el rendimiento académico, la permanencia y la prosecución. Habiéndose logrado la atención del 100% de la meta programada de 4.055.135 niños, niñas y adolescentes ubicados a todo lo ancho del territorio nacional, generando 81.103 empleos directos y 23.778 indirectos, el proyecto se encuentra en revisión permanente para solventar las fallas que aún persisten, debido a la magnitud y heterogeneidad de los actores participantes. Un avance importante logrado durante el año 2011, lo constituye el incremento del per cápita asignado a los platos servidos, al pasar de un promedio de Bs. 5 a Bs. 14.

POLÍTICA NACIONAL: Fortalecer la educación ambiental, la identidad cultural, la promoción de la salud y la participación comunitaria

Para lograr la integración de los elementos que conforman esta política, el desarrollo curricular y las comunidades juegan un papel irremplazable y forman parte del quehacer diario del hecho educativo, emprendiendo jornadas concientizadoras y de difusión de valores que reafirman el sentido de pertenencia hacia lo nuestro, enfocado en la naturaleza de las expresiones culturales propias de nuestro pueblo.

Así, el Proyecto Educativo Bolivariano ha logrado incrementar la participación social de la población, permitiendo: desarrollar el potencial creativo para el pleno ejercicio de la ciudadanía; formar ciudadanos y ciudadanas con conciencia de nacionalidad y soberanía; fomentar el respeto a la dignidad de las personas y la formación transversal en valores éticos de justicia, solidaridad, paz, respeto a los derechos humanos y la no discriminación; impulsar la formación de una conciencia ecológica para preservar la biodiversidad y la socio-diversidad; formar en pro y para el trabajo social liberador, con enfoque humanístico, científico y tecnológico, vinculado al desarrollo endógeno productivo y sustentable; impulsar la integración latinoamericana y caribeña bajo la perspectiva multipolar; desplegar la capacidad de

abstracción y el pensamiento crítico mediante la formación en filosofía, lógica y matemáticas, con métodos innovadores que privilegien el aprendizaje desde la continuidad y la experiencia; desarrollar un proceso educativo que eleve la conciencia para alcanzar la suprema felicidad social, a través de una estructura socioeconómica incluyente y un nuevo modelo productivo social, humanista y endógeno.

*En este contexto, el Ministerio ejecutó diversas acciones entre las que destacan: la conformación de 55.500 **Círculos de Estudio y Trabajo Moral y Luces**, cuyo propósito es convertir a Venezuela en una gran aula de debate de ideas en torno a principios socialistas; la incorporación de 64.500 brigadistas en atención a la enseñanza en los valores de solidaridad, colaboración y cooperación en entes públicos, centros de trabajo y consejos comunales, convirtiendo estos espacios en aulas en las que la gente se desprende del individualismo y cultiva la solidaridad y el respeto a la vida humana; y la realización de 725 encuentros de saberes a nivel nacional mediante los cuales se promovió el intercambio de expresiones culturales ancestrales indígenas y afrodescendientes.*

POLÍTICA NACIONAL: Ampliar la infraestructura y la dotación escolar y deportiva

Durante el año 2011 la atención a la infraestructura educativa fue una de las grandes líneas de trabajo, para lo cual el Ministerio implementó una nueva estrategia de intervención organizada, dando inicio al programa "**Una gota de amor para mi escuela**", dirigido a planteles con necesidades menores. En su primera fase, se realizó el diagnóstico de todas las escuelas a nivel nacional para evaluar su situación y realizar labores para la recuperación y conservación de aquellas escuelas que ameritaban solamente reparaciones menores, atendiendo 320 planteles a nivel nacional, campaña reforzada con acompañamiento pedagógico a los directores de planteles, mediante la entrega de 12 fascículos sobre mantenimiento preventivo para las escuelas y una Unidad Móvil de Mantenimiento y Seguridad (UMMYS), equipadas con herramientas y materiales de mantenimiento y seguridad, como parte del programa "**Una escuela segura**" que está iniciando el MPPE. Es importante resaltar la participación voluntaria de la comunidad y los servidores públicos en la eficiente ejecución de este programa.

En este orden de ideas, se pueden señalar las siguientes mejoras a la infraestructura educativa:

- A través de recursos ordinarios transferidos a la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE): se

construyeron 15 escuelas y 14 aulas de Educación Inicial; se rehabilitaron 186 edificaciones educativas; se hizo mantenimiento correctivo y preventivo a 319 instituciones educativas; se dotaron 141 escuelas con 230 aulas didácticas, 100 cocinas equipadas, 56 parques infantiles, 20.049 mesas sillas y 14.474 muebles de oficina.

- Mediante el "*Plan Excepcional para la Continuación y Culminación de Obras de Infraestructura Educativa 2011-2012*", en la Fase I, está en ejecución la construcción de siete nuevos planteles y la rehabilitación de 157, habiéndose culminado 52 rehabilitaciones durante el 2011; y en la Fase II, se espera concluir 44 construcciones y 260 rehabilitaciones, para un total de 304 obras, generando 36.413 empleos directos y 109.243 indirectos.
- La Fundación Nacional "El Niño Simón" rehabilitó y dotó seis de sus centros de formación integral.
- IPASME realizó 984 obras de ampliación, reparación y mantenimiento a la planta física de sus unidades administrativas, médicas y recreativas.

Política Nacional: Adecuar el sistema educativo al modelo productivo socialista

En apoyo a la consecución de los fines de esta política nacional, el Ministerio profundizó la articulación de la educación con los procesos productivos sustentables, desconcentrando recursos para la ejecución de actividades

en materia agroalimentaria desde la escuela enmarcadas en el proyecto “*Todas las Manos a la Siembra*”. Debemos mencionar:

- ✚ La realización de cuatro campañas de divulgación para promover desde la escuela una alimentación sana, segura, soberana y sabrosa.
- ✚ El ajuste del desarrollo curricular de los ejes formativos en Agroecología para todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.
- ✚ La realización de 48 talleres de formación permanente en agroecología para facilitadores regionales y 96 visitas de acompañamiento pedagógico a planteles.
- ✚ La siembra de 12.711.012 metros cuadrados, distribuidos en 240 espacios agroecológicos en las instituciones educativas.
- ✚ La incorporación de 116 escuelas en la estrategia punto y círculo, como modelo de inserción en la Gran Misión Agrovenezuela.
- ✚ La conformación de 100 brigadas por la soberanía agroalimentaria en el ámbito nacional.
- ✚ La creación y consolidación de 529 agrosoportes en los espacios susceptibles de siembra.
- ✚ La realización de ocho encuentros de maestros, profesores, estudiantes, conuqueros, comité de educación de los consejos comunales y comunidad en general para ajustar el programa formativo anual.

Política Nacional: Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación al proceso educativo.

Hoy por hoy, podemos afirmar que en las aulas venezolanas se está desarrollando una educación liberadora y emancipadora, formando a nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes con pensamiento crítico y reflexivo para que sean los constructores y transformadores de las nuevas realidades de su entorno. Este proceso de formación requiere de condiciones que favorezcan el intercambio de saberes. En consecuencia, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se convierten en una estrategia generadora de información y de conocimiento, propiciando la sistematización de experiencias y la reflexión crítica colectiva de los conocimientos. En relación a ello, el MPPE conjuntamente con la Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT), la Fundación Colombeia y la Fundación de Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA), dan cuenta de los siguientes logros:

- Mediante el proyecto **Canaima Educativo**, conjuntamente desarrollado con el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias, todos los estudiantes de primero, segundo, tercero y cuarto grado de las escuelas públicas del país cuentan con un computador para desarrollar sus actividades académicas, tanto en el

aula de clases como en sus hogares. Este novedoso programa ha democratizado el uso de las nuevas Tecnologías de la Comunicación e Información (TIC) y las ha puesto al servicio de los procesos pedagógicos y al alcance de todos los estudiantes de manera totalmente gratuita. Durante el año 2011, se entregaron 934.688 computadoras canaimas a niños y niñas del primero al cuarto grado en los planteles oficiales y escuelas pertenecientes al convenio MPPE - AVEC, para alcanzar un total de 1.314.091, en 15.880 escuelas; además de formar a 18.349 maestros sobre el uso educativo de las canaimas.

- ✚ Así mismo, se desarrolló el **Plan Nacional de Formación Permanente de los Docentes 2011-2012**, en el que 300 docentes de todo el país iniciaron su formación en el "Uso Educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)", como componente indispensable para avanzar en el terreno de la investigación e innovación científica y descubrir nuevas fronteras para la construcción de nuevos conocimientos y solución de problemas. En este mismo sentido, se impulsó la jornada de socialización sobre la construcción de un guión pedagógico con las y los docentes.
- ✚ Se logró alcanzar la cifra de 2.689 **Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT)** en todo el país con la incorporación de 23 Centros de Producción de Soluciones Educativas, 209 Centros en los Simoncitos, 49 Celdas Solares

(Sistema Fotovoltaico), 100 Centros Móviles (Súper Autos), generando 108 empleos directos y 156 indirectos.

- ✚ Se produjeron 2.241 programas televisivos y radiales, 130 videos y 80 micros para radio, así como también una publicación sobre experiencias significativas del periodismo escolar. Cabe mencionar la realización de 71 talleres de formación para la producción de programas audiovisuales dirigidos a niños, niñas, jóvenes, docentes de aula y bibliotecarios y la incorporación de 228.860 familias con acceso a la señal de Colombeia.
- ✚ Así mismo, se elaboraron 27.412 materiales audiovisuales y 1.500.000 ejemplares de las Revistas Tricolor N° 363 Prevención y Acción, N° 364 Bicentenario, N° 365 Educación sin Barrera y N° 366 Educación, así como la digitalización de la Revista Tricolor de los años 1949 hasta 1960, como parte de la recuperación del patrimonio de lectura de la nación.

Política Nacional: Expandir y consolidar los servicios de salud de forma oportuna y gratuita.

En el afán de promover la integración y articulación de los servicios de salud para la atención al estudiantado y a los trabajadores, el Ministerio ofrece un complemento de salud en las comunidades educativas donde existen Centros Comunitarios de Protección y Desarrollo Estudiantil

(CECOPRODE), en los que se brinda atención a la salud de una manera integral, además de la prevención y promoción de hábitos de salud en el educando en primer lugar y más extensivo aún en el núcleo familiar y comunitario, con la participación de un personal multidisciplinario conformado por psicólogos, odontólogos, trabajadores sociales y sociólogos entre otros profesionales, al tiempo que se trabaja de manera articulada con las otras ofertas de salud existentes como son los Centros de Diagnóstico Integral (CDI). Actualmente contamos con 119 CECOPRODE en planteles a nivel nacional que brindaron atención a 516.567 personas durante el año 2011.

De igual manera, la Fundación Nacional "El Niño Simón" desarrolla un programa médico integral, preventivo y curativo, de las especialidades pediatría, nutrición y odontología, habiéndose atendido durante el año 2011 a 209.978 niños, niñas y adolescentes de los centros de la Fundación y de las comunidades en general.

Cabe agregar la realización de 4.317.607 consultas de medicina, odontología, bioanálisis y radiología a personas en 61 Unidades Tipo I, II y III del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME) y en 825 operativos de salud realizados por esta institución en comunidades educativas en el ámbito nacional. Es de hacer notar que, desde el último quinquenio, el alcance del IPASME

en cuanto a atención sanitaria va más allá de la atención a los afiliados, extendiéndose a todos aquellos que la requieran.

A manera de conclusión, quiero mencionar la firma de la VI Convención Colectiva de los Trabajadores de la Educación 2011-2013 el pasado mes de septiembre, siendo éste el contrato colectivo que cubre el mayor número de personas en el país y que ampara en iguales términos a 368.025 docentes activos y 133.935 docentes jubilados y pensionados, con un incremento salarial inicial del 40% de mayo a diciembre 2011 más un incremento de 16% fraccionado en dos partes: 8% de enero a junio y 8% sobre la base del 48% de julio a diciembre 2012; aunado a otros logros como el bono vacacional, bono asistencial, primas de jerarquía y de especialización profesional, entre otros.

Con este resumen concluyo mi presentación de los logros más resaltantes del año 2011 del Ministerio a mi cargo los cuales, sin ninguna duda, se enfocaron a la consolidación del Sistema Educativo Bolivariano como una de las estrategias fundamentales para la refundación de la República. El interés que los venezolanos han mostrado en la evolución del proceso educativo es reflejo de que la educación es un tema fundamental que ocupa al país y nos impulsa a trabajar conjuntamente con otras instituciones, estudiantes, docentes, padres de familia, ciudadanas y ciudadanos todos, en la definición de la agenda educativa, haciendo esfuerzos

supremos cada día por mejorar la calidad y ampliar la cobertura.

Quiero terminar agradeciendo al Comandante Presidente de la República, Hugo Rafael Chávez Frías, el honor y la responsabilidad que con la investidura de Ministra me ha otorgado, así como su apoyo y guía durante la gestión efectuada en once meses del año 2011. De igual forma, un caluroso reconocimiento a todas y todos los que me acompañaron en la realización de esta importantísima labor.

MARYANN HANSON FLORES



CAPÍTULO I: DESARROLLO INSTITUCIONAL

DESARROLLO INSTITUCIONAL

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

El Decreto N° 5.103 del 28 de diciembre de 2006 y publicado el 8 de enero del 2007 en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.836, mediante el cual se dicta el Decreto Sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional, en su Artículo 6º establece la denominación de la institución como Ministerio del Poder Popular para la Educación.

VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES FUNDAMENTALES

VISIÓN:

Ser una institución formadora de ciudadanos y ciudadanas en una sociedad democrática, protagónica, participativa, multiétnica y pluricultural, con valores éticos de justicia, equidad e identidad nacional, capaces de ser creativos, solidarios, cooperativos, corresponsables, críticos y tolerantes, con pertenencia social en armonía con el ambiente y el contexto cultural, con una visión latinoamericana, caribeña y universal.

MISIÓN:

Promover y garantizar al pueblo venezolano el desarrollo sociocultural mediante la formación integral de todos los ciudadanos y ciudadanas, como ente rector de las políticas educativas en concordancia con los lineamientos del Estado y comprometidos con la participación popular para un mayor nivel de desarrollo, materializando la universalización de la educación y fortaleciendo el acceso, permanencia y prosecución del Subsistema de Educación Básica.

Los planteamientos que definen la Misión y la Visión del Ministerio del Poder Popular para la Educación se fundamentan en los principios y valores rectores de la educación establecidos en el Artículo 3 de la Ley Orgánica de Educación:

PRINCIPIOS:

La democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña.

VALORES FUNDAMENTALES:

El respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y la ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos. Igualmente se establece que la educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente, con pertinencia social, creativa, artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural, y plurilingüe.

COMPETENCIAS

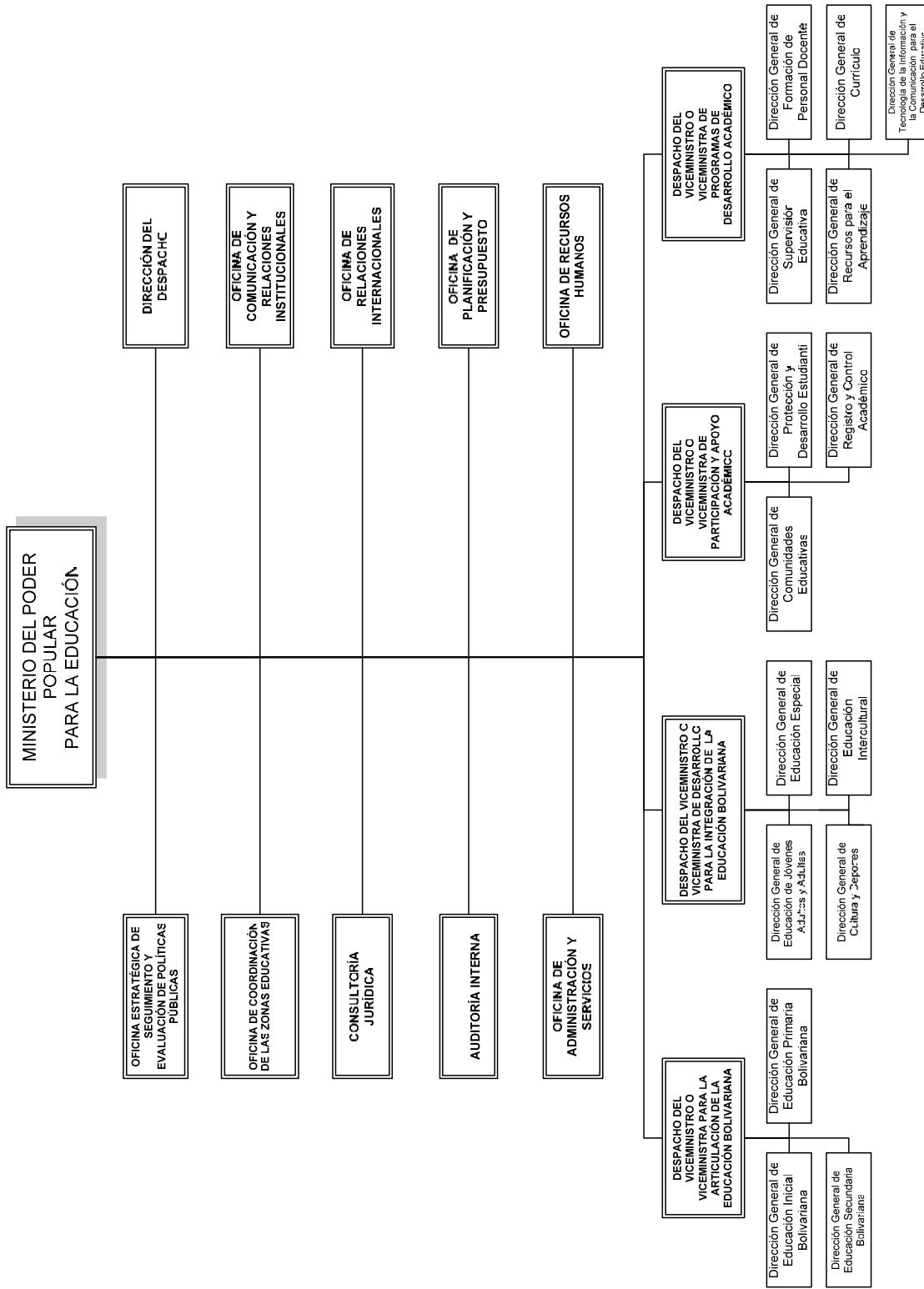
De conformidad con el Decreto Presidencial N° 6.732, de fecha 2 de junio de 2009, publicado en la Gaceta Oficial N° 39.202 del 17 de junio del mismo año, mediante el cual se dicta el Decreto sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional, Artículo 16, las siguientes son las competencias del Ministerio del Poder Popular para la Educación:

-  La regulación, formulación, ejecución y seguimiento de las políticas educativas, la planificación y la realización de las actividades del Ejecutivo Nacional en el sector educación que comprende la orientación, programación, desarrollo, promoción, supervisión, control y evaluación de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica a nivel nacional y las misiones orientadas a la educación, como propuesta alternativa de inclusión al Sistema Educativo Bolivariano.
-  La elaboración de los programas de estudio de Educación Inicial, Escuelas Bolivarianas de jornada completa y media jornada, Liceos Bolivarianos oficiales y privados y Escuelas Técnicas Robinsonianas, así como los relativos a la Educación de Adultos, Especial y la Interculturalidad Bilingüe.

- Fomentar y promover los recursos para el proceso de enseñanza-aprendizaje, la radiodifusión, la televisión educativa y los demás programas de bienestar, protección y de desarrollo estudiantil que fueren necesarios, en coordinación con los Ministerios del Poder Popular para la Comunicación y la Información, del Poder Popular para las Telecomunicaciones y la Informática, y demás órganos y entes competentes.
- Coordinar las relaciones con los organismos de investigación científica, tecnológica y de cultura, a los fines de armonizar sus programas con los propósitos del Sistema Educativo Bolivariano, en coordinación con los Ministerios del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias, del Poder Popular para la Educación Superior, Universidades y demás órganos y entes competentes.
- Elaborar políticas tendentes al rescate de los valores fundamentales para la formación del ciudadano en la ética, derechos humanos, amor a la patria y a las virtudes cívicas, a la responsabilidad social y al trabajo en el marco del tercer motor “Moral y Luces”, con la colaboración de los demás órganos del Ejecutivo.
- Fijar lineamientos para la creación, dotación, organización y funcionamiento de planteles, instituciones y servicios educativos para la ejecución de los planes y programas de estudio.
- Convalidar los títulos, diplomas y certificados oficiales, así como las equivalencias de estudios y las revalidas de certificados y títulos extranjeros a los estudiantes egresados del Subsistema de Educación Básica y de las Misiones.
- El diseño y mantenimiento actualizado del Sistema Nacional de Información del Sistema Educativo Bolivariano.
- La elaboración de los planes y programas de orientación educativa y profesional, así como los programas de investigación y experimentación pedagógica, la profesionalización y mejoramiento del personal docente, técnico y de servicios que conforman los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.
- Las demás que le atribuyan las leyes y otros actos normativos.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En Gaceta Oficial Nº 38.884 del 5 de marzo de 2008, fue publicado el Decreto Presidencial Nº 5.907, mediante el cual se dicta el Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Educación, instrumento jurídico que establece la organización administrativa del Ministerio y la distribución de las atribuciones correspondientes a las dependencias que lo integran, quedando conformado por el Despacho del Ministro o Ministra, el Despacho del Viceministro o Viceministra para la Articulación de la Educación Bolivariana, el Despacho del Viceministro o Viceministra de Desarrollo para la Integración de la Educación Bolivariana, el Despacho del Viceministro o Viceministra de Participación y Apoyo Académico, el Despacho del Viceministro o Viceministra de Programas de Desarrollo Académico y las demás dependencias que señale el Reglamento Orgánico y el Reglamento Interno.



RELACIÓN DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS ADSCRITOS, ENTES DESCENTRALIZADOS TUTELADOS Y CORPORACIONES

Forman parte de la estructura orgánica del Ministerio del Poder Popular para la Educación los siguientes órganos desconcentrados y entes descentralizados tutelados:

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS ADSCRITOS

1. Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (Senifa)

El Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia, es un organismo sin personalidad jurídica con rango de Dirección General, creado mediante Decreto Nº 353 de fecha 21/09/1994, publicado en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nº 35.552 de fecha 22/09/1994, adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación según Decreto Nº 3.753 publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 38.262 de fecha 31/08/2005 y ratificado como Órgano Desconcentrado según el Artículo 67 del Capítulo IV, de la Reestructuración del Ente de Adscripción, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 38.884 de fecha 05/03/2008.

ENTES DESCENTRALIZADOS TUTELADOS

2. Fundación Bolivariana de Informática y Telemática

La Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT), es un organismo adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación, constituido mediante el Decreto Nº 1.193, el 6 de febrero de 2001, publicado en la Gaceta Oficial Nº 37.137, del 9 de febrero de 2001.

3. Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia

El Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC) fue creado por Decreto Nº 1.365 el 6 de agosto de 1973, y transformado en Fundación del Estado bajo la tutela del Ministerio de Educación y Deportes, según decreto 847 del 20 de septiembre de 1995, con la finalidad de atender en forma orgánica, continua y sistemática, el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje de la ciencia en la educación venezolana.

4. Fundación Colombeia

La Fundación Colombeia fue creada mediante Decreto Presidencial N° 5.410, de fecha 25 de junio de 2007, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.746, de fecha 28 de junio de 2007, reimpreso por error material en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.746 de fecha 14 de agosto de 2007, con el fin de contribuir en la construcción de una sociedad justa, libre y de iguales, utilizando la educación y la comunicación como herramientas de libertad.

A partir del 22 de abril de 2009, según Decreto de Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional N° 6.670 publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.164 el 23 de abril de 2009; se adscribe al Ministerio del Poder Popular para la Educación.

5. Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas

La Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE) es una institución pública, dedicada a atender la problemática de la planta física educativa a escala nacional, mediante la construcción, dotación, rehabilitación y mantenimiento del conjunto escolar. Fue creada mediante Decreto Presidencial N° 1.555, de fecha 11 de mayo de 1976, bajo la tutela del Ministerio de Desarrollo Urbano el 21 de mayo de 1990, en Gaceta Oficial N° 34.471, Decreto N° 899, se dispone que el Ministerio de Educación ejerza su tutela; luego, el 1 de junio de 2007, se publica en Gaceta Oficial N° 38.696, Decreto Presidencial N° 5.371, la adscripción de la Fundación al Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y el Hábitat y el 9 de septiembre de 2008, se dispone que el Ministerio del Poder Popular para la Educación ejerza nuevamente la tutela de FEDE según Gaceta Oficial N° 39.012, Decreto Presidencial N° 6.399.

6. Fundación de Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación

La Fundación de Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (Edumedia), se crea mediante Decreto N° 1.100, del 24 de noviembre de 2000, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.087 de fecha 28 de noviembre de 2000, con autonomía presupuestaria, administrativa, financiera y de gestión en las materias de su competencia, dependiente del Ministerio de Educación y Deportes.

La Fundación Edumedia tiene como finalidad ejecutar la política educativa establecida por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, a través de los medios audiovisuales; así como diseñar, investigar, adaptar, desarrollar, producir,

distribuir y evaluar los contenidos del Proyecto Nacional Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación.

7. Fundación Nacional El Niño Simón

La Fundación Nacional “El Niño Simón” fue registrada por primera vez con el nombre Fundación Festival del Niño en fecha 10 de noviembre de 1966, bajo los Folios 30 al 77, Protocolo 1ero, Tomo 18, quedando sus estatutos agregados en el cuaderno de comprobantes bajo el Nº 182, Folios 444 al 459 del cuarto trimestre del mismo año, ante la Oficina Subalterna del Primer Circuito de Registro del Departamento Libertador del Distrito Federal. Posteriormente se denominó Fundación del Niño.

El 12 de septiembre de 2007, por Decreto Presidencial Nº 5.590, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 38.769 en fecha 14 de septiembre de 2007, se adscribe esta Fundación al Ministerio del Poder Popular para la Educación.

El 3 de abril de 2008 bajo el Decreto Nº 5.982, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 38.902 de la misma fecha, se autoriza el cambio del nombre a Fundación Nacional "El Niño Simón". En fecha 2 de mayo de 2008, se modifican sus estatutos.

8. Fundación Samuel Robinson

El 15 de marzo de 2005, según Decreto Presidencial Nº 3.524, publicado en Gaceta Oficial Nº 38.147, se crea la Fundación Samuel Robinson, siendo su actividad principal la administración académica, financiera y operativa del "Plan Extraordinario de Alfabetización Simón Rodríguez" (Misión Robinson I), "Plan Extraordinario de Alfabetización y Prosecución Educativa al Sexto Grado de los Jóvenes y Adultos Alfabetizados Simón Rodríguez" (Misión Robinson II) y los Círculos de Lectura (Misión Robinson III). Actualmente, se encuentra bajo la tutela administrativa del Ministerio del Poder Popular para la Educación. Presupuestaria y financieramente se adscriben al Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia.

9. Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación

El Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME) fue creado mediante el Decreto Nº 337 de fecha 23 de noviembre de 1949, con la función primordial de velar por la protección social y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus miembros, de los parientes inmediatos y sus herederos.

 **CORPORACIONES****10. Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales**

La Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales fue creada por Ley del Congreso de los Estados Unidos de Venezuela el 13 de junio de 1917. El Reglamento de la corporación lo promulgó el entonces Ministerio de Instrucción Pública con fecha 23 de noviembre del mismo año. Desde entonces, ha sido dos veces modificado mediante las resoluciones Nº 3, del 29 de febrero de 1972, y Nº 418, del 4 de julio de 1986, ambas emanadas del Ministerio de Educación de la República de Venezuela.

11. Academia de Ciencias Políticas y Sociales

La Academia de Ciencias Políticas y Sociales fue creada por Ley del 16 de junio de 1915, constituida de 35 individuos de número nombrados por el Presidente de la República. El Ministerio del Poder Popular para la Educación actúa como ente tutelar de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, como corporación estatal de administración consultiva.

12. Academia Nacional de Ciencias Económicas

La Academia Nacional de Ciencias Económicas fue creada mediante Ley del Congreso de la República de Venezuela de fecha 10 de agosto de 1983 publicada en la Gaceta Oficial Nº 32.796 de fecha 24 de agosto de 1983, bajo la tutela del Ministerio de Educación, con personalidad jurídica y patrimonio independiente al fisco nacional, con el objetivo de contribuir al desarrollo de las Ciencias Económicas y al estudio de la economía venezolana.

13. Academia Nacional de la Historia

La Academia Nacional de la Historia es una institución de carácter público creada por el Presidente de la República, Dr. Juan Pablo Rojas Paúl, mediante Decreto Orgánico dictado el 28 de Octubre de 1888, publicada en Gaceta Oficial Nº 4.474 de fecha 29 de octubre de 1888. Este instrumento legal le otorgó autonomía suficiente para definir sus políticas y la facultad para formar los reglamentos y normas que juzguen necesarios “para el mejor orden en sus trabajos”..., como lo expresa el Artículo 6 del citado decreto orgánico.

14. Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat

La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat fue creada según Ley del Congreso de la República de Venezuela, el 3 de septiembre de 1998; promulgada

por el Ejecutivo Nacional de la República de Venezuela, el 17 de septiembre de 1998, publicada ese mismo día en la Gaceta Oficial Extraordinaria Nº 5.263.

El 21 de enero de 1999, mediante el Decreto Nº 3.231 fueron nominados por el Presidente de la República los 35 miembros, individuos de número, así como también la instalación de la Junta de la Academia, quedando el Ministerio de Educación encargado de la ejecución del decreto.

15. Academia Nacional de Medicina

El origen directo de la Academia fue el Colegio de Médicos de Venezuela. El 7 de abril de 1904 el Congreso Nacional derogó la Ley creadora del Colegio y dispuso en esa fecha, que se estableciera la corporación denominada Academia Nacional de Medicina. El “Ejecútese y cuídese de su ejecución” fue firmado por el Presidente de la República el 8 de abril de 1904. El 11 de julio de 1904 se instaló la Academia Nacional de Medicina, se eligieron y tomaron posesión de sus cargos los integrantes de la primera Junta Directiva.

16. Academia Venezolana de la Lengua Correspondiente de la Real Academia Española

La Academia Venezolana de la Lengua Correspondiente de la Real Academia Española es una institución de carácter público, creada durante la presidencia de Guzmán Blanco mediante decreto el 10 de abril de 1883, quedando encargado el Ministerio de Instrucción Pública de la ejecución del referido decreto.

BASAMENTO LEGAL

La acción desarrollada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, responde al mandato constitucional previsto en el capítulo sobre los derechos culturales y educativos del pueblo venezolano de nuestra carta magna, y a la legislación vigente conformada por un conjunto de leyes, reglamentos, providencias y otras normas de rango sub-legal que estipulan tanto los mecanismos de acción, como los campos de desarrollo y alcance de su actividad, entre los cuales son de destacar los siguientes:

- **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**, publicada en la Gaceta Oficial N° 5.453 Extraordinario de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas, de fecha 24 de marzo de 2000, cuya Enmienda N° 1 fue publicada en la Gaceta Oficial N° 5.908 Extraordinario, de fecha 19 de febrero de 2009.

En la principal Ley de la República Bolivariana de Venezuela, se recogen los principios fundamentales y programáticos sobre los cuales se fundamenta el desarrollo y la actividad primordial del Ministerio de Educación; siendo la educación un derecho humano y un deber social fundamental, democrática, gratuita y obligatoria.

- **Ley Orgánica de Educación**, publicada en la Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinario del 15 de agosto de 2009; el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación, contenido en el Decreto N° 2.585, publicado en Gaceta Oficial N° 5.662 Extraordinario, de fecha 24 de septiembre de 2003; y el Reglamento Interno del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, publicado en Gaceta Oficial N° 5.531 Extraordinario del 17 de mayo de 2001.

La Ley Orgánica de Educación, tiene por objeto desarrollar los principios y valores rectores, derechos, garantías y deberes en educación, que asume el Estado como función indeclinable y de máximo interés, de acuerdo con los principios constitucionales y orientada por valores éticos humanistas para la transformación social, así como las bases organizativas y de funcionamiento del Sistema Educativo de la República Bolivariana de Venezuela. Establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los

derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña.

- Decreto N° 6.217 con Rango, Valor y Fuerza de **Ley Orgánica de la Administración Pública**, publicado en la Gaceta Oficial N° 5.890 Extraordinario del 31 de julio de 2008; que tiene por objeto establecer los principios, bases y lineamientos que rigen la organización y el funcionamiento de la Administración Pública; así como regular los compromisos de gestión y crear mecanismos para promover la participación popular y el control, seguimiento y evaluación de las políticas, planes y proyectos públicos; y establecer las normas básicas sobre los archivos y registros de la Administración Pública.
- **Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular**, publicada en la Gaceta Oficial N° 6.011 Extraordinario del 21 de diciembre de 2010, que establece los principios y normas que sobre la planificación rigen a las ramas del Poder Público y las instancias del Poder Popular, así como la organización y funcionamiento de los órganos encargados de la planificación y coordinación de las políticas públicas, a fin de garantizar un sistema de planificación, que tenga como propósito el empleo de los recursos públicos dirigidos a la consecución, coordinación y armonización de los planes, programas y proyectos para la transformación del país, a través de una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica, democrática, participativa y de consulta abierta, para la construcción de la sociedad socialista de justicia y equidad.
- Decreto N° 8.414, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de **Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público**, publicado en la Gaceta Oficial N° 39.741 del 23 de agosto de 2011.

Esta ley tiene por objeto regular la administración financiera, el sistema de control interno del sector público y los aspectos referidos a la coordinación macroeconómica, al Fondo de Estabilización Macroeconómica y al Fondo de Ahorro Intergeneracional.

- Decreto N° 6.286 con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial del Decreto con Fuerza de **Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República**, publicada en la Gaceta Oficial N° 5.892 Extraordinario, de fecha 31 de julio de 2008.

Corresponde a la Procuraduría General de la República asesorar jurídicamente a los órganos del Poder Público Nacional, a solicitud de sus máximas

autoridades. Asesorar jurídicamente a los organismos integrantes de la Administración Pública Nacional cuando a su juicio, el asunto objeto de la consulta esté relacionado con los derechos, bienes e intereses patrimoniales de la República.

- **Ley Orgánica del Poder Popular**, publicada en la Gaceta Oficial Nº 6.011 Extraordinario del 21 de diciembre de 2010, cuyo objeto es desarrollar y consolidar el Poder Popular, generando condiciones objetivas a través de los diversos medios de participación y organización establecidos en la Constitución de la República, en la ley y los que surjan de la iniciativa popular, para que los ciudadanos y ciudadanas ejerzan el pleno derecho a la soberanía, la democracia participativa, protagónica y corresponsable, así como a la constitución de formas de autogobierno comunitarias y comunales, para el ejercicio directo del poder.
- Decreto Nº 6.732, publicado en la Gaceta Oficial Nº 39.202 del 17 de junio de 2009, **sobre Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional**, que establece en el Artículo 16 las competencias del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Resolución Nº 181, por la cual se dictó el **Reglamento Interno del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes**, publicada en la Gaceta Oficial Nº 5.531 Extraordinario, de fecha 17 de mayo de 2001.
- Decreto Nº 1.011 de fecha 4 de octubre de 2000 por el cual se dictó el **Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente**, publicado en la Gaceta Oficial Nº 5.469 Extraordinario de fecha 31 de octubre de 2000; que establece las normas y procedimientos que regulan el ejercicio de la profesión docente, relativos a ingreso, reingreso, retiro, traslados, promociones, ubicación, ascensos, estabilidad, remuneración, perfeccionamiento, profesionalización, licencias, jubilaciones y pensiones, vacaciones, previsión social, régimen disciplinario y demás aspectos relacionados con la prestación de servicios profesionales docentes.
- Resolución Nº 003 del Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo, por la cual se dicta el instructivo donde se regula la **Formación de la Memoria Anual de los Órganos de la Administración Pública Central**, a ser presentada a la Asamblea Nacional dentro de los primeros sesenta días de cada año, publicada en la Gaceta Oficial Nº 38.605, de fecha 16 de enero de 2007.
- Providencia Nº 06-004 de la Oficina Nacional de Contabilidad Pública, mediante la cual se regula la **Formación de la Cuenta que Acompañará a la Memoria**

Anual de los Órganos de la Administración Pública Central, publicada en la Gaceta Oficial N° 38.600, de fecha 9 de enero de 2007.

- Decreto N° 1.512, con Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la **Ley sobre Adscripción de Institutos Autónomos, Empresas del Estado, Fundaciones, Asociaciones y Sociedades Civiles del Estado, a los Órganos de la Administración Pública**, publicado en la Gaceta Oficial N.º 5.556 Extraordinario, de fecha 13 de noviembre de 2001.

Este Decreto-Ley tiene por objeto adecuar la adscripción de los Institutos Autónomos, Empresas del Estado, Fundaciones, Asociaciones y Sociedades Civiles del Estado a los órganos de la Administración Central, de acuerdo con el ámbito sectorial que le corresponda, en virtud del contenido material de las actividades que desarrollan estos entes, a fin de lograr una mayor eficiencia, coordinación y control de la actividad administrativa.

- Decreto N° 6.265, con Rango, Valor y Fuerza de **Ley de Simplificación de Trámites Administrativos**, publicado en la Gaceta Oficial N° 5.891 Extraordinario, de fecha 31 de julio de 2008.

La simplificación de trámites administrativos se fundamenta en los principios de simplicidad, transparencia, celeridad, eficacia, rendición de cuentas, solidaridad, presunción de buena fe del interesado o interesada, responsabilidad en el ejercicio de la función pública, desconcentración en la toma de decisiones por parte de los órganos de dirección y su actuación debe estar dirigida al servicio de las personas.

- Decreto N° 5.907, contentivo del **Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Educación**, publicado en la Gaceta Oficial N° 38.884, de fecha 5 de marzo de 2008.

En este reglamento se establece la organización administrativa del Ministerio del Poder Popular para la Educación y establece la distribución de las competencias correspondientes a las dependencias que la integran.

- **Ley Orgánica de Contraloría Social**, publicada en la Gaceta Oficial N° 6.011 Extraordinario del 21 de diciembre de 2010, cuyo objeto es desarrollar y fortalecer el Poder Popular, mediante el establecimiento de las normas, mecanismos y condiciones para la promoción, desarrollo y consolidación de la contraloría social como medio de participación y de corresponsabilidad de los ciudadanos, las ciudadanas y sus organizaciones sociales, mediante el ejercicio compartido, entre el Poder Público y el Poder Popular, de la función de prevención, vigilancia, supervisión y control de la gestión pública y comunitaria, como de las actividades del sector privado que incidan en los intereses colectivos o sociales.

-
- Ley de Reforma Parcial de la **Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal**, publicada en la Gaceta Oficial N° 6.013 Extraordinario de fecha 23 de diciembre de 2010.

Ley que tiene por objeto regular las funciones de la Contraloría General de la República, el Sistema Nacional de Control Fiscal y la participación de los ciudadanos en el ejercicio de la función contralora del Estado.

- **Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física**, publicada en la Gaceta Oficial N° 39.741 del 23 de agosto de 2011, que establece las bases para la educación física, regular la promoción, organización y administración del deporte y la actividad física como servicios públicos, por constituir derechos fundamentales de los ciudadanos y ciudadanas y un deber social del Estado, así como su gestión como actividad económica con fines sociales.
- **Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes**, publicada en la Gaceta Oficial N° 5.859 Extraordinario, de fecha 10 de diciembre de 2007.

Esta ley instituye que la familia es responsable de forma prioritaria, inmediata e indeclinable de asegurar a los niños, niñas y adolescentes el ejercicio y disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías. Asimismo, al Estado le corresponde asegurar las políticas, programas y la asistencia apropiada para que la familia pueda asumir adecuadamente esta responsabilidad y para que los padres y las madres asuman, en igualdad de condiciones, sus responsabilidades y obligaciones.

- **Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia**, publicada en la Gaceta Oficial N° 38.668 del 20 de abril de 2007.

Tiene como propósito garantizar y promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia creando condiciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus manifestaciones y ámbitos, impulsando cambios en los patrones socioculturales que sostienen la desigualdad de género y las relaciones de poder sobre las mujeres, para favorecer la construcción de una sociedad democrática, participativa, paritaria y protagónica.

- **Ley Orgánica Contra la Discriminación Racial**, publicada en la Gaceta Oficial N° 39.823 del 19 de diciembre de 2011, que establece los mecanismos adecuados para prevenir, atender, erradicar y sancionar la discriminación racial en cualquiera de sus manifestaciones, garantizando a toda persona y grupos de personas, el goce y ejercicio de sus derechos y deberes consagrados en la Constitución, leyes, tratados, pactos y convenios internacionales.

-
- **Ley para Protección de las Familias, la Maternidad y la Paternidad**, publicada en la Gaceta Oficial N° 38.773 del 20 de septiembre de 2007.

Esta ley establece los mecanismos de desarrollo de políticas para la protección integral a las familias, la maternidad y la paternidad así como promover prácticas responsables ante las mismas, y determinar las medidas para prevenir los conflictos y violencia intrafamiliar; educando para la igualdad, la tolerancia y el respeto mutuo en el seno familiar, asegurándole a todas y todos sus integrantes una vida digna y su pleno desarrollo en el marco de una sociedad democrática, participativa, solidaria e igualitaria.

Corresponde al Estado, a través de los órganos competentes en materia de educación y economía social promover la creación y fortalecimiento de formas asociativas de economía social productiva, a los fines de apoyar el desarrollo sustentable de las familias.

- **Ley de Promoción y Protección de la Lactancia Materna**, publicada en la Gaceta Oficial N° 38.763 del 6 de septiembre de 2007.

Tiene por objeto promover, proteger y apoyar la lactancia materna, como el medio ideal para la adecuada alimentación de los niños y niñas, a los fines de garantizar su vida, salud y desarrollo integral. El sistema de educación deberá incorporar en los planes y programas de educación, desde la educación inicial hasta la educación superior, contenidos sobre los principios y beneficios de la lactancia materna.

- **Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer**, publicada en Gaceta Oficial N° 5.398 Extraordinario, de fecha 26 de octubre de 1999.

Regula el ejercicio de los derechos y garantías necesarias para lograr la igualdad de oportunidades para la mujer, con fundamento en la Ley Aprobatoria de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer. Corresponde al Ministerio del Poder Popular para la Educación, garantizar que los planes de estudio, los enfoques pedagógicos, los métodos didácticos, así como los textos, publicaciones y material de apoyo docente, contengan los principios y valores que expongan la igualdad entre hombres y mujeres, en relación con sus capacidades, el ejercicio de derechos y obligaciones, su contribución social e histórica porque todo contenido contrario a los principios enunciados, sea excluido de la actividad docente, pública y privada.

- **Ley para las Personas con Discapacidad**, publicada en Gaceta Oficial N° 38.598, de fecha 5 de enero de 2007.

Esta Ley tiene por objeto regular los medios y mecanismos, que garanticen el desarrollo integral de las personas con discapacidad de manera plena y autónoma, de acuerdo con sus capacidades, y lograr la integración a la vida familiar y comunitaria, mediante su participación directa como ciudadanos y ciudadanas plenos de derechos y la participación solidaria de la sociedad y la familia.

El Estado regulará las características, condiciones y modalidades de la educación dirigida a personas con discapacidad, atendiendo a las cualidades y necesidades individuales de quienes sean cursantes o participantes, con el propósito de brindar, a través de instituciones de educación especializada, la formación y capacitación necesarias, adecuadas a las aptitudes y condiciones de desenvolvimiento personal, con el propósito de facilitar la inserción en la escuela regular hasta el nivel máximo alcanzable en el tipo y grado de discapacidad específica.

- **Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos**, publicada en Gaceta Oficial Nº 39.610 del 7 de febrero de 2011.

Esta ley tiene por objeto establecer, en la difusión y recepción de mensajes, la responsabilidad social de los prestadores de los servicios de radio y televisión, proveedores de servicio de internet y medios electrónicos, los anunciantes, los productores nacionales independientes y las usuarias y usuarios, el equilibrio democrático entre sus deberes, derechos e intereses a los fines de promover la justicia social y de contribuir con la formación de la ciudadanía, la democracia, la paz, los derechos humanos, la cultura, la educación, la salud y el desarrollo social y económico de la nación, de conformidad con las normas y principios constitucionales de la legislación para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, la cultura, la educación, la seguridad social, la libre competencia y la Ley Orgánica de Telecomunicaciones.

- Ley de Reforma Parcial de la **Ley de Contrataciones Públicas**, publicada en la Gaceta Oficial Nº 39.503 del 6 de septiembre de 2010.

Esta ley tiene por objeto regular la actividad del Estado para la adquisición de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras, con la finalidad de preservar el patrimonio público, fortalecer la soberanía, desarrollar la capacidad productiva y asegurar la transparencia de las actuaciones de los órganos y entes sujetos a la presente ley, de manera de coadyuvar al crecimiento sostenido y diversificado de la economía.

-
- **Ley Contra la Corrupción**, publicada en la Gaceta Oficial Nº 5.637 Extraordinario del 7 de abril de 2003.

Esta ley tiene como principal objetivo el establecimiento de normas que rijan la conducta que deben asumir las personas sujetas a la misma, a los fines de salvaguardar el patrimonio público, garantizar el manejo adecuado y transparente de los recursos públicos, con fundamento en los principios de honestidad, transparencia, participación, eficiencia, eficacia, legalidad, rendición de cuentas y responsabilidad consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, así como la tipificación de los delitos contra la cosa pública y las sanciones que deberán aplicarse a quienes infrinjan estas disposiciones y cuyos actos, hechos u omisiones causen daño al patrimonio público.

- **Ley para la Prohibición de Videojuegos Bélicos y Juguetes Bélicos**, publicada en la Gaceta Oficial Nº 39.320 del 3 de diciembre de 2009.

Esta Ley tiene por objeto prohibir la fabricación, importación, distribución, compra, venta, alquiler y uso de videojuegos bélicos y juguetes bélicos. La fabricación, importación, distribución, compra, venta, alquiler y uso de videojuegos y juguetes deben tener por finalidad el respeto al desarrollo, la educación integral y el estímulo del tránsito productivo para la vida adulta del niño, niña y adolescente.

Los ministerios del poder popular y demás institutos con competencia en materia de educación y defensa de las personas en el acceso a los bienes y servicios, conjuntamente con los órganos y autoridades del Estado que integran el sistema rector nacional para la protección integral de niños, niñas y adolescentes; fiscalizarán que las personas naturales o jurídicas que fabriquen, importen, distribuyan, alquilen, compren, usen o vendan los videojuegos o juguetes, cumplan con lo establecido en esta Ley.

Las instituciones del Subsistema de Educación Básica y universitaria y los medios de comunicación de radio y televisión, públicos o privados, implementarán programas de información sobre la peligrosidad de los videojuegos bélicos y juguetes bélicos. La supervisión de estos programas estará a cargo de los ministerios del poder popular con competencia en materia de educación, prevención del delito y comunicación e información.

- Decreto Nº 825, **sobre el Uso y Acceso de Internet como prioridad para el desarrollo Cultural, Económico, Social y Político de la República Bolivariana de Venezuela**, publicado en la Gaceta Oficial Nº 36.955, de fecha 22 de mayo de 2000, que versa sobre el acceso a la tecnología y la modernización de los sistemas tecnológicos que le permiten a las organizaciones, cualesquiera sea su índole, desarrollar actividades y alcanzar metas en menor tiempo a un más bajo costo.

Con este decreto, el Ejecutivo Nacional insta a los órganos de la Administración Pública Nacional a incluir en los planes sectoriales que realicen, así como en el desarrollo de sus actividades, metas relacionadas con el uso de internet para facilitar la tramitación de los asuntos de sus respectivas competencias. Por otra parte, establece que los organismos públicos deberán utilizar preferentemente internet para el intercambio de información con los particulares, prestando servicios comunitarios a través de internet, tales como bolsas de trabajo, buzón de denuncias, trámites comunitarios con los centros de salud, educación, información y otros, así como cualquier otro servicio que ofrezca facilidades y soluciones a las necesidades de la población. La utilización de internet también deberá suscribirse a los fines del funcionamiento operativo de los organismos públicos tanto interna como externamente.

- Ley de Reforma Parcial de la **Ley para la Defensa de las Personas en el Acceso a los Bienes y Servicios**, publicada en Gaceta Oficial Nº 39.358, de fecha 1 de febrero de 2010, que establece los mecanismos de defensa, protección y salvaguarda de los derechos e intereses individuales y colectivos en el acceso de las personas a los bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades, entre los que se encuentran los servicios educativos.

LÍNEAS DE ACCIÓN 2011

LINEAMIENTOS DE ACCIÓN NACIONAL

En el contexto de las competencias del Ministerio del Poder Popular para la Educación, la orientación de las políticas educativas se centraron en la consolidación de la Educación Bolivariana como base fundamental en la formación del nuevo republicano para asegurar su participación protagónica en las necesarias transformaciones de la sociedad venezolana y garantizar el afianzamiento del nuevo orden social, acatando los lineamientos orientadores de la política educativa plasmados en las **Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 – 2013**, que encauzan la gestión gubernamental de largo plazo para dar respuesta a las siete aristas que lo conforman:

1. Desarrollo de la Nueva Ética Socialista.
2. Construcción de la Suprema Felicidad Social.
3. Profundización de la Democracia Protagónica Revolucionaria.
4. Establecimiento de un Modelo Productivo Socialista.
5. Construcción de una Nueva Geopolítica Nacional.
6. Convertir a Venezuela en una Potencia Energética Mundial.
7. Avanzar hacia la Nueva Etapa en la Geopolítica Internacional.

En virtud de lo expuesto, y en concordancia con los principios de democratización, gratuidad y obligatoriedad establecidos en la **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**, durante el año 2011 se dio continuidad al enfoque político dirigido al logro de la **Suprema Felicidad Social**, directriz nacional cuyo fin es la construcción de una estructura social incluyente para el empoderamiento de los ciudadanos y ciudadanas, no solo de conocimientos y poder sino también de las herramientas que les permitirán alcanzar un desarrollo integral personal y comunitario, en el marco de un modelo político participativo, productivo, socialista, humanista y endógeno específicamente, se desarrollaron a cabalidad las políticas educativas enmarcadas en el objetivo estratégico de **promover una ética, cultura y educación liberadoras y solidarias**, siendo ellas las siguientes:

-  Extender la cobertura de la matrícula escolar a toda la población, con énfasis en las poblaciones excluidas.
-  Garantizar la permanencia y prosecución en el sistema educativo.

-
- Fortalecer la educación ambiental, la identidad cultural, la promoción de la salud y la participación comunitaria.
 - Ampliar la infraestructura y la dotación escolar y deportiva.
 - Adecuar el sistema educativo al modelo productivo socialista.
 - Fortalecer e incentivar la investigación en el proceso educativo.
 - Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación al proceso educativo.
 - Desarrollar la educación intercultural bilingüe.
 - Garantizar el acceso al conocimiento para expandir la educación universitaria con pertinencia.

En acatamiento a estas líneas nacionales, la política institucional circunscribió sus intervenciones a las áreas estratégicas institucionales contenidas en el **Plan Estratégico del Ministerio del Poder Popular para la Educación 2007 – 2013**, cuyo objetivo central es direccionar la inversión educativa hacia la concreción de estrategias que permitan la consolidación del Subsistema de Educación Básica, concebido para una educación de calidad, de inclusión y de igualdad de oportunidades y condiciones, que viabilice la misión y la visión institucional, impulsadas a través de los niveles y modalidades establecidos en la Ley Orgánica de Educación:

- Educación Inicial Bolivariana Maternal y Preescolar
- Educación Primaria Bolivariana 1º a 6º Grado
- Educación Secundaria Bolivariana: Liceos Bolivarianos (de 1º a 5º año) y Escuelas Técnicas Robinsonianas y Zamoranas (de 1º a 6º año).
- Educación Especial
- Educación para las Artes
- Educación Intercultural
- Educación Intercultural Bilingüe
- Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas
- Educación en Fronteras
- Educación Rural

LINEAMIENTOS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2011

Con el principal propósito de direccionar la acción educativa hacia la concreción de estrategias que permitan la consolidación del Subsistema de Educación Básica, concebido para una educación de calidad, de inclusión y de igualdad de oportunidades y condiciones, y en cumplimiento de la misión institucional de “Promover en la sociedad venezolana, en concordancia con los lineamientos de la Nación y el Estado, un mayor nivel de desarrollo sociocultural mediante la formación integral de todos los ciudadanos, capaces de enfrentar la vida, de construir su propio destino, responsables con su núcleo familiar, solidarios socialmente con la comunidad, comprometidos con la patria y con la salvaguarda de los valores culturales de la nación venezolana”, las líneas de acción estratégicas orientadoras de la gestión institucional, continuaron dando respuesta al **Plan Estratégico Institucional del MPPE 2007 – 2013**, que establece prioridad al logro de los objetivos de sus siete áreas estratégicas:

- Consolidación del Currículo Nacional Venezolano: Afianzar la consolidación del Subsistema de Educación Básica mediante una base curricular coherente con los preceptos constitucionales y el proyecto político, económico y social del país.
- Infraestructura educativa: Modernizar, mejorar y dotar las instituciones educativas, como espacios idóneos para la enseñanza y la práctica democrática, participativa y protagónica.
- Supervisión y formación del personal docente: Consolidar los sistemas nacionales de supervisión y de formación del personal docente, para garantizar la ejecución de políticas que conlleven al fortalecimiento del proceso educativo bolivariano.
- Recursos para el aprendizaje: Desarrollar, dotar e implementar herramientas vinculadas a los procesos de aprendizaje que sirven de apoyo a la labor docente en los ambientes educativos.
- Estadísticas educativas: Fortalecer la capacidad de planificación, seguimiento, control y toma de decisiones de la actividad educativa, propiciando una medición en términos reales de cada uno de los proyectos educativos, en sus diferentes niveles y modalidades.
- Protección social y desarrollo integral: Garantizar el mejoramiento de la calidad de vida, a partir de la satisfacción de las necesidades básicas, para elevar los aspectos biopsicosociales, económicos, ambientales y culturales de la población estudiantil y trabajadora del Subsistema de Educación Básica y la comunidad en general.

-
-  Nuevo marco institucional: Transformar las estructuras del Ministerio del Poder Popular para la Educación y sus entes adscritos, de acuerdo con los lineamientos del Ejecutivo Nacional, y el rumbo a seguir del proceso político venezolano, consolidando las comunidades educativas y las organizaciones estudiantiles, docentes y de representantes, como máxima expresión del poder popular, con base en el Subsistema de Educación Básica.

Estas áreas estratégicas en su conjunto, concretaron el camino hacia el logro del ideal educativo de adquirir las luces y los conocimientos para construir una patria nueva en un sentido más justo mediante la implantación de un modelo educativo que sirva como base para el desarrollo integral del país y como vía más eficaz para corregir las desigualdades sociales. En este sentido, el Ministerio encauzó su gestión de mediano y largo plazo hacia la consecución de las siguientes directrices:

-  Garantizar la cobertura y calidad de la educación integral, multiétnica y pluricultural de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, a través de la consolidación de las políticas educativas, de acuerdo a los principios humanísticos del socialismo bolivariano.
-  Modernizar y adecuar la gestión a las necesidades del sistema educativo nacional y al desarrollo social del país.

PRINCIPALES PLANES AÑO 2011

PLAN ESTRATÉGICO 2007 – 2013 DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN

El Plan Estratégico del MPPE orientó la gestión institucional de corto y mediano plazo, para imprimirlle direccionalidad a las políticas educativas del Gobierno Nacional, con bases firmes en los lineamientos establecidos en las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 – 2013 (Primer Plan Socialista o Plan Simón Bolívar).

En correspondencia con las directrices nacionales e institucionales, el Plan enmarca sus proyectos en siete áreas estratégicas: Consolidación del currículo nacional venezolano; Infraestructura educativa; Supervisión y formación del personal docente; Recursos para el aprendizaje; Estadísticas educativas; Protección social y desarrollo integral; y Nuevo marco institucional.

PLAN OPERATIVO ANUAL NACIONAL 2011 (POAN)

El MPPE, a fin de dar viabilidad a las directrices nacionales que en materia educativa responden al ineludible compromiso asumido por el Gobierno Nacional de avanzar y profundizar en el desarrollo del Socialismo Bolivariano, condujo la formulación de proyectos estratégicos para la Nación, tanto del Ministerio como de sus entes adscritos y tutelados, enmarcados principalmente en el criterio de acción relativo a las Misiones Sociales y al cumplimiento de las Metas del Milenio. Así, 14 proyectos estratégicos institucionales pasaron a formar parte del Plan Operativo Anual Nacional 2011, demostrando que el componente educativo es el pivote para el logro del buen vivir, pues dota a las personas con el conocimiento y confianza para:

-  Superar la pobreza, el hambre y la exclusión social.
-  Mejorar la salud materna y reducir la mortalidad infantil.
-  Prevenir enfermedades infecciosas y de transmisión sexual.
-  Promover la igualdad de género y dotar de autonomía a las mujeres.
-  Contribuir a la sostenibilidad del medio ambiente.

Forman parte del POAN 2011, los siguientes proyectos:

- Fortalecimiento de Moral y Luces
- Estímulo a la Conciencia Social de los Trabajadores y las Trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación
- Todas las Manos a la Siembra
- Programa de Alimentación Escolar (PAE)
- Funcionamiento de planteles educativos
- II Fase del Plan Estadístico del Ministerio del Poder Popular para la Educación
- Fortalecimiento de la atención integral de calidad a niños y niñas de 0 a 6 años de edad, familia y comunidad
- Construcción de planteles en el Subsistema de Educación Básica
- Rehabilitación, ampliación y mejoras de planteles en el Subsistema de Educación Básica
- Construcción y atención de la planta física educativa del Subsistema de Educación Básica a través de convenios especiales
- Masificación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la Educación
- Posicionamiento de Colombeia TV como la Televisora Educativa de Venezuela
- Alfabetización y prosecución al sexto grado de jóvenes, adultos y adultas "Simón Rodríguez" (Misión Robinson)
- Desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes de los Centros de Formación de la Fundación Nacional "El Niño Simón"

PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL 2011 (POAI)

Dirigido a canalizar la gestión del Ministerio del Poder Popular para la Educación, así como la de sus entes adscritos y tutelados, estipulando las actividades a realizar para alcanzar los objetivos definidos en el **Plan Estratégico del MPPE 2007 – 2013** y en las **Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 – 2013**, se formuló el Plan Operativo Anual Institucional 2011 conformado por 42 proyectos que,

conjuntamente con las Acciones Centralizadas, procuran brindar una educación integral y de calidad para todos y todas, siendo de resaltar:

Directriz Estratégica Nacional: Suprema Felicidad Social

- **Objetivo Estratégico Nacional:** Promover una ética, cultura y educación liberadoras y solidarias.

■ **Políticas Nacionales:**

- Extender la cobertura de la matrícula escolar a toda la población, con énfasis en las poblaciones excluidas.
- Garantizar la permanencia y prosecución en el sistema educativo.

Proyectos por ejecutor:

Ministerio del Poder Popular para la Educación

- Programa de Alimentación Escolar (PAE)
- Desarrollo y fortalecimiento de recursos para el aprendizaje en apoyo a los Niveles y Modalidades del Subsistema de Educación Básica
- Funcionamiento de planteles educativos
- Recurrencia y Apertura del Año Escolar

Fundación Samuel Robinson

- Alfabetización y prosecución al sexto grado de jóvenes, adultos y adultas "Simón Rodríguez" (Misión Robinson)

Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia

- Fortalecimiento de la atención integral de calidad a niños y niñas de 0 a 6 años de edad, familia y comunidad

Fundación Nacional "El Niño Simón"

- Desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes de los Centros de Formación de la Fundación Nacional "El Niño Simón"
- Programa Nacional Simón Rodríguez: implementación de las actividades de Libre Desarrollo en las Escuelas Bolivarianas

- **Política Nacional:** Fortalecer la educación ambiental, la identidad cultural, la promoción de la salud y la participación comunitaria.

Proyectos por ejecutor:

Ministerio del Poder Popular para la Educación

- Fortalecimiento de Moral y Luces
- Estímulo a la Conciencia Social de los Trabajadores y las Trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación
- Desarrollo curricular en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano

Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación

- Ipasme va a la Escuela
- Asistencia cultural, recreativa, deportiva y turística a los afiliados y beneficiarios del Ipasme

- **Política Nacional:** Ampliar la infraestructura y la dotación escolar y deportiva.

Proyectos por ejecutor:

- Diagnóstico, rehabilitación y dotación de los centros adscritos a la Fundación Nacional “El Niño Simón”

Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación

- Fortalecimiento de la infraestructura del Ipasme

Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas

- Servicios básicos y arrendamientos de la planta física educativa
- Construcción de planteles en el Subsistema de Educación Básica
- Rehabilitación, ampliación y mejoras de planteles en el Subsistema de Educación Básica
- Construcción y atención de la planta física educativa del Subsistema de Educación Básica a través de convenios especiales

➤ Dotación de mobiliario escolar y equipos en el Subsistema de Educación Básica

- ✚ **Política Nacional:** Adecuar el sistema educativo al modelo productivo socialista.

Proyectos por ejecutor:

Ministerio del Poder Popular para la Educación

- Todas las Manos a la Siembra

Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia

- Convenio de Cooperación Internacional de Educación Básica

- Reimpulso del Subsistema de Educación Básica en el Marco de la Ley Orgánica de Educación

- ✚ **Política Nacional:** Fortalecer e incentivar la investigación en el proceso educativo.

Proyectos por ejecutor:

Ministerio del Poder Popular para la Educación

- II Fase del Plan Estadístico del Ministerio del Poder Popular para la Educación

Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia

- Evaluación de la calidad del Subsistema de Educación Básica y su impacto en la sociedad venezolana

Academia Nacional de Ingeniería y el Hábitat

- Promoción, desarrollo y divulgación del conocimiento en las áreas de la Ingeniería y el Hábitat

Academia Venezolana de la Lengua Correspondiente de la Real Academia Española

- Estudio y divulgación del patrimonio lingüístico y literario venezolano

Academia Nacional de Ciencias Económicas

- Difusión del conocimiento de las Ciencias Económicas

Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales

- Difusión del conocimiento de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales
- Enseñanza de las Ciencias basada en la indagación

Academia de Ciencias Políticas y Sociales

- Difusión del conocimiento de las Ciencias Jurídicas

Academia Nacional de la Historia

- Fortalecimiento, promoción y difusión del acervo histórico, conservación y automatización de las colecciones documentales y hemerográficas

Academia Nacional de Medicina

- Difusión y estímulo de investigaciones relacionadas con las Ciencias de la Salud

- ➡ **Política Nacional:** Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación al proceso educativo.

Proyectos por ejecutor:**Ministerio del Poder Popular para la Educación**

- Fortalecimiento y creación de espacios para el Periodismo Escolar impreso, radial y digital y Plan de Lectura

Fundación Bolivariana de Informática y Telemática

- Masificación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la Educación
- Centros regionales de producción de contenidos educativos, para la inclusión tecnológica y social

Fundación Colombeia

- Posicionamiento de Colombeia TV como la Televisora Educativa de Venezuela

Fundación de Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación

- Canal Educativo Bolivariano
- Producciones audiovisuales innovadoras (TV, radio e informática)



Objetivo Estratégico Nacional: Reducir la miseria a cero y acelerar la disminución de la pobreza.

✚ **Política Nacional:** Expandir y consolidar los servicios de salud de forma oportuna y gratuita.

Proyectos por ejecutor:

Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación

- Atención socio-económica al afiliado
- Atención asistencial a los afiliados, beneficiarios y comunidad en general

✚ **Política Nacional:** Promover mayor acceso al crédito habitacional.

Proyecto por ejecutor:

Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación

- Concesión de Créditos

PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE “USO EDUCATIVO DE LAS TIC”

Plan que responde a la necesidad de generar espacios que faciliten los procesos de enseñanza y aprendizaje, exigidos por el avance de las tecnologías y la dinámica social, comprende cuatro etapas, a saber:

■ Etapa I: Formación General:

Contempla la iniciación al uso del computador y las herramientas ofimáticas, el uso del Internet y otros servicios básicos como el uso de los software educativos como herramientas didácticas, planificación de una sesión de clase, tecnología instruccional y metodología para el desarrollo de soluciones educativas basadas en TIC (actividades de aprendizaje computarizadas, recursos educativos, estrategias basadas en la Web, micros educativos, entre otros.

■ Etapa II: Formación Específica:

Diseñado para proveer las orientaciones generales en cuanto al uso educativo de las TIC en todos los niveles del Subsistema de Educación Básica Bolivariana, a fin de que los docentes desarrollen su planificación didáctica considerando las TIC como una herramienta y medio de apoyo en los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes, así como eje integrador para cada una de las áreas de aprendizaje.

■ Etapa III: Formación Especializada:

Corresponde a la formación de las y los docentes en el uso pedagógico de los recursos tecnológicos de acuerdo a los componentes de las áreas de aprendizajes a través de las orientaciones estratégicas para el desarrollo curricular.

■ Etapa IV: Formación de Investigación:

Fomenta el espíritu investigativo en las y los docentes, haciendo uso de herramientas metodológicas que le permitan indagar y construir nuevos conocimientos.

LINEAS DE ACCIÓN 2012

PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL 2012

El Plan Operativo Anual Institucional vinculado al Presupuesto, Año 2012, formulado por el Ministerio y los entes bajo su adscripción, sistematiza las líneas de acción que viabilizarán el logro de los objetivos nacionales e institucionales trazados. Estas líneas están contenidas en las acciones centralizadas y los 40 proyectos formulados (10 del Ministerio del Poder Popular para la Educación y 30 de sus entes) previstos para orientar la gestión institucional en correspondencia con las directrices estratégicas de la Nación y las directrices y líneas estratégicas institucionales. De ellos, 11 proyectos pasarán a formar parte del Plan Operativo Anual Nacional Año 2012, por ajustarse a los siguientes criterios emanados del Ejecutivo Nacional:

- Proyectos de alto impacto en la concreción de los resultados y metas previstas en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013.
 - Desarrollo y fortalecimiento de recursos para el aprendizaje en apoyo a los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica
 - Funcionamiento de Planteles Educativos
 - Rehabilitación, ampliación y mejoras de planteles en el Subsistema de Educación Básica
 - Construcción y atención de la planta física educativa del Subsistema de Educación Básica a través de convenios especiales
- Misiones sociales
 - Alfabetización y Prosecución al Sexto Grado de jóvenes, adultos y adultas "Simón Rodríguez" (Misión Robinson)
 - Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
 - Programa de Alimentación Escolar (PAE)
 - Fortalecimiento de la atención integral de calidad a niños y niñas de 0 a 6 años de edad, familia y comunidad

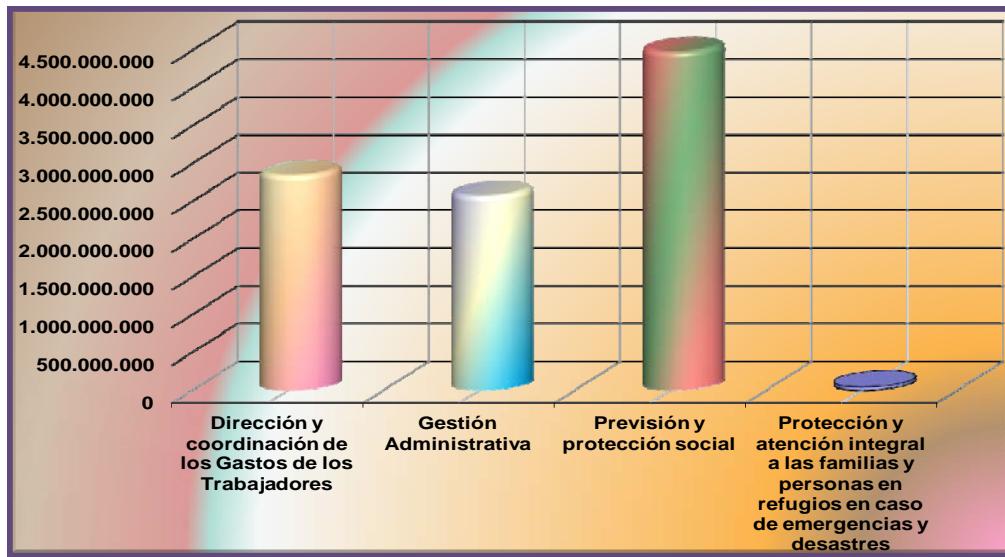
- Innovación tecnológica
 - Masificación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la Educación
- Proyectos enfocados a la producción estadística.
 - III Fase del Plan Estadístico del Ministerio del Poder Popular para la Educación
- Proyectos destinados a promover la conciencia del deber social, mediante el trabajo comunitario o servicio voluntario de los trabajadores y trabajadoras.
 - Conciencia Social, Moral y Luces de los Trabajadores y las Trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación
 - Todas las Manos a la Siembra

El presupuesto estimado para el desarrollo de los proyectos y acciones centralizadas del Ministerio del Poder Popular para la Educación y sus Entes Adscritos y Tutelados para el ejercicio fiscal 2012, alcanza la cantidad de Bs.36.441.445.910, discriminados de la siguiente manera:

- Por Fuente:
 - Bs.33.159.337.814 Aporte del Ejecutivo Nacional (91,0%)
 - Bs.3.282.108.096 Ingresos Propios de los Institutos Autónomos, Entes Descentralizados y Corporaciones (9,0%)
- Por Ejecutor:
 - Bs.30.711.826.335 MPPE (84,3%)
 - Bs.5.729.619.575 Institutos Autónomos, Entes Descentralizados y Corporaciones (15,7%)
- Por Categoría Presupuestaria:
 - Bs.10.735.605.683 Acciones Centralizadas (29,5%)
 - Bs.25.705.840.227 Proyectos (70,5%)



De la cantidad de Bs.10.735.605.683 destinados a Acciones Centralizadas, Bs.9.371.238.501 corresponden al Ministerio del Poder Popular para la Educación, asignados a las acciones específicas que se expresan en el gráfico siguiente:



Así mismo, la cantidad de Bs.25.705.840.227 se destinará a la ejecución durante el año 2012 de los proyectos del Ministerio del Poder Popular para la Educación y de sus entes adscritos. Estos proyectos se corresponden con las directrices nacionales y servirán para orientar la gestión de corto plazo, dándole

direccionalidad a las políticas educativas del Gobierno Nacional, que se mencionan a continuación:

Directriz Estratégica Nacional: Suprema Felicidad Social

- **Objetivo Estratégico Nacional:** Promover una ética, cultura y educación liberadoras y solidarias.

► Políticas Nacionales:

- Extender la cobertura de la matrícula escolar a toda la población, con énfasis en las poblaciones excluidas.
- Garantizar la permanencia y prosecución en el sistema educativo.

Proyectos por ejecutor:

Ministerio del Poder Popular para la Educación

- Recurrencia y apertura del Año Escolar
- Programa de Alimentación Escolar (PAE)
- Funcionamiento de planteles educativos
- Desarrollo y fortalecimiento de recursos para el aprendizaje en apoyo a los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica

Fundación Samuel Robinson

- Alfabetización y prosecución al sexto grado de jóvenes, adultos y adultas "Simón Rodríguez" (Misión Robinson)

Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia

- Fortalecimiento de la atención integral de calidad a niños y niñas de 0 a 6 años de edad, familia y comunidad

Fundación Nacional "El Niño Simón"

- Programa Nacional Simón Rodríguez: Implementación de las actividades de Libre Desarrollo en las escuelas bolivarianas, 2012
- Desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes de los centros de formación de la Fundación Nacional "El Niño Simón"

-
- Protección y bienestar social para el buen vivir de los niños, niñas y adolescentes de la patria

- **Política Nacional:** Fortalecer la educación ambiental, la identidad cultural, la promoción de la salud y la participación comunitaria.

Proyectos por ejecutor:

Ministerio del Poder Popular para la Educación

- Conciencia Social, Moral y Luces de los Trabajadores y las Trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación
- Desarrollo curricular en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano

Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación

- Ipasme va a la escuela
- Asistencia cultural, recreativa, deportiva y turística a los afiliados y beneficiarios del Ipasme

- **Política Nacional:** Ampliar la infraestructura y la dotación escolar y deportiva.

Proyectos por ejecutor:

Ministerio del Poder Popular para la Educación

- Fortalecimiento y modernización de la Educación Media Técnica

Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación

- Fortalecimiento de la Infraestructura del Ipasme

Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas

- Servicios básicos y arrendamientos de la planta física educativa
- Construcción de planteles en el Subsistema de Educación Básica
- Rehabilitación, ampliación y mejoras de planteles en el Subsistema de Educación Básica

- Construcción y atención de la planta física educativa del Subsistema de Educación Básica a través de Convenios Especiales
- Dotación de mobiliario escolar y equipos en el Subsistema de Educación Básica
-  **Política Nacional:** Adecuar el sistema educativo al modelo productivo socialista.

Proyecto por ejecutor:

Ministerio del Poder Popular para la Educación

- Todas las Manos a la Siembra

-  **Política Nacional:** Fortalecer e incentivar la investigación en el proceso educativo.

Proyectos por ejecutor:

Ministerio del Poder Popular para la Educación

- III Fase del Plan Estadístico del Ministerio del Poder Popular para la Educación

Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia

- Evaluación de la calidad del Subsistema de Educación Básica y su impacto en la sociedad venezolana

Academia Nacional de Ingeniería y el Hábitat

- Promoción, desarrollo y divulgación en las áreas de la Ingeniería y el Hábitat

Academia Venezolana de la Lengua Correspondiente de la Real Academia Española

- Estudio y Divulgación del Patrimonio Lingüístico y Literario Venezolano

Academia Nacional de Ciencias Económicas

- Difusión del conocimiento de las Ciencias Económicas

Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales

- Difusión del conocimiento de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales
- Enseñanza de las ciencias basada en la indagación

Academia de Ciencias Políticas y Sociales

- Difusión del Conocimiento de las Ciencias Jurídicas

Academia Nacional de la Historia

- Fortalecimiento, promoción y difusión del acervo histórico, conservación y automatización de las colecciones documentales y hemerográficas

Academia Nacional de Medicina

- Difusión y estímulo de investigaciones relacionadas con las Ciencias de la Salud
- **Política Nacional:** Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación al proceso educativo.

Proyectos por ejecutor:**Ministerio del Poder Popular para la Educación**

- Fortalecimiento y creación de espacios para el Periodismo Escolar en sus diferentes formatos y Plan de Lectura

Fundación Bolivariana de Informática y Telemática

- Masificación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la Educación
- Fortalecimiento del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el proceso pedagógico y administrativo, para la inclusión tecnológica y social

Fundación Colombeia

- Fortalecimiento de la educación y la cultura a través del posicionamiento de Colombeia TV, como la Televisora Educativa de Venezuela

Fundación de Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación

- Canal Educativo Bolivariano
- Producciones audiovisuales innovadoras (TV, radio e informática)



Objetivo Estratégico Nacional: Reducir la miseria a cero y acelerar la disminución de la pobreza.

 **Política Nacional:** Expandir y consolidar los servicios de salud de forma oportuna y gratuita.

Proyectos por ejecutor:

Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación

- Atención asistencial a los afiliados, beneficiarios y comunidad en general
- Atención socio - económica al afiliado

 **Política Nacional:** Promover mayor acceso al crédito habitacional.

Proyecto por ejecutor:

Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación

- Concesión de créditos

RESUMEN DE LOGROS 2011

La educación como parte esencial de la construcción del país que queremos, es hoy un tema de interés nacional. Desde el año 1999, la educación se consideró uno de los pilares fundamentales de la revolución social que se emprendía y se planteó metas específicas en cobertura, calidad, justicia y equidad.

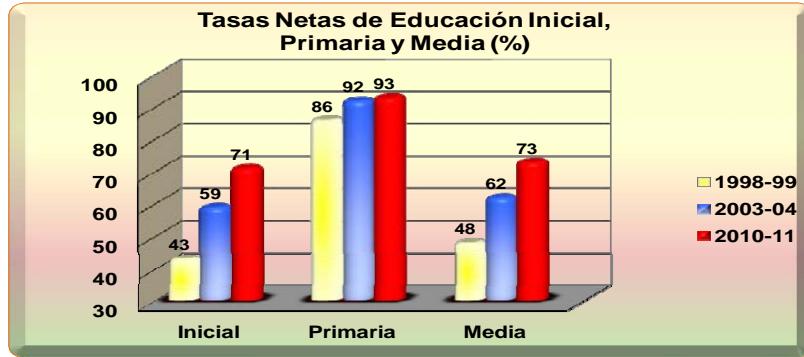
Los resultados en materia educativa dan cuenta de los sólidos avances hacia la consecución de los derechos constitucionales, que se evidencian en la evolución de indicadores que se describen a continuación.

AVANCES HACIA LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Los últimos doce años han sido testigos del continuo ascenso del número de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas que cada año se incorporan a los distintos niveles del Subsistema de Educación Básica. Así, como se muestra en el gráfico a continuación, desde el período escolar 1998-99 hasta el 2010-11 la matrícula se incrementó en 1.506.112 inscritos en el Subsistema de Educación Básica, lo que significa un crecimiento de 24%.



El impacto de este importante crecimiento matricular para el período mencionado, se refleja en las tasas netas de escolarización: 28 puntos porcentuales en la tasa neta de Educación Inicial, 7 puntos en la de Educación Primaria y 25 puntos en la de Educación Media, para alcanzar en el año escolar 2010-11, 71%, 93% y 73%, respectivamente, siendo de destacar que la tasa neta de Educación Primaria refleja un gran avance hacia el logro de la universalización.



OPORTUNIDAD DE ESTUDIOS FORMALES A LOS EXCLUIDOS

El pasado mes de octubre, Venezuela cumplió seis años desde que fue declarada como territorio libre de analfabetismo por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Actualmente, los esfuerzos se mantienen para proporcionar la oportunidad de incorporación a los estudios a jóvenes, adultas y adultos sin nivel educativo formal, con la ejecución de las Fases I y II de la Misión Robinson, logrando alfabetizar a 17.681 personas y graduar al 6to. grado a 104.690 patriotas. Desde el período 2003 - 2011, la Misión Robinson ha logrado rescatar del analfabetismo a 1.722.667 personas y ha contribuido a que 682.173 venezolanos prosiguieran sus estudios hasta el sexto grado. Incluso, en los centros penitenciarios la Misión Robinson está presente, así como en las diversas poblaciones indígenas del país.

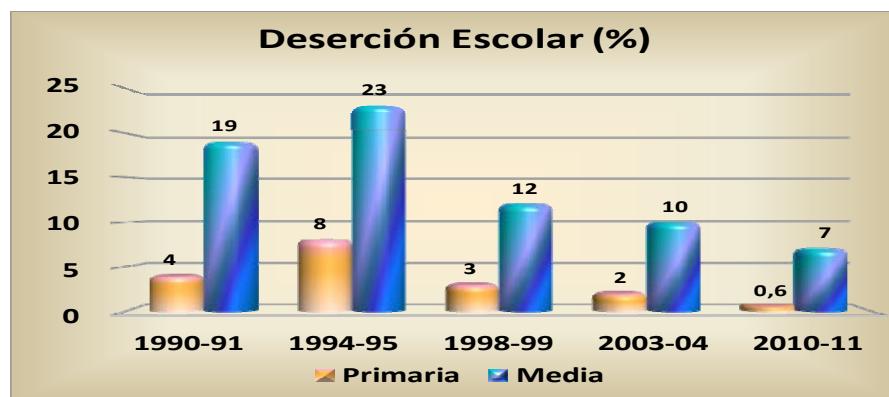


PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Demostración innegable de las acertadas políticas encaminadas hacia la construcción de una estructura social incluyente de la Quinta República, lo constituye la mejora sostenida de la permanencia escolar, logro que se traduce en una tasa de prosecución de 95% en Educación Primaria de 85% en Educación Media para el año escolar 2010–11, como se aprecia en el siguiente gráfico:



En lo que se refiere a la deserción escolar, el siguiente gráfico muestra el decrecimiento paulatino del indicador, tanto en Educación Primaria como en Educación Media, disminuyendo hasta ubicarse en 0,6% y 7%, respectivamente, para el último año escolar, hecho atribuible a la implementación acertada de estrategias conformes con la calidad de la educación y la permanencia de la población en el sistema educativo, siendo de destacar la creación de las escuelas y liceos bolivarianas y la Misión Robinson.



MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES DE LOS DOCENTES

Se firmó la VI Convención Colectiva de los Trabajadores de la Educación 2011-2013 el pasado mes de septiembre, siendo éste el contrato colectivo más grande que tiene el país y que ampara en iguales términos a 368.025 docentes activos y 133.935 docentes jubilados y pensionados, con un incremento salarial inicial del 40% de mayo a diciembre 2011 más un incremento de 16% fraccionado en dos partes: 8% de enero a junio y 8% sobre la base del 48% de julio a diciembre 2012; aunado a otros logros como el bono vacacional, bono asistencial, primas de jerarquía y de especialización profesional, entre otros.

ATENCIÓN A LA PLANTA FÍSICA EDUCATIVA

Uno de los mayores retos enfrentados durante el año 2011 lo representó la atención a la infraestructura educativa, para lo cual se realizó el diagnóstico de todas las escuelas a nivel nacional para evaluar su situación y realizar labores para la recuperación y conservación. En base a los resultados, se dio inicio al programa **“Una gota de amor para mi escuela”**, llevada a cabo con la labor voluntaria de la comunidad y los servidores públicos. Su implementación se reforzó con acompañamiento pedagógico a los directores de planteles mediante la entrega de 12 fascículos sobre mantenimiento preventivo para las escuelas y una Unidad Móvil de Mantenimiento y Seguridad (UMMYS), equipadas con herramientas y materiales de mantenimiento y seguridad.

De igual manera, la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas construyó 15 escuelas y 14 aulas de Educación Inicial; rehabilitó 186 edificaciones educativas y realizó mantenimiento correctivo y preventivo a 319 escuelas. Adicionalmente, mediante el “Plan Excepcional para la Continuación y Culminación de Obras de Infraestructura Educativa 2011-2012”, en la Fase I, está en ejecución la construcción de siete nuevos planteles y la rehabilitación de 157, habiéndose culminado 52 rehabilitaciones durante el 2011; y en la Fase II, se espera concluir 44 construcciones y 260 rehabilitaciones, para un total de 304 obras.

CONSOLIDACIÓN DE LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN

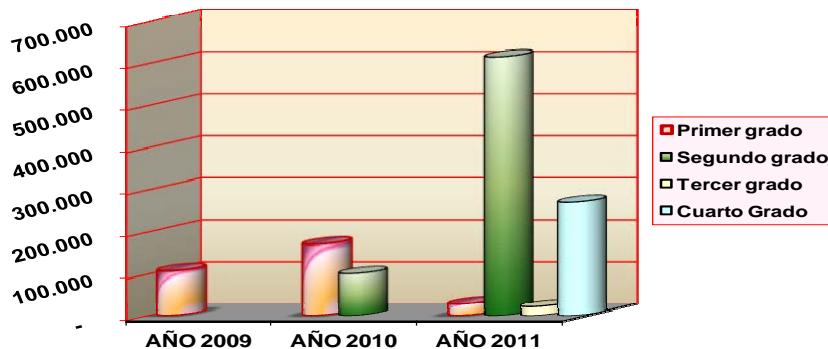
La medida más reciente adoptada en el marco de la política de gratuidad de la educación consiste en la implementación del **“Plan Nacional de Dotación de**

Libros de Textos del Proyecto Colección Bicentenario" en todo el territorio nacional, proporcionando a los niños y niñas de Educación Básica en planteles oficiales los libros de texto, cuadernos y otros recursos para el aprendizaje necesarios en el desarrollo de las actividades académicas de los niveles del subsistema de educación básica. En este contexto, se imprimieron 12.000.000 ejemplares de 24 libros escolares de la Colección Bicentenario y textos de Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales, Historia Universal y de América, Ciencias Naturales, Formación Ciudadana, Patria y Ciudadanía y Artes, de Educación Primaria, distribuidos a 2.847.182 estudiantes en 15.800 planteles oficiales, así como también 7.000.056 cuadernos de la Colección Bicentenario.

DEMOCRATIZACIÓN DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN

Reconocida la importancia del uso de la tecnología informática en la educación, desde el MPPE se han dado avances muy importantes en la incorporación del conocimiento y uso de las tecnologías en el proceso educativo, mediante la adopción de estrategias masivas de cambio en las prácticas pedagógicas tradicionales, en el ámbito de la escuela y la familia, siendo la de mayor impacto la dotación de las computadoras portátiles a los niños y niñas inscritos en 15.880 planteles oficiales y privados pertenecientes al Convenio MPPE-AVEC. En efecto, mediante el proyecto Canaima Educativo, conjuntamente desarrollado con el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias, 934.688 estudiantes a nivel nacional de primero, segundo, tercero y cuarto grado fueron dotados durante el año 2011 con un computador para desarrollar sus actividades académicas, para alcanzar un total de 1.314.091, en escuelas; además de formar a 18.349 maestros sobre el uso educativo de las canaimas.

Portátiles Canaima entregadas,
Período 2009-2011



GRADO	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	TOTAL
Primero	107.593	170.788	27.758	306.139
Segundo		101.022	615.836	716.858
Tercero			20.752	20.752
Cuarto			270.342	270.342
TOTAL	107.593	271.810	934.688	1.314.091

Esta estrategia se suma a la implementación de la Revista Tricolor interactiva, a los 2.689 Centros Bolivarianos de Informática y Telemática operativos en todo el país y a los 2.241 programas educativos producidos para radio y TV.

FORMACIÓN DOCENTE

Dado el valor del papel del docente y su formación, como eje transversal dentro de la educación, y reconocida la calidad del docente como condición fundamental para que tengamos una mejor escuela, se desarrolló el Plan Nacional de Formación Permanente de los Docentes 2011-2012, orientado hacia el “Uso Educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)”, componente indispensable para avanzar en el terreno de la investigación e innovación científica, apoyado con las herramientas metodológicas que le permita indagar y descubrir nuevas fronteras para la construcción de nuevos conocimientos y resolver problemas. Este Plan comprende cuatro etapas: Formación General, Formación Específica, Formación Especializada y Formación de Investigación. Durante el año 2011 se dio inicio a la primera etapa con la participación de 300 docentes; para su desarrollo durante el bienio 2011-2012 se cuenta con 228 centros a nivel nacional.

DESARROLLO DE ESPACIOS PRODUCTIVOS

Encaminados hacia la adecuación del sistema educativo al modelo productivo socialista, el Ministerio profundizó la articulación de la educación con los procesos agroproductivos, llevando a cabo actividades en materia agroalimentaria desde la escuela enmarcadas en el proyecto “Todas las Manos a la Siembra”, con la participación de maestros, profesores, estudiantes, conuqueros, comités de educación de los Consejos Comunales y comunidad en general. Así, además del ajuste curricular en materia agroecológica para todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, gracias a la implementación de este proyecto durante el año 2011, contamos hoy con

12.711.012 metros cuadrados sembrados, distribuidos en 240 espacios agroecológicos en las instituciones educativas, además de 116 escuelas incorporadas en la estrategia punto y círculo, como modelo de inserción en la Gran Misión Agrovenezuela.

SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO VENEZOLANO

Atendiendo el llamado de solidaridad del Gobierno Bolivariano y en cumplimiento a la Ley Especial de Refugios Dignos, promulgada por el Gobierno Bolivariano, el MPPE orgullosamente apadrinó a 1.168 hombres, mujeres y niños, pertenecientes a 337 familias albergadas en ocho refugios del Distrito Capital y dos del estado Miranda, inspirados en los más auténticos valores bolivarianos. La atención a las familias dignificadas consistió en la satisfacción de sus necesidades de: albergue, aseo e higiene personal, asistencia legal, alimentación, salud, seguridad, educación, capacitación, cultura y recreación. De ellos, a 96 familias les fueron adjudicadas viviendas, permaneciendo bajo nuestro amparo 241 familias con 720 miembros.

OBSTÁCULOS

En términos de evaluación técnica de la gestión institucional del MPPE, la concreción y ejecución de los objetivos y metas institucionales se vieron reorientados y catalizados por procesos de reprogramación y reconducción de las metas físicas y financieras de cada unidad. Esto, principalmente, en atención eficiente y en correspondencia a la responsabilidad social del Estado Docente de dar respuesta inmediata las consecuencias sociales y comunitarias ocasionadas por una serie de fenómenos y accidentes climatológicos que afectaron a muchas familias venezolanas que debieron ser dignificadas en todas sus condiciones humanas. Es por ello que este Ministerio, por instrucciones del Ejecutivo, asumió la responsabilidad de atender integralmente a 10 refugios que protegen a una población total de 1.168 personas dignificadas.

Aunado a esto y apegados al principio de la corresponsabilidad que tenemos todos y todas, fue necesario que la programación física y financiera para el año 2011, fortaleciera y apoyara la ejecución de aquellos planes, programas y proyectos que son estratégicos e indeclinablemente vitales para la construcción de un nuevo modelo de administración educativa; es decir, un nuevo modelo de escuela de calidad y gratuita para la consolidación de una cultura política basada en la participación protagónica de la ciudadanía. Es por ello que se reorientaron los esfuerzos en la ejecución del Plan Nacional de Dotación de Libros de Textos del Proyecto Colección Bicentenario y en el Programa Una Gota de Amor para mi Escuela.

A esto debemos añadir, que siendo este un proceso de transformación social, la administración pública educativa presenta ciertos puntos de resistencia al cambio que se traducen en: retardos en la simplificación de trámites y procedimientos administrativos, burocratización en la celeridad de los procedimientos financieros e inconvenientes en la oportuna disponibilidad presupuestaria y/o financiera.



CAPÍTULO II:
FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROYECTOS
EJECUTADOS 2011

FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS 2011

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL					
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación				
DIRECTRIZ	Democracia Protagónica y Revolucionaria				
SECTOR	Educación				
NOMBRE DEL PROYECTO	Estímulo a la Conciencia Social de los Trabajadores y las Trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación.				
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	111.117				
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Concientizar a los trabajadores y las trabajadoras sobre el servicio comunitario, fomentando valores de solidaridad con su entorno.				
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Consiste en la formación de conciencia ciudadana de los trabajadores del MPPE y su vinculación con las necesidades del entorno a través de talleres y ejecución de obras necesarias en la comunidad.				
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Despacho de la Ministra - MPPE				
BENEFICIARIOS	41.290 trabajadores atendidos				
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos	
	Femeninos		Masculinos	3	
	1	0			
Fecha Inicio	01/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)
Fecha Culminación	31/12/2011		519.230,00		Aprobado 2011
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	100,00%			519.230
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	95,98%			498.358,48
Resultado Físico del Proyecto					
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011
Dictar talleres a los(as) trabajadores(as) del MPPE para su concientización sobre trabajo comunitario.		40	6	Taller	6
Realizar reuniones con los(as) trabajadores(as) del MPPE y la comunidad para analizar, discutir y tomar decisiones de acuerdo a los problemas prioritarios de la comunidad.		30	3	Informe	3
Ejecutar las decisiones sobre las obras a realizar por los(as) trabajadores(as) del MPPE, atendiendo a los acuerdos obtenidos en las reuniones realizadas.		30	1	Proyecto	1
TOTALES					100,00

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL							
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación						
DIRECTRIZ	Nueva Ética Socialista						
SECTOR	Educación						
NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento de Moral y Luces.						
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	111.024						
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Continuar con el rescate de los valores socialistas con una nueva moral colectiva, conciencia cívica y un desarrollo del trabajo voluntario de los actores involucrados.						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Consiste en la conformación, consolidación y operatividad de espacios de discusión, reflexión, formación política - ideológica para el fortalecimiento de los valores y de la ética socialista del Nuevo Republicano.						
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Despacho de la Ministra - MPPE						
BENEFICIARIOS	64.500 ciudadanos(as) formados(as)						
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos				
	Femeninos	Masculinos	32				
Fecha Inicio	03/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívar) 27.296.599,24	Financiamiento (En Bolívares)			
Fecha Culminación	31/12/2011			Aprobado 2011	Ejecutado 2011		
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	100,00%					
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	99,41%				27.296.599,24	27.136.766,62
Resultado Físico del Proyecto							
Acciones Específicas			Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%
Conformar y organizar Círculos de Estudio y Trabajo Moral y Luces.			20	55.500	Círculo de estudio conformado	55.500	20,00
Formar y organizar a brigadistas de Moral y Luces a nivel nacional para incorporarlos al trabajo voluntario en diferentes actividades a favor de la comunidad.			20	64.500	Brigadista	64.500	20,00
Elaborar, reproducir y distribuir material audiovisual e impreso, didáctico, informativo y publicitario para la formación y divulgación de Moral y Luces a nivel nacional.			20	50	Material	50	20,00
Dotar de recursos físicos, materiales, suministros y bienes para la ejecución de las actividades de Moral y Luces y Círculos de Estudio y Trabajo voluntario a nivel nacional.			20	68	Dotación	68	20,00
Realizar eventos culturales, de capacitación, promoción y monitoreo de las actividades relacionadas con Moral y Luces a nivel nacional.			20	112	Evento	112	20,00
TOTALES							100,00

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL					
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación				
DIRECTRIZ	Construcción de la Suprema Felicidad Social				
SECTOR	Educación				
NOMBRE DEL PROYECTO	Todas las Manos a la Siembra.				
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	111.120				
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte de los procesos para asegurar la soberanía alimentaria.				
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Se incorporará el enfoque agroecológico a los planes de estudio de Educación Inicial, Primaria y Media. Así mismo, a largo plazo, se utilizará la disponibilidad de terreno de escuelas nacionales a fin de construir 100 canteros y cultivar los espacios inventariados, fortaleciendo la participación de docentes, alumnos y comunidad educativa en general.				
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Despacho de la Ministra - MPPE				
BENEFICIARIOS	75.000 alumnos(as)				
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos		
	Femeninos	Masculinos	6		
1	1				
Fecha Inicio	03/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 10.717.859,00	Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	31/12/2011			Aprobado 2011	Ejecutado 2011
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	138,00%		10.717.859	
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	82,22%			
Resultado Físico del Proyecto					
Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%
Realizar campañas de divulgación para promover desde la escuela una alimentación sana, segura, soberana y sabrosa.	12	4	Campaña	4	12,00
Ajustar el plan de estudio de los niveles del Subsistema de Educación Básica, mediante la incorporación de estrategias, objetivos y contenidos derivados del enfoque agroecológico.	12	1	Plan	3	36,00
Realizar talleres de formación permanente en agroecología con estrategias de Educación Popular dirigidos al personal de las escuelas a nivel nacional.	12	48	Taller	48	12,00
Efectuar acompañamiento pedagógico, mediante asistencia técnica a equipos escolares y locales a nivel nacional.	14	96	Visita técnica	96	14,00
Crear y consolidar espacios de siembra en las instituciones educativas con la participación de docentes, estudiantes, campesinos y comunidad en general a nivel nacional.	14	240	Espacio	240	14,00
Realizar encuentros de maestros, profesores, estudiantes, conujeros, comités de educación de los Consejos Comunales y comunidad en general para ajustar el programa formativo anual.	14	8	Encuentro	8	14,00
Construir agrosoportes en los espacios susceptibles de siembra a través de lombricarios, mesas organopónicas, canteros, sistemas de riego y tanques artesanales zamoranos, a nivel nacional.	12	116	Espacio	116	12,00
			Agrosporte	529	
Dotar de camiones motocultores, desmalezadora, motocicletas a instituciones a nivel nacional.	12	75	Institución	75	12,00
Iniciar el proceso de tecnología socialmente apropiable en instituciones que administran Educación Media Técnica.	12	29	Institución	29	12,00
TOTALES					138,00

CAPÍTULO II: FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS 2011

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Educación					
NOMBRE DEL PROYECTO	Recurrencia y Apertura del Año Escolar.					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	110.940					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Garantizar oportunamente los sueldos, salarios, incidencias y aportes patronales del personal docente, administrativo y obrero del Ministerio del Poder Popular para la Educación.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Cancelación del gasto correspondiente a sueldos, salarios, retribuciones y aportes patronales al personal docente, administrativo y obrero, requerido para la incorporación y permanencia de la población escolarizada en el Sistema Educativo, atendida a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación.					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Oficina de Recursos Humanos - MPPE					
BENEFICIARIOS	557.980 trabajadores(as) en planteles nacionales					
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos			
	Femeninos	Masculinos	0			
398.539	159.441					
Fecha Inicio	01/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)	Financiamiento (En Bolívares)		
Fecha Culminación	31/12/2011			Aprobado 2011	Ejecutado 2011	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	105,16		28.260.298.379,31	28.260.298.379,31	28.260.297.367,52
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	99,99				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia del Año Escolar 2010 - 2011 de Educación Inicial para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal: docente, administrativo y obrero.		17	27	Nómina	32	20,15
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura del Año Escolar 2011 - 2012 de Educación Inicial para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal: docente, administrativo y obrero.		3	9	Nómina	4	1,33
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia del Año Escolar 2010 - 2011 de Educación Primaria para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal: docente, administrativo y obrero.		17	231	Nómina	60	4,42
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura del Año Escolar 2011 - 2012 de Educación Primaria para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal: docente, administrativo y obrero.		3	9	Nómina	4	1,33
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia del Año Escolar 2010 - 2011 de Educación Media para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal: docente, administrativo y obrero.		17	27	Nómina	32	20,15
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura del Año Escolar 2011 - 2012 de Educación Media para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal: docente, administrativo y obrero.		3	9	Nómina	4	1,33
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia del Año Escolar 2010 - 2011 de Educación Especial para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal: docente, administrativo y obrero.		17	27	Nómina	53	33,37
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura Año Escolar 2011 - 2012 de Educación Especial, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.		3	9	Nómina	3	1,00
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia Año Escolar 2010 - 2011 de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.		17	27	Nómina	34	21,41
Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura Año Escolar 2011 - 2012 de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.		3	9	Nómina	2	0,67
TOTALES						105,16

CAPÍTULO II: FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS 2011

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Educación					
NOMBRE DEL PROYECTO	II Fase del Plan Estadístico del Ministerio del Poder Popular para la Educación.					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	111.126					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Generar estadísticas educativas de alcance nacional a fin de facilitar la toma de decisiones acordes con el nuevo modelo educativo.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Formulación de un Plan de Estadísticas Educativas a través del proceso de investigación y consulta con los responsables de las áreas estratégicas del sector.					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas - MPPPE					
BENEFICIARIOS	7.739.239 estudiantes del Subsistema de Educación Básica					
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos			
	Femeninos	Masculinos	4			
4	4					
Fecha Inicio	01/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 973.577,00	Financiamiento (En Bolívares)		
Fecha Culminación	31/12/2011			Aprobado 2011	Ejecutado 2011	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	85,33%		973.577	779.405,60	
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	80,06%				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%
Evaluar los resultados obtenidos en el cambio del proceso estadístico en los estados piloto.		20	4	Informe	4	20,00
Actualizar el sistema de recolección y transcripción en las Zonas Educativas para fortalecer los registros administrativos.		20	5	Informe	3	12,00
Realizar la Encuesta Nacional de Educación (ENE).		20	7	Documento técnico	7	20,00
Ejecutar la expansión del cronograma estadístico a las 24 Zonas Educativas.		20	3	Informe	3	20,00
Evaluar resultados de la Encuesta Nacional de Educación (ENE).		20	3	Cuadro estadístico	2	13,33
TOTALES						85,33

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL					
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación				
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social				
SECTOR	Educación				
NOMBRE DEL PROYECTO	Funcionamiento de Planteles Educativos.				
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	110.889				
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Atender a los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, imprenta y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario a fin de ejecutar actividades académicas, administrativas y mantenimiento de los planteles del Subsistema de Educación Básica.				
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Proyecto que permite a las Zonas Educativas garantizar el suministro de materiales e insumos así como los recursos para alquiler, servicios de transporte, impresión e información y reparaciones menores a los planteles del Subsistema de Educación Básica para su buen funcionamiento.				
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Despacho de la Ministra - MPPE				
BENEFICIARIOS	4.532.097 estudiantes del Subsistema de Educación Básica				
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos		
	Femeninos	Masculinos	24		
Fecha Inicio	01/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)	Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	30/12/2011			Aprobado 2011	Ejecutado 2011
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	100,00%	189.636.776,14	189.636.776,14	173.971.706,71
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	91,74%			
Resultado Físico del Proyecto					
Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%
Dotar de materiales, suministros y mercancías y prestar servicios a planteles del nivel de Educación Inicial a través de gastos de funcionamiento.	20	8.174	Plantel	8.174	20,00
Dotar de materiales, suministros y mercancías y prestar servicios a planteles del nivel de Educación Primaria a través de gastos de funcionamiento.	20	8.208	Plantel	8.208	20,00
Dotar de materiales, suministros y mercancías y prestar servicios a planteles del nivel de Educación Media a través de gastos de funcionamiento.	20	3.165	Plantel	3.165	20,00
Dotar de materiales, suministros y mercancías y prestar servicios a planteles de la modalidad de Educación Especial a través de gastos de funcionamiento.	20	710	Plantel	710	20,00
Dotar de materiales, suministros y mercancías y prestar servicios a planteles de la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos a través de gastos de funcionamiento.	20	687	Plantel	687	20,00
TOTALES					100,00

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL							
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación						
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social						
SECTOR	Educación						
NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Alimentación Escolar (PAE).						
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	110.987						
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Suministrar asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes inscritos en el Subsistema de Educación Básica.						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Asistencia Alimentaria.						
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Despacho de la Viceministra de Participación y Apoyo Académico - MPPE						
BENEFICIARIOS	4.055.135 estudiantes						
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos			
	Femeninos	Masculinos				23.778	
Fecha Inicio	03/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)		
Fecha Culminación	30/12/2011				Aprobado 2011	Ejecutado 2011	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	100,00%			4.416.087.599,30	4.416.087.599,30	4.409.979.677,69
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	99,86%					
Resultado Físico del Proyecto							
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%	
1. Asistir alimentariamente a niños y niñas de Educación Inicial a través del Programa de Alimentación Escolar.		25	273.116	Niño(a) atendido(a)	273.116	25,00	
2. Asistir alimentariamente a niños y niñas de Educación Primaria a través del Programa de Alimentación Escolar.		25	2.752.735	Niño(a) atendido(a)	2.752.735	25,00	
3. Asistir alimentariamente a adolescentes de Educación Media a través del Programa de Alimentación Escolar.		25	1.005.538	Adolescente atendido (a)	1.005.538	25,00	
Asistir alimentariamente a niños, niñas y adolescentes de la modalidad de Educación Especial a través del Programa de Alimentación Escolar.		25	23.746	Niño, niña, adolescente atendido(a)	23.746	25,00	
TOTALES						100,00	

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Educación					
NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento y creación de espacios para el Periodismo Escolar impreso, radial y digital y Plan de Lectura.					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	111.009					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Fomentar en la comunidad educativa los hábitos y el gusto por la lectura, el valor de la escritura, el periodismo escolar, el uso responsable de Internet y otras formas informáticas de comunicación, así como, facilitar el acceso de las comunidades a los medios de comunicación.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Consiste en la conformación de centros de periodismo escolar, así como, su dotación y la de las Unidades de Producción Radiofónica Estudiantil (UPRE) y las emisoras comunitarias, fortaleciéndolos con el desarrollo del Plan de Lectura.					
ORGANO O ENTE EXECUTOR	Despacho de la Viceministra (o) de Programas de Desarrollo Académico - MPPE					
BENEFICIARIOS	7.200 alumnos y alumnas					
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos			
	Femeninos	Masculinos	2			
	4	3				
Fecha Inicio	03/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 3.702.683,00	Financiamiento (En Bolívares)		Ejecutado 2011 3.677.337,96
Fecha Culminación	30/12/2011			Aprobado 2011	Ejecutado 2011	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	100,00%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	99,32%				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%
Conformar y fortalecer Centros de Periodismo Escolar y apoyar a las Unidades de Producción Radiofónica Estudiantil (UPRE) a nivel nacional, a través de la dotación de diversos materiales necesarios para su óptimo funcionamiento.		10	12	Centro	12	10,00
Dotar a las Bibliotecas de aula y Centros de Recursos para el Aprendizaje de materiales bibliográficos a fin de potenciarlo como centros de fomento de la lectura en concordancia con los lineamientos de la Oficina Nacional del Plan Revolucionario de Lectura y del MPPE.		10	12	Dotación	12	10,00
Publicar una recopilación de lectura para los docentes bibliotecarios y docentes de aula promotores del Plan Nacional Revolucionario de Lectura.		10	1	Obra	1	10,00
Realizar Encuentros Nacionales de Periodismo Escolar, Promotores del Plan Revolucionario de Lectura y de las redes de Unidades de Producción Radiofónicas Estudiantil.		10	1	Evento	1	10,00
Publicar y distribuir 218.040 libros de texto de la Colección Bicentenaria Proyecto "Leer".		20	218.040	Ejemplares	218.040	20,00
Realizar talleres de formación permanente dirigidos a niños y jóvenes, docentes de aula y docentes bibliotecarios y docentes de aula en materia de producción radiofónicas, periodismo escolar, así como, técnicas y estrategias de fomento de la lectura.		10	26	Taller	26	10,00
Elaborar series de cuentos radiofónicos dirigidos a los diferentes niveles y modalidades del subsistema de educación básica en el marco del Plan Revolucionario de Lectura.		10	2	Serie	2	10,00
Producir videos para docentes sobre periodismo escolar.		10	4	Video	4	10,00
Realizar la publicación sobre las experiencias significativas del periodismo escolar (radio y prensa escrita).		10	1	Obra	1	10,00
TOTALES						100,00

CAPÍTULO II: FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS 2011

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Educación					
NOMBRE DEL PROYECTO	Desarrollo curricular en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano.					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	111.191					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Consolidar el desarrollo curricular en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica para la formación ciudadana en la República Bolivariana de Venezuela.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Desarrollo de una estructura curricular que organice los componentes por años y grados en cada uno de los niveles y las modalidades educativas, mediante la realización de mesas técnicas, asistencia técnica y elaboración de material de apoyo dirigido a los docentes del Subsistema de Educación Básica.					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Despacho de la Viceministra (o) de Programas de Desarrollo Académico - MPPE					
BENEFICIARIOS	429.825 docentes					
	Directos			Indirectos		
Nº DE EMPLEOS	Femeninos		Masculinos		2	
	1		1			
Fecha Inicio	03/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	30/12/2011				Aprobado 2011	Ejecutado 2011
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	338,33%	662.135,00		662.135,00	155.663,03
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	23,51%				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%
Desarrollar mesas técnicas interministeriales e intramínisteriales en materia de la elaboración de la propuesta de desarrollo curricular de formación ciudadana de la República Bolivariana de Venezuela.		20	4	Mesa técnica	16	80,00
Brindar apoyo al desarrollo de proyectos banderas de este ente ministerial, en cuanto al desarrollo curricular de los mismos.		20	8	Informe	14	35,00
Divulgar la propuesta de desarrollo curricular a nivel nacional.		10	4	Documentos	5	12,50
Realizar la sistematización, seguimiento y evaluación del desarrollo curricular en los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano.		10	3	Informe	4	13,33
Desarrollar mesas técnicas para la articulación con las direcciones generales del MPPE, en materia curricular.		10	4	Informe	15	37,50
Realizar jornadas de trabajo en materia de orientaciones curriculares con directores de zonas educativas, jefes académicos, jefes de distritos escolares y coordinadores de formación docente.		15	2	Informe	2	15,00
Producir y reproducir materiales de apoyo en el desarrollo curricular del Subsistema de Educación Básica.		15	3	Material educativo	29	145,00
TOTALES						338,33

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL							
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación						
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social						
SECTOR	Educación						
NOMBRE DEL PROYECTO	Desarrollo y fortalecimiento de recursos para el aprendizaje en apoyo a los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.						
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	111.275						
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Dotar de materiales didácticos, impresos y audiovisuales a los planteles a nivel nacional, en apoyo al Subsistema de Educación Básica, para el uso de docentes, estudiantes y comunidad en general.						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Elaboración, producción, adquisición y distribución a los planteles, de diversos materiales educativos de calidad, impresos y audiovisuales, para satisfacer las necesidades del personal docente, estudiantes y comunidad de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.						
ORGANO O ENTE EJECUTOR	Despacho de la Viceministra(o) de Programas de Desarrollo Académico - MPPE						
BENEFICIARIOS	1.291.989 estudiantes						
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos			
	Femeninos	Masculinos		932			
Fecha Inicio	03/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)		
Fecha Culminación	30/12/2011				Aprobado 2011	Ejecutado 2011	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	73,01%			37.807.684,21		37.807.684,21
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	87,17%					32.957.571,65
Resultado Físico del Proyecto							
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%	
Producir materiales didácticos, orientados a la difusión de los aspectos educativos, tecnológicos, sociales, culturales y lingüísticos, dirigidos a docentes, estudiantes y comunidad a nivel nacional, en articulación con las Direcciones del MPPE.		31	19	Material educativo	0	0,00	
Elaborar la Revista Tricolor, como herramienta didáctica y educativa de apoyo al docente y al proceso de aprendizaje de los estudiantes del Subsistema de Educación Básica.		23	4	Revista	3	17,25	
Elaborar material Tricolor para el fortalecimiento de la Red de Docentes Lectores que desempeñan las funciones de bibliotecólogos y en apoyo en la ejecución del Plan Nacional de Lectura.		17	4	Material educativo	0	0,00	
Digitalizar imágenes y textos de la Revista Tricolor, correspondiente a los años 1949 y 1950, como parte de la recuperación del patrimonio de lectura de la nación.		1	15	Imagen	80	5,33	
Realizar el I Seminario Internacional de Docentes Promotores de Lectura Caracas 2011, en el marco de la Feria Internacional del Libro FILVEN.		2	1	Evento	0	0,00	
Adquirir textos escolares y mobiliarios, para dotar los Centros de Recursos para el Aprendizaje en los planteles del Subsistema de Educación Básica.		3	1.970	Material educativo	0	0,00	
Adquirir materiales lúdicos didácticos, textos en idiomas indígenas y afrodescendientes para dotar planteles en articulación con la Dirección General de Educación Inicial y de Intercultural Bilingüe.		9	276	Material educativo	0	0,00	
Realizar evaluaciones técnico-pedagógicas para garantizar la calidad de los materiales educativos previa adquisición.		1	1	Evaluación	0	0,00	
Coordinar y evaluar el proceso de control integral de las dotaciones de recursos para el aprendizaje a nivel nacional.		2	36	Control	0	0,00	
Realizar la II Jornada de Formación de Supervisión Integral con los Coordinadores de Recursos para el Aprendizaje en el marco del Bicentenario.		1	1	Evento	0	0,00	
Producir materiales audiovisuales educativos en coordinación con la Red Nacional de Producción Audiovisual (RNPA), en apoyo al Subsistema de Educación Básica, asimismo al resto de las Direcciones y convenios del MPP con otras instituciones a nivel nacional e internacional.		10	5.436	Material educativo	27.412	50,43	
TOTALES						73,01	

CAPÍTULO II: FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS 2011

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación / Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Social					
NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento de la atención integral de calidad a niños y niñas de 0 a 6 años de edad, familia y comunidad.					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	111.004					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Atender a niños y niñas de 0 a 6 años de edad y familia, a través de la formación y educación integral bolivariana no convencional.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Fortalecimiento del programa Simoncito de atención no convencional a niños y niñas de 0 a 6 años de edad, con la finalidad de garantizar su inclusión y atención, así como la formación y atención de las familias y comunidades donde se localiza el programa, especialmente focalizado en aquellas zonas con mayores dificultades de acceso a los programas socioeducativos formales.					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA)					
BENEFICIARIOS	218.687 niños, niñas, madres integrales y otros miembros de la comunidades					
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos		
	Femeninos	Masculinos			16.401	
32.445	357					
Fecha Inicio	01/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	31/12/2011		712.246.785,65		Aprobado 2011	Ejecutado 2011
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	51,14%			712.246.785,65	712.246.785,65
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	100,00%				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%	
Atender las necesidades de funcionamiento de los Simoncitos Comunitarios y Familiares para la atención integral no convencional de niños y niñas de 0 a 6 años de edad a nivel nacional.	17	260.264	Niño y niña atendido(a)	202.394	13,22	
Dotar Simoncitos Comunitarios y Familiares de atención integral no convencional a niños y niñas de 0 a 6 años de edad a nivel nacional.	17	2.500	Centro dotado	0	0,00	
Realizar visitas de supervisión a los Simoncitos Comunitarios y Familiares de atención integral no convencional a nivel nacional.	16	372	Informe	179	7,70	
Rehabilitación integral de la infraestructura de las edificaciones que apoyan el Programa Simoncito de atención integral no convencional a niños y niñas de 0 a 6 años de edad.	16	70	Centro	1	0,23	
Atender a las madres integrales, miembros de las familias, concejos comunales y demás miembros del poder popular a través de estrategias no convencional que promuevan la participación protagónica en el área de desarrollo comunitario.	17	8.000	Persona atendida	6.037	12,83	
Realizar actividades de formación a las madres integrales en la áreas de salud, nutrición y educación inicial del Programa Simoncito de atención integral no convencional a niños y niñas de 0 a 6 años de edad.	17	10.159	Persona atendida	10.256	17,16	
TOTALES					51,14	

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación / Fundacion Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Educación					
NOMBRE DEL PROYECTO	Centros Regionales de Producción de Contenidos Educativos, para la inclusión tecnológica y social.					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	110.996					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Impulsar la formación integral, continua y permanente de docentes, alumnos y comunidad en general mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Este proyecto consiste en la implementación de estrategias que permitan aplicar las Tecnologías de Información y Comunicación en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para ello se crearán los Centros Regionales de Producción de Contenidos, a fin de impulsar el desarrollo de Recursos Educativos Digitalizados (locales y regionales) en software libre, a ser utilizados en el sistema educativo venezolano.					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundacion Bolivariana de Informática y Telemática					
BENEFICIARIOS	334.376 usuarios(as)					
	Directos			Indirectos		
Nº DE EMPLEOS	Femeninos		Masculinos	50		
	10		10			
Fecha Inicio	03/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 16.819.769,91	Financiamiento (En Bolívares)		
Fecha Culminación	30/12/2011			Aprobado 2011	Ejecutado 2011	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	73,60%	16.819.769,91			13.371.313,15
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	79,50%				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%
Adquirir hardware y software para la instalación de centros regionales de producción de contenido educativos.		33	24	Centro dotado	0	0,00
Redotar centros regionales de producción de contenidos educativos existentes.		33	10	Centro dotado	12	39,60
Crear y desarrollar el Portal CBIT.		34	1	Portal	1	34,00
TOTALES						73,60

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación / Fundacion Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT)					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Educación					
NOMBRE DEL PROYECTO	Masificación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la Educación.					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	111.001					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Incrementar los centros dotados de recursos multimedia e informáticos y fortalecer los ya existentes para la formación integral, continua y permanente de docentes, alumnos y comunidad en general mediante el uso de las TIC.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Impulsar el desarrollo de las TIC mediante la dotación de equipos de computación a nivel nacional.					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundacion Bolivariana de Informática y Telemática					
BENEFICIARIOS	9.018.854 usuarios(as)					
	Directos			Indirectos		
Nº DE EMPLEOS	Femeninos		Masculinos	100		
	21		29			
Fecha Inicio	04/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	30/12/2011				Aprobado 2011	Ejecutado 2011
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	78,85%	115.011.559,29		115.011.559,29	111.314.407,72
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	96,79%				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%
Dotar nuevos Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT).		25	50	Acta de entrega	103	51,50
Redotar los Centros Bolivarianos de informática y telemática (CBIT) existentes.		25	251	Acta de entrega	2	0,19
Evaluar espacios disponibles en los planteles educativos.		25	150	Acta de evaluación	163	27,16
Adquisición de Movil CBIT.		25	10	Acta de entrega	0	0,00
TOTALES						78,85

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación / Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Educación					
NOMBRE DEL PROYECTO	Reimpulso del Subsistema de Educación Básica en el Marco de la Ley Orgánica de Educación.					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.341					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Contribuir a la consolidación del Subsistema de Educación Básica, a partir del mejoramiento continuo y la formación científica pedagógica de directivos, docentes y comunidad en la dirección de procesos pedagógicos en el marco de la Ley Orgánica de Educación, a través de asistencia técnica y el trabajo científico.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Proyecto de continuidad con acciones de asistencia técnica, formación e intercambios, continuidad de procesos conjuntos ejecutados en períodos anteriores y dirigidos a transitar hacia niveles superiores de todas las direcciones y fundaciones que participan en el mismo. Se continua con las siguientes actividades: 1.- Asesoría Técnica y pedagógicas a las Direcciones Generales, Zonales y Fundaciones que participan en el Convenio. / 2.- Desarrollo de encuentros, jornadas de preparación con los Directivos, docentes y comunidades, así como la demostración práctica de los temas que se abordan en la práctica. / 3.- Actividades de formación, entre las que se encuentran pasantías a Cuba, cursos de especialización, postgrado, cursos./ 4.- Investigaciones en el subsistema de educación básica. / 5.- Realización de producciones audiovisuales. / 6.- Formación de docentes presenciales y a distancia. / 7.- Producción y desarrollo de software educativo. / 8.- Actividades de apoyo al Proyecto ALBA - EDUCACIÓN. / 9.- Encuentros e intercambios internacionales. / 10.- Producción y edición de libros y cuadernos o guías de estudios para su dotación a la población matriculada en los planteles oficiales.					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)					
BENEFICIARIOS	270.892 docentes, supervisores, directivos, administrativos y miembros de la comunidad educativa					
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos		
	Femeninos	Masculinos	0			
0	0					
Fecha Inicio	01/08/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	31/12/2011		275.603.997,00		Aprobado 2011	Ejecutado 2011
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	28,85%			275.603.997,00	65.358.183,00
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	23,71%				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas			Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011
1. Realizar cursos de especialización, postgrados y capacitación dirigidos a docentes de todos los niveles y modalidades de Educación Básica y facilitadores de la Misión Robinson.			20	200	Curso	68
2. Formar docentes, personal administrativo, estudiantes y facilitadores de la Misión Robinson en pasantías, congresos y otros eventos en la República de Cuba.			20	600	Pasantía	1
3. Realizar jornadas de participación, reflexión, mesas técnicas y encuentros nacionales de las Direcciones, Fundaciones y Entes Adscritos al Ministerio que participan en el Convenio.			10	10	Jornada	5
4. Realizar visitas de evaluación, coordinación y seguimiento de las actividades en los estados del país.			10	48	Visita	14
5. Realizar asesorías cubanas dirigidas al personal de las Direcciones, Fundaciones y Entes Adscritos al MPPE que participan en el Convenio.			10	360	Asesoría	206
6. Realizar eventos en apoyo al Programa de Postalfabetización y Acciones en Educación en los países del ALBA.			10	6	Evento	0
7. Elaborar contenidos de la Colección Bicentenaria.			10	49	Libro	24
8. Producir, editar e imprimir materiales educativos de la Colección Bicentenaria.			10	8.631.078	Ejemplar	3.000.000
TOTALES						28,85

CAPÍTULO II: FICHAS TÉCNICAS DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS 2011

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL							
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación / Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)						
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social						
SECTOR	Educación						
NOMBRE DEL PROYECTO	Evaluación de la Calidad del Subsistema de Educación Básica y su impacto en la sociedad venezolana.						
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	111.026						
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Evaluar la calidad educativa del Subsistema de Educación Básica y su impacto en la sociedad venezolana.						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Desarrollar investigaciones para evaluar la calidad del Subsistema de Educación Básica y su impacto en la sociedad venezolana, con el fin de generar estrategias que permitan a las máximas autoridades la toma de decisiones y contribuir con la transformación social.						
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)						
BENEFICIARIOS	2.703 estudiantes						
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos			
	Femeninos	Masculinos				58	
64	50						
Fecha Inicio	03/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 12.535.544,00	Financiamiento (En Bolívares)			
Fecha Culminación	30/12/2011			Aprobado 2011	Ejecutado 2011		
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	122,50%					
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	86,70%		12.535.544,00	10.867.914,00		
Resultado Físico del Proyecto							
Acciones Específicas			Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%
Sistematizar e implementar el Sistema Nacional de Indicadores de Calidad CENAMEC (SINIC), en primera fase, Zona Metropolitana del Distrito Capital.			30	4	Informe	5	37,50
Fortalecer la Red Nacional de Investigadores Educativos CENAMEC (REDNIE).			20	600	Registro	750	25,00
Evaluar la calidad del Subsistema de Educación Básica, en la parroquia San José del Municipio Libertador, Distrito Capital, brindando atención integral a las instituciones y comunidad educativa.			20	2	Evaluación	2	20,00
Presentar informes de las investigaciones desarrolladas por CENAMEC en relación a la calidad educativa del Subsistema de Educación Básica.			30	6	Informe	8	40,00
TOTALES							122,50

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación / Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Educación					
NOMBRE DEL PROYECTO	Convenio de Cooperación Internacional de Educación Básica.					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	116.340					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Contribuir a la consolidación del Subsistema de Educación Básica, a partir de la formación científica pedagógica en la dirección de procesos pedagógicos de directivos, docentes, a través de asistencia técnica y el trabajo científico; así como también de la formación integral de los niños y niñas venezolanos (as), mediante el aprendizaje liberador y emancipador apoyado por las Tecnologías de Información Libres.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Asistencia técnica de directivos y administrativos del MPPE. Comprende además, la contextualización de software educativos, migrados a software libre, para el uso de niños(as), adolescentes y docentes en apoyo a las actividades docentes.					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC)					
BENEFICIARIOS	3.435.421 estudiantes del nivel de Educación Primaria					
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos			
	Femeninos	Masculinos	0			
Fecha Inicio	01/04/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	31/07/2011				Aprobado 2011	Ejecutado 2011
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	14,29%	2.970.558,00		2.970.558,00	
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	11,07%				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%
Asistencia técnica Cubana del Convenio Integral de Cooperación Cuba - Venezuela.		50	7	Asistencia técnica	2	14,29
Elaboración de la Colección de Software Educativo Multisaber para el nivel de Educación Primaria del Subsistema de Educación Básica.		50	1	Software	0	0,00
TOTALES						14,29

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación / Fundación Colombeia					
DIRECTRIZ	Construcción de la Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Educación					
NOMBRE DEL PROYECTO	Posicionamiento de Colombeia TV como la Televisora Educativa de Venezuela.					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	110.904					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Producir, transmitir y difundir contenidos audiovisuales y radiales de carácter educativo, cultural e informativo para ser transmitido a través de Colombeia TV, el Sistema Radial Colombeia y el portal Web.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Tiene como finalidad fortalecer el Sistema Educativo Venezolano, a través del impulso y posicionamiento de Colombeia TV como el Canal Educativo de Venezuela con óptima funcionalidad operativa y alta capacidad de producción, transmisión y difusión de contenidos audiovisuales educativos, culturales e informativos en sus diversas plataformas, conjugando adecuadamente elementos audiovisuales que permitan la asociación de conceptos, imágenes e ideas de la audiencia con el mensaje que se desea transmitir; profundización y ampliando la cobertura de la televisora así como el Sistema Radial Colombeia para así incorporar e incrementar la audiencia a fin de beneficiar a 220.049 familias venezolanas.					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación Colombeia					
BENEFICIARIOS	1.144.300 usuarios y usuarias					
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos			
	Femeninos	Masculinos				
	660.147	440.098				
Fecha Inicio	01/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)	Financiamiento (En Bolívares)		
Fecha Culminación	31/12/2011			Aprobado 2011	Ejecutado 2011	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	121,13%	65.538.592,00		65.538.592	
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	73,43%			48.125.022,00	
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%
Diseño, producción y adquisición de programas audiovisuales y radiales de carácter educativo, cultural e informativo de alta calidad técnica y estética.		50	1.466	Programa	2.027	69,13
Expansión de la señal y cobertura de transmisión de Colombeia TV, el Sistema Radial Colombeia y el Portal Web.		50	220.049	Familia receptora	228.860	52,00
TOTALES						121,13

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación / Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas - FEDE					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Social					
NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción de Planteles en el Subsistema de Educación Básica.					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	111.184					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Construir edificaciones educativas como espacios idóneos para la enseñanza y la práctica democrática y participativa en el Subsistema de Educación Básica.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construcción de sedes propias adaptadas a los requerimientos según las características y necesidades educativas.					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas - FEDE					
BENEFICIARIOS	1.340 estudiantes					
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos			
	Femeninos	Masculinos	1.326			
Fecha Inicio	01/03/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 569.949.783,04	Financiamiento (En Bolívares)		
Fecha Culminación	30/12/2011			Aprobado 2011	Ejecutado 2011	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	659,77%		569.949.783,04		137.287.640,06
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	24,09%				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	
Elaborar proyectos, estudios de suelos y levantamiento de las necesidades.		20	2	Proyecto	59	
Construir planteles en el Subsistema de Educación Básica.		30	43	Escuela	14	
Construir planteles vinculados al Plan Excepcional de Desarrollo Económico y Social para la rehabilitación y prestación de servicio en el Subsistema de Educación Básica.		30	1	Escuela	0	
Inspeccionar obras.		20	2	Inspección	6	
TOTALES					659,77	

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL					
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación / Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas - FEDE				
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social				
SECTOR	Social				
NOMBRE DEL PROYECTO	Rehabilitación, ampliación y mejoras de planteles en el Subsistema de Educación Básica.				
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	111.259				
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Construir, mejorar, acondicionar y ampliar aulas y otros espacios educativos para dar cumplimiento a las políticas del Ejecutivo Nacional.				
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Mediante este proyecto se atenderán planteles oficiales nacionales del Subsistema de Educación Básica a través de acciones de reparación, ampliación, dotación de mobiliarios escolares y obras de mantenimiento; así como la aplicación de acciones correctivas y preventivas con la participación de las cooperativas y comunidades organizadas para dar cumplimiento a las políticas del Ejecutivo Nacional y del MPPE en lo que respecta a la conversión de todos los planteles oficiales a Escuelas Bolivarianas de jornada completa y atención integral.				
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas - FEDE				
BENEFICIARIOS	20.938 estudiantes				
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos		
	Femeninos	Masculinos	2.922		
146	828				
Fecha Inicio	01/03/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)	Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	30/12/2011			Aprobado 2011	Ejecutado 2011
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	362,02%	2.285.612.345,72	2.285.612.345,72	689.277.049,60
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	30,16%			
Resultado Físico del Proyecto					
Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%
Elaborar proyectos, estudios de suelos y levantamiento de las necesidades.	20	12	Proyecto	36	60,00
Construir aulas en el Subsistema de Educación Básica.	10	3	Aula	14	46,67
Rehabilitar escuelas técnicas robinsonianas en el Subsistema de Educación Básica.	10	1	Escuela	9	90,00
Rehabilitar planteles en comunidades indígenas del Pueblo Yukpa Neremú ubicados en el Municipio Machiques de Perijá del estado Zulia.	10	1	Escuela	1	10,00
Rehabilitar planteles del Subsistema de Educación Básica.	10	529	Escuela	163	3,08
Rehabilitar planteles del Plan Excepcional de Desarrollo Económico y Social para la prestación de servicios en el Subsistema de Educación Básica.	10	2	Escuela	2	10,00
Ejecutar obras de mantenimiento preventivo con la participación de las cooperativas y comunidades organizadas.	10	32	Escuela	163	50,94
Ejecutar obras de mantenimiento correctivo con la participación de las cooperativas y comunidades organizadas.	10	5	Escuela	34	68,00
Inspeccionar obras.	10	15	Inspección	35	23,33
TOTALES					362,02

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación / Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas - FEDE					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Social					
NOMBRE DEL PROYECTO	Construcción y atención de la planta física educativa del Subsistema de Educación Básica a través de Convenios Especiales.					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	111.278					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Aplicar acciones de rehabilitación, conservación y mantenimiento preventivo y correctivo en la planta física educativa a nivel nacional a los fines de contribuir a su correcto funcionamiento, seguridad y confort de los espacios idóneos para la enseñanza y la práctica democrática, participativa y protagónica.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Insuficiencia de planteles, aulas y otros espacios educativos adaptados a los requerimientos, características y necesidades del Subsistema de Educación Básica, debido al incremento de la población en edad escolar.					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas - FEDE					
BENEFICIARIOS	2.153 estudiantes					
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos		
	Femeninos	Masculinos	141			
7	40					
Fecha Inicio	01/02/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	30/12/2011		52.288.428,00		Aprobado 2011	Ejecutado 2011
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	217,44%			52.288.428,00	9.129.938,46
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	17,46%				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas			Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011
Construir planteles a través de convenios celebrados con organismos gubernamentales y no gubernamentales.			20	1	Escuela	0
Rehabilitar planteles en los diferentes niveles del Subsistema de Educación Básica a través de convenios celebrados con organismos gubernamentales y no gubernamentales.			10	3	Escuela	11
Construir escuelas indígenas ubicadas en los estados Amazonas, Anzoátegui, Apure, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Sucre y Zulia.			20	1	Escuela	1
Ampliar y mejorar escuelas indígenas ubicadas en los estados Amazonas, Anzoátegui, Apure, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas; Sucre y Zulia.			10	1	Escuela	0
Realizar mantenimiento preventivo y seguridad escolar de planteles oficiales del Subsistema de Educación Básica a través de convenios celebrados con organismos gubernamentales y no gubernamentales.			10	3	Escuela	3
Dotar de mobiliario y equipos a escuelas del Subsistema de Educación Básica, a través de convenios celebrados con organismos gubernamentales y no gubernamentales.			10	1	Escuela	13
Dotar de Unidades Móviles de Mantenimiento y Seguridad (UMMYS) a escuelas del Subsistema de Educación Básica como parte del mantenimiento preventivo, a través de convenios celebrados con organismos gubernamentales y no gubernamentales.			10	13	Unidad Móvil	1
Inspeccionar obras.			10	1	Inspección	2
TOTALES						217,44

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación / Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas - FEDE					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Social					
NOMBRE DEL PROYECTO	Servicio Básicos y arrendamientos de la planta física educativa.					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	111.294					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Garantizar la cancelación de servicios básicos, arrendamientos, indemnización, condominios y otras obligaciones contraídas a los planteles educativos nacionales y oficinas administrativas del MPPE y FEDE; así como la adquisición de inmuebles para el uso educativo.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Cancelación de servicios básicos a los planteles nacionales y unidades administrativas pertenecientes al Ministerio del Poder Popular para Educación (MPPE) y las coordinaciones estatales de la Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE), para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones que se generan con los contratos de arrendamiento y/o la adquisición de inmueble suscrito entre FEDE y los particulares.					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas - FEDE					
BENEFICIARIOS	7.500 personas					
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos		
	Femeninos	Masculinos				1
Fecha Inicio	01/03/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 71.187.679,00		Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	30/12/2011				Aprobado 2011	Ejecutado 2011
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	53,31%			71.187.679,00	64.802.951,28
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	91,03%				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%	
Arrendar inmuebles para el funcionamiento de los planteles educativos nacionales.	16	270	Inmueble	155	9,19	
Adquirir inmuebles para incrementar el número de planteles nacionales.	16	1	Inmueble	0	0,00	
Realizar indemnizaciones por deterioro de inmuebles arrendados.	16	15	Pago	11	11,73	
Atender en materia de servicios básicos (electricidad, agua, teléfono, aseo urbano y gas) a los planteles educativos nacionales y oficinas administrativas del MPPE y FEDE.	16	19.080	Inmueble	16.719	14,02	
Realizar pago de condominio a inmuebles arrendados para el funcionamiento de planteles educativos nacionales y oficinas administrativas de MPPE y FEDE.	16	18	Inmueble	14	12,44	
Conciliar pago con las empresas prestadoras de los servicios básicos a los planteles educativos nacionales y unidades administrativas del MPPE y FEDE.	20	27	Inmueble	8	5,93	
TOTALES					53,31	

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación / Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas - FEDE					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Social					
NOMBRE DEL PROYECTO	Dotación de mobiliario escolar y equipos en el Subsistema de Educación Básica.					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	111.288					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Dotar de mobiliario escolar, equipos y unidades móviles de mantenimiento y seguridad (UMMYS) a los planteles oficiales nacionales del Subsistema de Educación Básica construidos, rehabilitados o ampliados para ofrecer las condiciones de confort necesarias en el desarrollo del proceso educativo.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Dotación de nuevos espacios construidos, rehabilitados y/o ampliados, y sustitución de mobiliario que debe ser desincorporado por sus condiciones de deterioro; además de la entrega de Unidades Móviles de Mantenimiento y Seguridad (UMMYS).					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas - FEDE					
BENEFICIARIOS	24.537 estudiantes					
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos		
	Femeninos	Masculinos				1
Fecha Inicio	01/03/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	30/12/2011		74.187.262,45		Aprobado 2011	Ejecutado 2011
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	155,19%			74.187.262,45	55.186.995,58
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	74,39%				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%	
Dotar de mobiliario escolar y equipos a las escuelas construidas en el Subsistema de Educación Básica.	20	2	Escuela	5	50,00	
Dotar de mobiliario escolar y equipos a las escuelas rehabilitadas y/o ampliadas en el Subsistema de Educación Básica.	30	22	Escuela	20	27,27	
Dotar de mobiliario escolar y equipos a las escuelas del Subsistema de Educación Básica.	30	40	Escuela	103	77,25	
Dotar de Unidades Móviles de Mantenimiento y Seguridad (UMMYS) a los planteles del Subsistema de Educación Básica como parte del mantenimiento preventivo necesario.	20	30	Unidad Móvil	1	0,67	
TOTALES					155,19	

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación / Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Educación					
NOMBRE DEL PROYECTO	Canal Educativo Bolivariano.					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	110.965					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Fortalecer el Subsistema de Educación Básica mediante la producción y difusión de documentos audiovisuales e impresos con contenidos pedagógicos.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Producciones de contenidos audiovisuales, radiales e impresos para su difusión a través del Sistema Nacional de Medios Públicos, incorporando producciones nacionales independientes que desarrollen contenidos educativos de calidad bajo un enfoque socializador, humanista, constructivista e integrador.					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)					
BENEFICIARIOS	3.097.350 usuarios(as)					
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos		
	Femeninos	Masculinos		100		
45	35					
Fecha Inicio	03/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	30/12/2011		6.343.420,00		Aprobado 2011	Ejecutado 2011
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	100,00%			6.343.420,00	5.715.470,00
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	90,10%				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%
Producir y difundir programas audiovisuales y radiofónicos de carácter educativo.		60	84	Programa	84	60,00
Firmar convenios con instituciones públicas o privadas y productores independientes nacionales e internaciones como apoyo para el logro de los objetivos de Edumedia.		20	8	Convenio	8	20,00
Publicar y distribuir ediciones de material impreso con alto contenido educativo.		20	4	Publicación	4	20,00
TOTALES						100,00

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL					
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación / Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)				
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social				
SECTOR	Educación				
NOMBRE DEL PROYECTO	Producciones audiovisuales innovadoras (Tv, radio e informática).				
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	110.982				
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Fortalecer el Subsistema de Educación Básica mediante la producción y difusión de documentos audiovisuales e impresos con contenidos pedagógicos.				
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Consiste en la producción de documentos audiovisuales y radiales con amplios contenidos socialistas, democráticos, humanistas, culturales y científicos, dirigidos al fortalecimiento del Subsistema de Educación Básica, para la difusión a través de la radio, televisión, Internet, jornadas de actualización, beneficiando una población de 5.200.000 personas, entre ellos estudiantes, maestros, padres y representantes.				
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA)				
BENEFICIARIOS	5.200.000 personas				
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos		
	Femeninos		Masculinos	30	
	20		14		
Fecha Inicio	03/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)	Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	30/12/2011			Aprobado 2011	Ejecutado 2011
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	100,00%	2.804.940,00	2.804.940,00	1.858.153,00
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	66,25%			
Resultado Físico del Proyecto					
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011
Realizar las fases de preproducción, producción y postproducción de videos para televisión.		30	130	Video	130
Realizar las fases de preproducción, producción y postproducción de micros para radio.		30	80	Micro	80
Realizar jornadas educativas de capacitación sobre producción audiovisuales.		20	15	Jornada	15
Realizar actualizaciones del Portal Edumedia.		20	4	Actualización	4
TOTALES					100,00

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL					
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación / Fundación Nacional Niño Simón				
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social				
SECTOR	Educación				
NOMBRE DEL PROYECTO	Diagnóstico, Rehabilitación y Dotación de Centros adscritos a la Fundación Nacional "El Niño Simón".				
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	111.162				
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Diagnosticar, rehabilitar y dotar los centros adscritos a la Fundación para garantizar condiciones óptimas que proporcionen atención integral a niñas, niños y jóvenes.				
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Mejoramiento de las condiciones de los centros, mediante su ampliación, adecuación y dotación para brindar una atención integral a las niñas, niños y jóvenes.				
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación Nacional Niño Simón				
BENEFICIARIOS	2.000 niñas, niños y adolescentes				
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos		
	Femeninos		98		
	15		50		
Fecha Inicio	07/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)
Fecha Culminación	20/12/2011		14.711.326,00		Aprobado 2011
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	150,00%	14.711.326		Ejecutado 2011
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	37,16	5.466.781,00		
Resultado Físico del Proyecto					
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011
Diagnosticar y rehabilitar los centros de formación adscritos a la Fundación.		100	4	Centro	6
TOTALES					150,00

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
FICHA Nº:						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación / Fundación Nacional Niño Simón					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Educación					
NOMBRE DEL PROYECTO	Desarrollo Integral de niños, niñas y adolescentes de los centros de formación de la Fundación Nacional "El Niño Simón".					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	111.166					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Atender de manera integral a los niños, niñas y adolescentes inscritos en los centros de Formación de la Fundación El Niño Simón en Caracas, Táchira, Zulia, Carabobo, Nueva Esparta y Miranda, garantizándole así una adecuada atención educativa, alimentaria y de salud.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Atención de niñas, niños y adolescentes en los diferentes centros de la Fundación Nacional, en áreas específicas de acuerdo con las necesidades de la población atendida.					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación Nacional Niño Simón					
BENEFICIARIOS	30.584 niñas, niños y adolescentes					
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos			
	Femeninos	Masculinos	5.000			
	56800	14.200				
Fecha Inicio	07/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)	Financiamiento (En Bolívares)		
Fecha Culminación	20/12/2011			Aprobado 2011	Ejecutado 2011	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	290,58%	204.201.825,00	204.201.825,0	189.540.929,00	
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	92,82				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%
Incrementar la cobertura y la atención integral en el subsistema de Educación Inicial en la Fundación Nacional "El Niño Simón".		40	19.841	Niña, niño, adolescente y joven	13.335	26,88
Incrementar la cobertura y la atención integral a los niños, niñas y adolescentes escolarizados o no en la Fundación Nacional "El Niño Simón".		30	7.493	Niña, niño, adolescente y joven	5.496	22,00
Ofrecer atención integral a niños, niñas y adolescentes con dificultades de aprendizaje para lograr la permanencia, prosecución y culminación de su escolaridad dentro del sistema educativo.		15	2.800	Niña, niño, adolescente y joven	5.452	29,20
Ofrecer a los niños, niñas y adolescentes hospitalizado, entretenimiento de formación y recreación tomando en cuenta su condiciones física y estado anímico, con el fin de aminorar los efectos negativos que ocasiona la hospitalización.		15	450	Niña, niño, adolescente y joven	6.375	212,50
TOTALES						290,58

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL					
FICHA Nº:					
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación / Fundación Nacional Niño Simón				
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social				
SECTOR	Educación				
NOMBRE DEL PROYECTO	Programa Nacional Simón Rodriguez: Implementación de las actividades de Libre Desarrollo en las Escuelas Bolivarianas.				
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	111.169				
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Proteger a los niños y niñas dentro de los espacios de las Escuelas Bolivarianas ubicadas en zonas de riesgo, en los horarios de 1:00 a 6:00 p.m., y desarrollar en los niños buenos hábitos, destrezas útiles, apreciación por el trabajo en equipo, amor por la naturaleza y el trabajo a través de las actividades artísticas, deportivas lúdicas, recreativas y ambientalistas, así como fortalecer la identidad venezolana.				
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Se pretende implantar el desarrollo de actividades vinculadas con el género cultural, tales como teatro, música, artes y oficios, danza, etc., que garanticen la protección y desarrollo integral de los niños, niñas y estudiantes de las escuelas bolivarianas y que habitan en zonas de riego. Estas actividades se desarrollarán dentro de la Escuela en el horario de 1:00 a 6:00 p.m.; a objeto de mantener atendida y ocupada durante el mismo horario de la jornada laboral de sus padres y minimizar el riesgo de violencia, o cualquier vicio a los que suelen estar expuestos.				
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación Nacional Niño Simón				
BENEFICIARIOS	18.563 niñas, niños y adolescentes				
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos		
	Femeninos	Masculinos	60		
415	277				
Fecha Inicio	07/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)
Fecha Culminación	20/12/2011				Aprobado 2011
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	86,90%	105.954.112,00		Ejecutado 2011
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	95,78	105.954.112		101.485.549,00
Resultado Físico del Proyecto					
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011
Supervisar, controlar y hacer seguimiento al desarrollo del Programa Nacional Simón Rodriguez.		60	180	Informe técnico	175
Ejecutar el "Plan de Formación y Actualización Continua de Instructoras", adscritas al Programa Nacional Simón Rodriguez.		40	7	Jornada de formación	5
TOTALES					86,90

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación / Fundación Samuel Robinson					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Educación					
NOMBRE DEL PROYECTO	Alfabetización y prosecución al sexto grado de jóvenes, adultos y adultas "Simón Rodríguez" (Misión Robinson).					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	110.833					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Alfabetizar y graduar en sexto grado a la población de jóvenes, adultos y adultas excluidos del Sistema Educativo.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Este proyecto está dirigido a alfabetizar a jóvenes, adultos y adultas en Robinson I, graduar en sexto grado Robinson II y promover la lectura en Robinson III, asimismo, contribuir a erradicar el analfabetismo en otros países a través de Robinson Internacional; su ejecución beneficiará además a un número de 49.203 facilitadores.					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Fundación Samuel Robinson					
BENEFICIARIOS	252.000 jóvenes, adultos y adultas no alfabetizados					
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos		
	Femeninos	Masculinos	24.680			
Fecha Inicio	03/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)	Financiamiento (En Bolívares)		
Fecha Culminación	30/12/2011			Aprobado 2011	Ejecutado 2011	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	71,92%	267.432.946,00		267.432.946,00	
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	85,09%			227.566.454,00	
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%	
Alfabetizar a la población joven y adulta excluida del Sistema Educativo en la fase I ."Robinson I"	14	22.000	Persona	17.681	11,25	
Graduar en sexto grado a la población joven y adulta excluida del Sistema Educativo en la fase II. "Robinson II".	16	200.000	Persona	104.690	8,38	
Atender a la población que desee formación no escolarizada a través de Círculos de Lectores en la fase III. "Robinson III"	16	30.000	Persona	16.927	9,03	
Asignar becas para los patriotas más necesitado que participan en la Misión.	16	12	Nómina	12	16,00	
Fortalecer y afianzar la presencia de los brigadistas venezolanos en las hermanas Repúblicas de Nicaragua y Bolivia y otros países con el fin de fortalecer la Unión Latinoamericana y Caribeña en el marco del Alba de Educación.	5	132	Persona	26	0,98	
Elaborar informes estadísticos de las fases Robinson I, Robinson II y Robinson III.	3	12	Informe	12	3,00	
Programar y desarrollar el III Congreso de Alfabetización Nacional de Jóvenes, Adultos y Adultas.	5	1	Evento	1	5,00	
Apoyar socio-económicamente en las áreas de vivienda y salud a la población de bajos recursos.	13	36	Persona	34	12,28	
Desarrollar un programa de capacitación, documentación e información dirigido a los patriotas de las unidades de producción socialista del Fondo de Asistencia Socialista (FAS).	12	30	Taller	15	6,00	
TOTALES					71,92	

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL					
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación / Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)				
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social				
SECTOR	Educación				
NOMBRE DEL PROYECTO	Concesión de Créditos.				
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	110.893				
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Conceder créditos a los afiliados para mejorar su calidad de vida.				
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Financiamiento hipotecario integral mediante un proceso de asistencia crediticia, apoyo técnico especializado o de cualquier otra actividad que contribuya a mejorar la calidad de vida de los afiliados.				
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	IPASME - Gerencia de Créditos				
BENEFICIARIOS	42.721 afiliados(as)				
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos		
	Femeninos	Masculinos	267		
181	64				
Fecha Inicio	03/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)	Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	30/12/2011			Aprobado 2011	Ejecutado 2011
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	91,51%		1.074.959.025,00	1.074.959.025 228.782.398,37
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	21,28%			
Resultado Físico del Proyecto					
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011
Conceder Créditos Hipotecarios.		50	5.000	Crédito	5.680
Conceder Créditos Integrales.		50	53.353	Crédito	37.041
TOTALES					91,51

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación / Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Educación					
NOMBRE DEL PROYECTO	Atención asistencial a los afiliados, beneficiarios y comunidad en general.					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	111.035					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Prestar asistencia integral en salud a través de un servicio médico solidario, único e integral en el ámbito nacional que contemple la máxima cobertura diagnóstica y terapéutica de las enfermedades de mayor incidencia en la población.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Prestación de un servicio médico solidario, único e integral en el ámbito nacional que contempla la máxima cobertura diagnóstica y terapéutica de las enfermedades de mayor incidencia en la población.					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	IPASME - Gerencia de Salud Integral					
BENEFICIARIOS	4.279.555 personas atendidas					
	Directos			Indirectos		
Nº DE EMPLEOS	Femeninos		Masculinos	3.000		
	6.274		2.890			
Fecha Inicio	03/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	30/12/2011		921.527.737,57		Aprobado 2011	Ejecutado 2011
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	68,84%			921.527.737,57	107.717.463,19
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	11,69%				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%
Brindar asistencia médica-odontológica a personas en el área de medicina, odontología, bioanálisis y radiología.		60	6.479.197	Consulta	4.279.555	39,63
Dotar de equipos médicos a las Unidades Ipasme.		20	63	Centro equipado	44	13,97
Fortalecer los centros de las Unidades Ipasme para alcanzar un óptimo funcionamiento.		20	63	Centro fortalecido	48	15,24
TOTALES						68,84

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación / Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Educación					
NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento de Infraestructura del IPASME.					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	111.255					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Garantizar el buen funcionamiento de la Planta Física del Instituto a Nivel Nacional mejorando así la prestación de los servicios en general.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Construcción, acondicionamiento y mantenimiento de la planta física del IPASME como espacios idóneos para los servicios que presta el Instituto en el ámbito nacional.					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	IPASME - Oficina de Obras y Mantenimiento					
BENEFICIARIOS	222.888 trabajadores y usuarios					
	Directos		Indirectos			
Nº DE EMPLEOS	Femeninos		Masculinos			
	43		19			
Fecha Inicio	03/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	30/12/2011		331.573.128,00		Aprobado 2011	Ejecutado 2011
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	96,47%	331.573.128		122.674.350,40	
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	37,00%				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%
Construir Sedes Regionales.		20	4	Obra	0	0,00
Ejecutar conservaciones, ampliaciones, reparaciones y mejoras mayores de obras a la planta física de las Unidades IPASME, Hoteles Valle Grande e Ipasmar y sedes del nivel central.		40	68	Obra	96	56,47
Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a la planta física de las Unidades IPASME, Hoteles Valle Grande e Ipasmar y sedes del nivel central.		40	888	Obra	888	40,00
TOTALES						96,47

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación / Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Educación					
NOMBRE DEL PROYECTO	Asistencia cultural, recreativa, deportiva y turística a afiliados y beneficiarios del IPASME.					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	111.285					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Fomentar la participación de los afiliados y beneficiarios en la práctica de actividades deportivas, recreativas, culturales y turísticas que permitan generar momentos de diversión y espacamiento que contribuyan a mejorar la calidad de vida.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Consiste en la prestación de asistencia turística, cultural, recreativa y deportiva a los afiliados y beneficiarios del IPASME, a través de servicios de alojamiento y hotelería, paquetes turísticos, eventos culturales y otras actividades recreativas y deportivas en pro del estado biosicosocial de su núcleo familiar y laboral.					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	IPASME - Gerencia de Cultural, Recreación, Deporte y Turismo.					
BENEFICIARIOS	372.641 personas atendidas					
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos		
	Femeninos		Masculinos	252		
Fecha Inicio	03/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 43.328.880,00		Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	30/12/2011				Aprobado 2011	Ejecutado 2011
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	64,81			43.328.880,00	5.501.156,31
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	12,69				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas			Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011
Brindar servicios de alojamiento y hotelería a afiliados y beneficiarios, mediante la promoción de paquetes turísticos a nivel nacional e internacional.			20	24.935	Persona atendida	16.594
Atender a afiliados y beneficiarios a través de eventos culturales, recreativos y deportivos.			40	44.668	Persona atendida	28.122
Difundir obras vinculadas con trabajos especiales y de investigación relacionadas con valores de socialismo, la identidad y soberanía nacional a través de la edición de textos dirigidos a afiliados y beneficiarios.			40	498.000	Persona atendida	327.925
TOTALES						64,81

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL					
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación / Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)				
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social				
SECTOR	Educación				
NOMBRE DEL PROYECTO	Ipasme va a la escuela.				
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	111.188				
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Ampliar el alcance de asistencia de forma integral y directa a los docentes de las organizaciones afiliadas al IPASME.				
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Se basa en la activación de operativos de atención integral a los afiliados que serán realizados en comunidades docentes a nivel nacional, logrando con ello acercar el servicio al usuario de forma efectiva. Por otra parte se brindará atención médica asistencial a las poblaciones cercanas a los centros docentes donde se activen los operativos.				
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	IPASME - Junta Administradora				
BENEFICIARIOS	38.052 personas atendidas en comunidades				
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos		
	Femeninos	Masculinos	1		
1	0				
Fecha Inicio	03/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)
Fecha Culminación	30/12/2011				Aprobado 2011
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	68,88%	6.425.300,00		Ejecutado 2011
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	16,94%	6.425.300		1.089.000,97
Resultado Físico del Proyecto					
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011
Realizar operativos de atención integral en salud, promoción y difusión de los servicios del IPASME en comunidades educativas a nivel nacional.		50	1.300	Operativo	816
Implementar atención integral a través de operativos y actividades previstas de salud, culturales y formativas para mejorar la calidad de vida.		50	12	Informe	9
TOTALES					68,88

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL					
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder popular para la Educación / Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME)				
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social				
SECTOR	Educación				
NOMBRE DEL PROYECTO	Atención Socio Económica al Afiliado.				
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	111.263				
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Garantizar al afiliado el apoyo socio-económico para la cancelación de servicios médicos no suministrados por el Instituto y demás beneficiarios contractuales.				
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Asistencia socio-económica al afiliado, en casos de contingencia o siniestros mediante contribuciones por gastos médicos, servicio médico indirecto y según las cláusulas contempladas en la normativa de los convenios administrativos por el Ipasme.				
ORGANO O ENTE EJECUTOR	IPASME - Gerencia de Afiliación y Contribuciones				
BENEFICIARIOS	37.215 afiliados y beneficiarios				
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos		
	Femeninos	Masculinos	102		
66	36				
Fecha Inicio	03/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)
Fecha Culminación	30/12/2011				Aprobado 2011 Ejecutado 2011
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	65,46	37.108.895,00		37.108.895 2.139.110,00
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	5,76			
Resultado Físico del Proyecto					
Acciones Específicas	Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%
Otorgar aportes económicos a afiliados y beneficiarios del Ministerio del Poder Popular para la Educación por los siguientes conceptos: Gastos Mortuorios, Matrimonio, Fallecimiento, Nacimiento de Hijos, Enfermedad, Necesidades Especiales, Prótesis Dental.	30	33.459	Aporte	31.544	28,28
Otorgar aportes económicos a afiliados y beneficiarios del IPASME por concepto de Servicio Médico Indirecto.	30	8.654	Aporte	5.320	18,44
Otorgar aportes económicos a afiliados por Ayudas Especiales.	10	137	Aporte	185	13,50
Otorgar aportes económicos para los herederos de Afiliados fallecidos.	30	950	Aporte	166	5,24
TOTALES					65,46

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio de Poder Popular para la Educación / Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Educación					
NOMBRE DEL PROYECTO	Enseñanza de las Ciencias basadas en la indagación.					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	111.505					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Incentivar en los niños la curiosidad por las ciencias físicas, matemáticas y naturales, a través de la indagación y el intercambio de conocimientos.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Realización de jornadas de capacitación dirigidas a docentes, directores y facilitadores, así como otros encuentros, juegos, charlas, visitas guiadas, dirigidas a los estudiantes, a efectos de implementar en escuelas ubicadas en sectores de bajos recursos económicos, métodos indagatorios y experimentales, con el objeto de incentivar el estudio de las ciencias, que prepare a los estudiantes a tomar decisiones acertadas en ciencia y tecnología.					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales					
BENEFICIARIOS	900 usuarios y usuarias atendidos(as)					
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos		
	Femeninos	Masculinos		25		
Fecha Inicio	01/01/2011			Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)
Fecha Culminación	31/12/2011			Aprobado 2011	Ejecutado 2011	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	283,33%	140.000,00		140.000,00	124.760,84
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	89,11%				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%
Realizar jornadas de capacitación a directores docentes de cuarto y séptimo grado de escuelas y a facilitadores que guiarán las actividades.		50	3	Jornada	14	233,33
Realizar eventos (encuentros con científicos, juegos, charlas, visitas guiadas, etc.), para los niños estudiantes de las escuelas incorporadas al proyecto.		50	3	Evento	3	50,00
TOTALES						283,33

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL					
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio de Poder Popular para la Educación / Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales				
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social				
SECTOR	Educación				
NOMBRE DEL PROYECTO	Difusión del conocimiento de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales.				
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	111.500				
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Elaborar, publicar y difundir los trabajos científicos realizados en el país, sobre ciencias físicas, matemáticas y naturales para el fortalecimiento de estas ciencias y sus aplicaciones.				
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Elaboración, publicación y difusión de los trabajos y estudios realizados en el país, sobre ciencias físicas, matemáticas y naturales. Asimismo se realizan eventos para la difusión del conocimiento del área.				
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales				
BENEFICIARIOS	1.100 usuarios y usuarias atendidos(as)				
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos		
	Femeninos	Masculinos	25		
Fecha Inicio	01/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 652.581,00	Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	31/12/2011			Aprobado 2011	Ejecutado 2011
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	134,80%			
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	99,39%		652.581,00	648.626,31
Resultado Físico del Proyecto					
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011
Realizar investigaciones científicas, publicar los boletines de la Academia y obras científicas.		50	7	Obra	7
Automatizar los documentos que ingresan a la biblioteca de la Academia, e incorporarlos a la web.		30	100	Documento	116
Realizar eventos de difusión, en el área de las ciencias físicas, matemáticas y naturales.		20	6	Evento	15
TOTALES					134,80

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio de Poder Popular para la Educación / Academia Nacional de Ciencias Políticas y Sociales					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Educación					
NOMBRE DEL PROYECTO	Difusión del conocimiento de las Ciencias Jurídicas.					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	111.030					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Publicar y difundir la información sobre jurisprudencia y legislación venezolana mediante la publicación de boletines, series jurídicas, eventos de difusión y la web.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Realizar investigaciones, publicar y difundir los trabajos y estudios sobre jurisprudencia y legislación venezolana.					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Academia Nacional de Ciencias Políticas y Sociales					
BENEFICIARIOS	22.000 usuarios y usuarias atendidos(as)					
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos			
	Femeninos		Masculinos			
	7		2			
Fecha Inicio	03/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	30/12/2011		1.122.154,00		Aprobado 2011	Ejecutado 2011
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	158,84%	1.122.154,00		1.111.996,61	
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	99,09%				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	
Publicar boletines y otras obras jurídicas.		20	8	Obra	13	
Realizar investigaciones que permitan actualizar la doctrina y jurisprudencia en materia de Derecho.		20	4	Obra	4	
Actualizar las bases de datos del Centro de Documentación e Información y digitalizar la información jurídica y social que ingresa o produce la Academia.		20	12.000	Documento	21.051	
Formar usuarios y líderes en la utilización de los recursos de información jurídica.		20	48	Participante	51	
Realizar eventos de difusión y reconocimiento en el área jurídica.		20	8	Evento	20	
TOTALES					158,84	

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación / Academia Nacional de Ciencias Económicas					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Educación					
NOMBRE DEL PROYECTO	Difusión del conocimiento de las Ciencias Económicas.					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	111.283					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Contribuir con el avance de las ciencias económicas.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Digitalizar y publicar la máxima información sobre las ciencias económicas para así difundir información entre estudiosos del área, profesionales y público en general.					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Academia Nacional de Ciencias Económicas					
BENEFICIARIOS	3.100 usuarios y usuarias atendidos(as)					
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos		
	Femeninos	Masculinos		15		
2	1					
Fecha Inicio	01/01/2011	Monto Total Proyecto (En Bolívares)			Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	31/12/2011				Aprobado 2011	Ejecutado 2011
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	44,86%	402.230,00		402.230,00	446.259,00
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	110,95%				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%
Actualizar electrónicamente la documentación existente en la biblioteca, a través de la automatización y digitalización.		50	2.500	Documento digitalizado	225	4,50
Editar y publicar libros sobre ciencias económicas.		25	7.000	Ejemplar	4.300	15,36
Realizar eventos para la difusión de las ciencias económicas.		25	1	Evento	1	25,00
TOTALES						44,86

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación / Academia Nacional de la Historia					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Educación					
NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento, promoción y difusión del acervo histórico, conservación y automatización de las colecciones documentales y hemerográficas.					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	111.215					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Suministrar a los usuarios a través de la investigación, divulgación y publicación de obras, el patrimonio cultural preservando las fuentes históricas y hemerográficas de nuestra identidad nacional.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Creación de herramientas de investigación que faciliten el acceso de la comunidad al conocimiento del patrimonio histórico y cultural de la nación mediante bases de datos y publicaciones de obras de carácter histórico.					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Academia Nacional de la Historia					
BENEFICIARIOS	7.997 usuario(as) atendidos(as)					
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos		
	Femeninos		Masculinos		97	
Fecha Inicio	03/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares)		Financiamiento (En Bolívares)	
Fecha Culminación	30/12/2011				Aprobado 2011	Ejecutado 2011
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	104,24%	1.654.058,00		1.654.058,00	1.650.815,76
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	99,80%				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%
Atender usuarios y consultas presenciales virtuales y telefónicas.		42	8.180	Usuario	7.997	41,06
Acopiar, clasificar e incorporar fuentes históricas y documentales en bases de datos y realizar investigaciones históricas.		23	37.500	Registro	42.901	26,31
Publicar y distribuir obras de interés histórico.		22	23	Obra	23	22,00
Restaurar y preservar fuentes históricas.		13	219.000	Folio	250.496	14,87
TOTALES						104,24

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación / Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Educación					
NOMBRE DEL PROYECTO	Promoción, desarrollo y divulgación del conocimiento en las áreas de la Ingeniería y el Hábitat.					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	110.979					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Satisfacer las necesidades de conocimiento en las áreas de la Ingeniería y el Hábitat.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Realización de eventos de divulgación del conocimiento en el área.					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat					
BENEFICIARIOS	2.180 usuarios y usuarias atendidos(as)					
Nº DE EMPLEOS	Directos			Indirectos		
	Femeninos	Masculinos		2		
Fecha Inicio	01/01/2011	Monto Total Proyecto (En Bolívar)			Financiamiento (En Bolívar)	
Fecha Culminación	31/12/2011	450.355,00			Aprobado 2011	Ejecutado 2011
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	121,58%	450.355,00			390.404,00
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	86,69%				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%
Promover y desarrollar el área de la Ingeniería y el Hábitat, a través de la realización de foros, conferencias y otorgamiento del Premio Nacional de la Academia.		30	25	Evento	22	26,40
Sistematizar, automatizar e incorporar a la web los documentos, ingresados al centro de documentación.		30	1000	Documento	595	17,85
Realizar estudios e investigaciones técnicas y publicarlos a través de boletines y noticieros técnicos.		40	30	Estudios	58	77,33
TOTALES						121,58

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación / Academia Nacional de Medicina					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Educación					
NOMBRE DEL PROYECTO	Difusión y estímulos de investigaciones relacionadas con las Ciencias de la Salud.					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	110.839					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Discutir y analizar los grandes problemas de salud pública y las propuestas para minimizarlos; estimular el estudio y la investigación en el área de las ciencias de la salud y publicarlos en la Gaceta Médica de Caracas y otras obras especializadas, para ampliar el conocimiento en materia de salud especialmente de la patología e higiene nacional.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Realizar trabajos de investigación, conferencias, foros y charlas sobre los importantes problemas de salud pública nacional, publicarlos en obras de especialización médica y la página web de la Academia, así como el otorgamiento de los Premio "Fundación Juan Alberto Olivares", "Francisco A. Ríquez", "Vargas", "Rangel" y "Razetti".					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Academia Nacional de Medicina					
BENEFICIARIOS	19.600 usuarios y usuarias atendidos(as)					
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos			
	Femeninos	Masculinos	27			
13	5					
Fecha Inicio	03/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 820.245,00	Financiamiento (En Bolívares)		Ejecutado 2011 777.442,74
Fecha Culminación	30/12/2011			Aprobado 2011		
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	71,55%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	94,78%		820.245,00		
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%
Realizar investigaciones de carácter médico quirúrgico relacionadas con la patología e higiene nacional.		50	54	Investigación	45	41,67
Realizar conferencias, foros y charlas que permitan la divulgación de los trabajos de investigación sobre la medicina, en especial a los problemas de salud pública nacional.		25	78	Evento	54	17,31
Difundir las obras y del material digitalizado y automatizado.		25	2.200	Documento digitalizado	1.106	12,57
TOTALES						71,55

FICHA TÉCNICA - PROYECTO NACIONAL						
NOMBRE DEL ORGANISMO O ENTE RESPONSABLE	Ministerio de Poder Popular para la Educación / Academia Venezolana de la Lengua					
DIRECTRIZ	Suprema Felicidad Social					
SECTOR	Educación					
NOMBRE DEL PROYECTO	Estudio y divulgación del patrimonio lingüístico y literario venezolano.					
CÓDIGO DEL PROYECTO EN EL SNE	110.938					
OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PROYECTO	Divulgar y promocionar la información en el área lingüística, gramática y literaria para el fortalecimiento del conocimiento de la Lengua Española en el país.					
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	Estudio de la Lengua Española, a través de la investigación, cursos y otros eventos dirigidos a estudiosos del área y su difusión, mediante la edición de publicaciones y vía web.					
ÓRGANO O ENTE EJECUTOR	Academia Venezolana de la Lengua					
BENEFICIARIOS	5.000 usuarios y usuarias atendidos(as)					
Nº DE EMPLEOS	Directos		Indirectos			
	Femeninos	Masculinos	15			
Fecha Inicio	01/01/2011		Monto Total Proyecto (En Bolívares) 554.639,00	Financiamiento (En Bolívares)		Ejecutado 2011 453.353,00
Fecha Culminación	31/12/2011			Aprobado 2011	Ejecutado 2011	
Avance Físico del Proyecto (En Porcentaje)	2011	86,23%				
Avance Financiero del Proyecto (En Porcentaje)	2011	81,74%				
Resultado Físico del Proyecto						
Acciones Específicas		Ponderación	Meta 2011	Unidad de Medida	Ejecutado 2011	%
Realizar la edición de investigaciones y otras obras del área lingüística y gramática.		20	2500	Ejemplar	2.500	20,00
Conferir el Premio de Lingüística.		20	1	Premio	1	20,00
Digitalizar las obras literarias existentes en la biblioteca.		20	1.200	Documento	374	6,23
Realizar estudios del Español hablado en Venezuela.		40	2	Estudio	2	40,00
TOTALES						86,23



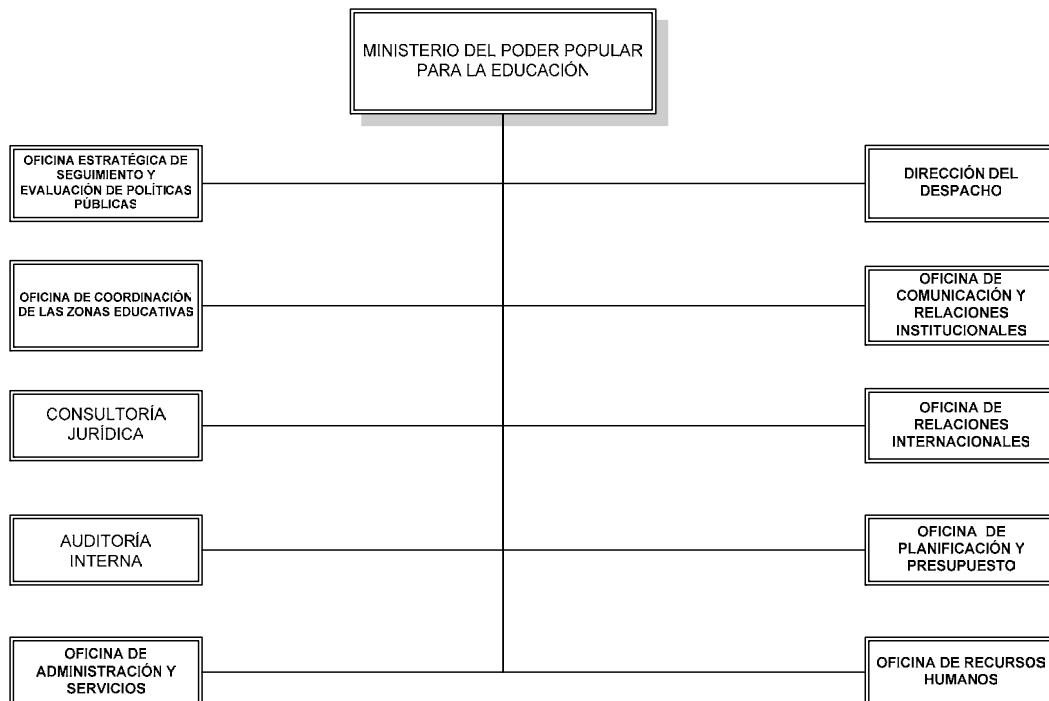
CAPÍTULO III: GESTIÓN DEL NIVEL DE DIRECCIÓN

GESTIÓN DEL NIVEL DE DIRECCIÓN

DESPACHO DE LA MINISTRA

ORGANIZACIÓN

El Despacho del Ministro o Ministra está integrado por el Gabinete Ministerial, la Dirección del Despacho, la Consultoría Jurídica, Auditoría Interna, la Oficina de Coordinación de las Zonas Educativas, la Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, la Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales, la Oficina de Relaciones Internacionales, la Oficina de Recursos Humanos, la Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Administración y Servicios.



DIRECCIÓN DEL DESPACHO

ORGANIZACIÓN

La Dirección del Despacho, está conformada por el Despacho de la Directora y tres divisiones: Apoyo Logístico de la Oficina del Ministro o la Ministra, Seguridad y Protección y Servicios Administrativos.



COMPETENCIAS

Son funciones de la Dirección del Despacho del Ministro o Ministra las siguientes:

- Cumplir y hacer cumplir las instrucciones que le imparte el Ministro o Ministra, facilitando el flujo de información entre los Despachos de los Viceministros o Viceministras, Direcciones Generales y Oficinas del Ministerio.
- Coordinar el seguimiento de las actividades del Despacho y administrar la agenda del Ministro o Ministra.
- Coordinar y hacer seguimiento a las cuentas del Ministro o Ministra presentadas al Presidente o Presidenta de la República y al Consejo de Ministros; así como las que han de ser consideradas en los Gabinetes Sectoriales de los cuales el Ministro o Ministra forme parte.
- Coordinar y hacer seguimiento de las decisiones que tome el Ministro o

Ministra en el Gabinete Ministerial.

- Presentar al Ministro o Ministra los asuntos que deban ser sometidos a su conocimiento y decisión, salvo aquellos que por su especificidad hayan sido atribuidos a otro funcionario u otra funcionaria.
- Dirigir y coordinar la prestación de los servicios secretariales y administrativos que el Despacho del Ministro o Ministra requiera.
- Dirigir, coordinar y supervisar las actividades de seguridad, protección y resguardo de los bienes e instalaciones, así como de los funcionarios y funcionarias adscritos a la sede del Ministerio.
- Coordinar el sistema general de receptoría, registro, archivo y distribución de la correspondencia, puntos de cuenta e información dirigidos al Ministro o Ministra.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Participar en la planificación y formulación presupuestaria del Ministerio.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

La Dirección del Despacho de la Ministra, a través de los Despachos de los(as) Viceministros(as), Direcciones Generales y Organismos Adscritos y Tutelados, enmarcó su gestión hacia el apoyo para la toma de decisiones de la Ministra, en estrecha vinculación con el alcance de las directrices estratégicas orientadas a lograr el desarrollo integral de la educación nacional y la superación de los desequilibrios sociales, generando oportunidades para el desarrollo humano.

Para cumplir con las competencias asignadas, se han definido las siguientes estrategias:

- Establecer un adecuado y permanente flujo de comunicación entre el Despacho y las direcciones de este Ministerio.
- Favorecer la coordinación intrainstitucional, como soporte para la evaluación de las decisiones en torno al hecho educativo.
- Efectuar una permanente vinculación con los sistemas de control de este Ministerio, a fin de contar con información real y oportuna sobre el comportamiento del servicio educativo a nivel nacional.
- Establecer mecanismos de control para el seguimiento al nivel de cumplimiento

de las directrices emanadas por el Despacho hacia las direcciones de este Ministerio.

PROYECTO ESTÍMULO A LA CONCIENCIA SOCIAL DE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN

El Proyecto “Estímulo a la Conciencia Social de los Trabajadores y las Trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación”, viabiliza las estrategias dirigidas al deber de elevar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades mediante el servicio voluntario de los(as) trabajadores y trabajadoras del MPPE y la vinculación de acciones para fomentar la articulación social con el entorno, con miras a generar un impacto positivo en la población. La meta a mediano plazo es lograr la participación activa de un 20% del personal, para que éste asuma actitudes positivas de solidaridad con sus vecinos y demás colectividades y sea ente generador de conciencia del deber social. Su importancia radica en el fortalecimiento de la formación integral de los ciudadanos, inserta en la misión del MPPE. El proyecto fue diseñado por instrucciones específicas del Ejecutivo Nacional sobre la inserción de la comunidad y del entorno en los proyectos nacionales, dentro del marco del nuevo modelo socialista. Con su implementación se promueven e incentivan los valores de solidaridad y apoyo a los semejantes capaces de enfrentar la vida, de construir su propio destino, responsables con su núcleo familiar, solidarios socialmente con la comunidad, comprometidos con la patria y con la salvaguarda de los valores culturales de la nación venezolana. En su ejecución se invirtieron Bs. 498.358,48 durante el año 2011.

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE MORAL Y LUCES

El Proyecto “Fortalecimiento de Moral” y Luces busca transformar la educación en una herramienta de desarrollo que fomente la integración social en Venezuela, que nos aliente la expectativa de construir una nueva educación, donde se formen nuevos hombres y mujeres, que formulen y acuerden propuestas para que la sociedad venezolana se reúna en torno a proyectos transformadores y ofrezcan alternativas que apunten al fortalecimiento de sueños colectivos. Desde su creación, este proyecto marca su rumbo hacia la participación protagónica de los autores educativos-comunitarios, en lo político, pedagógico y formativo, brindándoles espacios para su organización dentro de una estructura flexible y democrática, como miembros activos de la sociedad venezolana. Su inserción política está íntimamente relacionada con el principio de solidaridad y con el propósito de encauzar la gestión hacia la construcción de la nueva ética socialista y la consecución del objetivo estratégico nacional de refundar ética y moralmente la Nación, siendo estos elementos esenciales para desarrollar la estrategia

nacional de la conciencia revolucionaria - El nuevo ser humano - y las políticas educativas contempladas en el Plan Nacional Simón Bolívar 2007 – 2013. La ejecución del proyecto durante el año 2011 representó una inversión de Bs.27.136.766,62.

PROYECTO TODAS LAS MANOS A LA SIEMBRA

Proyecto alineado con el Plan Nacional de Siembra del Gobierno Bolivariano que persigue contribuir de manera coherente con la política pública del gobierno revolucionario, de cara a la construcción de la seguridad y soberanía alimentaria del país, ya que la educación juega un papel fundamental en la construcción de nuevas relaciones de producción, en el respeto a la naturaleza, la solidaridad, la diversidad, corresponsabilidad, cooperación, equidad, justicia social, participación protagónica y sustentabilidad, y tiene gran importancia por cuanto contribuye con la formación y construcción de un currículo que incorpore contenidos referentes a la agroecología, como parte de procesos de aprendizaje. En el proyecto participan docentes y estudiantes pertenecientes a planteles públicos e incorpora al currículo de estudio las líneas estratégicas que le dan sustento, con el propósito de fomentar a través de la formación, las actitudes, habilidades y destrezas del área agroecológica en los estudiantes e incentiva la inclusión de los productores de las zonas adyacentes a las escuelas al proceso productivo local, municipal, regional y nacional. El proyecto constituye la estrategia del MPPE en apoyo a la política de Estado en materia agroalimentaria y ambiental, para brindar a los estudiantes del Sistema Educativo Venezolano “la oportunidad de aprender sobre cómo construir un pequeño huerto escolar hasta el cultivo de extensiones aún mayor, según sea el caso y la posibilidad, así mismo habrá la oportunidad de criar animales, desarrollar actividades forestales, entre otras actividades ligadas al campo”. (Gaceta Oficial número 39.158).

Para el logro de su objetivo, se establece una vinculación permanente con la cultura de nuestros campesinos, trabajadores y productores del campo, enfatizando la necesidad de rescatar la semilla venezolana, así como exaltar nuestras experiencias campesinas, la importancia de cultivar para comer y para formar en valores de la tierra y su siembra. A través del proyecto, se suministra a las escuelas seleccionadas insumos, fertilizantes, abono foliar, semillas y materiales agrícolas necesarios para la productividad local. Además, permite rescatar las semillas autóctonas de cada localidad, garantizando así la producción de rubros forestales y alimenticios, y consolidando la soberanía agroalimentaria. El aprendizaje se basa en proyectos dirigidos a estudiantes cuya vocación, aptitud, intereses y necesidades están orientadas a la formación para el trabajo productivo y liberador.

En la ejecución de este proyecto, el Ministerio del Poder Popular para la

Educación invirtió durante el año 2011 la cantidad de Bs.6.369.260,27, administrados desde el nivel central, y Bs.2.443.062,99 desconcentradamente a través de las Zonas Educativas, para un total de Bs.8.812.323,26.

EJECUCIÓN 2011

La Dirección del Despacho, durante el año 2011, ejecutó la cantidad total de Bs.4.495.839.861,58 de los cuales Bs. 370.140.344,31 se destinaron a la ejecución de las Acciones Centralizadas y Bs. 4.125.699.517,27 para el desarrollo de los Proyectos, categorías presupuestarias cuyas actividades se detallan a continuación:

ACCIÓN CENTRALIZADA **Gestión Administrativa**

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento de las acciones ejecutadas por las dependencias del Ministerio del Poder Popular para la Educación, a fin de asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de las mismas con los lineamientos del Ejecutivo Nacional para la profundización de la educación ciudadana, a través de la participación en actividades nacionales y eventos internacionales.	Realización de reuniones para supervisar, coordinar, apoyar y hacer seguimiento de las acciones ejecutadas por los Despachos de los Viceministros(as), Direcciones Generales y Oficinas del Ministerio, así como también verificar el cumplimiento de las decisiones e instrucciones impartidas por la Ministra a las dependencias adscritas al Despacho.	Reunión	554
	Asistencia a eventos internacionales vinculados con el sector educativo-social, con la participación de la Ministra de Educación, Directora del Despacho o funcionarios (as) designados (as).	Evento	8
	Realización del Gabinete Ministerial, Gabinete Sectorial y Gabinete Social, con la participación de la Ministra de Educación.	Reunión	156
	Realización de visitas al interior del país relacionadas con la supervisión a las Zonas Educativas, Entes Adscritos al MPPE y otras instituciones e inauguración de planteles, con la participación de la Ministra, Directora del Despacho o funcionarios(as) designados(as).	Visita	124

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	Puesta en marcha del Plan Nacional de Formación Permanente de los Docentes 2011 – 2012, componente “Uso Educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)”. Elaboración de diagnóstico de la situación de planta física educativa a nivel nacional.	Docente formado	300
	Recuperación de planteles nacionales mediante reparaciones menores y labores de conservación, en el marco del Programa “Una Gota de Amor para mi Escuela”.	Plantel atendido	266
	Atención digna e integral a las familias damnificadas refugiadas por emergencia y desastres.	Familia	337
		Persona	1.168
		Refugio	10
	Realización de reuniones con los integrantes de las Misiones Nacionales y Comisiones Presidenciales relacionadas con el área educativa-social.	Reunión	119
	Realización de reuniones con la participación de la Ministra y los(as) Jefes(as) de las Zonas Educativas.	Reunión	162
	Atención de audiencias institucionales.	Audiencia	1.308
Coordinación y seguimiento de las acciones ejecutadas por las dependencias del Ministerio del Poder Popular para la Educación, a fin de asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de las mismas con los lineamientos del Ejecutivo Nacional para la profundización de la educación ciudadana, a través de la participación en actividades nacionales y eventos internacionales.	Recepción de puntos de cuenta e información correspondientes a los asuntos que deben ser del conocimiento y decisión de la Ministra y Directora del Despacho, tanto de las dependencias internas y externas del MPPE, como de organismos adscritos para su conocimiento y decisión en asuntos educativos/sociales.	Punto de cuenta/información	2.224
Recepción y presentación de puntos de cuenta e información de las dependencias internas y externas del MPPE a la Ministra del Poder Popular para la Educación, Directora del Despacho y de aquellos presentadas por la Ministra al Vicepresidente y/o Presidente de la República, para su conocimiento y decisión en asuntos relacionados con la profundización de la Educación Bolivariana.	Presentación de puntos de cuenta e información al Vicepresidente y Presidente de la República para su conocimiento y decisión, relacionados con asuntos de relevancia en la profundización de la Educación Bolivariana para la formación ciudadana tales como planteamientos, proyectos, obras, diferentes actos administrativos e informaciones referidas a las acciones, actividades y logros de la gestión.	Punto de cuenta/información	129

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación, apoyo, seguimiento, evaluación, seguridad, protección y resguardo para la adecuada gestión del Despacho.	Realización de actividades administrativas y de seguridad, protección y resguardo de la Ministra y del personal que labora en el edificio sede, así como de los bienes e instalaciones, mediante registros, informes, formatos y relaciones que permiten optimizar el funcionamiento administrativo y de los procedimientos, coordinaciones y operativos de seguridad, protección y resguardo.	Actividad administrativa	7.685
	Realización de trámites relacionados con la coordinación, apoyo, seguimiento y evaluación de las acciones que cumplen las dependencias del nivel central y los entes adscritos al MPPE, recibidos por el Despacho referente a la actividad educativa-social y de los trámites administrativos relacionados con el área de personal, finanzas, presupuesto, planificación y servicios.	Trámite	11.487
Apoyo a la gestión de la Comisión Presidencial para la Prevención y Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y otras Distinciones en el Sistema Educativo Venezolano.	Preparación de informes sobre visitas de investigación e información a la población desde la perspectiva étnica - racial, como sujetos sociales discriminados.	Informe	11
	Realización de eventos en fechas representativas para dar difusión sobre la diversidad cultural venezolana y la no discriminación.	Evento	2
	Realización de videos foros para impulsar y difundir la diversidad cultural venezolana y la no discriminación en sus diversas manifestaciones.	Video foro	2

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional al sector privado y al sector externo.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo a las acciones relacionadas con el estímulo a la cultura.	Preparación de órdenes de pago para la transferencia oportuna de subsidios culturales al sector privado, en apoyo a las acciones culturales de la Sociedad Orquesta Sinfónica de Venezuela.	Orden de pago	24

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional al sector público.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo a la gestión institucional de los entes descentralizados sin fines de lucro.	Preparación de órdenes de pago para la transferencia oportuna de recursos dirigidos a apoyar las acciones de entes descentralizados sin fines empresariales.	Orden de pago	180

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Estímulo a la Conciencia Social de los Trabajadores y las Trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Concientizar a los trabajadores y las trabajadoras sobre el servicio comunitario, fomentando los valores de solidaridad con su entorno.	41.290 trabajadores y trabajadoras del MPPE. Femenino: 21.379 Masculino: 19.911

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Trabajadores y trabajadoras del MPPE concientizados sobre servicio comunitario.	Realización de talleres a los trabajadores y trabajadoras del MPPE para su concientización sobre trabajo comunitario.	Taller	6
	Realización de reuniones con los trabajadores del MPPE y la comunidad para analizar, distribuir y tomar decisiones de acuerdo a los problemas prioritarios de la comunidad.	Informe	3
	Ejecución de obras por los trabajadores del MPPE, atendiendo a los acuerdos obtenidos en las reuniones realizadas.	Proyecto	1

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Fortalecimiento de Moral y Luces.	Continuar con el rescate de los valores socialistas con una nueva moral colectiva, conciencia cívica y un desarrollo del trabajo voluntario de los actores involucrados.	64.500 ciudadanos y ciudadanas de las comunidades.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Círculos de Estudio y Trabajo Moral y Luces conformados e incorporados al desarrollo de la estrategia nacional de conciencia revolucionaria.	Conformación y organización de Círculos de Estudio y Trabajo Moral y Luces a nivel nacional.	Círculo de estudio conformado	55.500
	Formación y organización de brigadistas Moral y Luces para incorporarlos al trabajo voluntario en diferentes actividades a favor de la comunidad a nivel nacional.	Brigadista formado(a)	64.500
	Elaboración, reproducción y distribución de material audiovisual e impreso, didáctico, informativo y publicitario para la formación y divulgación de Moral y Luces a nivel nacional.	Material elaborado	50
	Dotación de recursos físicos, materiales, suministros y bienes para la ejecución de las actividades de Moral y Luces y Círculos de Estudio y Trabajo voluntario a nivel nacional.	Dotación	68
	Realización de eventos culturales, de capacitación, promoción y monitoreo de las actividades relacionadas con Moral y Luces a nivel nacional.	Evento	112

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Todas las Manos a la Siembra.	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte del proceso para asegurar la soberanía alimentaria.	75.000 alumnos y alumnas del Subsistema de Educación Básica. Femenino: 38.250 Masculino: 36.750

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de espacios productivos en instituciones educativas nacionales.	Realización de campañas de divulgación para promover desde la escuela una alimentación sana, segura, soberana y sabrosa.	Campaña	4
	Realización de ajustes al plan de estudio de los niveles del Subsistema de Educación Básica, mediante la incorporación de estrategias, objetivos y contenidos derivados del enfoque agroecológico.	Plan ajustado	1
	Realización de talleres de formación permanente en agroecología con estrategias de Educación Popular dirigidos al personal de las escuelas a nivel nacional.	Taller	48
	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico, mediante asistencia técnica a equipos escolares y locales a nivel nacional.	Visita técnica	96
	Creación y consolidación de espacios de siembra en las instituciones educativas con la participación de docentes, estudiantes, campesinos y comunidad en general a nivel nacional.	Espacio sembrado	240
	Realización de encuentros con maestros, profesores, estudiantes, conqueros, comités de educación de los consejos comunales y comunidad en general para ajustar el programa formativo anual.	Encuentro	8
	Construir agrosoportes en los espacios susceptibles de siembra a través de lombricarios, mesas organopónicas, canteros, sistemas de riego y tanques artesanales zamoranos a nivel nacional.	Agrosoporte	529
		Espacio	116
	Dotar de camiones motocultores, desmalezadora, motocicletas a instituciones a nivel nacional.	Institución	75
	Iniciar el proceso de tecnología socialmente apropiable en instituciones que administran Educación Media Técnica.	Institución	29

PROGRAMACIÓN 2012

Con un presupuesto de Bs.655.219.234 asignado al desarrollo de las Acciones Centralizadas y Bs.1.941.435.044 a los Proyectos, la Dirección del Despacho programó para el año 2012 las siguientes actividades:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa			
ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.			
RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento de las acciones ejecutadas por las dependencias del Ministerio del Poder Popular para la Educación, a fin de asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de las mismas con los lineamientos del Ejecutivo Nacional para la profundización de la educación ciudadana, a través de la participación en actividades nacionales y eventos internacionales.	Realizar reuniones para supervisar, coordinar, apoyar y hacer seguimiento de las acciones ejecutadas por los Despachos de los Vicerrectores(as), Direcciones Generales y Oficinas del Ministerio, así como también verificar el cumplimiento de las decisiones e instrucciones impartidas por la Ministra a las dependencias adscritas al Despacho.	Reunión	630
	Asistir a eventos internacionales vinculados con el sector educativo-social, con la participación de la Ministra de Educación, Directora del Despacho o funcionarios (as) designados (as).	Evento	12
	Realizar reuniones de Gabinete Ministerial, Gabinete Sectorial y Gabinete Social, con la participación de la Ministra de Educación.	Reunión	156
	Realizar visitas al interior del país relacionadas con la supervisión a las Zonas Educativas, Entes Adscritos al MPPE y otras instituciones e inauguración de planteles, con la participación de la Ministra, Directora del Despacho o funcionarios (as) designados (as).	Visita	100
	Realizar reuniones con los integrantes de las Misiones Nacionales y Comisiones Presidenciales relacionadas con el área educativa-social.	Reunión	104
	Realizar reuniones con la participación de Ministra y los(as) Jefes(as) de las Zonas Educativas.	Reunión	48
	Atender audiencias institucionales.	Audiencia	1.200

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Recepción y presentación de puntos de cuenta e información de las dependencias internas y externas del MPPE a la Ministra del Poder Popular para la Educación, Directora del Despacho y aquellos presentadas por la Ministra al Vicepresidente y/o Presidente de la República, para su conocimiento y decisión en asuntos relacionados con la profundización de la Educación Bolivariana.	Gestionar puntos de cuenta e información correspondientes a los asuntos que deben ser del conocimiento y decisión de la Ministra y Directora del Despacho, tanto de las dependencias internas y externas del MPPE, como de los organismos adscritos para su conocimiento y decisión en asuntos educativos/sociales. Presentar puntos de cuenta e información al Vicepresidente y Presidente de la República para su conocimiento y decisión, relacionados con asuntos de relevancia en la profundización de la Educación Bolivariana para la formación ciudadana tales como planteamientos, proyectos, obras, diferentes actos administrativos e informaciones referidas a las acciones, actividades y logros de la gestión.	Punto de cuenta/información	1.889 119
Coordinación, apoyo, seguimiento, evaluación, seguridad, protección y resguardo para la adecuada gestión del Despacho.	Realizar actividades administrativas y de seguridad, protección y resguardo de la Ministra y del personal que labora en el edificio sede, así como de los bienes e instalaciones, mediante registros, informes, formatos y relaciones que permiten optimizar el funcionamiento administrativo y de los procedimientos, coordinaciones y operativos de seguridad, protección y resguardo. Realizar trámites relacionados con la coordinación, apoyo, seguimiento y evaluación de las acciones que cumplen las dependencias del nivel central y los entes adscritos al MPPE, recibidos por el Despacho referente a la actividad educativa-social y de los trámites administrativos relacionados con el área de personal, finanzas, presupuesto, planificación, servicios.	Actividad administrativa Trámite	8.948 8.743
Apoyo a la gestión de la Comisión Presidencial para la Prevención y Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y otras Distinciones en el Sistema Educativo Venezolano.	Preparación de informes sobre visitas de investigación e información a la población desde la perspectiva étnica - racial, como sujetos sociales discriminados. Realizar eventos en fechas representativas para dar difusión sobre la diversidad cultural venezolana y la no discriminación. Realizar videos foros para impulsar y difundir a la diversidad cultural venezolana y la no discriminación en sus diversas manifestaciones.	Informe Evento Video foro	15 3 3

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional al sector privado y al sector externo.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo a las acciones relacionadas con el estímulo a la cultura.	Preparación de órdenes de pago para la transferencia oportuna de subsidios culturales al sector privado, en apoyo a las acciones culturales de la Sociedad Orquesta Sinfónica de Venezuela.	Orden de pago	24

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional al sector público.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo a la gestión institucional de los entes descentralizados sin fines de lucro.	Preparación de órdenes de pago para la transferencia oportuna de recursos dirigidos a apoyar las acciones de 15 entes descentralizados sin fines empresariales.	Orden de pago	180

ACCIÓN CENTRALIZADA
Protección y atención integral a las familias y personas en refugios en caso de emergencias y desastres.

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para la atención de las familias y personas en los refugios.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Protección a familias en caso de emergencias y desastres.	Atención digna e integral a refugiadas y refugiados en las instalaciones del MPPE.	Familia	241
		Persona	720
		Refugio	10

PROYECTOS 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Conciencia Social Moral y Luces de los Trabajadores y Trabajadoras del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Garantizar el mejoramiento de la calidad de vida a partir de la satisfacción de las necesidades básicas, para elevar los aspectos biopsicosociales, económicos, ambientales y culturales de la población estudiantil y trabajadora del Subsistema de Educación Básica y la comunidad en general.	57.600 trabajadores y trabajadoras del MPPE. Femenino: 34.560 Masculino: 23.040

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Trabajadores concientizados sobre servicio comunitario y formación como brigadistas de Moral y Luces a nivel nacional.	Realizar talleres, jornadas y foros, dirigidos a los trabajadores(as) del MPPE para su concientización sobre el trabajo comunitario y formación como brigadistas Moral y Luces.	Taller	144
	Realizar reuniones con los(as) brigadistas y las juntas comunales para analizar y tomar decisiones relacionadas los diagnósticos que reflejen las necesidades de las comunidades.	Informe de diagnóstico	144
	Realizar jornadas de atención a favor de las comunidades.	Jornada	84
	Realizar eventos culturales y de promoción a las actividades desarrolladas por los brigadistas.	Evento	120

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Todas las Manos a la Siembra.	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica acciones de impulso al enfoque agroecológico en el nuevo modelo socio-productivo.	150.000 alumnos y alumnas del Subsistema de Educación Básica. Femenino: 76.500 Masculino: 73.500

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de espacios productivos en instituciones educativas nacionales.	Realizar campañas de divulgación para promover desde la escuela una alimentación sana, segura, soberana y sabrosa, así como encuentros de maestros, profesores, estudiantes, conuqueros, comités de educación de los consejos comunales y comunidad en general para el intercambio de experiencias.	Campaña/encuentro	12
	Desarrollar estrategias educativas mediante talleres dirigidos a la formación en materia agroalimentaria y ambiental, con la participación de docentes, estudiantes, conuqueros, comités de educación de los consejos comunales y comunidad, a nivel nacional.	Taller	96
	Crear y consolidar espacios de producción agroalimentaria en las instituciones educativas con la participación de docentes, estudiantes, campesinos y comunidad en general a nivel nacional.	Espacio de siembra	480

CONSULTORÍA JURÍDICA

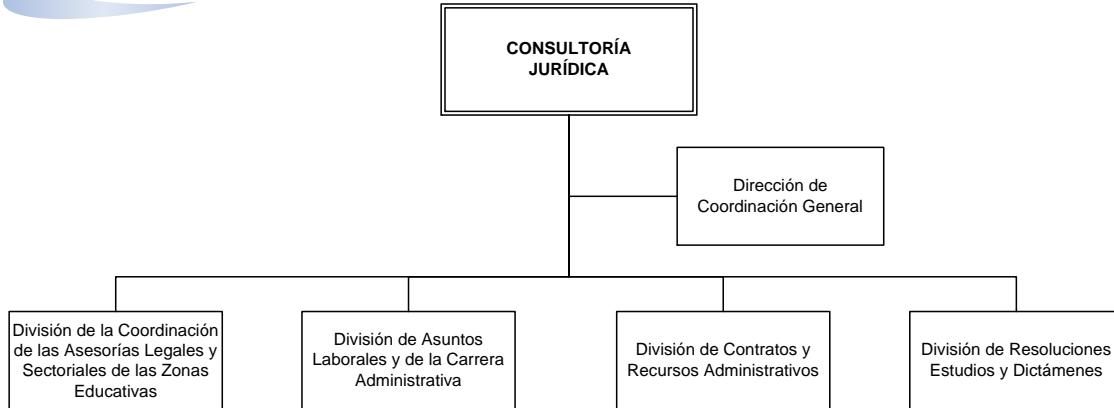
ORGANIZACIÓN

La Consultoría Jurídica del Ministerio del Poder Popular para la Educación, está estructurada por el Despacho de la Directora General, la Dirección de Coordinación General, División de la Coordinación de las Asesorías Legales y Sectoriales de las Zonas Educativas, División de Asuntos Laborales y de Carrera Administrativa, División de Contratos y Recursos Administrativos y la División de Resoluciones, Estudios y Dictámenes.

El objetivo de la Consultoría Jurídica es asistir y asesorar al Despacho y a las instancias territoriales en materia jurídica y supervisar el cumplimiento de la normativa legal vigente del sector educativo a nivel nacional, para atender de manera integral y gratuita al sector antes mencionado.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

OPERANTE



COMPETENCIAS

Corresponde a la Consultoría Jurídica, las siguientes atribuciones:

- Asesorar jurídicamente al Ministerio y ejercer la dirección y coordinación de los

asuntos de contenido legal que sean sometidos a su consideración por el Despacho del Ministro o Ministra, los Despachos de los Viceministros o Viceministras, Direcciones Generales, Direcciones de Zonas Educativas, y demás funcionarios y funcionarias de igual rango; así como por los entes descentralizados funcionalmente adscritos al Ministerio.

- Asistir al Ministro o Ministra y demás funcionarios y funcionarias con ocasión de los recursos de amparo interpuestos contra los actos administrativos emanados del Ministerio.
- Elaborar o participar en la redacción de proyectos de leyes, reglamentos, decretos, resoluciones, circulares y demás documentos legales relacionados con el sector educativo.
- Preparar y revisar los contratos y demás actos jurídicos en los cuales intervenga el Ministerio.
- Coordinar las relaciones del Ministerio con la Procuraduría General de la República y con el Ministerio Público, de acuerdo con la normativa legal vigente.
- Conocer y dictaminar sobre los recursos jerárquicos interpuestos contra los actos administrativos emanados del Ministerio.
- Compilar las leyes, decretos, resoluciones, circulares y demás actos legales del Ministerio; así como seleccionar, sistematizar y divulgar la doctrina y jurisprudencia en materia educativa, emanada del Ministerio y de sus organismos adscritos.
- Colaborar en materia jurídica con otros organismos públicos, en los términos que establezca el Ministro o Ministra y los Viceministros o Viceministras.
- Emitir opinión, conforme a la normativa legal vigente, sobre la aplicación de la sanción de destitución a los funcionarios y funcionarias del Ministerio.
- Coordinar y dirigir el sistema jurídico del Ministerio.
- Elaborar y revisar las ponencias que el Ministro o Ministra decida llevar a reuniones y eventos nacionales e internacionales.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

Para el logro efectivo de las metas se establecieron algunas estrategias que permitieron el cumplimiento de las mismas, entre ellas:

- Adecuada y pronta gestión administrativa, recaudos y respuestas oportunas a las distintas dependencias, entes adscritos y tutelados.
- Seguimiento efectivo del tiempo de respuesta de los casos asignados.
- Agilidad en el trámite de los procesos administrativos.
- Optimización de las asesorías legales brindadas a los usuarios y usuarias.
- Supervisión y verificación de los procedimientos administrativos.

EJECUCIÓN 2011

La Consultoría Jurídica ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs. 387.634,74, invertidos en el desarrollo de las siguientes Acciones Centralizadas:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Estudio y elaboración de contratos y convenios de los cuales sea parte del Ministerio; así como emisión de opiniones en materia de bienes y derechos contractuales del Ministerio.	Elaboración de contratos y convenios nacionales e internacionales suscritos por el Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Contrato	699
Coordinación de las actuaciones judiciales en representación del Ministerio y por la delegación de la Procuraduría General; y emisión de opiniones sobre aspectos jurídicos laborales del personal adscrito al Ministerio.	Realización de asesorías legales a las dependencias del nivel central y a las Zonas Educativas del MPPE en materia laboral, administrativa civil, penal y de la Ley Orgánica de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNA).	Asesoría	1.907
	Emisión de opinión sobre aspectos jurídicos laborales del personal docente y administrativo del MPPE.	Opinión	37

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación de las actuaciones judiciales en representación del Ministerio y por la delegación de la Procuraduría General; y emisión de opiniones sobre aspectos jurídicos laborales del personal adscrito al Ministerio.	Realización de visitas de supervisión ante los diferentes entes y organismos adscritos al MPPE para la verificación de procedimientos administrativos a nivel nacional.	Visita	140
	Realización de actividades legales asociadas al área de la jurisdicción contencioso administrativo y en la jurisdicción constitucional, en nombre y representación del MPPE y por delegación de la Procuraduría General de la República, tales como: revisión de expedientes, asistencia a audiencias preliminares y audiencias de juicio, consignación de escritos de contestación de las querellas y presentación de pruebas.	Actividad legal	1.274
Elaboración y revisión de proyectos de ley, reglamentos, decretos, resoluciones y opiniones.	Elaboración y revisión de instrumentos normativos y actos administrativos sobre aspectos relativos al sector educativo y demás asuntos sometidos a consulta por parte de las distintas Direcciones, Organismos Adscritos al MPPE y de los particulares; así como investigación de aspectos educativos sometidos a consulta de este Despacho.	Documento	1.110
	Realización de reuniones para coordinar lineamientos en cuanto el estudio de casos asignados al personal adscrito a la División de Resoluciones, Estudios y Dictámenes.	Reunión	139
Coordinación, supervisión y evaluación de las actividades jurídico legales	Realización de asesorías en materia jurídico-legal a las Zonas Educativas, trabajadores del MPPE y público en general.	Asesoría	2.236
	Realización de visitas de supervisión y seguimiento a los procedimientos administrativos de las Zonas Educativas.	Visita	21

PROGRAMACIÓN 2012

Con un presupuesto asignado de Bs. 1.023.947, la Oficina de Consultoría Jurídica programó para el año 2012 la ejecución de las siguientes actividades:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Estudio y elaboración de contratos, convenios y opiniones en materia de bienes y derechos contractuales del Ministerio.	Estudio y elaboración de contratos, convenios nacionales e internacionales a ser suscritos por el Ministerio del Poder Popular para la Educación y opiniones.	Contrato	500
Coordinación de las actuaciones judiciales en representación del Ministerio y por la delegación de la Procuraduría General; elaboración y emisión de opiniones sobre aspectos jurídicos laborales del personal adscrito al Ministerio.	Realizar asesorías legales a las dependencias del nivel central y a las Zonas Educativas del MPPE en materia laboral, administrativa civil, penal y de la LOPNA.	Asesoría	755
	Emitir opiniones sobre aspectos jurídicos laborales del personal docente y administrativo del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Opinión	30
	Realizar visitas de supervisión a los diferentes entes y organismos adscritos al MPPE para la verificación de procedimientos administrativos a nivel nacional.	Visita	59
	Realizar actividades legales de jurisdicción contencioso administrativo y jurisdicción constitucional, en nombre y representación del MPPE y por delegación de la Procuraduría General de la República, relativas a revisión de expedientes, asistencia a audiencias preliminares y de juicio, consignación de escritos de contestación de las querellas y presentación de pruebas.	Actividad legal	900
Elaboración y revisión de los proyectos de ley, reglamentos, decretos, resoluciones y emisión de opinión.	Elaborar y revisar los instrumentos normativos y actos administrativos relativos al sector educativo y demás asuntos sometidos a consulta por parte de las distintas Direcciones, organismos adscritos al MPPE y de los particulares; así como investigación en los aspectos educativos sometidos a consulta de este Despacho.	Documento	620

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación, supervisión y evaluación de las actividades jurídico legales.	Realizar asesorías en materia jurídico-legal a las Zonas Educativas, trabajadores del MPPE y público en general.	Asesoría	260
	Realizar visitas de supervisión y seguimiento a los procedimientos administrativos de las Zonas Educativas.	Visita	60
	Realizar jornadas de actualización de los procedimientos jurídicos con las unidades de asesoría jurídica de las Zonas Educativas del MPPE.	Jornada	2

AUDITORÍA INTERNA

ORGANIZACIÓN

La estructura de la Oficina de Auditoría Interna del Ministerio del Poder Popular para la Educación, está conformada por el Despacho del Auditor Interno, la Dirección de Auditorías de Regularidad, la Dirección de Auditorías de Gestión y la Dirección de Determinación de Responsabilidades Administrativas.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

OPERANTE



COMPETENCIAS

Corresponde a Auditoría Interna:

- Dirigir la realización de auditorías, inspecciones, fiscalizaciones, exámenes, estudios, análisis e investigaciones para determinar el costo de los servicios públicos, los resultados de la acción y procesos administrativos y en general, la eficacia con que opera el Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Formular a las máximas autoridades las recomendaciones orientadas a fortalecer el sistema de control interno, para la protección y salvaguarda del presupuesto del Ministerio.

-
- Verificar la conformidad de la actuación del Ministerio del Poder Popular para la Educación y órganos desconcentrados con el marco normativo legal vigente.
 - Efectuar el examen selectivo o exhaustivo, así como la calificación y declaratorio de fenecimiento de las cuentas de ingresos, gastos y bienes del Ministerio del Poder Popular para la Educación y sus órganos desconcentrados, de conformidad con la normativa legal vigente.
 - Realizar la potestad investigativa, para determinar las responsabilidades administrativas de conformidad con la normativa legal vigente.
 - Ejercer el control permanente y otorgar conformidad a las cauciones que deban prestar los funcionarios y funcionarias responsables de las unidades administrativas, de conformidad con la normativa legal vigente.
 - Brindar apoyo y asesoría en materia de control interno a las dependencias del Ministerio que así lo requieran.
 - Coordinar sus actuaciones de control con la Contraloría General de la República y la Superintendencia Nacional de Auditoría Interna.
 - Evaluar los procedimientos presupuestarios, administrativos, financieros, el control interno y la gestión; así como los sistemas informáticos y telemáticos del Ministerio.
 - Promover la implantación, funcionamiento y perfeccionamiento del sistema de control interno del Ministerio del Poder Popular para la Educación, sus entes desconcentrados y demás entes adscritos.
 - Verificar que los planes, programas y proyectos implementados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación y entes adscritos se ejecuten acorde con los objetivos y metas propuestas.
 - Promover las medidas necesarias para fomentar la participación ciudadana, así como la contraloría social, en el ejercicio del control de la gestión pública del Ministerio del Poder Popular para la Educación y sus entes adscritos.
 - Participar en calidad de observador en los procesos licitatorios de contratación de obras y servicios; así como en los de adquisición de bienes.
 - Participar en el control de la gestión educativa.
 - Las demás atribuciones que establezca la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, del Sistema Nacional de Control Fiscal, los reglamentos y las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Orientación del 90% de las actuaciones a examinar las cuentas de gastos de las Unidades Administradoras (centrales y descentralizadas) del MPPE.
- Enfoque de esfuerzos y recursos a la conformación de un equipo de trabajo multidisciplinario con la incorporación de nuevo personal profesional con experiencia en la materia de control fiscal.
- Realización de talleres de asesoría técnica dirigidos al personal técnico y profesional adscrito a la Oficina de Auditoría Interna.
- Programación de cursos de capacitación, adiestramiento y talleres de asesoría técnica dirigidos a los funcionarios adscritos a la Oficina de Auditoría Interna.
- Supervisión periódica del personal auditor designado en las distintas Zonas Educativas y apoyo técnico en la ejecución de las actuaciones.
- Control interno permanente.
- Asesoría a dependencias adscritas al Ministerio del Poder Popular para la Educación, relativas a la misión, visión, función y cumplimiento de la Oficina de Auditoría Interna.

EJECUCIÓN 2011

La Oficina de Auditoría Interna ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs.388.695,25 invertidos en el desarrollo de las siguientes Acciones Centralizadas:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Elaboración de informes de resultados de las auditorías a practicar a dependencias adscritas al MPPE.	Realización de auditorías operativas a distintas dependencias del nivel central del MPPE y las Zonas Educativas.	Informe	27
	Realización de exámenes de cuenta de los gastos de las dependencias del nivel central del MPPE y Zonas Educativas.	Informe	22

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Estrategias y evaluación de resultados, supervisiones de ejecución de auditorías en Zonas Educativas e inspecciones físicas a unidades educativas a nivel nacional.	Realización de inspecciones físicas a unidades educativas a nivel nacional.	Inspección	50
	Realización de supervisiones y ejecuciones de auditorías en Zonas Educativas.	Supervisión	11
Evaluación jurídica de informes de resultados de actuaciones fiscales.	Sustanciación de expedientes para el procedimiento de potestad investigativa, determinación de responsabilidades y envío de informes al Ministerio Público.	Informe	142
Actuaciones fiscales a solicitud de otras instancias.	Realización de visita a la Zona Educativa del estado Zulia para conocer situación de los refugios.	Visita	1
	Realización de actuaciones fiscales en unidades educativas a nivel nacional.	Informe	3
	Evaluación del nuevo sistema de abastecimiento y nutrición escolar del PAE.	Informe	1
	Realización de actuación fiscal a la División de Administración y Servicios de la Zona Educativa del estado Sucre.	Informe	1
	Asistencia a entrevista ante la Fiscalía Vigésima Sexta del Ministerio Público con competencia plena por presuntas irregularidades ocurridas en la Zona Educativa del estado Mérida.	Entrevista	1
	Capacitación a los auditores delegados ubicados en las Zonas Educativas en materia de potestad investigativa y documentación probatoria.	Taller	2

PROGRAMACIÓN 2012

Con un presupuesto asignado de Bs. 661.809, la Oficina de Auditoría Interna programó para el año 2012 la ejecución de las siguientes actividades:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Informes de resultados de las auditorías practicadas a las dependencias adscritas al MPPE.	Realizar auditorías de cumplimiento a las dependencias del nivel central del MPPE y las Zonas Educativas.	Auditoria	5
	Realizar exámenes de cuentas de los gastos de las dependencias del nivel central y Zonas Educativas.	Informe	25
Evaluación y supervisión a las Zonas Educativas y planteles nacionales.	Coordinar y ejecutar jornadas de estrategias de auditorías y evaluación de la gestión 2012, a nivel nacional.	Jornada	1
	Efectuar visitas de supervisión a la ejecución de auditorías en las Zonas Educativas.	Visita	8
	Efectuar inspecciones físicas a unidades educativas a nivel nacional.	Inspección	48
Evaluación jurídica de informes de resultados de actuaciones fiscales.	Abrir y sustanciar expedientes de determinación de responsabilidades y enviar recaudos a la Contraloría General de la República y al Ministerio Público.	Informe	4

OFICINA DE COORDINACIÓN DE ZONAS EDUCATIVAS

ORGANIZACIÓN

La Oficina de Coordinación de Zonas Educativas está conformada por el Despacho del Director General, la Unidad de Seguimiento y Acompañamiento de las Zonas Educativas y la Unidad de Gestión Interna y Articulación Intraministerial.



COMPETENCIAS

Corresponde a la Oficina de Coordinación de Zonas Educativas, las siguientes funciones:

- Coordinar, junto con la Oficina de Planificación y Presupuesto, la sistematización de los procesos de planificación y de presupuesto en las Zonas Educativas, municipios y/o distritos escolares y planteles, asegurando la coherencia de los planes de desarrollo educativo con las políticas definidas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Coordinar con las Direcciones Generales de los Despacho de los Viceministros (as) y las Zonas Educativas la definición de criterios técnicos para el proceso de organización y apertura del año escolar.

- Coordinar la ejecución de los planes, programas y proyectos implementados por las Zonas Educativas, municipios y/o distritos escolares y planteles a nivel nacional, bajo los lineamientos de la Oficina de Planificación y Presupuesto.
- Establecer mecanismos de difusión de las políticas, logros y normativa del Ministerio a las Zonas Educativas y garantizar su transmisión para el cumplimiento a nivel de los municipios y/o distritos escolares y planteles, en coordinación con la Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales.
- Coordinar, junto con la Dirección General de Supervisión Educativa, la implementación del sistema de supervisión educativa; así como monitorear, realizar seguimiento y participar en su evaluación.
- Tramitar ante las instancias correspondientes del Ministerio, las necesidades de insumos, materiales y recursos humanos que presenten las Zonas Educativas.
- Coordinar el procesamiento, sistematización y consolidación de los informes de monitoreo de indicadores de funcionamiento de las Zonas Educativas, municipios y/o distritos escolares y planteles, en coordinación con la Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas y la Oficina de Planificación y Presupuesto.
- Coordinar con la Oficina de Planificación y Presupuesto, el análisis de los resultados e impactos de la ejecución de los planes, programas y proyectos implementados por las Zonas Educativas y preparar los informes evaluativos correspondientes por entidad federal para el control de la gestión educativa.
- Coordinar la realización de los análisis de situaciones de conflicto que se presenten en las Zonas Educativas, municipios y/o distritos escolares y planteles, formulando las recomendaciones necesarias para su solución.
- Llevar a conocimiento y resolución del Ministro o Ministra, los asuntos y solicitudes de las Zonas Educativas que requieran de su intervención.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Acompañamiento, control y evaluación de la gestión de las Zonas Educativas con garantía de los planes, programas y proyectos diseñados e implementados en el ámbito educativo.
- Realización de encuentros regionales con los equipos zonales y la participación de otras direcciones del MPPE, en cumplimiento de las políticas educativas y programas impulsados por el MPPE.

- Realización de visitas de acompañamiento a planteles educativos en seguimiento a la implementación en las escuelas de las políticas educativas emanadas de este Ministerio.
- Realización de jornadas de articulación con las dependencias del MPPE, en relación a las acciones de difusión e implementación de las políticas, logros y normativas hacia las Zonas Educativas.

EJECUCIÓN 2011

La Oficina de Coordinación de Zonas Educativas ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs. 1.612.630,65 en el desarrollo de las Acciones Centralizadas y Bs.173.971.706,71 al Proyecto “Funcionamiento de Planteles”, bajo su coordinación, se ejecuta financiera y operativamente a través de los órganos desconcentrados (Zonas Educativas).

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Acompañamiento, control y evaluación de la gestión de las Zonas Educativas a fin de garantizar la ejecución eficiente de los planes, programas y proyectos diseñados e implantados en el ámbito educativo.	Realización de reuniones técnicas en el nivel central con los directores, directoras y otros funcionarios de las Zonas Educativas, dirigidas al intercambio de información, asesorías, revisión y seguimiento para la acertada ejecución de los programas y políticas educativas del MPPE.	Reunión	52
	Realización de jornadas de articulación con las dependencias del Ministerio del Poder Popular para la Educación, a fin de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas hacia las Zonas Educativas.	Jornada	4
	Realización de visitas de acompañamiento a planteles educativos con el fin de hacer seguimiento a la implementación en las escuelas de las políticas educativas emanadas del MPPE.	Visitas	110
	Realización de informes de seguimiento a la ejecución del proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos”.	Informe	4

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)	
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Atender a los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, imprenta y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario a fin de ejecutar actividades académicas, administrativas y mantenimiento de los planteles del Subsistema de Educación Básica.	4.532.097 estudiantes del Subsistema de Educación Básica.	
RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles dotados para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica.	Dotar de materiales, suministros y mercancías y prestar servicios a planteles del nivel de Educación Inicial a través de gastos de funcionamiento.	Plantel	8.174
	Dotar de materiales, suministros y mercancías y prestar servicios a planteles del nivel de Educación Primaria a través de gastos de funcionamiento.	Plantel	8.208
	Dotar de materiales, suministros y mercancías y prestar servicios a planteles del nivel de Educación Media a través de gastos de funcionamiento.	Plantel	3.165
	Dotar de materiales, suministros y mercancías y prestar servicios a planteles de la modalidad de Educación Especial a través de gastos de funcionamiento.	Plantel	710
	Dotar de materiales, suministros y mercancías y prestar servicios a planteles de la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos a través de gastos de funcionamiento.	Plantel	687

PROGRAMACIÓN 2012

La Oficina de Coordinación de Zonas Educativas con un presupuesto asignado de Bs. 2.161.615 para el desarrollo de las Acciones Centralizadas programó para el año 2011 la ejecución de las siguientes actividades:

ACCIÓN CENTRALIZADA **Gestión administrativa**

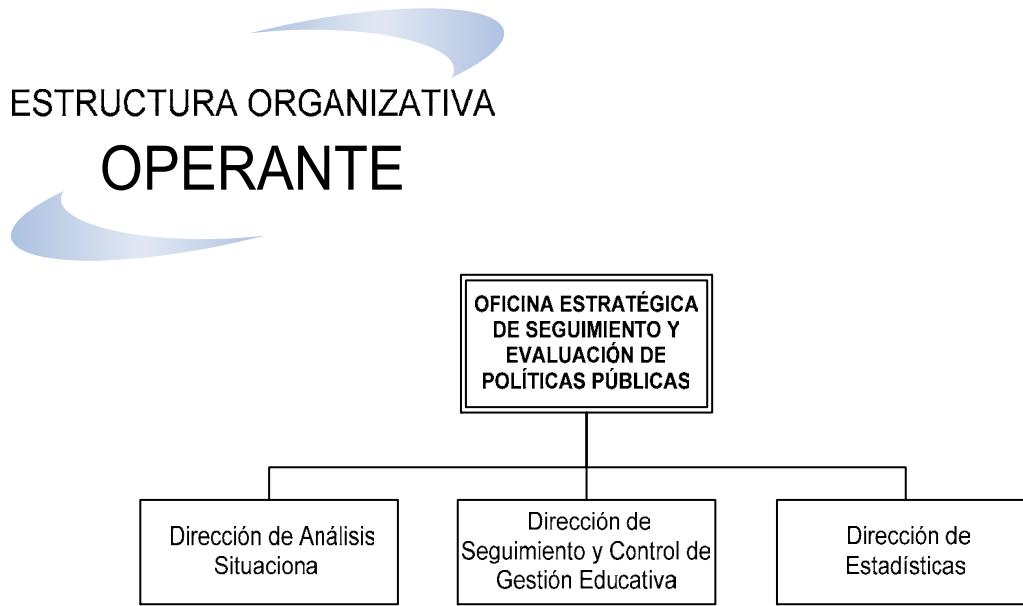
ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento del Subsistema de Educación Básica a través del intercambio de información, asesorías y articulación de actividades en el marco de las políticas y programas educativos, así como la optimización del desempeño de los(as) funcionarios(as).	Realizar reuniones técnicas en el nivel central con los directores y funcionarios de las Zonas Educativas, dirigidas al intercambio de información, asesoría, revisión y seguimiento para la acertada ejecución de los programas y políticas educativas.	Reunión	12
	Realizar jornadas de articulación con las dependencias del MPPE, a fin de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas en las Zonas Educativas.	Jornada	6
	Realizar jornadas de discusión, formación general y capacitación profesional para el personal de la Oficina de Coordinación de Zonas Educativas.	Jornada	6
Seguimiento y evaluación de la gestión de las Zonas Educativas a fin de garantizar la ejecución eficiente de los planes, programas y proyectos diseñados e implementados en el ámbito educativo.	Realizar visitas a planteles con el fin de hacer seguimiento a la implementación de las políticas educativas.	Visita	60
	Elaborar informes de gestión de las Zonas Educativas, a fin de monitorear el impacto de los planes, programas y proyectos de desarrollo educativo implementados en las mismas.	Informe	3
	Realizar encuentros regionales con los equipos zonales y la participación de otras direcciones del MPPE para intercambiar información, revisar, evaluar y dar a conocer los logros alcanzados en el cumplimiento de las políticas educativas y programas impulsados por el MPPE.	Encuentro	12
	Realizar visitas de acompañamiento y seguimiento a las Zonas Educativas con el propósito de conocer y revisar el funcionamiento interno de dichas instituciones y constatar el avance de sus gestiones a favor del fortalecimiento del Subsistema de Educación Básica, tomando en consideración el cumplimiento de las políticas y programas educativos implementadas a nivel regional.	Informe	24

OFICINA ESTRATÉGICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

ORGANIZACIÓN

La Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas está conformada por el Despacho del Director General y las Direcciones de Análisis Situacional, de Seguimiento y Control de Gestión Educativa y de Estadísticas.



COMPETENCIAS

Corresponde a la Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, las siguientes atribuciones:

- Apoyar al Gabinete Ministerial en el diseño y formulación de las políticas del Ministerio.
- Coordinar el diseño de estrategias de seguimiento, control y evaluación e indicadores que permitan medir el impacto de las políticas educativas.
- Coordinar y dirigir el diseño de los escenarios de la dinámica del área educativa y proponer cursos alternativos de acción para la toma de decisiones

estratégicas, considerando el contexto nacional e internacional.

- Dirigir el proceso de información estadística.
- Identificar y sistematizar la información en materia educativa, producida en las dependencias y Despachos de los(as) Viceministros(as), organismos oficiales y privados, así como medios de comunicación.
- Coordinar la elaboración de los análisis de entorno, con el objeto de mejorar el diseño y ejecución de la política del sector educativo.
- Coordinar el seguimiento al desempeño, logros e impacto de las políticas educativas implementadas a nivel nacional, estadal y local, a los fines de determinar sus fortalezas y oportunidades, redefiniéndolas cuando sea necesario.
- Sistematizar la información producto de la investigación y los datos estadísticos, en aras de apoyar la toma de decisiones para el cumplimiento de la gestión educativa.
- Coordinar y proponer la realización de investigaciones y el desarrollo de procesos institucionales en materia de análisis situacional.
- Definir prioridades con base a la evaluación de los planes, programas y proyectos implementados, a fin de obtener la información requerida para su formulación y reorientación.
- Monitorear y analizar el comportamiento de la opinión pública nacional e internacional en torno al hecho educativo, social y político, a fin de alertar oportunamente a los despachos del Ministro o Ministra y Viceministros o Viceministras.
- Diseñar un sistema de base de datos georeferenciado para medir la cobertura y demanda educativa, así como evaluar la distribución geográfica de la infraestructura escolar, a fin de establecer propuestas que contribuyan a reducir la desigualdad territorial en la oferta educativa.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento de la articulación en la gestión institucional.
- Consolidación del Proyecto Estadístico del MPPE.

EJECUCIÓN 2011

La Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs.1.835.878,27 invertidos en el desarrollo de las siguientes acciones centralizadas y el proyecto segunda fase para el proceso de emisión de estadísticas educativas.

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Seguimiento y evaluación de las Políticas Públicas Educativas a nivel nacional.	Realización de reuniones técnicas para el diseño de los posibles escenarios de la dinámica en el área educativa a nivel nacional, a fin de proponer cursos alternativos de acción que apoyen la toma de decisiones estratégicas.	Reunión	44
	Realización de reuniones técnicas para el establecimiento de prioridades en la supervisión y control de la gestión, a objeto de apoyar la ejecución eficiente de los planes programas y proyectos implementados en el ámbito educativo.	Reunión	5
	Cumplimiento de reuniones de trabajo para coordinar el control social a las políticas públicas educativas emblemáticas de este Ministerio, a fin de garantizar la eficiencia en el desarrollo de las mismas.	Reunión	29
	Realización de reuniones para la coordinación del proceso de emisión de estadísticas educativas.	Reunión	12
	Presentación de puntos de información y/o de cuenta a la ciudadana Ministra, a los fines de coadyuvar en algunas tomas de decisiones y mantenerlo (a) en conocimiento de acciones emprendidas por esta Dirección General de manera directa y a través de las direcciones adscritas.	Puntos de información/ cuenta	150
	Realización de reuniones de evaluación, seguimiento y control con los dignificados refugiados en este Ministerio, a fin de organizar los voceras(os), conformar brigadas y comités, para canalizar de manera efectiva y eficaz la atención a los mismos.	Reunión	50
	Realización de seguimiento al Plan de Mantenimiento Preventivo: "Una Gota de Amor para mi Escuela", a nivel nacional.	Plantel adecuado	320

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Supervisión y control de la gestión, contribuyendo a garantizar la ejecución eficiente de los Planes, Programas y Proyectos establecidos en el Ámbito Educativo.	Realización de informes sobre visitas de seguimiento y control para la atención personalizada de los casos y/o denuncias formuladas ante este Ministerio por parte de personas naturales, directores de planteles, docentes, padres, representantes y/o consejos comunales procedentes de todo el país, sobre temas laborales, gremiales, de infraestructura educativa, dotación y PAE, entre otros.	Informe	147
	Realización de informes sobre visitas de seguimiento, evaluación y control a las diferentes zonas educativas, a fin de verificar el estado de las obras a inaugurar por la ciudadana Ministra y el Presidente de la República para el inicio del año escolar 2011-2012.	Informe	123
	Realización de reuniones durante el año 2011, en la Vicepresidencia de la República, para coordinar el Reimpulso del Plan Caracas Bicentenario en la parroquia San José, con el objeto de adecuar los espacios para los 200 años de la Independencia de Venezuela, la Cumbre del CELAC y las Fiestas Decembrinas.	Reunión	10
	Realización de reuniones interinstitucionales con Ministerios, Vicepresidencia de la República, Consejos Comunales, Gobierno Parroquial y diversos entes gubernamentales, para coordinar acciones en la ejecución del Plan Bicentenario en su etapa de reimpulso, así como para evaluar la infraestructura escolar y gestión educativa en las parroquias El Valle y Coche.	Reunión	15
100% de la información estadística en los distintos niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Elaboración de cuadros estadísticos, con enfoque de género, como parte del capítulo de estadísticas educacionales de la memoria y cuenta del Despacho, correspondiente al año escolar 2009-2010.	Cuadro	80
	Preparación de informes de seguimiento sobre el acompañamiento técnico brindado a las unidades de estadística de las Zonas Educativas, en cuanto a la recolección, control de calidad, análisis y suministro de datos estadísticos educacionales.	Informe	288
	Desarrollo de jornadas de actualización del Sistema Estadístico Nacional de Educación de Venezuela (SENEV), para garantizar la adecuada trascipción de los datos estadísticos del año escolar 2010-2011.	Jornada	24
	Realización de reuniones técnicas para el análisis del proceso de producción de estadísticas educacionales del año escolar 2009-2010 y 2010-2011.	Reunión técnica	4

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
100% de la información estadística en los distintos niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Generación de reportes de información estadística de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Reporte	975
	Ánalisis de comportamiento de las variables e indicadores estadísticos del Subsistema de Educación Básica.	Variable/ indicador	276
	Elaboración de boletines de estadísticas educacionales e históricas, correspondientes al período escolar 2009-2010.	Boletín	4
	Preparación de informes sobre las jornadas de supervisión de las actividades de recolección, control de calidad, análisis y suministro de datos estadísticos educacionales del año escolar 2010-2011 en cada Zona Educativa.	Informe	10
	Consolidación de la base de datos de matrícula educativa de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica de las Zonas Educativas, correspondiente al año escolar 2010-2011.	Base de datos consolidada	24
	Elaboración de cuadros de proyección estadística, con base a las distintas variables del Subsistema de Educación Básica.	Cuadro de proyección estadística	16
	Validación de las bases de datos definitivas entregadas por las Zonas Educativas, con la información de planteles, matrículas y docentes, correspondientes al año escolar 2010-2011.	Base de datos validada	24
	Consolidación en forma digitalizada, de los registros de planteles, matrícula y docentes contenidos en las bases de datos definitivas, correspondientes al año escolar 2009-2010.	Base de datos consolidada	24
	Realización de visitas a todas las Zonas Educativas, para el desarrollo de jornadas de actualización del proceso de producción de estadísticas educacionales, correspondientes al año escolar 2011-2012.	Visita	24
	Elaboración de cuadros estadísticos, con enfoque de género, como parte del capítulo de estadísticas educacionales de la memoria y cuenta del despacho, correspondiente al año escolar 2010-2011.	Cuadro estadístico	95

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento del proceso de emisión y análisis de las estadísticas educativas.	Participación en reuniones técnicas de los Sub-Comité de Estadística en las áreas educativa, de género, laborales y afrodescendientes, conformadas por distintos organismos nacionales.	Reunión técnica	40
	Participación en reuniones de trabajo para la investigación sobre Violencia Contra los Adolescentes en los entornos de Familia, Escuela y Comunidad, que adelanta el Instituto Nacional de Estadística.	Reunión	6
	Elaboración del documento Síntesis Estadal de Indicadores Estadísticos.	Síntesis elaborada	1
	Realización de reuniones y visitas en el marco de la ejecución del Proyecto 14: Cuba – Venezuela.	Reunión/ visita	24
	Preparación de documentos técnicos, conjuntamente con organismos internacionales como UNICEF, UNESCO y CONFITEA.	Documento técnico	9
	Elaboración de la Presentación Nacional Voluntaria, a través de la cual se difunden los avances en el cumplimiento de los derechos humanos en Venezuela, presentados ante el Comité de la Organización Nacional de Naciones Unidas (ONU).	Presentación elaborada	1
	Preparación de informe sobre el diseño de indicadores para la conformación del Documento País con los resultados del nivel de cumplimiento de los Objetivos del Milenio en materia educativa.	Documento técnico	1
Mejora en la calidad de la emisión de estadísticas educativas.	Participación en la preparación de documentos técnicos sobre los resultados de la Prueba Piloto para el desarrollo de la Encuesta Nacional de Educación, que adelanta el Instituto Nacional de Estadística (INE).	Documento técnico	2
	Elaboración de manuales sobre la metodología para el cálculo de indicadores educativos.	Manual elaborado	2
	Preparación de documento sobre el diseño de indicadores para medir el nivel de cumplimiento de los Objetivos del Milenio en materia de educativa.	Documento técnico	1

PROYECTO 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
II Fase del Plan Estadístico del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Generar estadísticas educativas de alcance nacional a fin de facilitar la toma de decisiones acordes con el nuevo modelo educativo bolivariano.	7.739.239 estudiantes del Subsistema de Educación Básica. Femenino: 3.947.012 Masculino: 3.792.227

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Censo Escolar.	Preparación de informes sobre la evaluación de los resultados alcanzados por los estados pilotos, en torno a los cambios generados al proceso de emisión de estadísticas educativas.	Informe	4
	Elaboración de informes técnicos sobre la actualización del sistema de recolección y trascipción en todos los estados con el objeto de fortalecer los registros administrativos, así como ejecutar el cronograma estadístico en las 24 Zonas Educativas.	Informe	3
	Preparación de documentos técnicos sobre la ejecución de la Encuesta Nacional de Educación (ENE).	Documento técnico	7
	Preparación de informe sobre ejecución de la expansión del cronograma estadístico a las 24 Zonas Educativas.	Informe	3
	Participación en la preparación de documento técnico sobre la evaluación de los resultados de la Encuesta Nacional de Educación (ENE).	Cuadro estadístico	2

PROGRAMACIÓN 2012

La Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, con un presupuesto asignado de Bs.3.444.883, de los cuales Bs.2.325.608 se destinan al desarrollo de las Acciones Centralizadas y Bs.1.119.275 al Proyecto “III Fase del Plan estadístico del Ministerio del Poder Popular para la Educación”, programó las siguientes actividades:

ACCIÓN CENTRALIZADA **Gestión administrativa**

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Seguimiento y evaluación de las Políticas Públicas Educativas a nivel nacional.	Realizar reuniones de trabajo para la coordinación de las estrategias de seguimiento, control, evaluación e indicadores que permitan medir el impacto de las políticas públicas educativas.	Informe	48
	Realizar informes sobre las prioridades en la supervisión y control de la gestión, para contribuir a garantizar la ejecución eficiente de los planes, programas y proyectos implementados en el ámbito educativo, a fin de obtener la información requerida para su reformulación y reorientación.	Informe	4
	Realizar reuniones para coordinar el diseño de los escenarios de la dinámica del área educativa a nivel nacional.	Informe	4
	Realizar reuniones para coordinar la aplicación del control social a las políticas públicas educativas emblemáticas de este Ministerio, a fin de garantizar la eficiencia en el desarrollo de las mismas.	Reunión	37
	Efectuar reuniones de trabajo para la coordinación y control del proceso de emisión y análisis de las estadísticas educativas	Reunión	12
Supervisión y control de la gestión que contribuya a garantizar la ejecución eficiente de los Planes, Programas y Proyectos establecidos en el ámbito educativo.	Realizar informes sobre las visitas de seguimiento y control a los 24 estados para atender los casos de denuncias recibidas en esta dirección.	Informe	278
	Elaborar instrumentos para la sistematización de las acciones ejecutadas en la dirección.	Instrumento	5
	Implementar instrumentos de indicadores de calidad de gestión.	Instrumento	2

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Escenarios posibles de solución a partir del análisis de las demandas sociales en el ámbito educativo, a fin de coadyuvar en el desarrollo de los procesos de las políticas públicas educativas coherentes con las necesidades sentidas de la población.	Realizar informes de análisis de las políticas educativas que permitan visualizar el éxito o fracaso de los objetivos propuestos.	Informe	36
	Preparar informes sobre el resultado del monitoreo y análisis de las demandas sociales en el ámbito educativo, a objeto de apoyar la toma de decisiones.	Informe	36
	Realizar informes de análisis en función de los hechos del entorno educativo para la anticipación de escenarios por áreas.	Informe	36
	Realizar informes sobre el análisis de problemas en diversos enfoques y métodos para el posicionamiento de datos claves de la Relación Comunidad-Gobierno.	Informe	36
	Realizar informes sobre el análisis de las tendencias mediáticas sobre las políticas educativas.	Informe	36
	Elaborar informes sobre el proceso de implementación del Sistema de Información Geográfico en estados piloto.	Informe	36
100% de la información estadística en los distintos niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realizar cuadros estadísticos sobre el cierre del capítulo de estadísticas educacionales de la memoria y cuenta del despacho, correspondiente al Año Escolar 20010-2011, con enfoque de género.	Cuadro	80
	Preparar informes sobre el acompañamiento técnico brindado a las unidades de estadísticas de las Zonas Educativas en las actividades de recolección, control de calidad, análisis y suministro de datos estadísticos educacionales.	Informe	288
	Realizar jornadas de actualización del Sistema Estadístico Nacional de Educación de Venezuela (SENEV), para la transcripción de los datos estadísticos del año escolar 2011-2012, a razón de seis días por funcionario en cada Zona Educativa.	Jornada	24
	Efectuar reuniones para analizar y evaluar el desarrollo del proceso de producción de Estadísticas Educacionales del año escolar 2011-2012 y 2012-2013.	Reunión técnica	9
	Realizar en forma computarizada, diferentes consultas para generar reportes de información estadística de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Consulta computarizada	975
	Analizar el servicio educativo, con base al comportamiento de las variables e indicadores estadísticos de gestión, diseñados para el seguimiento al Subsistema de Educación Básica.	Variable	276
	Elaborar boletines de Estadísticas Educacionales e Históricas, correspondientes al período escolar 2011-2012.	Boletín	4

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
100% de la información estadística en los distintos niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realizar jornadas de supervisión de las actividades de recolección, control de calidad, análisis y suministro de datos estadísticos educacionales del año escolar 2011-2012, a razón de seis días por funcionario en cada Zona Educativa.	Jornada	24
	Preparar el calendario estadístico para la planificación de las etapas del proceso de producción de estadísticas educacionales correspondientes al año escolar 2012-2013.	Calendario estadístico	1
	Realizar el control de calidad y validación de las bases de datos educacionales con sólo matrícula de todas las entidades federales, correspondientes al año escolar 2011-2012.	Base de datos validada	24
	Consolidar, en forma computarizada, la información estadística de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica contenidas en las bases de datos con sólo matrícula, correspondiente al año escolar 2011-2012 en todas las entidades federales.	Bases de datos consolidada	24
	Elaborar proyecciones estadísticas con base al comportamiento de las variables e indicadores estadísticos del Subsistema de Educación Básica.	Cuadro estadístico	16
	Realizar el control de calidad y validación de las bases de datos definitivas entregadas por las Zonas Educativas, con la información de planteles, matrículas y docentes, correspondientes al año escolar 2011-2012.	Base de datos validada	24
	Consolidar en forma digitalizada, los registros de planteles, matrícula y docentes contenidos en las bases de datos definitivas, referidas al año escolar 2011-2012.	Base de dato consolidada	24
	Realizar, en todas las Zonas Educativas, jornadas de actualización del proceso de producción de estadísticas educacionales correspondientes al año escolar 2011-2012; a razón de seis días por funcionario en cada Zona Educativa.	Jornada	24
	Iniciar la preparación de cuadros estadísticos como parte del Capítulo de Estadísticas Educacionales de la Memoria del Despacho correspondiente al año escolar 2011-2012.	Cuadro estadístico	95

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)	
III Fase del Plan Estadístico del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Generar estadísticas educativas de alcance nacional a fin de facilitar la toma de decisiones acordes con el nuevo modelo educativo.	7.557.953 estudiantes del Subsistema de Educación Básica. Femenino: 3.779.413 Masculino: 3.778.540	
RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Registro Escolar Cuántico.	Preparar informes sobre los resultados alcanzados por los estados pilotos, en torno a los cambios generados al proceso de emisión de estadísticas educativas.	Informe	4
	Actualizar el sistema de recolección y transcripción en las Zonas Educativas para fortalecer los registros administrativos.	Actualización	5
	Elaborar informe sobre la ejecución de la Encuesta Nacional de Educación (ENE).	Informe	7
	Realizar visitas a las 24 Zonas Educativas, a fin de brindar acompañamiento técnico en cuanto a la ejecución para la adecuada ejecución del proyecto estadístico en su II etapa.	Visita	72
	Elaborar cuadros estadísticos, como parte de la evaluación de los resultados de la Encuesta Nacional de Educación (ENE).	Cuadro estadístico	3

OFICINA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ORGANIZACIÓN

La Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales está conformada por el Despacho del (la) Director(a) General, Centro de Documentación, División de Servicios de Atención al Público y la Dirección de Comunicación, Información, Relaciones Públicas y Protocolo a las cuales se adscriben la División de Prensa, la División de Publicaciones y la División de Radio Educativa.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA OPERANTE



COMPETENCIAS

Corresponde a la Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales:

- Diseñar la estrategia comunicacional e informativa del Ministerio, siguiendo los lineamientos del Ministro o Ministra y del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información, como órgano rector en la materia.
- Coordinar la implementación de los lineamientos establecidos por el Sistema

Integral de Comunicación e Información de los órganos y entes de la Administración Pública Nacional, con la finalidad de desarrollar, fomentar y promover las políticas integrales de comunicación e información del Ministerio, en concordancia con el órgano rector en la materia.

- Actuar como órgano comunicacional y de enlace del Despacho del Ministro o Ministra con los demás órganos y entes del Poder Público, los y las representantes de los sectores privados y públicos en general.
- Asesorar y coordinar la acción informativa del Ministerio y de sus entes adscritos, conforme a los lineamientos establecidos al efecto por el Despacho del Ministro o Ministra y por el órgano nacional competente en la materia.
- Garantizar la difusión de las informaciones generadas por el Despacho del Ministro o Ministra, el Gabinete Ministerial, la Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas y demás dependencias del Ministerio.
- Analizar el entorno nacional e internacional, a partir de las informaciones emitidas por los medios de comunicación social, en coordinación con la Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, informando oportunamente sobre el impacto de sus propuestas en la opinión pública.
- Coordinar y dirigir el diseño y elaboración de documentales, micros y reportajes de carácter divulgativo, escrito o audiovisual acerca de la labor que desarrolla el Ministerio a nivel nacional e internacional.
- Coordinar la elaboración y difusión de avisos, notas de prensa, comunicados, notificaciones, documentales, micros y otros servicios escritos y audiovisuales, dirigidos al público en general.
- Organizar, coordinar y ejecutar el protocolo a seguir en los actos y ceremonias que cuenten con la participación del Ministro o Ministra, los Viceministros o Viceministras, los Directores o Directoras Generales y los Directores o Directoras de Línea.
- Coordinar, conjuntamente con las demás dependencias del Ministerio, la información sobre los servicios que presta el órgano y los trámites que deban realizar los ciudadanos o las ciudadanas para acceder a los mismos.
- Participar en reuniones, seminarios y otros eventos del Ministerio y de sus entes adscritos tanto a nivel nacional como internacional, donde se traten temas de interés para el sector educativo.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Coordinación de las estrategias comunicacionales e informativas del MPPE siguiendo los lineamientos generales del Plan de la Nación.
- Difusión, proyección y fortalecimiento de las políticas, proyectos y logros del MPPE.

EJECUCIÓN 2011

La Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs.9.859.067,38 invertidos en el desarrollo de las siguientes Acciones Centralizadas:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	Elaboración de reportes de seguimiento a la información sobre políticas y logros del MPPE, difundida a través de los medios de comunicación social y la Presidencia de la República.	Reporte	1.824
Planificación, coordinación y evaluación de las estrategias comunicacionales e informativas del MPPE de acuerdo a los lineamientos y estrategias dictados por el Despacho Educativo, a fin de difundir, proyectar y fortalecer las políticas, proyectos y logros del MPPE.	Realización del diseño de arte preliminar y definitivo de materiales informativos y publicitarios (pendones, trípticos, uniformes, chalecos, afiches, campañas publicitarias, rotulaciones, boletines, pancartas, volantes, carteleras, backing, gigantografías, avisos de prensa, entre otros) como instrumentos de divulgación de los alcances del MPPE.	Diseño de arte	123
	Apoyo protocolar y logístico en los actos, eventos y ceremonias del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Apoyo protocolar	624
	Realización de programas radiales (educativos, noticieros, avances, micros y campañas) para la difusión de los logros del Ministerio del Poder Popular para la Educación, a través de la Radio Educativa.	Programa radial	16.794

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Satisfacción de los requerimientos de los usuarios y usuarias que acuden a los diferentes servicios que ofrece el MPPE.	Recepción y tramitación de solicitudes y reclamos de los usuarios del Servicio de Atención al Público.	Usuario	300.344
	Realización del Operativo de Fe de Vida, año 2011, en coordinación con la Oficina de Personal, para la atención de jubilados docentes, administrativos y obreros, a nivel nacional.	Persona atendida	132.208
Asesoría y capacitación continua y permanente a las Oficinas Regionales de Atención al Público del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Realización del IV Encuentro de Oficinas Regionales de Atención al Público del MPPE, para la formulación de lineamientos en cuanto a la atención social integral a los ciudadanos(as).	Evento	1
	Preparación de informes sobre las visitas de evaluación y acompañamiento técnico a las 22 Oficinas Regionales de Atención al Público a nivel nacional en torno a la recepción de trámites, solicitudes, quejas, denuncias y reclamos de los servicios conexos que presta el MPPE.	Informe	12

PROGRAMACIÓN 2012

Con un presupuesto asignado de Bs. 14.283.586, la Oficina de Comunicación y Relaciones Institucionales programó para el año 2012 la ejecución de las siguientes actividades:

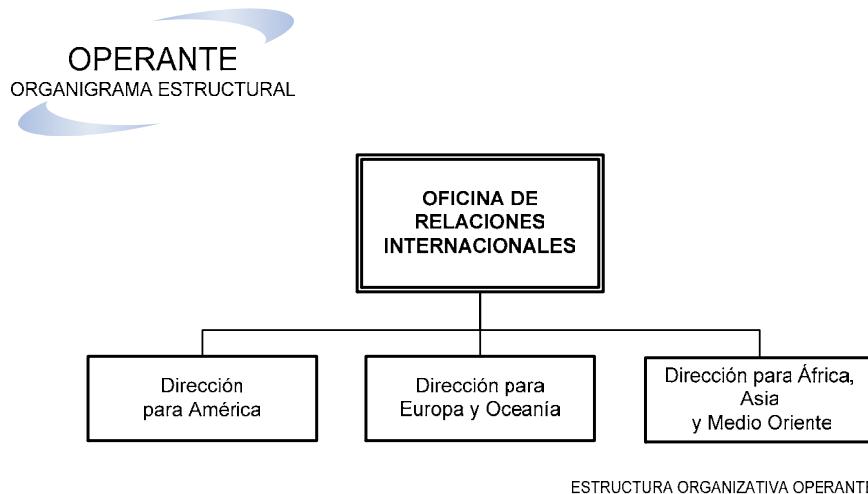
ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa			
ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.			
RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	Elaborar reportes de seguimiento a la información sobre política y logros del MPPE, difundida a través de los medios de comunicación social y la Presidencia de la República.	Reporte	672
Planificación, coordinación y evaluación de las estrategias comunicacionales e informativas del MPPE de acuerdo a los lineamientos y estrategias dictados por el Despacho Educativo a fin de difundir, proyectar y fortalecer las políticas, proyectos y logros del MPPE. .	Presentar informes sobre la elaboración, publicación y distribución de material P.O.P. (avisos, notificaciones, afiches, gigantografías, carnets, pancartas, pendones, diplomas, certificados, dípticos, trípticos, folletos, volantes, papelería, tarjetas, campañas publicitarias institucionales) para la difusión de los alcances y logros del MPPE.	Informe	12
	Prestar apoyo protocolar y logístico en los actos, eventos y ceremonias del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Apoyo protocolar	739
	Realizar programas radiales (educativos, especiales, noticiarios, micros, compactos informativos, campañas y producciones) para la difusión de los logros del Gobierno Bolivariano a través del MPPE y sus Entes Adscritos.	Programa radial	29.400
Atención a ciudadanos y ciudadanas que requieren los servicios que ofrece el Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Recibir y tramitar solicitudes y reclamos de los usuarios del Servicio de Atención al Público.	Usuario	30.000

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención a ciudadanos y ciudadanas que requieren los servicios que ofrece el Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Atender a los usuarios que asisten al Centro de Documentación del MPPE con necesidades de información en el ámbito educativo.	Usuario	3.500
	Realizar el Operativo de Fe de Vida, año 2012, en coordinación con la Oficina de Personal, para la atención de jubilados docentes, administrativos y obreros a nivel nacional.	Persona atendida	110.000
Asesoramiento y capacitación continua y permanente a las Oficinas Regionales de Atención al Público del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Realizar el V Encuentro de Oficinas Regionales de Atención al Público del MPPE, para la formulación de lineamientos de la atención social integral al ciudadano e incorporación de la taquilla única.	Evento	1
	Preparar informe técnico en torno al resultado de las visitas de evaluación y acompañamiento técnico a las 22 Oficinas Regionales de Atención al Público a nivel nacional en torno a la recepción de trámites, solicitudes, quejas, denuncias y reclamos de los servicios conexos que presta el MPPE.	Informe	15

OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

ORGANIZACIÓN

La Oficina de Relaciones Internacionales está conformada por el Despacho del (la) Director(a) General, la Dirección para América, la Dirección para Europa y Oceanía y la Dirección para África, Asia y Medio Oriente.



COMPETENCIAS

Corresponde a la Oficina de Relaciones Internacionales las siguientes atribuciones:

- Asesorar al Ministro o Ministra, Viceministros o Viceministras y demás autoridades del Ministerio, sobre todos aquellos asuntos de naturaleza internacional que se relacionen con la educación.
- Establecer y mantener relaciones de intercambio con Organismos e Instituciones nacionales e internacionales que coadyuven al desarrollo del sistema educativo en su conjunto.
- Mantener una estrecha relación con las representaciones diplomáticas extranjeras y otros entes de carácter internacional y regional acreditados en el país, a objeto de obtener información en materia educativa, investigativa, tecnológica y de acción social, en coordinación con el Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores.

-
- Coadyuvar en todos aquellos asuntos que se les presenten a los y las docentes, empleadas y empleados administrativos y estudiantes que cursen estudios o ejerzan funciones en el exterior; así como a los y las extranjeras que, en similar situación, tengan relación con el Ministerio del Poder Popular para la Educación.
 - Establecer y recomendar la firma de convenios con organismos e instituciones públicas y privadas que cooperen en la ejecución de proyectos educativos en el ámbito nacional e internacional.
 - Vigilar la correcta ejecución de los convenios suscritos por el Ministerio, recomendar e implementar, previa aprobación del Ministro o Ministra, las acciones que su cumplimiento requiera; así como proponer las modificaciones que se estimen convenientes.
 - Administrar los programas de becas al exterior, tanto los que establezca el Ministerio como los convenidos con otros gobiernos, entidades o personas extranjeras.
 - Participar en el control de la gestión educativa.
 - Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

Para el logro efectivo de las metas se establecieron algunas estrategias que permitieron el cumplimiento de las mismas, entre ellas:

- Articulación de la agenda ministerial del sector con la política exterior dictada por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.
- Orientación de las acciones que adelanta la Oficina de Relaciones Institucionales en materia de cooperación internacional en función del Plan de Desarrollo Económico y Social Simón Bolívar 2007 – 2013.
- Organización de los coordinadores por Continentes en función de la cooperación bilateral y multilateral que desarrolla la Nación.
- Fortalecimiento de las acciones en el marco de la cooperación Sur-Sur.
- Participación activa en los diferentes escenarios multilaterales relacionados al sector.
- Planificación de las actividades a desarrollar en función de los cronogramas y convocatorias emanadas por el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores.

EJECUCIÓN 2011

La Oficina de Relaciones Internacionales ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs.2.128.560, invertidos en el desarrollo de las siguientes Acciones Centralizadas:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	Preparación de informes en torno a la participación en comisiones mixtas, reuniones permanentes de alto nivel con organismos multilaterales, agendas de negociación y eventos, con el objetivo de consolidar y dar seguimiento y evaluación a las políticas en materia educativa.	Informe	229
	Remisión de material informativo del área educativa a las representaciones diplomáticas de nuestro país en el exterior y representaciones diplomáticas de Estados establecidos en nuestro país.	Material informativo entregado	1.060
Atención a asuntos de naturaleza internacional que se relacionen con la educación y la ejecución de proyectos educativos en el ámbito nacional e internacional.	Preparación de informes sobre los resultados de las visitas oficiales de delegaciones y representaciones diplomáticas con el objeto de conocer los avances del Subsistema de Educación Básica.	Informe	6
	Elaboración de informes sobre las actividades de los programas y proyectos de los Convenios de Cooperación Internacional en materia educativa.	Informe	75
	Organización y coordinación de los siguientes eventos internacionales en materia educativa: Clausura del Año Internacional de la Afrodescendencia; Sabores de África y Afrodescendencia; y La Pintura más Grande del Mundo.	Evento	3
	Gestión para la transferencia de contribuciones del MPPE a Organismos Internacionales.	Transferencia	8

PROGRAMACIÓN 2012

Con un presupuesto asignado de Bs.3.304.551, la Oficina de Relaciones Internacionales programó para el año 2012 la ejecución de las siguientes actividades:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención a asuntos de naturaleza internacional que se relacionen con la educación y la ejecución de proyectos educativos en el ámbito nacional e internacional.	Participar en comisiones mixtas, reuniones permanentes de alto nivel con organismos multilaterales, agendas de negociación y eventos con el objetivo de consolidar y dar seguimiento y evaluación de políticas en materia educativa.	Comisión	150
	Reproducir ejemplares de material informativo del área educativa.	Material informativo	10.000
	Remitir material informativo del área educativa a representaciones diplomáticas de nuestro país en el exterior y representaciones diplomáticas de estados establecidos en nuestro país.	Material informativo remitido	16.000
	Elaborar informes de las visitas oficiales de delegaciones y representaciones diplomáticas para conocer los avances del Subsistema de Educación Básica.	Informe	6
	Preparación de informes sobre las actividades desplegadas de los Programas y Proyectos de los Convenios de Cooperación Internacional en materia educativa.	Informe	50
	Organizar y coordinar eventos internacionales en materia educativa.	Evento	3
	Realizar gestiones para la transferencia de contribución del MPPE a Organismos Internacionales.	Transferencia	8

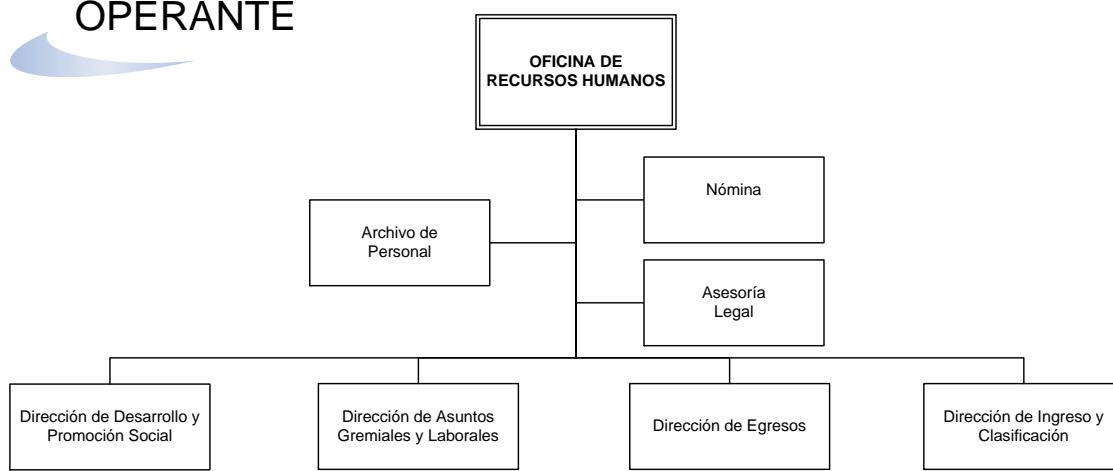
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

ORGANIZACIÓN

La Oficina de Recursos Humanos, está conformada por el Despacho del (la) Director(a) y cuatro direcciones de línea: Dirección de Ingreso y Clasificación, Dirección de Egresos, Dirección de Asuntos Gremiales y Laborales y la Dirección de Desarrollo y Promoción Social. Asimismo, se encuentran adscritas a este Despacho la División Archivo de Personal, la División de Nómina y la Unidad de Asesoría Legal.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

OPERANTE



COMPETENCIAS

Corresponde a la Oficina de Recursos Humanos:

- Asesorar al Ministro o Ministra, Despachos de los Viceministros o las Viceministras, Oficinas y demás dependencias en la formulación e Instrumentación de la política de administración del personal docente, administrativo y obrero adscrito al Ministerio.
- Establecer los lineamientos en materia de personal docente, administrativo y obrero a las diferentes dependencias del Ministerio y velar por su cumplimiento.

-
- Elaborar el plan de personal, de conformidad con la Ley del Estatuto de la Función Pública y las directrices emanadas del Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas y de los demás órganos rectores nacionales en las materias de su competencia; así como dirigir, coordinar, evaluar y controlar su ejecución.
 - Remitir al Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas, los informes relacionados con la ejecución del plan de personal y cualquier otra información que le sea solicitada, previa autorización del Ministro o Ministra.
 - Dirigir la aplicación de las normas y procedimientos que en materia de administración de personal señale la Ley del Estatuto de la Función Pública, Ley Orgánica del Trabajo, Ley Orgánica de Educación y Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente.
 - Dirigir y coordinar los programas de desarrollo y capacitación del personal del Ministerio, de conformidad con los lineamientos que establezca el Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas.
 - Dirigir y coordinar los procesos para la evaluación del personal adscrito al Ministerio.
 - Proponer ante el Ministerio del Poder Popular para la Educación los movimientos de personal a que hubiere lugar, a los fines de su aprobación.
 - Instruir los expedientes en caso de hechos que pudieren dar lugar a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley del Estatuto de la Función Pública.
 - Asesorar al Ministro o Ministra en materia de proyectos de convenios y contratos colectivos presentados por las federaciones y sindicatos que agrupan al personal docente, administrativo y obrero.
 - Organizar y realizar los concursos que se requieran para el ingreso o ascenso de los funcionarios y las funcionarias de carrera, conforme a las bases y baremos aprobados por el Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas.
 - Actuar como órgano de enlace ante el Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas.
 - Participar en el control de la gestión educativa.
 - Las demás atribuciones que se establezcan en la Ley del Estatuto de la Función Pública y su Reglamento; así como en el Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente y demás normativas aplicables en la materia.

ESTRATEGIAS

- Vinculación permanente con el Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas en materia de política de personal para la Administración Pública Nacional, los gremios sindicales y la Inspectoría de Trabajo.
- Asesorar a las dependencias del Ministerio en la ejecución y desarrollo de las políticas, normas y programas para el personal.
- Impulso a las políticas de seguridad, bienestar social, promoción y desarrollo del personal que presta sus servicios en el Ministerio del Poder Popular para la Educación.

EJECUCIÓN 2011

La Oficina de Recursos Humanos ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs.38.890.041.953,87, de los cuales Bs.10.629.744.586,35 se destinaron al desarrollo de las Acciones Centralizadas y Bs. 28.260.297.367,52 al Proyecto “Recurrencia y Apertura del Año Escolar”.

ACCIONES CENTRALIZADAS
Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos laborales con los trabajadores adscritos al MPPE.	Procesamiento de las nóminas para atender la cancelación de sueldos, salarios y demás retribuciones al personal docente, administrativo y obrero que labora en el Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Nómina	27
	Procesamiento de las nóminas para la cancelación de pagos por ausencia del titular del cargo de suplencias al personal docente, administrativo y obrero de los planteles educativos.	Nómina	8
	Procesamiento de las nóminas para la cancelación de Beca Marco como subvención a empleados y obreros para compensar gastos relacionados con su educación o la de su grupo familiar.	Nómina	5

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los aportes patronales del Ipasme, cláusulas contractuales, anticipos de prestaciones sociales y el Plan de Autogestión de Salud y Previsión (PASP) de los trabajadores del MPPE.	Tramitación ante la Dirección de Administración y Servicios de las solicitudes de órdenes de pago como contribución patronal al fondo del Plan de Autogestión de Salud y Previsión para financiar el seguro de HCM de los trabajadores activos, jubilados y sus familiares del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Orden de pago	34
	Tramitación ante la Dirección de Administración y Servicios, solicitudes de órdenes de pago para cancelar ayuda por matrimonio al personal obrero, atendiendo el Contrato Colectivo de los Trabajadores Educacionales.	Orden de pago	114
	Tramitación ante la Dirección de Administración y Servicios de solicitudes de órdenes de pago para cancelar ayudas para medicinas, gastos médicos y odontológicos del personal obrero, atendiendo el Contrato Colectivo de los Trabajadores Educacionales.	Orden de pago	710
	Tramitación ante la Dirección de Administración y Servicios, la solicitud de orden de pago para cancelar el aporte patronal al Ipasme.	Orden de pago	1
	Tramitación ante la Dirección de Administración y Servicios de solicitudes de órdenes de pago para atender hasta el 75% por concepto de adelantos de prestaciones sociales a los empleados, obreros y contratados.	Orden de pago	1.121
Fortalecimiento institucional a través de talleres de capacitación a los funcionarios y funcionarias del MPPE.	Tramitación ante la Dirección de Administración y Servicios de las facturas emitidas por las empresas didácticas y fundaciones educativas para la cancelación de cursos y seminarios de capacitación y adiestramiento, dirigidos a beneficiar a 1.500 trabajadores administrativos y obreros, para incentivar su desarrollo personal, desempeño laboral y organizacional.	Factura	7

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
VI Convención Colectiva de los Trabajadores de la Educación 2011-2013.	Firma de la VI Convención Colectiva de los Trabajadores de la Educación 2011-2013, que ampara en iguales términos a docentes activos, jubilados y pensionados.	Docente activo amparado	368.025
		Docente jubilado/pensionado amparado	133.935

ACCIÓN CENTRALIZADA
Previsión y Protección Social

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para los gastos de los pensionados y jubilados.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos laborales con los trabajadores jubilados y pensionados del MPPE.	Procesamiento de las nóminas para atender los aportes a los ex-trabajadores y ex-trabajadoras, por concepto de jubilaciones, pensiones por discapacidad y sobrevivencia.	Nómina	27

PROYECTO 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Recurrencia y Apertura del Año Escolar.	Garantizar oportunamente los sueldos, salarios, incidencias y aportes patronales del personal docente, administrativo y obrero que labora en los planteles del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	557.980 personas del MPPE

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	Elaboración de resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia del Año Escolar 2010-2011 de Educación Inicial para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	32
	Elaboración de resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura Año Escolar 2011-2012 de Educación Inicial, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	4
Cancelación del gasto correspondiente a sueldos, salarios y demás retribuciones y pago de los aportes patronales al personal que labora en los planteles nacionales del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Elaboración de resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia del Año Escolar 2010-2011 de Educación Primaria, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	60
	Elaboración de resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura Año Escolar 2011-2012 de Educación Primaria, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	4
	Elaboración de resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia del Año Escolar 2010-2011 de Educación Media para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	32
	Elaboración de resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura Año Escolar 2011-2012 de Educación Media, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	4

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cancelación del gasto correspondiente a sueldos, salarios y demás retribuciones y pago de los aportes patronales al personal que labora en los planteles nacionales del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Elaboración de resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia del Año Escolar 2010-2011 de Educación Especial para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	53
	Elaboración de resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura Año Escolar 2011-2012 de Educación Especial, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	3
	Elaboración de resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia del Año Escolar 2010-2011 de Educación de Jóvenes Adultos y Adultas para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	34
	Elaboración de resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura Año Escolar 2011-2012 de Educación de Jóvenes Adultos y Adultas, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	2

PROGRAMACIÓN 2012

Con un presupuesto asignado de Bs.7.318.675.637 asignado al desarrollo de las Acciones Centralizadas y Bs. 16.365.262.491 al Proyecto “Recurrencia y Apertura del Año Escolar” la Oficina de Recursos Humanos programó para el año 2012 la ejecución de las siguientes actividades:

ACCIONES CENTRALIZADAS
Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos laborales con los trabajadores adscritos al MPPE.	Procesar la cancelación de las nóminas para atender los conceptos de sueldos, salarios y demás retribuciones al personal docente, administrativo y obrero que labora en el Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Nómina	27
	Procesar la cancelación de pagos por ausencia del titular del cargo de suplencias al personal docente, administrativo y obrero de los planteles educativos.	Nómina	12
	Procesar la cancelación de Beca Marco como subvención a empleados y obrero para compensar gastos relacionados con su educación o de su grupo familiar.	Nómina	1
Cumplimiento de beneficios socio-económicos con los trabajadores adscritos al MPPE.	Tramitar ante la Dirección de Administración y Servicios, recibos de pago por retribución a los estudiantes de los Institutos y Colegios Universitarios por pasantías realizadas en la sede central.	Recibo	200
	Cancelar subvenciones que se otorgan una sola vez a los empleados, para atender programas vinculados a su formación, como ayudas por pago de matriculas y graduaciones.	Subvención cancelada	200

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los aportes patronales del Ipasme, cláusulas contractuales, anticipos de prestaciones sociales y el Plan de Autogestión de Salud y Previsión (PASP) de los trabajadores del MPPE.	Tramitar ante la Dirección de Administración y Servicios, solicitudes de órdenes de pago como contribución patronal a las empresa aseguradora para financiar el Plan de Autogestión de Salud y Previsión (PASP) a los empleados y obrero del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Orden de pago	24
	Tramitar ante la Dirección de Administración y Servicios, solicitudes de orden de pago para cancelar ayuda por matrimonio, nacimiento y defunción al personal obrero, atendiendo al Contrato Colectivo de los Trabajadores Educacionales.	Orden de pago	131
	Tramitar ante la Dirección de Administración y Servicios, solicitudes de orden de pago para cancelar ayuda para medicinas, gastos médicos y odontológicos del personal obrero, atendiendo al Contrato Colectivo de los Trabajadores Educacionales.	Orden de pago	625
	Tramitar ante la Dirección de Administración y Servicios, solicitudes de orden de pago para cancelar el aporte patronal al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación.	Orden de pago	1
	Tramitar ante la Dirección de Administración y Servicios, solicitudes de orden de pago para atender hasta el 75% por concepto de adelantos de prestaciones sociales a los empleados, obreros y contratados.	Orden de pago	2.382
Capacitación a los funcionarios y funcionarias.	Tramitar ante la Dirección de Administración y Servicios, las facturas emitidas por las empresas didácticas y fundaciones educativas, para la cancelación de cursos y seminarios de capacitación y adiestramiento, dirigidos a beneficiar a 1.500 trabajadores administrativos y obreros, para incentivar su desarrollo personal, desempeño laboral y organizacional.	Factura tramitada	50

ACCIÓN CENTRALIZADA
Previsión y Protección Social

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para los gastos de los pensionados y jubilados.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos laborales con los trabajadores jubilados y pensionados del MPPE.	Procesar la cancelación de las nóminas para atender los aportes a los ex-trabajadores y ex-trabajadoras, por concepto de jubilaciones, pensiones por discapacidad y sobrevivencias.	Nómina	27

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Recurrencia y Apertura del Año Escolar.	Garantizar oportunamente los sueldos, salarios, incidencias y aportes patronales del personal docente, administrativo y obrero que labora en los planteles del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	576.445 personas del MPPE. Mujeres: 345.867 Hombres: 230.578

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cancelación del gasto correspondiente a sueldos, salarios y demás retribuciones y pago de los aportes patronales al personal que labora en los planteles nacionales del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia Año Escolar 2011-2012 de Educación Inicial, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	27
	Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura Año Escolar 2012-2013 de Educación Inicial, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo, y obrero.	Nómina	9
	Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia Año Escolar 2011-2012 de Educación Primaria, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	99

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura Año Escolar 2012-2013 de Educación Primaria, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	9
	Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia Año Escolar 2011-2012 de Educación Media, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	27
	Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura Año Escolar 2012-2013 de Educación Media, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo, y obrero.	Nómina	9
Cancelación del gasto correspondiente a sueldos, salarios y demás retribuciones y pago de los aportes patronales al personal que labora en los planteles nacionales del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia Año Escolar 2011-2012 de Educación Especial, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	27
	Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura Año Escolar 2012-2013 de Educación Especial, para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	9
	Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Recurrencia Año Escolar 2011-2012 de Jóvenes, Adultos y Adultas para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	27
	Elaborar resúmenes de gastos de personal por concepto de Apertura Año Escolar 2012-2013 de Jóvenes, Adultos y Adultas para cancelar sueldos, salarios y demás remuneraciones al personal docente, administrativo y obrero.	Nómina	9

OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

ORGANIZACIÓN

La Oficina de Planificación y Presupuesto (OPP) está conformada por el Despacho de la Directora General, a la cual se le adscriben la Coordinación de Servicios Administrativos, la Coordinación de Desarrollo Organizacional, la Dirección de Planificación y la Dirección de Presupuesto. La Dirección de Planificación la conforman la División de Planes, Programas y Proyectos y la División de Evaluación y Control de Gestión. La Dirección de Presupuesto cuenta con las Divisiones de Evaluación Presupuestaria y Financiera y de Planificación Presupuestaria.



COMPETENCIAS

Son funciones de esta Oficina las siguientes:

- Dictar los lineamientos y participar en la formulación de las políticas, planes institucionales y operativos del Ministerio, asegurando su articulación con los planes de desarrollo nacional.

- Asistir y asesorar al Ministro o Ministra, Viceministros o Viceministras, dependencias del Ministerio y entes adscritos en materia de planificación, presupuesto, evaluación de la gestión institucional, de planes y proyectos, y de organización y sistemas.
- Coordinar la elaboración del proyecto de presupuesto de gastos del Ministerio.
- Coordinar y dirigir el proceso de seguimiento, control y evaluación de la ejecución física de los planes operativos y del presupuesto ordinario y extraordinario de las dependencias del Ministerio y sus entes adscritos; así como aquellos que sean desarrollados en forma conjunta o complementaria con otros organismos de la Administración Pública.
- Coordinar y dirigir el proceso de asistencia técnica en materia de ejecución presupuestaria a las dependencias del Ministerio y sus entes adscritos.
- Participar en el control de gestión educativa, mediante el suministro de información permanente a la Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas sobre los resultados de la gestión institucional del Ministerio y sus entes adscritos.
- Servir de enlace entre el Ministerio y los órganos rectores de los sistemas nacionales de planificación, presupuesto y organización y sistemas.
- Coordinar y dirigir la evaluación de la estructura organizativa y los procesos del Ministerio, realizando los ajustes pertinentes con la finalidad de fortalecerlos oportunamente.
- Coordinar, dirigir y supervisar el diseño, análisis e instrumentación de sistemas, manuales de normas y procedimientos, formularios, flujogramas y organigramas; velando por su debida actualización.
- Coordinar la elaboración e implementación del Plan de Simplificación de Trámites Administrativos del Ministerio.
- Coordinar la elaboración de la Memoria y Cuenta del Ministerio y suministrar la información requerida para la elaboración del Mensaje Presidencial.
- Las demás atribuciones que establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Articulación de la planificación institucional con las políticas y objetivos estratégicos de la Nación.
- Vinculación permanente con los órganos rectores en materia de planificación, presupuesto y contraloría.

- Generación permanente de informes de ejecución física – financiera para la toma de decisiones.
- Vinculación plan – presupuesto.
- Simplificación de la estructura presupuestaria.
- Continuidad al Plan de Simplificación de Trámites Administrativos del Ministerio.
- Revisión de las estructuras organizativas del Ministerio y Entes Adscritos.

EJECUCIÓN 2011

La Oficina de Planificación y Presupuesto ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs.904.674,57 invertidos en el desarrollo de las siguientes acciones centralizadas:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo logístico a las unidades operativas de la Oficina de Planificación y Presupuesto.	Elaboración y procesamiento de las evaluaciones del personal administrativo y obrero que presta servicio en la OPP.	Formulario ODI	132
		Formulario evaluación de eficiencia	27
		Formulario evaluación de desempeño	132
Manuales administrativos y formularios del MPPE.	Elaboración de informes técnicos con los resultados de las visitas y reuniones técnicas con los representantes de las dependencias del nivel central, Zonas Educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones para dictar los lineamientos de actualización de los manuales administrativos.	Informe	4
	Elaboración de manuales administrativos preliminares de normas y procedimientos y de organización.	Manual preliminar	15
	Elaboración y/o actualización de manuales administrativos definitivos de normas y procedimientos y de organización.	Manual definitivo	24
	Diseño y actualización de formularios de las dependencias del nivel central del MPPE.	Formulario elaborado	62

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación del Plan de Simplificación o Racionalización de Trámites Administrativos.	Elaboración de informes técnicos con los resultados de las visitas y reuniones técnicas con los representantes de las dependencias del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones, para dictar los lineamientos de Simplificación de Trámites Administrativos.	Informe	3
	Elaboración del Plan de Simplificación de Trámites Administrativos.	Informe	1
Coordinación de la elaboración del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones.	Realización de reuniones técnicas con las dependencias del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones, sobre lineamientos para la inducción sobre la elaboración del POAI, año 2012.	Reunión técnica	20
	Revisión y ajuste de los Planes Operativos Anuales Institucionales (POAI) año 2011, elaborados por el nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones, en base a las modificaciones presupuestarias.	Plan	54
	Realización de la carga en el Sistema Nueva Etapa del Anteproyecto y del Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional (POAI), año 2012 del MPPE, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones.	Documento	2
Informe de Memoria y Cuenta del MPPE, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones.	Elaboración y remisión de tres instructivos contentivos de los lineamientos para la elaboración de los informes de Memoria y Cuenta, año 2011 del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones.	Instructivo	3
	Análisis y consolidación de la información contentiva de los informes de memoria y cuenta remitidos por el nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones, a fin de elaborar la versión definitiva de la Memoria y Cuenta 2010.	Documento	1
	Elaboración de la Síntesis de la Memoria 2010.	Documento	1

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Difusión de los proyectos y logros educativos del MPPE.	Elaboración de material informativo "Líneas de Acción Estratégicas 2011 del Ministerio del Poder Popular para la Educación, Institutos Autónomos, Entes Descentralizados Adscritos y Corporaciones".	Tríptico	1
		Tabloide	1
	Elaboración de material informativo "Planes Operativos Anuales Institucionales 2011 vinculados al Presupuesto del MPPE, Institutos Autónomos, Entes Descentralizados Adscritos y Corporaciones".	Tríptico	1
	Elaboración de la presentación "Ministerio del Poder Popular para la Educación, Institutos Autónomos, Entes Descentralizados y Corporaciones: Plan Operativo Anual Institucional 2012 vinculado al Presupuesto".	Presentación	1
Apoyo al desarrollo de la Gran Misión Saber y Trabajo.	Coordinación de la carga de los empleos generados por los proyectos del MPPE y sus entes adscritos en el "Sistema de Registro de Nuevos Trabajos Productivos generados por los Organismos y Entes Adscritos de la Administración Pública Nacional".	Proyecto registrado	17
		Registro	157.052
Coordinación de la elaboración del Mensaje Presidencial: Logros en Educación, año 2011.	Elaboración y remisión del instructivo contentivo de los lineamientos para la elaboración de los informes de logros año 2011 del MPPE, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones.	Instructivo	3
	Actualización trimestral de las fichas de los proyectos ejecutados por el nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones.	Ficha de proyecto	80
Seguimiento a los planes operativos anuales del MPPE, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones.	Realización de talleres de inducción y visitas para el seguimiento al POAI 2011, dirigidos a los planificadores funcionales del MPPE, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones.	Taller	20
		Visita	53
	Elaboración de informes trimestrales con los resultados del seguimiento al POAI del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones, que reportaron la información sobre la ejecución física.	Informe parcial	109
		Informe ejecutivo	2
	Realización de la carga trimestral en el Sistema Nueva Etapa de la ejecución de los proyectos del POAI del MPPE, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones.	Proyecto	40

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación de la elaboración del Proyecto de Presupuesto, Año 2012 del MPPE, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones.	Formulación del Anteproyecto y del Proyecto de Presupuesto año 2012 del MPPE, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones, por proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, unidades ejecutoras, fuentes de financiamiento, partidas y subpartidas genéricas y específicas del gasto.	Documento	2
	Elaboración de informe comparativo que refleja los recursos presupuestarios asignados en el Proyecto de Presupuesto año 2012, con los recursos solicitados en el anteproyecto por las unidades ejecutoras, a fin de determinar las insuficiencias presupuestarias.	Documento	1
Aprobación de los traspasos internos y tratamientos de las modificaciones presupuestarias externas de los proyectos, acciones centralizadas y acciones específicas del MPPE, año 2011.	<p>Desconcentración, hacia la unidad ejecutora correspondiente, de los créditos presupuestarios asignados en la Ley de Presupuesto año 2011, del Ministerio del Poder Popular para la Educación, para las zonas educativas, por categoría presupuestaria, partidas y subpartidas del gasto.</p> <p>Análisis y tramitación, ante las instancias correspondientes las solicitudes de Créditos Adicionales del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones, año 2011, por partidas, subpartidas genéricas, específicas y subespecíficas del gasto de los proyectos, acciones centralizadas y acciones específicas.</p>	Documento	336
	<p>Análisis, aprobación e información a las instancias correspondientes, de las solicitudes de los Traspasos Internos de Créditos Presupuestarios del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones año 2011, por partidas y subpartidas genéricas, específicas y subespecíficas del gasto, por fuentes de financiamiento, proyectos, acciones centralizadas y acciones específicas.</p>	Documento	15
	<p>Análisis y tramitación de la solicitud de los Traspasos Externos de Créditos Presupuestarios del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones año 2011, por partidas y subpartidas genéricas, específicas y subespecíficas del gasto, por fuentes de financiamiento, proyectos, acciones centralizadas y acciones específicas.</p>	Documento	91
		Documento	33

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Aprobación de los traspasos internos y tratamientos de las modificaciones presupuestarias externas de los proyectos, acciones centralizadas y acciones específicas del MPPE, año 2011.	Elaboración de informe mensual y trimestral de las Modificaciones Presupuestarias solicitadas y aprobadas del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones e instituciones subsidiadas año 2011. (IV trimestre, año 2010 y I, II, III trimestre del año 2011), por partidas, subpartidas genéricas, específicas y subespecíficas del gasto, fuentes de financiamiento, proyectos, acciones centralizadas y acciones específicas.	Documento	16
Elaboración de la cuota mensual y trimestral asignada de Compromisos y Desembolsos año 2011, de los proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones del MPPE.	Análisis del Presupuesto de Gastos del Ministerio del Poder Popular para la Educación año 2011, para solicitar a la Oficina Nacional del Tesoro (ONT) y a la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE), la cuota de recursos presupuestarios para atender la Programación Trimestral (II, III y IV trimestre, año 2011), de los Compromisos y Desembolsos, del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos, corporaciones e instituciones subsidiadas, consolidados por proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, partidas y subpartidas genéricas específicas y subespecíficas del gasto y fuentes de financiamiento.	Documento	6
	Análisis y solicitud, ante la Oficina Nacional del Tesoro (ONT) y la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE), de la Cuota de Recursos Presupuestarios para atender la Reprogramación Mensual de Compromisos y Desembolsos del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos, corporaciones e instituciones subsidiadas, consolidados por proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, partidas y subpartidas genéricas, específicas y subespecíficas del gasto, por fuente de financiamiento, año 2011.	Documento	166

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Elaboración de la cuota mensual y trimestral asignada de Compromisos y Desembolsos año 2011, de los proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones del MPPE.	<p>Elaboración de informe mensual y trimestral de la Programación, Reprogramación y Asignación de Recursos Presupuestarios del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos, corporaciones e instituciones subsidiadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (IV trimestre año 2010, I, II y III trimestre año 2011).</p> <p>Análisis del Presupuesto de Gastos del Ministerio del Poder Popular para la Educación año 2011, para solicitar a la Oficina Nacional del Tesoro (ONT) y a la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE), la Cuota de Recursos Presupuestarios para atender la Programación Inicial de los Compromisos y Desembolso del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos, corporaciones e instituciones subsidiadas, consolidados por proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, fuentes de financiamiento, partidas y subpartidas genéricas, específicas y subespecíficas del gasto.</p>	Documento	16
Elaboración del informe del Sistema de Control y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria.	<p>Revisión y análisis de la ejecución presupuestaria y financiera mensual del Presupuesto de Gastos del Ministerio del Poder Popular para la Educación, año 2011 y elaboración del informe preliminar, por partidas y subpartidas del gasto, fuente de financiamiento, proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos, corporaciones e instituciones subsidiadas.</p> <p>Elaboración de informe trimestral (IV trimestre año 2010 y I, II, III trimestre del año 2011), de la ejecución presupuestaria y financiera del Presupuesto de Gastos del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos, corporaciones e instituciones subsidiadas, por proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, partidas y subpartidas del gasto y fuente de financiamiento.</p>	Documento	2
		Documento	12
		Documento	4

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Elaboración del Capítulo de Presupuesto de la Memoria y Cuenta del Ministerio del Poder Popular para la Educación, año 2010.	Coordinación de la elaboración del Capítulo de Presupuesto (Modificaciones Presupuestarias y Ejecución Financiera del Presupuesto de Gastos, año 2010) del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos, corporaciones e instituciones subsidiadas, por proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, partidas y subpartidas del gasto y fuente de financiamiento.	Documento	2
Suministro de información requerida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).	Elaboración de cuadros sobre el presupuesto de gasto año 2010 de los niveles educativos e instituciones subsidiadas por el MPPE, para construir la información de los formatos del cuestionario UNESCO.	Documento	2

PROGRAMACIÓN 2012

Con un presupuesto asignado de Bs. 1.192.086, la Oficina de Planificación y Presupuesto programó para el año 2012 la ejecución de las siguientes actividades:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo logístico a las unidades operativas de la Oficina de Planificación y Presupuesto.	Procesar los Objetivos de Desempeño Individual y Evaluaciones del personal administrativo y obrero que presta servicio en la OPP.	Formulario ODI	118
		Formulario evaluación de eficiencia	24
		Formulario evaluación de desempeño	118

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Manuales administrativos y formularios del MPPE.	Elaborar informes técnicos con los resultados de las visitas y reuniones técnicas con los representantes de las dependencias del nivel central, Zonas Educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones para dictar los lineamientos de actualización de los manuales administrativos.	Informe	4
	Elaborar Manuales Administrativos preliminares de normas y procedimientos y de organización.	Manual preliminar	16
	Elaborar y/o actualizar Manuales Administrativos definitivos de normas y procedimientos y de organización.	Manual definitivo	16
	Diseñar y/o actualizar formularios de las dependencias de nivel central del MPPE.	Formulario elaborado	40
Coordinación del Plan de Simplificación o Racionalización de Trámites Administrativos.	Elaborar informes técnicos con los resultados de las mediciones de trabajos administrativos o tiempos de trabajos del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones, para la eficiente realización de los procedimientos.	Informe	1
	Elaborar el Plan de Simplificación o Racionalización de Trámites Administrativos.	Informe	1
Realización de visitas para monitorear la estructura organizativa del MPPE.	Realizar visitas y reuniones técnicas con los representantes de dependencias, zonas educativas y entes adscritos para monitorear la estructura legal vigente.	Formulario de monitoreo	14
	Elaborar informes técnicos con los resultados de las visitas y reuniones técnicas con los representantes de dependencias, zonas educativas y entes adscritos para monitorear la estructura legal vigente.	Informe	2
Coordinación de la elaboración del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) y sus institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones.	Revisar y ajustar los Planes Operativos Anuales Institucionales (POAI) año 2012, elaborados por el nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones, en base a la Ley de Presupuesto.	Plan	35
	Elaborar los instructivos para la formulación del Anteproyecto de POAI año 2013.	Instructivo	3

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	Realizar reuniones técnicas sobre la metodología de Presupuesto por Proyectos con las dependencias del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones, en el marco de la formulación del POAI, año 2013.	Reunión	40
	Revisar y consolidar los Anteproyectos de Planes Operativos Anuales Institucionales (POAI) año 2013, formulados por el nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones.	Plan	54
Coordinación de la elaboración del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) y sus institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones.	Realizar la carga en el Sistema Nueva Etapa del Anteproyecto y del Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional (POAI), año 2013 del MPPE y sus institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones.	Ficha Nueva Etapa	80
	Revisar y ajustar los Planes Operativos Anuales Institucionales (POAI) año 2013, elaborados por el nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones, con base a la Ley de Presupuesto.	Plan	19
	Elaborar material informativo sobre resúmenes del Anteproyecto y del POAI (definitivo) vinculado al Presupuesto año 2013, del MPPE y sus institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones.	Material informativo	8
	Elaborar los instructivos para la presentación de los informes de Memoria y Cuenta del nivel central, órganos desconcentrados, sus institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones.	Informe	3
Informe de Memoria y Cuenta del MPPE y sus institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones.	Revisar y editar los informes de gestión anual remitidos por las unidades del nivel central y órganos desconcentrados del MPPE, así como de sus institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones, años 2011 y 2012.	Informe	54
	Consolidar los informes de gestión anual remitidos por las distintas unidades del nivel central y órganos desconcentrados del MPPE, así como de sus institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones, año 2011.	Documento	1
	Elaborar la Síntesis de la Memoria 2011.	Documento	1

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación de la elaboración del Mensaje Presidencial: Logros en Educación, año 2012.	Realizar el instructivo para la elaboración de los informes de logros año 2012 del MPPE, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones.	Instructivo	1
	Actualizar trimestralmente las fichas de los proyectos ejecutados por el MPPE y sus institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones durante el año 2012.	Ficha de proyecto	120
	Consolidar los informes de gestión remitidos por el nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones, con el fin de elaborar la versión definitiva del Mensaje Presidencial año 2012.	Documento	1
Elaboración de informes de seguimiento a los planes operativos anuales del MPPE y sus institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones.	Realizar talleres de inducción para el seguimiento al POAI 2012, dirigidos a los planificadores funcionales del MPPE, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones.	Taller	20
	Realizar visitas a las unidades ejecutoras para brindar orientación y verificar los medios o soportes de la ejecución física-financiera remitida.	Visita	36
	Elaborar informes trimestrales con los resultados del seguimiento al POAI del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones, que reportaron la información sobre la ejecución física.	Informe	220
Realización del seguimiento trimestral físico y financiero a los proyectos 2012 del MPPE, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones a través del Sistema Nueva Etapa.	Realizar la carga trimestral en el Sistema Nueva Etapa de la ejecución de los proyectos del POAI del MPPE, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones.	Proyecto	120
	Realizar las fichas de seguimiento físico-financiero de los proyectos POAN 2012.	Informe	3
Coordinación de la elaboración del Proyecto de Presupuesto, año 2013 del MPPE, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones.	Consolidar la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto año 2013 del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Documento	1
	Formular el Proyecto de Presupuesto año 2012 del MPPE, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones, por proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, unidades ejecutoras, fuentes de financiamiento, partidas y subpartidas genéricas y específicas del gasto.	Documento	1

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación de la elaboración del Proyecto de Presupuesto, año 2013 del MPPE, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones.	Elaborar un informe comparativo que refleje los recursos presupuestarios asignados en el Proyecto de Presupuesto Año 2013, con los recursos solicitados en el anteproyecto por las unidades ejecutoras, a fin de determinar las insuficiencias presupuestarias.	Documento	1
Aprobación de los traspasos internos y tratamientos de las modificaciones presupuestarias externas de los proyectos, acciones centralizadas y acciones específicas del MPPE, año 2012.	Analizar y tramitar, ante las instancias correspondientes, las solicitudes de Créditos Adicionales del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones, año 2012; por partidas, subpartidas genéricas, específicas y subespecíficas del gasto de los proyectos, acciones centralizadas y acciones específicas.	Documento	3
	Analizar, aprobar e informar a las instancias correspondientes de las solicitudes de los Traspasos Internos de Créditos Presupuestarios del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones, año 2012; por partidas y subpartidas genéricas, específicas y subespecíficas del gasto, por fuentes de financiamiento, proyectos, acciones centralizadas y acciones específicas.	Documento	4
	Analizar y tramitar la solicitud de los Traspasos Externos de Créditos Presupuestarios del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones, año 2012; por partidas y subpartidas genéricas, específicas y subespecíficas del gasto, por fuentes de financiamiento, proyectos, acciones centralizadas y acciones específicas.	Documento	13
	Elaborar un informe mensual y trimestral de las Modificaciones Presupuestarias solicitadas y aprobadas del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones e instituciones subsidiadas año 2011. (IV trimestre, año 2011 y I, II, III trimestre del año 2012), por partidas, subpartidas genéricas, específicas y subespecíficas del gasto, fuentes de financiamiento, proyectos, acciones centralizadas y acciones específicas.	Documento	11

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Elaboración de la cuota mensual y trimestral asignada de Compromisos y Desembolsos año 2012, de los proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones del MPPE.	<p>Analizar el Presupuesto de Gastos del Ministerio del Poder Popular para la Educación, año 2012 para solicitar a la Oficina Nacional del Tesoro (ONT) y a la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE), la cuota de recursos presupuestarios para atender la Programación Trimestral (II, III y IV trimestre, año 2012), de los Compromisos y Desembolsos, del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos, corporaciones e instituciones subsidiadas, consolidados por proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, partidas y subpartidas genéricas específicas y subespecíficas del gasto y fuentes de financiamiento.</p>	Documento	8
	<p>Analizar y solicitar, ante la Oficina Nacional del Tesoro (ONT) y la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE), de la Cuota de Recursos Presupuestarios para atender la Reprogramación Mensual de Compromisos y Desembolsos del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos, corporaciones e instituciones subsidiadas, consolidados por proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, partidas y subpartidas genéricas, específicas y subespecíficas del gasto, por fuente de financiamiento, año 2012.</p>	Documento	24
	<p>Elaborar un informe mensual y trimestral de la Programación, Reprogramación y Asignación de Recursos Presupuestarios del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos, corporaciones e instituciones subsidiadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación (IV trimestre año 2011, I, II y III trimestre año 2012).</p>	Documento	16

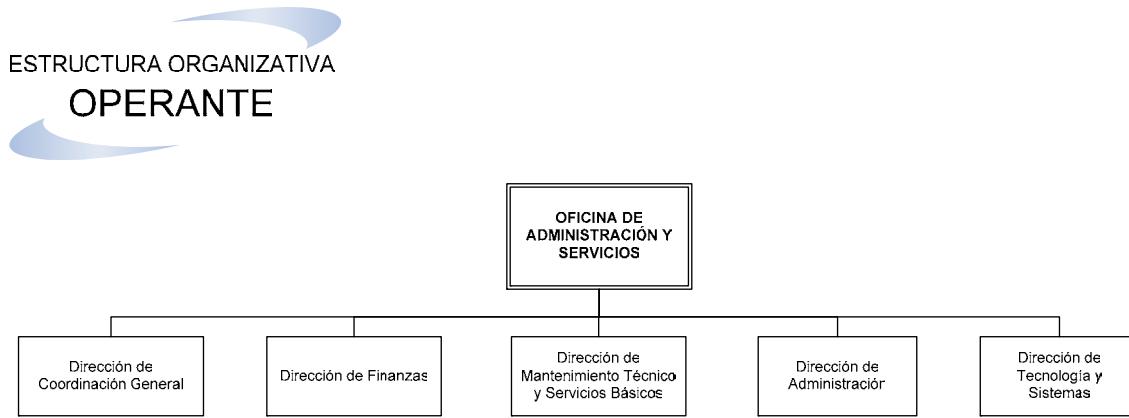
RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Elaboración de la cuota mensual y trimestral asignada de Compromisos y Desembolsos año 2012, de los proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos y corporaciones del MPPE.	Analizar el Presupuesto de Gastos del Ministerio del Poder Popular para la Educación, año 2012 para solicitar a la Oficina Nacional del Tesoro (ONT) y a la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE), la Cuota de Recursos Presupuestarios para atender la Programación Inicial de los Compromisos y Desembolsos del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos, corporaciones e instituciones subsidiadas, consolidados por proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, fuentes de financiamiento, partidas y subpartidas genéricas, específicas y subespecíficas del gasto del año 2013.	Documento	2
Elaboración del informe del Sistema de Control y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria.	Revisar y analizar la ejecución presupuestaria y financiera mensual del Presupuesto de Gastos del Ministerio del Poder Popular para la Educación, año 2011 y elaborar un informe preliminar, por partidas y subpartidas del gasto, fuente de financiamiento, proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos, corporaciones e instituciones subsidiadas.	Documento	12
Elaboración del Capítulo de Presupuesto de la Memoria y Cuenta del Ministerio del Poder Popular para la Educación, año 2011.	Elaborar un informe trimestral (IV trimestre año 2011 y I, II, III trimestre del año 2012), de la ejecución presupuestaria y financiera del Presupuesto de Gastos del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos, corporaciones e instituciones subsidiadas, por proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, partidas y subpartidas del gasto y fuente de financiamiento.	Documento	4
	Coordinar la elaboración del Capítulo de Presupuesto (Modificaciones Presupuestarias y Ejecución Financiera del Presupuesto de Gastos, año 2011) del nivel central, zonas educativas, institutos autónomos, entes descentralizados adscritos, corporaciones e instituciones subsidiadas, por proyectos, acciones centralizadas, acciones específicas, partidas y subpartidas del gasto y fuente de financiamiento.	Documento	2

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Suministro de información requerida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).	Elaborar cuadros sobre el presupuesto de gastos año 2011 de los niveles educativos e instituciones subsidiadas por el MPPE, para construir la información de los formatos del cuestionario UNESCO.	Documento	2

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

ORGANIZACIÓN

La Oficina de Administración y Servicios del Ministerio del Poder Popular para la Educación, está conformada por el Despacho del (la) Director (a) de Administración y Servicios, la Dirección de Coordinación General, y las Direcciones de Finanzas, de Mantenimiento Técnico y Servicios Básicos, de Administración y de Informática y Sistemas.



COMPETENCIAS

Corresponde a la Oficina de Administración y Servicios, las siguientes atribuciones:

- Dirigir, coordinar, ejecutar, controlar y supervisar las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios informáticos del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Coordinar la ejecución financiera del presupuesto de gastos e inversiones del Ministerio y elaborar los registros respectivos, en coordinación con las dependencias administrativas correspondientes.
- Ejecutar y supervisar que las operaciones administrativas del Ministerio se ríjan por las normas generales de contabilidad dictadas por la Contraloría General

de la República; así como por las normas y metodologías establecidas por la Oficina Nacional de Contabilidad Pública.

- Programar, dirigir, coordinar y supervisar los servicios administrativos requeridos por los Despachos del Ministro o Ministra y de los Viceministros o Viceministras; así como por las Direcciones Generales, Direcciones de Línea y demás dependencias del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Dirigir, coordinar, ejecutar, controlar y supervisar la adquisición, custodia, registro, suministro y mantenimiento de los bienes y servicios para garantizar el funcionamiento del Ministerio.
- Dirigir, coordinar y supervisar la ejecución de los contratos y convenios suscritos por el Ministerio para la adquisición de bienes o la prestación de servicios.
- Establecer e impartir lineamientos e instrucciones en la materia de su competencia, asesorando a los Despachos del Ministro o Ministra y de los Viceministros o Viceministras, Direcciones Generales y de Línea y demás dependencias del Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- Dirigir, controlar y ejecutar todas las actividades tendentes al cumplimiento de las normativas en materia de seguridad laboral e industrial.
- Coordinar el cumplimiento de normas, registros y controles internos que en materia de sus competencias, sean necesarios para el buen funcionamiento de las dependencias que conforman el Ministerio.
- Participar en la planificación y la formulación del presupuesto del Ministerio.
- Coordinar con el Comité de licitaciones las adquisiciones que se requieran, conforme a los procesos de licitación establecidos en la Ley.
- Rendir cuenta sobre las materias de su competencia a los órganos de control interno y externo correspondientes.
- Establecer los vínculos y relaciones necesarias con los órganos rectores en las materias de su competencia.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento de la planificación, administración y ejecución de los recursos financieros para la formación de estudiantes, con visión en el campo

ocupacional, como encargados de liderar un modelo de formación con pertinencia social.

- Distribución oportuna de los recursos presupuestarios y financieros para la dotación de escuelas básicas a nivel nacional y de los laboratorios en escuelas técnicas a nivel nacional.
- Articulación de la gestión con las políticas u objetivos estratégicos de la Nación.
- Análisis de factibilidad en base a su relevancia en el marco de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Económico y Social Simón Bolívar 2007 – 2013.

EJECUCIÓN 2011

La Oficina de Administración y Servicios ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs.987.611.602,66, invertidos en el desarrollo de las siguientes Acciones Centralizadas:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	Realización de los trámites administrativos para la cancelación de compromisos válidamente adquiridos por las dependencias del MPPE.	Trámite administrativo	8.113
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Dotación de bienes a las Zonas Educativas y unidades educativas a nivel nacional.	Dotación	1.500
	Realización de reuniones con entes internos y externos, para coordinar, dirigir y controlar el buen funcionamiento de las actividades realizadas por esta Oficina.	Reunión	240
	Sistematización de los procesos administrativos de las distintas áreas de la Oficina de Administración y Servicios, mediante la instalación de sistemas computarizados.	Sistema instalado	12

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Tramitación de viáticos nacionales e internacionales a funcionarios de todas las dependencias adscritas al MPPE.	Viático	983
	Elaboración de solicitudes de órdenes de pago por concepto de arrendamientos, electricidad, agua, aseo, teléfonos, comunicaciones, condominio e indemnizaciones para el funcionamiento de las dependencias administrativas y planteles a nivel nacional.	Orden de pago	3.286
	Adquisición de inmuebles para el funcionamiento de las dependencias administrativas y planteles con fines educativos a nivel nacional.	Inmueble adquirido	80
	Dotación de mobiliario de oficina, equipos de computación, instrumentos musicales, libros y equipos educativos, para la ejecución de las actividades del Tercer Motor Moral y Luces a nivel nacional.	Dotación	384
	Dotación de equipos de computación para la sistematización, seguimiento y evaluación del desarrollo curricular a los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Dotación	84
	Tramitación de solicitudes de las pólizas de fidelidad, incendio, equipos electrónicos, responsabilidad civil garajista, automóvil, casco y responsabilidad civil.	Póliza tramitada	12
Control de la Ejecución Financiera del Presupuesto de Gastos e Inversiones del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Tramitación oportuna de los compromisos válidamente adquiridos por el MPPE.	Trámite administrativo	6.243
	Recepción de fondos de anticipo.	Orden de pago	48
	Realización del registro de pagos en el Sistema Integrado de Gestión y Control de las Finanzas Públicas (SIGECOF) y cancelación de compromisos hasta 1.000 Unidades Tributarias.	Pago registrado	20.800
	Cancelación de las planillas de retención de Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto Sobre la Renta (ISLR) y timbres fiscales.	Planilla cancelada	36

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Control de la Ejecución Financiera del Presupuesto de Gastos e Inversiones del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Emisión de órdenes de pago de los fondos de anticipo a las Zonas Educativas, Programa de Alimentación Escolar y Madres Procesadoras y otros conceptos tales como: nómina de personal activo, pensionado y jubilado, subsidio.	Orden de pago	6.116
	Procesamiento de pago de nómina y pago de rechazos de personal activo y jubilado del MPPE.	Pago procesado	754
	Registro de solicitudes de reintegros al Tesoro Nacional por parte de las distintas dependencias del nivel central y unidades ejecutoras locales (Zonas Educativas).	Planilla registrada	1.190
	Elaboración de registros contables de las operaciones financieras de los fondos en avances y fondos de anticipo manejados por las unidades ejecutoras locales del MPPE.	Registro contable	411
	Distribución de nóminas de pago con sus respectivos vauchers del personal adscrito al MPPE.	Nómina distribuida	63.822
	Realización de trámites administrativos de funcionarios (as) por renuncia, fallecimiento y descuentos por inasistencias injustificadas.	Trámite realizado	409
Ejecución y supervisión de las operaciones administrativas del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Procesamiento de solicitudes de inscripción y actualización de los proveedores en el Registro Nacional de Contratistas a través del Registro Auxiliar.	Inscripción y actualización procesada	1.062
	Procesamiento de órdenes de compra de productos de licitaciones y adjudicaciones directas para satisfacer las necesidades de materiales y equipos de todo el Ministerio.	Orden de compra procesada	1.800
	Dotación de materiales y equipos a las dependencias del MPPE.	Dotación	1.600
	Procesamiento de facturas para el mantenimiento de pago a los proveedores por consumo de suministros de materiales y equipos.	Factura procesada	1.600

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución y supervisión de las operaciones administrativas del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Procesamiento de registros de inscripción en el Registro Interno de Proveedores a las diferentes firmas o empresas que requieran contratación con el Ministerio para procesos de compra y contrataciones.	Registro realizado	320
	Realización de procesos de contrataciones mediante concurso abierto, concurso cerrado, consulta de precios y contrataciones directas.	Contratación	47
Funcionamiento de los equipos y servicios básicos del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Realización de inspecciones fiscales de bienes nacionales en las Zonas Educativas.	Inspección	59
	Tramitación de órdenes de servicio por concepto de: adecuación de planteles, mantenimiento y reparación de maquinarias, vehículos, servicios de información relaciones públicas, profesionales y técnicos, entre otros en el edificio sede del MPPE.	Orden de servicio tramitada	1.061
	Realización de inspecciones de obras y ejecución de órdenes de trabajo del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Orden ejecutada	4.272
	Procesamiento de requisiciones para la obtención de mobiliario, materiales y equipos necesarios para el buen funcionamiento del edificio sede del MPPE.	Requisición procesada	124
	Tramitación e inspección de documentos de pago referentes a los contratos de servicios básicos del edificio sede del MPPE.	Factura tramitada	48
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Administración de redes de voz y datos de las diferentes dependencias del Ministerio del Poder Popular para la Educación, e interconexión en red interna con el resto de las redes de información nacional, de una manera eficiente, rápida coordinada y sin duplicidad de esfuerzos.	Red administrada / interconectada	3.138
	Realización de actividades de asistencia técnica y de servicios a la plataforma tecnológica de los enlaces activos de red (servidores, routers, enlaces de red Lan y Wan, bases de datos y sistema operativos) de las dependencias del nivel central y Zonas Educativas.	Asistencia técnica	3.996

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Automatización de procesos manuales a través del análisis y diseño de sistemas en las dependencias del nivel central, páginas y/o portales Web a nivel nacional.	Sistema diseñado	40
	Realización del mantenimiento preventivo y correctivo de los hardware y software a los equipos del MPPE, Zonas Educativas y Entes Adscritos.	Mantenimiento realizado	7.600

PROGRAMACIÓN 2012

La Oficina de Administración y Servicios, con un presupuesto asignado de Bs.351.653.396 para el desarrollo de las Acciones Centralizadas y de Bs.92.121.478 destinados al proyecto “Fortalecimiento y modernización de la Educación Media Técnica”, programó para el año 2012 las siguientes actividades:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa			
ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.			
RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Realizar trámites administrativos para la gestión, revisión y control de la cancelación de compromisos válidamente adquiridos por las dependencias adscritas al MMPE.	Trámite administrativo	8.000
	Coordinar, controlar y verificar las dotaciones de bienes a todas las Zonas Educativas y unidades educativas a nivel nacional.	Dotación verificada	1.500
	Realizar reuniones con entes internos y externos para coordinar, dirigir y controlar el buen funcionamiento de las actividades realizadas por la Oficina de Administración y Servicios.	Reunión	240
	Sistematizar los procesos administrativos de las distintas áreas de la Oficina de Administración y Servicios, mediante la instalación de sistemas computarizados.	Sistema instalado	12

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Coordinar, controlar y ejecutar los trámites por concepto de viáticos nacionales e internacionales de todas las dependencias adscritas al MPPE.	Viático	350
	Coordinar, controlar y ejecutar las acciones administrativas para la realización de eventos diversos para el personal adscrito a la Dirección de Administración y Servicios.	Evento realizado	52
	Gestionar las órdenes de pago por concepto de arrendamientos, electricidad, agua, aseo, teléfonos, comunicaciones, condominio e indemnizaciones para el funcionamiento de las dependencias administrativas y planteles a nivel nacional.	Orden de pago	3.286
	Adquirir inmuebles para el funcionamiento de las dependencias administrativas y planteles con fines educativos a nivel nacional.	Inmueble adquirido	80
	Dotar de mobiliario de oficina, equipos de computación, instrumentos musicales, libros y equipos educativos, para la ejecución de las actividades del Tercer Motor Moral y Luces a nivel nacional.	Dotación	384
	Distribuir equipos de computación para la sistematización, seguimiento y evaluación del desarrollo curricular a los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Dotación	84
	Realizar los trámites administrativos para gestionar las solicitudes de las pólizas de fidelidad, incendio, equipos electrónicos, responsabilidad civil garajista, responsabilidad civil a terceros y automóvil casco.	Póliza tramitada	12

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Control de la ejecución financiera del Presupuesto de Gastos e Inversiones del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Efectuar las gestiones administrativas para la revisión y control oportuno de los compromisos validamente adquiridos por el MPPE.	Trámite administrativo	6.100
	Realizar la recepción de fondos de anticipo.	Orden de pago	48
	Realizar el registro de pagos en SIGECOF y cancelar compromisos hasta 1.000 Unidades Tributarias.	Pago registrado	20.800
	Cancelar las planillas de retención de Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto sobre la Renta (ISLR) y timbres fiscales.	Planilla cancelada	36
	Emitir órdenes de pago de los fondos de anticipo de las Zonas Educativas, Programa de Alimentación Escolar, Madres Procesadoras y otros conceptos tales como: nómina de personal activo, pensionado y jubilado, subsidio.	Orden de pago	6.116
	Procesar el pago de nómina y los pagos de rechazos del personal activo y jubilado del MPPE.	Pago procesado	754
	Registrar solicitudes de reintegros al Tesoro Nacional por parte de las distintas dependencias del nivel central y unidades ejecutoras locales (Zonas Educativas).	Planilla registrada	800
	Elaborar registros contables de las operaciones financieras de los fondos en avance y fondos en anticipo manejados por las unidades ejecutoras locales de este Ministerio.	Registro contable elaborado	390
	Distribuir nóminas de pago con sus respectivos vauchers de pago del personal adscrito al MPPE.	Nómina distribuida	43.100
	Tramitar correspondencias de funcionarios (as) por renuncia, fallecimiento y descuentos por inasistencia injustificadas.	Trámite realizado	62

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución y supervisión de las operaciones administrativas del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Procesar solicitudes de inscripción o actualización de los proveedores en el Registro Nacional de Contratistas a través del Registro Auxiliar.	Inscripción y actualización procesada	1.062
	Procesar órdenes de compra producto de licitaciones y adjudicaciones directas para satisfacer las necesidades de materiales y equipos del MPPE.	Orden de compra procesada	1.800
	Efectuar distribuciones de materiales y equipos a las dependencias de acuerdo al contenido de la orden de compra.	Dotación	1.600
	Procesar facturas para el mandamiento de pago a los proveedores por consumo de suministro de materiales y equipos.	Factura procesada	1.600
	Procesar registros de inscripción en el Registro Interno de Proveedores a las diferentes firmas o empresas que requieran contratación con el Ministerio para procesos de compras y contrataciones.	Registro de inscripción procesado	320
	Procesar contrataciones mediante concurso abierto, concurso cerrado, consulta de precios y contrataciones directas.	Contratación procesada	47
Funcionamiento de los equipos y servicios básicos del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Realizar inspecciones fiscales de bienes nacionales en las Zonas Educativas.	Inspección	24
	Procesar órdenes de servicio por concepto de: adecuación de planteles, mantenimiento y reparación de maquinarias, vehículos, servicios de información, relaciones públicas, profesionales y técnicos, entre otros en el edificio sede del MPPE.	Orden de servicio procesada	1.061
	Realizar inspecciones de obras y ejecución de órdenes de trabajo del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Orden ejecutada	3.527

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Funcionamiento de los equipos y servicios básicos del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Procesar requisiciones para la obtención de mobiliario, materiales y equipos necesarios para el buen funcionamiento del edificio sede del MPPE.	Requisición procesada	124
	Tramitar e inspeccionar documentos de pago referentes a los contratos de servicios básicos del edificio sede del MPPE.	Documento de pago inspeccionado	48
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Administrar redes de voz y datos de las diferentes dependencias del MPPE, interconectarlas entre sí y con el resto de las redes de información nacionales, de una manera eficiente, rápida, coordinada y sin duplicidad de esfuerzos.	Red administrada / interconectada	3.138
	Asistir técnicamente a la plataforma tecnológica de los enlaces activos de red (servidores, routers, enlaces de red Lan y Wan, bases de datos y sistemas operativos) de las dependencias del nivel central y de las 24 Zonas Educativas.	Asistencia técnica	3.996
	Automatizar procesos manuales a través del análisis y diseño de sistemas en las dependencias del nivel central, páginas y/o portales WEB a nivel nacional.	Sistema diseñado	40
	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de hardware y software a los equipos del MPPE, Zonas Educativas y Entes Adscritos.	Apoyo técnico	7.600

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Fortalecimiento y modernización de la Educación Media Técnica	Fortalecer las escuelas técnicas mediante su adecuación y dotación para la formación de las generaciones futuras, a fin de garantizar su inserción eficiente en el campo laboral.	Población estudiantil inscrita en las escuelas técnicas. Femenino: 31.700; Masculino: 31.860

RESULTADO	ACCIÓN ESPECÍFICA PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cancelación de compromisos pendientes por dotación de materiales y equipos de laboratorios a escuelas técnicas a nivel nacional.	Cancelar compromisos pendientes por dotación de materiales y equipos de laboratorios a escuelas técnicas a nivel nacional.	Orden de pago	3



CAPÍTULO IV:
GESTIÓN DEL DESPACHO DEL VICEMINISTRO O
VICEMINISTRA PARA LA ARTICULACIÓN DE LA
EDUCACIÓN BOLIVARIANA

DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA PARA LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA

ORGANIZACIÓN

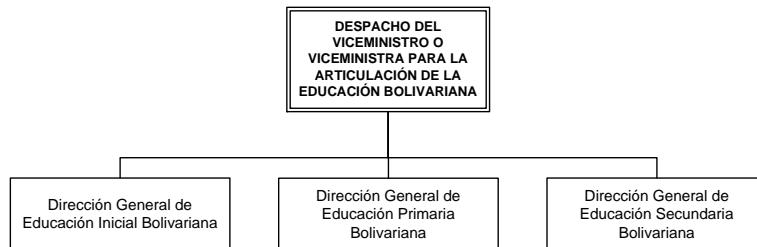
El Despacho del Viceministro o Viceministra para la Articulación de la Educación Bolivariana es la instancia responsable de formular, ejecutar, instrumentar y supervisar el desarrollo de la política educativa nacional, mediante la ejecución de planes, programas y proyectos estructurados e integrados por los niveles de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Media, a los fines de garantizar el carácter social de la educación a toda la población venezolana. Está conformado por las Direcciones Generales de: Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Media.

Reportan a este Despacho la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Permanente para la Instrucción Premilitar y la Comisión Interministerial para la Atención, Prevención y Educación Vial (CIAPEV).

La Comisión Permanente para la Instrucción Premilitar, fue creada mediante Resolución Conjunta del Ministerio de la Defensa N° 1088 y Ministerio de Educación N° 62, de fecha 28 de Marzo de 1980, Gaceta Oficial N° 241.059 de la misma fecha.

La Comisión Interministerial para la Atención, Prevención y Educación Vial fue creada como órgano “ad honoren” del Ejecutivo Nacional, de carácter permanente por Decreto Presidencial N° 2.404 de fecha 09 de mayo de 2003, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 24 del artículo 236 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y publicada en la Gaceta Oficial N° 37.693 de fecha 27 de mayo de 2003.

VIGENTE ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



COMPETENCIAS

Corresponden al Despacho del Viceministro para la Articulación de la Educación Bolivariana, las siguientes atribuciones:

- Formular, ejecutar y supervisar la implementación de las políticas, planes, programas y proyectos correspondientes a los niveles de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Media.
- Formular, ejecutar y supervisar la implementación de los planes, programas y proyectos que, en las áreas de su competencia, fortalezcan la integración, calidad y universalización del Subsistema Educación Básica.
- Coordinar y dirigir el diseño de planes, programas y proyectos que garanticen la inclusión de los ciudadanos y las ciudadanas a los niveles de Educación Inicial, Educación Primaria y de Educación Media.
- Participar en la implementación, evaluación y actualización curricular permanente de los niveles de Educación Inicial, Educación Primaria y de Educación Media.
- Coordinar y dirigir acciones tendientes a la articulación de los planes, programas y proyectos diseñados para la promoción del desarrollo endógeno y soberano, de acuerdo a las particularidades de los niveles de Educación Primaria y Media; así como al fortalecimiento de los valores éticos, la dignificación del trabajo, la solidaridad y la cohesión social.
- Participar y coordinar acciones de investigación con organismos nacionales e internacionales, que coadyuven a formar a los y las docentes y líderes comunitarios en el desarrollo de una cultura para la libertad y la justicia social; así como para la discusión y concreción del pensamiento bolivariano.
- Participar en el diseño de la supervisión, con base en los fundamentos de la contraloría social y la Nueva Ética Socialista.
- Coordinar, dirigir e impulsar el desarrollo rural integral como principio rector de los niveles de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Media.
- Coordinar, dirigir y supervisar las actividades administrativas de planificación, presupuesto y personal de las Direcciones Generales bajo su adscripción.
- Participar en el control de la gestión educativa, mediante la evaluación de los resultados de la ejecución de las políticas de los niveles de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Media.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento y ampliación de la cobertura de las modalidades educativas articuladas con todos los niveles del Subsistema de Educación Básica.
- Consolidación de las políticas educativas de acuerdo a los principios humanísticos.
- Articulación de la planificación con la política y objetivos estratégicos de la Nación.
- Formación permanente de los y las responsables de las diversas instancias jerárquicas (coordinadores nacionales, zonales y municipales y personal directivo de las unidades operativas).
- Supervisión integral, integrada y sistemática a las diversas instancias jerárquicas, administrativas y operativas de las modalidades educativas a nivel nacional.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación al proceso educativo.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL BOLIVARIANA

ORGANIZACIÓN

La Dirección General de Educación Inicial Bolivariana está conformada por el Despacho de la Dirección General, las Direcciones: Investigación y Análisis; Políticas, Planes, Programas y Proyectos de la Educación Inicial Bolivariana y el Colectivo de Gestión.

COMPETENCIAS

Corresponde a la Dirección General de Educación Inicial Bolivariana las siguientes atribuciones:

- Diseñar y supervisar la implementación de las políticas que orientan la Educación Inicial, en correspondencia con las líneas estratégicas del Estado Venezolano.
- Participar en la implementación, actualización permanente y evaluación del diseño curricular de la Educación Inicial.
- Asesorar y orientar a las autoridades educativas de las entidades federales en el cumplimiento de los planes, programas y proyectos diseñados para la Educación Inicial, a fin de lograr la ampliación de la cobertura y asegurar la atención integral de calidad a los niños, las niñas y sus familias.
- Promover la incorporación de la familia y la comunidad, desde un enfoque interinstitucional e intersectorial, para el fortalecimiento y adecuada articulación de programas y proyectos dirigidos al desarrollo de la Educación Inicial.
- Coordinar planes conjuntos con los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica para garantizar la continuidad e integralidad del proceso educativo.
- Propiciar el desarrollo de alternativas de atención integral de calidad para niños y niñas de 0 a 6 años de edad.
- Diseñar y ejecutar programaciones conjuntas con otros organismos nacionales e internacionales, que permitan ofrecer atención integral de calidad a los niños y las niñas de 0 a 6 años de edad.
- Propiciar una mayor participación de las instancias regionales en el diseño de las políticas y programas de Educación Inicial, a fin de garantizar el respeto y la contextualización de los mismos a las características, necesidades, diferencias y especificidades locales.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra, o Viceministro o Viceministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Extensión de la cobertura de la etapa Maternal y universalización de la etapa de Preescolar.
- Fortalecimiento de la atención educativa en ambientes de familias y comunidades.
- Mejoramiento de la calidad de los servicios de la Educación Inicial Bolivariana, mediante la formación, actualización y acompañamiento del personal docente,

la dotación y equipamiento de recursos didácticos y mobiliario, la transformación progresiva de los Preescolares en Instituciones de Educación Inicial Simoncitos, de atención integral y jornada completa; además de la promoción y articulación de redes de atención en las diferentes instancias de gestión de la Educación Inicial Bolivariana.

- Fortalecimiento de las familias y las comunidades, como primeros espacios educativos de las niñas y los niños, mediante procesos de información y formación, dirigidos a potenciar a los integrantes de las familias.
- Implementación de la continuidad pedagógica, afectiva y lúdica entre la etapa preescolar del nivel de Educación Inicial Bolivariana y el Primer Grado del nivel de Educación Primaria Bolivariana.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA BOLIVARIANA

ORGANIZACIÓN

La Dirección General de Educación Primaria Bolivariana está conformada por el Despacho del (la) Director (a) General y las Unidades de Docencia, Administración y Estadística.

COMPETENCIAS

Corresponde a la Dirección General de Educación Primaria Bolivariana las siguientes atribuciones:

- Diseñar y supervisar la implementación de las políticas que orientan la Educación Primaria, en correspondencia con las líneas estratégicas del Estado venezolano.
- Participar en la implementación, actualización permanente y evaluación del diseño curricular de la Educación Primaria.
- Establecer lineamientos para la orientación, formulación y desarrollo de la Educación Primaria.
- Desarrollar estrategias de atención, formación y organización dirigidas a los y las estudiantes, docentes, padres, madres, representantes, responsables y otros miembros de la comunidad.
- Dirigir las acciones de acompañamiento pedagógico y de supervisión educativa de la labor de los y las docentes de la Educación Primaria en las entidades

federales, bajo los lineamientos de las Direcciones Generales de Formación del Personal Docente y la Supervisión Educativa.

- Coordinar el establecimiento de criterios técnicos y pedagógicos que coadyuven a garantizar la contextualización de los elementos que estructuran el diseño curricular en este nivel, según la realidad geográfica de cada entidad federal.
- Impulsar políticas para garantizar la prosecución de estudios en el nivel de Educación Media.
- Coordinar y dirigir acciones intersectoriales con la familia, comunidad y otras instituciones científicas, artísticas y deportivas, para el desarrollo de la Educación Primaria.
- Dirigir y coordinar el proceso de sistematización de las estadísticas correspondientes a la Educación Primaria.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra, o Viceministro o Viceministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento de la articulación intraministerial para potenciar la efectividad de la gestión institucional.
- Construcción de articulaciones interinstitucionales para el control, seguimiento y optimización de los programas y proyectos que hacen vida en la escuela e irradian su acción hacia la comunidad.
- Potenciación de los procedimientos de registro y sistematización de la información para el fortalecimiento del análisis y reflexión en las acciones orientadas a la consolidación de la política educativa, establecida por el nivel de Educación Primaria.
- Creación de espacios para la socialización generando el intercambio de opiniones, sugerencias y propuestas que enriquecen la construcción de escenarios de intervención (diagnóstico y la formulación de proyectos y acciones orientadas al mejoramiento de la Educación Primaria Bolivariana).

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA BOLIVARIANA

ORGANIZACIÓN

La Dirección General de Educación Secundaria Bolivariana está conformada por el Despacho del (la) Director (a) General y las Direcciones de Línea de Liceos Bolivarianos y Escuelas Técnicas Robinsonianas y Zamoranas.

COMPETENCIAS

Corresponde a la Dirección General de Educación Secundaria las siguientes atribuciones:

- Diseñar y supervisar la implementación de las políticas que orientan la Educación Media, en correspondencia con las líneas estratégicas del Estado venezolano.
- Participar en la implementación, actualización permanente y evaluación del diseño curricular de la Educación Media.
- Coordinar acciones que garanticen la seguridad alimentaria a través de programas de desarrollo que vinculen a la comunidad estudiantil en el proceso productivo, la infraestructura social y el funcionamiento de las instituciones educativas, a los fines de impulsar la autogestión, en coordinación con los organismos competentes.
- Crear y elaborar programas que se correspondan con la dinámica propia del proceso social, en función de las necesidades e intereses de los y las adolescentes y jóvenes.
- Propiciar la integración con otros organismos y ministerios del Poder Popular mediante el establecimiento de convenios sustentados en una visión pedagógica para la adolescencia y la juventud.
- Desarrollar estrategias de atención, formación y organización dirigida a los y las estudiantes, docentes, padres, madres, representantes, responsables y otros miembros de la comunidad.
- Evaluar programas y proyectos implementados, a fin de establecer los reajustes necesarios y adecuarlos a las políticas, planes, programas y proyectos del nivel de Educación Media.
- Orientar la elaboración de proyectos para el desarrollo socioproyectivo con pertinencia pedagógica, para lograr la concreción de la relación educación-trabajo en los y las adolescentes y jóvenes.

-
- Coordinar y dirigir la realización de investigaciones en los Liceos Bolivarianos y Escuelas Técnicas Robinsonianas y Zamoranas, cuyos resultados permiten reorientar el proceso de aprendizaje en función de los pilares: Aprender a Crear, a Convivir y Participar, a Valorar y a Reflexionar, fundamento para el desarrollo integral del nuevo ser social, humanista y ambientalista.
 - Establecer lineamientos para la orientación, formulación y desarrollo de planes, programas y proyectos intra e intersectorial a ser ejecutados en los Liceos Bolivarianos y las Técnicas Robinsonianas y Zamoranas.
 - Participar en el diseño de criterios técnicos y pedagógicos que coadyuven a la articulación e integración curricular de las diferentes especialidades y menciones; así como en las actualizaciones requeridas.
 - Coordinar, supervisar y evaluar la ejecución del programa nacional de prácticas profesionales.
 - Desarrollar mecanismos que garanticen la dotación y el mantenimiento integral de la planta física de los Liceos Bolivarianos y Escuelas Técnicas Robinsonianas y Zamoranas, acorde con las menciones y especialidades correspondientes y a los requerimientos del diseño curricular y avances tecnológicos.
 - Establecer mecanismos que garanticen el fortalecimiento y desarrollo de las unidades de producción y el impulso de la autogestión y cogestión.
 - Participar en el control de la gestión educativa.
 - Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra, o Viceministro o Viceministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Construcción de elementos curriculares que consoliden los niveles de Educación Media.
- Participación y articulación con entes internacionales en convenios sustentados en una visión pedagógica, en pro de la integración cultural y educativa regional y universal.
- Diseño y ejecución de un Plan Nacional de dotación e instalación para las instituciones educativas.
- Seguimiento y control de remodelaciones y construcciones en las instituciones de Educación Media.
- Supervisión de la ejecución de políticas y proyectos educativos que orientan a

la Educación Media.

- Asesoría pedagógica en planteles.
- Formación y autoformación permanente del docente enmarcada en la concepción filosófica de la Educación Bolivariana.
- Creación de espacios que promuevan la organización de los y las estudiantes de Educación Media General y Media Técnica.
- Promoción de espacios para la organización de padres, madres, representantes y consejos comunales, como entes correspondentes en la consolidación de la Educación Bolivariana.

COMISIÓN INTERMINISTERIAL PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN VIAL (CIAPEV)

ORGANIZACIÓN

La Comisión Interministerial para la Atención, Prevención y Educación Vial (CIAPEV), como órgano asesor “ad honorem” del Ejecutivo Nacional, estará integrada por un representante del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), quien la presidirá, un representante de los siguientes ministerios del Poder Popular para la Defensa, de Educación Superior, del Ambiente, del Interior y Justicia, de Obras Públicas y Vivienda y de la Salud. La Comisión contará con una Secretaría Técnica, cuyo representante será designado (a) por el (la) Presidente (a) de la Comisión.

A su vez, la CIAPEV cuenta con veinticuatro (24) Comisiones Regionales Intersectoriales de Educación y Seguridad Vial en cada una de las Zonas Educativas del país, conformadas por un funcionario del MPPE, designado por la Dirección de la Zona Educativa correspondiente y los representantes de los ministerios que conforman la CIAPEV de cada región.

COMPETENCIAS

Corresponde a la Comisión Interministerial para la Atención, Prevención y Educación Vial las siguientes atribuciones:

- Elaborar normas de organización y funcionamiento de la misma.

-
- Construir y someter a la consideración del Ministerio del Poder Popular de Obras Públicas y Vivienda, los planes nacionales de tránsito y transporte terrestre que garanticen el establecimiento de programas permanentes para la prevención y educación vial.
 - Proponer al MPPE ideas, iniciativas y ensayos que considere útiles para la educación vial.
 - Proponer las bases técnicas requeridas para el desarrollo de un modelo de educación y seguridad vial.
 - Promover la investigación y difusión de propuestas destinadas a disminuir los accidentes viales.
 - Crear subcomisiones de trabajo cuando lo considere pertinente para el logro de sus fines.
 - Promover la cooperación intersectorial e interinstitucional de órganos y entes públicos y privados, con el objeto de incentivar la participación ciudadana y disminuir el alto índice de accidentes viales.
 - Fomentar la participación activa de los medios de comunicación social en la implantación de campañas educativas de seguridad y educación vial.
 - Las demás que le sean concedidas por las normas de funcionamiento.

ESTRATEGIAS

- Desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores hacia el respeto de la normativa legal que regula la circulación vial en Venezuela.
- Consolidación de las Comisiones Intersectoriales Regionales de Educación y Seguridad Vial.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA LA INSTRUCCIÓN PREMILITAR

ORGANIZACIÓN

La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Permanente para la Instrucción Premilitar, está conformada por una Ayudantía General y las Divisiones de Planificación, Coordinación Docente, Supervisión y Evaluación y Apoyo Administrativo.

COMPETENCIAS

Corresponde a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Permanente para la Instrucción Premilitar las siguientes atribuciones:

- Proponer los planes, programas y proyectos relativos a la Instrucción Premilitar.
- Recomendar el plan de estudio que regirá para la Instrucción Premilitar.
- Realizar estudios referentes a los objetivos y contenidos de los programas de estudios en Educación Primaria y Media, relacionados con las obligaciones definidas en la Ley de Conscripción y Alistamiento Militar.
- Asesor a las sub-comisiones de trabajo designadas por el Consejo Directivo.
- Determinar, solicitar y coordinar los recursos humanos, materiales y financieros, que requieran los diversos programas a cumplirse.
- Elaborar y proponer los programas de entrenamiento y capacitación a ser dictados al personal de supervisión, directivo, docente y de instructores militares, que tendrán a su cargo el desarrollo del Programa de Instrucción Premilitar.
- Supervisar la ejecución de los diversos programas de Instrucción Premilitar.
- Proponer programas de sensibilización orientados a los docentes, estudiantes, padres, representantes y a la comunidad en general, referente a la Instrucción Premilitar.
- Coordinar, supervisar y evaluar los trabajos realizados por los Comités Permanentes para la Instrucción Premilitar.
- Realizar los actos necesarios para la implantación de los Programas.
- Cumplir y hacer cumplir las instrucciones que le sean impartidas por el Consejo Directivo.

ESTRATEGIAS

- Formación integral de los estudiantes del nivel de Educación Media y la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos, Adultas para la concientización de sus Deberes y Derechos Ciudadanos con relación a la Seguridad y Defensa de la Nación, así como el fortalecimiento de la identidad nacional, geopolítica, derecho humanitario y el conocimiento de su Fuerza Armada Nacional; en corresponsabilidad con los preceptos constitucionales.
- Captación de los estudiantes del nivel de Educación Media y la Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, para ingresar a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, mediante el desarrollo de la fase práctica (destrezas militares), del programa de estudio de Instrucción Premilitar.
- Actualización permanentemente de docentes e instructores militares que imparten la Instrucción Premilitar en el nivel de Educación Media y la Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, en los aspectos relacionados directos e indirectamente con la Instrucción Premilitar.
- Concientización y sensibilización a los estudiantes del nivel de Educación Media y la Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, en la corresponsabilidad social con la defensa de la patria, la ética la moral y el deber republicano.
- Apoyo humanitario y oportuno ante desastres naturales y situaciones de emergencia nacional, a través de la Secretaría Ejecutiva y los Comités Permanentes para la Instrucción Premilitar en cada una de las entidades federales de la República.

EJECUCIÓN 2011**DESPACHO DEL VICEMINISTRO PARA LA ARTICULACIÓN
DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA**

El Despacho del Viceministro para la Articulación de la Educación Bolivariana, ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs.13.074.655,19 para el desarrollo de las siguientes Acciones Centralizadas:

**ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa****ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.**

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de las políticas educativas de los niveles del Subsistema de Educación Básica.	Elaboración de informes de seguimiento y acompañamiento a convenios interministeriales e internacionales de Educación Inicial.	Informe	4
	Realización de gabinetes al inicio y cierre de año, con directores de Zonas Educativas y/o coordinadores de Educación Inicial.	Gabinete	4
	Realización de jornadas de reflexión sobre las políticas, programas y proyectos de Educación Inicial.	Jornada	5
	Realización de informes de visita de supervisión, seguimiento y acompañamiento a las políticas públicas.	Informe	14
	Realización de jornadas de formación y mesas técnicas relacionadas con el proyecto "Todas las Manos a la Siembra", a través de la edición y reproducción de materiales educativos.	Jornada	7

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de las políticas educativas de los niveles del Subsistema de Educación Básica.	Realización de gabinetes al inicio y cierre del año con Directores de Zonas Educativas y/o Coordinadores de Educación Primaria.	Gabinete	5
	Realización de jornadas de reflexión sobre el desarrollo de las políticas educativas de Educación Primaria.	Jornada	5
	Elaboración de informes de evaluación, seguimiento y revisión de las políticas educativas del nivel de Educación Primaria, mediante mesas técnicas curriculares, jornadas, talleres y visita de seguimiento y acompañamiento.	Informe	4
	Elaboración de informes sobre seguimiento al desarrollo curricular de Educación Inicial y Primaria.	Informe	4
	Elaboración de informes sobre: diseño, desarrollo, seguimiento y acompañamiento a las políticas educativas de liceos y escuelas técnicas; desarrollo curricular; planes, programas proyectos; convenios internacionales; convenios interministeriales; formación docente; madres integrales, proyecto "Todas las Manos a la Siembra"; Comisión Nacional Antidrogas y la Comisión Interministerial para la Prevención y Educación Vial.	Informe	9
	Realización de gabinetes al inicio y cierre de año con directores de Zonas Educativas y/o coordinadores de liceos y escuelas técnicas, proyecto "Todas las Manos a la Siembra", Comisión Nacional Antidrogas y la Comisión Interministerial para la Prevención y Seguridad Vial.	Gabinete	4
	Realización de jornadas de reflexión sobre el desarrollo de las políticas educativas de liceos y escuelas técnicas, proyecto "Todas las Manos a la Siembra", Comisión Nacional Antidrogas y Educación Vial.	Jornada	12
	Realización de mesas técnicas de evaluación y seguimiento al desarrollo de los programas curriculares de Educación Media, Todas las Manos a la Siembra, Comisión Nacional Antidrogas y Educación Vial.	Mesa técnica	3
	Elaboración de informe sobre el desarrollo de las investigaciones de seguimiento al impacto de programas, proyectos productivos, Proyecto Canaima, implementación de la LOE, convenios y desarrollo académico.	Informe	1
Formación, capacitación y actualización del personal adscrito al Despacho del Viceministro de Articulación de la Educación Bolivariana.	Realización de talleres de capacitación y actualización del personal adscrito al Despacho del Viceministro para la Articulación de la Educación Bolivariana y comunidades educativas.	Taller	3

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Diseño, ejecución, desarrollo y seguimiento a políticas dirigidas a valorar y promocionar los impactos, logros y avances de las políticas educativas de Educación Inicial, Primaria y Media, así como de la coherencia y pertinencia de los mismos con el Proyecto Simón Bolívar a nivel regional.	Elaboración de informes sobre el diseño, ejecución, desarrollo y seguimiento a políticas dirigidas a valorar y promocionar los impactos, logros y avances de la política educativa de Educación Inicial, Primaria y Media, así como de la coherencia y pertinencia de los mismos con el Proyecto Simón Bolívar a nivel regional.	Informe	7
	Coordinación de la semana del regreso a clases: "Aprender para vivir viviendo", celebrada a nivel nacional con la participación de niños, niñas, jóvenes y adolescentes de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Media y Educación Especial.	Evento	2
Apoyo a la atención integral de familias en caso de emergencias.	Atención integral a las familias refugiadas en el Hotel Edu, garantizando el derecho a la educación.	Persona atendida	98
	Apoyo articulado con la Misión Vivienda en la preadjudicación de viviendas a las familias dignificadas.	Familia con vivienda preadjudicada	24

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL BOLIVARIANA

ACCIÓN CENTRALIZADA **Gestión Administrativa**

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de la política de Educación Inicial.	Realización de informes de acompañamiento y asesoramiento técnico, pedagógico y administrativo a los estados y centros educativos de atención convencional de Educación Inicial.	Informe	80
	Realización de reuniones de coordinación técnica y pedagógica.	Reunión	19
	Realización de eventos para conmemorar los 36 años del nivel de Educación Inicial.	Evento	8
	Dotación de material lúdico-didáctico a los centros educativos de Educación Inicial.	Dotación	685
	Revisión y actualización de los documentos, "Atención Educativa no Convencional y Gestión Escolar en Educación Inicial".	Documento	2

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA BOLIVARIANA

ACCIÓN CENTRALIZADA **Gestión Administrativa**

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de la política educativa Primaria Bolivariana.	Realización de informes de supervisión, control y seguimiento de los recursos financieros destinados al funcionamiento de los planteles e infraestructura educativa.	informe	15
	Realización de jornada para difundir la importancia del acervo histórico del país en el marco del Bicentenario de la Independencia de la República de Venezuela.	Jornada	1
	Realización de jornada "Participación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de las instituciones del Subsistema de Educación Básica de la parroquia San José, en la celebración del Año Bicentenario bajo el enfoque geohistórico."	Jornada	1
	Elaboración de la propuesta sobre dimensiones e indicadores efectivos para caracterizar la situación actual del sistema educativo, en el marco del Convenio Cuba – Venezuela.	Propuesta	1
	Publicación del texto "Así se trabaja en el Subsistema de Educación Básica, 12 años de Revolución Educativa ", con el propósito de divulgar las experiencias significativas desarrolladas en instituciones y centros educativos, para fortalecer la investigación y creatividad en el colectivo escolar y comunitario.	Ejemplar	5.000
	Elaboración y presentación de la propuesta "Orientaciones metodológicas para la planificación, organización ejecución, y evaluación del V Congreso Nacional: Así se trabaja en el Subsistema de Educación Básica en el marco del Buen Vivir, como política educativa", elaborado en el marco del Convenio Integral de Cooperación Cuba-Venezuela.	Propuesta	1
	Realización de taller de la "Ley Orgánica de Educación" referido a la identidad de género para garantizar el derecho de los niños, niñas y adolescentes a una educación integral y de calidad.	Taller	1
	Validación de contenidos del programa Canaima Educativo, dirigidos a 3º y 4º grado, con el propósito de garantizar su pertinencia y relevancia como recurso efectivo de apoyo al proceso educativo en las escuelas bolivarianas.	Contenido	330
	Realización de jornada de sistematización del proyecto Educativo Integral Comunitario y el proyecto de aprendizaje "Buscando Huella".	Jornada	1

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA BOLIVARIANA

ACCIÓN CENTRALIZADA **Gestión Administrativa**

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento y Supervisión de la Política de Educación Media.	Realización de informes de visitas de acompañamiento y asesoramiento técnico-pedagógico a planteles del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Informe	99
	Realización de reuniones de coordinación técnica - pedagógica sobre las políticas educativas de la Educación Media.	Reunión	248
	Realización de eventos con comunidades educativas para desarrollar encuentros en el marco del proyecto "Todas las Manos a la Siembra, Educación Vial, Premilitar, Educación Ambiental, Cultura y Deportes y Prevención del uso indebido de drogas.	Evento	2
	Elaboración de propuesta de planes de estudios para la Educación Media y Media Técnica, en el marco de las transformaciones curriculares que adelanta la Educación Bolivariana.	Propuesta	1
	Realización del I y II encuentro de formación sobre "Metodología de aprendizaje por proyectos (proyecto socio productivo) en la Educación Media.	Encuentro	2

COMISIÓN INTERMINISTERIAL PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN VIAL (CIAPEV)

ACCIONES CENTRALIZADAS **Gestión Administrativa**

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo Institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fomento a la participación e implementación de políticas y campañas educativas en materia de Atención, Prevención y Educación Vial, dentro de un enfoque preventivo y de riesgo.	Realización de informes de visitas de acompañamiento y seguimiento a las veinticuatro entidades federales a fin de verificar la aplicación del nuevo documento "Orientaciones Educativas para la Gestión del Riesgo en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano".	Informe	24

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA LA INSTRUCCIÓN PREMILITAR

ACCIONES CENTRALIZADAS **Gestión Administrativa**

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Supervisión y evaluación de los Comités Permanentes para la Instrucción Premilitar.	Realización de informes de supervisión y evaluación de los Comités Permanentes de las Zonas Educativas.	Informe	8
Apoyo a la atención integral de familias en caso de emergencias.	Apoyo intra e interinstitucional para la organización, habitabilidad y seguridad de las familias dignificadas ubicadas en el edificio sede del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Persona atendida	300
	Creación del Servicio de Atención Psicológica, para atender a las familias dignificadas del refugio ubicado en la sede del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Familia atendida	97

PROGRAMACIÓN 2012

DESPACHO DEL VICEMINISTRO PARA LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA

Con un presupuesto asignado de Bs.14.223.950, el Despacho del Viceministro para la Articulación de la Educación Bolivariana, programó para el año 2012 la ejecución de las siguientes actividades:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Diseño, desarrollo, seguimiento y acompañamiento a las políticas educativas de los niveles del Subsistema de Educación Básica.	Realizar informes sobre el seguimiento y acompañamiento a convenios intra e institucionales de los niveles de Educación Básica.	Informe	10
	Realizar mesas técnicas pedagógicas de reflexión sobre el desarrollo de las políticas educativas en los niveles de Educación Básica.	Mesa técnica	17
	Realizar informes de seguimiento y acompañamiento a las políticas educativas en los niveles de Educación Básica, articuladamente con la Dirección General de Formación Docente, Dirección General de Currículo, Dirección General de Supervisión, Comisión Interministerial para Prevención, Educación Vial, Premilitar.	Informe	10
Diseño, desarrollo, seguimiento y acompañamiento a las políticas educativas de los niveles del Subsistema de Educación Básica.	Realizar mesas de trabajo colectivo intra e interinstitucional sobre el Desarrollo del Plan Nacional para el Buen Vivir, en el marco de la articulación e integración de los niveles de Educación Básica.	Mesa de trabajo	8
	Realizar la impresión de publicaciones informativas relacionadas con aspectos pedagógicos en los niveles de Educación Básica.	Publicación	5
	Participar en la coordinación del V Congreso Bolivariano para evaluar las políticas educativas en los niveles de Educación Básica.	Evento	1
	Consolidar y hacer seguimiento del sistema de datos de la infraestructura escolar con la finalidad de obtener información oportuna y confiable.	Sistema de datos	10
	Elaboración de informes sobre el diseño, ejecución, desarrollo y seguimiento a las políticas educativas dirigidas a valorar y promocionar los impactos, logros y avances de la política Educativa de Educación Inicial, Primaria y Media.	Informe	3

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL BOLIVARIANA

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de la política de Educación Inicial Bolivariana.	Realizar eventos para la conmemoración de los 13 años de Educación Inicial.	Evento	5
	Realizar jornadas sobre el seguimiento a la gestión pedagógica y administrativa.	Jornada	3
	Realizar informes de visitas de acompañamiento y asesoramiento técnico pedagógico y administrativo.	Informe	36
	Realizar reuniones de coordinación técnico pedagógico y administrativa con el colectivo de la Dirección General de Educación Inicial.	Reunión	12

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA BOLIVARIANA

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de la política educativa de Educación Primaria Bolivariana.	Realizar visitas pedagógicas, de control y seguimiento a las escuelas de Educación Primaria.	Visita	48
	Realizar mesas de trabajo con la finalidad de dar a conocer las orientaciones educativas para la gestión Integral de riesgo.	Mesa de trabajo	2
	Editar folleto para resaltar las experiencias pedagógicas en el nivel de Educación Primaria Bolivariana.	Folleto	1

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA BOLIVARIANA

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento y supervisión de la política de Educación Media.	Realizar visitas a planteles de Educación Media a fin de obtener información para el fortalecimiento de la Educación Bolivariana.	Visita	65
	Realizar jornada para socializar y unificar orientaciones y lineamientos técnico pedagógicas para el desarrollo de las políticas educativas de Educación Media con los coordinadores zonales del nivel.	Jornada	4
	Realizar encuentro nacional de innovación y creación tecnológica – pedagógica para la Educación Media.	Encuentro	1
	Realizar encuentro de saberes con comunidades educativas en el marco de los programas y proyectos: Todas las Manos a la Siembra, Educación Vial, Plan Café, Gestión de Riesgo, Cultura de Paz y Mesas del Buen Vivir, Premilitar, Educación Ambiental, Cultura y Deportes y Prevención del uso indebido de drogas.	Evento	4
	Realizar encuentros reflexivos y formativos sobre metodología por proyectos, Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), didáctica por procesos y evaluación por procesos, con el propósito de contribuir con el fortalecimiento de la Educación Media.	Encuentro	4

COMISIÓN INTERMINISTERIAL PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN VIAL (CIAPEV)

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución y seguimiento a la política educativa en el marco de las "Orientaciones Educativas para la Gestión Integral del Riesgo en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano".	Reproducción de ejemplares del documento "Orientaciones Educativas para la Gestión Integral del Riesgo en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano", a fin de dotar a las Zonas Educativas, instituciones, centros educativos y comunidades.	Documento	1
	Realizar visitas de supervisión integral a los comités y brigadas de gestión integral del riesgo en las instituciones y centros educativos, en el marco de las "Orientaciones Educativas para la Gestión Integral del Riesgo en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano".	Visita	2
	Elaborar y ejecutar el Plan de Gestión Integral del Riesgo en el edificio sede del Ministerio del Poder Popular para la Educación, en el marco de las "Orientaciones Educativas para la Gestión Integral del Riesgo en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano".	Plan	1
	Realizar taller de simulacro ante eventos adversos naturales y antrópicos en las instituciones y centros educativos, a través de charlas, talleres, en el marco de las "Orientaciones Educativas para la Gestión Integral del Riesgo en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano".	Taller	1
	Realizar reuniones intra e interinstitucionales con los organismos involucrados con Gestión Integral del Riesgo para la planificación de acciones conjuntas en el marco de las "Orientaciones Educativas para la Gestión Integral del Riesgo en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano".	Reunión	3
	Elaborar documento sobre la sistematización de experiencias a nivel nacional relacionadas a la Gestión Integral del Riesgo.	Documento	1

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA LA INSTRUCCIÓN PRELIMITAR

ACCIONES CENTRALIZADAS Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Formación del docente y el instructor militar.	Realizar jornadas de formación a docentes y coordinadores municipales de Instrucción Premilitar.	Jornada	3
Supervisión y evaluación de los Comités Permanentes para la Instrucción Premilitar.	Realizar informes de supervisión y evaluación de los comités permanentes de las Zonas Educativas.	Informe	12



CAPÍTULO V:
GESTIÓN DEL DESPACHO DEL VICEMINISTRO
O VICEMINISTRA DE DESARROLLO PARA LA
INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN
BOLIVARIANA

DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE DESARROLLO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA

ORGANIZACIÓN

El Despacho del Viceministro o Viceministra de Desarrollo para la Integración de la Educación Bolivariana es la instancia responsable de formular, ejecutar, instrumentar y supervisar el desarrollo de la política educativa nacional, mediante el diseño y supervisión de planes, programas y proyectos que garanticen la educación a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar su inclusión e integración pedagógica al desarrollo comunitario, su participación en la sociedad y su permanencia en el Sistema Educativo Bolivariano, facilitándoles herramientas que permitan su inserción en el campo laboral; la educación de jóvenes, adultos y adultas, mediante estrategias formales y no formales que garanticen la prosecución de sus estudios superiores y la incorporación al proceso productivo social del país; y la educación de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, para el fortalecimiento de un ser social integral, que mantenga su identidad étnica y cultural. Igualmente, atiende lo relativo a la educación física, la recreación, el deporte estudiantil y las actividades culturales, a los fines de promover la formación integral de los y las estudiantes.

El Despacho del Viceministro o Viceministra de Desarrollo para la Integración de la Educación Bolivariana está conformado por las Direcciones Generales de: Educación Especial, Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, Educación Intercultural y la Dirección General de Cultura y Deportes.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

OPERANTE



COMPETENCIAS

Corresponde al Despacho del Viceministro o Viceministra de Desarrollo para la Integración de la Educación Bolivariana, las siguientes atribuciones:

- Desarrollar acciones dirigidas a favorecer y fortalecer la integración y coherencia del diseño curricular en el Sistema Educativo Bolivariano.
- Formular y supervisar la implementación de las políticas, planes, programas y proyectos correspondientes a las modalidades de Educación Especial, Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas y Educación Intercultural; así como los vinculados con las actividades culturales deportivas.
- Coordinar y dirigir el diseño de planes, programas y proyectos que garanticen la inclusión de los ciudadanos y ciudadanas a la educación formal y no formal.
- Participar en la implementación, actualización permanente y evaluación del diseño curricular de las modalidades de Educación Especial, Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas y Educación Intercultural.
- Coordinar y dirigir el diseño, implementación, evaluación y actualización permanente de los planes y programas de estudio vinculados a las áreas de la educación física, deporte escolar, recreación, creatividad y el talento artístico, a efectos de su adaptación e inserción en el diseño curricular.
- Planificar, dirigir y coordinar la instrumentación de mecanismos para la creación de modelos y la adopción de decisiones que respeten la diversidad, heterogeneidad e interculturalidad de la educación en las modalidades de Educación Especial, Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas y Educación Intercultural; así como en las actividades culturales y deportivas.
- Participar en el control de la gestión educativa, mediante la evaluación de los resultados de la ejecución de las políticas de las modalidades de Educación Especial, Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas y Educación Intercultural; así como en las actividades culturales y deportivas.
- Favorecer el desarrollo de las capacidades, habilidades e intereses científicos y tecnológicos propios de la población con necesidades educativas especiales de los y las jóvenes, adultos y adultas y de la población indígena y afrodescendiente, en correspondencia con las necesidades y las situaciones que se presentan en los diversos contextos.
- Coordinar, dirigir y supervisar las actividades administrativas de planificación, presupuesto, personal y de servicios generales de las Direcciones Generales

bajo su adscripción.

- Las demás atribuciones que le asigne la Ley Orgánica de la Administración Pública, los reglamentos y resoluciones en la materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento y ampliación de la cobertura de las modalidades educativas articuladas con todos los niveles de Educación Básica.
- Consolidación de las políticas educativas de acuerdo a los principios humanísticos.
- Articulación de la planificación con la política y objetivos estratégicos del Plan de la Nación.
- Formación permanente de los responsables de las diversas instancias jerárquicas (coordinadores nacionales, zonales y municipales y personal directivo de las unidades operativas).
- Supervisión integral, integrada y sistemática a las diversas instancias jerárquicas, administrativas y operativas de las modalidades educativas a nivel nacional.
- Alianzas estratégicas intra e interinstitucionales orientadas hacia la optimización de la gestión.
- Coordinación estratégica del trabajo voluntario del personal jubilado y activo de Educación Especial por Región Estratégica de Desarrollo, conformándose cinco regiones coordinadas cada una por un enlace estratégico y temporal.
- Revitalización cultural y lingüística para la atención de los pueblos indígenas en situación altamente vulnerable.
- Educación intercultural e intercultural bilingüe como punto de la formación docente en todos los niveles y modalidades.
- Producción y publicación de materiales educativos impresos y audiovisuales en idiomas indígenas bilingües y monolingües.
- Fomento a la interculturalidad como principio rector en el sistema educativo.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN JÓVENES, ADULTOS Y ADULTAS

La Dirección General de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas es la dependencia responsable de la administración de la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a los fines de promover y asegurar a través de estrategias formales y no formales la atención educativa de su población objetivo, mediante procesos de alfabetización, postalfabetización, programas integrados para el desarrollo rural, de formación social, laboral y de desarrollo profesional y formación técnica empresarial, que garanticen su permanencia y prosecución; al mismo tiempo que aseguren su continuidad a estudios superiores y su incorporación al proceso productivo.

La modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas atiende a las personas mayores de 18 años, no incorporadas a otro nivel o modalidad, comprendiendo las opciones de atención presencial, semi presencial o por encuentros y las Misiones Robinson y Ribas. Su finalidad es favorecer el desarrollo cultural, social y productivo de los jóvenes, adultos y adultas, a través de la formación de conocimientos científicos y tecnológicos; así como de habilidades, destrezas y valores que le permitan interactuar con el medio, identificarse con su Nación, actuar con conciencia social y participar activa y organizadamente en la construcción de una sociedad, acorde con los ideales y principios plasmados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

COMPETENCIAS

Corresponden a la Dirección General de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas las siguientes atribuciones:

- Diseñar y supervisar la implementación de las políticas que orientan la Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas en correspondencia con las líneas estratégicas del Estado venezolano.
- Participar en la implementación, actualización permanente y evaluación del diseño curricular de educación de jóvenes, adultos y adultas.
- Promover la creación de los servicios adecuados para la atención educativa de

los jóvenes, adultos y adultas, mediante las opciones de atención presencial, semi presencial o por encuentros y las Misiones Robinson y Ribas.

- Dirigir y supervisar los aspectos técnicos, docentes y administrativos de los programas de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas.
- Establecer mecanismos de atención a los Jóvenes, Adultos y Adultas a través de la promoción de una formación técnica y profesional.
- Participar en la formulación de lineamientos y criterios técnicos, estratégicos, pedagógicos y andragógicos para la administración, desarrollo, supervisión, seguimiento, control y evaluación de la educación de los y las jóvenes, adultos y adultas.
- Vincular las acciones educativas de los y las jóvenes, adultos y adultas con instituciones nacionales e internacionales de carácter público y privado.
- Propiciar programas de investigación y experimentación en la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra, o Viceministro o Viceministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Formación permanente de los coordinadores zonales y personal directivo de las unidades operativas.
- Supervisión integral y sistemática a las diversas instancias jerárquicas, administrativas y operativas de la modalidad a nivel nacional.
- Alianzas estratégicas intra e interinstitucionales orientadas hacia la transformación de la concepción de la modalidad.
- Contextualización de la política de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos a la institucionalidad del Poder Popular.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

La Dirección General de Educación Especial es la responsable de promover y asegurar la inclusión, permanencia y éxito de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas con necesidades educativas especiales, brindando atención oportuna y adecuada en los planteles y servicios de Educación Especial; así como la atención de aquellos integrados escolarmente en los niveles y modalidades de Educación Básica, a fin de asegurar su integración plena en lo educativo, laboral y social.

COMPETENCIAS

- Participar en la formulación de la política educativa de Educación Especial.
- Garantizar el acceso y atención integral de la población con necesidades educativas especiales a nivel nacional.
- Participar en el control de gestión para la evaluación de la política de Educación Especial.
- Garantizar el cumplimiento del marco constitucional, legal y reglamento en materia de Educación Especial.
- Elaborar y asesorar planes, programas y proyectos dirigidos a la prevención, atención educativa integral y atención social a la población.
- Asesorar y promover la participación de sectores gubernamentales y organizaciones nacionales e internacionales en el proceso de atención integral a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas con necesidades educativas especiales.
- Participar en la formulación de criterios técnicos que orienten la elaboración de resoluciones, circulares y convenios ministeriales relacionados con Educación Especial.
- Participar en la formulación y ejecución de políticas, planes y programas, culturales, deportivos y de bienestar estudiantil para la atención educativa integral e integración social de la población.
- Y todas las demás funciones que se le asignen en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Atención educativa integral a los niños, niñas y adolescentes, jóvenes, adultos y adultas con necesidades educativas especiales o con discapacidad en los planteles y servicios de la modalidad.
- Atención educativa integral a los niños, niñas y adolescentes, jóvenes, adultos y adultas integrados escolarmente en planteles de los diferentes niveles y otras modalidades del Subsistema de Educación Básica.

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y DEPORTES

La Dirección General de Cultura y Deportes es la dependencia responsable de articular acciones con las Direcciones Generales que integran los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, en correspondencia a su currículo; así como con otras Direcciones Generales del Despacho que faciliten la aprobación de experiencias de aprendizaje inter y transdisciplinarias, promoviendo la formación integral de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, mediante el estímulo, atención e impulso al desarrollo de la educación física, la cultura, el deporte y la recreación, como actividades fundamentales para la formación integral y el fomento de la cultura popular y las tradiciones; así como de las costumbres venezolanas, latinoamericanas y caribeñas, en beneficio de la calidad de vida individual y colectiva de los ciudadanos.

COMPETENCIAS

Corresponden a la Dirección General de Cultura y Deportes las siguientes atribuciones:

- Diseñar y evaluar la implementación de los planes, programas y proyectos en materia cultural, deportiva y recreativa que exige el desarrollo curricular del Subsistema de Educación Básica en el contexto de la diversidad y pluriculturalidad del país, en coordinación con otras dependencias del Ministerio y organismos de la Administración Pública Nacional.

- Coordinar con la Dirección General de Formación del Personal Docente, el desarrollo de programas de formación permanente en los diferentes ámbitos de la educación física, el deporte, la cultura y la recreación, de acuerdo a las exigencias del desarrollo curricular del Subsistema de Educación Básica.
- Evaluar las necesidades de infraestructura deportiva y cultural en los planteles educativos y coordinar acciones sobre la materia con los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica y los Ministerios del Poder Popular para el Deporte y para la Cultura.
- Coordinar acciones con los diferentes niveles y modalidades, para la ejecución de los programas de educación física, deporte escolar y las actividades culturales y recreativas en los planteles educativos públicos y privados.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra, o Viceministro o Viceministra en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Fortalecimiento de los procesos de planificación, generando espacios que permitan la integración y la participación social en el Encuentro de los Saberes Comunitarios, para la contextualización y el desarrollo curricular.
- Estrategias metodológicas necesarias para el aprendizaje de los Himnos articulados con la historia, letra y música con identidad nacional, regional y municipal.
- Celebración de las manifestaciones tradicionales dentro de los ciclos festivos del calendario tradicional.
- Promoción y realización de encuentros e Intercambios culturales y deportivos por las redes a nivel local, sectorial, municipal, regional, nacional que realcen los valores.
- Fomenta la investigación educativa en el ámbito cultural, recreativo y deportivo.
- Integración y articulación del componente cultural con el desarrollo de las misiones educativas ya planteadas en la Ley Orgánica de Educación.
- Promoción de actividades culturales, recreativas y deportivas con pertinencia, campañas de salud y vida, ambiental, históricas y sociales, así como del trabajo voluntario.
- Mesa permanente de trabajo para planificar y ejecutar acciones.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

La Dirección General de Educación Intercultural garantiza la educación propia de los pueblos y comunidades indígenas y afrovenezolanas respondiendo a la atención educativa integral, a partir de los saberes ancestrales, conocimientos y mitologías de las culturas originarias, idioma, cosmovisión, valores, entre otros; desde la perspectiva geohistórica, favoreciendo la interculturalidad como eje que orienta la formación integral y permanente, individual y colectiva de las ciudadanas y los ciudadanos en un sistema de socialización de conocimiento, reconocimiento, autoreconocimiento; el respeto, la recreación, la valoración ética y social del trabajo, la integralidad y preeminencia de los derechos humanos, en correspondencia con los principios y valores, derechos, garantías y deberes que asume el Estado venezolano de transformación social del país para el Buen Vivir.

Así mismo, diseña y supervisa las políticas de educación Intercultural de pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, así como los pueblos constitutivos de la venezolanidad, y la educación intercultural bilingüe dirigida a los pueblos y comunidades indígenas, en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.

COMPETENCIAS

- Supervisar la implementación de la política que orienta la Educación intercultural, en correspondencia con las líneas estratégicas del Estado venezolano desde el contexto multiétnico, pluricultural y plurilingüe, así como la unidad en la diversidad.
- Desarrollar la Educación Intercultural en los espacios con población conformada por niñas, niños, jóvenes, adultas y adultos indígenas y afrodescendientes, reconociendo el Eje Integrador Intercultural, como un vínculo dinamizador dentro del proceso curricular.
- Participar en la formulación de orientaciones educativas, metodológicas y estratégicas para el seguimiento y control de las políticas que caracterizan a la Educación Intercultural y la Educación Intercultural Bilingüe.
- Orientar los procesos de reconocimiento y autoreconocimiento, en defensa de

las ciudadanas y ciudadanos, en cuanto a la discriminación racial y otras distinciones, garantizando su aplicación en las instituciones educativas públicas y privadas del país.

- Orientar sobre los referentes epistemológicos, filosóficos, axiológicos, pedagógicos y legales, relativos a los pueblos y comunidades indígenas y sociedades afrovenezolanas.
- Articular, integrar y coordinar acciones intra e interinstitucionales de seguimiento, supervisión y evaluación de convenios suscritos en materia educativa, dirigidos a los pueblos y comunidades indígenas y afrovenezolanos(as).
- Participar en la formulación de lineamientos y criterios técnicos, desarrollo, supervisión, seguimiento, control y evaluación de la Educación Intercultural.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Asesorar y orientar la elaboración y revisión de disposiciones legales relativas a la Educación Intercultural de las instituciones y demás organismos competentes en la materia.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne la Ministra o Ministro, Viceministra o Viceministro en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Elaboración de orientaciones educativas y metodológicas para las y los docentes de los contextos indígenas y afrovenezolanos.
- Impulso de la investigación–acción- participativa con pertinencia pedagógica, que permita implementar los proyectos de los Nichos Lingüísticos y poblaciones vulnerables.
- Sistematización de contenidos de la pedagogía de la oralidad, saberes y hakeres ancestrales y experiencias transformadoras de las y los docentes de las instituciones educativas y comunidad en general.
- Diseño, elaboración, promoción, orientación y articulación para la producción de contenidos bibliográficos, audiovisuales y software educativos.
- Seguimiento a la distribución y entrega de materiales educativos y demás dotaciones a las instituciones educativas en contexto indígena.
- Sistematización y difusión de experiencias transformadoras relacionadas con la práctica educativa.
- Ejecución de programas de formación lingüística, entre los Subsistemas de

Educación Básica y de Educación Universitaria y demás organizaciones, para el personal que labora en instituciones educativas indígenas.

- Fortalecimiento de planes, programas y proyectos de formación docente, supervisión y acompañamiento docente, administrativo, legal, de infraestructura y dotación de las instituciones educativas.
- Actualización del banco de datos estadístico de la Dirección General de Educación Intercultural, para la caracterización de la población estudiantil, sinceración de nómina docente, planes, programas y proyectos, infraestructura, dotaciones y necesidades de las instituciones educativas en contexto indígena.
- Articulación, Integración y coordinación de acciones intra e interinstitucionales a nivel, central, zonal, municipal o parroquial para el desarrollo de procesos relativos a la gestión escolar.
- La gestión educativa, el proceso curricular, la sistematización de experiencias pedagógicas conducentes a las mesas de trabajo para la construcción de orientaciones educativas para comunidades y pueblos indígenas y afrovenezolanos.

EJECUCIÓN 2011

**DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA
DE DESARROLLO PARA LA INTEGRACIÓN
DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA**

El Despacho del Viceministro de Desarrollo para la Integración de la Educación Bolivariana ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs. 5.746.792,98 invertidos en el desarrollo de las siguientes Acciones Centralizadas:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	Realización de informes sobre el seguimiento y control de las políticas públicas en el marco del estado docente, relacionadas con: "Todas las Manos a la Siembra", Oficina Nacional Antidrogas (ONA), Proyecto Canaima, Comisión Interministerial de Atención y Prevención Vial (CIAPEV).	Informe	78
Fortalecimiento de las políticas, planes, programas y proyectos correspondientes a las modalidades de Educación Especial, Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, Educación Intercultural; así como los vinculados con las actividades deportivas y culturales.	Realización de jornadas socioeducativas integrales para la dotación de material lúdico-didáctico y laboratorios de ciencias básicas.	Jornada	150
	Realización de reuniones con las direcciones generales adscritas al Despacho del Viceministro de Desarrollo para la Integración de la Educación Bolivariana para definir, articular y verificar lineamientos a seguir.	Reunión	15
	Realización de mesas técnicas con la participación de entes, con el fin de establecer lineamientos únicos que normen los procesos administrativos, pedagógicos, legales y de evaluación que establece el MPPE.	Mesa técnica	6
	Realización de visitas técnicas de asesoramiento, seguimiento y control de las políticas educativas nacionales.	Visita	10
	Participación en eventos de las organizaciones estudiantiles nacionales e internacionales.	Evento	2

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE JÓVENES, ADULTOS Y ADULTAS

ACCIÓN CENTRALIZADA **Gestión Administrativa**

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas que se desarrollan en la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos.	Realización de informes de seguimiento a la administración de los programas de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos en los planteles y centros adscritos a las Zonas Educativas.	Informe	4
	Realización de informes sobre las visitas a las Zonas Educativas para caracterizar el funcionamiento pedagógico y administrativo de la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos.	Informe	9
	Realización de eventos sobre la Declaración de la Independencia de Venezuela, con el propósito de incentivar la participación de la comunidad en general en los actos programados para la celebración de tan magna fecha.	Evento	2
	Realización de mesas técnicas interinstitucionales para la elaboración de planes de estudio orientados hacia la formación de técnicos en Educación Básica.	Mesa técnica	11
	Participación en la jornada “Análisis y articulación de las políticas públicas educativas del Subsistema de Educación Básica”.	Jornada	1
	Participación en la jornada “Sistematización de la experiencia formativa y constitución de equipos regionales de facilitadores en agroecología”.	Jornada	1
	Participación en mesas técnicas para la coordinación de acciones propias al desarrollo de la gestión educativa en materia: Plan especial nacional del café, proyecto “Todas las Manos a la Siembra”, Educacion de la Sexualidad, Ipostel, Gestión de riesgo, Misión Rivas, Valores y Derechos Humanos, Evaluación Educativa e imprenta Braille.	Mesa técnica	3

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas que se desarrollan en la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos.	Realización de evento para la definición de "Estrategias orientadas hacia adecuación de la política de la Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas a la institucionalidad del Poder Popular".	Evento	1
	Realización de jornada sobre "Análisis y reflexión para la adecuación de la política de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas a la institucionalidad del Poder Popular".	Jornada	1
	Participación en jornada sobre "Herramienta de producción de audiovisuales educativos", dirigidas a docentes y representantes de los niveles y modalidades educativas".	Jornada	1
	Participación en jornada de formación docente en el marco del desarrollo curricular sobre la "Gestión Integral de Riesgo en el Subsistema de Educación Básica".	Jornada	1
	Participación en mesas trabajo para la elaboración de la propuesta de formación docente en lectura y escritura.	Mesa de trabajo	3
	Participación en reuniones intra institucionales para la socialización de los resultados de la evaluación y sistematización de los proyectos educativos integrales comunitarios y proyectos de aprendizajes.	Reunión	7
Apoyo a la atención integral de familias en caso de emergencias.	Realización de jornadas de formación en diferentes oficio, dirigidos a Jóvenes, Adultos y Adultas refugiados en la sede del MPPE.	Jornada	18

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

ACCIÓN CENTRALIZADA **Gestión Administrativa**

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales en atención a los niños, niñas, jóvenes, adultos y adultas con necesidades educativas especiales.	Realización de informes de supervisión sobre el avance de las obras de infraestructura educativa para la Educación Especial, verificando el cumplimiento de las normas de accesibilidad.	Informe	78
	Realización de informes técnicos del seguimiento y control de la administración, de la conceptualización y política de Educación Especial, en articulación con la Dirección General de Supervisión Educativa.	Informe	27
	Realización de mesas técnicas para la actualización de la conceptualización y política de Educación Especial por áreas de atención y programas de apoyo.	Mesa técnica	21
	Realización de mesas técnicas para la consolidación de la data de Educación Especial.	Mesa técnica	7
	Preparación de Textos grabados a través del programa de apoyo "Libro Hablado" para el uso y fomento de la lectura en las personas ciegas o con deficiencias visuales.	Texto grabado	389
	Producción de textos impresos en Braille para el uso y fomento de la lectura en las personas ciegas con deficiencias visuales.	Texto impreso	16
	Diseño de publicaciones de carácter informativo, científico y documental dirigido a la comunidad usuaria del Centro de Documentación e Información de Educación Especial (CEDINEE).	Publicación	2
	Realización de encuentros de coordinadores zonales de Educación Especial a nivel nacional para la consolidación del sistema de trabajo y seguimiento de la conceptualización y política de Educación Especial.	Encuentro	9
	Realización de foro en el marco de la firma del Acta de Independencia de 1811 y Conmemoración del Bicentenario de nuestra América Independiente, dirigido a jóvenes, adultos y adultas con y sin necesidades educativas especiales.	Foro	1

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y DEPORTES

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales de cultura y deportes que se desarrollan en el Sistema Educativo Bolivariano.	Realización de encuentros de saberes para afianzar la política cultural en cuanto a la planificación, seguimiento y evaluación de la programación del Subsistema de Educación Básica, en el marco de la celebración del Bicentenario de la Independencia Venezolana.	Encuentro	14
	Realización del III Encuentro Nacional Cultural Infantil y Juvenil, enmarcado en la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Venezuela.	Encuentro	1
	Realización de informes de seguimiento técnico y pedagógico a las Zonas Educativas.	Informe	19
	Realización de Encuentros de Saberes y Haceres, con la participación de cultores y libros vivientes", a nivel local y regional.	Encuentro	3

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento y desarrollo de la Educación Intercultural como principio y eje integrador en los subsistemas del Sistema Educativo Bolivariano.	Realización de informe de visita técnica a las Zonas Educativas para articular acciones con las instancias regionales en materia de participación y derechos de los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes.	Informe	1
	Elaboración de informes de contraloría social en las comunidades educativas indígenas y afrodescendientes.	Informe	2
	Realización de informes de supervisión y seguimiento a las prácticas pedagógicas basadas en la educación para la igualdad, el buen trato y el respeto a la diversidad cultural, la interculturalidad y el autoreconocimiento étnico.	Informe	2
	Elaboración del documento "Orientaciones educativas para los pueblos indígenas" dirigido a la formación permanente de los docentes en el contexto indígena, considerando la experiencia de la pedagogía de la oralidad, a través de la investigación y acción participativa.	Documento	1
	Elaboración del documento "Orientaciones Educativas de la Afrovenezolanidad", considerando las líneas estratégicas del proceso curricular y la interculturalidad, generando metodologías para la sistematización de experiencias, contenidos y propuestas pertinentes a las especificidades políticas, sociales, culturales, geohistóricas y ecológicas de los pueblos afrovenezolanos.	Documento	1

PROGRAMACIÓN 2012

DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE DESARROLLO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA EDUCACIÓN BOLIVARIANA

Con un presupuesto asignado de Bs.10.800.815 para el año 2012, el Despacho del Viceministro de Desarrollo para la Integración de la Educación Bolivariana y sus unidades adscritas programaron la ejecución de las siguientes actividades:

ACCIÓN CENTRALIZADA **Gestión Administrativa**

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de las políticas, planes, programas y proyectos correspondientes a las modalidades de Educación Especial, Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, Educación Intercultural, así como los vinculados con las actividades deportivas y culturales.	Realizar reuniones con las direcciones generales adscritas al Despacho del Viceministro de Desarrollo para la Integración de la Educación Bolivariana (VDIEB) para definir, articular y evaluar las líneas orientadoras para el desarrollo curricular.	Reunión	4
	Realizar reuniones con los diferentes ministerios y organismos, con la finalidad de establecer acciones conjuntas para garantizar los objetivos del Plan de la Nación.	Reunión	4
	Realizar mesas técnicas del Buen Vivir para apoyar planes y proyectos intra e interinstitucionales, en el marco de la articulación e integración de los niveles y modalidades de la educación bolivariana	Mesa técnica	6
	Realizar visitas técnicas de asesoramiento y formación de las políticas educativas nacionales correspondientes al VDIEB.	Visita	3
	Coordinar conjuntamente con otras instancias la ejecución del V Congreso Bolivariano.	Evento	1
	Participar en eventos de las organizaciones estudiantiles nacionales e internacionales.	Organización estudiantil	4

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN DE JÓVENES, ADULTOS Y ADULTAS

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas que se desarrollan en la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos.	Realizar mesas de trabajo intra e interinstitucionales para la concreción de la propuesta de desarrollo curricular de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos, a los efectos de su adecuación a la política educativa del Estado, en articulación con la Dirección General de Currículo.	Mesa de trabajo	24
	Realizar exposición de programas de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos y misiones educativas, resaltando sus logros y avances, en el marco del modelo socialista.	Evento	1
	Realizar encuentro nacional con los coordinadores regionales de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos para socializar y unificar orientaciones sobre el desarrollo de la política educativa de la modalidad.	Encuentro	1
	Realizar jornada de formación y unificación de criterios sobre la política educativa y las estrategias a seguir, dirigidas al personal de la Dirección General de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos.	Jornada	1

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales en atención a niños, niñas, jóvenes, adultas y adultos con necesidades educativas especiales.	Realizar mesas técnicas para la actualización de la conceptualización y política de Educación Especial por áreas de atención y programas de apoyo.	Mesa técnica	20
	Realizar talleres dirigidos al personal adscrito a la Dirección General de Educación Especial en materia de política educativa, en articulación con el resto de las direcciones del VDIEB.	Taller	4
	Realizar visitas técnicas pedagógicas de supervisión a las unidades operativas de la modalidad, en articulación con la Dirección General de Supervisión Educativa.	Visita de supervisión	40
	Realizar mesas técnicas con la Dirección General de Estadística para la consolidación de los datos de Educación Especial, que involucre a la instancia zonal de ambas direcciones.	Mesa técnica	2
	Realizar informes sobre la articulación política, programática y operativa de los diversos sectores sociales en beneficio de la atención integral e integración socio-laboral de la población con necesidades educativas especiales.	Informe	2
	Realizar informes sobre la consolidación del sistema de trabajo y el seguimiento de la conceptualización y política de Educación Especial.	Informe	3
	Producir textos a través del Programa de Apoyo "Libro Hablado" para el uso y fomento de la lectura en las personas ciegas o con deficiencias visuales.	Publicación	12
	Producir textos impresos en Braille para el uso y fomento de la lectura en las personas ciegas o deficientes visuales.	Texto	12
	Producir publicaciones de carácter informativo, científico y documental dirigido a la comunidad.	Publicación	8
	Realizar mesas técnicas pedagógicas para el desarrollo del Buen Vivir, a fin de brindar apoyo a las personas que se encuentran en los refugios, motivado a los desastres naturales ocurridos en el país.	Mesa técnica	5

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y DEPORTES

ACCIÓN CENTRALIZADA **Gestión Administrativa**

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales de cultura y deportes que se desarrollan en el Sistema Educativo Bolivariano.	Realizar encuentros de saberes para afianzar la política cultural en cuanto a la planificación, seguimiento y evaluación de la programación del Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	2
	Realizar jornadas de educación física, recreación y deporte, para fortalecer la acción pedagógica en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	2
	Realizar los XIV Juegos Deportivos Nacionales escolares enmarcado en la Ruta Bicentenaria durante las Fases: Intercursos, Municipales, Distritales, Estadales y Regionales, con la participación de los estudiantes del Subsistema de Educación Básica, en articulación con el Ministerio del Poder Popular para el Deporte y las Zonas Educativas.	Juego	2
	Realizar el III Encuentro Nacional Cultural Infantil y Juvenil, enmarcado en la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de Venezuela.	Encuentro	2
	Realizar visitas técnicas a las Zonas Educativas, con la finalidad de realizar seguimiento técnico y pedagógico.	Visita	11

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

ACCIÓN CENTRALIZADA **Gestión Administrativa**

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento y Desarrollo de la Educación Intercultural como principio y eje integrador en los subsistemas del Sistema Educativo Bolivariano.	Realizar mesa técnica para articular acciones con las Direcciones de Protección y Desarrollo Estudiantil, para definir políticas y lineamientos en Defensorías Educativas.	Mesa técnica	1
	Realizar informes de Contraloría Social en Comunidades Educativas ubicadas en contextos indígenas y afrodescendientes.	Informe	4
	Realizar jornada de formación para desarrollar los aspectos vinculados con la política educativa en materia de Educación Intercultural.	Jornada	1
	Realizar mesas técnicas para revitalizar idiomas y aperturar los nichos lingüísticos en los estados Bolívar (Mapoyo) y Zulia (Añu) con la participación de docentes indígenas.	Mesa técnica	4
	Realizar visitas de acompañamiento permanente e integral para dar seguimiento a las prácticas pedagógicas basadas en la educación para la igualdad, el buen trato y el respeto a la diversidad cultural y el auto reconocimiento étnico en el marco de la interculturalidad.	Visita	10
	Realizar mesas técnicas para el Buen Vivir en las escuelas de los pueblos indígenas y comunidades afrovenezolanas.	Mesa técnica	4
	Realizar mesas de trabajo para la construcción de los proyectos educativos de los pueblos y comunidades indígenas (Piaroa, Jivi, Ye`kuana, Warao y Añu).	Mesa trabajo	4

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a los programas sociales y de desarrollo de la Educación Intercultural, dirigido a mejorar la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes indígenas y afrodescendientes.	Realizar una asamblea ordinaria para evaluar el desarrollo de las políticas educativas indígenas con la cooperación del Consejo Nacional de Educación, Culturas e Idiomas Indígenas.	Asamblea	1
	Realizar una jornada nacional para evaluar los programas sociales en las comunidades indígenas y afrodescendientes.	Jornada	1
	Realizar el Congreso de Educación Intercultural, con la participación de docentes indígenas y afrodescendientes.	Congreso	1



CAPÍTULO VI:
GESTIÓN DEL DESPACHO
DEL VICEMINISTRO
O VICEMINISTRA DE PARTICIPACIÓN
Y APOYO ACADÉMICO

DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE PARTICIPACIÓN Y APOYO ACADÉMICO

El Despacho del Viceministro o Viceministra de Participación y Apoyo Académico es la instancia responsable de la planificación, coordinación, dirección, control y supervisión de planes, programas y proyectos dirigidos a facilitar la educación integral de los y las estudiantes, mediante la promoción, prevención, atención integral y defensoría de éstos y éstas, fortaleciendo el desarrollo humano integral de sus capacidades y potencialidades. Le compete además, la incorporación de la comunidad y la familia en la toma de decisiones del espacio escolar y lo referente a la normativa y regulación en materia de supervisión, registro, inscripción inicial y renovación de inscripción de planteles privados y academias; así como el establecimiento de criterios de evaluación, control de estudios, legalización de documentos probatorios de estudios, preservación y restauración de documentos académicos.

ORGANIZACIÓN

El Despacho del Viceministro o Viceministra de Participación y Apoyo Académico está conformado por las Direcciones Generales de: Protección y Desarrollo Estudiantil, Comunidades Educativas, y Registro y Control Académico.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

OPERANTE



COMPETENCIAS

Corresponden al Despacho de la Viceministra de Participación y Apoyo Académico, las siguientes atribuciones:

- Diseñar y supervisar las políticas educativas dirigidas a promover y desarrollar el bienestar, salud, atención pedagógica y apoyo social a las y los estudiantes; así como aquellas dirigidas al fortalecimiento de la relación escuela-comunidad, la economía social y las relativas al registro y control académico de planteles, servicios educativos y académicos, tanto públicos como privados.
- Asistir a la Ministra en el desarrollo de planes, programas y proyectos de participación y apoyo académico en materia de protección y desarrollo de las y los estudiantes y comunidades educativas, y de registro y control académico.
- Coordinar y dirigir el proceso de evaluación del desarrollo, ejecución e impacto de los planes, programas y proyectos de apoyo a los planteles, docentes, estudiantes y comunidades, para el fortalecimiento de la Educación Bolivariana.
- Establecer y mantener mecanismos de coordinación y articulación interinstitucionales con organismos públicos y privados que desarrollen planes, programas y proyectos en materia de participación y apoyo académico.
- Dirigir y coordinar el desarrollo de acciones de apoyo académico que garanticen oportunidades de participación a las y los estudiantes en el Subsistema de Educación Básica, atendiendo la diversidad multiétnica, intercultural y pluricultural; así como las necesidades educativas especiales.
- Establecer mecanismos de trabajo con otros organismos del Estado venezolano que garanticen el desarrollo de las virtudes y principios sociales; así como la asunción de una ciudadanía responsable de sus derechos y deberes públicos.
- Favorecer y propiciar el diálogo, análisis, reflexión, discusión y participación en todos los espacios educativos, familiares y comunitarios.
- Coordinar, dirigir y supervisar las actividades administrativas de planificación, presupuesto, personal y de servicios de las Direcciones Generales bajo su adscripción.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Articulación de la gestión institucional con las políticas y objetivos estratégicos del Plan de la Nación.

ESTRATEGIAS

- Ejecución de actividades interministeriales en apoyo al cumplimiento de las políticas educativas.
- Automatización de la plataforma tecnológica de la Dirección General de Registro y Control Académico a nivel nacional.
- Evaluación y control del Programa de Alimentación Escolar.
- Articulación de la gestión institucional con las políticas y objetivos estratégicos de la Nación.
- Fortalecimiento de las Comunidades Educativas.
- Vinculación con organismos gubernamentales y no gubernamentales, fomentando la creación y participación de las diferentes instancias en las redes locales, municipales, estadales y nacionales.
- Vinculación con organismos nacionales e internacionales, fomentando el desarrollo local sustentable y sostenible entre la escuela y la comunidad con la educación popular.

Como parte importante de desarrollo de sus líneas estratégicas, este Despacho es responsable administrativa, presupuestaria y financieramente de la ejecución del Proyecto PAE, el cual se ejecuta operativamente a través de las Zonas Educativas.

PROYECTO PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) es un proyecto educativo cuya trascendencia pedagógica, nutricional, social, cultural y económica permite fortalecer el Subsistema de Educación Básica para la consecución de sus objetivos. En este sentido, la alimentación escolar más que una acción compensatoria de brindar asistencia alimentaria es un factor fundamental del desarrollo. Así, la satisfacción de necesidades básicas como la alimentación, coadyuva en el mejoramiento de la calidad de vida de los educandos de menores recursos.

El proyecto administrativa, presupuestaria y financieramente está bajo la responsabilidad del Despacho de la Viceministra de Participación y Apoyo Académico y se desarrolla operativamente a través de las Zonas Educativas. Con un presupuesto ejecutado durante el año 2011 de Bs.4.409.979.677,69, su implementación permitió brindar atención alimentaria a 4.055.135 niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en planteles oficiales a nivel nacional. Detalle de su ejecución a nivel de entidades federales, se describe en el “Capítulo VII: Gestión de las Zonas Educativas” de este informe de Memoria.

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNIDADES EDUCATIVAS

La Dirección General de Comunidades Educativas es responsable de coordinar la formulación e instrumentación de la política educativa destinada a la promoción de las comunidades educativas a nivel nacional, con el propósito de incorporar la comunidad y la familia en la toma de decisiones en las escuelas.

Son atribuciones de la Dirección General de Comunidades Educativas, las siguientes:

- Diseñar y supervisar la política de comunidades educativas y subvenciones.
- Desarrollar la línea de defensa del derecho a la educación para todos, promoviendo la conformación de voluntariados para la defensa de la educación.
- Promover el análisis de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en las instituciones educativas, implementando acciones que conlleven al conocimiento y cumplimiento por parte de la comunidad del régimen legal vigente de las comunidades educativas.
- Desarrollar y fortalecer la democracia participativa, protagónica, corresponsable y solidaria, basada en los valores y fines del Estado venezolano, dentro de los centros educativos, a objeto de generar una nueva estructura en la administración escolar para el desarrollo de la participación protagónica de la comunidad en el hecho educativo.
- Generar acciones que conlleven al fortalecimiento de la relación escuela y comunidad.
- Participar en el desarrollo de la política relativa a la educación nutricional de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas para promover la soberanía alimentaria y el control de gestión pública en los planes, programas y proyectos en materia de alimentación en las instituciones del Sistema Educativo Bolivariano.
- Generar el espacio de relación permanente con los diversos entes e instituciones gubernamentales que coadyuven al fortalecimiento del desarrollo comunitario.
- Promover la organización estudiantil de los centros educativos, conjuntamente con las Direcciones Generales de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria Bolivariana; así como en la modalidad de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas.
- Promover la contraloría social de las instituciones educativas públicas y privadas, a fin de garantizar el éxito de la gestión educativa.

-
- Promover en las comunidades educativas la realización de investigaciones que generen formas de organización basadas en los principios constitucionales de participación democrática, protagónica, multiétnica y pluricultural.
 - Participar en el control de la gestión educativa.
 - Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra, Viceministro o Viceministra en materia de su competencia.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Dirección General de Protección y Desarrollo Estudiantil es la dependencia responsable de coordinar, orientar y supervisar los planes, programas y proyectos diseñados en materia de asistencia académica, bienestar y apoyo social, salud y recreación, que permitan a los y las estudiantes de la educación formal y no formal aprovechar con mayor eficiencia su tiempo de estudio y los recursos necesarios para llevar a cabo su aprendizaje, logrando el mejor aprovechamiento de las oportunidades educacionales y fortaleciendo el desarrollo integral de su personalidad.

Corresponden a la Dirección General de Protección y Desarrollo Estudiantil las siguientes atribuciones:

- Diseñar y supervisar la implementación de la política de protección y desarrollo estudiantil de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.
- Desarrollar planes, programas y proyectos que promuevan la motivación, permanencia y prosecución de los y las estudiantes, a través de diversos apoyos pedagógicos, didácticos o de asesoría.
- Formular planes, programas y proyectos en materia de promoción, prevención y asistencia a los y las estudiantes, y su articulación con los subsistemas del Sistema Educativo Bolivariano.
- Diseñar y desarrollar programas que promuevan la orientación educativa y profesional de los y las estudiantes.
- Diseñar y desarrollar programas que permitan la integración e identificación de los y las estudiantes con la comunidad, fortaleciendo su vinculación con el contexto social.

-
- Establecer lineamientos y criterios para el desarrollo e instrumentación de los programas de prevención, asistencia alimentaria, becas estudiantiles, promoción y desarrollo estudiantil en las instancias regionales; así como en los planteles y centros comunitarios de protección a los y las estudiantes.
 - Establecer relaciones con organismos gubernamentales nacionales e internacionales vinculados a las áreas de protección y desarrollo estudiantil.
 - Gestionar y articular procesos de formación, investigación y difusión que dinamicen los componentes de promoción, desarrollo estudiantil, becas estudiantiles y promoción de la educación para su instrumentación en los planes de apertura escolar de las instancias regionales.
 - Participar en el control de la gestión educativa.
 - Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra, o Viceministro o Viceministra en materia de su competencia.

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

La Dirección General de Registro y Control Académico es la dependencia responsable de establecer las normas y reglamentos en materia de equivalencias, reválidas, transferencias y reconocimiento de estudios, convalidación de títulos extranjeros de los y las estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema Educación Básica, así como los criterios y lineamientos vinculados con el proceso de evaluación de los aprendizajes, registro, archivo de control de estudios, legalización de documentos probatorios de estudios y de preservación de la memoria académica del Ministerio.

Corresponden a la Dirección General de Registro y Control Académico las siguientes atribuciones:

- Definir y establecer los criterios para el otorgamiento de equivalencias, reválidas, transferencias, convalidaciones de títulos extranjeros y reconocimientos de estudios y reválidas o equivalencias de estudios cursados en el exterior.
- Participar en la elaboración y reformulación de la normativa legal que rige la materia de su competencia.
- Asistir a las Zonas Educativas para la aplicación de los criterios técnicos definidos para la estandarización de los procedimientos de ubicación, equivalencias, reválidas, transferencias, acreditación y reconocimiento de estudios.

-
- Asesorar a los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica en la formulación de criterios y lineamientos vinculados con el proceso de evaluación de los aprendizajes.
 - Formular criterios y definir lineamientos técnicos para el registro, inscripción inicial y renovación de inscripción de planteles privados y academias.
 - Coordinar, dirigir y supervisar el archivo de control de estudio del Ministerio brindando asistencia técnica a las Zonas Educativas en la materia.
 - Coordinar y dirigir el proceso de establecimiento de normas y procedimientos para la preservación y restauración de documentos académicos.
 - Coordinar, dirigir y supervisar el proceso de legalización de documentos probatorios de estudios.
 - Participar en el control de la gestión educativa.
 - Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones y las que le asigne el Ministro o Ministra, o Viceministro o Viceministra en materia de su competencia.

EJECUCIÓN 2011**DESPACHO DE LA VICEMINISTRA**

El Despacho de la Viceministra de Participación y Apoyo Académico ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs.6.133.122.346,81 invertidos en el desarrollo de las Acciones Centralizadas y del Proyecto “Programa de Alimentación Escolar” (PAE).

**ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa****ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.**

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo al desarrollo de las políticas institucionales del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Realización de reuniones anuales: reuniones de estudio y trabajo para asesorar al Despacho de la Ministra del MPPE en cuanto a la formulación y desarrollo de planes, programas y proyectos del gobierno nacional, en representación del Ministerio del Poder Popular para la Educación con sus homólogos pertenecientes al Alba, reuniones con otros organismos e instituciones públicas en materia de Cooperación Internacional con base en los objetivos planteados en Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Mercado Común del Sur (MERCOSUR); entre otros.	Informe	28

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo al desarrollo de las políticas institucionales del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	<p>Participación en mesas técnicas con el equipo de reestructuración del MPPE, para supervisar la gestión educativa y verificar el funcionamiento de las dependencias adscritas, así como el diseño del Plan de Apertura del año 2011-2012.</p> <p>Promoción de la participación de jóvenes y adolescentes del Subsistema de Educación Básica a través de la conformación y activación de los Consejos Estudiantiles en el nuevo marco educativo Escuela-Comunidad con foros, seminarios, talleres y actividades culturales dentro de los planteles educativos a nivel nacional.</p>	Mesa técnica Evento	9 4
Apoyo interministerial al cumplimiento de las políticas educativas.	Reimpulso y apoyo a los proyectos de las Defensorías Escolares a nivel nacional, conjuntamente con el Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos del Niños, Niñas y Adolescentes (IDENA) y otros organismos del Estado.	Informe	1
Automatización de la plataforma tecnológica de Registro y Control Académico a nivel nacional.	Realización de reunión de análisis y ejecución en las Unidades de Registro y Control Académico de las Zonas Educativas para la formulación y automatización de la plataforma tecnológica a nivel nacional.	Informe	1
Actualización, reimpulso y evaluación de la gestión y control del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	Realización de talleres de actualización, análisis y evaluación del Programa de Alimentación Escolar (PAE) con los coordinadores regionales, nutricionistas y administradores.	Taller	2
	Realización de visitas de seguimiento y control de la ejecución del Programa de Alimentación Escolar en los aspectos nutricionales, pedagógico y administrativo de las 24 Zonas Educativas.	Visita	19
	Realización de reuniones interinstitucionales con el Instituto Nacional de Nutrición (INN), Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología (MPPCT), Superintendencia Nacional de Asociaciones Cooperativas (SUNACOP) y Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC), para coordinar acciones en los aspectos nutricionales y en la formación de madres, padres y cooperativas procesadoras de alimentos.	Informe	3
	Realización de reuniones interinstitucionales con las Direcciones Generales de Supervisión Educativa, Formación del Personal Docente y Comunidades Educativas, para coordinar acciones en los aspectos pedagógicos y nutricionales dirigidos a los docentes y comunidades en los planteles.	Informe	2

PROYECTO: Programa de Alimentación Escolar (PAE)

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Programa de Alimentación Escolar (PAE).	Suministrar asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes inscritos en el Subsistema de Educación Básica.	4.055.135 Niños, niñas y adolescentes. Femenino: 2.108.670 Masculino: 1.946.465

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención alimentaria a niños, niñas y adolescentes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar del Subsistema de Educación Básica (SEB) a nivel nacional.	Asistencia alimentaria a los niños y niñas de Educación Inicial a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña atendido(a)	273.116
	Asistencia alimentaria a los niños y niñas de Educación Primaria a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña atendido(a)	2.752.735
	Asistencia alimentaria a los niños, niñas y adolescentes de Educación Media a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña y adolescente atendido(a)	1.005.538
	Asistencia alimentaria a los niños y niñas de Educación Especial a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña atendido(a)	23.746

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNIDADES EDUCATIVAS

ACCIONES CENTRALIZADAS Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	Realización de visitas para el control y seguimiento de las políticas educativas destinadas a la promoción de las Comunidades Educativas y los programas y proyectos de la Dirección General de Comunidades Educativas, en los ámbitos estadales, municipales y parroquiales, con la finalidad de fortalecer y consolidar las comunidades educativas y las organizaciones estudiantiles.	Visita	34
	Realización de jornadas de información, difusión, promoción y distribución de los instrumentos legales de las Comunidades Educativas, para impulsar el fortalecimiento de su organización, funcionamiento y participación.	Jornada	8
Desarrollo e instrumentación de las políticas educativas, destinadas al fortalecimiento de las comunidades educativas como espacios para la articulación e integración de la escuela y la comunidad, a través de la participación social, protagónica y corresponsable en el Subsistema de Educación Básica.	Realización de mesas técnicas con los coordinadores nacionales, municipales y las secretarías de educación, para la evaluación, diseño y elaboración del Plan de Fortalecimiento y Participación Social de las Comunidades Educativas.	Mesa técnica	4
	Realización de encuentros con los coordinadores regionales y municipales en el marco de la discusión de la Reforma de la Ley de Comunidades Educativas.	Encuentro	4
	Desarrollo de conversatorios con instituciones educativas privadas y subvencionadas, con el fin de discutir la reforma de la Ley de Comunidades Educativas, para dinamizar los procesos de organización y fortalecimiento de las Comunidades Educativas e impulsar la democracia participativa y protagónica en las instituciones y centros educativos.	Evento	4
	Realización de encuentros de coordinadores de las comunidades educativas para el seguimiento, formación, difusión, promoción de los instrumentos legales de Comunidades Educativas.	Encuentro	2
	Realización de encuentros enmarcados en el rescate de valores y diseño curricular en las áreas de Comunidades Educativas, apoyando la ejecución de las líneas estratégicas institucionales contempladas en el Plan Estratégico de la Nación 2007-2013.	Evento	10

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y supervisión del Programa Nacional de Subvenciones en los planteles e instituciones privadas.	Tramitación de la documentación administrativa contable para el otorgamiento del subsidio educacional dirigido a los planteles afiliados al Convenio MPPE-AVEC; a los planteles e instituciones privadas no afiliadas al Convenio; a 11 subsidios culturales dirigidos al sector privado.	Informe	16
	Tramitación de la documentación administrativa contable para el otorgamiento de nuevos subsidios dirigidos a planteles e instituciones que han sido visitados y cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Subvenciones del MPPE.	Informe	12

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

ACCIÓN CENTRALIZADA **Gestión administrativa**

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los Programas y Proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Realización de visitas para atender problemáticas relacionadas con el desarrollo de los programas en las divisiones zonales y servicios operativos en los estados.	Visita	5
	Realización del encuentro para la socialización e intercambio de logros y avances del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Evento	1
	Realización de jornada de trabajo con el personal de las Coordinaciones de Protección y Desarrollo Estudiantil de las Zonas Educativas para el intercambio y actualización de lineamientos.	Jornada	1
	Realización de visitas para la asesoría y seguimiento a los servicios operativos de Protección y Desarrollo Estudiantil en los estados.	Informe	54
	Dotación médica-odontológica a los servicios operativos de Protección y Desarrollo Estudiantil a nivel nacional.	Servicio dotado	108
	Reparación de equipos odontológicos en servicios operativos en el área metropolitana.	Equipo reparado	6
	Realización del encuentro con defensores educativos para impulsar y fortalecer los acuerdos de convivencia escolar, paz estudiantil y comunitaria.	Evento	1
	Realización de reunión para la difusión y promoción del sistema de derechos, deberes y garantías, con participación de las dependencias ministeriales y organismos relacionados.	Informe	1
	Realización de visitas de supervisión, asesoría y seguimiento a las coordinaciones zonales del Programa y Defensorías Educativas en los planteles a nivel nacional.	Informe	6
	Realización de visitas de control y seguimiento a la ejecución del Programa Becas Estudiantiles en las Zonas Educativas.	Informe	10
Asistencia económica mediante becas asignadas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Asistencia económica a estudiantes del Sistema Educativo Nacional que cumplen con los requisitos establecidos para la asignación de becas estudiantiles.	Beca pagada	134.872

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

ACCIONES CENTRALIZADAS Dirección General de Registro y Control Académico

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo

RESULTADOS	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Normativa y lineamientos vinculados con la evaluación de los aprendizajes, registro, archivo de control de estudio, legalización, planteles privados y preservación de la Memoria Académica del país para la formación ciudadana.	Actualización de circulares contentivas de la normativa de registro, control, acreditación y evaluación de estudio del Subsistema de Educación Básica, para fortalecer su aplicación en las instituciones educativas oficiales y privadas del país.	Circular	174
	Emisión de criterios técnicos en relación a los procedimientos de control y acreditación académica a aplicar en las diferentes instituciones oficiales y privadas del país.	Criterio emitido	6.172
	Realización de jornadas de trabajo para asistir técnicamente a las 24 entidades federales en relación a la emisión de documentos probatorios de estudios, a los fines de unificar criterios en los procedimientos vinculados con la materia académica.	Jornada	32
	Realización de consultas emanadas por las instituciones oficiales y privadas sobre los procedimientos de las competencias de la dependencia.	Consulta	14.388
	Entrega de formatos de Títulos de Educación Media en sus dos opciones: Educación Media General y Educación Media Técnica, a las instituciones educativas oficiales y privadas.	Formato	467.791
	Automatización de los procesos académicos, a través de la incorporación de módulos al Sistema Nacional de Control de Estudio, en el marco de la Ley Orgánica de Educación.	Módulo incorporado	6
Legalización y autenticación de documentos probatorios de estudios y sus conexos para prosecución escolar en el exterior.	Legalización de documentos probatorios de estudios y sus conexos a nivel nacional para el exterior.	Documento	38.692
	Recepción de documentos probatorios de estudios para su autenticación por el nivel central.	Documento	47.014
	Realización de jornadas de trabajo para asistir técnicamente a las 24 entidades federales en relación a la emisión de documentos probatorios de estudios, a los fines de unificar criterios en los procedimientos vinculados con la materia académica.	Jornada	6

RESULTADOS	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Procesamiento de registros, a través del control de calidad, codificación, apertura, clasificación, ordenación, restauración, encuadernación, identificación de expedientes académicos, sistematización de expedientes académicos, emisión de documentos probatorios de estudios y años de servicios docente en planteles privados; así como la incorporación del fondo documental histórico de las diferentes dependencias del Despacho e inscripción, renovación y registro de planteles privados.	Verificación y autenticación de documentos probatorios de estudios y de años de servicio docente, a solicitud de las Zonas Educativas, organismos del Estado e interesados legítimos.	Expediente	339.935
	Restauración de registros académicos correspondientes a los estados Trujillo, Yaracuy y Zulia mediante los procesos de ubicación, traslado, clasificación, desmontaje y montaje.	Registro	1.575.641
	Encuadernación de legajos contentivos de registros académicos, mediante la ubicación, desmontaje, apertura de carpetas, clasificación, ordenación y etiquetaje.	Registro	2.116.346
	Registro y procesamiento de documentos probatorios de estudios procedentes de las Zonas Educativas, organismos del Estado e interesados legítimos.	Registro	257.700
	Elaboración y envío de comunicaciones sobre documentos probatorios de estudios y años de servicios docentes de planteles privados.	Comunicación	240.111
	Codificación y clasificación de las planillas que registran la evaluación general de los estudiantes para su encuadernación e incorporación a los Archivos Académicos.	Planilla	12.573.836
	Procesamiento de expedientes de años de servicio docente en instituciones educativas privadas inscritas y registradas ante el Ministerio, equivalencias, reválidas y convenios para su incorporación a los archivos.	Expediente	8.230
	Procesamiento de folios del fondo documental histórico emanado de las diferentes Direcciones del Despacho.	Folio	32.513.000

PROGRAMACIÓN 2012

DIRECCIÓN DEL DESPACHO

El Despacho de la Viceministra de Participación y Apoyo Académico (VPAA), con un presupuesto estimado de Bs.1.471.878.512,00 para Acciones Centralizadas y Bs.4.169.843.806,00 para el Proyecto “Programa de Alimentación Escolar”, programó para el año 2012 la ejecución de las siguientes actividades:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa
--

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo al desarrollo de las políticas institucionales del Ministerio del Poder Popular para la Educación.	Realizar reuniones de seguimiento, control y supervisión conjuntamente con el Despacho de la Ministra del MPPE, en cuanto a la formulación y desarrollo de planes, proyectos y programas en conjunto con los distintos organismos del Estado vinculados en la materia, así como convenios y acuerdos suscritos en el marco de la Ley Orgánica de Educación (LOE) y las políticas educativas a nivel nacional.	Informe	60
	Participar en mesas técnicas para supervisar, mejorar y optimizar la Gestión Educativa a nivel nacional y verificar el funcionamiento de las dependencias adscritas, así como el Plan de Apertura del nuevo año escolar.	Mesa técnica	24
	Apojar las actividades y acciones inherentes a las ejecuciones y programaciones educativas en el marco de la Ley Orgánica de Educación, con la participación en los distintos subsistemas y como corresponsables Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC), Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (IDENA), Direcciones adscritas a este Viceministerio; entre otros, consolidando las políticas de salud integral y las líneas estratégicas de la nación en los planteles educativos a nivel nacional.	Informe	24
	Planificar, promover y coordinar actividades que contribuyan al mejoramiento de las condiciones ambientales vinculadas a la gestión educativa a nivel nacional.	Evento	5

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Actualización, reimpulso y evaluación de la gestión y control del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	Realizar talleres sobre formación, gestión y evaluación del Programa de Alimentación Escolar (PAE) con los coordinadores regionales, nutricionistas y administradores.	Taller	3
	Realizar visitas de seguimiento y control de la ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en los aspectos nutricionales, pedagógicos y administrativos de las 24 Zonas Educativas.	Informe	26
	Realizar reuniones interinstitucionales con el Instituto Nacional de Nutrición (INN), Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología (MPPCT), Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOP) y Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC), para coordinar acciones sobre aspectos nutricionales y formación de madres, padres y cooperativas procesadoras de alimentos.	Informe	5

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Programa de Alimentación Escolar (PAE).	Garantizar a la población escolar atendida por el Subsistema de Educación Básica una alimentación diaria, variada, balanceada, de calidad y adecuada a los requerimientos nutricionales, calóricos y energéticos específicos a cada grupo etario.	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos y adultas. Femenino: 2.108.670 Masculino: 1.946.465

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención a niños, niñas y adolescentes y jóvenes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar (PAE) del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Asistir alimentariamente a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las modalidades de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Media y Educación Especial a través del Programa de Alimentación Escolar (PAE), a nivel nacional.	Niño, niña, adolescente y joven atendido	4.055.135
	Atender las necesidades de servicios, insumos y materiales requeridos para el óptimo funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE), a nivel nacional.	Plantel	14.040

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNIDADES EDUCATIVAS

ACCIONES CENTRALIZADAS **Gestión Administrativa**

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	Realizar visitas de asesoría técnica pedagógica de los planes, programas y proyectos de la Dirección General de Comunidades Educativas, en los ámbitos regionales, estadales, municipales, parroquiales y comunitarios, con el propósito de fortalecer y consolidar los fines de la educación.	Visita	80
	Realizar mesas técnicas de articulación intra e intersectorial para fortalecer la ejecución corresponsable de las líneas estratégicas contempladas en el Proyecto Nacional Simón Bolívar y la simplificación, humanización de los procedimientos y trámites administrativos referentes a la gestión escolar, educativa, comunitaria de la comunidad educativa.	Informe técnico	8
	Diseño y distribución de materiales informativos y audiovisuales sobre gestión educativa comunitaria, planes, programas, proyectos y las líneas estratégicas institucionales.	Material impreso/ audiovisual	2
Desarrollo e instrumentación de las políticas educativas, destinadas al fortalecimiento de las comunidades educativas como espacios para la articulación e integración de la escuela y la comunidad, a través de la participación social, protagónica y corresponsable en el Subsistema de Educación Básica.	Realizar investigaciones y diseño de indicadores estadísticos sobre la comunidad educativa, a partir del diagnóstico organizacional, funcional y de gestión educativa comunitaria de las coordinaciones zonales, municipales, parroquiales comunitarias educativas.	Informe	24
	Realizar jornadas de encuentros de experiencias significativas productivas y de intercambio de saberes populares, ancestrales, patrimoniales y de gestión educativa y comunitaria.	Jornada	6
	Realizar actividades intra e intersectoriales para la elaboración de propuestas de líneas orientadoras en la gestión escolar y educativa de la comunidad educativa, de acuerdo a las especificaciones establecidas y definidas en el marco legal vigente.	Actividad	4

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo e instrumentación de las políticas educativas, destinadas al fortalecimiento de las comunidades educativas como espacios para la articulación e integración de la escuela y la comunidad, a través de la participación social, protagónica y corresponsable en el Subsistema de Educación Básica.	<p>Realizar encuentros nacionales de coordinadoras y coordinadores de las comunidades educativas a nivel zonal, municipal, distrital y parroquial, voceros y voceras de la comunidad educativa para socializar, evaluar y consolidar la instrumentación y aplicación de las líneas orientadoras a la gestión y la construcción correspondiente a la normativa legal que regirá la organización y funcionamiento de las comunidades educativas, así como de las normas y procedimientos de su cumplimiento.</p> <p>Coordinar actividades intra e intersectoriales con los órganos nacionales con competencia en materia educativa del Sistema Educativo, para la elaboración de propuestas sobre líneas orientadoras y estratégicas de la construcción colectiva de la organización del estudiantado, a través de los consejos estudiantiles u otras formas de organización.</p>	Encuentro	2
Coordinación y supervisión del Programa Nacional de Subvenciones en los planteles e instituciones privadas.	<p>Tramitar la documentación administrativa contable para el otorgamiento del subsidio educacional dirigido a las instituciones educativas privadas.</p> <p>Tramitar la documentación administrativa y contable para el otorgamiento de nuevos subsidios dirigidos a planteles e instituciones que cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Subvenciones del MPPE.</p>	Informe	6
		Informe	6

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO ESTUDIANTIL

ACCIÓN CENTRALIZADA **Gestión administrativa**

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los Servicios de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Realizar una jornada con los 24 jefes de división de Protección y Desarrollo Estudiantil y los 72 coordinadores zonales de los programas, para acordar estrategias y acciones de alto impacto social en la población.	Informe	1
	Realizar visitas de seguimiento, apoyo y asesoría técnica a las Zonas Educativas en relación a la ejecución de los programas de Protección y Desarrollo Estudiantil o funcionamiento de los servicios operativos que así lo demanden.	Informe	4
Reimpulso del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Realizar jornada para la evaluación técnica de la implementación del Proyecto "Eje Integrador Ambiente-Salud Integral" en los servicios operativos, con la participación de funcionarios de Protección y Desarrollo Estudiantil del país.	Jornada	1
	Realizar jornada con estudiantes y docentes de liceos y escuelas técnicas, provenientes de los 24 estados para formarlos como Promotores de la Salud.	Participante	145
	Realizar jornada con estudiantes y docentes de liceos y escuelas técnicas, provenientes de los 24 estados para formarlos como Promotores de la Salud.	Jornada	1
	Realizar jornada con estudiantes y docentes de liceos y escuelas técnicas, provenientes de los 24 estados para formarlos como Promotores de la Salud.	Participante	110
	Dotar a Servicios de Protección y Desarrollo Estudiantil con materiales médicos y odontológicos, adquiridos con recursos financieros del año anterior, para garantizar su funcionamiento y la atención asistencial y preventiva a los estudiantes.	Dotación	100
	Adquirir materiales, instrumentales y equipos médicos y odontológicos destinados a Servicios de Protección y Desarrollo Estudiantil, mediante la ejecución de los recursos financieros otorgados por Ley de Presupuesto en el presente año, con el aporte operacional y financiero de la Oficina de Administración y Servicios.	Dotación	2
	Tramitar la reparación de equipos odontológicos y médicos de los servicios en planteles y Centros Comunitarios de Protección y Desarrollo Estudiantil (CECOPRODE), para garantizar su debido funcionamiento y la atención que deben brindar a la población estudiantil.	Informe	8

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Reimpulso del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Realizar visitas de seguimiento y asesoría técnica a las 24 divisiones zonales de Protección y Desarrollo Estudiantil y a los servicios operativos en los estados, con el aporte operacional, técnico y financiero de la División de Transporte y la Dirección General de Supervisión Educativa.	Informe	10
	Realizar taller de formación en el área de promoción de la salud dirigido al personal de los servicios operativos del país.	Taller	1
Fortalecimiento del Programa Defensorías Educativas en el Subsistema de Educación Básica.	Realizar encuentros con estudiantes del Sistema Educativo Bolivariano para impulsar los acuerdos de convivencia escolar, la paz estudiantil y comunitaria, con participación de la Dirección General de Comunidades Educativas.	Evento	2
	Realizar encuentros regionales con defensores (as) educativos (as) para socializar, construir estrategias, saberes y experiencias significativas que fortalezcan, promocionen y difundan el Programa Nacional de Defensorías Educativas en el Subsistema de Educación Básica.	Evento	3
	Realizar visitas de asesorías técnicas y acompañamiento a las coordinaciones zonales y a las defensorías educativas en el país.	Visita	24
	Formar Defensores (as) Educativos (as) en el área de resolución de conflictos en el marco de los derechos, deberes y garantías de niños, niñas y adolescentes en cuatro regiones del país.	Informe	1
	Elaborar y distribuir trípticos, dípticos y afiches, en temas de deberes, derechos y garantías de niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas del país.	Material educativo	3
Asistencia económica mediante becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Asistir económicamente a estudiantes del Subsistema de Educación Básica que cumplan con los requisitos establecidos para la asignación de la beca estudiantil.	Beca	66.460
	Efectuar visitas de control y seguimiento a la ejecución del Programa Becas Estudiantiles en las 24 Zonas Educativas.	Informe	14

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

ACCIONES CENTRALIZADAS Dirección General de Registro y Control Académico

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	Elaborar informes sobre normativa contentiva de los registros, control, acreditación y evaluación de estudio del Subsistema de Educación Básica, para fortalecer su aplicación en las instituciones educativas oficiales y privadas del país.	Informe	144
	Emitir criterios técnicos pedagógicos en relación a la estandarización de los procedimientos de evaluación, control y acreditación académica y su aplicación en las instituciones educativas oficiales y privadas del país.	Criterio	240
Normativa y lineamientos vinculados con la evaluación, acreditación y control de estudio, registro, archivo, legalización, planteles privados y preservación de la memoria académica del país para la formación ciudadana.	Realizar jornadas de trabajo para asistir pedagógica y técnicamente a las 24 entidades federales en relación a la emisión de documentos probatorios de estudios, a los fines de unificar criterios de procedimientos vinculados con la materia académica.	Jornada	8
	Atender consultas emanadas de las diferentes instituciones educativas oficiales y privadas sobre los procedimientos de la competencia de la dependencia.	Consulta	5.000
	Emitir líneas u orientación técnica-pedagógica para las Instituciones Educativas Privadas y Oficiales, en materia de la competencia de la dependencia.	Informe técnico	240
	Adquirir y distribuir formatos de títulos de Educación Media General y Media Técnica a los planteles del país a través de los municipios y/o distritos escolares.	Formato	500.000
	Atender solicitudes de evaluación y acreditación académica que demandan la competencia de la Dirección General de Registro y Control Académico.	Solicitud atendida	144
Automatización de los procesos académicos.	Automatizar los procesos académicos a través de la incorporación de módulos en el Sistema Nacional de Control de Estudio, en el marco de la Ley Orgánica de Educación, en coordinación con la Dirección General de Informática y Sistemas.	Módulo incorporado	8

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Legalización y autenticación de documentos probatorios de estudios y sus conexos para prosecución escolar en el exterior.	Legalizar documentos probatorios de estudios y sus conexos a nivel nacional para el exterior.	Documento	27.484
	Realizar jornadas de asistencia técnica pedagógica a las unidades de legalización de las 24 entidades federales, sobre procesos de legalización de documentos académicos.	Jornada	2
	Verificar expedientes de solicitud de documentos probatorios de estudios y de años de servicios docente para las 24 Zonas Educativas y dar autenticidad a los organismos del Estado e interesados legítimos.	Expediente	335.280
	Restaurar los registros académicos correspondientes a los estados Aragua, Anzoátegui, Miranda, Monagas, Mérida, Táchira y Lara mediante los procesos de ubicación, traslado, clasificación, desmontaje y montaje.	Registro	960.735
	Encuadernar legajos contentivos de registros académicos, mediante la ubicación, desmontaje, apertura de carpetas, clasificación, ordenación y etiquetaje.	Registro	1.272.813
	Registrar y procesar solicitudes de documentos probatorios de estudios, procedentes de las entidades federales, organismos del Estado e interesados legítimos.	Solicitud	120.000
	Elaborar y enviar comunicaciones sobre documentos probatorios de estudios y años de servicios docente de instituciones educativas privadas.	Comunicación	72.000
	Realizar jornadas de trabajo para asistencia técnica pedagógica a las 24 entidades federales, Divisiones de Registro, Control y Evaluación de Estudios sobre procesos de registros académicos.	Jornada	6
	Procesar años de servicios docentes en instituciones educativas privadas inscritas y registradas ante el Ministerio, equivalencias, reválidas y convenios para su incorporación a los archivos.	Expediente	600
	Procesar folios del fondo documental histórico emanado de las diferentes Direcciones del Despacho.	Folio	5.000.000
	Registrar en el Sistema Nacional de Control de Estudio, las solicitudes del archivo de control de estudio.	Registro	342.152
	Codificar y clasificar los registros académicos contentivos de la evaluación general del alumno para su encuadernación e incorporación a la Memoria Académica del país.	Registro	1.500.000



CAPÍTULO VII:
GESTIÓN DEL DESPACHO
DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE
PROGRAMAS DE DESARROLLO
ACADÉMICO

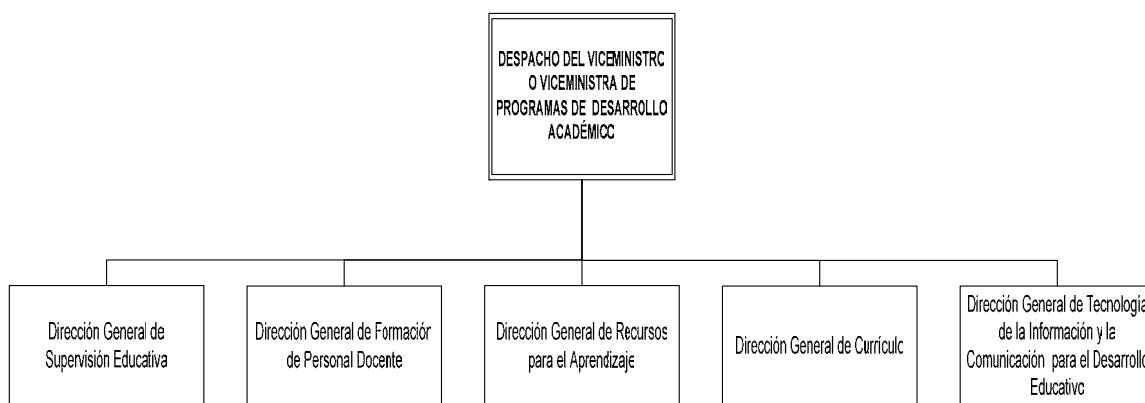
DESPACHO DEL VICEMINISTRO O VICEMINISTRA DE PROGRAMAS DE DESARROLLO ACADÉMICO

ORGANIZACIÓN

El Despacho de la Viceministra de Programas de Desarrollo Académico es responsable de la planificación, implementación y evaluación curricular, así como de la supervisión educativa, la formación tanto del personal docente en ejercicio como de los nuevos docentes, la producción y difusión de programas audiovisuales de carácter educativo, la televisión educativa, las bibliotecas escolares y la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación al proceso educativo.

El Despacho de la Viceministra de Programas de Desarrollo Académico está conformado por las Direcciones Generales de Currículo, de Supervisión Educativa, de Formación del Personal Docente, de Recursos para el Aprendizaje y de Tecnología de la Información y la Comunicación para el Desarrollo Educativo.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA OPERANTE



COMPETENCIAS

Corresponden al Despacho de la Viceministra de Programas de Desarrollo Educativo, las siguientes atribuciones:

- Planificar, coordinar y dirigir la implementación, actualización permanente y evaluación del diseño curricular, conforme a la contextualización regional y el reconocimiento de la diversidad de los sujetos y espacios culturales.
- Dirigir y coordinar el desarrollo nacional y regional de los planes, programas y proyectos pedagógicos y curriculares del Sistema Educativo Bolivariano.
- Desarrollar acciones dirigidas a favorecer y fortalecer la integración y coherencia del diseño curricular en el Sistema Educativo Bolivariano.
- Promover la elaboración y desarrollo de planes integrales de formación del personal docente.
- Dirigir y coordinar el proceso de supervisión educativa de los y las docentes, planteles y centros educativos oficiales y privados a nivel nacional.
- Formular criterios, así como directrices técnicas y pedagógicas para la supervisión de planteles, servicios educativos y académicos públicos y privados, la evaluación del personal y el rendimiento académico; la selección y promoción del personal docente, el diseño de los programas de formación permanente y la actualización del personal docente.
- Definir y establecer los criterios para la elaboración y reformulación de la normativa legal en materia de otorgamiento de equivalencias, reválidas, transferencias y reconocimiento de estudios cursados tanto en el país como en el exterior; así como las solicitudes de convalidaciones de títulos extranjeros.
- Formular criterios y definir lineamientos técnicos para el registro, inscripción y renovación de planteles privados y academias.
- Asesorar al Sistema Educativo Bolivariano en la formulación de políticas educativas en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación desde un enfoque social.
- Coordinar, dirigir y supervisar las actividades administrativas de planificación, presupuesto, personal y de servicios generales de las direcciones generales bajo su adscripción.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Las demás atribuciones que le asigna la Ley Orgánica de la Administración Pública, los reglamentos y resoluciones en la materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Fomento a la realización de eventos y actividades a nivel regional, estadal y nacional relativos al desarrollo académico del Sistema Educativo Bolivariano en el país.
- Resolución de consultas sometidas a la consideración del Despacho de la Viceministra por el Ejecutivo Nacional, los órganos del Poder Público Nacional y otras instituciones.
- Mayor vinculación entre los diferentes niveles y modalidades y las teorías del aprendizaje.
- Planificación de los programas de estudio en atención a los criterios psicobiológicos, antropoculturales y sociales.
- Coordinación de los centros experimentales y de investigación en materia de validación del desarrollo curricular.
- Incorporación de las comunidades en el proceso de investigación.
- Conversión de los espacios escolares en espacios para la enseñanza y la formación docente.
- Diseño de un sistema de formación docente de pregrado, postgrado y permanente articulado entre los Subsistemas de Educación Básica y Universitaria.
- Formulación de las líneas orientadoras para la formación docente conjuntamente con las Direcciones Generales de los niveles y modalidades en función a sus objetivos y necesidades.
- Desarrollo del plan estratégico de formación del personal docente.
- Estímulo al docente para el conocimiento de los fundamentos ideológicos en la construcción del Estado Socialista.
- Ejecución de los convenios existentes entre el Ministerio del Poder Popular para la Educación, el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior y otros organismos.
- Producción sistemática y continua de los programas, documentales y micros de TV Educativa y para radio educativa de carácter didáctico.
- Dotación de materiales bibliográficos y no bibliográficos a los planteles bolivarianos a nivel nacional.
- Detección de necesidades de dotación y recursos audiovisuales.

-
- Asesoría técnica a los planteles oficiales en materia de recursos para el aprendizaje.
 - Asistencia técnica y pedagógica a las escuelas en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
 - Creación de espacios tecnológicos y ambientes de aprendizaje virtuales.
 - Consolidación de la Escuela Bolivariana Digital.
 - Automatización de los procesos administrativos.
 - Acompañamiento pedagógico al docente en el uso educativo de las TIC.

Están bajo la responsabilidad ejecutora de este Despacho, los siguientes proyectos:

PROYECTO: DESARROLLO CURRÍCULAR EN EL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO.

El proyecto, con una ejecución de Bs.155.663,03 durante el año 2011, fue diseñado para afrontar el gran reto y desafío de lograr la formación de una ciudadanía con identidad propia, construida sobre la reflexión crítica y el análisis creador de su contexto geohistórico cultural, portadora de valores de justicia, integridad, cooperación, dignidad, bien común, paz y solidaridad; así como generar una nueva cultura política fundamentada en la participación protagónica, que le permita a todos y todas ejercer potencial creativo para enfrentar los cambios y las transformaciones del Sistema Educativo Bolivariano, desde los principios de la corresponsabilidad y la sustentabilidad.

En este contexto, se requiere otro modo de concebir al ser humano, la educación, el aprendizaje y sus procesos. Para ello, es necesario hacer esfuerzos, idear y redefinir procesos integradores, formadores de las múltiples dimensiones del ser humano; lo cual implica pensar y actuar de manera creativa e intencional para aprovechar los procesos de interrelación social e ir entrelazando e integrando los contenidos de las diferentes áreas con los saberes populares a través de los procesos crítico-reflexivos y creativos para el desarrollo de los fines de la educación, así como dilucidar el enfoque psicológico del aprendizaje que se asume para lograr la refundación de la República establecida en nuestra Carta Magna y el Proyecto Nacional “Simón Bolívar” que nos conducen a la formación del nuevo(a) ciudadano(a) con virtudes y valores de libertad, solidaridad, convivencia, cooperación e integración, que garanticen el bienestar individual y colectivo, fundamentado en los principios de unidad en la diversidad, flexibilidad, participación, interculturalidad, equidad, atención ante las diferencias y desarrollo

individuales, formación para el trabajo e integridad en las 24 zonas educativas del país, que nos permita formar a los docentes en dichos componentes curriculares.

A tal efecto, el proyecto redimensiona los recursos para el aprendizaje que venía utilizando e incorpora los medios de comunicación social públicos y privados - TV, radio, prensa, tecnologías de la información libres y privadas, entre otras - como medios para la formación integral y de calidad de los miembros de la comunidad educativa.

En este sentido, el MPPE juega un papel fundamental en el desarrollo del Proyecto Canaima Educativo, mediante el diseño, creación, evaluación y aplicación de software para su incorporación a las computadoras portátiles escolares. Los contenidos educativos incorporados a las laptops Canaima fueron producidos por el equipo curricular del Ministerio y versan sobre Ciencia y Tecnología; Cultura; Deporte y Recreación; Lenguaje y Comunicación; y Geohistoria. El proyecto, iniciativa del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, se inició durante el período escolar 2009 – 2010 con la entrega de laptops Canaima a planteles bajo la modalidad Red Salón, que consiste en la conexión de las computadoras portátiles de cada niña y cada niño con la del docente, permitiéndole guiar y orientar el proceso de aprendizaje. Bajo esta modalidad, los estudiantes dispondrán a tiempo completo de una computadora portátil escolar con contenidos educativos correspondientes al grado que cursan y permitirá a todos los integrantes del núcleo familiar interactuar y aprender con los contenidos del programa.

 **PROYECTO: FORTALECIMIENTO Y CREACIÓN DE ESPACIOS PARA EL PERIODISMO ESCOLAR IMPRESO, RADIAL Y DIGITAL Y PLAN DE LECTURA.**

El proyecto tiene por objetivo dotar de materiales didácticos, impresos y audiovisuales a los planteles a nivel nacional, destinados a la formación de docentes, estudiantes y comunidad en general, para contribuir con el conocimiento, comprensión, uso y análisis crítico de contenidos educativos. Con una inversión ejecutada de Bs.3.677.337,96 durante el año 2011, se desarrollaron actividades de: fortalecimiento y difusión en las áreas educativa, tecnológica, social, cultural y lingüística, a través de la elaboración, impresión y reproducción de diversos materiales, en forma pertinente y eficaz a través de controles integrales de gestión para asegurar el máximo aprovechamiento de las mismas; desarrollo, impresión y reproducción de la Revista Tricolor como herramienta en la difusión de aspectos educativos, sociales y culturales; fortalecimiento de la red de docentes lectores y bibliotecólogos; apoyo a la ejecución del Plan Nacional de Lectura; recuperación de parte del patrimonio de lectura de la nación; intercambio,

consolidación y difusión de experiencias, criterios y lineamientos en materia de supervisiones integrales por parte de los Coordinadores de Recursos para el Aprendizaje en planteles educativos a nivel nacional; y desarrollo de destrezas y habilidades en los docentes y estudiantes, para generar producciones y reproducciones de diversos materiales audiovisuales de calidad y actualidad para las diferentes instancias solicitantes, a nivel nacional e internacional.

 **PROYECTO: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE EN APOYO A LOS NIVELES Y MODALIDADES DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN BÁSICA.**

En concordancia con las líneas generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013, el proyecto coadyuva al logro del objetivo estratégico institucional de dotar e implementar herramientas vinculadas a los procesos de aprendizaje, que sirvan de apoyo a la labor docente en los ambientes educativos, promoviendo una ética, cultura y educación liberadoras y solidarias, por tal motivo impulsa como estrategia institucional el desarrollo, producción y distribución de recursos para el aprendizaje, tanto impresos como audiovisuales, dirigidos a los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica. En este sentido, la Dirección General de Recursos para el Aprendizaje, con una inversión ejecutada de Bs.32.957.571,65 durante el 2011, desarrolló acciones que responden a la necesidad de promover a través de los diferentes medios impresos y audiovisuales el quehacer y la cotidianidad de la escuela como espacio para la acción educativa y transformadora, incorporando el conocimiento y uso de las tecnologías de recursos novedosos en el proceso educativo, optimizando la formación integral de los estudiantes y contribuyendo a la formación de un ciudadano y una ciudadana acorde con los principios plasmados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO

La Dirección General de Currículo es la dependencia responsable de coordinar, promover y supervisar la implementación, evaluación y permanente construcción del diseño curricular del Sistema Educativo Bolivariano, para el logro de una educación y escuelas inscritas en la perspectiva de la filosofía humanista de formación integral del nuevo ciudadano y la nueva ciudadana, basada en el contexto de refundar la República; para establecer una sociedad democrática, participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural.

Corresponden a la Dirección General de Currículo las siguientes atribuciones:

- Definir, a partir de la sistematización de la praxis pedagógica, las líneas estratégicas del diseño curricular de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica a nivel nacional.
- Prestar asistencia técnica, controlar, hacer seguimiento y evaluar a los equipos que desarrollan procesos de construcción, implementación, actualización y evaluación del diseño curricular a nivel nacional, estadal, municipal y local.
- Coordinar y asesorar el desarrollo nacional y regional de los planes, programas y proyectos pedagógicos y de diseño curricular en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.
- Coordinar la continuidad del diseño curricular en la ejecución de acciones entre los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.
- Favorecer y fortalecer la articulación y coherencia del diseño curricular en el Subsistema de Educación Básica.
- Sistematizar las experiencias curriculares pedagógicas innovadoras y acompañar los procesos de sistematización en las regiones.
- Prestar apoyo pedagógico a las dependencias que conforman los Despachos de los Viceministros o Viceministras para la Articulación de la Educación Bolivariana y de Desarrollo para la Integración de la Educación Bolivariana.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones o que le asignen el Ministro o Ministra, Viceministro o Viceministra en materia de su competencia.

DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN EDUCATIVA

La Dirección General de Supervisión Educativa es la dependencia responsable de coordinar y dirigir la supervisión técnico docente, administrativa, de infraestructura física y legal a los planteles y servicios educativos oficiales y privados en las instancias nacionales, estadales, municipales y locales.

Corresponden a la Dirección General de Supervisión Educativa las siguientes atribuciones:

- Diseñar y supervisar la implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico docente, administrativa, de infraestructura física y de asistencia legal a los planteles y servicios educativos oficiales y privados a nivel nacional, estadal, municipal y local.
- Establecer mecanismos de evaluación e integración para la formulación, instrumentación, regulación y evaluación de los planes, programas y proyectos de supervisión técnica docente, administrativa, de infraestructura física y de asistencia legal a los planteles y servicios educativos oficiales y privados a nivel nacional.
- Asegurar la observancia de las resoluciones, circulares y procedimientos administrativos, legales, técnicos y metodológicos que garanticen el cumplimiento de la política educativa en los planteles y servicios educativos oficiales y privados.
- Dirigir el diseño de estrategias institucionales que garanticen la gestión y ejecución de los planes, programas y proyectos que estén en correspondencia con el diseño curricular del Subsistema de Educación Básica.
- Establecer la obligatoriedad a los planteles educativos públicos y privados en el suministro periódico de información estadística, matrícula, infraestructura física, dotación, nómina del personal docente, administrativo y obrero; así como informes de gestión e indicadores que permitan el control y seguimiento de la gestión educativa con base a los decretos, leyes y resoluciones.
- Prestar asesoría técnica, administrativa y legal a los equipos de supervisión en las instancias regionales, municipales y locales.
- Coordinar con los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, la integración y la elaboración del Plan Nacional de Supervisión Educativa.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones o que le asignen el Ministro o Ministra, o Viceministro o Viceministra en materia de su competencia.

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

La Dirección General de Formación del Personal Docente es la dependencia responsable de diseñar, coordinar, supervisar y evaluar la ejecución de la política de formación permanente tanto del personal docente en servicio como el nuevo.

Corresponden a la Dirección General de Formación del Personal Docente las siguientes atribuciones:

- Diseñar y supervisar la implementación de la política educativa en materia de formación permanente tanto del personal docente en servicio como del nuevo, en los planteles y servicios educativos oficiales y privados a nivel nacional, estadal, municipal y local.
- Formular y elaborar los planes, programas y proyectos de formación permanente tanto del personal docente en servicio como del nuevo, en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.
- Consolidar información relacionada con las necesidades y demandas en materia de formación permanente del personal docente a nivel nacional.
- Establecer mecanismos de evaluación y articulación para la formulación, instrumentación, regulación y evaluación de los planes, programas y proyectos de formación permanente del personal docente.
- Dirigir el diseño de estrategias institucionales que garanticen la gestión y ejecución de los planes, programas y proyectos de formación del personal docente en las instancias regionales.
- Formular y gestionar planes, programas y proyectos de formación integral y permanente dirigidos a satisfacer necesidades de profesionalización, formación, actualización y desarrollo profesional del personal docente a nivel nacional.
- Evaluar las propuestas regionales e institucionales de formación integral y permanente tanto del personal docente en servicio como del nuevo docente.
- Establecer coordinación interinstitucional con otros organismos públicos y privados que desarrollen programas de formación docente.
- Prestar asesoría técnica, administrativa y legal a los equipos de formación del personal docente en las instancias regionales, municipales y locales.

-
- Coordinar con los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica la integración y ejecución del Plan Nacional de Formación del Personal Docente.
 - Participar en el control de la gestión educativa.
 - Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones o que le asignen el Ministro o Ministra, o Viceministro o Viceministra en materia de su competencia.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

La Dirección General de Recursos para el Aprendizaje es la dependencia responsable de diseñar, producir y difundir programas audiovisuales de apoyo al docente; así como los materiales y recursos complementarios al proceso de aprendizaje de los y las estudiantes en los distintos niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.

Corresponden a la Dirección General de Recursos para el Aprendizaje las siguientes atribuciones:

- Diseñar y supervisar la implementación de la política educativa en materia de recursos para el aprendizaje.
- Dirigir y coordinar la producción y difusión de programas audiovisuales en atención a las necesidades y demandas de cada uno de los Subsistemas del Sistema Educativo Bolivariano.
- Coordinar el diseño, producción y difusión de programas audiovisuales de apoyo al docente, materiales y recursos complementarios al proceso de aprendizaje de los(as) estudiantes, en los distintos niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.
- Coordinar acciones para la difusión de programas audiovisuales de carácter educativo, formativo e informativo a través de los medios de comunicación.
- Establecer mecanismos que garanticen el manejo, uso eficiente y mantenimiento de los equipos de radio y televisión.
- Diseñar estrategias para detectar las necesidades y demandas de recursos para el aprendizaje de las Zonas Educativas.
- Coordinar con la Dirección General de Formación del Personal Docente la

integración y ejecución de programas de formación del personal docente y bibliotecario en el uso y elaboración de recursos audiovisuales y en el manejo de las bibliotecas de aula.

- Programar, coordinar y evaluar los procesos de dotación de recursos para el aprendizaje en los planteles oficiales, bibliotecas escolares, de aula y centros de formación para el docente.
- Establecer lineamientos en materia de creación, dotación y mantenimiento de los servicios bibliotecarios escolares, de aula y los centros de formación para docentes.
- Coordinar con la Dirección General de Supervisión Educativa, acciones de supervisión a los servicios bibliotecarios escolares, de aula y centros de formación para los y las docentes a nivel nacional.
- Participar en el control de la gestión educativa.
- Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones o que le asignen el Ministro o Ministra, o Viceministro o Viceministra en materia de su competencia.

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

La Dirección General de Tecnología de la Información y la Comunicación para el Desarrollo Educativo es la dependencia responsable de facilitar la gestión de los procesos académicos y administrativos de las dependencias adscritas a los Despachos de los Viceministros o Viceministras, mediante la automatización y el desarrollo de sistemas de información y herramientas tecnológicas que apoyen el proceso de aprendizaje en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.

Corresponden a la Dirección General de Tecnología de la Información y la Comunicación para el Desarrollo Educativo las siguientes atribuciones:

- Diseñar y supervisar la implementación de la política educativa en materia de uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el proceso educativo.

-
- Establecer los lineamientos que orienten la aplicación de las políticas educativas relativas a la incorporación y utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la gestión en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.
 - Establecer los lineamientos que orienten el funcionamiento de la planta tecnológica instalada en los centros informáticos con fines educativos.
 - Apoyar a las dependencias que conforman los Despachos de los Viceministros o Viceministras en la aplicación y divulgación de Tecnologías de la Información y Comunicación.
 - Prestar asistencia técnica y dictar lineamientos orientados al mejoramiento de la integración con la comunidad, a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
 - Diseñar mecanismos que garanticen la integración de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas para el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, conforme a la política del Estado venezolano en materia de formación integral del nuevo ciudadano y la nueva ciudadana.
 - Asistir técnica y pedagógicamente a los planteles, docentes, estudiantes y comunidades en el desarrollo de proyectos educativos y sociales que impliquen el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
 - Desarrollar planes de formación permanente de docentes en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación como recurso de apoyo a los procesos de aprendizaje desarrollados en cada uno de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.
 - Coordinar y dirigir la creación de espacios para el acceso de las comunidades a las Tecnologías de la Información y Comunicación.
 - Coordinar la realización de eventos educativos de promoción y desarrollo que impulsen el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.
 - Participar en el control de la gestión educativa.
 - Las demás atribuciones que le establecen las leyes, los reglamentos, las resoluciones o lo que le asignen el Ministro o Ministra, Viceministro o Viceministra en materia de su competencia.

EJECUCIÓN 2011

DESPACHO DE LA VICEMINISTRA

El Despacho de la Viceministra de Programas de Desarrollo Académico, ejecutó un presupuesto durante el año 2011 de Bs.89.960.399,48 invertidos en el desarrollo de las siguientes Acciones Centralizadas y Proyectos:

ACCIONES CENTRALIZADAS
Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente, producción y difusión de material educativo e incorporación de las TIC en el Subsistema de Educación Básica.	Realización de visitas para el seguimiento y evaluación curricular, supervisión educativa, formación de personal docente, la difusión e implementación de programas audiovisuales educativos e incorporación de las TIC de acuerdo a las necesidades del proceso educativo, en las diferentes Zonas Educativas.	Visita	10

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente, producción y difusión de material educativo e incorporación de las TIC en el Subsistema de Educación Básica.	Realización de gabinetes de gestión con la participación de los directores generales del Despacho de la Viceministra de Programas de Desarrollo Académico, para el seguimiento y evaluación a la ejecución de las políticas educativas.	Informe	18
	Participación en la Comisión Asesora Principal del Convenio Andrés Bello (CAB), para debatir y revisar las estrategias en cuanto a lo funcional, administrativo y financiero del Convenio.	Evento	1
	Participación en la 186º Sesión del Consejo Ejecutivo de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), para presentar acuerdos y recomendaciones sobre el Convenio Andrés Bello, en lo que respecta a su funcionamiento administrativo y financiero.	Evento	1

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	Participación en las jornadas del Plan Nacional de Formación Docente, para el mejoramiento de la calidad de la formación integral e investigación docente a nivel nacional.	Docente formado	300
	Participación en el IV taller de Educación para la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de América (ALBA), para contribuir en el desarrollo de programas conjuntos en la formación de recursos humanos docentes a nivel internacional.	Evento	1
	Participación en el Foro Regional Andino sobre Formación Docente y Educación para el Desarrollo Sostenible.	Evento	1
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente, producción y difusión de material educativo e incorporación de las TIC en el Subsistema de Educación Básica.	Implementación del "Plan Nacional de Dotación de Libros de Textos del Proyecto Colección Bicentenario" en todo el territorio nacional, proporcionando a los niños y niñas de Educación Básica en planteles oficiales los libros de texto, cuadernos y otros recursos de la Colección Bicentenaria para el aprendizaje, necesarios en el desarrollo de las actividades académicas de los niveles del Subsistema de Educación Básica.	Textos	24
		Ejemplares	9.000.000
		Cuadernos	7.000.056
	Coordinación del desarrollo técnico de la incorporación de Recursos para el Aprendizaje Digitalizados en las computadoras portátiles distribuidas a nivel nacional a niños y niñas de 1er., 2do., 3er. y 4to. grado, en el marco interinstitucional Canaima Educativo.	Canaima 1er. grado distribuida	27.758
		Canaima 2do. grado distribuida	615.836
		Canaima 3er. grado distribuida	20.752
		Canaima 4to. grado distribuida	270.342

DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo a la ejecución de las políticas educativas en materia de desarrollo curricular en el Subsistema de Educación Básica.	Realización de reuniones con equipos de las Zonas Educativas, para asesorías técnicas de coordinación, socialización e implementación de la propuesta de desarrollo curricular en el Subsistema de Educación Básica.	Informe	1
	Realización de reuniones para la revisión y evaluación de las propuestas educativas en los distintos niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Reunión	156

PROYECTO 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Desarrollo curricular en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano.	Consolidar el desarrollo curricular en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica a nivel nacional para la formación ciudadana en la República Bolivariana de Venezuela.	Docentes: 429.825 Femenino: 327.916 Masculino: 101.909

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Socialización e implementación de la propuesta de desarrollo curricular, en las 24 Zonas Educativas.	Desarrollo de mesas técnicas interministeriales e intram ministeriales para la elaboración de la propuesta de desarrollo curricular de formación ciudadana de la República Bolivariana de Venezuela.	Mesa técnica	16
	Elaboración de informes en apoyo al desarrollo de proyectos bandera de este ente ministerial, en cuanto al desarrollo curricular de los mismos.	Informe	14

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Socialización e implementación de la propuesta de desarrollo curricular, en las 24 Zonas Educativas.	Divulgación de la propuesta de desarrollo curricular a nivel nacional.	Documento	5
	Realización de la sistematización, seguimiento y evaluación del desarrollo curricular en los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Informe	4
	Desarrollo de mesas técnicas para la articulación con las Direcciones Generales del Ministerio del Poder Popular para la Educación en materia curricular.	Mesa técnica	15
	Realización de jornada de trabajo para brindar orientaciones curriculares a directores de Zonas Educativas, jefes académicos, jefes de distritos escolares y coordinadores de formación docente.	Jornada	1
	Producción y reproducción de materiales de apoyo en el desarrollo curricular del Subsistema de Educación Básica.	Material educativo	29
	Elaboración de Recursos Digitalizados para el Aprendizaje (RDA) correspondientes al 3er., 4to., 5to. y 6to. grado del nivel de Educación Primaria en el marco del Proyecto Canaima Educativo.	Recurso de 3er. grado	330
		Recurso de 4to. grado	330
		Recurso de 5to. grado	350
		Recurso de 6to. grado	114

DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN EDUCATIVA

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Lineamientos y asistencia en materia de supervisión educativa.	Realización de visitas de supervisión, seguimiento y control al funcionamiento de las Zonas Educativas, planteles y servicios, a fin de establecer lineamientos, asesorías y asistencia en materia de supervisión educativa, así como llevar a cabo jornadas de trabajo y distribución de materiales de apoyo a nivel nacional.	Visita	343

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

ACCIÓN CENTRALIZADA **Gestión administrativa**

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a la ejecución de las políticas educativas de Formación del Personal Docente a nivel nacional.	Realización de reuniones técnicas con los Coordinadores de las Zonas Educativas para proporcionar lineamientos en materia de programas de formación del personal docente.	Informe	1
	Formación de docentes de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, a través de jornadas a nivel nacional.	Docente formado	1.040
	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico a nivel nacional para el desarrollo de acciones estratégicas de formación docente.	Visita	2

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

PROYECTOS

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS
Fortalecimiento y creación de espacios para el Periodismo Escolar impreso, radial y digital, y el Plan de Lectura.	Fomentar en la comunidad educativa los hábitos y el gusto por la lectura, el valor de la escritura, el periodismo escolar, el uso responsable de internet y otras formas informáticas de comunicación, así como facilitar el acceso de las comunidades a los medios de comunicación.	7.200 estudiantes Femenino: 3.800 Masculino: 3.400

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Espacios para el desarrollo del Plan de Lectura y Periodismo Escolar (prensa escrita, radial y digital).	Conformar y fortalecer Centros de Periodismo Escolar y apoyar a las Unidades de Producción Radiofónica Estudiantil (UPRE) a nivel nacional, a través de la dotación de diversos materiales necesarios para su óptimo funcionamiento.	Centro	12
	Dotar a las Bibliotecas de aula y Centros de Recursos para el Aprendizaje de materiales bibliográficos a fin de potenciarlo como centros de fomento de la lectura en concordancia con los lineamientos de la Oficina Nacional del Plan Revolucionario de Lectura y del MPPE.	Dotación	12
	Publicación de recopilaciones de lecturas para docentes bibliotecarios y docentes de aula promotores del Plan Revolucionario de Lectura del MPPE.	Obra	1
	Realizar Encuentros Nacionales de Periodismo Escolar, Promotores del Plan Revolucionario de Lectura y de las redes de Unidades de Producción Radiofónicas Estudiantil.	Evento	1
	Publicar y distribuir libros de texto de la Colección Bicentenaria Proyecto "Leer".	Ejemplar	218.040
	Realización de talleres de formación permanente dirigidos a niños(as) y jóvenes, docentes de aula y docentes bibliotecarios en materia de producción radiofónica, periodismo escolar; así como técnicas y estrategias de fomento de la lectura.	Taller	26
	Elaboración de series de cuentos radiofónicos dirigidos a niños de Educación Inicial en el marco del Plan Revolucionario de Lectura del MPPE.	Serie radiofónica	2
	Producir videos para docentes sobre periodismo escolar.	Video	4
	Realización de la publicación sobre las experiencias significativas del periodismo escolar (radio y prensa escrita).	Obra	1
		Ejemplar	1.500

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS
Desarrollo y actualización de recursos para el aprendizaje, distribuidos a nivel nacional.	Dotar de materiales didácticos, impresos y audiovisuales a los planteles a nivel nacional, en apoyo al Subsistema de Educación Básica, para el uso de docentes, estudiantes y comunidad en general.	1.291.989 estudiantes Femenino: 775.194 Masculino: 516.795

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo y actualización de recursos para el aprendizaje, distribuidos a nivel nacional.	Elaboración de la Revista Tricolor, Nº 363 "La Prevención y Acción", Nº 364 "Bicentenario" y Nº 365 "Educación sin Barreras", como herramienta didáctica y educativa de apoyo al docente y el proceso de aprendizaje de los estudiantes del Subsistema de Educación Básica.	Revista	3
	Digitalización de imágenes y textos de la Revista Tricolor correspondiente a los años 1949 y 1950, como parte de la recuperación del patrimonio de lectura de la nación.	Ejemplar	1.500.000
	Producción de material audiovisual educativo, en coordinación con la Red Nacional de Producción Audiovisual (RNPA), en apoyo al Subsistema de Educación Básica.	Imagen	80
	Dotación de recursos complementarios a los Centros de Recursos para el Aprendizaje a nivel nacional.	Material educativo	27.412
		Centro dotado	94
		Estudiante atendido(a)	66.165
		Persona en refugio atendida	1.423
	Dotación de colecciones de materiales bibliográficos y no bibliográficos para los Centros de Recursos para el Aprendizaje, de los planteles de los siguientes estados: Aragua, Barinas, Carabobo, Cojedes, Distrito Capital, Falcón, Guárico, Mérida, Miranda, Monagas, Táchira, Trujillo, Zulia.	Centro dotado	103

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo y actualización de recursos para el aprendizaje distribuidos a nivel nacional.	Dotación de Bibliotecas Comunales a los refugios de la población damnificada.	Refugio dotado	153
	Realización de talleres de promoción de Radio Web en todo el país.	Taller	5
	Realización de jornadas de promoción de Radio Web en todo el país.	Jornada	4
	Realización de micros educativos.	Micro	65
	Ejecución de talleres de producción audiovisual.	Taller	45
	Realización de talleres de promoción de lectura en los estados: Amazonas, Aragua, Apure, Barinas, Bolívar, Carabobo, Distrito Capital, Delta Amacuro, Falcón, Lara, Mérida, Trujillo, Vargas, Yaracuy y Zulia.	Taller	30
	Distribución a nivel nacional, de la Revista Tricolor N° 360 “Bicentenario”, 361 “Energía”, 362 “Petróleo”, estados: Aragua, Barinas, Dtto. Capital. Táchira, y Zulia.	Revista	3
		Ejemplar	1.792

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a la incorporación y uso de las TIC, en el Subsistema de Educación Básica a través de la conformación de redes sociales.	Elaboración de informe de supervisión orientada a las actividades pedagógicas en el uso de las TIC, verificando el desarrollo de las actividades académicas ejecutadas con el Proyecto Canaima, en las instituciones educativas del Subsistema de Educación Básica.	Informe	4
	Realización de jornadas nacionales para difundir la incorporación de las TIC en el Subsistema de Educación Básica y establecer los lineamientos, criterios y necesidades de desarrollo de software educativo.	Jornada	12
	Participación en evento nacional de intercambio de experiencias, concursos e integración de centros tecnológicos y escuelas técnicas en materia del uso educativo de las TIC en planteles educativos del Subsistema de Educación Básica.	Evento	1
	Elaboración de informe sobre el impulso y la confirmación de la red social para la articulación de las comunidades y la escuela a través del uso de las TIC en los estados del país.	Informe	1
	Elaboración del Portal Educativo Nacional, la Red Nacional de Actualización Docente-RENADIT, validación y actualización de contenidos y el Portal Aula Virtual para la Educación de Adultos (AVEA).	Portal	4
	Realización de diagnóstico sobre el uso educativo de las TIC en las comunidades indígenas a través de la tele-educación en los estados Indígenas del país.	Informe	1
	Elaboración de informe de control y seguimiento a los Centros de Producción de contenidos del país.	Informe	1
	Elaboración de informe sobre el encuentro internacional "Diálogo de Saberes en entorno a la afrodescendencia en Venezuela".	Informe	1

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a la incorporación y uso de las TIC, en el Subsistema de Educación Básica a través de la conformación de redes sociales.	Realización de taller dirigido a los técnicos de la Dirección General de Tecnología para la Información y Comunicación Educativa, en el “Uso y manejo de la Herramienta SHADEA WEB”.	Taller	1
	Elaboración de tríptico sobre la región de los Andes, para ser distribuido en el “Encuentro de saberes y sabores de Venezuela”.	Tríptico	1
	Participación en la 2 ^a reunión preparatoria del “Encuentro de saberes y sabores”.	Encuentro	1
	Formación de docentes en las siguientes áreas de: recursos tecnológicos como recurso de enseñanza y aprendizaje; caracterización del software educativo; recursos tecnológicos con el uso de la internet; modelo didáctico de las colecciones de software educativo “La caja mágica”; caracterización de diferentes recursos tecnológicos para el desarrollo de estrategias de aprendizajes; y estrategias didácticas para el uso del software educativo y los recursos tecnológicos del Proyecto Canaima Educativo.	Docente formado	127
	Producción de los siguientes software educativos: La mujer en la Venezuela Amerindia; Situación de la mujer durante la conquista y la colonización; La mujer durante las luchas por la independencia (1810-1830); La mujer en Venezuela entre 1830-1999 y Una mirada a la mujer venezolana contemporánea.	Material educativo	5

PROGRAMACIÓN 2012**DESPACHO DE LA VICEMINISTRA**

Con un presupuesto asignado de Bs.454.165.031, el Despacho de la Viceministra de Programas de Desarrollo Académico, programó para el año 2012 la ejecución de las siguientes actividades:

ACCIONES CENTRALIZADAS Gestión administrativa
--

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	Realizar reuniones con el fin de apoyar el seguimiento y control de los Proyectos y Programas Educativos adscritos al DVPDA para dar cumplimiento con la política educativa.	Informe	24
Apoyo, seguimiento y control a los proyectos y programas educativos del Despacho de la Viceministra de Programas de Desarrollo Académico.	Realizar gabinetes de gestión con la participación de los Directores Generales del DVPDA para el seguimiento y evaluación a la ejecución de las políticas educativas.	Informe	24
	Realizar reuniones con los funcionarios de Administración, Planificación y Presupuesto de las Direcciones Generales adscritas al Despacho de la Viceministra de Programas de Desarrollo Académico, con el propósito de monitorear la ejecución física y presupuestaria.	Informe	13

DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo a la ejecución de las políticas educativas en materia del desarrollo curricular en el Subsistema de Educación Básica.	Realizar reuniones con equipos de Zonas Educativas a nivel nacional para asesorías técnicas, coordinar y orientar la socialización e implementación de la propuesta de desarrollo curricular en el Subsistema de Educación Básica.	Reunión	4

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Desarrollo curricular en el Subsistema de Educación Básica del Sistema Educativo Venezolano.	Consolidar el desarrollo curricular en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica para la formación ciudadana en la República Bolivariana de Venezuela.	Docentes: 576.445 Femenino: 455.392 Masculino: 121.053

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	Desarrollar mesas técnicas interministeriales e intram ministeriales en materia de apoyo técnico – pedagógico al desarrollo curricular de programas, planes y proyectos formulados en los distintos entes públicos de la República Bolivariana de Venezuela.	Mesa técnica	10
	Socialización, asesorías e implementación del desarrollo curricular, con el fin de promover una ética social socialista, cultura y educación liberadora solidaria en las 24 Zonas Educativas.	Asesoría	8
	Elaborar y actualizar textos escolares y recursos didácticos en el marco del desarrollo curricular, a través de mesas técnicas intra – interinstitucionales.	Texto	3
	Desarrollar mesas técnicas intra - interinstitucionales para la construcción de la malla curricular del nivel de Educación Media del Subsistema de Educación Básica.	Mesa técnica	5

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Socialización, asesorías e implementación del desarrollo curricular, con el fin de promover una ética social socialista, cultura y educación liberadora solidaria en las 24 Zonas Educativas.	Elaborar informe sobre las orientaciones educativas para la modalidad de Educación Especial del Subsistema de Educación Básica.	Informe	5
	Realizar mesas técnicas intra e interministeriales para la preparación de orientaciones educativas para consolidar la Educación Bolivariana en los estados fronterizos.	Mesa técnica	5
	Realizar jornadas para la producción de contenidos educativos del Proyecto Canaima.	Jornada	4
	Efectuar jornadas para la discusión de orientaciones en cuanto a gestión educativa, a fin de establecer mecanismos de articulación con sus principales actores (familia, escuela y comunidad).	Jornada	5

DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN EDUCATIVA

ACCIÓN CENTRALIZADA **Gestión administrativa**

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación intra institucional para establecer lineamientos y asistencia en materia de supervisión técnico – docente, administrativa, de infraestructura física y legal de las instituciones y centros educativos oficiales y privados a nivel nacional.	Realizar reuniones con las direcciones generales del MPPE y equipos técnicos zonales para el establecimiento de las líneas, orientación y asesoría en materia de supervisión educativa atendiendo, en el marco de la ejecución de planes, programas y proyectos desarrollados por este Ministerio.	Reunión	3

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Impulso a la implementación de la política educativa en materia de supervisión técnica-docente, administrativa de infraestructura física y legal de las instituciones y centros educativos oficiales y privados a nivel nacional.	Realizar visitas de supervisión educativa integral e integrada a nivel nacional para constatar el desarrollo de planes, programas y proyectos en la instancia zonal, municipal y/o distrital, instituciones y centros educativos oficiales dependientes del Ejecutivo Nacional, Estadal, Municipal y de los entes descentralizados y las instituciones privadas, correspondientes a los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, en concordancia con la normativa jurídica vigente y las líneas orientadoras educativas del MPPE.	Visita	300

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PERSONAL DOCENTE

ACCIÓN CENTRALIZADA **Gestión administrativa**

ACCIÓN ESPECÍFICA: *Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo*

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	Realizar reuniones técnicas de articulación con los Coordinadores de Formación Permanente de los Subsistemas de Educación Básica y Educación Universitaria, para definir políticas, lineamientos y estrategias para la formación del personal docente.	Reunión	4
Apoyo y seguimiento a la ejecución de las políticas educativas de Formación del Personal Docente a nivel nacional.	Realizar actividades de formación permanente y continua en áreas estratégicas del aprendizaje dirigida a docentes de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Docente Formado	4.000
	Realizar informes para la conformación de los Colectivos de Formación e Investigación Permanente en los planteles educativos a nivel nacional.	Informe	4
	Realizar actividades de formación a los docentes de Educación Primaria en las diferentes etapas del Proyecto Canaima Educativo que impulsa el MPPE.	Docente formado	900

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Control y seguimiento a la política educativa en materia de Recursos para el Aprendizaje.	Realizar eventos, mesas técnicas y talleres de orientación, seguimiento y control de la política educativa en materia de recursos para el aprendizaje, orientados a la producción y difusión de programas audiovisuales y recursos complementarios al proceso de aprendizaje en atención a las necesidades de cada uno de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, a nivel nacional.	Evento	3

PROYECTOS 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Fortalecimiento y creación de espacios para el Periodismo Escolar impreso, radial y digital y Plan de Lectura.	Fomentar en la comunidad educativa los hábitos y el gusto por la lectura, el valor de la escritura, el periodismo escolar, el uso responsable de internet y otras formas informáticas de comunicación, así como facilitar el acceso de las comunidades a los medios de comunicación.	135.000 miembros de las comunidades educativas Femenino: 70.200 Masculino: 64.800

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Espacios para el desarrollo del Plan de Lectura y Periodismo Escolar (prensa escrita, radial y digital).	Conformar y fortalecer Centros de Periodismo Escolar y apoyar a las Unidades de Producción Radiofónica Estudiantil (UPRE) a nivel nacional, a través de la dotación de diversos materiales necesarios para su óptimo funcionamiento.	Centro dotado	12
	Dotar de material bibliográfico especializado en Literatura, Periodismo Escolar, Radio Escolar y Promoción de Lectura para el apoyo de los alumnos (as), docentes activadores y de las Escuadras Revolucionarias de Lectura, en articulación con otros organismo, organizaciones sociales e institucional a nivel estadal y nacional.	Dotación	12

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Espacios para el desarrollo del Plan de Lectura y Periodismo Escolar (prensa escrita, radial y digital).	Dotar a las Bibliotecas de Aulas y Centros de Recursos para el Aprendizaje de materiales bibliográficos a fin de fortalecerlos como centros de fomento de la lectura en articulación con otros organismos, organizaciones sociales e institucionales a nivel estadal y nacional.	Dotación	12
	Publicar una recopilación de lecturas para los docentes bibliotecarios y docentes de aula promotores del Plan Nacional Revolucionario de Lectura.	Publicación	1
	Realizar encuentros nacionales de Periodismo Escolar, promotores del Plan Revolucionario de Lectura y de las redes de Unidades de Producción Radiofónicas Estudiantil.	Evento	4
	Dotar de insumos a la Red de Emisoras Comunitarias a fin de apoyar la apertura de espacios para las producciones radiales de las Unidades de Producción Radiofónica Estudiantil (UPRE).	Dotación	12
	Realizar jornadas de formación permanente dirigida a niños (as) y jóvenes, docentes de aula y docentes bibliotecarios en materia de producción radiofónica, periodismo escolar, así como, técnicas y estrategias de fomento de la lectura.	Jornada	26
	Elaborar series de cuentos radiofónicos dirigidos a niños (as) de Educación Inicial en el marco del Plan Revolucionario de Lectura.	Serie radiofónica	5
	Producir videos para docentes sobre periodismo escolar.	Video	8
	Realizar la publicación sobre las experiencias significativas del periodismo escolar (radio y prensa escrita).	Publicación	1
		Ejemplar	1.500
	Realizar talleres de formación a docentes, estudiantes y comunidad en general en historia local, historia regional, historia comunal, archivo comunal y cine.	Taller	15

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Desarrollo y fortalecimiento de recursos para el aprendizaje en apoyo a los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Dotar de materiales didácticos, impresos y audiovisuales a los planteles a nivel nacional, en apoyo al Subsistema de Educación Básica, para el uso de docentes, estudiantes y comunidad en general.	2.790.561 miembros de la comunidad educativa Femenino: 1.375.152 Masculino: 1.415.409

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	Adquirir, producir y distribuir materiales bibliográficos, didácticos, audiovisuales y mobiliarios a Centros de Recursos para el Aprendizaje orientados a la difusión de los aspectos educativos, tecnológicos, sociales, culturales y lingüísticos, dirigidos a docentes, estudiantes y comunidad en general, para el mejoramiento de la calidad de la educación a nivel nacional.	Material educativo	18.507.757
Desarrollo y actualización de recursos para el aprendizaje distribuidos a nivel nacional.	Elaborar y digitalizar la Revista Tricolor, imágenes y textos correspondientes a los años 1949 y 1950 como herramienta didáctica y educativa de apoyo al docente y al proceso de aprendizaje de los estudiantes inscritos en el Subsistema de Educación Básica.	Revista	23
	Realizar el II Seminario Internacional de Docentes Promotores de Lectura, Caracas 2012, en el marco de la Feria Internacional del Libro FILVEN, y la II Jornada de Formación de Supervisión Integral con los coordinadores de recursos para el aprendizaje en el marco del Bicentenario.	Evento	2
	Realizar evaluaciones técnico-pedagógicas de la calidad de los materiales educativos, previa adquisición y del proceso de control integral de las dotaciones de Recursos para el Aprendizaje a nivel nacional.	Evaluación	37

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento de la incorporación y uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), conformación de redes sociales, tele-educación, escuela digital, educación a distancia y herramientas tecnológicas en el Subsistema de Educación Básica.	Realizar encuentros técnicos - pedagógicos orientados al uso educativo de las TIC, en el Proyecto Canaima, en los diferentes centros tecnológicos, del Subsistema de Educación Básica.	Encuentro	24
	Realizar jornadas nacionales de difusión del uso de las TIC en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	7
	Participar en eventos nacionales de intercambio de experiencias en materia del uso educativo y crítico de las TIC en planteles educativos del Subsistema de Educación Básica.	Evento	6
	Elaborar y diseñar material de divulgación sobre el uso educativo de las TIC: revistas semestrales, trípticos, pendones y afiches.	Publicación	6
	Realizar reuniones de información y orientación para impulsar y conformar la red social para la articulación de las comunidades y la escuela a través del uso de las TIC en los estados del país.	Reunión	5
	Apoyar técnicamente para la conformación de la red social en los estados del país.	Asesoría	10
	Realizar reuniones interinstitucionales e intersectoriales para fortalecer y garantizar la operatividad del portal educativo nacional y el portal RENADIT, a través de la administración, desarrollo y validación de contenidos, así como la actualización del Aula Virtual para la Educación a Distancia. (Plataforma. MOODLE).	Informe	4

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	Realizar asesorías técnico pedagógicas sobre el uso educativo de las TIC, a través de la Tele - educación, con el apoyo del Satélite Simón Bolívar en los pueblos indígenas.	Asesoría	8
Apoyo y seguimiento de la incorporación y uso de las TIC, conformación de redes sociales, tele-educación, escuela digital, educación a distancia y herramientas tecnológicas en el Subsistema de Educación Básica.	Realizar asesorías técnicas sobre el uso de herramientas tecnológicas, para el desarrollo de contenidos en los Centros de Producción de todos los estados del país.	Asesoría	6
	Elaborar informes sobre el montaje de cursos de educación a distancia en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Informe	6
	Elaborar informes sobre el desarrollo, adaptación e implementación de herramientas tecnológicas para atender a las y los estudiantes en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Informe	2



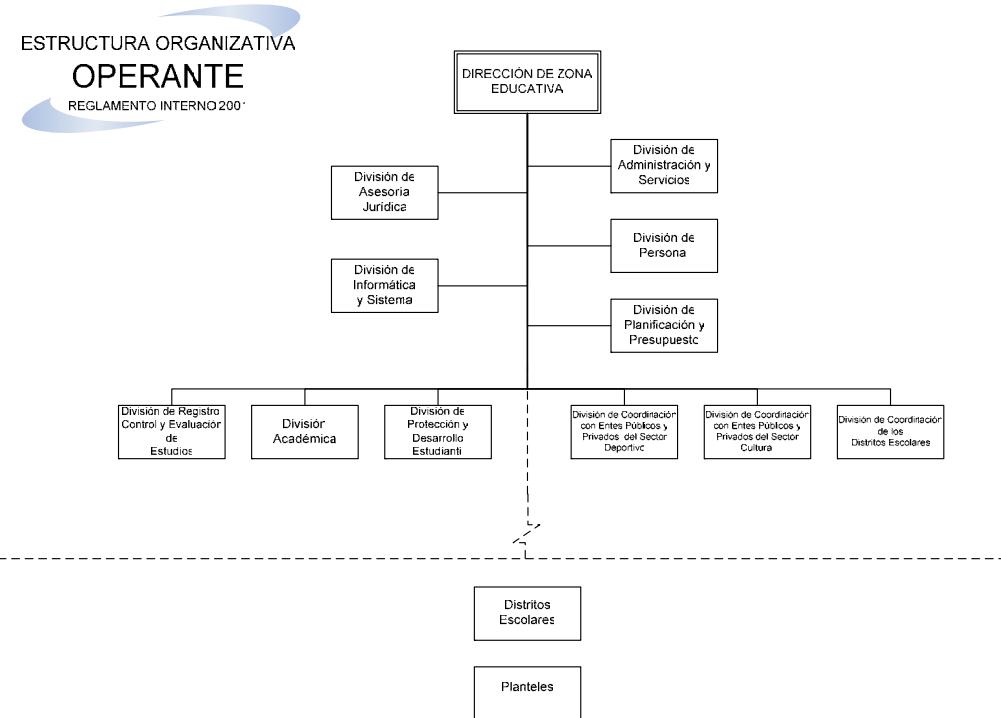
CAPÍTULO VIII: GESTIÓN DE LAS ZONAS EDUCATIVAS (ÓRGANOS DESCONCENTRADOS)

GESTIÓN DE LAS ZONAS EDUCATIVAS

Las Direcciones de Zonas Educativas son órganos desconcentrados del Ministerio del Poder Popular para la Educación, con sede en las entidades federales del país. Constituyen unidades operativas de carácter técnico administrativo responsables de la ejecución de la política educativa así como de la administración, organización, funcionamiento y supervisión de los planteles y centros educativos oficiales y privados pertenecientes al Subsistema de Educación Básica, ubicadas en sus respectivos ámbitos geográficos, en vinculación directa con las comunidades como participantes activos de la gestión educativa.

ORGANIZACIÓN

Las Zonas Educativas están conformadas por el Despacho del(la) Director(a), División de Asesoría Jurídica, División de Informática y Sistemas, División de Planificación y Presupuesto, División de Personal, División de Administración y Servicios, División de Registro, Control y Evaluación de Estudios, División Académica, División de Coordinación de Entes Públicos y Privados del Sector Deportivo, División de Coordinación de Entes Públicos y Privados del Sector Cultural, División de Protección y Desarrollo Estudiantil y División de Coordinación de los Distritos Escolares.



COMPETENCIAS

Son funciones de las Direcciones de Zonas Educativas:

- Ejecutar las políticas del Despacho del Ministro o Ministra del Poder Popular para la Educación (MPPE) a nivel regional.
- Asegurar el cumplimiento de los lineamientos y directrices emanados del Despacho del Ministro o Ministra del MPPE en su jurisdicción territorial.
- Coordinar por intermedio de las distintas dependencias de la Zona Educativa la ejecución de los planes, programas y proyectos educativos en su ámbito territorial.
- Coordinar la ejecución por intermedio de las distintas dependencias de la Zona Educativa de los programas y proyectos del Ministerio dirigidos a los planteles educativos ubicados en su ámbito territorial.
- Entregar trimestralmente al Ministro o Ministra, reportes e informes de gestión de las áreas de su competencia, entre otras: Gestión Administrativa, docente, presupuestaria, financiera, políticas de bienestar, etc.
- Dirigir el personal, los recursos financieros y los bienes asignados a la Zona Educativa.
- Rendir cuenta de los ingresos y gastos de la Zona Educativa.
- Promover y mantener relaciones interinstitucionales con organismos públicos y privados de la región respectiva.
- Coordinar por intermedio de sus dependencias el seguimiento de los programas y convenios en su jurisdicción.
- Establecer el plan operativo zonal y el proyecto de presupuesto en base a los lineamientos y planes emanados del Despacho del Ministro o Ministra.
- Coordinar la organización y apertura del año escolar en su jurisdicción territorial en base a los lineamientos del Despacho del Ministro o Ministra.
- Las demás funciones que se le asignen en materia de su competencia.

ESTRATEGIAS

- Democratización del uso de las herramientas de tecnología de la información y comunicación en el sistema educativo del estado.
- Modernización y adecuación de la gestión a las necesidades del Subsistema

de Educación Básica, a las actividades culturales y deportivas y al desarrollo social de la región.

- Consolidación del Currículo Bolivariano.
- Incremento de la cobertura en los niveles de Educación Inicial, Primaria, Media y en las modalidades de Educación Especial y de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas.
- Estímulo a la capacidad creativa, cultural, ética, moral y de valores de la población escolar.
- Aumento de la capacidad física educativa instalada.
- Vinculación y comunicación permanente con otras instituciones regionales y nacionales.
- Representación de la Zona Educativa en eventos regionales y nacionales.
- Promoción e impulso del Sistema Educativo con los eventos Regionales y Nacionales.
- Instalación de computadoras portátiles del Proyecto Nacional Canaima en los planteles.
- Fortalecimiento del trabajo en equipo, con el colectivo.
- Atención pedagógica integral a niños, niñas, adolescentes, adultos y adultas.
- Fortalecimiento de la autogestión en la producción agrícola enfocada al desarrollo endógeno.
- Formación permanente a docentes para la transformación social, en todos los niveles y modalidades educativas con el apoyo de diversas instituciones.

Las Zonas Educativas son las unidades administrativas encargadas de ejecutar y dar seguimiento a las políticas y proyectos educativos nacionales en las 24 entidades federales que conforman el territorio venezolano. En ellas se desarrollan actividades de coordinación y operación esenciales para alcanzar las metas establecidas en los planes operativos que giran en torno al incremento de la escolaridad y la calidad educativa del país. Estas actividades se articulan en torno a dos categorías presupuestarias: las Acciones Centralizadas y los Proyectos.

Las primeras, recogen todas aquellas acciones específicas inherentes a cada una de las doce unidades que atienden, tramitan y dan seguimiento a los asuntos relacionados con las políticas y servicios a cargo del Ministerio en las entidades federales, además de reportar periódicamente a las instancias del nivel central la situación que guarda el sector educativo regional en sus respectivos ámbitos de competencia.

En relación a los proyectos, se ejecutó el proyecto “**Funcionamiento de Planteles Educativos**” el cual tiene como objetivo la atención a los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, imprenta y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario a fin de ejecutar actividades académicas, administrativas y de mantenimiento a los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica, en todos sus niveles y modalidades, pues la modernización, mejora y dotación de las instituciones educativas, como espacios idóneos para la enseñanza y la práctica democrática, participativa y protagónica, está íntimamente relacionada con el principio de gratuidad de la enseñanza, establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Este proyecto nace como respuesta a una de las primeras creaciones del Gobierno Revolucionario en materia de inclusión y permanencia del alumno al sistema escolar, al dictar la normativa de no cobro de matrícula en los planteles dependientes del Despacho Educativo. Durante el año 2011 y con una inversión estimada de Bs. 173.971.706,71, se logró beneficiar a 4.532.097 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas matriculados en 20.944 planteles oficiales a nivel nacional.

Así mismo, las Zonas Educativas ejecutaron el “**Programa de Alimentación Escolar**” (PAE), proyecto que administrativa, presupuestaria y financieramente está bajo la responsabilidad del Despacho de la Viceministra de Participación y Apoyo Académico. El PAE es un proyecto educativo cuya trascendencia pedagógica, nutricional, social, cultural y económica permite fortalecer el Subsistema de Educación Básica para la consecución de los cambios que requiere el país. Con un presupuesto ejecutado durante el año 2011 de Bs. 4.409.979.677,69 administrados por el nivel central, su implementación permitió brindar atención alimentaria a 4.055.135 niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en los planteles oficiales a nivel nacional.

De la misma manera, se implementó en todas las entidades federales, el proyecto “**Todas las Manos a la Siembra**”, con la Alianza Estratégica del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, la Fundación CIARA “Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria”, el Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista (FONDAS) y la Gran Misión Agrovenezuela. Este proyecto se orientó durante el año 2011 al impulso de la agricultura en pequeña escala, con la promoción del conuco y los fundos zamoranos, los huertos familiares y escolares, los patios productivos y el aprovechamiento de los espacios susceptibles de siembra, desarrollando la cosecha de agua, el rescate y socialización de semillas autóctonas y la formación en agroecología en todos los niveles educativos. Su ejecución se realizó con una inversión de Bs. 8.812.323,26, y fue coordinado por el Despacho de la Ministra del MPPE.

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO AMAZONAS

En el estado Amazonas se logró atender durante el año escolar 2010-2011 una matrícula de 56.209 estudiantes, desagregados de la siguiente manera:

- Educación Inicial: matrícula de 13.638, de la cual 9.349 corresponden a Educación Inicial Formal, 910 a Educación Inicial No Convencional y 3.379 a niños y niñas atendidos a través del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Educación Primaria: 25.331 estudiantes.
- Educación Media: 14.019 jóvenes, adolescentes, adultos y adultas.
- Educación Especial: 1.874 niñas, niños y adolescentes.
- Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 1.347 estudiantes.

EJECUCIÓN 2011

La Zona Educativa del estado Amazonas ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs. 3.331.586,99 en el desarrollo de las Acciones Centralizadas y los Proyectos “Funcionamiento de Planteles Educativos” y “Todas las Manos a la Siembra”.

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia y asesoría al personal docente, administrativo y obrero en materia jurídica para cumplir con la normativa legal vigente.	Elaboración de documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	270

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia y asesoría al personal docente, administrativo y obrero en materia jurídica para cumplir con la normativa legal vigente.	Elaboración de informes sobre visitas realizadas a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo, a fin de atender situaciones legales y dar asesoría jurídica. Realización de talleres de procedimientos administrativos dirigidos al personal docente y directivo de planteles, supervisores y jefes de distritos y municipios escolares.	Informe Taller	21 21
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información de las dependencias de la Zona Educativa.	Apoyo técnico a las dependencias de la Zona Educativa en materia de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Servicio técnico Dependencia atendida	71 6
Formulación, control y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional y el Proyecto de Presupuesto, en base a los lineamientos del MPPE.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto en base a la consolidación de las necesidades planteadas por los planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa, la Memoria y las rendiciones físico-financieras.	Documento	7
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles adscritos a la Zona Educativa.	Jornada	4
	Realización de talleres para la elaboración del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto, rendición de actividades trimestrales, elaboración de la Memoria y recolección de estadísticas educacionales.	Taller	3
Trámite de los movimientos de ingresos y egresos del personal docente, administrativo y obrero adscritos a la Zona Educativa.	Tramitación de movimientos de ingreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de ingreso	525
	Tramitación de movimientos de egreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de egreso	137
	Realización de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	3
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de la Zona Educativa, planteles y dependencias adscritas.	Cuadratura de nómina	1
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión realizadas para establecer la situación del personal administrativo, docente y obrero tanto en planteles como dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Informe	61
	Realización de talleres de capacitación y desarrollo dirigidos a beneficiar al personal administrativo, docente y obrero de planteles y de las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	10

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios de la Zona Educativa.	Atención de los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos y cancelación de viáticos, a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia atendida	12
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de gestión.	Rendición	4
Procesamiento de documentos probatorios de estudios y legalización de documentos.	Otorgamiento de documentos probatorios de estudios a los ciudadanos y ciudadanas para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	369
	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Documento	12
	Tramitación de las solicitudes de legalización de documentos probatorios de estudios y sus conexos para la prosecución escolar en el exterior.	Documento	13
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de talleres de formación dirigidos al personal docente por las diversas coordinaciones que componen la división, así como cada una de las coordinaciones de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Taller	83
	Realización de informes sobre visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Informe	87
	Realización de jornadas para la incorporación de los programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en planteles educativos de la Zona Educativa.	Jornada	12
	Realización de jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Jornada	11
	Realización de jornadas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Jornada	14

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de los juegos deportivos regionales en sus diferentes disciplinas, para promover la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los niveles del Subsistema de Educación Básica en actividades deportivas.	Evento	2
	Realización de juego deportivo escolar de la modalidad de Educación Especial para promover la inclusión de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades especiales.	Evento	1
	Realización de los juegos deportivos tradicionales indígenas con la finalidad de fortalecer la interculturalidad dentro de las instituciones educativas del estado.	Evento	4
	Realización de los juegos deportivos laborales y magisteriales en sus diversas disciplinas a nivel regional.	Evento	2
	Realización de talleres de planificación, evaluación y seguimiento en materia de educación física y deportes, así como jornadas de actualización para evaluar el avance de dicha política en los diferentes planteles del estado.	Taller	4
Fortalecimiento de los programas integrales culturales que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de eventos culturales como: La Voz Liceísta, La Voz Magisterial, Coros Escolares, Festival Canta Claro de Oro, Festival Tinaja de Oro, Conmemoración de Fechas Patrias, fechas trascendentales en lo educativo y lo social, así como encuentros de Artes Escénicas y Artes Plásticas.	Evento	54
	Realización de encuentros de saberes para motivar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las expresiones culturales regionales de los pueblos originarios.	Evento	12
	Realización de actividades de bailes tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales y preservar la cultura ancestral dentro y fuera de las instituciones educativas del estado.	Evento	29
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Realización de jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otras divisiones y coordinaciones de la Zona Educativa, así como con otros organismos gubernamentales.	Jornada	10
	Elaboración de informes sobre visitas de control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías educativas y PAE.	Informe	82

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Atención de planteles con servicios operativos de Protección y Desarrollo Estudiantil en el estado, a través de la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos a fin de ejecutar el Diagnóstico Integral de Salud (DIS).	Dotación	9
	Tramitación de los documentos para la renovación de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Beca	2.135
Implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico-docente, administrativa, de infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales y privados adscritos a la Zona Educativa.	Realización de reuniones técnicas con los jefes de los distritos y municipios escolares sobre lineamientos emanados del nivel central.	Informe	11
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa según lineamientos del nivel central.	Informe	82
	Realización de encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de fortalecer la articulación entre los equipos de trabajo y verificar el cumplimiento de las políticas educativas.	Jornada	11
Atención de niños, niñas y adolescentes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Inicial.	Niño y niña	4.038
	Asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes de Educación Primaria.	Niño y niña, adolescente	36.413
	Asistencia alimentaria a adolescentes de Educación Media.	Adolescente	4.964
	Asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes de la modalidad de Educación Especial.	Niño, niña y adolescente	159
Ejecución del Programa Una Gota de Amor para mi Escuela.	Recuperación y conservación de planteles del Subsistema de Educación Básica que ameritaban reparaciones menores.	Plantel atendido	12
		Matrícula beneficiada	3.792

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Atender los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, imprenta y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario a fin de ejecutar actividades académicas, administrativas y mantenimiento de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	25.852 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos por el Subsistema de Educación Básica. Femenino: 13.185 Masculino: 12.667

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Dotación de materiales, suministros y mercancías a los planteles nacionales de los distintos niveles y modalidades de Educación Básica. Atención de los planteles nacionales de distintos niveles y modalidades de Educación Básica a través de la cancelación de gastos ocasionados por alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos; servicio de transporte, información e impresión; conservación y reparaciones menores de máquinas y equipos.	Plantel atendido	202

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Todas las Manos a la Siembra.	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte de los procesos para asegurar la soberanía alimentaria.	Estudiantes y comunidades educativas en instituciones del Subsistema de Educación Básica (SEB) incorporados al desarrollo de espacios productivos con enfoque agroecológico.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de espacios productivos en instituciones educativas nacionales.	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas, con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as).	Espacio de siembra m ²	250.000

PROGRAMACIÓN 2012

La Zona Educativa del estado Amazonas le fue asignado un presupuesto de Bs.3.259.694 distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.1.717.973 y Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs.1.541.721, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2012:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Atender los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos y cancelación de viáticos, a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia dotada	12
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de gestión.	Rendición	4
	Elaborar documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	360
	Atender situaciones legales y dar asesoría jurídica a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo.	Atención legal / Asesoría jurídica	36
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos y POAI dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de planteles y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	12
	Brindar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Servicio técnico	12
	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto, la Memoria y las rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Realizar el informe diagnóstico de necesidades de recursos materiales e infraestructura de los planteles y apertura del año escolar.	Documento	1
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles del estado.	Jornada	4
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento de personal	1.400
	Realizar semestralmente, la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
	Realizar la sincronización de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Cuadratura de nómina	2
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Otorgar a los (as) ciudadanos (as) documentos probatorios de estudios y de legalización para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	12
	Tramitar las solicitudes de registro, años de servicios para los docentes, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Expediente	12
	Realizar talleres de formación y actualización, dirigidos al personal docente de los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa en materia de desarrollo curricular, planificación, evaluación, educación física y deportes, formación y supervisión del personal docente.	Taller	120
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	144
	Realizar jornadas para la incorporación de programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en los planteles del estado.	Jornada	120
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	12
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los planteles del estado.	Visita	24
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	120
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Evento	4

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar eventos culturales para fomentar la actividad cultural y motivar la participación de docentes y estudiantes en las expresiones culturales.	Evento	12
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales y preservar la cultura ancestral dentro y fuera de las instituciones educativas del estado.	Evento	12
	Realizar jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	12
	Realizar visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías educativas y PAE.	Visita	96
	Atender los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	12
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	12
	Realizar visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Visita	12
	Realizar jornadas de articulación con las dependencias de la Zona Educativa, reuniones técnicas y encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas de la Zona Educativa en base a los lineamientos emanados del nivel central y el intercambio entre los equipos de trabajo.	Reunión	12

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	84
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	78
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	22
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	7
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	11

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO ANZOÁTEGUI

En el estado Anzoátegui se logró atender durante el año escolar 2010-2011 una matrícula de 415.708 estudiantes, desagregados de la siguiente manera:

- Educación Inicial: matrícula de 73.973, de la cual 64.940 corresponden a Educación Inicial Formal, 1.016 a Educación Inicial No Convencional y 8.017 a niños y niñas atendidos a través del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Educación Primaria: 196.087 estudiantes.
- Educación Media: 125.172 jóvenes, adolescentes, adultos y adultas.
- Educación Especial: 8.094 niñas, niños y adolescentes.
- Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 12.382 estudiantes.

EJECUCIÓN 2011

La Zona Educativa del estado Anzoátegui ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs.6.175.538,01 en el desarrollo de las Acciones Centralizadas y de los Proyectos “Funcionamiento de Planteles Educativos” y “Todas las Manos a la Siembra”.

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia y asesoría al personal docente, administrativo y obrero en materia jurídica para cumplir con la normativa legal vigente.	Elaboración de documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio, averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	539

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia y asesoría al personal docente, administrativo y obrero en materia jurídica para cumplir con la normativa legal vigente.	Elaboración de informes sobre visitas realizadas a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo, a fin de atender situaciones legales y dar asesoría jurídica.	Informe	34
	Realización de talleres de procedimientos administrativos dirigidos al personal docente y directivo de planteles, supervisores y jefes de distritos escolares.	Taller	1
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información de las dependencias de la Zona Educativa.	Apoyo técnico a las dependencias de la Zona Educativa en materia de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Equipo	221
	Realización de taller de capacitación y actualización en el uso de programas informáticos (Linux, Excel, Word, entre otros).	Dependencia atendida	116
	Realización de taller de capacitación y actualización en el uso de programas informáticos (Linux, Excel, Word, entre otros).	Taller	1
Formulación, control y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional y el Proyecto de Presupuesto, en base a los lineamientos del MPPE.	Elaboración de los instrumentos de planificación solicitados por otras instancias, en base a la consolidación de la gestión de las necesidades planteadas por los planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Documento	56
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles adscritos a la Zona Educativa.	Jornada	10
	Realización de talleres para la elaboración del POAI y del Anteproyecto de Presupuesto, rendición de actividades trimestrales, elaboración de la Memoria y recolección de estadísticas educacionales.	Taller	2
Trámite de los movimientos de ingreso y egresos del personal docente, administrativo y obrero adscritos a la Zona Educativa.	Tramitación de movimientos de ingreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de ingreso y egreso	284
	Realización de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de la Zona Educativa, planteles y dependencias adscritas.	Funcionario evaluado	55
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión realizadas para establecer la situación del personal administrativo, docente y obrero tanto en planteles como dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Cuadratura de nómina	13
		Informe	34

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios de la Zona Educativa.	Atención de los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos; y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia atendida	12
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de gestión.	Rendición	64
Procesamiento de documentos probatorios de estudios y legalización de documentos.	Otorgamiento de documentos probatorios de estudios a los ciudadanos y ciudadanas para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	28.131
	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Trámite	1.341
	Tramitación de las solicitudes de legalización de documentos probatorios de estudios y sus conexos para la prosecución escolar en el exterior.	Trámite	309
	Realización de talleres y reuniones en materia de normativa y circulares de evaluación de estudios dirigido a directores de planteles educativos.	Taller	2
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de talleres de formación dirigidos al personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema del Sistema Educativo Bolivariano (SEB).	Taller	91
	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico para garantizar el cumplimiento de la política educativa del MPPE.	Visita	577
	Realización de jornadas para la incorporación de los programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en los planteles de la Zona Educativa.	Jornada	69
	Realización de jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Jornada	199

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de los juegos deportivos regionales en sus diferentes disciplinas, para promover la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los niveles del Subsistema de Educación Básica en actividades deportivas.	Evento	80
	Realización de los juegos deportivos escolares de la modalidad de Educación Especial para promover la inclusión de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades especiales.	Evento	21
	Realización de talleres de planificación, evaluación y seguimiento en materia de educación física y deportes para evaluar el avance de dicha política en los diferentes planteles de la Zona Educativa.	Taller	4
	Realización de jornadas de actualización docente en materia de educación física y deportes.	Jornada	4
	Realización de los juegos deportivos laborales y magisteriales en sus diversas disciplinas.	Evento	21
Fortalecimiento de los programas integrales culturales que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de eventos culturales en conmemoración de las fechas patrias y trascendentales en el sector educativo.	Evento	50
	Participación en los Encuentros Interculturales de Saberes de los distintos niveles y modalidades, para realizar escogencias colectivas y contar con representantes municipales y estatales para la participación en el encuentro nacional.	Encuentro	86
	Realización de talleres de formación permanente de aprendizaje en el área cultural para los docentes de Educación Media.	Taller	28
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Realización de jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	125
	Realización de visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, becas, subvenciones, defensorías educativas y PAE.	Visita	358

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Atención de planteles con servicios operativos de Protección y Desarrollo Estudiantil en el estado, a través de la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos a fin de ejecutar el Diagnóstico Integral de Salud (DIS).	Dotación	13
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del SEB.	Beca	82
Implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico-docente, administrativa, infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales y privados adscritos a la Zona Educativa.	Realización de reuniones técnicas con los jefes de los distritos y municipios escolares sobre lineamientos emanados del nivel central.	Reunión	88
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión realizadas a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Informe	66
	Realización de jornadas de articulación con las dependencias de la Zona Educativa, a fin de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas de la Zona Educativa.	Jornada	2
	Realización de encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de fortalecer la articulación entre los equipos de trabajo y verificar el cumplimiento de las políticas educativas.	Evento	11
Atención de niños, niñas y adolescentes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Inicial.	Niño y niña	8.594
	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Primaria.	Niño y niña	127.595
	Asistencia alimentaria a adolescentes de Educación Media.	Adolescente	47.205
	Asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes de la modalidad de Educación Especial.	Niño, niña y adolescente	1.738
Ejecución del Programa Una Gota de Amor para mi Escuela.	Recuperación y conservación de planteles del Subsistema de Educación Básica que ameritaban reparaciones menores.	Plantel atendido	12
		Matrícula beneficiada	10.683

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Atender los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, imprenta y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario a fin de ejecutar actividades académicas, administrativas y mantenimiento de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	242.221 Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos por el Subsistema de Educación Básica. Femenino: 123.533 Masculino: 118.688

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Dotación de materiales, suministros y mercancías a los planteles nacionales de los distintos niveles y modalidades de Educación Básica. Atención de los planteles nacionales de distintos niveles y modalidades de Educación Básica a través de la cancelación de gastos ocasionados por alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos; servicio de transporte, información e impresión; conservación y reparaciones menores de máquinas y equipos.	Plantel atendido	1.080

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Todas las Manos a la Siembra.	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte de los procesos para asegurar la soberanía alimentaria.	Estudiantes y comunidades educativas en instituciones educativas del Subsistema de Educación Básica (SEB) incorporadas al desarrollo de espacios productivos con enfoque agroecológico.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de espacios productivos en instituciones educativas nacionales.	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas, con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as).	Espacio de siembra m ²	40.000
	Construcción de agrosoportes en espacios de siembra.	Lombricario	3
		Mesa organopónica	6
		Canteros	6
		Sistema de riego	3
		Tanque artesanal zamorano	3

PROGRAMACIÓN 2012

La Zona Educativa del estado Anzoátegui le fue asignado un presupuesto de Bs.7.339.075 distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.2.310.773 y Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs.5.028.302, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2012:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Atender los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; impresa y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos; y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia dotada	12
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de gestión.	Rendición	12
	Elaborar documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	814
	Atender situaciones legales y dar asesoría jurídica a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo.	Atención legal / Asesoría jurídica	37
	Brindar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Servicio técnico	625
	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto, la Memoria y las rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles del estado.	Jornada	5

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento de personal	4.550
	Realizar semestralmente, la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	2
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Cuadratura de nómina	720
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Otorgar a los (as) ciudadanos (as) documentos probatorios de estudios y de legalización para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	16.700
	Tramitar las solicitudes de registro, años de servicios para los docentes, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Expediente	493
	Realizar talleres de formación y actualización, dirigidos al personal docente de los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa en materia de desarrollo curricular, planificación, evaluación, educación física y deportes, formación y supervisión del personal docente.	Taller	175
	Realizar jornadas para la incorporación de programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en los planteles del estado.	Jornada	212
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	634
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los planteles del estado.	Visita	220
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	1.117
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Evento	210
	Realizar eventos culturales para fomentar la actividad cultural y motivar la participación de docentes, estudiantes en las expresiones culturales.	Evento	51

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales y preservar la cultura ancestral dentro y fuera de las instituciones educativas del estado.	Evento	16
	Realizar jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	22
	Realizar visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías educativas y PAE.	Visita	76
	Atender los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	3
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	4.266
	Realizar visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Visita	30
	Realizar jornadas de articulación con las dependencias de la Zona Educativa, reuniones técnicas y encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas de la Zona Educativa en base a los lineamientos emanados del nivel central y el intercambio entre los equipos de trabajo.	Reunión	22

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales atendidos para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	425
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	459
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	145
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	30
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Jóvenes, Adultas y Adultos, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	21

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO APURE

En el estado Apure se logró atender durante el año escolar 2010-2011 una matrícula de 154.156 estudiantes, desagregados de la siguiente manera:

- Educación Inicial: matrícula de 29.647, de la cual 18.321 corresponden a Educación Inicial Formal, 616 a Educación Inicial No Convencional y 10.710 a niños y niñas atendidos a través del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Educación Primaria: 76.423 estudiantes.
- Educación Media: 43.230 jóvenes, adolescentes, adultos y adultas.
- Educación Especial: 1.488 niñas, niños y adolescentes.
- Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 3.368 estudiantes.

EJECUCIÓN 2011

La Zona Educativa del estado Apure ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs.4.881.407,93 en el desarrollo de las Acciones Centralizadas y de los Proyectos “Funcionamiento de Planteles Educativos” y “Todas las Manos a la Siembra”.

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia y asesoría al personal docente, administrativo y obrero en materia jurídica para cumplir con la normativa legal vigente.	Elaboración de documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	1.363
	Realización de visitas a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo, a fin de atender situaciones legales y dar asesoría jurídica.	Visita	15
	Realización de talleres de procedimientos administrativos dirigidos al personal docente y directivo de planteles, supervisores y jefes de distritos escolares.	Taller	2

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información de las dependencias de la Zona Educativa.	Apoyo técnico a las dependencias de la Zona Educativa en materia de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Equipo	1.863
	Realización de talleres de capacitación y actualización en el uso de programas informáticos (Linux, Excel, Word, entre otros).	Dependencia atendida	12
Formulación, control y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional y el Proyecto de Presupuesto, en base a los lineamientos del MPPE.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto en base a la consolidación de las necesidades planteadas por los planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa, la Memoria y las rendiciones físico-financieras.	Documento	7
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles adscritos a la Zona Educativa.	Jornada	3
	Realización de talleres para la elaboración del POAI y del Anteproyecto de Presupuesto, rendición de actividades trimestrales, elaboración de la Memoria y recolección de estadísticas educacionales.	Taller	1
Trámite de los movimientos de ingreso y egresos del personal docente, administrativo y obrero adscritos a la Zona Educativa.	Tramitación de movimientos de egreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de egreso	106
	Realización de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios de la Zona Educativa.	Atención de los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos; y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia atendida	12

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Procesamiento de documentos probatorios de estudios y legalización de documentos.	Otorgamiento de documentos probatorios de estudios a los ciudadanos y ciudadanas para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	10.055
	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Trámite	39
	Tramitación de las solicitudes de legalización de documentos probatorios de estudios y sus conexos para la prosecución escolar en el exterior.	Trámite	2.357
	Realización de talleres en materia de normativa de evaluación de estudios dirigidos a directores de planteles educativos.	Taller	18
	Realización de talleres de formación dirigidos al personal docente de Educación Primaria.	Taller	28
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	58
	Realización de jornadas para la incorporación de los programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en planteles de la Zona Educativa.	Jornada	28
	Realización de jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en los distintos niveles del SEB.	Jornada	37
	Realización de visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deporte en los distintos planteles del estado.	Visita	31
	Realización de jornadas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Jornada	48
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de los juegos deportivos regionales en sus diferentes disciplinas, para promover la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los niveles del Subsistema de Educación Básica en actividades deportivas.	Evento	12
	Realización del Juego Deportivo Escolar de la modalidad de Educación Especial para promover la inclusión de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades especiales.	Evento	1
	Realización de talleres de planificación, evaluación y seguimiento en materia de Educación Física y Deportes para evaluar el avance de dicha política en los diferentes planteles del estado.	Taller	90

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de jornadas de actualización docente en materia de Educación Física y Deportes.	Jornada	14
	Realización de visitas de acompañamiento, control y seguimiento de la gestión en materia de Educación Física y Deportes	Visita	28
	Realizar los juegos deportivos laborales y magisteriales en sus diversas disciplinas.	Evento	3
Fortalecimiento de los programas integrales culturales que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de eventos culturales como: La Voz Liceísta, La Voz Magisterial, Coros Escolares, Festival Canta Claro de Oro, Festival Tinaja de Oro, conmemoración de fechas patrias, fechas trascendentales en lo educativo y lo social, así como encuentros de artes escénicas y artes plásticas.	Evento	6
	Realización de encuentros de saberes para motivar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las expresiones culturales regionales de los pueblos originarios.	Evento	6
	Realización de actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales y preservar la cultura ancestral dentro y fuera de las instituciones educativas del estado.	Evento	7
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Realización de jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otras divisiones y coordinaciones de la Zona Educativa, así como con otros organismos gubernamentales.	Jornada	17
	Realización de visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías educativas y PAE.	Visita	125
	Dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos a los planteles con servicios operativos con Protección y Desarrollo Estudiantil en el estado, completar su atención integral.	Dotación	4
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	100

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico-docente, administrativa, de infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales y privados adscritos a la Zona Educativa.	<p>Realización de reuniones técnicas con los jefes de los distritos y municipios escolares sobre lineamientos emanados del nivel central.</p> <p>Elaboración de informes sobre visitas a planteles nacionales, privados y/o subvencionados, realizadas con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa según lineamientos del nivel central.</p>	Reunión Informe	5 25
Atención de niños, niñas y adolescentes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar del Subsistema de Educación Básica (SEB).	<p>Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Inicial a través del Programa de Alimentación Escolar.</p> <p>Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Primaria a través del Programa de Alimentación Escolar.</p> <p>Asistencia alimentaria a adolescentes de Educación Media a través del Programa de Alimentación Escolar.</p> <p>Asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes de la modalidad de Educación Especial a través del Programa de Alimentación Escolar.</p>	Niño, niña Niño, niña Adolescente Niño, niña, adolescente	7.503 103.719 28.628 1.275
Ejecución del Programa Una Gota de Amor para mi Escuela.	Recuperación y conservación de planteles del Subsistema de Educación Básica que ameritaban reparaciones menores.	Plantel atendido Matrícula beneficiada	12 6.903

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Atender los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, imprenta y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario a fin de ejecutar actividades académicas, administrativas y mantenimiento de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	102.234 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos por el Subsistema de Educación Básica. Femenino: 52.140 Masculino: 50.094

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Dotación de materiales, suministros y mercancías a los planteles nacionales de los distintos niveles y modalidades de Educación Básica. Atención de los planteles nacionales de distintos niveles y modalidades de Educación Básica a través de la cancelación de gastos ocasionados por alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos; servicio de transporte, información e impresión; conservación y reparaciones menores de máquinas y equipos.	Plantel atendido	612

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Todas las Manos a la Siembra.	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte de los procesos para asegurar la soberanía alimentaria.	Estudiantes y comunidades educativas en instituciones del Subsistema de Educación Básica (SEB) incorporados al desarrollo de espacios productivos con enfoque agroecológico.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de espacios productivos en instituciones educativas nacionales.	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas, con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as).	Espacio de siembra m ²	21.900

PROGRAMACIÓN 2012

La Zona Educativa del estado Apure le fue asignado un presupuesto de Bs.5.241.458 distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.2.668.902 y Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs.2.572.556, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2012:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Atender los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos; y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia dotada	12
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de gestión.	Rendición	4
	Elaborar documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	2.100
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Atender situaciones legales y dar asesoría jurídica a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo.	Atención legal / Asesoría jurídica	26
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos y POAI dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de planteles y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	4
	Brindar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Servicio técnico	132
	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto, la Memoria y las rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Realizar el informe diagnóstico de necesidades de recursos materiales e infraestructura de los planteles y apertura del año escolar.	Documento	1
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles del estado.	Jornada	4
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento de personal	777
	Realizar semestralmente, la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Cuadratura de nómina	4
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Otorgar a los (as) ciudadanos (as) documentos probatorios de estudios y de legalización para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	18.000
	Tramitar las solicitudes de registro, años de servicios para los docentes, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Expediente	1.200
	Realizar talleres de formación y actualización, dirigidos al personal docente de los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa en materia de desarrollo curricular, planificación, evaluación, educación física y deportes, formación y supervisión del personal docente.	Taller	77
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	46
	Realizar jornadas para la incorporación de programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en los planteles del estado.	Jornada	55
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	33
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	51

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Evento	30
	Realizar eventos culturales para fomentar la actividad cultural y motivar la participación de docentes, estudiantes en las expresiones culturales.	Evento	65
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales y preservar la cultura ancestral dentro y fuera de las instituciones educativas del estado.	Evento	11
	Realizar jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	44
	Realizar visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías educativas y PAE.	Visita	295
	Atender los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	10
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	300
	Realizar visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Visita	175
	Realizar jornadas de articulación con las dependencias de la Zona Educativa, reuniones técnicas y encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas de la Zona Educativa en base a los lineamientos emanados del nivel central y el intercambio entre los equipos de trabajo	Reunión	22

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	185
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	279
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	109
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	23
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	16

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO ARAGUA

En el estado Aragua se logró atender durante el año escolar 2010-2011 una matrícula de 457.877 estudiantes, desagregados de la siguiente manera:

- Educación Inicial: matrícula de 71.226, de la cual 57.307 corresponden a Educación Inicial Formal, 6.853 a Educación Inicial No Convencional y 7.066 a niños y niñas atendidos a través del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Educación Primaria: 184.401 estudiantes.
- Educación Media: 145.591 jóvenes, adolescentes, adultos y adultas.
- Educación Especial: 26.161 niñas, niños y adolescentes.
- Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 30.498 estudiantes.

EJECUCIÓN 2011

La Zona Educativa del estado Aragua ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs.6.900.604,38 en el desarrollo de las Acciones Centralizadas y los Proyectos “Funcionamiento de Planteles Educativos” y “Todas las Manos a la Siembra”.

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento a las políticas y acciones ejecutadas por las dependencias de la Zona Educativa a fin de fortalecer la gestión educativa del estado, así como asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de la misma con los lineamientos del MPPE.	Realización de informes sobre avances en lo curricular y situación de la planta física de los planteles.	Informe	88
	Realización de reuniones con directores de planteles, voceros de consejos comunales, equipo de gestión zonal, equipos intermisiones y colectivos.	Reunión	14

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento a las políticas y acciones ejecutadas por las dependencias de la Zona Educativa a fin de fortalecer la gestión educativa del estado, así como asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de la misma con los lineamientos del MPPE.	Organización de actos en conmemoración del Día del Educador, Día de la Juventud, Día de Maracay, Día de las Secretarías, Día de las Madres, Día del Trabajador, Día del Obrero, Día del Empleado Público y Celebración de Fin de Año.	Evento	10
	Realización de eventos especiales que contribuyen al desarrollo y fortalecimiento de los niveles y modalidades, coordinaciones y divisiones de la Zona Educativa.	Evento	9
Asistencia y asesoría al personal docente, administrativo y obrero en materia jurídica para cumplir con la normativa legal vigente.	Elaboración de documentos en materia legal como citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	318
	Realización de visitas a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo, a fin de atender situaciones legales y dar asesoría jurídica.	Visita	134
	Realización de talleres de procedimientos administrativos dirigidos a personal docente y directivo de planteles, supervisores y jefes de distritos escolares.	Taller	20
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información de las dependencias de la Zona Educativa.	Apoyo técnico a las dependencias de la Zona Educativa en materia de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Equipo de computación	440
		Servicio técnico	715
	Realización de talleres de capacitación y actualización en el uso de programas informáticos (Linux, Excel y Word entre otros).	Taller	120
Formulación, control y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional y el Proyecto de Presupuesto, en base a los lineamientos del MPPE.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto en base a la consolidación de las necesidades planteadas por los planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa, la Memoria y las rendiciones físico-financieras.	Documento	7
	Realización de informes de diagnóstico de necesidades de recursos materiales e infraestructura de los planteles y apertura del año escolar, de control y seguimiento del plan operativo zonal y de estadísticas educacionales.	Documento	3
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles adscritos a la Zona Educativa.	Jornada	5
	Realización de talleres para el diseño de POAI, elaboración del Anteproyecto de Presupuesto, de la Memoria, rendición de actividades trimestrales, recolección de estadísticas educacionales y zonificación.	Taller	5
	Realización de operativos de asistencia social a la comunidad.	Operativo	4

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Formulación, control y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional y el Proyecto de Presupuesto, en base a los lineamientos del MPPE.	Realización de jornadas con Colectivos de Educación Popular de los municipios del estado para el desarrollo del Diagnóstico Integral Participativo Comunitario en la Educación (DIPCE), discusión de la Ley de Educación Universitaria y evaluación de la gestión zonal.	Jornada	6
	Realización de encuentros con Colectivos de Educación Popular referidos al Diagnóstico Integral Participativo Comunitario en la Educación (DIPCE), Inclusión Escolar, POAI y compras.	Encuentro	12
	Realización de reuniones de acompañamiento integral a los Colectivos de Educación Popular en el estado.	Reunión	37
Trámite de los movimientos de ingreso y egresos del personal docente, administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Tramitación de movimientos de ingreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de ingreso	510
	Tramitación de movimientos de egreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de egreso	5
	Realización semestral de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de la Zona Educativa, planteles y dependencias adscritas.	Cuadratura de nómina	890
	Realización de visitas de supervisión para establecer la situación del personal administrativo, docente y obrero tanto en planteles como en las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Visita	517
	Realización de talleres de capacitación y desarrollo dirigidos a beneficiar al personal administrativo, docente y obrero de los planteles y demás dependencias administrativas de la Zona Educativa.	Taller	84
	Realización de jornadas de difusión e información dirigidas al personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y dependencias de la Zona Educativa.	Jornada	7
	Renovación de Beca Marco y Cláusula 49 para el personal administrativo y obrero.	Beca Marco renovada	36

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios de la Zona Educativa.	Atención de los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; cancelación de alquileres de inmuebles; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos, profesionales y técnicos y cancelación de viáticos, a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia atendida	12
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de gestión.	Rendición	13
Procesamiento de documentos probatorios de estudios y legalización de documentos.	Otorgamiento de documentos probatorios de estudios a los ciudadanos y ciudadanas para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	17.700
	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Trámite	149
	Tramitación de las solicitudes de legalización de documentos probatorios de estudios y sus conexos para la prosecución escolar en el exterior.	Trámite	7.400
	Realización de talleres en materia de normativa de evaluación de estudios dirigidos a directores de planteles educativos.	Taller	5
	Procesamiento de los siguientes documentos: cambios de datos, oficios de autorización para presentar prueba de materia reprobada, constancias de premediación, materias pendientes, transferencias, reválidas, equivalencias, boletas de 6to. grado y legalización de documentos probatorios de estudios.	Documento	1.502
	Elaboración de certificaciones de calificaciones de Libre Escolaridad, de planteles públicos y privados cerrados; autenticidad de títulos de bachiller y técnico medio, copias certificadas de registro de título y certificaciones según circular N° 17.	Certificación	27.796
		Circular C-17	246
	Elaboración de oficios resueltos de funcionamiento, permisos de docentes no graduados, credenciales de directores, constancias de trabajo, denuncias, recepción y elaboración de epónimos y proyectos.	Oficio	184
	Tramitación de solicitudes de matrícula inicial y resumen final del rendimiento estudiantil de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	620

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de talleres de formación agroecológica del proyecto Todas las Manos a la Siembra, dirigidos al personal docente del Subsistema de Educación Básica.	Taller	64
	Realización de visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	550
	Realización de jornadas para la incorporación de los programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes y evaluaciones municipales del Programa Todas las Manos a la Siembra en planteles educativos.	Jornada	26
	Realización de jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Jornada	123
	Realización de informes de las visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Informe	399
	Realización de reuniones del equipo de gestión curricular y de acompañamiento integral a las instituciones educativas del estado.	Reunión	16
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Dotación de uniformes para los juegos escolares y material deportivo para las instituciones educativas.	Dotación de uniforme	2
		Dotación de material deportivo	5
	Desarrollo del programa del deporte escolar en sus fases municipal, zonal, estadal, regional y nacional.	Evento	3
	Realización de talleres de planificación, evaluación y seguimiento en materia de educación física y deportes para evaluar el avance de dicha política en los diferentes planteles del estado.	Taller	6
	Realización de jornadas de actualización docente en materia de educación física y deportes.	Jornada	5
	Elaboración de informes sobre visitas de acompañamiento, control y seguimiento de la gestión, realizadas en materia de educación física y deportes.	Informe	5
	Organización de los juegos escolares municipales en los planteles del estado.	Plantel	160

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales culturales que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de diversos eventos culturales como: recibimiento de la Espada de Bolívar, Conmemoración del Año Bicentenario, recorrido de la Espada de Bolívar, Ruta Bicentenaria y muestras de los Espacios Permanentes para el Desarrollo Cultural y Endógeno (EPDCUE) en todos los municipios del estado.	Evento	52
	Realización de encuentros de saberes para motivar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las expresiones culturales regionales.	Evento	8
	Realización de actividades tradicionales con la finalidad de promover la visión de interculturalidad y el intercambio de expresiones culturales en las instituciones.	Reunión	2
	Realización de reuniones con redes socioculturales.	Reunión	5
	Realización de publicaciones para actividad sociopolítica, periódicos sociales, revistas, tinajas, dossier para programa de lectura crítica, folletos y trípticos diversos.	Publicación	5
	Realización de jornadas de formación en sistematización de experiencias para maestros y maestras y formación socio-política en los Núcleos Centrales de Redes.	Jornada	11
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Realización de jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	21
	Elaboración de informes sobre visitas de control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, becas, subvenciones, Defensorías Educativas y PAE.	Informe	24
	Atención de planteles con unidades médico-odontológicas de los servicios operativos de Protección y Desarrollo Estudiantil en el estado, a través de la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento, evaluación y recuperación de las mismas, a fin de ejecutar el Diagnóstico Integral de Salud.	Centro dotado	19
		Centro atendido	11
	Tramitación de documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	25
	Cancelación de becas estudiantiles a estudiantes del Subsistema de Educación Básica.	Becario	1.170
	Atención de casos de Defensoría Educativa en planteles del estado.	Plantel atendido	215
	Realización de jornada de inscripción de los estudiantes para la Prueba Nacional de Exploración Vocacional 2011.	Estudiante inscrito	22.079
	Realización de jornada de inscripción de los planteles al Sistema Nacional de Ingreso 2011.	Plantel	326

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico -docente, administrativa, de infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales y privados adscritos a la Zona Educativa.	Realización de reuniones técnicas con los colectivos de educación popular de cada municipio sobre lineamientos emanados del nivel central.	Reunión	125
	Realización de visitas de acompañamiento a planteles nacionales, privados y subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas.	Visita	455
	Realización de encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de fortalecer la articulación entre los equipos de trabajo y verificar el cumplimiento de las políticas educativas.	Encuentro	217
	Realización de jornada de formación inicial y permanente del personal docente y personal directivo, con la finalidad de lograr un mejor funcionamiento de los planteles y servicios educativos.	Jornada	35
Atención de niños, niñas y adolescentes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar del Subsistema de Educación Básica (SEB)	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Inicial del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña	14.058
	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Primaria del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña	100.509
	Asistencia alimentaria a adolescentes de Educación Media del Programa de Alimentación Escolar.	Adolescente	36.270
	Asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes de la modalidad de Educación Especial del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña y adolescente	1.825
Ejecución del Programa Una Gota de Amor para mi Escuela.	Recuperación y conservación de planteles del Subsistema de Educación Básica que ameritaban reparaciones menores.	Plantel atendido	12
		Matrícula beneficiada	7.679

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Atender los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, imprenta y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario a fin de ejecutar actividades académicas, administrativas y mantenimiento de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	247.886 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos por el Subsistema de Educación Básica. Femenino: 126.422 Masculino: 121.464

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Dotación de materiales, suministros y mercancías a los planteles nacionales de los distintos niveles y modalidades de Educación Básica. Atención de los planteles nacionales de distintos niveles y modalidades de Educación Básica a través de la cancelación de gastos ocasionados por alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos; servicio de transporte, información e impresión; conservación y reparaciones menores de máquinas y equipos.	Plantel atendido	779

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Todas las Manos a la Siembra.	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte de los procesos para asegurar la soberanía alimentaria.	Estudiantes y comunidades educativas en instituciones del Subsistema de Educación Básica (SEB) incorporados al desarrollo de espacios productivos con enfoque agroecológico.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de espacios productivos en instituciones educativas nacionales.	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas, con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as).	Espacio de siembra m ²	53.650
	Construcción de agrosoportes en espacios de siembra.	Lombricario	5
		Mesa organopónica	10
		Canteros	10
		Sistema de riego	5
		Tanque artesanal zamorano	5

PROGRAMACIÓN 2012

La Zona Educativa del estado Aragua le fue asignado un presupuesto de Bs.7.202.754 distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.2.954.112 y Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs.4.248.642, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2012:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Atender los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; cancelación de alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos, avisos; impresión y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos y cancelación de viáticos, a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia atendida	12
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de gestión.	Rendición	20
	Elaborar documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	104
	Atender situaciones legales y dar asesoría jurídica a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo.	Atención legal / asesoría jurídica	98
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos y POAI dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de planteles y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	28
	Brindar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Servicio técnico	76

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto en base a la consolidación de las necesidades planteadas por los planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa, la Memoria y las rendiciones físico-financieras.	Documento	7
	Realizar el informe diagnóstico de necesidades de recursos materiales e infraestructura de los planteles y apertura del año escolar.	Documento	13
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles del estado.	Jornada	14
	Tramitar movimientos de ingreso y egreso del personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento de personal	204
	Realizar semestralmente, la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Cuadratura de nómina	675
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Otorgar a los (as) ciudadanos (as) documentos probatorios de estudios y de legalización para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	595
	Tramitar las solicitudes de registro, años de servicios para los docentes, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Expediente	263
	Realizar talleres de formación y actualización, dirigidos al personal docente de los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa en materia de desarrollo curricular, planificación, evaluación, educación física y deportes, formación y supervisión del personal docente.	Taller	18
	Realizar informes sobre supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Informe	97
	Realizar jornadas para la incorporación de programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en los planteles del estado.	Jornada	52
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	50
	Realizar informes de la supervisión a la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los planteles del estado.	Informe	84
	Realizar informes de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	informe	56

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Evento	3
	Realizar eventos culturales para fomentar la actividad cultural y motivar la participación de docentes y estudiantes en las expresiones culturales.	Evento	6
	Realizar actividades que fomenten la visión de interculturalidad dentro y fuera de las instituciones educativas del estado.	Evento	18
	Realizar jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	12
	Realizar visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, becas, subvenciones, Defensorías Educativas y PAE.	Visita	40
	Atender los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	17
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	389
	Realizar visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Visita	125
	Realizar jornadas de articulación con las dependencias de la Zona Educativa, reuniones técnicas y encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas de la Zona Educativa en base a los lineamientos emanados del nivel central y el intercambio entre los equipos de trabajo.	Jornada	38

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	235
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	172
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	211
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar a la población estudiantil.	Plantel atendido	120
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	41

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO BARINAS

En el estado Barinas se logró atender durante el año escolar 2010-2011 una matrícula de 245.548 estudiantes, desagregados de la siguiente manera:

- Educación Inicial: matrícula de 46.231, de la cual 30.407 corresponden a Educación Inicial Formal, 8.362 a Educación Inicial No Convencional y 7.462 a niños y niñas atendidos a través del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Educación Primaria: 109.837 estudiantes.
- Educación Media: 72.596 jóvenes, adolescentes, adultos y adultas.
- Educación Especial: 7.966 niñas, niños y adolescentes.
- Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 8.918 estudiantes.

EJECUCIÓN 2011

La Zona Educativa del estado Barinas ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs. 6.892.706,74 en el desarrollo de las Acciones Centralizadas de los Proyectos “Funcionamiento de Planteles Educativos” y “Todas las Manos a la Siembra”.

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento a las políticas y acciones ejecutadas por las dependencias de la Zona Educativa, a fin de fortalecer la gestión educativa del estado así como asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de la misma con los lineamientos.	Realización de visitas al nivel central MPPE para recibir lineamientos, asistir a jornadas, cursos y talleres.	Visita	125
	Realización de documentos, correspondencias y trámites pertinentes a la gestión administrativa institucional.	Documento	1.627

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia y asesoría al personal docente, administrativo y obrero en materia jurídica para cumplir con la normativa legal vigente.	Elaboración de documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	498
	Realización de talleres de procedimientos administrativos dirigidos a personal docente y directivo de planteles, supervisores y jefes de distritos escolares.	Taller	4
	Elaboración de informes sobre visitas a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo, a fin de atender situaciones legales y dar asesoría jurídica.	Informe	18
	Realización de procedimientos laborales administrativos ante la inspectoría del trabajo de Barinas.	Procedimiento	67
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información de las dependencias de la Zona Educativa.	Apoyo técnico a las dependencias de la Zona Educativa en materia de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Equipo	197
	Realización de talleres de capacitación y actualización en el uso de programas informáticos (Linux, Excel, Word, entre otros).	Taller	1
Formulación, control y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional y el Proyecto de Presupuesto, en base a los lineamientos del MPPE.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto en base a la consolidación de las necesidades planteadas por los planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa, la Memoria y las rendiciones físico-financieras.	Documento	7
	Realización de rendiciones correspondientes a la ejecución físico-financiera de la Zona Educativa.	Documento	3
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles adscritos a la Zona Educativa.	Jornada	3
	Realización de talleres para la elaboración del POAI y del Anteproyecto de Presupuesto, rendición de actividades trimestrales, elaboración de la Memoria y recolección de estadísticas educacionales.	Taller	6
Trámite de los movimientos de ingreso y egresos del personal docente, administrativo y obrero adscritos a la Zona Educativa.	Tramitación de movimientos de ingreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de ingreso	2.259
	Tramitación de movimientos de egreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de egreso	122
	Realización de Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
		Funcionario Evaluado	9.579

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Trámite de los movimientos de ingreso y egresos del personal docente, administrativo y obrero adscritos a la Zona Educativa.	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de la Zona Educativa, planteles y dependencias adscritas.	Cuadratura de nómina	281
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión realizadas para establecer la situación del personal administrativo, docente y obrero tanto en planteles como dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Informe	9
	Realización de talleres de capacitación y desarrollo dirigidos a beneficiar al personal administrativo, docente y obrero de planteles y de las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	42
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios de la Zona Educativa.	Atención de los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; impresa y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos; y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia atendida	12
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y en avances.	Documento	13
Procesamiento de documentos probatorios de estudios y legalización de documentos.	Otorgamiento de documentos probatorios de estudios a los ciudadanos y ciudadanas para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	10.730
	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Trámite	704
	Tramitación de las solicitudes de legalización de documentos probatorios de estudios y sus conexos para la prosecución escolar en el exterior.	Trámite	5.369
	Realizaciones de talleres en materia de normativa de evaluación de estudios dirigidos a directores de planteles educativos	Taller	69
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de talleres de formación dirigidos al personal docente por las diversas coordinaciones que componen la división, así como cada una de las coordinaciones de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Taller	206
	Realización de visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	403
	Realización de jornadas para la incorporación de los programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en planteles educativos de la Zona Educativa.	Jornada	309

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	774
	Realización de visitas al nivel central a fin de recibir lineamientos del MPPE inherentes a la gestión educativa de los diferentes niveles y modalidades del SEB.	Visita	18
	Realización de los juegos deportivos regionales en sus diferentes disciplinas, para promover la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los niveles del Subsistema de Educación Básica en actividades deportivas.	Evento	22
	Realización de jornadas de actualización docente en materia de educación física y deportes.	Jornada	40
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Elaboración de informes sobre visitas de acompañamiento, control y seguimiento de la gestión en materia de educación física y deportes.	Informe	40
	Realización de actividades de ajedrez: dos simultáneas gigante escolar, torneo de interescuelas y la VI muestra "Ciudad de las Piezas"; para el fortalecimiento neurológico de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los niveles del Subsistema de Educación Básica.	Actividad	4
	Realización de festivales deportivos: dos de gimnasia "La magia del movimiento" y dos de béisbol recreativo socialista; difundiendo la necesidad de inclusión de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los niveles del Subsistema de Educación Básica.	Festival	3
Fortalecimiento de los programas integrales culturales que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de eventos culturales como: La Voz Liceísta, La Voz Magisterial, Coros Escolares, Festival Canta Claro de Oro, Festival Tinaja de Oro, conmemoración de fechas patrias, fechas trascendentales en lo educativo y lo social, así como encuentros de Artes Escénicas y Artes Plásticas.	Evento	14
	Realización de encuentros de saberes para motivar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las expresiones culturales regionales de los pueblos originarios.	Evento	11
	Realización de talleres de formación cultural y capacitación dirigidos a docentes, alumnos, padres, representantes y comunidad en general.	Taller	84

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Realización de jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otras divisiones y coordinaciones de la Zona Educativa, así como con otros organismos gubernamentales.	Jornada	50
	Realización de visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías educativas y PAE.	Visita	353
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	589
	Atender consultas asistenciales personalizadas, en el área médica, odontológica y nutricional en diferentes niveles y modalidades en los municipios escolares.	Consulta	2.434
Implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico-docente, administrativa, de infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales y privados adscritos a la Zona Educativa.	Realización de reuniones técnicas con los jefes de los distritos y municipios escolares sobre lineamientos emanados del nivel central.	Reunión	5
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión realizadas a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa según lineamientos del nivel central.	Informe	31
	Realización de encuentros de intercambio con los jefes de distritos escolares con el objeto de fortalecer la articulación entre equipos de trabajo y verificar el cumplimiento de las políticas educativas.	Jornada	82
Atención de niños, niñas y adolescentes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Inicial a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña	11.507
	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Primaria a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña	175.338
	Asistencia alimentaria a adolescentes de Educación Media a través del Programa de Alimentación Escolar.	Adolescente	37.381
	Asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes de la modalidad de Educación Especial a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña, adolescente	783
Ejecución del Programa Una Gota de Amor para mi Escuela.	Recuperación y conservación de planteles del Subsistema de Educación Básica que ameritaban reparaciones menores.	Plantel atendido	12
		Matrícula beneficiada	6.273

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Atender los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, imprenta y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario a fin de ejecutar actividades académicas, administrativas y mantenimiento de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	162.997 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos por el Subsistema de Educación Básica. Femenino: 83.128 Masculino: 79.869

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Dotación de materiales, suministros y mercancías a los planteles nacionales de los distintos niveles y modalidades de Educación Básica. Atención de los planteles nacionales de distintos niveles y modalidades de Educación Básica a través de la cancelación de gastos ocasionados por alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos; servicio de transporte, información e impresión; conservación y reparaciones menores de máquinas y equipos.	Plantel atendido	1.163

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Todas las Manos a la Siembra.	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte de los procesos para asegurar la soberanía alimentaria.	Estudiantes y comunidades educativas en instituciones del Subsistema de Educación Básica (SEB) incorporadas al desarrollo de espacios productivos con enfoque agroecológico.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de espacios productivos en instituciones educativas nacionales.	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas, con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as).	Espacio de siembra m ²	3.136.000
	Construcción de agrosoportes en espacios de siembra.	Mesa organopónica	2
		Canteros	6
		Sistema de riego	5
		Tanque artesanal zamorano	5

PROGRAMACIÓN 2012

La Zona Educativa del estado Barinas le fue asignado un presupuesto de Bs.7.151.395 distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.2.714.858 y Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs.4.436.537, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2012:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Atender los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos; y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia dotada	12
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de gestión.	Rendición	21
	Elaborar documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	720
	Atender situaciones legales y dar asesoría jurídica a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo.	Atención legal / Asesoría jurídica	1.608
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos y POAI dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de planteles y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	73
	Brindar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Servicio técnico	14
	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto, la Memoria y las rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles del estado.	Jornada	12
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento de personal	2.600
	Realizar semestralmente, la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
	Realizar la sincronización de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Cuadratura de nómina	450
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Otorgar a los (as) ciudadanos (as) documentos probatorios de estudios y de legalización para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	32.340
	Tramitar las solicitudes de registro, años de servicios para los docentes, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Expediente	72
	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente de los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa en materia de desarrollo curricular, planificación, evaluación, educación física y deportes, formación y supervisión del personal docente.	Taller	307
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	1.435
	Realizar jornadas para la incorporación de programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en los planteles del estado.	Jornada	372
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	94
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	1.058
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Evento	36
	Realizar eventos culturales para fomentar la actividad cultural y motivar la participación de docentes, estudiantes en las expresiones culturales.	Evento	24

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales y preservar la cultura ancestral dentro y fuera de las instituciones educativas del estado.	Evento	36
	Realizar jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	41
	Realizar visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías educativas y PAE.	Visita	275
	Atender los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	12
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	3.223
	Realizar visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Visita	72
	Realizar jornadas de articulación con las dependencias de la Zona Educativa, reuniones técnicas y encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas de la Zona Educativa en base a los lineamientos emanados del nivel central y el intercambio entre equipos de trabajo.	Visitas	288
	Realizar actividades simultáneas de ajedrez, torneos inter-escuelas, festivales deportivos y muestras deportivas para el fortalecimiento neurológico a través de la inclusión de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los niveles del Subsistema de Educación Básica.	Reunión	12

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	319
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	556
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	231
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	31
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	26

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO BOLÍVAR

En el estado Bolívar se logró atender durante el año escolar 2010-2011 una matrícula de 434.895 estudiantes, desagregados de la siguiente manera:

- Educación Inicial: matrícula de 74.658, de la cual 56.183 corresponden a Educación Inicial Formal, 7.498 a Educación Inicial No Convencional y 10.977 niños y niñas atendidos a través del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Educación Primaria: 206.586 estudiantes.
- Educación Media: 131.406 jóvenes, adolescentes, adultos y adultas.
- Educación Especial: 10.118 niñas, niños y adolescentes.
- Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 12.127 estudiantes.

EJECUCIÓN 2011

La Zona Educativa del estado Bolívar ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs. 7.525.325,51 en el desarrollo de las Acciones Centralizadas y los Proyectos “Funcionamiento de Planteles Educativos” y “Todas las Manos a la Siembra”.

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento a las políticas y acciones ejecutadas por las dependencias de la Zona Educativa, a fin de fortalecer la gestión educativa del estado así como asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de la misma con los lineamientos del MPPE.	Realización de reuniones de trabajo, eventos, jornadas y encuentros con funcionarios adscritos a la Zona Educativa, en los Municipios Caroní y Heres para orientar y evaluar la gestión educativa en el estado Bolívar.	Reunión	100
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión a los municipios escolares y planteles educativos.	Informe	107
	Realización de gabinetes móviles para evaluar y fortalecer la gestión.	Gabinete	27

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento a las políticas y acciones ejecutadas por las dependencias de la Zona Educativa, a fin de fortalecer la gestión educativa del estado así como asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de la misma con los lineamientos del MPPE.	Participación en programas de difusión y promoción de la gestión educativa, a través de diferentes medios de comunicación del estado.	Programa	47
	Realización de actos especiales con motivo de visita de autoridades del nivel central, autoridades de educación y otras actividades sociales.	Evento	10
	Participación en actos cívicos y eventos organizados por entes institucionales.	Evento	31
	Realización de visitas al MPPE para recibir lineamientos de las políticas, recaudos, ponencias, reuniones, encuentros y otras asignadas.	Visita	30
Asistencia y asesoría al personal docente, administrativo y obrero en materia jurídica para cumplir con la normativa legal vigente.	Elaboración de documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencias remuneradas, comisiones de servicio, averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	235
	Elaboración de informes sobre visitas realizadas a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo a fin de atender situaciones legales y dar asesoría jurídica.	Informe	51
	Realización de talleres de procedimientos administrativos dirigidos al personal docente y directivo de planteles, supervisores y jefes de distritos y municipios escolares.	Taller	14
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información de las dependencias de la Zona Educativa.	Realización del mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de computación y puntos de red ubicados en las dependencias de la Zona Educativa.	Servicio técnico	547
	Soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de las aplicaciones de informática.	Servicio técnico	308
	Realización de talleres de capacitación y actualización en el uso de programas informáticos (Linux, Excel, Word, entre otros).	Taller	9
Formulación, control y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional y el Proyecto de Presupuesto, en base a los lineamientos del MPPE.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto en base a la consolidación de las necesidades planteadas por los planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa, la Memoria y las rendiciones físico-financieras.	Documento	7
	Realización de las rendiciones físicas y financieras de las Acciones Centralizadas y proyectos de la Zona Educativa.	Rendición	4
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles adscritos a la Zona Educativa.	Operativo estadístico	2

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Formulación, control y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional y el Proyecto de Presupuesto, en base a los lineamientos del MPPE.	Realización de talleres para el diseño de POAI, elaboración del Anteproyecto de Presupuesto, rendición de actividades trimestrales, elaboración de la Memoria y recolección de la estadística educacional.	Taller	5
Trámite de los movimientos de ingreso y egresos del personal docente, administrativo y obrero adscritos a la Zona Educativa.	Tramitación de movimientos de ingreso y egreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de ingreso y egreso	589
	Realización de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	1.029
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de la Zona Educativa, planteles y dependencias adscritas.	Nómina	17
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión realizadas para establecer la situación del personal administrativo, docente y obrero tanto en planteles como en las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Informe	38
	Realización de talleres de capacitación y desarrollo dirigidos a beneficiar al personal administrativo, docente y obrero tanto en planteles como dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	16
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios de la Zona Educativa.	Atención de los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos; y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia atendida	12
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de las acciones centralizadas y proyectos.	Rendición	19
Procesamiento de documentos probatorios de estudios y legalización de documentos.	Otorgamiento de documentos probatorios de estudios a los ciudadanos y ciudadanas para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	69.958
	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Registro	791

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Procesamiento de documentos probatorios de estudios y legalización de documentos.	Tramitación de las solicitudes de legalización de documentos probatorios de estudios y sus conexos para la prosecución escolar en el exterior.	Legalización	15.653
	Realización de talleres en materia de normativa de evaluación de estudios dirigido a directores de planteles educativos.	Taller	16
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de talleres, encuentros y congresos de formación dirigidos al personal docente de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Taller	146
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión para el seguimiento a las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Informe	102
	Realización de jornadas para la incorporación de los programas educativos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en planteles educativos de la Zona Educativa.	Jornada	89
	Realización de jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Jornada	67
	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	334
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de festivales, encuentros, y eventos deportivos recreativos de saberes y actividades físicas con la participación activa de docentes, niñas, niños, adolescentes en los once municipios del estado.	Evento	32
	Realización de los juegos deportivos escolares en sus distintas fases.	Evento	12
	Realización de los juegos deportivos tradicionales en los niveles educativos bolivarianos.	Evento	3
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión y control de la planificación de los docentes de educación física.	Informe	22
	Realización de reuniones para informar y evaluar a los coordinadores municipales de Educación Física y conformar los Consejos Parroquiales en los municipios del estado.	Reunión	9

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales culturales que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de los eventos culturales como: La Voz Liceísta, La Voz Magisterial, Coros Escolares, Festival Canta Claro de Oro, Festival Tinaja de Oro, conmemoración de fechas patrias, fechas trascendentales en el sector educativo y encuentros de artes escénicas y artes plásticas.	Evento	36
	Realización de encuentros de saberes para motivar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las expresiones culturales regionales.	Evento	1
	Realización del evento de tradiciones indígenas de la región con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro de las instituciones educativas del estado.	Evento	2
	Realización de jornadas de supervisión y formación para el seguimiento y control de las actividades culturales en los espacios educativos.	Jornada	12
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Realización de jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	20
	Elaboración de informes sobre visitas realizadas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, becas, subvenciones, Defensorías Educativas y PAE.	Informe	16
	Dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos a planteles con servicios operativos de Protección y Desarrollo Estudiantil en el estado, para completar su atención integral.	Dotación	2
	Tramitación de documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento	2
Implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico-docente, administrativa, de infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales y privados adscritos a la Zona Educativa.	Realización de reuniones técnicas con los jefes de los distritos y municipios escolares sobre lineamientos emanados del nivel central.	Informe	7
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión realizadas a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Informe	34

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico-docente, administrativa, de infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales y privados adscritos a la Zona Educativa.	Realización de encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de fortalecer la articulación entre los equipos de trabajo y verificar el cumplimiento de las políticas educativas.	Jornada	11
Ejecución del Programa Una Gota de Amor para mi Escuela.	Recuperación y conservación de planteles del Subsistema de Educación Básica que ameritaban reparaciones menores.	Plantel atendido	12
		Matrícula beneficiada	4.706
Atención de niños, niñas y adolescentes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Inicial.	Niño y niña atendido(a)	15.247
	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Primaria.	Niño y niña atendido(a)	184.335
	Asistencia alimentaria a adolescentes de Educación Media.	Adolescente atendido(a)	72.079
	Asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes de la modalidad de Educación Especial.	Niño, niña y adolescente atendido(a)	1.260

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Atender los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, imprenta y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario a fin de ejecutar actividades académicas, administrativas y mantenimiento de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	263.166 Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos por el Subsistema de Educación Básica. Femenino: 134.215 Masculino: 128.951

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Dotación de materiales, suministros y mercancías a los planteles nacionales de los distintos niveles y modalidades de Educación Básica. Atención de los planteles nacionales de distintos niveles y modalidades de Educación Básica a través de la cancelación de gastos ocasionados por alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos; servicio de transporte, información e impresión; conservación y reparaciones menores de máquinas y equipos.	Plantel atendido	1.688

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Todas las Manos a la Siembra.	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte de los procesos para asegurar la soberanía alimentaria.	Estudiantes y comunidades educativas en instituciones del Subsistema de Educación Básica (SEB) incorporadas al desarrollo de espacios productivos con enfoque agroecológico.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de espacios productivos en instituciones educativas nacionales.	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas, con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as).	Espacio de siembra m ²	345.000
	Construcción de agrosoportes en espacios de siembra.	Lombricario	5
		Mesa organopónica	10
		Canteros	10
		Sistema de riego	5
		Tanque artesanal zamorano	5

PROGRAMACIÓN 2012

La Zona Educativa del estado Bolívar le fue asignado un presupuesto de Bs.7.529.169 distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.2.743.690 y Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs.4.785.479, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2012.

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Cancelar solicitudes de órdenes de pago por concepto de contratación de personal calificado para dictar cursos de capacitación y actualización a empleados de la Zona Educativa.	Orden de pago	9
	Atender los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos y cancelación de viáticos a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia atendida	12
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de gestión.	Rendición	9
	Elaborar documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencias no remuneradas, comisiones de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	135
	Atender situaciones legales y dar asesoría jurídica a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo.	Atención legal / Asesoría jurídica	40
	Realizar talleres de capacitación, actualización y desarrollo en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos (Linux, Excel, Word) y POAI dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de planteles y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	34

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto, la Memoria y las rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realizar el informe diagnóstico de necesidades de recursos materiales e infraestructura de los planteles y apertura del año escolar.	Documento	2
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles del estado.	Jornada	2
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo, obrero y recaudos del Plan Auto Gestión Salud.	Movimiento de personal	2.700
	Realizar semestralmente, la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Quadratura de nómina	9
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Otorgar a los (as) ciudadanos (as) documentos probatorios de estudios y de legalización para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	9
	Tramitar las solicitudes de registro, años de servicios para los docentes, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados y legalización de documentos probatorios de estudios para la prosecución escolar en el exterior.	Expediente	24
	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente de los planteles y las dependencias adscritas a Zona Educativa en materia de desarrollo curricular, planificación, evaluación, educación física y deportes, formación y supervisión del personal docente.	Taller	90
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	24
	Realizar jornadas para la incorporación de programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en los planteles del estado.	Jornada	37
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	50

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar visitas de supervisión, para el seguimiento de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los planteles del estado.	Informe	25
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Informe	180
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Evento	12
	Realizar eventos y actos cívicos para fomentar y motivar las actividades recreativas culturales, sociales y de saberes con la participación de docentes, alumnos, alumnas y autoridades del nivel central, en las expresiones culturales en los once municipios del estado.	Evento	57
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del estado con el fin de preservar la cultura ancestral.	Evento	1
	Realizar jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	7
	Realizar visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías educativas y PAE.	Informe	9
	Atender los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	4
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	2
	Realizar visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Informe	27

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica	Realizar jornadas de articulación, reuniones, gabinetes móviles y encuentros de intercambio con las divisiones, jefes de municipios escolares con el objeto de coordinar, evaluar y fortalecer acciones que permitan la difusión, promoción e implementación de las políticas, logros y normativas de la Zona Educativa en base a los lineamientos emanados del nivel central, a través de los diferentes medios de comunicación.	Informe	46

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales atendidos para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	682
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	793
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	166
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	24
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Jóvenes, Adultas y Adultos, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	23

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO CARABOBO

En el estado Carabobo se logró atender durante el año escolar 2010-2011 una matrícula de 581.546 estudiantes, desagregados de la siguiente manera:

- Educación Inicial: matrícula de 101.616, de la cual 88.378 corresponden a Educación Inicial Formal, 4.313 a Educación Inicial No Convencional y 8.925 niños y niñas atendidos a través del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Educación Primaria: 257.550 estudiantes.
- Educación Media: 184.853 jóvenes, adolescentes, adultos y adultas.
- Educación Especial: 20.184 niñas, niños y adolescentes.
- Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 17.343 estudiantes.

EJECUCIÓN 2011

La Zona Educativa del estado Carabobo ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs.14.350.950,55 invertidos en el desarrollo de las siguientes Acciones Centralizadas y los Proyectos “Funcionamiento de Planteles Educativos” y “Todas las Manos a la Siembra”.

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento a las políticas y acciones ejecutadas por las dependencias de la Zona Educativa, a fin de fortalecer la gestión educativa del estado, así como asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de la misma con los lineamientos del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013 y la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.	Elaboración de informes de seguimiento a la calidad del proceso educativo del estado Carabobo en todos sus niveles y modalidades.	Informe	26

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia y asesoría personal docente, administrativo y obrero en materia jurídica para cumplir con la normativa legal vigente.	Elaboración de documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio, averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	539
	Realización de talleres de procedimientos administrativos dirigidos a personal docente y directivo de planteles, supervisores y jefes de distritos escolares.	Taller	21
	Elaboración de informes sobre visitas realizadas a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo a fin de atender situaciones legales y dar asesoría jurídica.	Informe	32
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información de las dependencias de la Zona Educativa.	Realización del mantenimiento y conservación de equipos de informática (hardware y software) ubicados en las distintas dependencias de la Zona Educativa.	Mantenimiento realizado	1.364
	Apoyo técnico a las dependencias de la Zona Educativa en materia de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	22
	Realización de talleres de capacitación y actualización en el uso de programas informáticos (Linux, Excel, Word).	Taller	36
Formulación, control y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional y el Proyecto de Presupuesto, en base a los lineamientos del MPPE.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto en base a la consolidación de las necesidades planteadas por los planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa, la Memoria y las rendiciones físico-financieras.	Documento	7
	Realización de talleres para el diseño de POAI, elaboración del Anteproyecto de Presupuesto, rendición de actividades trimestrales, elaboración de la Memoria y la recolección de estadísticas educacionales.	Taller	14
Trámite de los movimientos de ingreso y egresos del personal docente, administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Tramitación de movimientos de ingreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de ingreso	1.522
	Tramitación de movimientos de egreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de egreso	318
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de la Zona Educativa, planteles y dependencias adscritas.	Cuadratura de nómina	994

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Trámite de los movimientos de ingreso y egresos del personal docente, administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	<p>Realización de visitas de supervisión para establecer la situación del personal administrativo, docente y obrero tanto en planteles como en las dependencias adscritas a la Zona Educativa.</p> <p>Realización de talleres de capacitación y desarrollo dirigidos a beneficiar al personal administrativo, docente y obrero tanto en planteles como en las dependencias adscritas a la Zona Educativa.</p>	Visita Taller	653 22
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios de la Zona Educativa.	<p>Atención de los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos, reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos, avisos, imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos; y cancelación de viáticos a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.</p> <p>Realización de las rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de las acciones centralizadas y proyectos.</p>	Dependencia atendida Rendición	12 12
Procesamiento de documentos probatorios de estudios y legalizaciones de documentos.	<p>Otorgamiento de documentos probatorios de estudios a los ciudadanos y ciudadanas para la prosecución de estudios en el país o el exterior.</p> <p>Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.</p> <p>Tramitación de solicitudes de legalización de documentos probatorios de estudios y sus conexos para la prosecución escolar en el exterior.</p> <p>Dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos a planteles con servicios operativos de Protección y Desarrollo Estudiantil en el estado, para completar su atención integral.</p> <p>Realización del Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles adscritos a la Zona Educativa.</p>	Documento Trámite Trámite Dotación Operativo	7.702 155 11.195 11 4
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Ejecución de acciones en materia de formación docente a través de la realización de jornadas de participación del colectivo educativo en los centros de Educación Inicial, Primaria, Media, escuelas de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, para la elaboración del Currículo Nacional Bolivariano	Jornada	69

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de talleres sobre transformación integral en lo pedagógico, alimentario, recreativo, deportivo y cultural, dirigidos a directores, docentes que laboran en los planteles del estado Carabobo. Elaboración de informes sobre visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado. Elaboración de informes sobre visitas de acompañamiento pedagógico realizadas a los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Taller Informe Informe	70 129 65
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de los juegos deportivos en las diferentes disciplinas de sus cinco fases: Inter curso, Municipal, Estadal, Regional y Nacional, para promover la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los niveles del Subsistema de Educación Básica en actividades deportivas. Realización de los juegos deportivos de la modalidad de Educación Especial para promover la inclusión de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades especiales. Realización de visitas de acompañamiento, control y seguimiento de la gestión en materia de educación física y deportes. Realización de talleres de planificación, evaluación y seguimiento en materia de educación física y deportes para evaluar el avance de dicha política en los diferentes planteles del estado. Realización de los juegos deportivos tradicionales indígenas con la finalidad de fortalecer la interculturalidad dentro de las instituciones educativas del estado. Realización de los juegos deportivos laborales y magisteriales en sus diversas disciplinas. Realización de jornadas de actualización docente en materia de educación física y deportes.	Evento Evento Visita Taller Evento Evento Jornada	9 17 667 13 9 11 16
Fortalecimiento de los programas integrales culturales que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de diversos eventos culturales como: La Voz Liceísta, la Voz Magisterial, Coros Escolares, Festival Canta Claro de Oro, Festival Tinaja de Oro, conmemoración de fechas patrias, fechas trascendentales en el sector educativo y encuentros de artes escénicas y artes plásticas. Realización de encuentros de saberes para motivar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las expresiones culturales regionales.	Evento Evento	12 12

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales culturales que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de fortalecer la articulación entre los equipos de trabajo y verificar el cumplimiento de las políticas educativas.	Evento	38
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Realización de jornadas municipales en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	21
	Dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos a planteles con servicios operativos de Protección y Desarrollo Estudiantil en el estado, para completar su atención integral.	Dotación	11
	Trámite de documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	12
	Realización de visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, becas, subvenciones, defensorías educativas y PAE.	Visita	970
Atención de niños, niñas y adolescentes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Inicial.	Niño y Niña	22.547
	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Primaria.	Niño y Niña	126.127
	Asistencia alimentaria a adolescentes de Educación Media.	Adolescente	154.866
	Asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes de la modalidad de Educación Especial.	Niño, niña y adolescente.	2.164
Ejecución del Programa Una Gota de Amor para mi Escuela.	Inicio de la recuperación y conservación de planteles del Subsistema de Educación Básica que ameritan reparaciones menores.	Plantel atendido	12
		Matrícula beneficiada	7.271
Implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico-docente, administrativa, de infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales adscritos a la Zona Educativa.	Realización de reuniones técnicas con los jefes de los distritos y municipios escolares sobre lineamientos emanados del nivel central.	Reunión	23

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico-docente, administrativa, de infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales adscritos a la Zona Educativa.	Realización de visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa. Realización de encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de fortalecer la articulación entre los equipos de trabajo y verificar el cumplimiento de las políticas educativas.	Visita	751
		Evento	38

PROYECTO 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO(A)
Funcionamiento de Planteles Educativos	Atender los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, impresión y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario a fin de ejecutar actividades académicas, administrativas y mantenimiento de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	298.397 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos por el Subsistema de Educación Básica. Femenino: 152.182 Masculino: 146.215

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a 298.397 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Dotación de materiales, suministros y mercancías a los planteles nacionales de los distintos niveles y modalidades de Educación Básica. Atención de los planteles nacionales de distintos niveles y modalidades de Educación Básica a través de la cancelación de gastos ocasionados por alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos; servicio de transporte, información e impresión; conservación y reparaciones menores de máquinas y equipos.	Plantel atendido	842

PROYECTO 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO(A)
Todas las Manos a la Siembra.	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte de los procesos para asegurar la soberanía alimentaria.	Estudiantes y comunidades educativas en instituciones educativas del Subsistema de Educación Básica (SEB) incorporadas al desarrollo de espacios productivos con enfoque agroecológico.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de espacios productivos en instituciones educativas nacionales.	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas, con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as).	Espacio de siembra m ²	176.970
	Construcción de agrosoportes en espacios de siembra.	Lombricario	5
		Mesa organopónica	10
		Canteros	5
		Sistema de riego	5
		Tanque artesanal zamorano	5

PROGRAMACIÓN 2012

La Zona Educativa del estado Carabobo le fue asignado un presupuesto de Bs.14.732.864 distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.6.772.128 y Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs.7.960.736, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2012:

ACCIÓN CENTRALIZADA

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Elaborar informes de seguimiento a la calidad del proceso educativo del estado Carabobo en todos sus niveles y modalidades. Elaborar documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, punto de cuenta, licencia remunerada, comisión de servicio, averiguaciones administrativas, entre otros.	Informe Documento	24 620

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal	Realizar talleres de capacitación y actualización de procedimientos administrativos dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de planteles y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa. Atender situaciones legales y dar asesoría jurídica a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo. Brindar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática. Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto, la Memoria y las rendiciones físico – financieras trimestrales. Realizar informes de diagnóstico de las necesidades de recursos materiales e infraestructura de los planteles y apertura del año escolar.	Taller Atención legal Servicio Documento Documento	96 1.800 12 7 2

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles del estado.	Jornada	4
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento de personal	4.068
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Cuadratura de nómina	2
	Atender requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia dotada	12
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos de las Acciones Centralizadas y Proyectos.	Rendición	4
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	420
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	31
	Realizar jornadas para la incorporación de programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en los planteles del estado.	Jornada	30
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deporte en los distintos planteles del estado.	Visita	96
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	84

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Evento	48
	Realizar eventos culturales para fomentar la actividad cultural y motivar la participación de docentes, estudiantes en las expresiones culturales.	Evento	120
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales y preservar la cultura ancestral dentro y fuera de las instituciones educativas del estado.	Evento	84
	Realizar jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	27
	Realizar visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías educativas y PAE.	Visita	72
	Atender los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales, suministros médicos, odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	29
	Realizar visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Visita	84
	Realizar jornadas de articulación con las dependencias de la Zona Educativa, reuniones técnicas y encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas de la Zona Educativa en base a los lineamientos emanados del nivel central y el intercambio entre los equipos de trabajo.	Reunión	31
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	24

PROYECTO 2012

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)	
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos en planteles nacionales.	
RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB)	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	338
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	252
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	158
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	57
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	37

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO COJEDES

En el estado Cojedes se logró atender durante el año escolar 2010-2011 una matrícula de 103.892 estudiantes, desagregados de la siguiente manera:

- Educación Inicial: matrícula de 25.963, de la cual 15.005 corresponden a Educación Inicial Formal, 5.153 a Educación Inicial No Convencional y 5.805 a niños y niñas atendidos a través del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Educación Primaria: 41.793 estudiantes.
- Educación Media: 28.479 jóvenes, adolescentes, adultos y adultas.
- Educación Especial: 3.488 niñas, niños y adolescentes.
- Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 4.169 estudiantes.

EJECUCIÓN 2011

La Zona Educativa del estado Cojedes ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs. 2.833.730,93 en el desarrollo de las Acciones Centralizadas y los Proyectos “Funcionamiento de Planteles Educativos” y “Todas las Manos a la Siembra”.

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento a las políticas y acciones ejecutadas por las dependencias de la Zona Educativa a fin de fortalecer la gestión educativa del estado, así como asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de la misma con los lineamientos del MPPE.	Producción, edición e impresión de ejemplares de divulgación de la gestión de la Zona Educativa.	Material informativo	4
	Planificación y ejecución de eventos especiales que contribuyen al desarrollo y fortalecimiento de los niveles y modalidades y de las dependencias de la Zona Educativa.	Evento	22

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento a las políticas y acciones ejecutadas por las dependencias de la Zona Educativa a fin de fortalecer la gestión educativa del estado, así como asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de la misma con los lineamientos del MPPE.	Realización de eventos en enlace con los organismos gubernamentales relacionados con programas sociales (cedulación, vacunación, diagnósticos de salud, MERCAL) que contribuyen con el bienestar de niños, niñas y adolescentes.	Evento	16
Asistencia y asesoría al personal docente, administrativo y obrero en materia jurídica para cumplir con la normativa legal vigente.	Realización de jornadas de supervisión en los municipios escolares, con el objeto de verificar los planteles en cuanto a infraestructura, dotación y PAE.	Supervisión	64
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información de las dependencias de la Zona Educativa.	Elaboración de documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas. Elaboración de informes sobre visitas realizadas a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo a fin de atender situaciones legales y dar asesoría jurídica.	Documento Informe	173 20
Formulación, control y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional y el Proyecto de Presupuesto, en base a los lineamientos del MPPE.	Realización de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de computación y puntos de red ubicados en las dependencias de la Zona Educativa. Soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de las aplicaciones de informática.	Equipo Dependencia atendida	243 28
Trámite de los movimientos de ingreso y egresos del personal docente, administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto en base a la consolidación de las necesidades planteadas por los planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa, la Memoria y las rendiciones físico-financieras. Realización de informes de estadísticas educacionales, actividades ejecutadas y planificadas y control trimestral del Plan Operativo Anual Institucional. Realización de jornadas de inducción y recolección de datos estadísticos para el procesamiento de la matrícula escolar de los planteles adscritos a la Zona Educativa en las fases inicial, modificación y final.	Documento Documento Jornada	7 34 40
	Tramitación de movimientos de ingreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa. Tramitación de movimientos de egreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de ingreso Movimiento de egreso	1.098 41

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Trámite de los movimientos de ingreso y egresos del personal docente, administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Realización semestral de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a Zona Educativa.	Evaluación	4
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de la Zona Educativa, planteles y dependencias adscritas.	Funcionario evaluado	5.224
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios de la Zona Educativa. Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios de la Zona Educativa.	Realización de rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de gestión. Atención de los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de maquinarias y equipos; cancelación de alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos y cancelación de viáticos, a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Documento	341
Procesamiento de documentos probatorios de estudios y legalización de documentos.	Otorgamiento de documentos probatorios de estudios a los ciudadanos y ciudadanas para la prosecución de estudios en el país o el exterior. Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados. Tramitación de las solicitudes de legalización de documentos probatorios de estudios y sus conexos para la prosecución escolar en el exterior. Realización de talleres en materia de normativa de evaluación de estudios dirigidos a directores de planteles educativos.	Documento Trámite Trámite Taller	9.209 22 41 3
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de talleres de formación dirigidos al personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica. Realización de visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas, programas audiovisuales y diversos recursos para el aprendizaje de niños, niñas y adolescentes en los planteles del estado. Realización de jornadas para la incorporación de los proyectos Canaima y Todas las Manos a la Siembra, en los planteles del estado. Realización de jornadas de discusión, reflexión y socialización del Curículo Nacional Bolivariano en los distintos niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Taller Visita Jornada Jornada	606 574 188 219

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del estado.	Visita	265
	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	600
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de juegos deportivos regionales en sus diferentes disciplinas para promover la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los distintos niveles y modalidades en actividades extracurriculares.	Evento	37
	Realización de los juegos deportivos escolares de la modalidad de Educación Especial para promover la inclusión de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades especiales.	Evento	10
	Realización de talleres de planificación, evaluación y seguimiento en materia de educación física y deportes para evaluar el avance de dicha política en los diferentes planteles del estado.	Taller	14
	Realización de jornadas de actualización docente en materia de educación física y deportes.	Jornada	14
	Realización de los juegos deportivos tradicionales con la finalidad de fortalecer la cultura dentro de las instituciones educativas del estado.	Evento	128
	Realización de los juegos deportivos de la liga estudiantil y docente en sus diversas disciplinas.	Evento	124
Fortalecimiento de los programas integrales culturales que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de diversos eventos culturales como: La Voz Liceísta, Coros Escolares, Encuentros Folklóricos Coaheri, Encuentro de Educación Técnica, Conmemoración de Fechas Patrias, Encuentro de Aguinaldos y Parrandas, promoviendo espacios de reflexión que conlleven al rescate y difusión de los valores autóctonos.	Evento	33
	Realización de encuentros de saberes para motivar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las expresiones culturales regionales.	Evento	41
	Realización de jornadas de capacitación relacionadas con las artes plásticas, artes escénicas, música e identidad y bailes tradicionales, (elaboración de afiches, teatro, instrumentos musicales, pasos y figuras de danzas), dirigidos a estudiantes y docentes de los municipios del estado con la finalidad de promover el intercambio de saberes y expresiones culturales dentro de las instituciones educativas.	Jornada	32

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento de la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Realización de jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	80
	Realización de visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías educativas y PAE.	Visita	740
	Atención de planteles con servicios operativos de Protección y Desarrollo Estudiantil en el estado, a través de la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos a fin de ejecutar el Diagnóstico Integral de Salud (DIS).	Dotación	15
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	172
Implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico-docente, administrativa, de infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales y privados adscritos a la Zona Educativa.	Realización de reuniones técnicas con los jefes de los distritos y municipios escolares sobre lineamientos emanados del nivel central.	Reunión	22
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión realizadas a planteles nacionales, privados y subvencionados con la finalidad de coordinar acciones ante denuncias recibidas.	Informe	127
	Realización de encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de fortalecer la articulación entre los equipos de trabajo y verificar el cumplimiento de las políticas educativas.	Evento	20
Atención de niños, niñas y adolescentes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Inicial a través del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	Niño, niña	10.241
	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Primaria a través del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	Niño, niña	51.445
	Asistencia alimentaria a adolescentes de Educación Media a través del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	Adolescente	20.066
	Asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes de la modalidad de Educación Especial a través del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	Niño, niña y adolescente	882
Ejecución del Programa Una Gota de Amor para mi Escuela.	Recuperación y conservación de planteles del Subsistema de Educación Básica que ameritaban reparaciones menores.	Plantel atendido	12
		Matrícula beneficiada	2.293

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Atender los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, imprenta y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario a fin de ejecutar actividades académicas, administrativas y mantenimiento de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	72.955 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos por el Subsistema de Educación Básica. Femenino: 37.207 Masculino: 35.748

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Dotación de materiales, suministros y mercancías a los planteles nacionales de los distintos niveles y modalidades de Educación Básica. Atención de los planteles nacionales de distintos niveles y modalidades de Educación Básica a través de la cancelación de gastos ocasionados por alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos; servicio de transporte, información e impresión; conservación y reparaciones menores de máquinas y equipos.	Plantel atendido	310

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Todas las Manos a la Siembra.	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte de los procesos para asegurar la soberanía alimentaria.	Estudiantes y comunidades educativas en instituciones del Subsistema de Educación Básica (SEB) incorporados al desarrollo de espacios productivos con enfoque agroecológico.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de espacios productivos en instituciones educativas nacionales.	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas, con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as).	Espacio de siembra m ²	850.300

PROGRAMACIÓN 2012

La Zona Educativa del estado Cojedes le fue asignado un presupuesto de Bs.3.337.034 distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.1.556.785 y Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs.1.780.249, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2012:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Atender los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; cancelación de alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos, avisos; impresa y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos y cancelación de viáticos, a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia atendida	12
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de gestión.	Rendición	12
	Elaborar documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	124
	Atender situaciones legales y dar asesoría jurídica a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo.	Atención legal / asesoría jurídica	60
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos y POAI dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de planteles y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	16
	Brindar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Servicio técnico	157

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto, la Memoria y las rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realizar el diagnóstico de necesidades de recursos materiales e infraestructura de los planteles y apertura del año escolar.	Documento	2
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles del estado.	Jornada	43
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento de personal	6.121
	Realizar semestralmente, la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Cuadratura de nómina	388
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Otorgar a los (as) ciudadanos (as) documentos probatorios de estudios y de legalización para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	7.390
	Tramitar las solicitudes de registro, años de servicios para los docentes, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Expediente	31
	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente de los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa en materia de desarrollo curricular, planificación, evaluación, educación física, deportes y cultura, formación y supervisión del personal docente.	Taller	615
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	744
	Realizar jornadas para la incorporación de programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en los planteles del estado.	Jornada	204
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	196
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los planteles del estado.	Informe	125

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	475
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Evento	93
	Realizar eventos culturales para fomentar la actividad cultural y motivar la participación de docentes, estudiantes en las expresiones culturales.	Evento	61
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales y preservar la cultura ancestral dentro y fuera de las instituciones educativas del estado.	Evento	25
	Realizar jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	100
	Realizar visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, becas, subvenciones, Defensorías Educativas y PAE.	Visita	86
	Atender los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales, suministros médicos, odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	13
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	175
	Realizar visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Visita	100
	Realizar jornadas de articulación con las dependencias de la Zona Educativa, reuniones técnicas y encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas de la Zona Educativa en base a los lineamientos emanados del nivel central y el intercambio entre los equipos de trabajo.	Reunión	96

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales atendidos para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	111
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	71
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	83
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar a la población estudiantil.	Plantel atendido	22
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación de jóvenes, adultos y adultas, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	23

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO DELTA AMACURO

En el estado Delta Amacuro se logró atender durante el año escolar 2010-2011 una matrícula de 60.772 estudiantes, desagregados de la siguiente manera:

- Educación Inicial: matrícula de 17.671, de la cual 11.277 corresponden a Educación Inicial Formal, 356 a Educación Inicial No Convencional y 6.038 niños y niñas atendidos a través del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia, SENIFA.
- Educación Primaria: 27.275 estudiantes.
- Educación Media: 13.030 jóvenes, adolescentes, adultos y adultas.
- Educación Especial: 244 niñas, niños y adolescentes.
- Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 2.552 estudiantes.

EJECUCIÓN 2011

La Zona Educativa del estado Delta Amacuro ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs. 3.197.369,52 en el desarrollo de las Acciones Centralizadas y de los Proyectos “Funcionamiento de Planteles Educativos” y “Todos las Manos a las Siembra”.

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento a las políticas y acciones ejecutadas por las dependencias de la Zona Educativa del estado.	Coordinación de la ejecución de los planes, programas y proyectos educativos del estado.	Documento	9
	Elaboración de informes sobre visitas de monitoreo del cumplimiento de las políticas educativas a fin de medir el impacto en la sociedad.	Informe	11

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento a las políticas y acciones ejecutadas por las dependencias de la Zona Educativa del estado.	Realización de jornadas de trabajo voluntario a través de la cuadrilla de Moral y Luces en los diferentes planteles de los municipios del estado.	Jornada	12
Asistencia y asesoría al personal docente, administrativo y obrero en materia jurídica para cumplir con la normativa legal vigente.	Elaboración de documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	308
	Elaboración de informes sobre visitas realizadas a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo, a fin de atender situaciones legales y dar asesoría jurídica.	Informe	54
	Realización de talleres de procedimientos administrativos dirigidos al personal docente y directivo de planteles, supervisores y jefes de distritos y municipios escolares.	Taller	21
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información de las dependencias de la Zona Educativa.	Apoyo técnico a las dependencias de la Zona Educativa en materia de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Equipo	95
	Realización de talleres de capacitación y actualización en el uso de programas informáticos (Linux, Excel, Word).	Servicio técnico	177
Formulación, control y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional y el Proyecto de Presupuesto, en base a los lineamientos del MPPE.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto en base a la consolidación de las necesidades planteadas por los planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa, la Memoria y las rendiciones físico-financieras.	Documento	7
	Realización del informe de diagnóstico de necesidades de recursos materiales e infraestructura de los planteles y apertura del año escolar.	Informe	2
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles adscritos a la Zona Educativa.	Jornada	3
	Realización de talleres para la elaboración del POAI y del Anteproyecto de presupuesto, rendición de actividades trimestrales, elaboración de la Memoria y recolección de estadísticas educacionales.	Taller	1

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Trámite de los movimientos de ingreso y egresos del personal docente, administrativo y obrero adscritos a la Zona Educativa.	Tramitación de movimientos de ingreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de ingreso	102
	Tramitación de movimientos de egreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de egreso	45
	Realización de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de la Zona Educativa, planteles y dependencias adscritas.	Cuadratura de nómina	881
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión para establecer la situación del personal administrativo, docente y obrero tanto en planteles como dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Informe	6
	Realización de talleres de capacitación y desarrollo dirigidos a beneficiar al personal administrativo, docente y obrero de planteles y de las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	2
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios de la Zona Educativa.	Atención de los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; impresión y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos; y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia atendida	12
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance.	Rendición	21
Procesamiento de documentos probatorios de estudios y legalización de documentos.	Otorgamiento de documentos probatorios de estudios a los ciudadanos y ciudadanas para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	5.815
	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Trámite	6
	Tramitación de las solicitudes de legalización de documentos probatorios de estudios y sus conexos para la prosecución escolar en el exterior.	Trámite	4

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Procesamiento de documentos probatorios de estudios y legalización de documentos.	Realización de talleres en materia de normativa de evaluación de estudios. Realización de jornada de actualización en materia de registro y control de evaluación. Recolección, revisión, ingreso y modificación de matrícula inicial y final en el Sistema Nacional de Control de Estudio (SINACOES), por parte de personal autorizado de los planteles educativos.	Taller Jornada Jornada	3 1 8
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de talleres de formación dirigidos al personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica y de la Zona Educativa. Realización de jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica. Elaboración de informes sobre visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado. Elaboración de informes sobre visitas de acompañamiento pedagógico realizadas en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE. Realización de jornadas para la incorporación de los programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en planteles educativos de la Zona Educativa. Realización de taller de actualización del personal docente.	Taller Jornada Informe Informe Jornada Taller	236 89 148 121 64 4
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de los juegos deportivos regionales en sus diferentes disciplinas, para promover la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los niveles del Subsistema de Educación Básica en actividades deportivas. Realización de los juegos deportivos escolares de la modalidad de Educación Especial para promover la inclusión de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades especiales. Realización de juegos deportivos tradicionales indígenas con la finalidad de fortalecer la interculturalidad dentro de las instituciones educativas del estado. Realización de los juegos deportivos laborales y magisteriales en sus diversas disciplinas a nivel regional.	Evento Evento Evento Evento	9 4 2 4

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de talleres de planificación, evaluación y seguimiento en materia de educación física y deportes, así como jornadas de actualización para evaluar el avance de dicha política en los diferentes planteles del estado.	Taller	3
	Elaboración de informes sobre visitas de acompañamiento, control y seguimiento de la gestión en materia de educación física.	Informe	4
Fortalecimiento de los programas integrales culturales que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de actividades culturales en los planteles adscritos a la Zona Educativa.	Evento	72
	Realización de actividades extracurriculares en los planteles adscritos a la Zona Educativa.	Evento	18
	Elaboración de informes sobre visitas realizadas a planteles para el control y seguimiento a las políticas culturales.	Informe	40
	Realización de talleres en materia cultural.	Taller	25
	Realizar jornadas culturales en todo el estado.	Jornada	25
	Realización de desfiles, exposiciones, congresos, encuentros y programas radiales en el área cultural.	Evento	72
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Realización de jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	37
	Elaboración de informes sobre visitas de control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, becas, subvenciones, Defensorías Educativas y PAE.	Informe	26
	Prestación de servicios operativos de Protección y Desarrollo Estudiantil en planteles del estado, a través de la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos a fin de ejecutar el Diagnóstico Integral de Salud (DIS).	Dependencia atendida	4
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	5
	Realización de jornadas de formación de defensores.	Jornada	15

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico-docente, administrativa, de infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales y privados adscritos a la Zona Educativa.	Realización de jornadas de Círculos de Estudios.	Jornada	165
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados realizadas con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Informe	16
	Realizar visitas de acompañamiento en aula.	Visita	640
Atención de niños, niñas y adolescentes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Inicial a través del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	Niño, niña	7.109
	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Primaria a través del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	Niño, niña	43.824
	Asistencia alimentaria a adolescentes de Educación Media a través del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	Adolescente	10.622
	Asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes de la modalidad de Educación Especial a través del Programa de Alimentación Escolar (PAE).	Niño, niña y adolescente	177
Ejecución del Programa Una Gota de Amor para mi Escuela.	Recuperación y conservación de planteles del Subsistema de Educación Básica que ameritaban reparaciones menores.	Plantel atendido	12
		Matrícula beneficiada	7.331

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Atender los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, imprenta y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario a fin de ejecutar actividades académicas, administrativas y mantenimiento de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	45.541 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos por el Subsistema de Educación Básica. Femenino: 23.226 Masculino: 22.315

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Dotación de materiales, suministros y mercancías a los planteles nacionales de los distintos niveles y modalidades de Educación Básica. Atención de los planteles nacionales de distintos niveles y modalidades de Educación Básica a través de la cancelación de gastos ocasionados por alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos; servicio de transporte, información e impresión; conservación y reparaciones menores de máquinas y equipos.	Plantel atendido	332

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Todas las Manos a la Siembra.	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte de los procesos para asegurar la soberanía alimentaria.	Estudiantes y comunidades educativas en instituciones del Subsistema de Educación Básica (SEB) incorporados al desarrollo de espacios productivos con enfoque agroecológico.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de espacios productivos en instituciones educativas nacionales.	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas, con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as). Construcción de agrosoportes en espacios de siembra.	Espacio de siembra m ²	540.258
		Lombricario	6
		Mesa organopónica	9
		Canteros	10
		Sistema de riego	5
		Tanque artesanal zamorano	5

PROGRAMACIÓN 2012

La Zona Educativa del estado Delta Amacuro le fue asignado un presupuesto de Bs.3.632.594 distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.2.132.980 y Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs.1.499.614, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2012:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Atender los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos; y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia dotada	12
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance.	Rendición	30
	Elaborar documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	388
	Atender situaciones legales y dar asesoría jurídica a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo.	Atención legal / Asesoría jurídica	55
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos y POAI dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	54
	Brindar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Servicio técnico	360
	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto, la Memoria y las rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Realizar el informe de diagnóstico de necesidades de recursos materiales e infraestructura de los planteles y apertura del año escolar.	Informe	1
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles del estado.	Jornada	5
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento de personal	447
	Realizar semestralmente, la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Cuadratura de nómina	40
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Otorgar a los (as) ciudadanos (as) documentos probatorios de estudios y de legalización para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	6.515
	Tramitar las solicitudes de registro, años de servicios para los docentes, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Expediente	14
	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente de los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa en materia de desarrollo curricular, planificación, evaluación, educación física y deportes, formación y supervisión del personal docente.	Taller	286
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	201
	Realizar jornadas para la incorporación de programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en los planteles del estado.	Jornada	87
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	115
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los planteles del estado.	Visita	58
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	157

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Evento	25
	Realizar eventos culturales para fomentar la actividad cultural y motivar la participación de docentes, estudiantes en las expresiones culturales.	Evento	72
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio y preservar la cultura ancestral dentro y fuera de las instituciones educativas.	Evento	3
	Realizar jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	47
	Realizar visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías educativas y PAE.	Visita	131
	Atender los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	4
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	5
	Realizar visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Visita	15
	Realizar jornadas de articulación con las dependencias de la Zona Educativa, reuniones técnicas y encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas de la Zona Educativa en base a los lineamientos emanados del nivel central y el intercambio entre los equipos de trabajo.	Reunión	120

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	138
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	136
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	25
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	5
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	28

ZONA EDUCATIVA DEL DISTRITO CAPITAL

En el Distrito Capital se logró atender durante el año escolar 2010-2011 una matrícula de 491.028 estudiantes, desagregados de la siguiente manera:

- Educación Inicial: matrícula de 97.947, de la cual 94.703 corresponden a Educación Inicial Formal, 369 a Educación Inicial No Convencional y 2.875 niños y niñas atendidos a través del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia, SENIFA.
- Educación Primaria: 202.943 estudiantes.
- Educación Media: 139.356 jóvenes, adolescentes, adultos y adultas.
- Educación Especial: 8.918 niñas, niños y adolescentes.
- Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 41.864 estudiantes.

EJECUCIÓN 2011

La Zona Educativa del Distrito Capital ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs. 7.806.100,72 en el desarrollo de las Acciones Centralizadas y de los Proyectos “Funcionamiento de Planteles Educativos” y “Todas las Manos a la Siembra”.

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia y asesoría al personal docente, administrativo y obrero en materia jurídica para cumplir con la normativa legal vigente.	Elaboración de documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	674
	Realización de taller de procedimiento administrativos dirigidos al personal docente y directivo de planteles, supervisores y jefes de distrito y municipios escolares.	Taller	1
	Elaboración de informes sobre visitas realizadas a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo, a fin de atender situaciones legales y dar asesoría jurídica.	Informe	51

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información de las dependencias de la Zona Educativa.	Apoyo técnico a las dependencias de la Zona Educativa en materia de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Equipo	953
		Servicio técnico	2.168
Formulación, control y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional y el Proyecto de Presupuesto, en base a los lineamientos del MPPE.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto en base a la consolidación de las necesidades planteadas por los planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa, la Memoria y las rendiciones físico-financieras.	Documento	7
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles adscritos a la Zona Educativa.	Jornada	1
	Realización de talleres para la elaboración del POAI y del Anteproyecto de Presupuesto, rendición de actividades trimestrales, elaboración de la Memoria y recolección de estadísticas educacionales.	Taller	2
Trámite de los movimientos de ingreso y egresos del personal docente, administrativo y obrero adscritos a la Zona Educativa.	Tramitación de movimientos de ingreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de ingreso	2.042
	Tramitación de movimientos de egreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de egreso	582
	Realización de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de la Zona Educativa, planteles y dependencias adscritas.	Cuadratura de nómina	26.426
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión para establecer la situación del personal administrativo, docente y obrero tanto en planteles como en las dependencias adscritas y la Zona Educativa.	Informe	15
	Realización de auditoría a los planteles adscritos a la Zona Educativa del Distrito Capital.	Plantel auditado	352

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios de la Zona Educativa.	Atención de los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos; y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia atendida	12
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance.	Rendición	21
Procesamiento de documentos probatorios de estudios y legalización de documentos.	Concesión de documentos probatorios de estudios a los ciudadanos y ciudadanas, para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	26.551
	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Documento	1.774
	Tramitación de las solicitudes de legalización de documentos probatorios de estudios y sus conexos, para la prosecución escolar en el exterior.	Documento	2.668
	Realización de talleres en materia de normativa de evaluación de estudios.	Taller	38
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de talleres de formación dirigidos al personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica y de la Zona Educativa.	Taller	57
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Informe	138
	Realización de jornadas para la incorporación de los programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en planteles educativos de la Zona Educativa.	Jornada	42
	Realización de jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Jornada	36
	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	368

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de los juegos deportivos regionales en sus diferentes disciplinas, para promover la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los niveles del Subsistema de Educación Básica en actividades deportivas.	Evento	14
	Realización de juego deportivo escolares de la modalidad de Educación Especial para promover la inclusión de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades especiales.	Evento	12
	Realización de talleres de planificación, evaluación y seguimiento, en materia de educación física y deportes, así como jornadas de actualización para evaluar el avance de dicha política en los diferentes planteles del estado.	Taller	4
	Realización de visitas de acompañamiento, control y seguimiento de la gestión en materia de educación física y deporte.	Visita	350
	Realización del Juego Deportivo Tradicional Indígena, con la finalidad de fortalecer la interculturalidad dentro de las instituciones educativas del estado.	Evento	1
	Realización de los juegos deportivos laborales y magisteriales, en sus diversas disciplinas a nivel regional.	Evento	2
Fortalecimiento de los programas integrales culturales que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de eventos en diversas áreas culturales, tales como: La Voz Liceísta, La Voz Magisterial, Coros Escolares, Festival Canta Claro de Oro, Festival Tinaja de Oro; conmemoración de fechas patrias, fechas trascendentales en el sector educativo y encuentros de artes escénicas y artes plásticas y plan vacacional.	Evento	46
	Realización de talleres y encuentros de saberes para motivar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las expresiones culturales regionales.	Taller	23
	Realización de actividades tradicionales indígenas, con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro de las instituciones educativas del estado.	Evento	17
	Elaboración de informes sobre visitas de de acompañamiento, control y seguimiento de la gestión y establecimiento de convenios para fortalecer las expresiones culturales en los planteles.	Informe	16

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Realización de jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	29
	Realización de visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías educativas y PAE.	Visita	261
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento	5.000
	Realización de jornadas de formación de defensores.	Jornada	15
Implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico-docente, administrativa, de infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales y privados adscritos a la Zona Educativa.	Realización de reuniones técnicas escolares sobre lineamientos a seguir del nivel central, con los jefes de los distritos y municipios escolares.	Reunión	102
	Realización de visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Visita	560
	Realización de encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de fortalecer la articulación entre los equipos de trabajo y verificar el cumplimiento de las políticas educativas.	Encuentro	25
Atención de niños, niñas y adolescentes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Inicial a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niño y niña	22.599
	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Primaria a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niño y niña, adolescente	159.932
	Asistencia alimentaria a adolescentes de Educación Media a través del Programa de Alimentación Escolar.	Adolescente	78.788
	Asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes de la modalidad de Educación Especial a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña y adolescente	1.884
Ejecución del Programa Una Gota de Amor para mi Escuela.	Recuperación y conservación de planteles del Subsistema de Educación Básica que ameritaban reparaciones menores.	Plantel atendido	41
		Matrícula beneficiada	15.952

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Atender los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, imprenta y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario a fin de ejecutar actividades académicas, administrativas y mantenimiento de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	224.612 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos por el Subsistema de Educación Básica. Femenino: 114.552 Masculino: 110.060

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Dotación de materiales, suministros y mercancías a los planteles nacionales de los distintos niveles y modalidades de Educación Básica. Atención de los planteles nacionales de distintos niveles y modalidades de Educación Básica a través de la cancelación de gastos ocasionados por alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos; servicio de transporte, información e impresión; conservación y reparaciones menores de máquinas y equipos.	Plantel atendido	643

PROYECTO 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Todas las manos a la Siembra.	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte de los procesos para asegurar la soberanía alimentaria.	Estudiantes y comunidades educativas en instituciones educativas del Sistema de Educación Básica (SEB) incorporadas al desarrollo de espacios productivos con enfoque agroecológico

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de espacios productivos en instituciones educativas nacionales.	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas, con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as).	Espacio de siembra m ²	4.420

	Construcción de agrosoportes en espacios de siembra.	Lombricario	5
		Mesa organopónica	10

PROGRAMACIÓN 2012

La Zona Educativa del Distrito Capital le fue asignado un presupuesto de Bs.9.811.386 distribuido en: Acciones Centralizadas de Bs.3.057.143 y Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs.6.754.243, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2012:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Atender los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos; y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia dotada	12
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance.	Rendición	20
	Elaborar documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	2.041
	Atender situaciones legales y dar asesoría jurídica a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo.	Atención legal / Asesoría jurídica	205
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos y POAI dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de planteles y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	10
	Brindar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	12

	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto, la Memoria y las rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
--	--	-----------	---

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Realizar el informe diagnóstico de necesidades de recursos materiales e infraestructura de los planteles y apertura del año escolar.	Documento	1
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles del estado.	Jornada	4
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento de personal	2.800
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Cuadratura de nómina	1.002
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Otorgar a los (as) ciudadanos (as) documentos probatorios de estudios y de legalización para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	65.190
	Tramitar las solicitudes de registro, años de servicios para los docentes, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Expediente	3.010
	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente de los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa en materia de desarrollo curricular, planificación, evaluación, educación física y deportes, formación y supervisión del personal docente.	Taller	91
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	138
	Realizar jornadas para la incorporación de programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en los planteles del estado.	Jornada	36
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	35
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los planteles del estado.	Visita	99
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	630

	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Evento	27
--	--	--------	----

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar eventos culturales para fomentar la actividad cultural y motivar la participación de docentes, estudiantes en las expresiones culturales.	Evento	102
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover y preservar la cultura ancestral dentro y fuera de las instituciones.	Evento	14
	Realizar jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	29
	Realizar visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías educativas y PAE.	Visita	450
	Atender los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	6
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	4.861
	Realizar visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Visita	265
	Realizar jornadas de articulación con las dependencias de la Zona Educativa, reuniones técnicas y encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas de la Zona Educativa en base a los lineamientos emanados del nivel central y el intercambio entre los equipos de trabajo.	Reunión	55

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)	
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos por los planteles nacionales.	
RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	253
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	203
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	98
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	44
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	45

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO FALCÓN

En el estado Falcón se logró atender durante el año escolar 2010-2011 una matrícula de 276.764 estudiantes, desagregados de la siguiente manera:

- Educación Inicial: matrícula de 73.193, de la cual 50.570 corresponden a Educación Inicial Formal, 16.486 a Educación Inicial No Convencional y 6.137 niños y niñas atendidos a través del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia, SENIFA.
- Educación Primaria: 113.321 estudiantes.
- Educación Media: 80.771 jóvenes, adolescentes, adultos y adultas.
- Educación Especial: 4.142 niñas, niños y adolescentes.
- Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 5.337 estudiantes.

EJECUCIÓN 2011

La Zona Educativa del estado Falcón ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs. 6.018.540,89 en el desarrollo de las Acciones Centralizadas y de los Proyectos “Funcionamiento de Planteles Educativos” y “Todas las Manos a la Siembra”.

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	Planificación, coordinación, ejecución y control de las acciones socio educativas.	Informe	9
Coordinación y seguimiento a las acciones ejecutadas por las dependencias de la Zona Educativa; a fin de fortalecer la gestión educativa del estado, así como asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de los lineamientos del MPPE.	Realización del control y seguimiento de los planes, proyectos y políticas educativas en instancia zonal, municipal y escolar.	Informe	9
	Coordinación de acciones correspondiente a la organización, elaboración, planificación de estrategias y directrices educativas a nivel estatal.	Informe	9
	Realización de talleres, foros, conferencias, charlas, encuentros, reconocimientos, jornadas.	Evento	18

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia y asesoría al personal docente, administrativo y obrero en materia jurídica para cumplir con la normativa legal vigente.	Elaboración de documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	440
	Realización de talleres de procedimiento administrativos dirigidos al personal docente y directivo de planteles, supervisores y jefes de distrito o municipios escolares.	Taller	10
	Elaboración de informes sobre visitas realizadas a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo, a fin de atender situaciones legales y dar asesoría jurídica.	Informe	7
Formulación, control y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional y el Proyecto de Presupuesto, en base a los lineamientos del MPPE.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto en base a la consolidación de las necesidades planteadas por los planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa, la Memoria y las rendiciones físico-financieras.	Documento	7
	Elaboración de informes sobre visitas de seguimiento, control y evaluación de las estadísticas educativas.	Informe	20
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles adscritos a la Zona Educativa.	Jornada	3
	Realización de talleres para la elaboración del POAI y del anteproyecto de presupuesto, rendición de actividades trimestrales, elaboración de la Memoria y recolección de estadísticas educacionales.	Taller	4
Trámite de los movimientos de ingreso y egresos del personal docente, administrativo y obrero adscritos a la Zona Educativa.	Tramitación de movimientos de ingreso y egresos del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de ingreso y egreso	4.017
	Realización de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Funcionario evaluado	8.378
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de la Zona Educativa, planteles y dependencias adscritas.	Cuadratura de nómina	10.695
	Realización de tramitación de solicitud de jubilación, clasificaciones prestaciones sociales, fe de vida, vacaciones, incorporaciones de años de servicios, constancias de trabajos, licencias de personal docente y administrativo.	Trámite	30.812
	Realización de taller de capacitación y desarrollo organizacional, dirigido al personal administrativo, docente y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Taller	1

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios de la Zona Educativa.	<p>Atención de los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos; y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.</p> <p>Realización de rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de gestión.</p>	Dependencia atendida	12
Procesamiento de documentos probatorios de estudios y legalización de documentos.	<p>Concesión de documentos probatorios de estudios a los ciudadanos y ciudadanas para la prosecución de estudios en el país o el exterior.</p> <p>Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.</p> <p>Tramitación de las solicitudes de legalización de documentos probatorios de estudios y sus conexos para la prosecución escolar en el exterior.</p> <p>Realización de talleres en materia de normativa de evaluación de estudios dirigidos a directores de planteles educativos.</p> <p>Coordinación de las operaciones en el Sistema Nacional de Control Estudiantil (SINACOES).</p>	Documento	15
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	<p>Realización de jornadas de apoyo, de seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil en coordinación con organismos gubernamentales.</p> <p>Realización de visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Beca, Subvenciones, Defensorías educativas y PAE.</p> <p>Atención de planteles con servicios operativos de Protección y Desarrollo Estudiantil en el estado, a través de la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos a fin de ejecutar el Diagnóstico Integral de Salud (DIS).</p>	Jornada	689
		Visita	249
		Plantel atendido	12

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	8
	Realización de jornadas de sensibilización de la población escolar, familiar y comunidad a través de mesas de trabajo, para la prevención de las situaciones de riesgo de la pornografía infantil, drogas, embarazo en adolescente, abuso sexual, maltrato infantil, violencia intra familiar en planteles del estado.	Jornada	92
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de los juegos deportivos regionales en sus diferentes fases (intercursos, municipales, zonales, estadales, regionales y nacionales) y disciplinas, para promover la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los niveles del Subsistema de Educación Básica en actividades deportivas.	Evento	2
	Realización de eventos en materia de educación física, deportivos, recreación (intercambio de experiencia, talleres, foros, congresos), en convenio con instituciones educativas universitarias que imparten la carrera de educación física incorporando a todos los docentes del estado.	Evento	5
Fortalecimiento de los programas integrales culturales que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Elaboración de informes sobre visitas de acompañamiento, control y seguimiento de la gestión en materia de educación física y deporte.	Informe	2
	Realización de eventos culturales tales como: encuentros de saberes, musicales, escénica y letras, conmemoración de fechas patrias, fechas trascendentales en el sector educativo y encuentros de artes escénicas y artes plásticas.	Evento	15
	Realización de jornadas y encuentros de formación cultural, para introducir a los docentes en el área de las expresiones escénicas.	Jornada	7
	Realización de talleres interculturales para promover el intercambio de expresiones culturales en las instituciones educativas del estado.	Taller	5
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de talleres de formación dirigidos al personal docente de la Zona Educativa.	Taller	45
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Informe	60

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de jornadas para la incorporación de los programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescente en planteles educativos de la Zona Educativa.	Jornada	35
	Realización de jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Jornada	90
	Realización de visita de acompañamiento pedagógico en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	200
	Realización de reuniones periódicas con los jefes de distritos escolares y jefes de planteles de los niveles y modalidades sobre lineamientos del nivel central.	Reunión	9
Implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico-docente, administrativa, de infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales y privados adscritos a la Zona Educativa.	Realización de reuniones sobre lineamientos emanadas del nivel central, y participación en gabinetes zonales.	Reunión	7
	Realización de jornadas de asesorías administrativas, técnicas y pedagógicas dirigidas a los jefes (as) de municipios escolares del estado.	Jornada	3
	Elaboración de informes sobre visitas de acompañamiento y supervisión a los municipios escolares del estado para el seguimiento y control de la gestión educativa.	Informe	9
Atención de niños, niñas y adolescentes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Inicial a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña	15.059
	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Primaria a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña	88.527
	Asistencia alimentaria a adolescentes de Educación Media a través del Programa de Alimentación Escolar.	Adolescente	35.415
	Asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes de la modalidad de Educación Especial a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña y adolescente	867
Ejecución del Programa Una Gota de Amor para mi Escuela.	Recuperación y conservación de planteles del Subsistema de Educación Básica que ameritaban reparaciones menores.	Plantel atendido	5
		Matrícula beneficiada	6.552

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Atender los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, imprenta y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario a fin de ejecutar actividades académicas, administrativas y mantenimiento de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	194.790 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos por el Subsistema de Educación Básica. Femenino: 99.342 Masculino: 95.448

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Dotación de materiales, suministros y mercancías a los planteles nacionales de los distintos niveles y modalidades de Educación Básica. Atención de los planteles nacionales de distintos niveles y modalidades de Educación Básica a través de la cancelación de gastos ocasionados por alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos; servicio de transporte, información e impresión; conservación y reparaciones menores de máquinas y equipos.	Plantel atendido	1.180

PROYECTO 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Todas las manos a la Siembra.	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte de los procesos para asegurar la soberanía alimentaria.	Estudiantes y comunidades educativas en instituciones educativas del Sistema de Educación Básica (SEB) incorporadas al desarrollo de espacios productivos con enfoque agroecológico.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de espacios productivos en instituciones educativas nacionales.	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas, con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as).	Espacio de siembra m ²	1.170.300
	Construcción de agrosoportes en espacios de siembra.	Lombricario	5
		Mesa organopónica	2
		Canteros	10
		Sistema de riego	5
		Tanque artesanal zamorano	5

PROGRAMACIÓN 2012

La Zona Educativa del estado Falcón le fue asignado un presupuesto de Bs.7.167.808 distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.3.648.843 y Proyecto "Funcionamiento de Planteles Educativos" Bs.3.518.965, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2012:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Atender los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos; y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia dotada	12
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de gestión.	Rendición	4
	Elaborar documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	220
	Atender situaciones legales y dar asesoría jurídica a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo.	Atención legal / Asesoría jurídica	4
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos y POAI dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de planteles y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	3
	Brindar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Servicio técnico	503

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto, la Memoria y las rendiciones físico financieras trimestrales.	Documento	7
	Realizar el informe de diagnóstico de necesidades de recursos materiales e infraestructura de los planteles y apertura del año escolar.	Documento	4
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles del estado.	Jornada	4
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento de personal	9.800
	Realizar semestralmente, la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Cuadratura de nómina	6
	Realizar informes sobre el cumplimiento de las líneas estratégicas consagradas en las leyes que exigen la implementación de los planes, programas y proyectos para el alcance del propósito que persigue la Educación Venezolana.	Informe de seguimiento	4
	Realizar eventos de promoción y formación, dirigidos a los servidores públicos del sector educativo, enmarcado en los principios ideológicos de conciencia socialista.	Evento	12
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Otorgar a los (as) ciudadanos (as) documentos probatorios de estudios y de legalización para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	24
	Tramitar las solicitudes de registro, años de servicios para los docentes, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Expediente	128
	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente de los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa en materia de desarrollo curricular, planificación, evaluación, educación física y deportes, formación y supervisión del personal docente.	Taller	66
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	50

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar jornadas para la incorporación de programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en los planteles del estado.	Jornada	45
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	130
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógicos en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	279
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Evento	6
	Realizar eventos culturales para fomentar la actividad cultural y motivar la participación de docentes, estudiantes en las expresiones culturales.	Evento	45
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del estado con el fin de preservar la cultura ancestral.	Evento	48
	Realizar jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	427
	Realizar visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, becas, subvenciones, defensorías educativas y PAE.	Visita	300
	Atender los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	8
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	7
	Realizar visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Visita	10

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar jornadas de articulación con las dependencias de la Zona Educativa, reuniones técnicas y encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas de la Zona Educativa en base a los lineamientos emanados del nivel central y el intercambio entre los equipos de trabajo.	Jornadas	82

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	481
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	525
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	133
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	23
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	18

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO GUÁRICO

En el estado Guárico se logró atender durante el año escolar 2010-2011 una matrícula de 220.624 estudiantes, desagregados de la siguiente manera:

- Educación Inicial: matrícula de 45.791, de la cual 31.834 corresponden a Educación Inicial Formal, 5.360 a Educación Inicial No Convencional y 8.597 a niños y niñas atendidos a través del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y la Familia (SENIFA).
- Educación Primaria: 101.455 estudiantes.
- Educación Media: 62.720 jóvenes, adolescentes, adultos y adultas.
- Educación Especial: 1.521 niñas, niños y adolescentes.
- Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 9.137 estudiantes.

EJECUCIÓN 2011

La Zona Educativa del estado Guárico ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs. 9.239.805,18 en el desarrollo de las Acciones Centralizadas y de los Proyectos “Funcionamiento de Planteles Educativos” y Todas las Manos a la Siembra”.

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2.011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento a las políticas y acciones ejecutadas por las dependencias de la Zona Educativa a fin de fortalecer la gestión educativa del estado, así como asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de la misma con los lineamientos del MPPE.	Realización de informes de actividades realizadas sobre lineamientos y seguimiento de las políticas Educativas en el estado Guárico.	Informe	175

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2.011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia y asesoría al personal docente, administrativo y obrero en materia jurídica para cumplir con la normativa legal vigente.	Elaboración de documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencias no remuneradas, comisiones de servicio, averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	217
	Elaboración de informes sobre visitas realizadas a distritos escolares, planteles e inspectorías del trabajo, a fin de atender situaciones legales y dar asesoría jurídica.	Informe	78
	Realización de talleres de procedimientos administrativos dirigidos al personal docente y directivo de planteles, supervisores y jefes de distritos y municipios escolares.	Taller	9
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información de las dependencias de la Zona Educativa.	Realización del mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de computación, puntos de red y aplicaciones informáticas ubicados en las dependencias de la Zona Educativa.	Servicio técnico	5.464
	Realización de talleres de capacitación y actualización en el uso de programas informáticos (Linux, Excel, Word, entre otros).	Taller	7
Formulación, control y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional y el Proyecto de Presupuesto, en base a los lineamientos del MPPE.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto en base a la consolidación de las necesidades planteadas por los planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa, la Memoria y las rendiciones físico-financieras.	Documento	7
	Realización de las rendiciones físicas y financiera de las Acciones Centralizadas y Proyectos de la Zona Educativa.	Documento	4
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles adscritos a la Zona Educativa.	Operativo	9
	Realización de talleres para el diseño de POAI, elaboración del Anteproyecto de Presupuesto, rendición de actividades trimestrales, elaboración de la Memoria y recolección de estadísticas educacionales.	Taller	7
Trámite de los movimientos de ingreso y egresos del personal docente, administrativo y obrero adscritos a la Zona Educativa.	Tramitación de movimientos de ingreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de ingreso	2.574
	Tramitación de movimientos de egreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de egreso	1.232

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Trámite de los movimientos de ingreso y egreso del personal docente, administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Realización semestral de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a Zona Educativa, y dependencias educativas del estado.	Evaluación	4
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de la Zona Educativa, planteles y dependencias adscritas.	Funcionario evaluado	3.432
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión realizadas para establecer la situación del personal administrativo, docente y obrero en planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Registro actualizado	269
	Realización de talleres de capacitación y desarrollo dirigidos a beneficiar al personal administrativo, docente y obrero en planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Informe	23
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios de la Zona Educativa.	Realización de talleres de capacitación y desarrollo dirigidos a beneficiar al personal administrativo, docente y obrero en planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	13
	Atención de los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos; y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia atendida	12
Procesamiento de documentos probatorios de estudios y legalización de documentos.	Realización de las rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de las Acciones Centralizadas y Proyectos.	Rendición	12
	Otorgamiento de documentos probatorios de estudios a los ciudadanos y ciudadanas para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	10.745
	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Trámite	7
	Tramitación de las solicitudes de legalización de documentos probatorios de estudios y sus conexos para la prosecución escolar en el exterior.	Trámite	100
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de talleres en materia de normativa de evaluación de estudios dirigidos a directores de planteles educativos.	Taller	5
	Realización de talleres de formación dirigidos al personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Taller	150
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Informe	75

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de jornadas para la incorporación de los programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en los planteles de la Zona Educativa.	Jornada	34
	Realización de jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Jornada	45
	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico a los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	230
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de los juegos deportivos regionales en sus diferentes disciplinas, para promover la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los niveles del Subsistema de Educación Básica en actividades deportivas.	Evento	8
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de los juegos deportivos escolares de la modalidad de Educación Especial para promover la inclusión de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades especiales.	Evento	3
	Realización de talleres de planificación, evaluación y seguimiento en materia de educación física y deportes para evaluar el avance de dicha política en los diferentes planteles del estado.	Taller	3
	Realización de jornadas de actualización docente en materia de educación física y deportes.	Jornada	3
	Elaboración de informes sobre visitas de acompañamiento, control y seguimiento de la gestión en materia de educación física y deportes.	Informe	8
	Realización de los juegos deportivos tradicionales indígenas con la finalidad de fortalecer la interculturalidad dentro de las instituciones educativas del estado.	Evento	1
	Realización de los juegos deportivos laborales y magisteriales en sus diversas disciplinas.	Evento	1
Fortalecimiento de los programas integrales culturales que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de diversos eventos culturales, tales como: La Voz Liceísta, La Voz Magisterial, Coros Escolares, Festival Canta Claro de Oro, Festival Tinaja de Oro, conmemoración de fechas patrias, fechas trascendentales en el sector educativo y encuentros de artes escolares.	Evento	30

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales culturales que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de encuentros de saberes para motivar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las expresiones culturales regionales.	Encuentro	6
	Realización de actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales y preservar la cultura ancestral en las instituciones educativas del estado.	Evento	6
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Realización de jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	88
	Elaboración de informes sobre visitas realizadas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías Educativas y PAE.	Informe	94
	Tramitación de documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	1.948
	Realización de reuniones técnicas con los jefes de los distritos y municipios escolares sobre lineamientos emanados del nivel central.	Reunión	10
Implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico-docente, administrativa, infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales y privados adscritos a la Zona Educativa.	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión realizadas a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Informe	63
	Realización de encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de fortalecer la articulación entre los equipos de trabajo y verificar el cumplimiento de las políticas educativas.	Encuentro	5
	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Inicial.	Niño y niña	7.849
	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Primaria.	Niño y niña	118.079
Atención de niños, niñas y adolescentes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Asistencia alimentaria a adolescentes de Educación Media.	Adolescente	23.765
	Asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes de Educación Especial.	Niño, niña y adolescente	440

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución del Programa Una Gota de Amor para mi Escuela.	Recuperación y conservación de planteles del Subsistema de Educación Básica que ameritaban reparaciones menores.	Plantel atendido	12
		Matrícula beneficiada	3.561

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Atender los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, imprenta y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario a fin de ejecutar actividades académicas, administrativas y mantenimiento de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	140.738 Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos por el Subsistema de Educación Básica. Femenino: 71.776 Masculino: 68.962

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Dotar de materiales, suministros y mercancías a los planteles nacionales de los distintos niveles y modalidades de Educación Básica. Atención de los planteles nacionales de distintos niveles y modalidades de Educación Básica a través de la cancelación de gastos ocasionados por alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos; servicio de transporte, información e impresión; conservación y reparaciones menores de máquinas y equipos.	Plantel atendido	782

PROYECTO 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Todas las Manos a la Siembra.	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte de los procesos para asegurar la soberanía alimentaria.	Estudiantes y comunidades educativas en instituciones educativas del Subsistema de Educación Básica (SEB) incorporadas al desarrollo de espacios productivos con enfoque agroecológico.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de espacios productivos en instituciones educativas nacionales.	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas, con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as).	Espacio de siembra m ²	700.250
	Construcción de agrosoportes en espacios de siembra.	Lombricario	6
		Mesa organopónica	9
		Canteros	12
		Sistema de riego	5
		Tanque artesanal zamorano	5

PROGRAMACIÓN 2012

La Zona Educativa del estado Guárico le fue asignado un presupuesto de Bs.10.721.490 distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.6.497.989 y Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs.4.223.501, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2012:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Atender los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia dotada	12
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de gestión.	Rendición	12
	Elaborar documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencias no remuneradas, comisiones de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	166
	Atender situaciones legales y dar asesoría jurídica a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo.	Atención legal / Asesoría jurídica	31
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos y POAI dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de planteles y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	104
	Brindar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Servicio técnico	420

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto, la Memoria y las rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realizar el informe de diagnóstico de necesidades de recursos materiales e infraestructura de los planteles y apertura del año escolar.	Documento	60
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles del estado.	Jornada	3
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento de personal	3.488
	Realizar semestralmente, la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Cuadratura de nómina	2.363
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Otorgar a los (as) ciudadanos (as) documentos probatorios de estudios y de legalización para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	16.547
	Tramitar las solicitudes de registro, años de servicios para los docentes, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Expediente	18
	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente de los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa en materia de desarrollo curricular, planificación, evaluación, educación física y deportes.	Taller	205
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	182
	Realizar jornadas para la incorporación de programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en los planteles del estado.	Jornada	118
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	34
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los planteles del estado.	Visita	223

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	29
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Evento	4
	Realizar eventos culturales para fomentar la actividad cultural y motivar la participación de docentes, estudiantes en las expresiones culturales, tales como encuentros de saberes y conmemoración de fechas patrias.	Evento	11
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales y preservar la cultura ancestral dentro y fuera de las instituciones educativas del estado.	Evento	25
	Realizar jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	130
	Realizar visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías educativas y PAE.	Visita	118
	Atender los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	38
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	30
	Realizar visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Visita	29
	Realizar reuniones técnicas y encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de políticas al Programa de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Reunión	4

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)	
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura y los servicios en los distintos espacios educativos a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos.	
RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar a la población estudiantil.	Plantel atendido	315
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar a la población estudiantil.	Plantel atendido	287
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar a la población estudiantil.	Plantel atendido	136
	Atender eficaz y eficientemente a los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar a la población estudiantil.	Plantel atendido	19
	Atender eficaz y eficientemente a los planteles nacionales de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar a la población estudiantil.	Plantel atendido	25

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO LARA

En el estado Lara se logró atender durante el año escolar 2010-2011 una matrícula de 511.194 estudiantes, desagregados de la siguiente manera:

- Educación Inicial: matrícula de 102.346, de la cual 76.001 corresponden a Educación Inicial Formal, 10.120 a Educación Inicial No Convencional y 16.225 niños y niñas atendidos a través del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Educación Primaria: 226.094 estudiantes.
- Educación Media: 141.267 jóvenes, adolescentes, adultos y adultas.
- Educación Especial: 21.710 niñas, niños y adolescentes.
- Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 19.777 estudiantes.

EJECUCIÓN 2011

La Zona Educativa del estado Lara ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs.7.112.899,97 en el desarrollo de las Acciones Centralizadas y de los Proyectos “Funcionamiento de Planteles Educativos” y “Todas las Manos a la Siembra”.

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento a las políticas y acciones ejecutadas por las dependencias de la Zona Educativa, a fin de fortalecer la gestión educativa del estado así como asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de la misma con los lineamientos del MPPE.	Atención de las actividades, eventos y jornadas programadas por el despacho zonal durante todo el año.	Evento	29

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia y asesoría al personal docente, administrativo y obrero en materia jurídica para cumplir con la normativa legal vigente.	Elaboración de documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencias remuneradas, comisiones de servicio, averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	1.048
	Elaboración de informes sobre visitas realizadas a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo, a fin de atender situaciones legales y dar asesoría jurídica.	Informe	13
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información de las dependencias de la Zona Educativa.	Realización del mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de computación y puntos de red ubicados en las dependencias de la Zona Educativa.	Servicio técnico	437
	Soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de las aplicaciones de informática.	Dependencia atendida	12
	Realización de talleres de capacitación y actualización en el uso de programas informáticos (Linux, Excel, Word, entre otros).	Taller	8
Formulación, control y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional y el Proyecto de Presupuesto, en base a los lineamientos del MPPE	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto en base a la consolidación de las necesidades planteadas por los planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa, la Memoria y las rendiciones físico-financieras.	Documento	7
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles adscritos a la Zona Educativa.	Operativo estadístico	1
	Realización de talleres para la elaboración del POAI, el Anteproyecto de Presupuesto, la rendición de actividades trimestrales, recolección de las estadísticas educacionales.	Taller	5
Trámite de los movimientos de ingreso y egreso del personal docente, administrativo y obrero adscritos a la Zona Educativa.	Tramitación de movimientos de ingreso y egreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de ingreso y egreso	4.280
	Realización de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de la Zona Educativa, planteles y dependencias adscritas.	Nómina	2

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Trámite de los movimientos de ingreso y egreso del personal docente, administrativo y obrero adscritos a la Zona Educativa.	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión realizadas para establecer la situación del personal administrativo, docente y obrero tanto en planteles como en las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Informe	70
	Realización de talleres de capacitación y desarrollo dirigidos al personal administrativo, docente y obrero que cumple funciones directivas tanto en planteles como dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	27
	Realización de jornadas de difusión e información dirigidas al personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Jornada	3
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios de la Zona Educativa.	Atención de los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos; y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia atendida	12
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance.	Rendición	4
Procesamiento de documentos probatorios de estudios y legalización de documentos.	Otorgamiento de documentos probatorios de estudios a los ciudadanos y ciudadanas para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	32.330
	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Trámite	293
	Realización de talleres de adiestramiento para el personal adscrito a la Zona Educativa.	Taller	1
	Realización de talleres en materia de normativa de evaluación de estudios dirigido a directores de planteles educativos.	Taller	3

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de talleres de formación dirigidos al personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Taller	18
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Informe	7
	Realización de jornadas para la incorporación de los programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en planteles educativos de la Zona Educativa.	Jornada	13
	Realización de jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano, de programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes en los distintos niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Jornada	5
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deporte en los distintos planteles del estado.	Informe	18
	Elaboración de informes sobre visitas de acompañamiento pedagógico realizadas a planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Informe	36
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación.	Realización de los juegos deportivos regionales en sus diferentes disciplinas, para promover la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los distintos niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica en actividades extracurriculares.	Evento	2
	Realización de los juegos deportivos escolares de la modalidad de Educación Especial para promover la inclusión de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades especiales.	Evento	1
	Realización de talleres de planificación, evaluación y seguimiento en materia de educación física y deportes para evaluar el avance de dicha política en los diferentes planteles del estado.	Taller	10

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación.	Elaboración de informes sobre visitas de acompañamiento, control y seguimiento de la gestión en materia de educación física y deportes.	Informe	14
	Realización de los juegos deportivos laborales y magisteriales en sus diversas disciplinas.	Evento	1
Fortalecimiento de los programas integrales culturales que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación.	Realización de diversos eventos culturales como: La Voz Liceísta, La Voz Magisterial, Coros Escolares, conmemoración de fechas patrias, fechas trascendentales en el sector educativo y encuentros de artes escénicas y artes plásticas.	Evento	9
	Realización del encuentro cultural nacional juvenil para motivar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las expresiones culturales regionales.	Evento	10
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Realización de jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	8
	Elaboración de informes sobre visitas de control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, becas, defensorías educativas.	Informe	102
	Dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos a planteles con servicios operativos de Protección y Desarrollo Estudiantil en el estado, para completar su atención integral.	Dotación	1
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Documento legalizado	2
Implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico-docente, administrativa, de infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales y privados adscritos a la Zona Educativa.	Realización de reuniones técnicas con los jefes de los distritos y municipios escolares sobre lineamientos emanados del nivel central.	Informe	8
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión realizadas a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Informe	116

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico-docente, administrativa, de infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales y privados adscritos a la Zona Educativa.	Realización de jornadas de articulación con las dependencias de la Zona Educativa, a fin de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas de la Zona Educativa.	Jornada	2
	Realización de encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de fortalecer la articulación entre los equipos de trabajo y verificar el cumplimiento de las políticas educativas.	Jornada	6
Atención de niños, niñas y adolescentes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Inicial a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña	12.534
	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Primaria a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña	155.656
	Asistencia alimentaria a adolescentes de Educación Media a través del Programa de Alimentación Escolar.	Adolescente	52.266
	Asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes de la modalidad de Educación Especial a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña y adolescente	1.337

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Atender los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, imprenta y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario a fin de ejecutar actividades académicas, administrativas y mantenimiento de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	335.608 Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos por el Subsistema de Educación Básica. Femenino:171.160 Masculino: 164.448

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica.	Dotación de materiales, suministros y mercancías a los planteles nacionales de los distintos niveles y modalidades de Educación Básica. Atención de los planteles nacionales de distintos niveles y modalidades de Educación Básica a través de la cancelación de gastos ocasionados por alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos; servicio de transporte, información e impresión; conservación y reparaciones menores de máquinas y equipos.	Plantel atendido	1.864

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Todas las Manos a la Siembra.	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte de los procesos para asegurar la soberanía alimentaria.	Estudiantes y comunidades educativas en instituciones del Subsistema de Educación Básica (SEB) incorporadas al desarrollo de espacios productivos con enfoque agroecológico.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de espacios productivos en instituciones educativas nacionales.	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas, con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as).	Espacio de siembra m ²	166.594
	Construcción de agrosoportes en espacios de siembra.	Lombricario	5
		Mesa organopónica	10
		Canteros	6
		Sistema de riego	5
		Tanque artesanal zamorano	5

PROGRAMACIÓN 2012

La Zona Educativa del estado Lara le fue asignado un presupuesto de Bs.8.860.655 distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.3.236.984 y Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs.5.623.671, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2012:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	Cancelar solicitudes de órdenes de pago por concepto de contratación de personal calificado para dictar cursos de capacitación y actualización a empleados.	Orden de pago	30
	Atender los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos y cancelación de viáticos a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia atendida	12
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Realizar rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de gestión.	Rendición	13
	Elaborar documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencias no remunerada, comisiones de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	1.340
	Atender situaciones legales y dar asesoría jurídica a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo.	Atención legal / Asesoría jurídica	568
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos y POAI dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de planteles y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	11

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto, la Memoria y las rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realizar el informe diagnóstico de necesidades de recursos materiales e infraestructura de los planteles y apertura del año escolar.	Documento	1
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles del estado.	Jornada	2
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento de personal	10.200
	Realizar semestralmente, la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Otorgar a los (as) ciudadanos (as) documentos probatorios de estudios y de legalización para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	5.200
	Tramitar las solicitudes de registro, años de servicios para los docentes, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Expediente	270
	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente de los planteles, las dependencias adscritas a la Zona Educativa en materia de desarrollo curricular, planificación, evaluación, educación física y deportes, formación y supervisión del personal docente.	Taller	32
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	8
	Realizar jornadas para la incorporación de los programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en los planteles del estado.	Jornada	3
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	45
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del estado.	Visita	12

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	12
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Evento	5
	Realizar eventos culturales para fomentar la actividad cultural y motivar la participación de docentes, estudiantes en las expresiones culturales.	Evento	13
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales y preservar la cultura ancestral dentro y fuera de las instituciones educativas del estado.	Evento	3
	Realizar jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	46
	Realizar visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías educativas y PAE.	Informe	18
	Atender los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	11
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	4
	Realizar visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Visita	213
	Realizar jornadas de articulación con las dependencias de la Zona Educativa, reuniones técnicas y encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares, con el objeto de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas de la Zona Educativa en base a los lineamientos emanados del nivel central y el intercambio entre los equipos de trabajo.	Informe	6

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas de los planteles nacionales del Subsistema de educación Básica.	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales atendidos para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel	747
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	847
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	197
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	32
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación jóvenes, adultas y adultos, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	41

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO MÉRIDA

En el estado Mérida, se logró atender durante el año escolar 2010-2011 una matrícula de 234.193 estudiantes, desagregados de la siguiente manera:

- Educación Inicial: matrícula de 39.125, de la cual 30.056 corresponden a Educación Inicial Formal, 1.216 a Educación Inicial No Convencional y 7.853 a niños y niñas atendidos a través del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Educación Primaria: 97.414 estudiantes.
- Educación Media: 71.829 jóvenes, adolescentes, adultos y adultas.
- Educación Especial: 13.628 niñas, niños y adolescentes.
- Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 12.197 estudiantes.

EJECUCIÓN 2011

La Zona Educativa del estado Mérida ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs.6.123.739,26 en el desarrollo de las Acciones Centralizadas y de los Proyectos “Funcionamiento de Planteles Educativos” y “Todas las Manos a la Siembra”.

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento a las políticas y acciones ejecutadas por las dependencias de la Zona Educativa, a fin de fortalecer la gestión educativa del estado así como asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de la misma con los lineamientos del Ministerio del Poder Popular para la Educación MPPE.	Realización de reuniones de trabajo, eventos, jornadas y encuentros con funcionarios adscritos a la Zona Educativa, en los 23 municipios para orientar y evaluar la gestión educativa en el estado Mérida.	Reunión	78
	Realización de gabinetes móviles para evaluar y fortalecer la gestión en los municipios del estado Mérida.	Gabinete	43

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento a las políticas y acciones ejecutadas por las dependencias de la Zona Educativa, a fin de fortalecer la gestión educativa del estado así como asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de la misma con los lineamientos del Ministerio del Poder Popular para la Educación MPPE.	Participación en actos especiales con motivo de visita de autoridades educativas, actos cívicos y eventos organizados por entes institucionales.	Evento	14
	Apoyo a la Coordinación de Control de Gestión Institucional y Prensa para registro y seguimiento de la gestión zonal en los diferentes municipios.	Informe	12
Asistencia y asesoría al personal docente, administrativo y obrero en materia jurídica para cumplir con la normativa legal vigente.	Elaboración de documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencias remuneradas, comisiones de servicio, averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	707
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión realizadas a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo, a fin de atender situaciones legales y dar asesoría jurídica.	Informe	88
	Realización de talleres de procedimientos administrativos dirigidos al personal docente y directivo de planteles, supervisores y jefes de distritos escolares.	Taller	5
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información de las dependencias de la Zona Educativa.	Realización del mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de computación, página Web, boletín informativo, puntos de red ubicados en las dependencias de la Zona Educativa.	Servicio Técnico	936
	Soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de las aplicaciones de informática.	Servicio Técnico	154
	Realización de talleres de capacitación y actualización en el uso de programas informáticos Linux, Excel, Word, entre otros.	Taller	48
	Ejecución de los procesos para la actualización de la data estadística 2010-2011.	Documento	45
	Realización de secciones de clase en los CBIT a través del computador como herramienta pedagógica auxiliar del docente para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y para estudiantes de escuelas técnicas o universitarias en su proceso de pasantías.	Clase	6.364

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Formulación, control y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional y el Proyecto de Presupuesto, en base a los lineamientos del MPPE.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto en base a la consolidación de las necesidades planteadas por los planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa, la Memoria y las rendiciones físico-financieras.	Documento	7
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles adscritos a la Zona Educativa.	Operativo estadístico	3
	Realización de talleres para el diseño del POAI, elaboración del Anteproyecto de Presupuesto, rendición de actividades trimestrales, elaboración de la Memoria y recolección de estadísticas educacionales.	Taller	5
Trámite de los movimientos de ingreso y de egreso del personal docente, administrativo y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Tramitación de movimientos de ingreso y egreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de ingreso	2.285
	Realización de la evaluación de desempeño y eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	102
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de la Zona Educativa, planteles y dependencias adscritas.	Documento	14.551
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión realizadas para establecer la situación del personal administrativo, docente y obrero, tanto en planteles como en las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Informe	9
	Realización de talleres de capacitación y desarrollo dirigidos a beneficiar al personal administrativo, docente y obrero, tanto en planteles, como dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	58
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios de la Zona Educativa.	Atender los requerimientos de capacitación y adiestramiento de los funcionarios adscritos a la Zona Educativa.	Curso	21

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios de la Zona Educativa.	Atención de los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos; y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia atendida	12
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de las acciones centralizadas y proyectos.	Documento	17
Procesamiento de documentos probatorios de estudios y legalización de documentos.	Otorgamiento de documentos probatorios de estudios a los ciudadanos y ciudadanas para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	39.603
	Tramitación de las solicitudes administrativas de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud	9.475
	Tramitación de las solicitudes de legalización de documentos probatorios de estudios y sus conexos para la prosecución escolar en el exterior.	Solicitud	3
	Realización de talleres en materia de normativa de evaluación de estudios dirigido a directores de planteles educativos.	Taller	1
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de talleres de formación dirigidos al personal docente de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Taller	80
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión a las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Informe	45
	Realización de jornadas para la incorporación de los programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en planteles educativos de la Zona Educativa.	Jornada	41
	Realización de jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Jornada	32
	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	180

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de los juegos deportivos regionales en sus diferentes disciplinas, para promover la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los niveles del Subsistema de Educación Básica en actividades deportivas.	Evento	27
	Realización de los juegos deportivos escolares de la modalidad de Educación Especial para promover la inclusión de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades especiales.	Evento	3
	Realización de talleres de planificación, evaluación y seguimiento en materia de educación física y deportes para evaluar el avance de dicha política en los diferentes planteles del estado.	Taller	7
	Realización de jornadas de actualización docente en materia de educación física y deportes.	Jornada	6
	Elaboración de informes sobre visitas de acompañamiento, control y seguimiento de la gestión en materia de educación física y deportes.	Informe	11
	Ejecución de los juegos deportivos tradicionales indígenas con la finalidad de fortalecer la interculturalidad dentro de las instituciones educativas del estado.	Evento	2
	Realización de los juegos deportivos laborales y magisteriales en sus diversas disciplinas.	Evento	4
Fortalecimiento de los programas integrales culturales que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de diversos eventos culturales como: La voz magisterial, coros escolares, Festival Cantaclaro de Oro, Festival Tinaja de Oro, conmemoración de fechas patrias, fechas trascendentales en el sector educativo y encuentros de artes escénicas y artes plásticas.	Evento	166
	Realización de encuentros de saberes para motivar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las expresiones culturales regionales.	Evento	131
	Realización de actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro de las instituciones culturales del estado.	Taller	79

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Realización de jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros Organismos Gubernamentales.	Jornada	1.238
	Elaboración de informes sobre visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, becas, subvenciones, Defensorías Educativas y el Programa Alimentario Escolar (PAE).	Informe	205
	Dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos a los planteles con servicios operativos de Protección y Desarrollo Estudiantil en el estado, para completar su atención integral.	Dotación	9
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento	594
Implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico-docente, administrativa, de infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales y privados adscritos a la Zona Educativa.	Realización de reuniones técnicas con los jefes de los distritos y municipios escolares sobre lineamientos emanados del nivel central.	Informe	22
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión realizadas a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Informe	68
	Realización de encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de fortalecer la articulación entre los equipos de trabajo y verificar el cumplimiento de las políticas educativas.	Evento	15
Atención de niños, niñas y adolescentes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Inicial a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña	3.736
	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Primaria a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña	88.256
	Asistencia alimentaria a adolescentes de Educación Media a través del Programa de Alimentación Escolar.	Adolescente	31.324
	Asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes de la modalidad de Educación Especial a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña y adolescente	903
Ejecución del Programa Una Gota de Amor para mi Escuela.	Recuperación y conservación de planteles del Subsistema de Educación Básica que ameritaban reparaciones menores.	Plantel atendido	12
		Matrícula beneficiada	3.412

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Atender los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, imprenta y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario a fin de ejecutar actividades académicas, administrativas y mantenimiento de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	153.285 Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos en planteles nacionales. Femenino:78.175 Masculino 75.110

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Dotación de materiales, suministros y mercancías a los planteles nacionales de los distintos niveles y modalidades de Educación Básica. Atención de los planteles nacionales de distintos niveles y modalidades de Educación Básica a través de la cancelación de gastos ocasionados por alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos; servicio de transporte, información e impresión; conservación y reparaciones menores de máquinas y equipos.	Plantel atendido	902

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Todas las Manos a la Siembra.	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte de los procesos para asegurar la soberanía alimentaria.	Estudiantes y comunidades educativas en instituciones del Subsistema de Educación Básica (SEB) incorporadas al desarrollo de espacios productivos con enfoque agroecológico.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de espacios productivos en instituciones educativas nacionales.	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas, con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as).	Espacio de siembra m ²	835.000
	Construcción de agrosoportes en espacios de siembra.	Lombricario	5
		Canteros	10
		Sistema de riego	5
		Tanque artesanal zamorano	5

PROGRAMACIÓN 2012

La Zona Educativa del estado Mérida le fue asignado un presupuesto de Bs.7.501.812 distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.3.113.872 y Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs.4.387.940, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2012:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Cancelar solicitudes de órdenes de pago por concepto de contratación de personal calificado para dictar cursos de capacitación y actualización a empleados de la Zona Educativa.	Orden de pago	3
	Atender los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos y cancelación de viáticos a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia atendida	12
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de Gestión.	Rendición	46
	Elaborar documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencias no remuneradas, comisiones de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	550
	Atender situaciones legales y dar asesoría jurídica a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo.	Atención legal / Asesoría jurídica	46
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos y POAI dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de planteles y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	219

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto, la Memoria y las rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realizar el informe diagnóstico de necesidades de recursos materiales e infraestructura de los planteles y apertura del año escolar.	Documento	9
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles del estado.	Jornada	3
	Tramitar de movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento de personal	1.210
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	2
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Cuadratura nómina	565
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Otorgar a los (as) ciudadanos (as) documentos probatorios de estudios y de legalización para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	11.300
	Tramitar solicitudes de registro, años de servicios para los docentes, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Expediente	25.908
	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente de los planteles, dependencias adscritas a la Zona Educativa en materia de desarrollo curricular, planificación, evaluación, educación física y deportes, formación y supervisión del personal docente.	Taller	85
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	45
	Realizar jornadas para la incorporación de los programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en los planteles del estado.	Jornada	125
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	32

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los distintos planteles del estado.	Visita	13
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Informe	188
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Evento	12
	Realizar eventos culturales para fomentar la actividad cultural y motivar la participación de docentes, estudiantes en las expresiones culturales.	Evento	215
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales y preservar la cultura ancestral, dentro y fuera de las instituciones educativas del estado.	Evento	29
	Realizar jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	585
	Realizar visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los Programas y Proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías educativas y Programa Alimentario Escolar (PAE).	Informe	280
	Atender los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro Atendido	24
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	1.700
	Realizar visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Informe	55

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar jornadas de articulación con las dependencias de la Zona Educativa, reuniones técnicas y encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas de la Zona Educativa en base a los lineamientos emanados del nivel central y el intercambio entre los equipos de trabajo.	Informe	49

PROYECTOS 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales atendidos para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	348
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	337
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	145
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	26
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	46

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO MIRANDA

En el estado Miranda se logró atender durante el año escolar 2010-2011 una matrícula de 673.381 estudiantes, desagregados de la siguiente manera:

- Educación Inicial: matrícula de 128.007, de la cual 110.302 corresponden a Educación Inicial Formal, 2.118 a Educación Inicial No Convencional y 15.587 niños y niñas atendidos a través del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Educación Primaria: 306.966 estudiantes.
- Educación Media: 202.266 jóvenes, adolescentes, adultos y adultas.
- Educación Especial: 5.365 niñas, niños y adolescentes.
- Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 30.777 estudiantes.

EJECUCIÓN 2011

La Zona Educativa del estado Miranda ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs.9.797.875,35 invertidos en el desarrollo de las siguientes Acciones Centralizadas y los Proyectos “Funcionamiento de Planteles Educativos” y “Todas las Manos a la Siembra”.

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento a las políticas y acciones ejecutadas por las dependencias de la Zona Educativa, a fin de fortalecer la gestión educativa del estado, así como asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de la misma con los lineamientos del MPPE.	Realizar reuniones de Consejo de Directores, comunas y entorno social.	Reunión	128

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia y asesoría al personal docente, administrativo y obrero en materia jurídica para cumplir con la normativa legal vigente.	Elaboración de documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio, averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	1.763
	Realización de talleres de procedimientos administrativos dirigidos al personal docente y directivo de planteles, supervisores y jefes de distritos escolares.	Taller	30
	Realización de visitas a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo, a fin de atender situaciones legales y dar asesoría jurídica.	Visita	212
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información de las dependencias de la Zona Educativa.	Realización del mantenimiento y conservación de equipos de informática (hardware y software) ubicados en las dependencias de la Zona Educativa.	Equipo	391
	Soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de las aplicaciones de informática.	Servicio técnico	415
	Realización de talleres de capacitación y actualización en el uso de programas informáticos (Linux, Excel, Word).	Taller	24
Formulación, control y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional y el Proyecto de Presupuesto, en base a los lineamientos del MPPE.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto en base a la consolidación de las necesidades planteadas por los planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa, la Memoria y las rendiciones físico-financieras.	Documento	7
	Realización de las rendiciones físicas y financieras de las Acciones Centralizadas y proyecto de la Zona Educativa.	Documento	9
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles adscritos a la Zona Educativa.	Operativo	17
	Realización de talleres para el diseño de POAI, elaboración del Anteproyecto de Presupuesto, rendición de actividades trimestrales, elaboración de la Memoria y la recolección de estadísticas educacionales.	Taller	30
Trámite de los movimientos de ingreso y egresos del personal docente, administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Tramitación de movimientos de ingreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de ingreso	1.460
	Tramitación de movimientos de egreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de egreso	414
	Realización semestral de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
		Funcionario evaluado	11.113

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Trámite de los movimientos de ingreso y egresos del personal docente, administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de la Zona Educativa, planteles y dependencias adscritas.	Cuadratura de nómina	1.019
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión realizadas para establecer la situación del personal administrativo, docente y obrero tanto en planteles como en las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Informe	45
	Realización de talleres de capacitación y desarrollo dirigidos a beneficiar el personal administrativo, docente y obrero tanto en planteles como en las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	14
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios de la Zona Educativa.	Atención de los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos y cancelación de viáticos a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia atendida	12
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos de anticipo de las acciones centralizadas y proyectos.	Rendición	618
Procesamiento de documentos probatorios de estudios y legalizaciones de documentos.	Otorgamiento de documentos probatorios de estudios a los ciudadanos y ciudadanas para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	24.536
	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Trámite	1.019
	Tramitación de las solicitudes de legalización de documentos probatorios de estudios y sus conexos para la prosecución escolar en el exterior.	Trámite	42
	Realización de talleres en materia de normativa de evaluación de estudios, dirigido a directores de planteles educativos.	Taller	19
	Supervisión a planteles oficiales y privados por casos de denuncias.	Visita	500
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de talleres de formación dirigidos al personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Taller	102
	Realización de visitas de supervisión a las acciones vinculadas con las comunidades educativas en planteles del estado.	Visita	376
	Realización de jornadas para la incorporación de los programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en planteles educativos adscritos a la Zona Educativa.	Jornada	12

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa del MPPE.	Visita	500
	Realización de jornadas sobre discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Jornada	48
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de los Juegos Deportivos Regionales, Laborales y Magisteriales en sus diferentes disciplinas, para promover la participación de docentes, niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica en actividades extracurriculares.	Evento	92
	Realización de los juegos deportivos de la modalidad de Educación Especial para promover la inclusión de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades especiales.	Evento	2
	Realización de talleres de planificación, evaluación y seguimiento en materia de educación física y deportes para evaluar el avance de dicha política en los diferentes planteles del estado.	Taller	7
	Realización de los juegos deportivos tradicionales indígenas con la finalidad de fortalecer la interculturalidad dentro de las instituciones educativas del estado.	Evento	2
	Realización de jornadas de actualización docente en materia de educación física y deportes.	Jornada	21
	Elaboración de informes sobre visitas de acompañamiento, control y seguimiento de la gestión en materia de educación física y deportes.	Informe	12
Fortalecimiento de los programas integrales culturales que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de diversos eventos culturales como: La Voz Liceísta, La Voz Magisterial, Coros Escolares, Encuentro Cultural Infantil del Ministerio del Poder Popular para la Educación, Encuentro de Manifestaciones Tradicionales Indígenas y Afrodescendientes, Festival Canta Claro de Oro, Festival Tinaja de Oro, Conmemoración de fechas patrias, fechas trascendentales en el sector educativo y encuentros de artes escénicas y artes plásticas, difundidas y reseñadas a través del Periódico Zonal llamado Matriz Cultural.	Evento	124
	Realización de encuentros de saberes para motivar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las expresiones culturales regionales.	Encuentro	156
	Realización de actividades tradicionales indígenas y Afrodescendientes con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro de las instituciones educativas del estado.	Actividad	132

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales culturales que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	441
	Aplicación del Programa "La Radio Va a la Escuela", implementando radios escolares rudimentarias.	Niño y niña participante	200.000
	Realización de visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, becas subvenciones, defensorías educativas y PAE.	Visita	314
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos a planteles con servicios operativos de Protección y Desarrollo Estudiantil en el estado, para completar su atención integral.	Dotación	20
	Trámite de documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	4.475
	Realización de mantenimiento de los Centros Comunitarios de Protección y Desarrollo Estudiantil adscritos a la Zona Educativa.	Centro	7
Implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico-docente, administrativa, de infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales adscritos a la Zona Educativa.	Realización de reuniones técnicas con los jefes de los distritos y municipios escolares sobre lineamientos emanados del nivel central.	Reunión	48
	Realización de visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Visita	664
	Realización de encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares, con el objeto de fortalecer la articulación entre los equipos de trabajo y verificar el cumplimiento de las políticas educativas.	Evento	11
Atención de niños, niñas y adolescentes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Inicial.	Niño y niña	3.566
	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Primaria.	Niño y niña	125.180
	Asistencia alimentaria a adolescentes de Educación Media.	Adolescente	60.443
	Asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes de la modalidad de Educación Especial.	Niño, niña y adolescente.	1.439

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución del Programa Una Gota de Amor para mi Escuela.	Recuperación y conservación de planteles del Subsistema de Educación Básica que ameritaban reparaciones menores.	Plantel atendido	12
		Matrícula beneficiada	7.361
Atención de la población estudiantil residencial en los nuevos urbanismos.	Integración al Subsistema de Educación Básica de las niñas y los niños dignificados residentes en los nuevos urbanismos.	Niño/ niña	6.821
Atención de la población estudiantil residentes en los refugios.	Integración al Subsistema de Educación Básica de las niñas y los niños dignificados residentes en los refugios.	Niño / niña	4.678
Fortalecimiento de la Educación Especial.	Inauguración de Centros Educativos para incrementar la cobertura en el Subsistema de Educación Especial.	Plantel	3

PROYECTO 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO(A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Atender los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, impresión y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario a fin de ejecutar actividades académicas, administrativas y mantenimiento de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	264.931 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos por el Subsistema de Educación Básica. Femenino: 135.115 Masculino: 129.816

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a 264.931 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Dotación de materiales, suministros y mercancías a los planteles nacionales de los distintos niveles y modalidades de Educación Básica. Atención de los planteles nacionales de distintos niveles y modalidades de Educación Básica a través de la cancelación de gastos ocasionados por alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos; servicio de transporte, información e impresión; conservación y reparaciones menores de máquinas y equipos.	Plantel atendido	754

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Todas las manos a la siembra.	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte de los procesos para asegurar la soberanía alimentaria.	Estudiantes y comunidades educativas en instituciones educativas del Subsistema de Educación Básica (SEB) incorporadas al desarrollo de espacios productivos con enfoque agroecológico.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas, con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as).	Espacio de siembra m ²	61.500
Desarrollo de espacios productivos en instituciones educativas nacionales.		Lombricario	5
		Mesa organopónica	10
	Construcción de agrosoportes en espacios de siembra.	Canteros	10
		Sistema de riego	5
		Tanque artesanal zamorano	5

PROGRAMACIÓN 2012

La Zona Educativa del estado Miranda le fue asignado un presupuesto de Bs.10.550.383 distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.3.839.417 y Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs.6.710.966, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2012:

ACCIÓN CENTRALIZADA			
ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.			
RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Elaborar documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, punto de cuenta, licencia remunerada, comisión de servicio, averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	800
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos y POAI dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de planteles y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	58
	Atender situaciones legales y dar asesoría jurídica a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo.	Atención legal	553
	Brindar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Servicio	585
	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto, la Memoria y las rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realizar el informe de: diagnóstico las necesidades de recursos materiales e infraestructura de los planteles y apertura del año escolar.	Informe	4
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles del estado.	Jornada	10
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento de personal	1.000
	Realizar semestralmente, la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Evaluación	11.000
	Realizar la sincronización de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de planteles y dependencias adscritas.	Cuadratura de nómina	2.000

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Atender los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de; dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos y cancelación de viáticos a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia dotada	103
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Otorgar documentos probatorios de estudios y de legalización a los ciudadanos(as) para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	5.000
	Tramitar las solicitudes de registro, años de servicios para los docentes, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Trámite	1.000
	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente de los planteles, dependencias adscritas y Zona Educativa en materia de desarrollo curricular, planificación, evaluación, educación física y deportes, formación y supervisión del personal docente.	Taller	1.500
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	3.000
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	52
	Realizar jornadas para la incorporación de los programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en los planteles del estado.	Jornada	1.000
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deporte en los distintos planteles del estado.	Visita	2.000
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	2.000
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Evento	20
	Realizar eventos culturales para fomentar la actividad cultural y motivar la participación de docentes, estudiantes en las expresiones culturales.	Evento	300

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales y preservar la cultura ancestral dentro y fuera de las instituciones educativas del estado.	Evento	20
	Realizar jornadas en materia de apoyo y seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	20
	Realizar visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, becas, subvenciones, defensorías educativas y PAE.	Visita	200
	Atender los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	28
	Realizar visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Visita	1.000
	Realizar jornadas de articulación con las dependencias de la Zona Educativa, reuniones técnicas y encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas de la Zona Educativa en base a los lineamientos emanados del nivel central y el intercambio entre los equipo de trabajo.	Jornada	500
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento	5.000

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECIFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	312
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	242
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	143
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	30
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	27

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO MONAGAS

En el estado Monagas se logró atender durante el año escolar 2010-2011 una matrícula de 260.227 estudiantes, desagregados de la siguiente manera:

- Educación Inicial: matrícula de 49.071, de la cual 37.867 corresponden a Educación Inicial Formal, 1.876 a Educación Inicial No Convencional y 9.328 a niños y niñas atendidos a través del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Educación Primaria 118.687 estudiantes.
- Educación Media: 79.256 jóvenes, adolescentes, adultos y adultas.
- Educación Especial: 6.283 niñas, niños y adolescentes.
- Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 6.930 estudiantes.

EJECUCIÓN 2011

La Zona Educativa del estado Monagas ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs. 5.919.589,07 en el desarrollo de las Acciones Centralizadas y de los Proyectos “Funcionamiento de Planteles Educativos” y “Todas las Manos a la Siembra”.

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia y asesoría al personal docente, administrativo y obrero en materia jurídica para cumplir con la normativa legal vigente.	Elaboración de documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio, averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	550
	Elaboración de informes sobre visitas realizadas a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo, a fin de atender situaciones legales y dar asesoría jurídica.	Informe	6

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información de las dependencias de la Zona Educativa	Apoyo técnico a las dependencias de la Zona Educativa en materia de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Equipo	63
	Realización de talleres de capacitación y actualización en el uso de programas informáticos (Linux, Excel, Word, entre otros).	Taller	4
Formulación, control y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional y el Proyecto de Presupuesto, en base a los lineamientos del MPPE.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto en base a la consolidación de las necesidades planteadas por los planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa, la Memoria y las rendiciones físico-financieras.	Documento	7
	Realización de informes de diagnóstico de las necesidades de recursos materiales e infraestructura de los planteles y apertura del año escolar.	Documento	2
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles adscritos a la Zona Educativa.	Jornada	2
	Realización de talleres para la elaboración del POAI y del Anteproyecto de Presupuesto, rendición de actividades trimestrales, elaboración de la Memoria y recolección de estadísticas educacionales.	Taller	3
Trámite de los movimientos de ingreso y egresos del personal docente, administrativo y obrero adscritos a la Zona Educativa.	Tramitación de movimientos de egreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de egreso	80
	Realización semestral de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a Zona Educativa.	Evaluación	4
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión para establecer la situación del personal administrativo, docente y obrero tanto en planteles como en las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Informe	25
	Realización de talleres de capacitación y desarrollo dirigidos a beneficiar al personal administrativo, docente y obrero tanto de planteles como de las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	23
	Realización de jornadas de difusión e información dirigidas al personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Jornada	8

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios de la Zona Educativa.	Atención de los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos; y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia atendida	12
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance.	Rendición	4
Procesamiento de documentos probatorios de estudios y legalización de documentos.	Otorgamiento de documentos probatorios de estudios a los ciudadanos y ciudadanas para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Trámite	14.350
	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Trámite	1.048
	Tramitación de las solicitudes de legalización de documentos probatorios de estudios y sus conexos para la prosecución escolar en el exterior.	Trámite	569
	Realización de taller de Normativa de Evaluación de Estudios dirigido a directores de planteles educativos.	Taller	1
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de talleres de formación dirigidos al personal docente de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Taller	11
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Informe	2
	Realización de jornadas para la incorporación de los programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en los planteles de la Zona Educativa.	Jornada	4
	Realización de jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Jornada	12
	Realización del suministro de materiales para el funcionamiento de las actividades de las Unidades Móviles Integrales de Educación Bolivariana (UMIEB).	Trámite	4
	Realización del Juego Deportivo Escolar de la modalidad de Educación Especial para promover la inclusión de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades especiales.	Evento	1
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.			

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de talleres de planificación, evaluación y seguimiento en materia de educación física y deportes para evaluar el avance de dicha política en los diferentes planteles del estado.	Taller	2
	Realización de jornadas de actualización docente en materia de educación física y deportes.	Jornada	2
	Elaboración de informes sobre visitas de acompañamiento, control y seguimiento de la gestión en materia de educación física y deportes.	Informe	36
	Realización de los Juegos Deportivos Tradicionales Indígenas con la finalidad de fortalecer la interculturalidad dentro de las instituciones educativas del estado.	Evento	1
	Realización de los Juegos Deportivos Laborales y Magisteriales en sus diversas disciplinas.	Evento	1
Fortalecimiento de los programas integrales culturales que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de eventos culturales como: La Voz Liceísta, La Voz Magisterial, Coros Escolares, Festival Canta Claro de Oro, Festival Tinaja de Oro, Conmemoración de Fechas Patrias, fechas trascendentales en el sector educativo y encuentros de Artes Escénicas y Artes Plásticas.	Evento	7
	Realización de encuentros de saberes para motivar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las expresiones culturales regionales.	Evento	6
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Realización de jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	10
	Elaboración de informes sobre visitas realizadas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, becas, subvenciones, defensorías educativas y PAE.	Informe	8
	Atención de planteles con servicios operativos de Protección y Desarrollo Estudiantil en el estado, a través de la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos a fin de ejecutar el Diagnóstico Integral de Salud (DIS).	Dotación	2
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	2

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico-docente, administrativa, de infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales y privados.	Realización de reuniones técnicas con los jefes de los distritos y municipios escolares sobre lineamientos emanados del nivel central.	Reunión	1
	Elaboración de informes sobre visitas realizadas a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa según lineamientos del nivel central.	Informe	48
	Realización de jornadas de articulación con las dependencias de la Zona Educativa, a fin de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas de la Zona Educativa.	Jornada	3
	Realización de encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de fortalecer la articulación entre los equipos de trabajo y verificar el cumplimiento de las políticas educativas.	Evento	3
Atención de niños, niñas y adolescentes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Inicial.	Niño y niña	19.790
	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Primaria.	Niño y niña	96.526
	Asistencia alimentaria a adolescentes de Educación Media.	Adolescente	51.465
	Asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes de la modalidad de Educación Especial.	Niño, niña y adolescente	881
Ejecución del Programa Una Gota de Amor para mi Escuela.	Recuperación y conservación de planteles del Subsistema de Educación Básica que ameritaban reparaciones menores.	Plantel atendido	12
		Matrícula beneficiada	9.296

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Atender los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, imprenta y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario a fin de ejecutar actividades académicas, administrativas y mantenimiento de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	177.177 Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos por el Subsistema de Educación Básica. Femenino: 90.360 Masculino: 86.817

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Dotación de materiales, suministros y mercancías a los planteles nacionales de los distintos niveles y modalidades de Educación Básica. Atención de los planteles nacionales de distintos niveles y modalidades de Educación Básica a través de la cancelación de gastos ocasionados por alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos; servicio de transporte, información e impresión; conservación y reparaciones menores de máquinas y equipos.	Plantel atendido	765

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)	
Todas las Manos a la Siembra.	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte de los procesos para asegurar la soberanía alimentaria.	Estudiantes y comunidades educativas en instituciones educativas del Subsistema de Educación Básica (SEB) incorporadas al desarrollo de espacios productivos con enfoque agroecológico.	
RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de espacios productivos en instituciones educativas nacionales.	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas, con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as).	Espacio de siembra m ²	184.200
	Construcción de agrosoportes en espacios de siembra.	Lombricario	5
		Mesa organopónica	10

PROGRAMACIÓN 2012

La Zona Educativa del estado Monagas le fue asignado un presupuesto de Bs.6.605.672 distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.2.902.341 y Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs.3.703.331, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2012:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Atender los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos; y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia dotada	12
	Elaborar documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, punto de cuenta, licencia remunerada, comisión de servicio, averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	4.048
	Realizar visitas a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo, a fin de atender situaciones legales y dar asesoría jurídica.	Visita	22
	Realizar talleres de capacitación de procedimientos administrativos, programas informáticos y POAI dirigidos a personal docente administrativo y obrero de planteles y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	11
	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realizar el informe de diagnóstico de las necesidades de recursos materiales e infraestructura de los planteles y apertura del año escolar.	Documento	4
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles del estado.	Jornada	4

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Tramitar movimientos de ingreso y egreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de ingreso y egreso	9.863
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a Zona Educativa.	Evaluación	4
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de la Zona Educativa, planteles y dependencias adscritas.	Cuadratura de nómina	760
	Realizar visitas de supervisión para establecer la situación del personal administrativo, docente y obrero tanto en planteles como dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Visita	50
	Realizar talleres de Capacitación y Desarrollo dirigidos a beneficiar al personal administrativo, docente y obrero tanto en planteles como dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	45
	Realizar jornadas de difusión e información dirigidas al personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Jornada	12
	Tramitar ascensos de profesionales ante la dirección general de recursos humanos, mediante de la dirección de ingresos y clasificación.	Trámite	20
	Realizar inventario de bienes muebles existentes en los planteles, distritos escolares y dependencias de la Zona Educativa, con el fin de llevar el control de bienes nacionales.	Inventario	2
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos de anticipo de las Acciones Centralizadas y proyectos.	Rendición	4
	Otorgar documentos probatorios de estudios a los ciudadanos y ciudadanas para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	36.560
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Tramitar las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Registro	1.022
	Tramitar las solicitudes de legalización de documentos probatorios de estudios y sus conexos para la prosecución escolar en el exterior.	Legalización	1.236
	Realizar talleres en materia de normativa de evaluación de estudios dirigidos a directores de planteles educativos.	Taller	1
	Realizar talleres de formación dirigidos al personal docente de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Taller	16

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	4
	Realizar jornadas para la incorporación de los programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en planteles educativos.	Jornada	11
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Jornada	18
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deporte en los planteles del estado.	Visita	4
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	4
	Garantizar el suministro de materiales para el funcionamiento de las actividades de las Unidades Móviles Integrales de Educación Bolivariana (UMIEB).	Suministro	4
	Realizar eventos culturales como: La Voz Liceísta, La Voz Magisterial, Coros Escolares, Festival Canta Claro de Oro, Festival Tinaja de Oro, conmemoración de fechas patrias, fechas trascendentales en el sector educativo y encuentros de Artes Escénicas y Artes Plásticas.	Evento	11
	Realizar encuentros de saberes para motivar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las expresiones culturales regionales.	Encuentro	11
	Realizar actividades tradicionales indígenas de la región con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro de las instituciones educativas del estado.	Evento	1
	Realizar jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	22
	Realizar visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías educativas y PAE.	Visita	22

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Atender los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos a planteles con servicios operativos de Protección y Desarrollo Estudiantil en el estado, para completar su atención integral.	Dotación	4
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Sistema Educativo Bolivariano.	Documento	8
	Realizar reuniones técnicas con los jefes de los distritos y municipios escolares sobre lineamientos emanados del nivel central.	Reunión	4
	Realizar visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Visita	88
	Realizar jornadas de articulación con las dependencias de la Zona Educativa, reuniones técnicas y encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas de la Zona Educativa en base a los lineamientos emanados del nivel central y el intercambio entre los equipos de trabajo.	Reunión	12

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales atendidos para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	327
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	250
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	128
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	14
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Jóvenes, Adultas y Adultos, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	46

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO NUEVA ESPARTA

En el estado Nueva Esparta se logró atender durante el año escolar 2010-2011 una matrícula de 127.471 estudiantes, desagregados de la siguiente manera:

- Educación Inicial: matrícula de 29.687, de la cual 25.883 corresponden a Educación Inicial Formal, 1.256 a Educación Inicial No Convencional y 2.548 a niños y niñas atendidos a través del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Educación Primaria: 53.746 estudiantes.
- Educación Media: 37.679 jóvenes, adolescentes, adultos y adultas.
- Educación Especial: 2.457 niñas, niños y adolescentes.
- Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 3.902 estudiantes.

EJECUCIÓN 2011

La Zona Educativa del estado Nueva Esparta ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs.4.130.186,82 en el desarrollo de las Acciones Centralizadas y de los Proyectos “Funcionamiento de Planteles Educativos” y “Todas las Manos a la Siembra”.

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento a las políticas y acciones ejecutadas por las dependencias de la Zona Educativa, a fin de fortalecer la gestión educativa del estado, así como asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de la misma con los lineamientos del MPPE.	Realización de actividades del Tercer Motor Moral y Luces en los planteles.	Jornada	71
	Realización de informes de supervisión a los planteles.	Informe	10

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia y asesoría al personal docente, administrativo y obrero en materia jurídica para cumplir con la normativa legal vigente.	Elaboración de documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	192
	Elaboración de informes sobre visitas realizadas a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo, a fin de atender situaciones legales y dar asesoría jurídica.	Informe	32
	Realización de talleres de procedimientos administrativos dirigidos al personal docente y directivo de planteles, supervisores y jefes de distritos y municipios escolares.	Taller	29
	Realización de procedimientos administrativos, seguimiento de expedientes en inspectoría del trabajo y tribunal contencioso.	Procedimiento	15
	Realización de talleres de procedimientos administrativos para el personal docente, administrativo y obrero de la Zona Educativa.	Taller	4
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información de las dependencias de la Zona Educativa.	Apoyo técnico a las dependencias de la Zona Educativa en materia de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Equipo	248
	Realización de talleres de capacitación y actualización del uso de programas informáticos (Linux, Excel, Word entre otros)	Dependencia atendida	12
Formulación, control y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional y el Proyecto de Presupuesto, en base a los lineamientos del MPPE.	Realización de talleres de capacitación y actualización del uso de programas informáticos (Linux, Excel, Word entre otros)	Taller	2
	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto en base a la consolidación de las necesidades planteadas por los planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa, la Memoria y las rendiciones físico-financieras.	Documento	7
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles adscritos a la Zona Educativa.	Jornada	5
	Realización de talleres para la elaboración del POAI y del anteproyecto de presupuesto, rendición de actividades trimestrales, elaboración de la Memoria y recolección de estadísticas educacionales.	Taller	2

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Trámite de los movimientos de ingreso y egresos del personal docente, administrativo y obrero adscritos a la Zona Educativa.	Tramitación de movimientos de ingreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de ingreso	855
	Tramitación de movimientos de egreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de egreso	42
	Realización de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	2
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de la Zona Educativa, planteles y dependencias adscritas.	Cuadratura de nómina	148
	Realización de visitas de supervisión para establecer la situación del personal administrativo, docente y obrero tanto en planteles como dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Visita	228
	Realización de talleres de capacitación y desarrollo dirigidos a beneficiar al personal administrativo, docente y obrero de planteles y de las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	11
	Realización de eventos de difusión e información dirigidos al personal administrativo, docente y obrero que labora en planteles y distritos escolares.	Evento	6
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios de la Zona Educativa.	Atención de los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos; y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia atendida	12
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de gestión.	Rendición	4
Procesamiento de documentos probatorios de estudios y legalización de documentos.	Otorgamiento de documentos probatorios de estudios a los ciudadanos y ciudadanas para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	11.196
	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Trámite	84
	Tramitación de las solicitudes de legalización de documentos probatorios de estudios y sus conexos para la prosecución escolar en el exterior.	Trámite	80
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión a los planteles nacionales y privados.	Informe	60

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de talleres de formación dirigidos al personal docente por las diversas coordinaciones que componen la división, así como cada una de las coordinaciones de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Taller	76
	Realización de visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	1.228
	Realización de jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Jornada	13
	Realización del encuentro cuentístico regional Aquiles Nazoa, a fin de fomentar y promover la lecto-escritura para contribuir en el fortalecimiento del acervo cultural.	Encuentro	1
	Realización de jornadas de concientización ambiental a niños, niñas y comunidad, a fin de proporcionar las herramientas necesarias para que nuestro ambiente sea sano.	Jornada	139
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deporte en planteles del estado.	Informe	41
	Realización de jornadas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Jornada	41
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de los juegos deportivos estudiantiles 2011 en sus diferentes disciplinas, para promover la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica en actividades deportivas.	Evento	2
	Realización de los VI juegos deportivos escolares de la modalidad de Educación Especial para promover la inclusión de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades especiales.	Evento	1
	Realización de talleres de formación docente para la prevención, primeros auxilios y desastres naturales en el marco del desarrollo curricular.	Taller	8
	Realización de jornada de actualización docente en materia de educación física y deportes.	Jornada	2
	Realización de visitas de acompañamiento, control y seguimiento de la gestión en materia de educación física y deportes.	Visita	398
	Realización de los juegos deportivos laborales y magisteriales en sus diversas disciplinas.	Evento	2
	Realización de mesas técnicas de planificación y evaluación para docentes académicos de la unidad de talento deportivo del estado.	Mesa técnica	26

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales culturales que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de eventos culturales como: La Voz Liceísta, La Voz Magisterial, Coros Escolares, Festival Canta Claro de Oro, Festival Tinaja de Oro, Conmemoración de Fechas Patrias, fechas trascendentales en lo educativo y lo social, así como encuentros de Artes Escénicas y Artes Plásticas.	Evento	83
	Realización de encuentros de saberes para motivar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las expresiones culturales regionales de los pueblos originarios.	Evento	26
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Realización de jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otras divisiones y coordinaciones de la Zona Educativa, así como con otros organismos gubernamentales.	Jornada	232
	Realización de reuniones y mesas técnicas interinstitucionales para la ejecución de los proyectos para la atención de estudiantes embarazadas, dengue, cólera y prevención de drogas.	Reunión	57
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	439
Implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico-docente, administrativa, de infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales y privados adscritos a la Zona Educativa.	Realización de reuniones técnicas con los jefes de los distritos y municipios escolares sobre lineamientos emanados del nivel central.	Reunión	33
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión realizadas a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa según lineamientos del nivel central.	Informe	90
	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico para orientar, asesorar, controlar y seguimiento a la gestión desarrolladas en los planteles.	Visita	3.049

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico-docente, administrativa, de infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales y privados adscritos a la Zona Educativa.	Realización de encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de fortalecer la articulación entre los equipos de trabajo y verificar el cumplimiento de las políticas educativas.	Evento	9
	Realización de jornadas de articulación con las dependencias de la Zona Educativa y otras instituciones a fin de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas y normativa educativa.	Jornada	23
	Realización de trámites administrativos del personal docente adscrito a la Zona Educativa a fin de atender las necesidades en los municipios escolares.	Trámite	14.100
Atención de niños, niñas y adolescentes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Inicial a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña	5.397
	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Primaria a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña	47.172
	Asistencia alimentaria a adolescentes de Educación Media a través del Programa de Alimentación Escolar.	Adolescente	13.363
	Asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes de la modalidad de Educación Especial a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña, adolescente	495
Ejecución del Programa Una Gota de Amor para mi Escuela.	Recuperación y conservación de planteles del Subsistema de Educación Básica que ameritaban reparaciones menores.	Plantel atendido	12
		Matrícula beneficiada	7.541

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Atender los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, imprenta y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario a fin de ejecutar actividades académicas, administrativas y mantenimiento de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	66.213 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos por el Subsistema de Educación Básica. Femenino: 33.768 Masculino: 32.445

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a 66.213 niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Dotación de materiales, suministros y mercancías a los planteles nacionales de los distintos niveles y modalidades de Educación Básica. Atención de los planteles nacionales de distintos niveles y modalidades de Educación Básica a través de la cancelación de gastos ocasionados por alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos; servicio de transporte, información e impresión; conservación y reparaciones menores de máquinas y equipos.	Plantel atendido	163

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Todas las Manos a la Siembra.	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte de los procesos para asegurar la soberanía alimentaria.	Estudiantes y comunidades educativas en instituciones del Subsistema de Educación Básica (SEB) incorporados al desarrollo de espacios productivos con enfoque agroecológico.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de espacios productivos en instituciones educativas nacionales.	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas, con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as).	Espacio de siembra m ²	48.100
	Construcción de agrosoportes en espacios de siembra.	Lombricario	5
		Mesa organopónica	2
		Canteros	10
		Sistema de riego	5
		Tanque artesanal zamorano	5

PROGRAMACIÓN 2012

La Zona Educativa del estado Nueva Esparta le fue asignado un presupuesto de Bs.4.208.916 distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.1.921.653 y Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs.2.287.263, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2012:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Atender los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos; y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia dotada	12
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de gestión.	Rendición	21
	Elaborar documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	175
	Atender situaciones legales y dar asesoría jurídica a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo.	Atención legal / Asesoría jurídica	105
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos y POAI dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de planteles y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	12
	Brindar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Servicio técnico	340
	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	12

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Realizar el informe diagnóstico de necesidades de recursos materiales e infraestructura de los planteles y apertura del año escolar.	Documento	12
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles del estado.	Jornada	12
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento de personal	300
	Realizar semestralmente, la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Cuadratura de nómina	12
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Otorgar a los (as) ciudadanos (as) documentos probatorios de estudios y de legalización para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	7.200
	Tramitar las solicitudes de registro, años de servicios para los docentes, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Expediente	120
	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente de los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa en materia de desarrollo curricular, planificación, evaluación, educación física y deportes, formación y supervisión del personal docente.	Taller	12
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	144
	Realizar jornadas para la incorporación de programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en los planteles del estado.	Jornada	12
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del <i>Curriculum Nacional Bolivariano</i> en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	12
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los planteles del estado.	Visita	48
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	144

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Evento	12
	Realizar eventos culturales para fomentar la actividad cultural y motivar la participación de docentes, estudiantes en las expresiones culturales.	Evento	12
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales y expresar la cultura ancestral dentro y fuera del país.	Evento	12
	Realizar jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	12
	Realizar visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías educativas y PAE.	Visita	36
	Atender los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	2
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	360
	Realizar visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Visita	360
	Realizar jornadas de articulación con las dependencias de la Zona Educativa, reuniones técnicas y encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas de la Zona Educativa en base a los lineamientos emanados del nivel central y el intercambio entre los equipos de trabajo.	Reunión	12

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	66
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	44
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	30
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	10
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	13

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO PORTUGUESA

En el estado Portuguesa se logró atender durante el año escolar 2010-2011 una matrícula de 266.742 estudiantes, desagregados de la siguiente manera:

- Educación Inicial: matrícula de 53.928, de la cual 35.784 corresponden a Educación Inicial Formal, 8.816 a Educación Inicial No Convencional y 9.328 a niños y niñas atendidos por Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Educación Primaria: 123.304 estudiantes.
- Educación Media: 74.018 jóvenes, adolescentes, adultos y adultas.
- Educación Especial: 4.478 niñas, niños y adolescentes.
- Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 11.014 estudiantes.

EJECUCIÓN 2011

La Zona Educativa del estado Portuguesa ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs. 5.989.566,62 en el desarrollo de las Acciones Centralizadas y de los Proyectos “Funcionamiento de Planteles Educativos” y “Todas las Manos a la Siembra”.

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2.011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento a las políticas y acciones ejecutadas por las dependencias de la Zona Educativa a fin de fortalecer la gestión educativa del estado, así como asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de la misma con los lineamientos del MPPE.	Realización de actividades, tales como: reuniones, talleres y mesas técnicas, para dar lineamientos y hacer seguimiento de las políticas educativas en el estado Portuguesa.	Informe	168
	Realización de visitas al nivel central, para atender lineamientos del MPPE en materia de planificación, presupuesto, entrega de informes y trámites de información ante las autoridades ministeriales.	Informe	13

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento a las políticas y acciones ejecutadas por las dependencias de la Zona Educativa a fin de fortalecer la gestión educativa del estado, así como asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de la misma con los lineamientos del MPPE.	Realización del I y II Encuentro Regional de la Organización Bolivariana Estudiantil (OBE).	Evento	2
Asistencia y asesoría al personal docente, administrativo y obrero en materia jurídica para cumplir con la normativa legal vigente.	Elaboración de documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencias no remuneradas, comisiones de servicio, averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	153
	Elaboración de informes sobre visitas realizadas a distritos escolares, planteles e inspectorías del trabajo, a fin de atender situaciones legales y dar asesoría jurídica.	Informe	14
	Realización de talleres de procedimientos administrativos dirigidos al personal docente y directivo de planteles, supervisores y jefes de distritos y municipios escolares.	Taller	3
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información de las dependencias de la Zona Educativa.	Realización del mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de computación, puntos de red y aplicaciones informáticas ubicados en las dependencias de la Zona Educativa.	Servicio técnico	1.535
	Realización de taller de capacitación y actualización en el uso de programas informáticos (Linux, Excel, Word, entre otros).	Taller	1
Formulación, control y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional y el Proyecto de Presupuesto, en base a los lineamientos del MPPE.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto en base a la consolidación de las necesidades planteadas por los planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa, la Memoria y las rendiciones físico-financieras.	Documento	7
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles adscritos a la Zona Educativa.	Operativo	47
	Realización de talleres para la elaboración del POAI, Anteproyecto de Presupuesto, rendición de actividades trimestrales, elaboración de la Memoria y recolección de estadísticas educacionales.	Taller	4

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Trámite de los movimientos de ingreso y egresos del personal docente, administrativo y obrero adscritos a la Zona Educativa.	Tramitación de movimientos de ingreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y en las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de ingreso	12
	Tramitación de movimientos de egreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y en las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de egreso	5
	Realización semestral de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa y dependencias educativas del estado.	Evaluación	4
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de la Zona Educativa, planteles y dependencias adscritas.	Funcionario evaluado	3.432
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión realizadas para establecer la situación del personal administrativo, docente y obrero, tanto en planteles como en las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Registro actualizado	16
	Realización de talleres de capacitación y desarrollo dirigidos a beneficiar al personal administrativo, docente y obrero tanto en planteles como dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	51
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios de la Zona Educativa.	Atención de los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos; y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia atendida	12
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de gestión.	Rendición	46
Procesamiento de documentos probatorios de estudios y legalización de documentos.	Otorgamiento de documentos probatorios de estudios a los ciudadanos y ciudadanas para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	4.298
	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Trámite	218
	Tramitación de las solicitudes de legalización de documentos probatorios de estudios y sus conexos para la prosecución escolar en el exterior.	Trámite	56
	Realización de talleres en materia de normativa de evaluación de estudios dirigidos a directores de planteles educativos.	Taller	12

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de talleres de formación dirigidos al personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Taller	20
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Informe	47
	Realización de jornadas para la incorporación de los programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en los planteles de la Zona Educativa.	Jornada	2
	Realización de jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Jornada	7
	Elaboración de informes sobre visitas de acompañamiento pedagógico realizadas en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las políticas educativas generadas por el MPPE.	Informe	80
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de los juegos deportivos regionales en sus diferentes disciplinas, para promover la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los niveles del Subsistema de Educación Básica en actividades deportivas.	Evento	11
	Realización de los juegos deportivos escolares de la modalidad de Educación Especial para promover la inclusión de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades especiales.	Evento	12
	Realización de talleres de planificación, evaluación y seguimiento en materia de educación física y deportes para evaluar el avance de dicha política en los diferentes planteles del estado.	Taller	6
	Realización de jornadas de actualización docente en materia de educación física y deportes.	Jornada	7
	Elaboración de informes sobre visitas de acompañamiento, control y seguimiento de la gestión en materia de educación física y deportes.	Informe	11
	Realización de los juegos deportivos tradicionales indígenas con la finalidad de fortalecer la Interculturalidad dentro de las instituciones educativas del estado.	Evento	9
	Realización de los juegos deportivos laborales y magisteriales en sus diversas disciplinas.	Evento	7

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema Educación Básica.	Dotación de material deportivo y uniformes deportivos en instituciones educativas del estado en los niveles de Educación Básica y Media Diversificada.	Plantel dotado	76
		Estudiante beneficiado	2.000
Fortalecimiento de los programas integrales culturales que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema Educación Básica.	Realización de diversos eventos culturales, tales como: La Voz Liceísta, La Voz Magisterial, Coros Escolares, Festival Canta Claro de Oro, Festival Tinaja de Oro, conmemoración de fechas patrias, fechas trascendentales en el sector educativo y encuentros de artes escolares.	Evento	71
	Realización de encuentros de saberes para motivar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las expresiones culturales regionales.	Encuentro	19
	Realización de actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales y preservar la cultura ancestral dentro y fuera de las instituciones educativas del estado.	Taller	26
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Realización de jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	90
	Realización de visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías Educativa y PAE.	Informe	98
	Tramitación de documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	3.079
	Rehabilitación y acondicionamiento de servicios odontológicos en Centros Comunitarios de Protección y Desarrollo Estudiantil (CECOPRODE) y en Coordinaciones de Protección y Desarrollo Estudiantil (COPRODE) y Consejos Comunales.	Centro	15
	Conformación de brigadas de prevención del dengue y brigadas de salud bucal en los 14 municipios del estado.	Brigada conformada	2.727

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Dotación de kits odontológicos a planteles bolivarianos de los municipios: Guanare, Guanarito, Papelón, Sucre, Unda, Ospino, San Genaro de Boconuito.	Dotación	30.000
	Capacitación a docentes en prevención y promoción de la salud bucal, prevención del dengue y en el proyecto "Cuidando Mi Corazón".	Docente formado	8.966
Implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico-docente, administrativa, infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales y privados adscritos a la Zona Educativa.	Realización de reuniones técnicas con los jefes de los distritos y municipios escolares sobre lineamientos emanados del nivel central.	Reunión	49
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión realizadas a planteles nacionales, privados y subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Informe	775
	Realización de encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de fortalecer la articulación entre los equipos de trabajo y verificar el cumplimiento de las políticas educativas.	Encuentro	6
Atención de niños, niñas y adolescentes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Inicial.	Niño y niña	7.445
	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Primaria.	Niño y niña	193.079
	Asistencia alimentaria a adolescentes de Educación Media.	Adolescente	30.702
	Asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes de Educación Especial.	Niño, niña y adolescente	551
Ejecución del Programa Una Gota de Amor para mi Escuela.	Recuperación y conservación de planteles del Subsistema de Educación Básica que ameritaban reparaciones menores.	Plantel atendido	12
		Matrícula beneficiada	7.371

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Atender los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, imprenta y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario a fin de ejecutar actividades académicas, administrativas y mantenimiento de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	163.693 Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos por el Subsistema de Educación Básica. Femenino: 83.483 Masculino: 80.210

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Dotar de materiales, suministros y mercancías a los planteles nacionales de los distintos niveles y modalidades de Educación Básica. Atención de los planteles nacionales de distintos niveles y modalidades de Educación Básica a través de la cancelación de gastos ocasionados por alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos; servicio de transporte, información e impresión; conservación y reparaciones menores de máquinas y equipos.	Plantel atendido	622

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Todas las Manos a la Siembra.	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte de los procesos para asegurar la soberanía alimentaria.	Estudiantes y comunidades educativas en instituciones del Subsistema de Educación Básica (SEB) incorporadas al desarrollo de espacios productivos con enfoque agroecológico.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de espacios productivos en instituciones educativas nacionales.	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas, con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as).	Espacio de siembra m ²	2.888.100
	Construcción de agrosoportes en espacios de siembra.	Lombricario	5
		Mesa organopónica	10

PROGRAMACIÓN 2012

La Zona Educativa del estado Portuguesa le fue asignado un presupuesto de Bs.6.733.942 distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.2.067.329 y Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs.4.666.613, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2012:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Atender los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia dotada	12
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de gestión.	Rendición	7
	Elaborar documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	480
	Atender situaciones legales y dar asesoría jurídica a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo.	Atención legal / Asesoría jurídica	240
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos y POAI dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de planteles y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	16
	Brindar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Servicio técnico	448
	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Realizar el informe diagnóstico de necesidades de recursos materiales e infraestructura de los planteles y apertura del año escolar.	Informe	1
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles del estado.	Jornada	11
	Tramitar movimientos del personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento de personal	1.192
	Realizar semestralmente, la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
	Otorgar a los (as) ciudadanos (as) documentos probatorios de estudios y de legalización para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	14.818
	Tramitar las solicitudes de registro, años de servicios para los docentes, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Expediente	677
	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente de los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa en materia de desarrollo curricular, planificación, evaluación, educación física y deportes y supervisión.	Taller	31
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	24
	Realizar jornadas para la incorporación de programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en los planteles del estado.	Jornada	6
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	28
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los planteles del estado.	Visita	126
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	60
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Evento	12

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar eventos culturales para fomentar la actividad cultural y motivar la participación de docentes, estudiantes en las expresiones culturales.	Evento	296
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales y preservar la cultura ancestral dentro y fuera de las instituciones educativas del estado.	Evento	296
	Realizar jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	102
	Realizar visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías educativas y PAE.	Visita	1.770
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	2.978
	Realizar visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Visita	845
	Realizar jornadas de articulación con las dependencias de la Zona Educativa, reuniones técnicas y encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de políticas al programa de protección y desarrollo estudiantil.	Reunión	134
	Realizar el Desfile en el Aniversario de Instrucción Premilitar, con demostración de habilidades y destrezas militares, y la celebración del Día Mundial del Ambiente.	Evento	2
	Elaborar material informativo sobre los logros de la gestión educativa, a través del diseño, diagramación e impresión de revistas, afiches, boletines informativos, pancartas, carnets, distintivos, entre otros.	Material impreso	52
	Realizar visitas de supervisión a las Jornadas de Habilidad Escolar en los 14 municipios del estado.	Visita	24

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura y los servicios en los distintos espacios educativos a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas de los planteles del Subsistema de Educación Básica.	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar a la población estudiantil.	Plantel atendido	224
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar a la población estudiantil.	Plantel atendido	215
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar a la población estudiantil.	Plantel atendido	145
	Atender eficaz y eficientemente a los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar a la población estudiantil.	Plantel atendido	17
	Atender eficaz y eficientemente a los planteles nacionales de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar a la población estudiantil.	Plantel atendido	21

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO SUCRE

En el estado Sucre se logró atender durante el año escolar 2010-2011 una matrícula de 287.705 estudiantes, desagregados de la siguiente manera:

- Educación Inicial: matrícula de 64.570, de la cual 38.343 corresponden a Educación Inicial Formal, 11.760 a Educación Inicial No Convencional y 14.467 niños y niñas atendidos a través del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Educación Primaria: 121.604 estudiantes.
- Educación Media: 89.022 jóvenes, adolescentes, adultos y adultas.
- Educación Especial: 2.657 niñas, niños y adolescentes.
- Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 9.852 estudiantes.

EJECUCIÓN 2011

La Zona Educativa del estado Sucre ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs. 5.725.351,29 invertidos en el desarrollo de las siguientes Acciones Centralizadas y los Proyectos “Funcionamiento de Planteles Educativos” y “Todas las Manos a la Siembra”.

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento a las políticas y acciones ejecutadas por las dependencias de la Zona Educativa, a fin de fortalecer la gestión educativa del estado, así como asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de la misma con los lineamientos del MPPE.	Planificación y ejecución de eventos especiales que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de los niveles y modalidades del Sistema Educativo Bolivariano, Coordinaciones y Divisiones de la Zona Educativa.	Evento	37

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia y asesoría al personal docente, administrativo y obrero en materia jurídica para cumplir con la normativa legal vigente.	Elaboración de documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencias no remuneradas, comisión de servicio, averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	2.280
	Realización de taller de procedimientos administrativos, dirigidos al personal docente y directivo de planteles, supervisores y jefes de distritos escolares.	Taller	18
	Asesoría y asistencia jurídica a las dependencias de la Zona Educativa.	Asesoría	827
	Realización de visitas a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo, a fin de atender situaciones legales y dar asesoría jurídica.	Visita	133
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información de las dependencias de la Zona Educativa.	Realización del mantenimiento y conservación de equipos de informática (hardware y software) ubicados en las dependencias de la Zona Educativa.	Mantenimiento realizado	223
	Soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de las aplicaciones de informática.	Servicio prestado	661
Formulación, control y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional y el Proyecto de Presupuesto, en base a los lineamientos del MPPE.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto en base a la consolidación de las necesidades planteadas por los planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa, la Memoria y las rendiciones físico-financieras.	Documento	7
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles adscritos a la Zona Educativa.	Operativo	2
	Realización de talleres para el diseño de POAI, elaboración del Anteproyecto de Presupuesto, rendición de actividades trimestrales, elaboración de la Memoria y la recolección de estadísticas educacionales.	Taller	6
Trámite de los movimientos de ingreso y egresos del personal docente, administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Tramitación de movimientos de ingreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de ingreso	3.890
	Tramitación de movimientos de egreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de egreso	220
	Realización de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de la Zona Educativa, planteles y dependencias adscritas.	Cuadratura de nómina	2.521
	Realización de visitas de supervisión para establecer la situación del personal administrativo, docente y obrero tanto en planteles como en las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Visita	126

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Trámite de los movimientos de ingreso y egresos del personal docente, administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Realización de talleres de capacitación y desarrollo dirigidos a beneficiar el personal administrativo, docente y obrero tanto en planteles como en las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	20
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios de la Zona Educativa.	Atención de los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos y cancelación de viáticos a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia atendida	12
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos de anticipo de las acciones centralizadas y de proyectos.	Rendición	15
Procesamiento de documentos probatorios de estudios y legalizaciones de documentos.	Otorgamiento de documentos probatorios de estudios a los ciudadanos y ciudadanas para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	25.900
	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Trámite	64
	Tramitación de las solicitudes de legalización de documentos probatorios de estudios y sus conexos para la prosecución escolar en el exterior.	Trámite	135
	Realización de talleres en materia de normativa de evaluación de estudios, dirigido a directores de planteles educativos.	Taller	22
	Realización de jornada especial para el registro de matrícula estudiantil de planteles morosos con el Sistema Nacional de Control de Estudios (SINACOES).	Jornada	1
		Plantel registrado	97
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Realización de talleres de formación dirigidos al personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Taller	55
	Realización de jornadas para la incorporación de los programas CBIT audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en los planteles de dependencia nacional.	Jornada	72
	Realización de visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa del MPPE.	Visita	216
	Realización de jornadas sobre discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Jornada	80

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Realización de encuentro infantil de informática educativa y encuentros del curso de pedagogía crítica emancipadora, dirigidos a docentes egresados de la Misión Sucre de los municipios Sucre, Ribero y Montes.	Encuentro	24
	Realización de talleres de actualización sobre la transformación integral en lo pedagógico, alimentario, recreativo, deportivo y cultural, dirigidos a directores y docentes que laboran en los planteles del estado.	Taller	70
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Informe	129
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Realización de los Juegos Deportivos Regionales, Laborales y Magisteriales en sus diferentes disciplinas, para promover la participación de docentes, niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica en actividades extracurriculares.	Evento	33
	Realización de los juegos deportivos de la modalidad de Educación Especial para promover la inclusión de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades especiales.	Evento	22
	Realización de talleres de planificación, evaluación y seguimiento en materia de educación física y deportes para evaluar el avance de dicha política en los diferentes planteles del estado.	Taller	12
	Realización de los juegos deportivos tradicionales indígenas con la finalidad de fortalecer la interculturalidad dentro de las instituciones educativas del estado.	Evento	10
	Realización de jornadas de actualización docente en materia de educación física y deportes.	Jornada	19
	Elaboración de informes sobre visitas de acompañamiento, control y seguimiento de la gestión en materia de educación física y deportes.	Informe	31
	Realización de diversos eventos culturales tales como: Coros Escolares, Festival Canta Claro de Oro, Festival Tinaja de Oro, conmemoración de fechas patrias, fechas trascendentales en el sector educativo y encuentros de artes escénicas y artes plásticas.	Evento	34
Fortalecimiento de los programas integrales culturales que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Realización de encuentros de saberes para motivar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las expresiones culturales regionales.	Encuentro	20
	Realización de actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro de las instituciones educativas del estado.	Actividad cultural	16

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales culturales que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Realización de jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	891
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos a planteles con servicios operativos de Protección y Desarrollo Estudiantil en el estado.	Dotación	355
	Trámite de documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	4.330
	Realización de operativos de mantenimiento técnico, correctivo, preventivo y reparación a instalaciones de unidades odontológicas y equipos médicos de los Centros Comunitarios de Protección y Desarrollo Estudiantil (CECOPRODE) y planteles de los municipios del estado.	Equipo	26
	Realización de visitas para el control, evaluación, y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, becas, subvenciones, defensorías educativas y el PAE.	Visita	830
	Realización de encuentros y conversatorios de prevención, para garantizar la promoción de la salud, dirigido a docentes, estudiantes, padres y representantes de Centros Comunitarios del estado.	Encuentro	307
Implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico docente, administrativa, de infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales adscritos a la Zona Educativa.	Realización de reuniones técnicas con los jefes de los distritos y municipios escolares sobre lineamientos emanados del nivel central.	Reunión	29
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión realizadas a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa según lineamientos del nivel central.	Informe	40
	Realización de jornadas de articulación con las dependencias de la Zona Educativa, a fin de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas de la Zona Educativa.	Jornada	17
	Realización de encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares, con el objeto de fortalecer la articulación entre los equipos de trabajo y verificar el cumplimiento de las políticas educativas.	Evento	16

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención de niños, niñas y adolescentes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Inicial.	Niño y niña	39.331
	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Primaria.	Niño y niña	140.168
	Asistencia alimentaria a adolescente de Educación Media.	Adolescente	77.667
	Asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes de la modalidad de Educación Especial.	Niño, niña y adolescente	1.065
Ejecución del Programa Una Gota de Amor para mi Escuela.	Recuperación y conservación de planteles del Subsistema de Educación Básica que ameritaban reparaciones menores.	Plantel atendido	12
		Matrícula beneficiada	3.545

PROYECTO 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO(A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Atender los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, imprenta y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario a fin de ejecutar actividades académicas, administrativas y mantenimiento de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	203.620 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos por el Subsistema de Educación Básica. Femenino: 103.846 Masculino: 99.774

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a 203.620 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Dotación de materiales, suministros y mercancías a los planteles nacionales de los distintos niveles y modalidades de Educación Básica. Atención de los planteles nacionales de distintos niveles y modalidades de Educación Básica a través de la cancelación de gastos ocasionados por alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos; servicio de transporte, información e impresión; conservación y reparaciones menores de máquinas y equipos.	Plantel atendido	1.022

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Todas las Manos a la Siembra.	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte de los procesos para asegurar la soberanía alimentaria.	Estudiantes y comunidades educativas en instituciones educativas del Subsistema de Educación Básica (SEB) incorporadas al desarrollo de espacios productivos con enfoque agroecológico.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de espacios productivos en instituciones educativas nacionales.	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas, con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as).	Espacio de siembra m ²	365.100
	Construcción de agrosoportes en espacios de siembra.	Lombricario	5
		Mesa organopónica	10

PROGRAMACIÓN 2012

La Zona Educativa del estado Sucre le fue asignado un presupuesto de Bs.5.944.546 distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.1.937.160 y Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs.4.007.386, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2012:

ACCIÓN CENTRALIZADA			
ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.			

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Elaborar documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, punto de cuenta, licencia remunerada, comisión de servicio, averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	700
	Realizar talleres de capacitación y actualización de procedimientos administrativos, programas informáticos y POAI dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de planteles y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	20
	Atender situaciones legales y dar asesoría jurídica a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo.	Atención legal	90

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Brindar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Servicio	50
	Elaborar el Anteproyecto y el Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional vinculado al Presupuesto, la Memoria y las rendiciones físico – financieras trimestrales.	Documento	7
	Realizar el informe de diagnóstico de las necesidades de recursos materiales e infraestructura de los planteles y apertura del año escolar.	Informe	1
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles del estado.	Jornada	3
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento de personal	2.800
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Cuadratura de nómina	1.186
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	2
	Atender los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de; dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos y cancelación de viáticos a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia dotada	12
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de gestión.	Rendición	20
	Otorgar documentos probatorios de estudios y de legalización a los (as) ciudadanos(as) para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	26.000
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Tramitar las solicitudes de registro, años de servicios para los docentes, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Expediente	120
	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente de los planteles y de las dependencias adscritas a la Zona Educativa en materia de desarrollo curricular, planificación, evaluación, educación física y deportes, formación y supervisión del personal docente.	Taller	344
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	50
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	50

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar jornadas para la incorporación de los programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en los planteles del estado.	Jornada	53
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deporte en los distintos planteles del estado.	Visita	110
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	1.186
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Evento	20
	Realizar eventos culturales para fomentar la actividad cultural y motivar la participación de docentes, estudiantes en las expresiones culturales.	Evento	50
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales y preservar la cultura ancestral dentro y fuera de las instituciones educativas del estado.	Evento	30
	Realizar jornadas en materia de apoyo y seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	90
	Realizar visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías educativas y PAE.	Visita	250
	Atender los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	210
	Realizar visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Visita	200
	Realizar jornadas de articulación con las dependencias de la Zona Educativa, reuniones técnicas y encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas de la Zona Educativa en base a los lineamientos emanados del nivel central y el intercambio entre los equipo de trabajo.	Jornada	80
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Documento	3.339

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS	
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos en planteles nacionales.	
RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	393
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	372
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	170
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	30
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	57

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO TÁCHIRA

En el estado Táchira se logró atender durante el año escolar 2010-2011 una matrícula de 323.133 estudiantes, desagregados de la siguiente manera:

- Educación Inicial: matrícula de 55.558, de la cual 42.716 corresponden a Educación Inicial Formal, 6.368 a Educación Inicial No Convencional y 6.474 a niños y niñas atendidos a través del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Educación Primaria: 140.663 estudiantes.
- Educación Media: 111.740 jóvenes, adolescentes, adultos y adultas.
- Educación Especial: 5.790 niñas, niños y adolescentes.
- Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 9.382 estudiantes.

EJECUCIÓN

La Zona Educativa del estado Táchira ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs. 9.330.499,81 en el desarrollo de las Acciones Centralizadas y de los Proyectos: “Funcionamiento de Planteles Educativos” y “Todas las Manos a la Siembra”.

ACCION CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento a las políticas y acciones ejecutadas por las dependencias de la Zona Educativa, a fin de fortalecer la gestión educativa del estado, así como asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de la misma con los lineamientos del MPPE.	Realización de reuniones, gabinetes, mesas de trabajo socialistas y jornadas de atención integral al ciudadano para la defensa mediática de políticas educativas en el estado.	Reunión	24
	Elaboración de informes de visitas realizadas para el control, seguimiento y evaluación de la aplicación del Currículo Nacional Bolivariano, necesidades de infraestructura, mobiliario, Programa de Alimentación Escolar (PAE) y rendimiento estudiantil.	Informe	72

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia y asesoría al personal docente, administrativo y obrero en materia jurídica para cumplir con la normativa legal vigente.	Elaboración de documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencias no remuneradas, comisiones de servicio, averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	1.000
	Elaboración de informes de visitas realizadas a los distritos escolares, planteles e inspectorías del trabajo a fin de atender situaciones legales y dar asesoría jurídica.	Informe	164
	Realización de talleres de procedimientos administrativos dirigidos al personal docente y directivo de planteles, supervisores y jefes de distritos escolares.	Taller	32
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información de las dependencias de la Zona Educativa.	Realización del mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática ubicados en las dependencias de la Zona Educativa.	Servicio prestado	949
	Realización de talleres de capacitación y actualización en el uso de programas informáticos (Linux, Excel, Word, entre otros).	Dependencia atendida	12
Formulación, control y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional y el Proyecto de Presupuesto, en base a los lineamientos del MPPE.	Realización del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto en base a la consolidación de las necesidades planteadas por los planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa, la Memoria y las rendiciones físico-financieras.	Documento	17
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles adscritos a la Zona Educativa.	Operativo	7
	Realización de talleres para el diseño del POAI, elaboración del Proyecto de Presupuesto, rendición de actividades trimestrales, elaboración de la Memoria y la recolección de estadísticas educacionales.	Taller	1
	Realización de Jornadas Socialistas en Infraestructura Escolar en las instituciones educativas del estado Táchira.	Jornada	3
	Realización de Jornadas de Control y Seguimiento a la Ejecución del POAI para garantizar la eficiencia y eficacia de la Zona Educativa.	Jornada	8
Trámite de los movimientos de ingresos y egresos del personal docente, administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Tramitación de movimientos de ingreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de ingreso	1.576
	Tramitación de movimientos de egreso del personal administrativo, docente y obrero que laboran en los planteles y dependencias de las Zona Educativa.	Movimiento de egreso	88

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Trámite de los movimientos de ingresos y egresos del personal docente, administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Realización semestral de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
	Realización de talleres de capacitación y desarrollo dirigidos a beneficiar al personal administrativo, docente y obrero en planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Funcionario evaluado	8.228
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios de la Zona Educativa.	Atención de los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos; y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia atendida	12
	Realización de las rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de las Acciones Centralizadas y Proyectos.	Rendición	15
Procesamiento de documentos probatorios de estudios y legalización de documentos.	Otorgamiento de documentos probatorios de estudios a los ciudadanos y ciudadanas para la prosecución estudios en el país o el exterior.	Documento	62.198
	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Trámite	1.803
	Tramitación de solicitudes de legalización de documentos probatorios de estudios y sus conexos para la prosecución escolar en el exterior.	Trámite	6.941
	Realización de talleres en materia de normativa de evaluación de estudios dirigido a directores de planteles educativos.	Taller	23
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de talleres de formación dirigidos al personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Taller	268
	Elaboración de informes de visitas supervisión a las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Informe	174
	Realización de talleres sectoriales del Poder Popular Comunitario Escolar.	Taller	100
	Realización de jornadas para la incorporación de los programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes dentro de los planteles educativos de la Zona Educativa.	Jornada	223

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de jornadas de discusión, reflexión y socialización del Curriculo Nacional Bolivariano en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Jornada	268
	Elaboración de informes de visitas acompañamiento pedagógico realizadas a los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las políticas educativas generadas por el MPPE.	Informe	165
	Realización de jornadas que involucren el Plan Revolucionario de Lectura, el Proyecto Todas las Manos a la Siembra y proyecciones de la Ruta Bicentenaria dentro de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Jornada	124
	Elaboración de informes de visitas realizadas a los planteles ubicados en la zona fronteriza, para brindar apoyo y contribuir al proceso de atención-solución a la problemática que confrontan los estudiantes de los planteles adscritos a la zona.	Informe	50
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de los juegos deportivos regionales, laborales y magisteriales en sus diferentes disciplinas, para promover la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica en actividades extracurriculares.	Evento	33
	Realización de los juegos deportivos escolares de Educación Especial para promover la inclusión de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades especiales.	Evento	11
	Realización de talleres de planificación, evaluación y seguimiento en materia de educación física y deportes para evaluar el avance de dicha política en los diferentes planteles del estado.	Taller	57
	Realización de jornadas de actualización docente en materia de educación física y deportes.	Jornada	29
	Elaboración de informes de visitas de acompañamiento, control y seguimiento de la gestión en materia de educación física y deportes.	Informe	29
	Realización de eventos que enmarcan los juegos deportivos intercursos de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica a nivel municipal, de circuito y estadal.	Evento	117

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales culturales que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de diversos eventos culturales, tales como: la II Feria Educativa San Sebastián que enmarca el encuentro de la Voz Robinsoniana Comunal y danza comunitaria, el desfile en el rescate de costumbres y tradiciones del estado, encuentros de la Voz Liceísta y Magisterial, Coros Escolares y Magisteriales, conmemoración de fechas patrias, fechas trascendentales en el sector educativo y encuentros de artes escénicas y plásticas.	Evento	8
	Realización de encuentros de saberes para motivar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las expresiones culturales regionales.	Encuentro	10
	Realización de actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales y preservar la cultura ancestral dentro de las instituciones educativas del estado.	Actividad	13
	Realizar los encuentros culturales de las Sociedades Estudiantiles Bolivarianas.	Encuentro	7
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Realización de jornadas en materia apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	59
	Elaboración de informes de visitas realizadas para el control, evaluación y asesoramiento a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, becas, subvenciones, defensorías educativas y PAE.	Informe	155
	Dotación de materiales, suministros médicos y odontológicos a planteles con servicios operativos de Protección Desarrollo Estudiantil del estado, para complementar su atención integral.	Dotación	43
Implementación de la política educativa en materia de supervisión técnica-docente, administrativa, de infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales y privados adscritos a la Zona Educativa.	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	1.054
	Realización de reuniones técnicas con los jefes de los distritos o municipios escolares sobre lineamientos emanados del nivel central.	Reunión	67
	Realización de visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Visita	538
	Realización de encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de fortalecer las relaciones de intercambio, y articulación entre los equipos de trabajo y verificar el cumplimiento de las políticas educativas.	Encuentro	18

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención de niños, niñas y adolescentes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Inicial.	Niño y niña	3.542
	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Primaria.	Niño y niña	171.549
	Asistencia alimentaria a adolescentes de Educación Media.	Adolescente	38.652
	Asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes de la modalidad de Educación Especial.	Niño, niña y adolescente.	1.221
Ejecución del Programa Una Gota de Amor para mi Escuela.	Recuperación y conservación de planteles del Subsistema de Educación Básica que ameritaban reparaciones menores.	Plantel atendido	12
		Matrícula beneficiada	9.487

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Atender los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, imprenta y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario a fin de ejecutar actividades académicas, administrativas y mantenimiento de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	208.924 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos por el Subsistema de Educación Básica. Masculino: 106.551 Femenino: 102.373

RESULTADO	ACCIONES EPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Dotación de materiales, suministros y mercancías a los planteles nacionales de los distintos niveles y modalidades de Educación Básica. Atención a los planteles nacionales de los distintos niveles y modalidades de Educación Básica a través de la cancelación de gastos ocasionados por alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos; servicio de transporte, información e impresión; conservación y reparaciones menores de máquinas y equipos.	Plantel atendido	1.349

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Todas las Manos a la Siembra.	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulse el enfoque agroecológico como parte de los procesos para asegurar la soberanía alimentaria.	Estudiantes y comunidades educativas en instituciones del Subsistema de Educación Básica (SEB) incorporadas al desarrollo de espacios productivos con enfoque agroecológico.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de espacios productivos en instituciones educativas nacionales.	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas, con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as).	Espacio de siembra m ²	101.000

PROGRAMACIÓN 2012

La Zona Educativa del estado Táchira le fue asignado un presupuesto de Bs.9.883.563 distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.2.790.523 y Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs.7.093.040, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2012:

ACCION CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	Realizar mesas de trabajo socialista y jornadas de atención integral al ciudadano para la defensa mediática de políticas educativas.	Mesa de trabajo/ jornada	80
	Realizar visitas para el control, seguimiento y evaluación de la aplicación del Currículo Nacional Bolivariano, necesidades de infraestructura y mobiliario, Programa de Alimentación Escolar y rendimiento estudiantil, entre otras.	Informe	100
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Atender los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia dotada	12
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de las Acciones Centralizadas y Proyectos.	Rendición	24
	Elaborar documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencias no remuneradas, comisiones de servicios, averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	2.700
	Atender situaciones legales y dar asesoría jurídica a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo.	Atención legal / asesoría	132
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos y POAI dirigidos a personal directivo, docente, administrativo y obrero de los planteles y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	71

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo a la gestión académica y pedagógica.	Brindar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones informáticas.	Servicio técnico	5
	Elaborar el Plan Operativo Anual Institucional, el Proyecto de Presupuesto, la Memoria y las rendiciones físicas financieras trimestrales.	Documento	7
	Realizar informes diagnósticos de necesidades de recursos materiales e infraestructura de los planteles y apertura del año escolar.	Informe	180
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles adscritos a la Zona Educativa.	Operativo	3
	Realizar jornadas de control y seguimiento a la ejecución del POAI para garantizar la eficiencia y eficacia de la Zona Educativa.	Jornada	11
	Tramitar los movimientos de personal administrativo, docente y obrero.	Movimiento de personal	5.400
	Realizar semestralmente la Evaluación de Desempeño y Eficiencia al personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
		Funcionario	11.000
	Realizar la sincronización de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de la Zona Educativa, planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Cuadratura de nómina	1.000
	Realizar visitas de supervisión para establecer status del personal administrativo, docente y obrero tanto en planteles como dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Visita	200
	Otorgar a los (as) ciudadanos (as) documentos probatorios de estudios para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	76.000
	Tramitar las solicitudes de registro, años de servicio para los docentes, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Solicitud	70
	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente de los planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa en materia de desarrollo curricular, planificación, evaluación, educación física y deportes, formación y supervisión del personal docente.	Taller	334
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	501
	Realizar jornadas para la incorporación de los programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas y adolescentes dentro de los planteles del estado.	Jornada	64

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las políticas educativas generadas por el MPPE.	Visita	158
	Realizar diversos eventos culturales, tales como: La Voz Liceísta, Magisterial; Coros Escolares y Magisteriales; conmemoración de fechas patrias, fechas trascendentales en el sector educativo y encuentros de artes escénicas y plásticas, para fomentar la actividad cultural y motivar la participación de docentes, alumnos y alumnas en las expresiones culturales.	Evento	5
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del estado con el fin de preservar la cultura ancestral.	Evento	1
	Realizar jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	81
	Realizar visitas para el control, evaluación y asesoramiento a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías Educativa y PAE.	Visita	600
	Atender a los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	26
	Tramitar documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	2.640
	Realizar visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones institucionales ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Visita	1.737
	Realizar jornadas de articulación con las dependencias de la Zona Educativa, reuniones técnicas y encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas de la Zona Educativa con base a los lineamientos emanados del nivel central.	Jornada	15
	Realizar visitas a los planteles ubicados en la zona fronteriza, áreas rurales, indígenas de difícil acceso para brindar apoyo e información permanente al proceso de atención y solución de las problemáticas que confrontan los estudiantes en estas zonas.	Visita	238

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar diversos eventos deportivos, tales como: juegos deportivos escolares de Educación Especial, juegos deportivos laborales y magisteriales, juegos deportivos intercursos, con el fin de promover la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Evento	13
	Realizar jornadas de actualización docente en materia de educación física y deportes.	Jornada	27

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	522
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	565
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	196
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	40
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	26

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO TRUJILLO

En el estado Trujillo se logró atender durante el año escolar 2010-2011 una matrícula de 204.483 estudiantes, desagregados de la siguiente manera:

- Educación Inicial: matrícula de 36.595, de la cual 27.748 corresponden a Educación Inicial Formal, 2.748 a Educación Inicial No Convencional y 6.099 a niños y niñas atendidos a través del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Educación Primaria: 97.150 estudiantes.
- Educación Media: 62.603 jóvenes, adolescentes, adultos y adultas.
- Educación Especial: 1.844 niñas, niños y adolescentes.
- Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 6.291 estudiantes.

EJECUCIÓN 2011

La Zona Educativa del estado Trujillo ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs.3.704.608,20 en el desarrollo de las Acciones Centralizadas y de los Proyectos “Funcionamiento de Planteles Educativos” y “Todas las Manos a la Siembra”.

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia y asesoría al personal docente, administrativo y obrero en materia jurídica para cumplir con la normativa legal vigente.	Elaboración de documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	394
	Elaboración de informes de visitas realizadas a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo, a fin de atender situaciones legales y dar asesoría jurídica.	Informe	4

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información de las dependencias de la Zona Educativa.	Apoyo técnico a las dependencias de la Zona Educativa en materia de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Equipo	190
		Dependencia atendida	12
Formulación, control y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional y el Proyecto de Presupuesto, en base a los lineamientos del MPPE.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto en base a la consolidación de las necesidades planteadas por los planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa, la Memoria y las rendiciones físicas-financieras.	Documento	7
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles adscritos a la Zona Educativa.	Jornada	8
	Realización de talleres para la elaboración del POAI y del Anteproyecto de Presupuesto, rendición de actividades trimestrales, elaboración de la Memoria y recolección de estadísticas educacionales.	Taller	5
Trámite de los movimientos de ingreso y egresos del personal docente, administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Tramitación de movimientos de ingreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de ingreso	1.325
	Tramitación de movimientos de egreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de egreso	17
	Realización de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
		Funcionario evaluación	2.998
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de la Zona Educativa, planteles y dependencias adscritas.	Cuadratura de nómina	406
	Elaboración de informes de visitas de supervisión realizadas para establecer la situación del personal administrativo, docente y obrero tanto en planteles como dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Informe	5
	Realización de talleres de capacitación y desarrollo dirigidos a beneficiar al personal administrativo, docente y obrero de planteles y de las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	3

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios de la Zona Educativa.	Atención de los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos; y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia atendida	12
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de gestión.	Rendición	15
Procesamiento de documentos probatorios de estudios y legalización de documentos.	Otorgamiento de documentos probatorios de estudios a los ciudadanos y ciudadanas para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	26.856
	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Trámite	8
	Tramitación de las solicitudes de legalización de documentos probatorios de estudios y sus conexos para la prosecución escolar en el exterior.	Trámite	5.519
	Realización de talleres en materia normativa de evaluación de estudios dirigidos a directores de planteles educativos.	Taller	8
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de talleres de formación dirigidos al personal docente por las diversas coordinaciones que componen la división, así como cada una de las coordinaciones de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Taller	70
	Elaboración de informes de visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Informe	44
	Realización de jornadas para la incorporación de los programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en planteles de la Zona Educativa.	Jornada	29
	Realización de jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Jornada	105
	Realización de jornadas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Jornada	210

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de los juegos deportivos regionales en sus diferentes disciplinas, para promover la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los niveles del Subsistema de Educación Básica en actividades deportivas.	Evento	35
	Realización del Juego Deportivo Escolar de la modalidad de Educación Especial para promover la inclusión de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades especiales.	Evento	2
	Realización de talleres de planificación, evaluación y seguimiento en materia de Educación Física y Deportes, así como jornadas de actualización para evaluar el avance de dicha política en los diferentes planteles del estado.	Taller	35
	Realización de jornadas de actualización docente en materia de Educación Física y Deportes.	Jornada	13
	Elaboración de informes de visitas de acompañamiento control y seguimiento de la gestión en materia de Educación Física y Deportes.	Informe	27
	Realización de un Juego Deportivo Tradicional Indígena con la finalidad de fortalecer la Interculturalidad dentro de las instituciones educativas del estado.	Evento	1
Fortalecimiento de los programas integrales culturales que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de los Juegos Deportivos Laborales y Magisteriales en sus diversas disciplinas a nivel regional.	Evento	1
	Realización de eventos culturales como: La Voz Liceísta, La Voz Magisterial, Coros Escolares, Festival Canta Claro de Oro, Festival Tinaja de Oro, conmemoración de fechas patrias, fechas trascendentales en lo educativo y lo social, así como encuentros de artes escénicas y artes plásticas.	Evento	32
	Realización de encuentros de saberes para motivar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las expresiones culturales regionales de los pueblos originarios.	Evento	38
	Realización de actividades de bailes tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del estado.	Evento	7

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Realización de jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otras divisiones y coordinaciones de la Zona Educativa, así como con otros organismos gubernamentales.	Jornada	626
	Realización de visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías Educativas y PAE.	Visita	437
	Dotar de materiales y suministros médicos y odontológicos a planteles con servicios operativos de Protección y Desarrollo Estudiantil en el estado, para completar su atención integral.	Trámite	318
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	9.866
Implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico-docente, administrativa, de infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales y privados adscritos a la Zona Educativa.	Realización de reuniones técnicas con los jefes de los distritos y municipios escolares sobre lineamientos emanados del nivel central.	Reunión	28
	Elaboración de informes de visitas de supervisión realizadas a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa según lineamientos del nivel central.	Informe	201
	Realización de encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de fortalecer la articulación entre los equipos de trabajo y verificar el cumplimiento de las políticas educativas.	Jornada	7
Atención de niños, niñas y adolescentes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Inicial a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña	3.762
	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Primaria a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña	86.757
	Asistencia alimentaria a adolescentes de Educación Media a través del Programa de Alimentación Escolar.	Adolescente	41.451
	Asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes de la modalidad de Educación Especial a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña, adolescente	864
Ejecución del Programa Una Gota de Amor para mi Escuela.	Recuperación y conservación de planteles del Subsistema de Educación Básica que ameritaban reparaciones menores.	Plantel atendido	12
		Matrícula beneficiada	6.251

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Atender los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, imprenta y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario a fin de ejecutar actividades académicas, administrativas y mantenimiento de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	124.287 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos por el Subsistema de Educación Básica. Femenino: 63.386 Masculino: 60.901

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Dotación de materiales, suministros y mercancías a los planteles nacionales de los distintos niveles y modalidades de Educación Básica. Atención de los planteles nacionales de distintos niveles y modalidades de Educación Básica a través de la cancelación de gastos ocasionados por alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos; servicio de transporte, información e impresión; conservación y reparaciones menores de máquinas y equipos.	Plantel	814

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Todas las Manos a la Siembra.	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte de los procesos para asegurar la soberanía alimentaria.	Estudiantes y comunidades educativas en instituciones del Subsistema de Educación Básica (SEB) incorporados al desarrollo de espacios productivos con enfoque agroecológico.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de espacios productivos en instituciones educativas nacionales.	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas, con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as).	Espacio de siembra m ²	190.070
	Construcción de agrosoportes en espacios de siembra.	Lombricario	5
		Mesa organopónica	10

PROGRAMACIÓN 2012

La Zona Educativa del estado Trujillo le fue asignado un presupuesto de Bs.4.580.961 distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.1.384.857 y Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs.3.196.104, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2012:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Atender los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos; y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia dotada	12
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de gestión.	Rendición	21
	Elaborar documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	240
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Atender situaciones legales y dar asesoría jurídica a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo.	Atención legal / Asesoría jurídica	24
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos y POAI dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de planteles y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	14
	Brindar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Servicio técnico	270
	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Realizar el informe diagnóstico de necesidades de recursos materiales e infraestructura de los planteles y apertura del año escolar.	Documento	3
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles del estado.	Jornada	8
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento de personal	2.752
	Realizar semestralmente, la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Cuadratura de nómina	464
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Otorgar a los (as) ciudadanos (as) documentos probatorios de estudios y de legalización para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	30.632
	Tramitar las solicitudes de registro, años de servicios para los docentes, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Expediente	440
	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente de los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa en materia de desarrollo curricular, planificación, evaluación, educación física y deportes, formación y supervisión del personal docente.	Taller	132
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	110
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar jornadas para la incorporación de programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en los planteles del estado.	Jornada	55
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	110
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los planteles del estado.	Visita	158
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	1.703
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Evento	60

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar eventos culturales para fomentar la actividad cultural y motivar la participación de docentes, estudiantes en las expresiones culturales.	Evento	41
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales dentro y fuera de las instituciones educativas del estado con el fin de preservar la cultura ancestral.	Evento	28
	Realizar jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	660
	Realizar visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías Educativas y PAE.	Visita	565
	Atender los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	12
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	3.900
	Realizar visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Visita	540
	Realizar jornadas de articulación con las dependencias de la Zona Educativa, reuniones técnicas y encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas de la Zona Educativa en base a los lineamientos emanados del nivel central y el intercambio entre los equipos de trabajo.	Reunión	165

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	344
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	323
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	107
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	21
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	19

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO VARGAS

En el estado Vargas se logró atender durante el año escolar 2010-2011 una matrícula de 88.298 estudiantes, desagregados de la siguiente manera:

- Educación Inicial: matrícula de 15.739, de la cual 14.003 corresponden a Educación Inicial Formal, 9 a Educación Inicial No Convencional y 1.727 a niños y niñas atendidos a través del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y la Familia (SENIFA).
- Educación Primaria: 39.035 estudiantes.
- Educación Media: 26.887 jóvenes, adolescentes, adultos y adultas.
- Educación Especial: 3.589 niñas, niños y adolescentes.
- Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 3.048 estudiantes.

EJECUCIÓN 2011

La Zona Educativa del estado Vargas ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs. 3.795.172,81 en el desarrollo de las Acciones Centralizadas y de los Proyectos “Funcionamiento de Planteles Educativos” y Todas las Manos a la Siembra”.

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2.011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento a las políticas y acciones ejecutadas por las dependencias de la Zona Educativa a fin de fortalecer la gestión educativa del estado, así como asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de la misma con los lineamientos del MPPE.	Realización de eventos de reconocimiento al personal por años de servicios, plan vacacional y campamentos para los hijos de los trabajadores de la zona, convivencias, encuentros cívico militar.	Evento	13

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2.011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento a las políticas y acciones ejecutadas por las dependencias de la Zona Educativa a fin de fortalecer la gestión educativa del estado, así como asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de la misma con los lineamientos del MPPE.	Realización de reuniones operativas con los jefes de división, gabinetes con personalidades del estado e instituciones públicas, conversatorio con los consejos comunales, parroquiales, y regionales, con el sindicato, los coordinadores de las Misiones Robinson, Ribas y Sucre.	Reunión	94
	Elaboración de informes de control y seguimiento a través de la Sala Situacional, para supervisar los avances en la ejecución de las obras de construcción, ampliación, rehabilitación y dotación de planteles nacionales.	Informe	153
Asistencia y asesoría al personal docente, administrativo y obrero en materia jurídica para cumplir con la normativa legal vigente.	Elaboración de documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencias no remuneradas, comisiones de servicio, averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	270
	Elaboración de informes sobre visitas realizadas a distritos escolares, planteles e inspectorías del trabajo, a fin de atender situaciones legales y dar asesoría jurídica.	Informe	207
	Realización de talleres de procedimientos administrativos dirigidos al personal docente y directivo de planteles, supervisores y jefes de distritos y municipios escolares.	Taller	2
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información de las dependencias de la Zona Educativa.	Realización del mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de computación, puntos de red y aplicaciones informáticas ubicados en las dependencias de la Zona Educativa.	Equipo	235
		Dependencia atendida	12
Formulación, control y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional y el Proyecto de Presupuesto, en base a los lineamientos del MPPE.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto en base a la consolidación de las necesidades planteadas por los planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa, la Memoria y las rendiciones físico-financieras.	Documento	7
	Realización de las rendiciones físicas y financiera de las Acciones Centralizadas y Proyectos de la Zona Educativa.	Documento	7
Formulación, control y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional y el Proyecto de Presupuesto, en base a los lineamientos del MPPE.	Realización del Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles adscritos a la Zona Educativa.	Jornada	4
	Realización de talleres para el diseño de POAI, elaboración del Anteproyecto de Presupuesto, rendición de actividades trimestrales, elaboración de la Memoria y recolección de estadísticas educacionales.	Taller	26

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2.011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Trámite de los movimientos de ingreso y egresos del personal docente, administrativo y obrero adscritos a la Zona Educativa.	Tramitación de movimientos de ingreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de ingreso	641
	Tramitación de movimientos de egreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de egreso	164
	Realización semestral de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a Zona Educativa, y dependencias educativas del estado.	Evaluación	4
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de la Zona Educativa, planteles y dependencias adscritas.	Cuadratura de nómina	187
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión para establecer la situación del personal administrativo, docente y obrero, realizadas en planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Informe	91
	Realización de talleres de capacitación y desarrollo dirigidos a beneficiar al personal administrativo, docente y obrero en planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	9
	Tramitación ante la caja regional del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales las formas 1402, 1403 y 14100 del personal docente, administrativo y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Trámite	303
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios de la Zona Educativa.	Atención de los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos; y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas	Dependencia atendida	12
	Realización de las rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance.	Rendición	23
Procesamiento de documentos probatorios de estudios y legalización de documentos.	Otorgamiento de documentos probatorios de estudios a los ciudadanos y ciudadanas para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	5.431
	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Trámite	42

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2.011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Procesamiento de documentos probatorios de estudios y legalización de documentos.	Tramitación de las solicitudes de legalización de documentos probatorios de estudios y sus conexos para la prosecución escolar en el exterior.	Trámite	1.532
	Realización de talleres en materia de normativa de evaluación de estudios dirigidos a directores de planteles educativos.	Taller	77
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de talleres de formación dirigidos al personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Taller	25
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Informe	50
	Realización de jornadas para la incorporación de los programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en los planteles de la Zona Educativa.	Jornada	60
	Realización de jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Jornada	17
	Elaboración de informes sobre visitas de acompañamiento pedagógico realizadas a los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Informe	40
	Realización de los juegos deportivos regionales en sus diferentes disciplinas, para promover la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los niveles del Subsistema de Educación Básica en actividades deportivas.	Evento	27
	Realización de los juegos deportivos escolares de la modalidad de Educación Especial para promover la inclusión de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades especiales.	Evento	20
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de talleres de planificación, evaluación y seguimiento en materia de educación física y deportes para evaluar el avance de dicha política en los diferentes planteles del estado.	Taller	5
	Realización de jornadas de actualización docente en materia de educación física y deportes.	Jornada	7
	Elaboración de informes sobre visitas de acompañamiento, control y seguimiento de la gestión en materia de educación física y deportes.	Informe	10

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2.011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de los juegos deportivos tradicionales indígenas con la finalidad de fortalecer la interculturalidad dentro de las instituciones educativas del estado.	Evento	5
	Realización de los juegos deportivos laborales y magisteriales en sus diversas disciplinas.	Evento	1
Fortalecimiento de los programas integrales culturales que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de diversos eventos culturales, tales como: La Voz Liceísta, La Voz Magisterial, Coros Escolares, Festival Canta Claro de Oro, Festival Tinaja de Oro, conmemoración de fechas patrias, fechas trascendentales en el sector educativo y encuentros de artes escolares.	Evento	110
	Realización de encuentros de saberes para motivar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las expresiones culturales regionales.	Encuentro	25
	Realización de actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales y preservar la cultura ancestral en las instituciones educativas del estado.	Evento	12
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Realización de jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	37
	Elaboración de informes sobre visitas para el control, evaluación y asesoría, realizadas a los planteles, en relación a la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, becas, subvenciones, Defensorías Educativas y PAE.	Informe	74
	Dotar de materiales y suministros médicos y odontológicos a planteles de Protección y Desarrollo Estudiantil en el estado, para completar su atención integral.	Trámite	3
	Tramitación de documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	1.239

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico-docente, administrativa, infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales y privados adscritos a la Zona Educativa.	<p>Realización de reuniones técnicas con los jefes de los distritos y municipios escolares sobre lineamientos emanados del nivel central.</p> <p>Elaboración de informes sobre visitas de supervisión realizadas a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.</p> <p>Realización de encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de fortalecer la articulación entre los equipos de trabajo y verificar el cumplimiento de las políticas educativas.</p>	Reunión Informe Jornada	28 98 23
Atención de niños, niñas y adolescentes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar del Subsistema de Educación Básica (SEB).	<p>Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Inicial.</p> <p>Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Primaria.</p> <p>Asistencia alimentaria a adolescentes de Educación Media.</p> <p>Asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes de Educación Especial.</p>	Niño y niña Niño y niña Adolescente Niño, niña, adolescente	1.771 54.873 18.086 398
Ejecución del Programa Una Gota de Amor para mi Escuela.	Recuperación y conservación de planteles del Subsistema de Educación Básica que ameritaban reparaciones menores.	Plantel atendido Matrícula beneficiada	12 6.596

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Atender los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, imprenta y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario a fin de ejecutar actividades académicas, administrativas y mantenimiento de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	39.614 Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos por el Subsistema de Educación Básica. Femenino: 20.203 Masculino: 19.411

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Dotar de materiales, suministros y mercancías a los planteles nacionales de los distintos niveles y modalidades de Educación Básica. Atención de los planteles nacionales de distintos niveles y modalidades de Educación Básica a través de la cancelación de gastos ocasionados por alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos; servicio de transporte, información e impresión; conservación y reparaciones menores de máquinas y equipos.	Plantel atendido	161

PROYECTO 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Todas las Manos a la Siembra.	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte de los procesos para asegurar la soberanía alimentaria.	Estudiantes y comunidades educativas en instituciones educativas del Subsistema de Educación Básica (SEB) incorporados al desarrollo de espacios productivos con enfoque agroecológico.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de espacios productivos en instituciones educativas nacionales.	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas, con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as).	Espacio de siembra m ²	1.775
	Construcción de agrosoportes en espacios de siembra.	Lombricario	5
		Mesa organopónica	10
		Canteros	10
		Sistema de riego	5
		Tanque artesanal zamorano	5

PROGRAMACIÓN 2012

La Zona Educativa del estado Vargas le fue asignado un presupuesto de Bs.3.906.459 distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.2.455.467 y Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs.1.450.992, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2012:

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Atender los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia dotada	12
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de gestión.	Rendición	11
	Elaborar documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencias no remuneradas, comisiones de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	720
	Atender situaciones legales y dar asesoría jurídica a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo.	Atención legal / Asesoría jurídica	60
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos y POAI dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de planteles y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	10
	Brindar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Servicio técnico	685
	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Realizar el informe de diagnóstico de necesidades de recursos materiales e infraestructura de los planteles y apertura del año escolar.	Documento	1
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles del estado.	Jornada	4
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento de personal	700
	Realizar semestralmente, la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
		Funcionario evaluado	2.802
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Cuadratura de nómina	140
	Tramitar ante la Caja Regional del Seguro Social las formas 1.402, 1.403 y 14-100 del personal docente, administrativo y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Trámite	360
	Realizar eventos de reconocimiento al personal por años de servicios, plan vacacional y campamentos, convivencias, encuentros cívico-militar para los hijos de los trabajadores de la Zona Educativa.	Evento	10
	Realizar reuniones operativas con los jefes de división, de gabinete con personalidades del estado e instituciones públicas, conversatorios con los Consejos Comunales, Parroquiales, Regionales, Sindicatos, coordinadores de Misiones (Robinson, Ribas y Sucre) .	Reunión	116
	Realizar control y seguimiento a través de la Sala Situacional, a fin de supervisar los avances en la ejecución de las obras de construcción, ampliación, rehabilitación y dotación de los planteles nacionales.	Informe	120
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Otorgar a los (as) ciudadanos (as) documentos probatorios de estudios y de legalización para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	14.400
	Tramitar las solicitudes de registro, años de servicios para los docentes, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Expediente	180

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente de los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa en materia de desarrollo curricular, planificación, evaluación, educación física y deportes.	Taller	65
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	240
	Realizar jornadas para la incorporación de programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en los planteles del estado.	Jornada	35
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	25
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los planteles del estado.	Visita	240
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	150
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Evento	41
	Realizar eventos culturales para fomentar la actividad cultural y motivar la participación de docentes, estudiantes en las expresiones culturales.	Evento	105
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales y preservar la cultura ancestral dentro y fuera de las instituciones educativas del estado.	Evento	16
	Realizar jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	30
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías Educativas y PAE.	Visita	145

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Atender los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	4
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	4
	Realizar visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Visita	853
	Realizar reuniones técnicas y encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de políticas al Programa de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Reunión	128

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura y los servicios en los distintos espacios educativos a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar a la población estudiantil.	Plantel atendido	65
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar a la población estudiantil.	Plantel atendido	44
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar a la población estudiantil.	Plantel atendido	30
	Atender eficaz y eficientemente a los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar a la población estudiantil.	Plantel atendido	13
	Atender eficaz y eficientemente a los planteles nacionales de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar a la población estudiantil.	Plantel atendido	9

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO YARACUY

En el estado Yaracuy se logró atender durante el año escolar 2010-2011 una matrícula de 190.991 estudiantes, desagregados de la siguiente manera:

- Educación Inicial: matrícula de 52.444, de la cual 26.785 corresponden a Educación Inicial Formal, 16.811 a Educación Inicial No Convencional y 8.848 a niños y niñas atendidos a través del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Educación Primaria: 78.984 estudiantes.
- Educación Media: 51.863 jóvenes, adolescentes, adultos y adultas.
- Educación Especial: 2.485 niñas, niños y adolescentes.
- Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 5.215 estudiantes.

EJECUCIÓN 2011

La Zona Educativa del estado Yaracuy ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs. 6.052.774,38 en el desarrollo de las Acciones Centralizadas y los Proyectos “Funcionamiento de Planteles Educativos” y “Todas las Manos a la Siembra”.

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento a las políticas y acciones ejecutadas por las dependencias de la Zona Educativa a fin de fortalecer la gestión educativa del estado, así como asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de la misma con los lineamientos del MPPE.	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión realizadas a las instituciones adscritas a la Zona Educativa a objeto de verificar las actividades académicas y administrativas.	Informe	26
	Realización de gabinetes zonales y directivos con la finalidad de exponer lineamientos y directrices del nivel central.	Reunión	21
	Participación en gabinetes regionales y comunales en todos los municipios del estado, conjuntamente con la gobernación del estado Yaracuy.	Reunión	25
	Realización de visitas al nivel central con el objeto de recibir lineamientos de las políticas educativas.	Visita	18

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia y asesoría al personal docente, administrativo y obrero en materia jurídica para cumplir con la normativa legal vigente.	Tramitación, ante las instancias correspondientes, de las solicitudes y reclamos del personal y organizaciones gremiales y sindicales en materia de cumplimiento de los beneficios legales y contractuales.	Documento	1.164
	Realización de talleres de procedimientos administrativos disciplinarios para docentes, personal administrativo y personal obrero adscrito al MPPE.	Taller	6
	Elaboración de dictámenes e informes.	Informe	361
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información de las dependencias de la Zona Educativa.	Apoyo técnico a las dependencias de la Zona Educativa en materia de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Equipo	110
		Dependencia atendida	12
Formulación, control y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional y el Proyecto de Presupuesto, en base a los lineamientos del MPPE.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto en base a la consolidación de las necesidades planteadas por los planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa, la Memoria y las rendiciones físco-financieras.	Documento	7
	Realización de informe de diagnóstico de las necesidades de recursos materiales e infraestructura de los planteles y apertura del año escolar.	Informe	236
	Realización de Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles adscritos a la Zona Educativa.	Jornada	20
	Realización de talleres para el diseño del POAI, elaboración del Anteproyecto de Presupuesto, rendición de actividades trimestrales, elaboración de la Memoria y recolección de estadísticas educacionales.	Taller	5
Trámite de los movimientos de ingresos y egresos del personal docente, administrativo y obrero adscritos a la Zona Educativa.	Tramitación de movimientos de ingreso y egreso del personal administrativo, docente y obrero adscrito a la Zona Educativa.	Trámite de ingreso y egreso	506
	Realización de la evaluación de desempeño y eficiencia del personal administrativo y obrero adscrito a Zona Educativa.	Evaluación	4
		Funcionario evaluado	4.167
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de la Zona Educativa, planteles y dependencias adscritas.	Cuadratura de nómina	1.007
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión para establecer la situación del personal administrativo, docente y obrero, realizadas tanto en planteles como en dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Informe	84

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Trámite de los movimientos de ingresos y egresos del personal docente, administrativo y obrero adscritos a la Zona Educativa.	Realización de talleres de capacitación y desarrollo dirigidos a beneficiar al personal administrativo, docente y obrero tanto en planteles como en las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	24
	Realización de jornadas de difusión e información dirigidas al personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Jornada	41
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios de la Zona Educativa.	Atención de los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; cancelación de alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos y cancelación de viáticos, a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia atendida	12
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de gestión.		Documento
Fortalecimiento de los programas integrales culturales que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de diversos eventos culturales como: La Voz Liceísta, La Voz Magisterial, Coros Escolares, Festival Canta Claro de Oro, Festival Tinaja de Oro, conmemoración de fechas patrias, fechas trascendentales en el sector educativo y encuentros de artes escénicas y artes plásticas.	Evento	12
	Realización de encuentros de saberes para motivar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las expresiones culturales regionales.	Evento	32
	Realización de actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales y preservar la cultura ancestral dentro de las instituciones educativas del estado.	Evento	6
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de los juegos deportivos regionales en sus diferentes disciplinas, para promover la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los distintos niveles en actividades extracurriculares.	Evento	3
	Realización de los juegos deportivos escolares en la modalidad de Educación Especial para promover la inclusión de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades especiales.	Evento	31
	Realización de talleres de planificación, evaluación y seguimiento en materia de educación física y deportes para evaluar el avance de dicha política en los diferentes planteles del estado.	Taller	7
	Realización de jornadas de actualización docente en materia de educación física y deportes.	Jornada	2

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Elaboración de informes sobre visitas de acompañamiento, control y seguimiento de la gestión en materia de educación física y deportes.	Informe	76
	Realización de los juegos deportivos tradicionales con la finalidad de fortalecer la interculturalidad dentro de las instituciones educativas del estado.	Evento	8
	Realización de los juegos deportivos laborales y magisteriales en sus diversas disciplinas.	Evento	26
Procesamiento de documentos probatorios de estudios y legalización de documentos.	Otorgamiento de documentos probatorios de estudios a los ciudadanos y ciudadanas para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	8.881
	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Documento	2.699
	Tramitación de las solicitudes de legalización de documentos probatorios de estudios y sus conexos para la prosecución escolar en el exterior.	Documento	105
	Realización de talleres en materia de normativa de evaluación de estudios dirigidos a directores de planteles educativos.	Taller	80
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de talleres de formación dirigidos al personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Taller	81
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Informe	49
	Realización de jornadas para la incorporación de los programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en planteles educativos de la Zona Educativa.	Jornada	44
	Realización de jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica (SEB).	Jornada	269
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deporte en los distintos planteles del estado.	Informe	270
	Elaboración de informes sobre visitas de acompañamiento pedagógico realizadas en los planteles, con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Informe	236

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Realización de jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	72
	Realización de visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías Educativas y PAE.	Visita	316
	Dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos a planteles con servicios operativos de Protección y Desarrollo Estudiantil en el estado, para completar su atención integral.	Dotación	1
	Tramitación de documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Beca	1.200
Implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico -docente, administrativa, de infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales y privados adscritos a la Zona Educativa.	Realización de reuniones técnicas con los jefes de los distritos y municipios escolares sobre lineamientos emanados del nivel central.	Reunión	25
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión realizadas a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Informe	606
	Realización de jornadas de articulación con las dependencias de la Zona Educativa, a fin de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas de la Zona Educativa.	Jornada	20
	Realización de encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de fortalecer la articulación entre los equipos de trabajo y verificar el cumplimiento de las políticas educativas.	Evento	24
Atención de niños, niñas y adolescentes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Inicial.	Niño, niña	12.112
	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Primaria.	Niño, niña	76.710
	Asistencia alimentaria a adolescentes de Educación Media.	Adolescente	19.068
	Asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes de la modalidad de Educación Especial.	Niño, niña, adolescente	238
Ejecución del Programa Una Gota de Amor para mi Escuela.	Recuperación y conservación de planteles del Subsistema de Educación Básica que ameritaban reparaciones menores.	Plantel atendido	12
		Matrícula beneficiada	6.238

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Atender los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, imprenta y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario a fin de ejecutar actividades académicas, administrativas y mantenimiento de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	148.085 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos por el Subsistema de Educación Básica. Femenino: 75.523 Masculino: 72.562

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Dotación de materiales, suministros y mercancías a los planteles nacionales de los distintos niveles y modalidades de Educación Básica.	Plantel atendido	795
	Atención de los planteles nacionales de distintos niveles y modalidades de Educación Básica a través de la cancelación de gastos ocasionados por alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos; servicio de transporte, información e impresión; conservación y reparaciones menores de máquinas y equipos.		

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Todas las Manos a la Siembra.	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte de los procesos para asegurar la soberanía alimentaria.	Estudiantes y comunidades educativas en instituciones del Subsistema de Educación Básica (SEB) incorporados al desarrollo de espacios productivos con enfoque agroecológico.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de espacios productivos en instituciones educativas nacionales.	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas, con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as).	Espacio de siembra m ²	237.725
	Construcción de agrosoportes en espacios de siembra.	Lombricario	5
		Mesa organopónica	10
		Canteros	10
		Sistema de riego	5
		Tanque artesanal zamorano	5

PROGRAMACIÓN 2012

La Zona Educativa del estado Yaracuy le fue asignado un presupuesto de Bs.7.325.853 distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.4.317.798 y Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs.3.008.055, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2012:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Atender los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; cancelación de alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos, avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia atendida	12
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de gestión.	Rendición	21
	Elaborar documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	887
	Atender situaciones legales y dar asesoría jurídica a distritos escolares, planteles e inspectoría de trabajo.	Atención legal / asesoría jurídica	32
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos y POAI dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de planteles y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	164
	Brindar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Servicio técnico	131
	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Realizar el informe diagnóstico de necesidades de recursos materiales e infraestructura de los planteles y apertura del año escolar.	Documento	11
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles del estado.	Jornada	11
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento de personal	932
	Realizar semestralmente, la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Cuadratura de nómina	892
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Otorgar a los (as) ciudadanos (as) documentos probatorios de estudios y de legalización para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	10.755
	Tramitar las solicitudes de registro, años de servicios para los docentes, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Expediente	119
	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente de los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa en materia de desarrollo curricular, planificación, evaluación, educación física y deportes, formación y supervisión del personal docente.	Taller	164
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	68
	Realizar jornadas para la incorporación de programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en los planteles del estado.	Jornada	105
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	52
	Realizar visitas de supervisión de la ejecución académica en materia de cultura y deportes en los planteles del estado.	Visita	61
	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	65
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Evento	128
	Realizar eventos culturales para fomentar la actividad cultural y motivar la participación de docentes y estudiantes en las expresiones culturales.	Evento	28

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales y preservar la cultura ancestral dentro y fuera de las instituciones educativas del estado.	Evento	11
	Realizar jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	87
	Realizar visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías Educativas y PAE.	Visita	83
	Atender los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	4
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Beca	2.700
	Realizar visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Visita	157
	Realizar jornadas de articulación con las dependencias de la Zona Educativa, reuniones técnicas y encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas de la Zona Educativa en base a los lineamientos emanados del nivel central y el intercambio entre los equipos de trabajo.	Reunión	26
	Participar en gabinetes institucionales, regionales y comunales conjuntamente con la Gobernación del estado Yaracuy en todos los municipios.	Reunión	22

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	331
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	293
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	125
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar a la población estudiantil.	Plantel atendido	24
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación de jóvenes, adultos y adultas, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	22

ZONA EDUCATIVA DEL ESTADO ZULIA

En el estado Zulia se logró atender durante el año escolar 2010-2011 una matrícula de 1.072.402 estudiantes, desagregados de la siguiente manera:

- Educación Inicial: matrícula de 217.848, de la cual 176.043 corresponden a Educación Inicial Formal, 23.883 a Educación Inicial No Convencional y 17.922 a niños y niñas atendidos a través del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA).
- Educación Primaria: 488.772 estudiantes.
- Educación Media: 297.740 jóvenes, adolescentes, adultos y adultas.
- Educación Especial: 40.994 niñas, niños y adolescentes.
- Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas: 27.048 estudiantes.

EJECUCIÓN 2011

La Zona Educativa del estado Zulia ejecutó durante el año 2011 la cantidad de Bs.13.094.377,80 en el desarrollo de las Acciones Centralizadas de los Proyectos “Funcionamiento de Planteles Educativos” y “Todas las Manos a la Siembra”.

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinación y seguimiento a las políticas y acciones ejecutadas por las dependencias de la Zona Educativa, a fin de fortalecer la gestión educativa del estado así como asegurar la coherencia, consistencia y compatibilidad de la misma con los lineamientos.	Edición mensual del periódico Zona Educativa Zulia, con el apoyo de prensa del periódico Panorama, a fin de difundir los logros y avances del servicio educativo estadal.	Periódico	12

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia y asesoría al personal docente, administrativo y obrero en materia jurídica para cumplir con la normativa legal vigente.	Elaboración de documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	369
	Realización de talleres de procedimientos administrativos dirigidos al personal docente y directivos de los planteles supervisores y jefe de distritos y municipios escolares.	taller	20
	Realización de visitas a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo, a fin de atender situaciones legales y dar asesoría jurídica.	Visita	174
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información de las dependencias de la Zona Educativa.	Apoyo técnico a las dependencias de la Zona Educativa en materia de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Equipo	1.506
	Realización de talleres de capacitación y actualización en el uso de programas informáticos (Linux, Excel, Word, entre otros).	Taller	54
Formulación, control y evaluación del Plan Operativo Anual Institucional y el Proyecto de Presupuesto, en base a los lineamientos del MPPE.	Elaboración del Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual vinculado al Presupuesto en base a la consolidación de las necesidades planteadas por los planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa, la Memoria y las rendiciones físico-financieras.	Documento	7
	Realización del Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles adscritos a la Zona Educativa.	Jornada	8
Trámite de los movimientos de ingreso y egreso del personal docente, administrativo y obrero adscritos a la Zona Educativa.	Tramitación de movimientos de egreso del personal administrativo, docente y obrero que labora en los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Movimiento de egreso	11.750
	Realización de la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	4
	Sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de la Zona Educativa, planteles y dependencias adscritas.	Funcionario evaluado	19.885
		Cuadratura de nómina	1.878

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Trámite de los movimientos de ingreso y egreso del personal docente, administrativo y obrero adscritos a la Zona Educativa.	Realización de visitas de supervisión para establecer la situación del personal administrativo, docente y obrero tanto en planteles como dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Visita	622
	Realización de talleres de capacitación y desarrollo dirigidos a beneficiar al personal administrativo, docente y obrero de planteles y de las dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	8
Ejecución, control y supervisión de las actividades administrativas, contables, financieras y de servicios de la Zona Educativa.	Atención de los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos; y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia atendida	12
	Realización de rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avances de gestión.	Documento	18
Procesamiento de documentos probatorios de estudios y legalización de documentos.	Otorgamiento de documentos probatorios de estudios a los ciudadanos y ciudadanas para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	42.493
	Tramitación de las solicitudes de registro, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Trámite	988
	Tramitación de las solicitudes de legalización de documentos probatorios de estudios y sus conexos para la prosecución escolar en el exterior.	Trámite	31.043
	Realizaciones de talleres en materia de normativa de evaluación de estudios dirigido a directores de planteles educativos.	Taller	43
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de talleres de formación dirigidos al personal docente por las diversas coordinaciones que componen la división, así como cada una de las coordinaciones de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Taller	164
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Informe	137

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a las políticas educativas en materia de desarrollo curricular, formación y supervisión del personal docente de los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de jornadas para la incorporación de los programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en planteles educativos de la Zona Educativa.	Jornada	8
	Realización de jornadas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Jornada	404
Fortalecimiento de los programas integrales deportivos que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de los juegos deportivos regionales en sus diferentes disciplinas, para promover la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los niveles del Subsistema de Educación Básica en actividades deportivas.	Evento	30
	Realización de los juegos deportivos escolares de la modalidad de Educación Especial para promover la inclusión de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con necesidades especiales.	Evento	4
	Realización de talleres de planificación, evaluación y seguimiento en materia de educación física y deportes para evaluar el avance de dicha política en los diferentes planteles del estado.	Taller	5
	Realización de jornadas de actualización docente en materia de educación física y deporte.	Jornada	9
	Realización de visitas de acompañamiento, control y seguimiento de la gestión en materia de educación física y deportes y visitas a nivel central para atender lineamientos en materia del sector deporte.	Visita	26
Fortalecimiento de los programas integrales culturales que se desarrollan en los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Realización de eventos culturales como: La Voz Liceísta, La Voz Magisterial, Coros Escolares, Festival Canta Claro de Oro, Festival Tinaja de Oro, Conmemoración de Fechas Patrias, fechas trascendentales en lo educativo y lo social, así como encuentros de Artes Escénicas y Artes Plásticas.	Evento	17
	Realización de encuentros de saberes para motivar la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las expresiones culturales regionales de los pueblos originarios.	Evento	41
	Realización de actividades de bailes tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales y preservar la cultura ancestral dentro y fuera de las instituciones educativas del estado.	Evento	32

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo y seguimiento a la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil.	Realización de jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otras divisiones y coordinaciones de la Zona Educativa, así como con otros organismos gubernamentales.	Jornada	642
	Realización de visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías educativas y PAE.	Visita	1.440
	Tramitación de los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	3.775
	Atender consultas asistenciales personalizadas, en el área médica, odontológica y nutricional en diferentes niveles y modalidades en los municipios escolares Maracaibo, Machiques, Guajira, y San Francisco a través de los profesionales de los CECOPRODE Y COPRODE.	Consulta	2.434
Implementación de la política educativa en materia de supervisión técnico-docente, administrativa, de infraestructura física y legal de los planteles y servicios educativos oficiales y privados adscritos a la Zona Educativa.	Realización de reuniones técnicas con los jefes de los distritos y municipios escolares sobre lineamientos emanados del nivel central.	Reunión	4
	Elaboración de informes sobre visitas de supervisión realizadas a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa según lineamientos del nivel central.	Informe	391
Atención de niños, niñas y adolescentes beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Inicial a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña	13.879
	Asistencia alimentaria a niños y niñas de Educación Primaria a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña	200.966
	Asistencia alimentaria a adolescentes de Educación Media a través del Programa de Alimentación Escolar.	Adolescente	21.002
	Asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes de la modalidad de Educación Especial a través del Programa de Alimentación Escolar.	Niño, niña, adolescente	900
Ejecución del Programa Una Gota de Amor para mi Escuela.	Recuperación y conservación de planteles del Subsistema de Educación Básica que ameritaban reparaciones menores.	Plantel atendido	12
		Matrícula beneficiada	5.258

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Atender los requerimientos de materiales, suministros, alquileres, servicios de transporte, imprenta y reproducción, así como reparaciones de equipos y mobiliario a fin de ejecutar actividades académicas, administrativas y mantenimiento de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	625.271 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas atendidos por el Subsistema de Educación Básica. Femenino: 318.888 Masculino: 306.383

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Dotación de materiales, suministros y mercancías a los planteles nacionales de los distintos niveles y modalidades de Educación Básica. Atención de los planteles nacionales de distintos niveles y modalidades de Educación Básica a través de la cancelación de gastos ocasionados por alquileres de inmuebles, maquinarias y equipos; servicio de transporte, información e impresión; conservación y reparaciones menores de máquinas y equipos.	Plantel atendido	2.120

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Todas las Manos a la Siembra.	Desarrollar desde el Subsistema de Educación Básica, acciones que impulsen el enfoque agroecológico como parte de los procesos para asegurar la soberanía alimentaria.	Estudiantes y comunidades educativas en instituciones del Subsistema de Educación Básica (SEB) incorporados al desarrollo de espacios productivos con enfoque agroecológico.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo de espacios productivos en instituciones educativas nacionales.	Creación y consolidación de espacios de siembra en instituciones educativas, con la participación de docentes, estudiantes, campesinos(as) y agrovenezolanos(as).	Espacio de siembra m ²	322.800
	Construcción de agrosoportes en espacios de siembra.	Lombricario	4
		Mesa organopónica	8
		Canteros	8
		Sistema de riego	4
		Tanque artesanal zamorano	4

PROGRAMACIÓN 2012

La Zona Educativa del estado Zulia le fue asignado un presupuesto de Bs.14.354.521 distribuido en: Acciones Centralizadas Bs.4.202.754 y Proyecto “Funcionamiento de Planteles Educativos” Bs.10.151.767, para el desarrollo de las siguientes actividades durante el año 2012:

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Atender los requerimientos de las dependencias de la Zona Educativa para satisfacer las necesidades de: dotación de materiales e insumos; reparaciones menores y mantenimiento de infraestructura, maquinarias y equipos; avisos; imprenta y reproducción; fletes y embalajes; inventario de bienes nacionales; servicios básicos; y cancelación de viáticos; a fin de ejecutar eficientemente las actividades administrativas, académicas y pedagógicas.	Dependencia dotada	12
	Realizar rendiciones correspondientes a fondos de anticipo y avance de gestión.	Rendición	24
	Elaborar documentos en materia legal: citaciones por situaciones laborales, providencias administrativas, puntos de cuenta, licencia no remunerada, comisión de servicio y averiguaciones administrativas, entre otros.	Documento	450
	Atender situaciones legales y dar asesoría jurídica a distritos escolares, planteles e inspectorías de trabajo.	Atención legal / Asesoría jurídica	100
	Realizar talleres de capacitación y actualización en materia de procedimientos administrativos, programas informáticos y POAI dirigidos al personal docente, administrativo y obrero de planteles y demás dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Taller	161
	Brindar soporte técnico a las dependencias de la Zona Educativa para el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de computación, puntos de red y aplicaciones de informática.	Servicio técnico	210

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo al desarrollo de la gestión administrativa zonal.	Elaborar el Anteproyecto y Proyecto del Plan Operativo Anual Institucional, la Memoria y las rendiciones físico-financieras trimestrales.	Documento	7
	Realizar el informe diagnóstico de necesidades de recursos materiales e infraestructura de los planteles y apertura del año escolar.	Documento	162
	Realizar el Operativo Estadístico para la recolección y procesamiento de la matrícula escolar de los planteles del estado.	Jornada	11
	Tramitar movimientos de personal docente, administrativo y obrero.	Movimiento de personal	18.000
	Realizar semestralmente, la Evaluación de Desempeño y Eficiencia del personal administrativo y del personal obrero adscrito a la Zona Educativa.	Evaluación	28.000
	Realizar la sinceración de la nómina del personal administrativo, docente y obrero de planteles y dependencias adscritas a la Zona Educativa.	Cuadratura de nómina	1.000
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Otorgar a los (as) ciudadanos (as) documentos probatorios de estudios y de legalización para la prosecución de estudios en el país o el exterior.	Documento	44.036
	Tramitar las solicitudes de registro, años de servicios para los docentes, inscripción y renovación de planteles, cátedras y servicios educativos privados.	Expediente	470
	Realizar talleres de formación y actualización dirigidos al personal docente de los planteles y las dependencias adscritas a la Zona Educativa en materia de desarrollo curricular, planificación, evaluación, educación física y deportes, formación y supervisión del personal docente.	Taller	249
	Realizar visitas de supervisión de las acciones vinculadas con las comunidades educativas en los planteles del estado.	Visita	82
	Realizar jornadas para la incorporación de programas audiovisuales, materiales y diversos recursos en el proceso de aprendizaje de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas en los planteles del estado.	Jornada	24
	Realizar jornadas de discusión, reflexión y socialización del Currículo Nacional Bolivariano en el Subsistema de Educación Básica.	Jornada	87

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de las actividades de apoyo a la gestión académica y pedagógica.	Realizar visitas de acompañamiento pedagógico en los planteles con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la política educativa generada por el MPPE.	Visita	434
	Realizar los juegos deportivos regionales, escolares, laborales, magisteriales y tradicionales indígenas para promover el deporte en sus diferentes disciplinas en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica.	Evento	31
	Realizar eventos culturales para fomentar la actividad cultural y motivar la participación de docentes, estudiantes en las expresiones culturales.	Evento	150
	Realizar actividades tradicionales indígenas con la finalidad de promover el intercambio de expresiones culturales y preservar la cultura ancestral dentro y fuera de las instituciones educativas del estado.	Evento	9
	Realizar jornadas en materia de apoyo, seguimiento y fortalecimiento del Programa Integral de Protección y Desarrollo Estudiantil, en coordinación con otros organismos gubernamentales.	Jornada	158
	Realizar visitas para el control, evaluación y asesoría a los planteles en la ejecución de los programas y proyectos de Protección y Desarrollo Estudiantil, Becas, Subvenciones, Defensorías Educativas y PAE.	Visita	496
	Atender los Centros de Protección y Desarrollo Estudiantil mediante la dotación de materiales y suministros médicos y odontológicos y el mantenimiento a los equipos.	Centro atendido	48
	Tramitar los documentos para la renovación y otorgamiento de becas a la población estudiantil del Subsistema de Educación Básica.	Trámite	4.314
	Realizar visitas de supervisión a planteles nacionales, privados y/o subvencionados con la finalidad de coordinar acciones "in situ" ante denuncias recibidas y otras requeridas por la Zona Educativa.	Visita	214
	Realizar jornadas de articulación con las dependencias de la Zona Educativa, reuniones técnicas y encuentros de intercambio con los jefes de distritos y municipios escolares con el objeto de coordinar acciones que permitan la difusión e implementación de las políticas, logros y normativas de la Zona Educativa en base a los lineamientos emanados del nivel central y el intercambio entre equipos de trabajo.		

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Funcionamiento de Planteles Educativos.	Garantizar la idoneidad de la infraestructura, el equipamiento y los servicios en los distintos espacios educativos a fin de ejecutar actividades académicas y administrativas de los planteles nacionales del Subsistema de Educación Básica.	Niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos en planteles nacionales.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles nacionales dotados para beneficiar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos atendidos a través del Subsistema de Educación Básica (SEB).	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Inicial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	929
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Primaria, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	865
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Media, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	232
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación Especial, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	48
	Atender eficaz y eficientemente los planteles nacionales de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas, a través de la dotación de suministros de materiales y servicios para beneficiar la población estudiantil.	Plantel atendido	46



CAPÍTULO IX: GESTIÓN DE LOS INSTITUTOS AUTÓNOMOS, ENTES DESCENTRALIZADOS ADSCRITOS Y CORPORACIONES

SERVICIO NACIONAL AUTÓNOMO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LA FAMILIA (SENIFA)

NATURALEZA DEL ÓRGANO

El Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia, es un organismo sin personalidad jurídica con rango de Dirección General, creado mediante Decreto Nº 353 de fecha 21/09/1994, publicado en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nº 35.552 de fecha 22/09/1994, adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación según Decreto Nº 3.753 publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 38.262 de fecha 31/08/2005 y ratificado como Órgano Desconcentrado según el Artículo 67 del Capítulo IV, de la Reestructuración del Ente de Adscripción, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 38.884 de fecha 05/03/2008.

La Dirección General del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA), siguiendo los lineamientos del Ministerio del Poder Popular para la Educación y a su vez enmarcado en el Plan de Desarrollo Económico y Social Simón Bolívar 2007 - 2013, en lo que se refiere a las Líneas Estratégicas de alcanzar la Suprema Felicidad Social, ha redireccionado la gestión institucional comprometido con el verdadero sentido social para el mejoramiento de la calidad de vida, no solo de la población de cero a seis años de edad que no están incorporados al sistema formal de educación, sino que trasciende a las madres integrales, supervisoras y promotoras, que desarrollan el Programa de Hogares Integrales (HOGAIN), y a la comunidad en general, atendiendo a la política de solidaridad del Gobierno Bolivariano, para alcanzar la justicia social al garantizar el disfrute de los derechos humanos, sociales y de las familias, consagrados en el Capítulo V de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, resaltando en especial el Interés Superior del Niño (a) plasmado en el artículo 78 *eiusdem*, y desarrollados en la Ley Orgánica de Protección a los Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNA) y la Ley de Protección a la Maternidad, Paternidad y la Familia entre otras normas.

El proceso histórico que se está viviendo en el país, nos brinda una excepcional oportunidad para impulsar la adecuación de la Misión y Visión del SENIFA; institución esta cuyo conglomerado social que conforma su población objetivo, viene reclamando su transformación y que hoy avanza notoriamente en positivo, hacia una nueva forma de organización asistencial que garantice al conjunto de sus miembros, los derechos consagrados en nuestra carta magna.

RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

Aporte del Ejecutivo Nacional	Otros Ingresos
Bs. 756.929.372,78	Bs. 2.744.472,00

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

El Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia es un sujeto de Derecho Público, cuyo conjunto de preceptos jurídicos están destinados a la tutela o defensa de los derechos e intereses generales de la comunidad o sociedad a través de proyectos y programas orientados por las políticas dictadas al efecto por el órgano de adscripción.

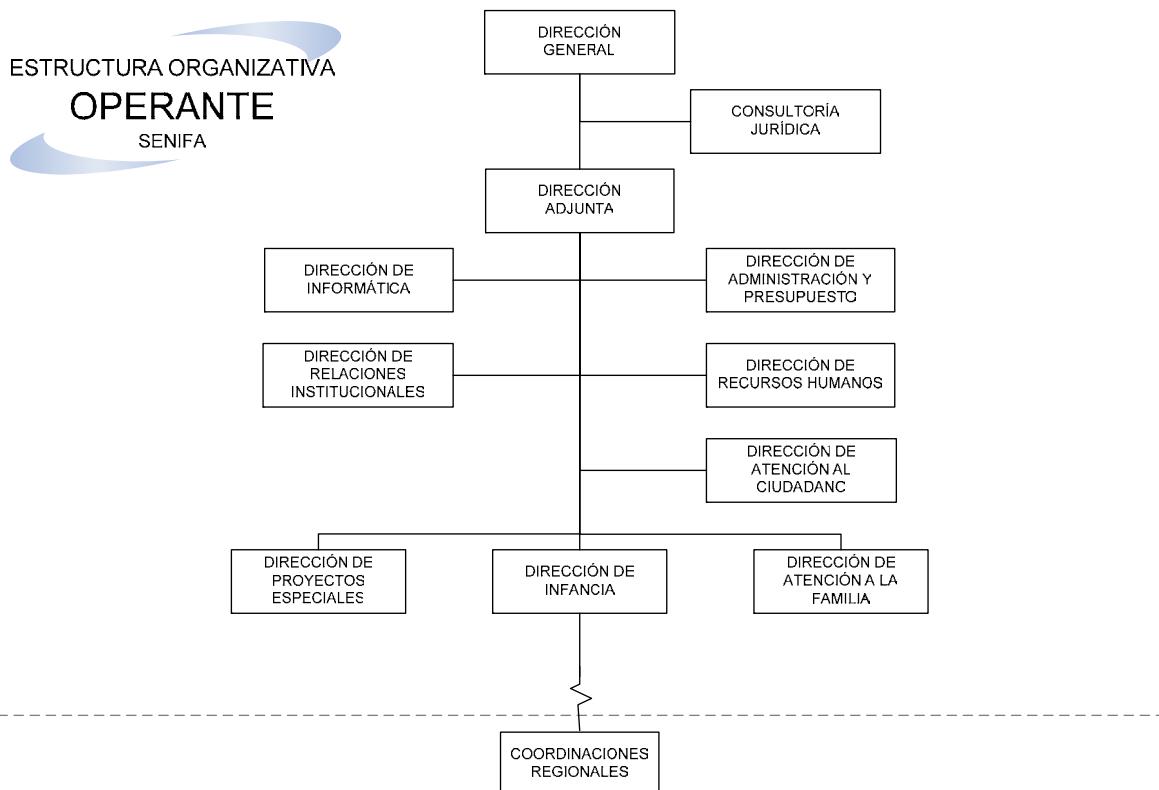
ORGANIZACIÓN

La estructura organizativa del Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA), fue aprobada por la Dirección General de la Oficina Central de Coordinación y Planificación de la República, el 5 de enero de 1995, quedando estructurada de la siguiente manera:

- Nivel Directivo: Dirección General Sectorial y Dirección Adjunta.
- Nivel de Asesoría y Apoyo: Comité Asesor; Asesoría Legal; Contraloría Interna; Información, Control y Mejoramiento; Relaciones con la Sociedad Civil; Dirección de Administración y Presupuesto.
- Nivel Operativo: Coordinación de Atención a la Infancia, a la cual se adscriben las unidades de Hogares de Cuidado Diario, Multihogares y Proyectos Especiales; Coordinación de Atención a la Familia, a la cual se adscriben las unidades de Educación Familiar para la Comunidad, Centros de Orientación Familiar Sexual y Orientación y Protección a la Adolescencia; y las Delegaciones Regionales.

A nivel funcional se implementaron las Unidades de: Verificación y Control, Informática y Ordenación de pagos, para efectuar el control interno previo al compromiso y pagos de la institución, garantizando que se cumplan con los requisitos documentarios al momento de la presentación de los expedientes de las

operaciones económico financieras para su trámite administrativo, verificando que las operaciones financieras se ejecuten de acuerdo a criterios de efectividad, eficiencia y economía y garantizar que el gasto guarde relación con los planes, objetivos y metas del SENIFA, aplicando criterios de austeridad y transparencia, en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de la Organización del Control Interno de la Administración Pública Nacional.



MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Apoyar el desarrollo integral de la infancia, familias y comunidades con énfasis en las zonas con mayores dificultades de acceso a los programas socioeducativos.

VISIÓN

Ser un organismo eficiente y eficaz en el diseño y la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos dirigidos a la infancia, familia y comunidad impulsando su desarrollo integral para el mejoramiento de su calidad de vida.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

En atención a las recomendaciones contenidas en el informe definitivo de la Comisión Permanente Familia, Mujer y Juventud de la Asamblea Nacional, debido a la problemática planteada por parte de las Madres Integrales del “Programa Atención Integral a niños y niñas de 0 a 6 años de edad, adolescentes y familias”, en cuanto a las demandas por ellas realizadas y las denuncias sobre el funcionamiento de la institución, la actual Directiva inició el proceso de rescindir progresivamente los convenios con asociaciones civiles, en aras de eliminar la llamada “tercerización de la relación laboral de las Madres Integrales”; con ello se comenzó un proceso de fortalecimiento de las Coordinaciones Regionales del SENIFA, en función de asumir directamente el Programa en los diferentes estados y garantizar el normal funcionamiento del Programa, así como también fortalecer las alianzas interinstitucionales.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Conformación de una nueva estructura organizativa funcional que genere la nueva imagen del SENIFA.
- Atención personalizada para los grupos sociales en situación de máxima exclusión social.
- Fomento al empleo y desarrollo endógeno.
- Establecimiento de relaciones interinstitucionales para vincular la asistencia médica de las Madres Integrales y los niños del Programa, con las instalaciones que funcionan en la Misión Barrio Adentro, de modo que reciban un trato y atención en condiciones de igualdad y de primera.
- Propensión a la compra de alimentos para los niños de los Centros de Atención a través de Cooperativas a fin de apuntalar la política alimentaria y el desarrollo endógeno de cada lugar donde funcione el Programa HOGAIN.
- Inclusión progresiva de las madres integrales, niños y niñas con edades comprendidas entre 0 y 6 años, en el sistema formal de Educación Inicial.
- Fortalecimiento de la educación ambiental, la identidad cultural, la promoción de la salud y la participación comunitaria.

EJECUCIÓN 2011

El Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia (SENIFA), durante el año 2011 ejecutó las siguientes Acciones Centralizadas y Proyecto:

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Gestión de los gastos de los trabajadores.	Tramitación de solicitudes para sufragar los gastos de los trabajadores de conformidad con el ordenamiento jurídico.	Nómina	459

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Tramitación de solicitudes de transferencias de recursos para garantizar el óptimo funcionamiento del SENIFA.	Tramitación de solicitudes de transferencias de recursos a las unidades ejecutoras del programa y órdenes de pago para la adquisición de materiales y suministros de oficina, cancelación de servicios básicos, alquileres, viáticos, publicidad y propaganda, mantenimiento y reparación de vehículos.	Orden de pago	1.658

PROYECTO 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Fortalecimiento de la atención integral de calidad a niños y niñas de 0 a 6 años de edad, familias y comunidad.	Atender a niños y niñas de 0 a 6 años de edad y familias, a través de la formación y educación integral bolivariana no convencional.	218.687 niños y niñas atendidos(as), madres integrales y otros(as) miembros de la comunidad.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención integral a niños y niñas de 0 a 6 años de edad, familias y comunidad.	Atención de las necesidades de funcionamiento de los Simoncitos Comunitarios y Familiares para la atención integral no convencional de niños y niñas de 0 a 6 años de edad a nivel nacional.	Niño y niña atendido(a)	202.394
	Realización de visitas de supervisión a los Simoncitos Comunitarios y familiares de atención integral no convencional a nivel nacional.	Informe de supervisión	179
	Rehabilitación integral de la infraestructura de las edificaciones que apoyan al Programa Simoncito de atención integral no convencional a niños y niñas de 0 a 6 años de edad.	Centro atendido	1
	Atención a las Madres Integrales, miembros de las familias, consejos comunales y demás miembros del poder popular a través de estrategias no convencionales que promuevan la participación protagónica en el área desarrollo comunitario.	Persona atendida	6.037
	Realización de actividades de formación a las madres integrales en las áreas de salud nutrición y educación inicial del Programa Simoncito de atención integral no convencional a niños y niñas de 0 a 6 años de edad.	Persona atendida	10.256

PROGRAMACIÓN 2012

El Servicio Nacional Autónomo de Atención Integral a la Infancia y a la Familia ha estimado la cantidad de Bs.635.177.603 en el 2012 para la ejecución de las siguientes Acciones Centralizadas y Proyecto:

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.
--

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos socio-laborales de los trabajadores.	Tramitar solicitudes de pago para sufragar los gastos de los trabajadores de conformidad con el ordenamiento jurídico.	Nómina	786

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo al óptimo funcionamiento del SENIFA.	Tramitar las órdenes de pago para la transferencia de recursos a las unidades ejecutoras del programa, la adquisición de materiales y suministros de oficina; así como la cancelación de servicios.	Orden de pago	3.299

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados y jubilados.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos socio-económicos del personal jubilado del SENIFA.	Tramitar solicitudes de pago para sufragar los gastos de los trabajadores jubilados de conformidad con el ordenamiento jurídico.	Nómina	26

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Fortalecimiento a la atención integral de calidad a niñas y niños de 0 a 6 años de edad, familia y comunidad.	Atender a niños y niñas de 0 a 6 años de edad y familia, a través de la formación y educación integral bolivariana no convencional.	278.423 personas Femenino: 141.995 Masculino: 136.428

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención integral a niñas y niños de 0 a 6 años de edad, no incorporados al Sistema Educativo Bolivariano, familia y comunidad.	Atender las necesidades de funcionamiento de los Simoncitos Familiares y Comunitarios para la atención integral no convencional de niños y niñas de 0 a 6 años de edad a nivel nacional.	Niña y niño atendido(a)	260.264
	Dotar Simoncitos Comunitarios y Familiares de atención integral no convencional a niños y niñas de 0 a 6 años de edad a nivel nacional.	Dotación	2.500
	Realizar visitas de supervisión a los Simoncitos Comunitarios y Familiares de atención integral no convencional por parte de las Direcciones Regionales del SENIFA y el control y seguimiento de la ejecución del programa.	Informe	288
	Rehabilitar integralmente la infraestructura de las edificaciones que apoyan al Programa Simoncito de Atención Integral no convencional.	Centro rehabilitado	66
	Atender a los miembros de familias, consejos comunales y demás integrantes del poder popular a través de estrategias que promuevan la participación protagónica en el área de desarrollo comunitario.	Persona atendida	8.000
	Realizar actividades de formación a las madres integrales en las áreas de salud, nutrición y educación inicial del Programa Simoncito de atención integral no convencional.	Persona capacitada	10.159

Dirección electrónica:
<http://www.senifa.gob.ve>

FUNDACIÓN BOLIVARIANA DE INFÓRMATICA Y TELÉMATICA (FUNDABIT)

NATURALEZA DEL ÓRGANO

La Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT), es un organismo adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación, constituido mediante el Decreto Nº 1.193 del 6 de febrero de 2001, publicado en la Gaceta Oficial Nº 37.137 del 9 de febrero de 2001.

RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

Aporte del Ejecutivo Nacional	Otros Ingresos
Bs. 158.185.523,00	Bs. 65.029.621,20

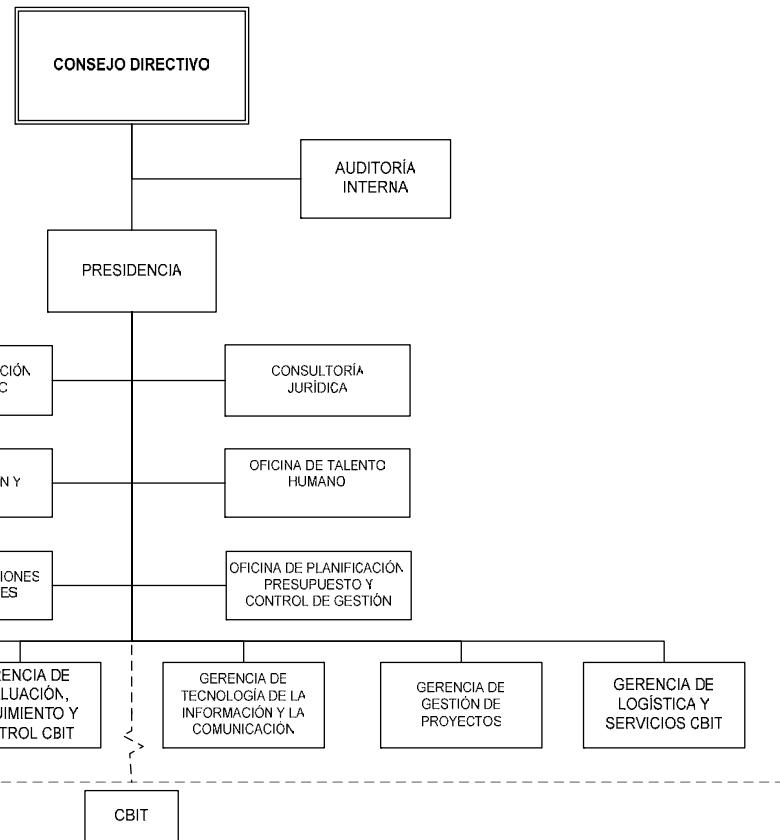
RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La Fundación Bolivariana de Informática y Telemática es una institución de derecho privado, cuyo plexo de normas jurídicas consiste en regular los intereses particulares de los individuos o sociedades, como sujetos de derecho que desarrollan proyectos y programas relativos a las áreas de desarrollo del Estado para coadyuvar en su gestión.

ORGANIZACIÓN

FUNDABIT está conformada por: el Consejo Directivo; Auditoría Interna; Presidencia; Oficina de Atención al Ciudadano; Consultoría Jurídica; Oficina de Administración y Finanzas; Oficina de Talento Humano; Oficina de Relaciones Institucionales; Oficina de Planificación, Presupuesto y control de Gestión; Gerencia de Educación; Gerencia de Evaluación, Seguimiento y Control CBIT; Gerencia de Gestión de Proyectos; Gerencia de Tecnología de la Información y la Comunicación y la Gerencia de Logística y Servicios CBIT.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
OPERANTE
FUNDABIT



MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Promover la formación integral de la persona a través de la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en el proceso educativo nacional.

VISIÓN

Incorporar el uso educativo de las herramientas informáticas y multimedia, sobre la base de los artículos 108 y 110 de la Constitución Bolivariana y Decreto Presidencial N° 825.

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Impulsar programas y proyectos que desarrollen las competencias esperadas en el ciudadano venezolano, con el fin de construir el nuevo republicano que enfrente con éxito los retos de esta era, caracterizada por enormes volúmenes de información, rapidez de procesos y acortamiento de las distancias.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Producción y adquisición de contenidos en formato digital.
- Construcción de infraestructura, dotación y conectividad.
- Formación del recurso humano.
- Soporte y mantenimiento de infraestructura y contenido.
- Promoción de emprendedores.
- Formación y motivación al docente en el uso pedagógico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Currículo Básico Nacional.

EJECUCIÓN 2011

La Fundación Bolivariana de Informática y Telemática (FUNDABIT) durante el año 2011 ejecutó las siguientes Acciones Centralizadas y Proyectos:

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y Coordinación de los gastos de los trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Gestión de pagos a trabajadores de la fundación.	Cancelación de nómina de pagos con sus respectivos beneficios para el personal que presta servicio en FUNDABIT.	Nómina	24

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa**ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.**

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución del presupuesto de gastos de la Fundación.	Realización de trámites administrativos de control interno, control de bienes nacionales, órdenes de compra, órdenes de pago y requisiciones de servicios, registro y control presupuestario, contable y financiero necesarios para el funcionamiento de FUNDABIT.	Expediente	108
Apoyo al MPPE para la ejecución del Proyecto Colección Bicentenario a nivel nacional.	Empaque y distribución de textos escolares para beneficiar a niños y niñas de Educación Primaria a nivel nacional.	Ejemplar	12.000.000
Apoyo al MPPE para el desarrollo del Sistema "Registro Único Nacional Escolar" (REUNE).	Participación en las jornadas pilotos para el registro de datos educativos en el sistema REUNE, en el Distrito Capital y el estado Zulia.	Jornada	2
Apoyo al MPPE para la ejecución del Proyecto Canaima Educativo.	Apoyo logístico para la realización, desarrollo e instalación de las actividades digitalizadas para el aprendizaje, en las portátiles CANAIMA entregadas a niños, niñas y adolescentes en planteles oficiales a nivel nacional.	Software instalado	400

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Masificación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la Educación.	Incrementar los centros dotados de recursos multimedia e informáticos y fortalecer los ya existentes para la formación integral continua y permanente de docentes, alumnos y comunidad en general mediante el uso de las TIC.	9.018.854 usuarios y usuarias atendidos (as) Femenino: 4.509.427 Masculino: 4.509.427

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Centros Bolivarianos de Informática y Telemática en funcionamiento.	Dotación de nuevos Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT).	Dotación	103
	Redotación de los Centros Bolivarianos de informática y telemática (CBIT) existentes.	Redotación	2
	Evaluación de espacios disponibles en los planteles educativos.	Acta de evaluación	163

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Centros Regionales de Producción de Contenidos Educativos, para la inclusión tecnológica y social.	Impulsar la formación integral, continua y permanente de docentes, alumnos y comunidad en general mediante el uso de las tecnologías de información y comunicación.	334.376 usuarios y usuarias Femenino: 223.524 Masculino: 110.852

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Centros Regionales de Producción de Contenidos Educativos en funcionamiento.	Redotación de Centros Regionales de Producción de Contenidos Educativos existentes.	Centro dotado	12
	Creación y desarrollo del Portal CBIT.	Portal	1

PROGRAMACIÓN 2012

La Fundación Bolivariana de Informática y Telemática ha estimado la cantidad de Bs.224.594.522 para la ejecución de las Acciones Centralizadas y sus Proyectos.

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y Coordinación de los gastos de los trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cancelar nóminas de pago más beneficios al personal que presta servicios en la Fundación.	Ejecutar las nóminas correspondientes para la asignación y control de recursos para los gastos de los trabajadores.	Nomina	24

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Coordinar y ejecutar las actividades administrativas necesarias para el funcionamiento de la Fundación.	Realizar gestiones de control interno, control de bienes nacionales, elaboración de órdenes de compra, órdenes de pago y requisiciones de servicio, registro del control presupuestario, contable y financiero.	Expediente	720

PROYECTOS 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS
Fortalecimiento del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), en el proceso pedagógico y administrativo, para la inclusión tecnológica y social.	Incorporar las tecnologías de información y comunicación (TIC) en el proceso de la enseñanza y aprendizaje, a través de la estandarización de herramientas tecnológicas y lineamientos de uso de los Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT); a fin de contribuir en la formación integral del individuo.	334.376 usuarios y usuarias Femenino: 223.524 Masculino: 110.852

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Recursos educativos actualizados en el uso educativo de las TIC.	Diseñar, aplicar y actualizar recursos educativos digitalizados en software libre.	Material educativo	13.536
	Fortalecer los Centros Regionales de Producción de Contenidos Educativos.	Centro fortalecido	24

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS
Masificación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la Educación.	Incorporar las tecnologías de información y comunicación (TIC) en el proceso de la enseñanza y aprendizaje, a través de la estandarización de herramientas tecnológicas y lineamientos de uso de los Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT); a fin de contribuir en la formación integral del individuo.	794.590 usuarios y usuarias Femenino: 460.150 Masculino: 334.440

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT) creados y en buen funcionamiento para la formación integral continua y permanente de docentes alumnos y comunidad en general mediante el uso de las TIC.	Crear Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT) en los planteles educativos.	Centro aperturado	50
	Actualizar el hardware y mantenimiento de los Centros Bolivarianos de Informática y Telemática (CBIT) que se encuentran en funcionamiento en los diversos planteles educativos.	Centro fortalecido	10

Dirección electrónica:
<http://www.fundabit.me.gob.ve>

FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA (CENAMEC)

NATURALEZA DEL ÓRGANO

El Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC) fue creado por Decreto Nº 1.365 el 06 de agosto de 1973 y transformado en Fundación del Estado bajo la tutela del Ministerio del Poder Popular para la Educación, según Decreto Nº 847 del 20 de septiembre de 1995, con el objeto de atender en forma orgánica, continua y sistemática, al mejoramiento y modernización del proceso enseñanza aprendizaje de la Ciencia en la Educación Venezolana, mediante la realización de investigaciones necesarias para lograr el diagnóstico cabal de la enseñanza de las ciencias.

Actualmente la Fundación CENAMEC, cónsona con los procesos de transformación social que han venido ocurriendo en el país, orienta sus esfuerzos hacia el desarrollo de investigaciones educativas especialmente aquellas destinadas a la “Evaluación de la Calidad del Subsistema de Educación Básica y su Impacto en la Sociedad Venezolana”, cuyos resultados contribuyen a la toma de decisiones orientadas a su mejoramiento continuo, progresivo y sustentable.

RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

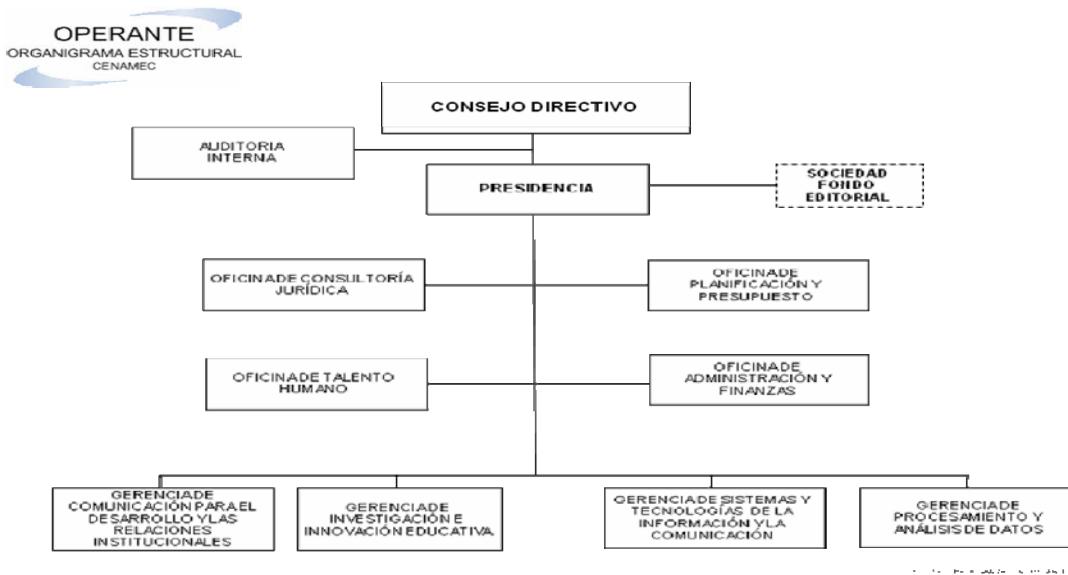
Aporte del Ejecutivo Nacional	Otros Ingresos
Bs. 108.835.169,16	Bs. 199.983.207,49

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La Fundación se rige por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica del Trabajo y su reglamento en lo atinente al régimen de sus trabajadores y trabajadoras, la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y el Sistema Nacional de Control Fiscal, la Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público y sus Reglamentos, por el Manual de Normas de Control Interno sobre un Modelo Genérico de la Administración Central y Descentralizada Funcionalmente, y por las normas establecidas en los Estatutos que la crearon.

ORGANIZACIÓN

De acuerdo con las funciones que desempeñan las unidades administrativas, la estructura de la Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC), se conforma de la siguiente manera: el Nivel Directivo constituido por el Consejo Directivo, Presidencia y Auditoria Interna; Nivel de Staff o de Apoyo Directivo: Oficina de Consultoría Jurídica, Oficina de Talento Humano, Oficina de Planificación y Presupuesto y Oficina de Administración y Finanzas; Nivel Sustantivo u Operativo: Gerencia de Comunicación para el Desarrollo y las Relaciones Institucionales, Gerencia de Investigación e Innovación Educativa, Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información y la Comunicación y Gerencia de Procesamiento y Análisis de Datos. Ente adscrito: Sociedad Fondo Editorial.



MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Desarrollar investigaciones científicas en el campo educativo, cuyos resultados orienten las políticas públicas, así como el análisis, seguimiento y evaluación de los procesos que coadyuven en el mejoramiento progresivo y sustentable del Sistema Educativo Venezolano, en consonancia con los fines de la educación, sus principios y valores rectores consagrados en la Ley.

VISIÓN

Ser una institución de referencia nacional e internacional en el campo de la investigación educativa, que contribuya a la transformación social y el desarrollo integral del país en el contexto latinoamericano, andino, caribeño, amazónico, iberoamericano y mundial.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Desarrollar investigaciones científicas en el campo educativo para coadyuvar al mejoramiento continuo, progresivo y sustentable del Sistema Educativo Venezolano.
- Contribuir con el desarrollo y seguimiento de las políticas públicas en materia de educación.
- Promover el intercambio científico e investigaciones con otras instituciones y organizaciones.
- Impulsar la formación del docente investigador.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Realización y ejecución de planes, programas y proyectos de investigaciones científicas en el campo educativo, con el propósito de contribuir con los entes decisores en el mejoramiento de la calidad de la educación y al fortalecimiento del Sistema Educativo.
- Desarrollo de sistemas de información, para sistematizar, publicar y divulgar los resultados de las investigaciones.
- Realización de intercambios científicos con otras instituciones y participación en eventos relativos a investigaciones educativas.
- Promoción de la articulación con otros organismos para el desarrollo y ejecución de planes, programas y proyectos educativos, dirigidos al desarrollo de las comunidades.
- Contribución con la formación integral del docente investigador, proporcionándole herramientas para el mejoramiento del proceso enseñanza aprendizaje.

EJECUCIÓN 2011

La Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia (CENAMEC), durante el año 2011 ejecutó las siguientes Acciones Centralizadas y Proyectos:

ACCIONES CENTRALIZADAS Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores
--

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos contractuales con los trabajadores.	Cancelación de los sueldos y salarios al personal fijo y contratado que labora en la Fundación CENAMEC.	Sueldo y salario cancelado	24
	Cancelación de los gastos de alimentación al personal fijo y contratado de la Fundación CENAMEC.	Gasto de alimentación cancelado	12
	Capacitación al personal, mediante talleres, a fin de fortalecer el equipo técnico-profesional que labora en la Fundación CENAMEC.	Curso/Taller	13
	Cancelación de los compromisos contractuales con los trabajadores de las unidades de apoyo de la Fundación CENAMEC.	Compromiso cancelado	72

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo al funcionamiento de CENAMEC.	Tramitación de órdenes de pago para garantizar el funcionamiento eficiente de la Fundación CENAMEC.	Orden de pago tramitada	115

**ACCIÓN CENTRALIZADA
Previsión y Protección Social**
ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados y jubilados.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Beneficios socio-económicos al personal jubilado del CENAMEC.	Realización de trámites para emitir orden de pago al Fondo de Jubilaciones y Pensiones para la homologación del personal jubilado de la Fundación.	Orden de pago emitida	2

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Evaluación de la Calidad del Subsistema de Educación Básica y su Impacto en la Sociedad Venezolana.	Evaluar la calidad educativa del Subsistema de Educación Básica (instituciones educativas, desempeño docente, desempeño de los/las estudiantes, participación de los padres o representantes) y su impacto en la sociedad venezolana, a fin de generar información de apoyo a la toma de decisiones sobre el servicio y la reorientación de las políticas educativas.	2.703 estudiantes: Femenino: 1.496 Masculino: 1.207

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	Preparación de informes sobre la sistematización e implementación del Sistema Nacional de Indicadores de Calidad Educativa (SINICE) en su primera fase, Zona Metropolitana del Distrito Capital.	Informe	5
Información sobre los resultados de evaluación del Subsistema de la Educación Básica.	Fortalecimiento de la Red Nacional de Investigadores Educativos (REDNIE).	Registro	750
	Evaluación de la calidad del Subsistema de Educación Básica, en la Parroquia San José, Municipio Libertador del Distrito Capital.	Evaluación	2
	Presentación de informe de las investigaciones desarrolladas por el CENAMEC, en relación a la calidad educativa del Subsistema de Educación Básica.	Informe	8

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Convenio Cooperación Internacional Educación Básica.	Contribuir a la consolidación del Subsistema de Educación Básica, a partir de la formación científica pedagógica en la dirección de procesos pedagógicos de directivos y docentes a través de asistencia técnica y el trabajo científico; así como también de la formación integral de los niños y niñas venezolanos (as), mediante el aprendizaje liberador y emancipador apoyado por las Tecnologías de Información Libres.	3.435.421 estudiantes del nivel de Educación Primaria

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cooperación internacional en materia educativa.	Realización de reuniones de asistencia técnica por parte de delegados de la hermana República de Cuba, en el marco de ejecución del Convenio Integral de Cooperación Cuba Venezuela.	Asistencia técnica	2

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Reimpulso del Subsistema de Educación Básica en el Marco de la Ley Orgánica de Educación.	Contribuir a la consolidación del Subsistema de Educación Básica, a partir del mejoramiento continuo y la formación científica pedagógica de directivos, docentes y comunidad en la dirección de procesos pedagógicos en el marco de la Ley Orgánica de Educación, a través de asistencia técnica y el trabajo científico.	270.892 docentes, supervisores, directivos, administrativos y miembros de la comunidad educativa. Femenino: 140.863 Masculino: 130.029

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Mejoramiento continuo y formación científica pedagógica de directivos, docentes y comunidad en la dirección de procesos pedagógicos en el marco de la Ley Orgánica de Educación.	Realización de cursos de especialización, postgrado y capacitación dirigidos a docentes de todos los niveles y modalidades de Educación Básica, así como facilitadores de la Misión Robinson.	Curso	68
	Formación de docentes, personal administrativo, estudiantes y facilitadores de la Misión Robinson mediante pasantías, congresos y otros eventos realizados en la República de Cuba.	Pasantía	1

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Mejoramiento continuo y formación científica pedagógica de directivos, docentes y comunidad en la dirección de procesos pedagógicos en el marco de la Ley Orgánica de Educación.	Realización de jornadas de reflexión, mesas técnicas y encuentros nacionales de las direcciones, fundaciones y entes adscritos al Ministerio que participan en el Convenio de Cooperación Integral Cuba-Venezuela, XI Comisión Mixta.	Jornada	5
	Realización de visitas de evaluación, coordinación y seguimiento de las actividades desarrolladas en los estados del país.	Visita	14
	Realización de asesorías dirigidas al personal de las direcciones, fundaciones y entes adscritos al MPPE que participan en el Convenio.	Asesoría	206
	Elaboración de contenidos de la Colección de Libros Bicentenario.	Libro	24
	Producción, edición e impresión de materiales educativos del "Plan Nacional de Dotación de Libros de Textos del Proyecto Colección Bicentenario".	Ejemplar	3.000.000
	Donación de publicaciones del Fondo Editorial CENAMEC a las dependencias del MPPE e instituciones públicas.	Publicación donada	17.741
	Donación de publicaciones sobre Diseños Curriculares del Fondo Editorial CENAMEC a las dependencias del MPPE, consejos comunales.	Publicación donada	2.675
	Participación del Fondo Editorial CENAMEC en los eventos: VII Feria Internacional del Libro de Venezuela – FILVEN 2011, II Feria Municipal del Libro en Torres en Homenaje a "Luis Beltrán Guerrero" Carora, en el estado Lara y II Feria del Libro Universitario organizada por el Instituto Pedagógico de Caracas.	Evento	3

PROGRAMACIÓN 2012

La Fundación Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de las Ciencias (CENAMEC) ha estimado la cantidad de Bs. 20.032.282 en el 2012 para la ejecución de las siguientes acciones centralizadas y proyecto:

ACCIONES CENTRALIZADAS Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores
--

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Gestión de los gastos de los trabajadores.	Cancelar los sueldos y salarios al personal fijo y contratado que labora en la Fundación CENAMEC.	Sueldo/ salario cancelado	24
	Cancelar compromisos contractuales con los trabajadores de las unidades de apoyo de la Fundación CENAMEC.	Compromiso contractual cancelado	73
	Cancelar los gastos de alimentación al personal fijo y contratado de la Fundación CENAMEC.	Gasto de alimentación cancelado	12
Capacitación al personal.	Capacitar al personal que labora en la Fundación, mediante cursos y talleres.	Curso / Taller	9

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Funcionamiento eficiente del CENAMEC.	Tramitar órdenes de pago para garantizar el funcionamiento eficiente de la Fundación CENAMEC.	Orden de Pago	107

ACCIÓN CENTRALIZADA Previsión y Protección Social
--

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados y jubilados.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Homologación del personal jubilado de la Fundación.	Realizar trámites para emitir orden de pago al Fondo de Jubilaciones y Pensiones para la homologación del personal jubilado de la Fundación.	Orden de pago tramitada	1

PROYECTOS 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Evaluación de la Calidad del Subsistema de Educación Básica y su Impacto en la Sociedad Venezolana.	Evaluar la calidad del Subsistema de Educación Básica y su impacto en la sociedad venezolana, a fin de orientar la formulación de políticas públicas en materia educativa para su mejora permanente y continua.	15.000 estudiantes. Femenino: 7.500 Masculino: 7.500

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Información sobre los resultados de la evaluación a la calidad del Subsistema de Educación Básica y del Proyecto Canaima, así como su impacto en la sociedad venezolana.	Preparar informes técnicos sobre la calidad de la educación en las instituciones educativas de los niveles de educación inicial, primaria y media de la parroquia San José del Municipio Libertador del Distrito Capital.	Informe	4
	Elaborar informes sobre la implementación del Proyecto Canaima Educativo, en sus dos modalidades "Canaima Educativo Escolar" y "Canaima Educativo va a mi casa", en la formación de niños y niñas del nivel de Educación Primaria del Subsistema de Educación Básica, en el Municipio Libertador del Distrito Capital.	Informe	4
	Preparar informes sobre los logros del proceso de diseño y ejecución de la Red Venezolana de Investigadores en Educación (REDVIE).	Informe	4

Dirección electrónica:
<http://www.cenamec.me.gob.ve>

FUNDACION COLOMBIA

NATURALEZA DEL ÓRGANO

La Fundación Colombeia fue creada mediante Decreto Presidencial N° 5.410, de fecha 25 de junio de 2007, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.746, de fecha 28 de junio de 2007, reimpresso por error material en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.746 de fecha 14 de agosto de 2007; con el fin de contribuir en la construcción de una sociedad justa, libre y de iguales, utilizando la educación y la comunicación como herramientas de libertad.

A partir del 22 de abril de 2009, la Fundación Colombeia pasó a la adscripción del Ministerio del Poder Popular para la Educación, según Decreto de Organización y Funcionamiento de la Administración Pública Nacional N° 6.732, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.202 el 17 de junio de 2009.

RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

Aporte del Ejecutivo Nacional	Otros Ingresos
Bs. 51.610.985,00	Bs. 38.706.155,00

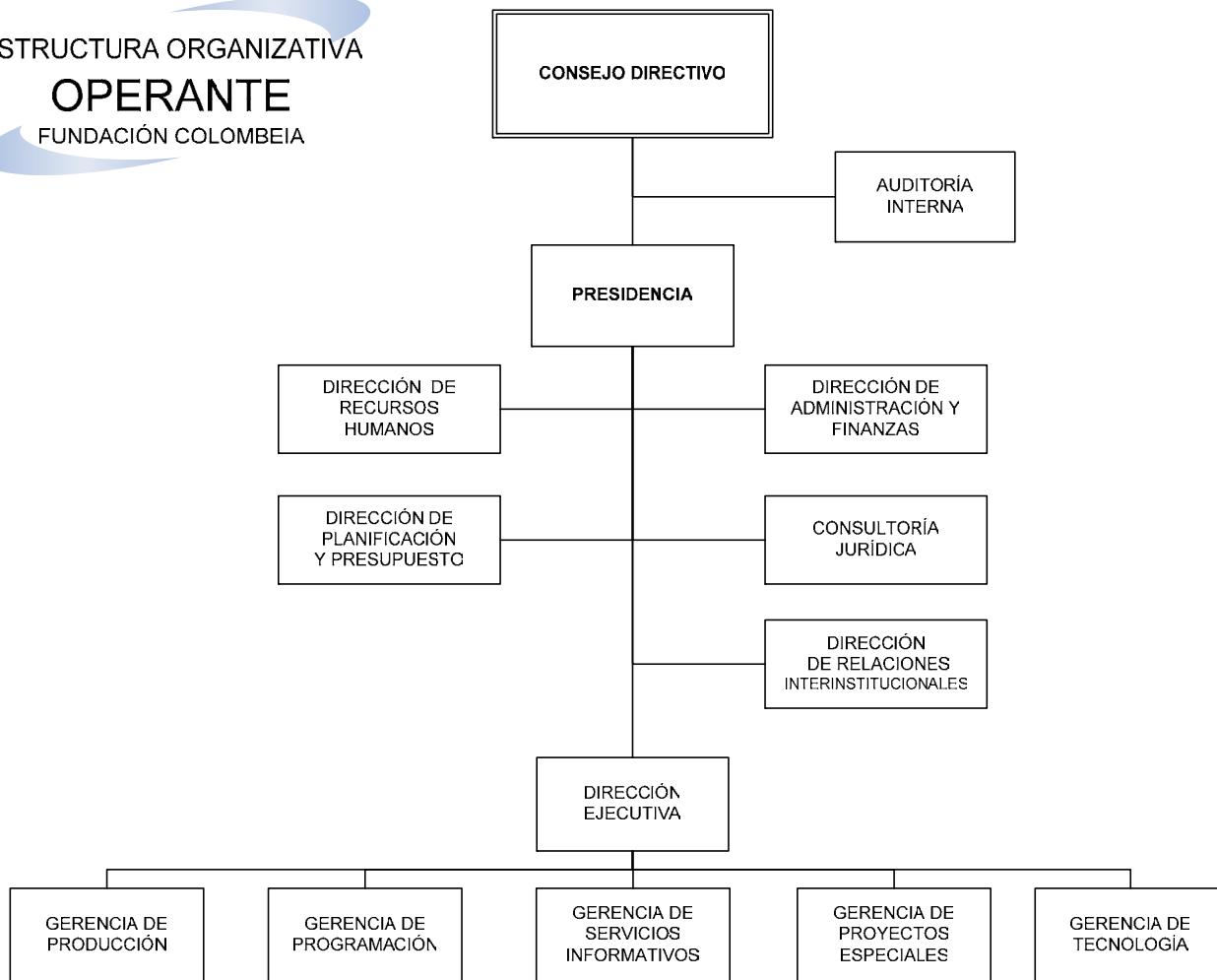
RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La Fundación Colombeia, es un ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación, descentralizado sin fines empresariales, que se rige por lo previsto en el Título III de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público y su Reglamento N° 1, de carácter público y de derecho privado, creada según sus estatutos con el fin de garantizar la formación integral de niños, niñas, adolescentes y público en general para el desarrollo endógeno soberano.

ORGANIZACIÓN

Para la realización de las actividades y competencias vinculadas a la misión y visión institucional, la Fundación Colombeia adopta una estructura orgánica flexible y armónica con la dinámica actual, integrada en tres niveles fundamentales, donde el Nivel Superior está conformado por el Consejo Directivo; Presidencia y la Dirección Ejecutiva; el Nivel de Apoyo por las Direcciones de Auditoría Interna; Recursos Humanos; Administración y Finanzas; Planificación y Presupuesto; Consultoría Jurídica y Relaciones Interinstitucionales; y el Nivel Sustantivo por las Gerencias de Producción; Servicios Informativos; Proyectos Especiales; Programación y Tecnología.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
OPERANTE
FUNDACIÓN COLOMBÉIA



MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Producir, transmitir y difundir contenidos audiovisuales de carácter educativo, promoviendo la formación integral, la educación liberadora, la capacitación técnico-productiva, cultural e informativa de acuerdo con los principios constitucionales y orientada por valores éticos humanistas para la transformación social a través de COLOMBEIA TV, el Sistema Radial Colombeia y el portal Web, así como otros medios de comunicación públicos y privados para fortalecer el Sistema Educativo Nacional.

VISIÓN

La Fundación COLOMBEIA, a través de Colombeia TV, Sistema Radial y otros medios o plataformas de comunicación, se consolidará como un instrumento de democratización y socialización de la Educación Bolivariana, difundiendo y desarrollando herramientas que promuevan el empoderamiento popular a través de los medios de comunicación, partiendo de la ética revolucionaria, respetando los valores de justicia, igualdad y libertad consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela para la construcción de un estado democrático, socialista y de derecho.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Contribuir con el desarrollo de la Educación Integral.
- Apoyar la labor docente en los ambientes educativos.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso educativo.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Atención de la necesidad humana de información y formación educativa, brindando las herramientas tecnológicas necesarias para universalizar y fortalecer los poderes creadores del pueblo.

- Fomento e incentivo la participación popular, a través de las comunidades organizadas.
- Producción de contenidos audiovisuales y materiales con fundamentos educativos, para dar significado a los valores socialistas.
- Contribución con el proceso educativo bolivariano.
- Difundir producciones educativas en el territorio nacional, para garantizar la inclusión de la población en los programas del Sistema Educativo Nacional, ampliando el alcance instructivo y formativo de la población con mensajes de alto sentido de ciudadanía y unión latinoamericana.
- Promover la unión latinoamericana, por medio del establecimiento de redes de intercambio de producciones educativas y culturales.

EJECUCIÓN 2011

La Fundación Colombeia, durante el año 2011 ejecutó las siguientes Acciones Centralizadas y el Proyecto:

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cancelación de sueldos, salarios y demás remuneraciones devengadas por los empleados y obreros que laboran en la Fundación.	Cancelación de las nóminas para garantizar las asignaciones financieras a los trabajadores de la Fundación.	Nómina	130

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de los créditos presupuestarios para sufragar los gastos de funcionamiento de la Fundación Colombeia.	Realización de trámites correspondientes al control interno, control de bienes nacionales, elaboración de órdenes de compra, de servicios, de pago y control presupuestario contable y financiero	Orden de pago	2.745

	de la Fundación.	
--	------------------	--

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional al sector privado y al sector externo.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Fortalecimiento de la acción institucional en materia audiovisual educativa.	Apoyo financiero a través de donaciones para el intercambio de experiencias en materia audiovisual educativa.	Orden de pago	7

PROYECTO 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Posicionamiento de Colombeia TV como la Televisora Educativa de Venezuela.	Producir, transmitir y difundir contenidos audiovisuales y radiales de carácter educativo, cultural e informativo para ser transmitidos a través de Colombeia TV, el Sistema Radial Colombeia y el Portal Web.	1.144.300 usuarios y usuarias Femenino: 686.580 Masculino: 457.720

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Transmisión de producciones audiovisuales y radiales educativas, culturales e informativas, a través de Colombeia TV, el Sistema Radial Colombeia y el Portal WEB.	Diseño, producción y adquisición de programas audiovisuales y radiales de carácter educativo, cultural e informativo de alta calidad técnica y estética.	Programa	2.027
	Expansión de la señal y cobertura de transmisión de Colombeia TV, el Sistema Radial Colombeia y el Portal Web.	Familia receptora	228.860

PRODUCCIONES 2011

Nombre del Programa	Tipo según Ley Resorte	Categorías de Audiovisuales
Noticias Colombeia	Mixto	Programas culturales
Estación Cultura	Cultural y Educativo	Programas culturales
Avances informativos	Mixto	Micros informativos
Nota informativa	Mixto	Micros informativos
Lineas de Chávez	Mixto	Micros informativos
Promos Capitulares	Cultural y Educativo	Promociones
Promos Genéricas	Cultural y Educativo	Promociones
Al pueblo lo que es del pueblo	Cultural y Educativo	Micros informativos
Micros Canaima	Cultural y Educativo	Micros para el Proyecto Canaima educativo
Efemérides especiales	Cultural y Educativo	Micros genéricos todo público
Tic Tac	Cultural y Educativo	Programas educativos infantiles
Valores deportivos	Recreativo o Deportivo	Programas educativos juveniles
Noticias Culturales Iberoamericanas	Cultural y Educativo	Micros genéricos todo público
Notables	Cultural y Educativo	Programas culturales
Batallas por la independencia 2011	Cultural y Educativo	Micros genéricos todo público
Micro Bicentenario 2011	Cultural y Educativo	Micros genéricos para niños
Yo pienso	Cultural y Educativo	Micros genéricos para niños
Memoria y cuenta 2010	Cultural y Educativo	Micros informativos
Las casas más sencillas	Cultural y Educativo	Programas educativos todo público
Testimonios del Bicentenario	Cultural y Educativo	Micros genéricos para niños
Documental Los Tucusitos	Cultural y Educativo	Programas educativos infantiles
Con Canaima Educativo Venezuela avanza hacia el futuro	Cultural y Educativo	Micros para el Proyecto Canaima educativo

Nombre del Programa	Tipo según Ley Resorte	Categorías de Audiovisuales
Todas las manos a la siembra	Cultural y Educativo	Programas educativos infantiles
Nutre tu conciencia para el buen vivir	Cultural y Educativo	Programas educativos todo público
Campaña contenidos MPPE	Informativo	Promociones
Nosotros vemos el mundo así	Cultural y Educativo	Micros genéricos para niños
Micro especial Día del periodista	Informativo	Micros informativos
Tesoros de la República	Cultural y Educativo	Programas culturales
5 de julio día que nació la Patria	Cultural y Educativo	Programas culturales
Plan Recreacional del buen vivir	Informativo	Micros informativos
Tricolor TV	Cultural y Educativo	Programas educativos infantiles
Rostros de Venezuela	Cultural y Educativo	Programas educativos todo público
El pueblo está de fiesta	Cultural y Educativo	Programas culturales
Soluciones productivas 2011	Cultural y Educativo	Programas educativos todo público
Documental Colección Bicentenario	Cultural y Educativo	Programas educativos todo público
Promos Colección Bicentenario	Cultural y Educativo	Promociones
Micros Colección Bicentenario	Cultural y Educativo	Micros para el Proyecto Canaima educativo
Yo te veo	Cultural y Educativo	Programas educativos infantiles
Micro Ser maestros y maestras	Cultural y Educativo	Micros informativos
Leander, El Barco de la Libertad	Cultural y Educativo	Programas culturales
Doc. Educación Intercultural Bilingüe	Cultural y Educativo	Programas culturales
Así se escucha Venezuela con Francisco Pacheco	Cultural y Educativo	Programas culturales
Promos Plan Nacional de Formación Docente	Cultural y Educativo	Promociones
Micros Lecto-escritura	Cultural y Educativo	Programas educativos todo público
Teleeducación: Plan Nacional de Formación Docente	Cultural y Educativo	Programas educativos todo público
Programa especial: los niños celebran la Navidad	Cultural y Educativo	Programas educativos infantiles

Nombre del Programa	Tipo según Ley Resorte	Categorías de Audiovisuales
Micro Sidor	Cultural y Educativo	Micross informativos
Micro Waraira Repano	Cultural y Educativo	Micross informativos
Micross Misión Hijos de Venezuela	Cultural y Educativo	Micross informativos
Cayapa Web (PNI Caracola)	Producción Nacional Independiente	Producción Nacional Independiente
Cámara comando (PNI Primera Voces)	Producción Nacional Independiente	Producción Nacional Independiente
Viva Venezuela (VARIOS)	Producción Nacional Independiente	Producción Nacional Independiente
PNI Retoz Visuales	Producción Nacional Independiente	Producción Nacional Independiente
PNI Laberinto (Niño en el espacio)	Producción Nacional Independiente	Producción Nacional Independiente
PNI Perro Andaluz (El lenguanauto del futuro)	Producción Nacional Independiente	Producción Nacional Independiente
PNI Jorge González	Producción Nacional Independiente	Producción Nacional Independiente
PNI Frederick Chávez (Metálico)	Producción Nacional Independiente	Producción Nacional Independiente
PNI De la Once	Producción Nacional Independiente	Producción Nacional Independiente
PNI Yanomami	Producción Nacional Independiente	Producción Nacional Independiente
PNI Miope (Dameletra)	Producción Nacional Independiente	Producción Nacional Independiente
PNI Musical Lab (Cuando sea grande)	Producción Nacional Independiente	Producción Nacional Independiente
PNI Oblongo (Enseñarte)	Producción Nacional Independiente	Producción Nacional Independiente
PNI Uno Uno (El comilibros)	Producción Nacional Independiente	Producción Nacional Independiente
Manita al cielo	Producción Nacional Independiente	Producción Nacional Independiente
De la Onza (Teresa la lutier)	Producción Nacional Independiente	Producción Nacional Independiente
Somos Niños (compra)	Producción Nacional Independiente	Producción Nacional Independiente
Psi-solucionaria (licencia)	Producción Nacional Independiente	Producción Nacional Independiente
15' 40' 33" (licencia)	Producción Nacional Independiente	Producción Nacional Independiente
Mujer (licencia)	Producción Nacional Independiente	Producción Nacional Independiente
Historia de América Latina (licencia)	Producción Nacional Independiente	Producción Nacional Independiente

Nombre del Programa	Tipo según Ley Resorte	Categorías de Audiovisuales
Mi Caracas (compra)	Producción Nacional Independiente	Producción Nacional Independiente
Audios para el Proyecto Educativo Canaima	Cultural y Educativo	
Sonar de Nuestras Raíces (Radial)	Cultural y Educativo	Programas Educativos
Amanecer de la Patria (Radial)	Cultural y Educativo	Programas Educativos
Saberes Latinoamericanos (Radial)	Cultural y Educativo	Programas Educativos
Jugando y Aprendiendo en la Patria Grande (Radial)	Cultural y Educativo	Programas Educativos
Música de Nuestro Llano (Radial)	Cultural y Educativo	Programas Educativos
Cantares de Venezuela (Radial)	Mixto	Programas Educativos
Noticiero Colombeia Radio (Radial)	Mixto	Programas informativos
Música Latinoamericana (Radial)	Cultural y Educativo	Programas Educativos
Cojedes de Antier (Radial)	Cultural y Educativo	Programas Educativos
La Hora de los Niños (Radial)	Cultural y Educativo	Programas Educativos
La canción necesaria (Radial)	Cultural y Educativo	Programas Educativos
Estrellas de la salsa (Radial)	Cultural y Educativo	Programas Educativos
Despertando Saberes (Radial)	Educativo	Programas Educativos

PROGRAMACIÓN 2012

La Fundación Colombeia ha estimado la cantidad de Bs. 69.218.277 en el 2012 para la ejecución de las Acciones Centralizadas y el Proyecto “Fortalecimiento de la educación y la cultura a través del posicionamiento de Colombeia TV, como la Televisora Educativa de Venezuela”.

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y Coordinación de los gastos de los trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Procesamiento y cancelación de las nóminas de pago más beneficios de ley a todo el personal de la Fundación Colombeia.	Cancelar mensualmente las nóminas que garantice las asignaciones financieras a los trabajadores de la Fundación Colombeia	Nómina	156

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de los créditos presupuestarios para sufragar los gastos de funcionamiento de la Fundación Colombeia	Realizar los trámites correspondientes para el control interno, control de bienes nacionales, elaboración de órdenes de compra, de servicios y de pago, control presupuestario, contable y financiero, así como, la ejecución de los créditos presupuestarios	Orden de Pago	2.112

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional al sector privado y al sector externo.
--

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD

Entrega de donaciones en pro del fortalecimiento de la acción institucional en materia audiovisual educativa	Apoyar el intercambio de experiencias en materia audiovisual educativa a través de donaciones financieras.	Donación	16
--	--	----------	----

ACCIÓN ESPECÍFICA Apoyo Institucional al sector público.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Ejecución de los gastos de las prestaciones por servicios de carácter social de entes descentralizados.	Aportes, donaciones y transferencias de recursos presupuestarios a los entes descentralizados de la administración pública, para sufragar sus gastos de funcionamiento no vinculados a los proyectos del ente receptor del aporte.	Transferencia	2

ACCIÓN CENTRALIZADA
Previsión y Protección Social
ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Procesamiento y cancelación de las nóminas de pago más beneficios de ley a todo el personal jubilado de la Fundación Colombeia.	Cancelar los gastos de las obligaciones de prevención y protección social de los jubilados y pensionados de la Fundación Colombeia	Nómina	26

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Fortalecimiento de la Educación y la Cultura a través del posicionamiento de Colombeia TV, como la Televisora Educativa de Venezuela	Diseñar y producir seriados audiovisuales y radiales educativos y culturales, dirigidos a usuarios y usuarias de distintas franjas etáreas (infantil, juvenil o adulto), garantizando niveles de calidad en cuanto a contenido, estética, imagen y sonido.	1.134.000 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 680.400 Masculino: 453.600

RESULTADO:	ACCIONES ESPECIFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Producciones audiovisuales y radiales educativas, culturales e informativas transmitidas a través de Colombeia TV, el Sistema Radial Colombeia y el Portal Web	Diseñar, producir y adquirir programas audiovisuales y radiales de carácter educativo, cultural e informativo de alta calidad técnica y estética.	Programa	2.656
	Expandir la señal y cobertura de transmisión de Colombeia TV, del Sistema Radial Colombeia y del Portal Web.	Familia suscrita	226.800

Dirección electrónica:
<http://www.colombeia.edu.ve>

FUNDACIÓN DE EDIFICACIONES Y DOTACIONES EDUCATIVAS (FEDE)

NATURALEZA DEL ÓRGANO

La Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE) es una institución pública, dedicada a atender la problemática de la planta física educativa a escala nacional, mediante la construcción, dotación, rehabilitación y mantenimiento del conjunto escolar. Fue creada mediante Decreto Presidencial No. 1.555, de fecha 11 de mayo de 1976, bajo la tutela del Ministerio de Desarrollo Urbano. El 21 de mayo de 1990, en Gaceta Oficial No. 34.471, Decreto No. 899, se dispone que el Ministerio de Educación ejerza su tutela. Posteriormente, el 1 de junio de 2007, se publica en Gaceta Oficial No. 38.696, Decreto Presidencial No. 5.371, la adscripción de la Fundación al Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y el Hábitat y el 9 de septiembre de 2008, se dispone que el Ministerio de Poder Popular para la Educación ejerza nuevamente la tutela de FEDE según Gaceta Oficial Nº 39.012, Decreto Presidencial Nº 6.399.

RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

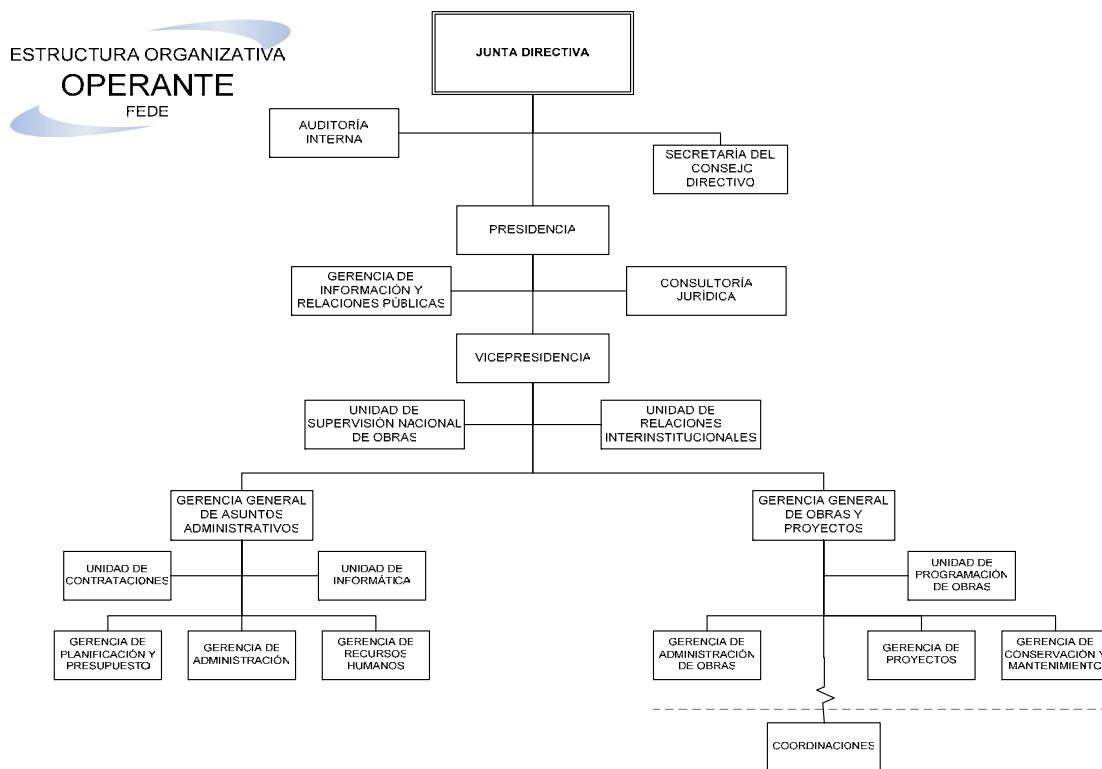
Aporte del Ejecutivo Nacional	Otros Ingresos
Bs. 2.388.097.091,06	Bs. 987.173.294,70

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE) es una institución de naturaleza pública y de derecho privado, cuya formación y establecimiento lo auspicia el Estado venezolano. Su objetivo es diseñar y ejecutar un plan nacional de construcción, ampliación, dotación y mantenimiento de la planta física educativa que permita superar las deficiencias y atender el incremento regular de las necesidades del Subsistema de Educación Básica en materia de su competencia.

ORGANIZACIÓN

La estructura organizativa de FEDE, aprobada en Consejo Directivo Nº 345, Gaceta Oficial Nº 38.818 de fecha 26 de noviembre de 2007, está conformada de la siguiente manera: un Nivel Ejecutivo: Consejo Directivo, Presidencia y Vice-Presidencia; un Nivel de Apoyo Estratégico: Auditoría Interna, Información y Relaciones Públicas, Consultoría Jurídica, Relaciones Interinstitucionales y Supervisión Nacional de Obras; un Nivel de Apoyo Operativo: Gerencia General de Asuntos Administrativos, conformada por: Gerencia de Planificación y Presupuesto, Gerencia de Recursos Humanos, Gerencia de Administración, Unidad de Contrataciones y Unidad de Informática; y un Nivel Operativo: Gerencia General de Obras y Proyectos, que incluye: Gerencia de Administración de Obras, Gerencia de Proyectos, Gerencia de Conservación y Mantenimiento y Coordinaciones.



MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Atender la planta física educativa nacional para garantizar a las comunidades espacios seguros, funcionales y confortables, con la finalidad de fortalecer el proceso educativo.

VISIÓN

Ser el organismo rector de la planta física educativa nacional dentro de parámetros de excelencia e innovación; capaz de desarrollar conocimientos y tecnologías en el área de su competencia que le permita ser reconocido en el ámbito nacional e internacional; de lograr la participación proactiva de las comunidades educativas, en todo lo concerniente a la edificación escolar; de obtener recursos financieros bajo condiciones económicas favorables y de atender integralmente la planta física educativa de la República Bolivariana de Venezuela.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Ampliar y atender integralmente la planta física educativa oficial en el ámbito nacional, a través de las acciones de construcción, ampliación, reparación, mantenimiento y dotación.
- Incentivar la participación de la sociedad civil (comunidades educativas, organizaciones públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional) en la ejecución de los programas de atención de la planta física educativa desarrollados por la Fundación, con el fin de ampliar la cobertura de acción de los mismos, así como generar un sentido de responsabilidad y pertenencia hacia la edificación educativa.
- Actualizar los conocimientos técnicos y avances tecnológicos en las áreas de competencia de la Fundación, con la finalidad de alcanzar la excelencia en la ejecución de acciones de atención a la planta física educativa nacional.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Intercambio de información entre FEDE y las comunidades educativas, sobre las necesidades de atención de la planta física educativa.
- Suscripción de convenios de participación con las comunidades educativas y las organizaciones públicas y privadas en el ámbito local, regional y nacional.

- Capacitación a las comunidades educativas en las áreas de mantenimiento preventivo y seguridad en el edificio escolar.
- Vinculación con organismos internacionales expertos en las áreas de construcción, rehabilitación y dotación de edificaciones educativas.
- Capacitación del personal de la Fundación en los últimos adelantos tecnológicos de atención a la planta física educativa.

EJECUCIÓN 2011

La Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE), durante el año 2011 ejecutó las siguientes Acciones Centralizadas y Proyectos:

ACCIONES CENTRALIZADAS Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores
--

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos contractuales con los trabajadores.	Cancelación de nóminas de pago al personal de la Fundación.	Nómina	24

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Fundación.	Ejecución de los recursos presupuestarios para el óptimo funcionamiento de la Fundación.	Orden de pago	6.595

ACCIÓN CENTRALIZADA Previsión y protección social
--

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados y jubilados.
--

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos con los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas.	Cancelación de nóminas de pago al personal jubilado y pensionado de la Fundación.	Nómina	24

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Construcción de planteles en el Subsistema de Educación Básica.	Construir edificaciones educativas como espacios idóneos para la enseñanza y la práctica democrática y participativa en el Subsistema de Educación Básica.	1.340 estudiantes. Femeninos: 683 Masculinos: 657

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Escuelas construidas y adaptadas a los requerimientos, características necesidades del Subsistema Educación Básica.	Elaboración de proyectos, estudios de suelos y levantamiento de las necesidades.	Proyecto	59
	Construcción de planteles en el Subsistema de Educación Básica.	Escuela	14
	Inspección de obras.	Inspección	6

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Rehabilitación, ampliación y mejoras de planteles en el Subsistema de Educación Básica.	Construir, mejorar, acondicionar y ampliar aulas y otros espacios educativos para dar cumplimiento a las políticas del Ejecutivo Nacional.	20.938 estudiantes. Femeninos: 10.933 Masculinos: 10.005

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planteles oficiales educativos nacionales y/o ampliados.	Elaboración de proyectos, estudios de suelos y levantamiento de las necesidades.	Proyecto	36
	Construcción de aulas en el Subsistema de Educación Básica.	Aula	14
	Rehabilitación de escuelas técnicas robinsonianas en el Subsistema de Educación Básica.	Escuela	9
	Rehabilitación de plantel en la comunidad indígena Yukpa Neremú en el municipio Machiques de Perijá del estado Zulia.	Escuela	1
	Rehabilitación de planteles del Subsistema de Educación Básica.	Escuela	163
	Rehabilitación de planteles del Plan Excepcional de Desarrollo Económico y Social para la prestación de servicios en el Subsistema de Educación Básica.	Escuela	2
	Ejecución de obras de mantenimiento preventivo con la participación de las cooperativas y comunidades organizadas.	Escuela	163
	Ejecución de obras de mantenimiento correctivo con la participación de las cooperativas y comunidades organizadas.	Escuela	34
	Inspección de obras.	Inspección	35

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Construcción y atención de la planta física educativa del Subsistema de Educación Básica a través de Convenios Especiales.	Aplicar acciones de rehabilitación, conservación y mantenimiento preventivo y correctivo en la planta física educativa a nivel nacional a los fines de contribuir a su correcto funcionamiento, seguridad y confort de los espacios idóneos para la enseñanza y la práctica democrática, participativa y protagónica.	2.153 estudiantes. Femeninos: 1.098 Masculinos: 1.055

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Escuelas del Subsistema de Educación Básica adecuadas a escuelas bolivarianas.	Rehabilitación de planteles en los diferentes niveles del Subsistema de Educación Básica a través de convenios celebrados con organismos gubernamentales y no gubernamentales.	Escuela	11
	Construcción de escuela indígena en el estado Apure.	Escuela	1
	Realización de mantenimiento preventivo y de seguridad escolar en planteles oficiales del Subsistema de Educación Básica a través de convenios celebrados con organismos gubernamentales y no gubernamentales.	Mantenimiento	3
	Dotación de mobiliario y equipos a escuelas del Subsistema de Educación Básica, a través de convenios celebrados con organismos gubernamentales y no gubernamentales.	Escuela	13
	Dotación de Unidad Móvil de Mantenimiento y Seguridad (UMMYS) a escuela del Subsistema de Educación Básica como parte del mantenimiento preventivo, a través de convenio celebrado.	Unidad móvil	1
	Inspección de obras.	Inspección	2

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Dotación de mobiliario escolar y equipos en el Subsistema de Educación Básica.	Dotar de mobiliario escolar, equipos y unidades móviles de mantenimiento y seguridad (UMMYS) a los planteles oficiales nacionales del Subsistema de Educación Básica construidos, rehabilitados o ampliados para ofrecer las condiciones de confort necesarias en el desarrollo del proceso educativo.	24.537 estudiantes. Femeninos: 12.514 Masculinos: 12.023

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Escuelas dotadas y en óptimas condiciones para el desarrollo del proceso educativo.	Dotación de mobiliario escolar y equipos a las escuelas construidas en el Subsistema de Educación Básica.	Escuela	5
	Dotación de mobiliario escolar y equipos a las escuelas rehabilitadas y/o ampliadas en el Subsistema de Educación Básica.	Escuela	20
	Dotación de mobiliario escolar y equipos a las escuelas del Subsistema de Educación Básica incluidas en la programación ordinaria de la Gerencia de Administración de Asuntos Administrativos.	Escuela	103
	Dotación de Unidad Móvil de Mantenimiento y Seguridad (UMMYS) a plantel del Subsistema de Educación Básica como parte del mantenimiento preventivo necesario.	Unidad móvil	1

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Servicios básicos y arrendamientos de la planta física educativa.	Garantizar la cancelación de servicios básicos, arrendamientos, indemnizaciones, condominios y otras obligaciones contraídas a los planteles educativos nacionales y oficinas administrativas del MPPE y FEDE; así como la adquisición de inmuebles para el uso educativo.	7.500 estudiantes y trabajadores del MPPE y FEDE Femeninos: 3.825 Masculinos: 3.675

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cancelación de los servicios básicos y arrendamiento de inmuebles educativos dependientes del MPPE.	Renta de inmuebles para el funcionamiento de los planteles educativos nacionales.	Inmueble	155
	Cancelación de indemnizaciones por deterioro de inmuebles arrendados.	Pago	11
	Atención, en materia de servicios básicos (electricidad, agua, teléfono, aseo urbano y gas), a planteles educativos nacionales y oficinas administrativas del MPPE y FEDE.	Inmueble	16.719
	Cancelación de condominio a inmuebles arrendados para el funcionamiento de planteles educativos nacionales y oficinas administrativas de MPPE y FEDE.	Inmueble	14
	Conciliación de pago con las empresas prestadoras de los servicios básicos a los planteles educativos nacionales y unidades administrativas del MPPE y FEDE.	Inmueble	8

DOTACIÓN DE PLANTELES 2011

RUBROS DOTADOS	PLANTELES DOTADOS	CANTIDAD
Aula didáctica	65	230
Butacas ergonómicas	1	128
Cocina Tipo I, II y III, filtros, equipos e implementos de cocina, cocina convencional, congelador, exprimidor, mesón de acero inoxidable y vitrina de refrigeración.	84	100
Parque infantil	50	56
Simoncito maternal	26	46
Mesas sillas	63	20.049
Muebles de oficina	100	14.474

PROGRAMACIÓN 2012

La Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE) ha estimado la cantidad de Bs. 401.404.227 en el 2012 para la ejecución de las siguientes acciones centralizadas y proyecto:

ACCIONES CENTRALIZADAS
Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores**ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.**

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos contractuales con los trabajadores.	Cancelar nóminas de pago al personal de la Fundación.	Nómina	24

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión administrativa**ACCIÓN ESPECÍFICA:** Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Fundación.	Ejecución de los créditos presupuestarios para sufragar los gastos en el desarrollo de actividades de apoyo a los proyectos.	Orden de pago	8.052

ACCIÓN CENTRALIZADA
Previsión y protección social**ACCIÓN ESPECÍFICA:** Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos con los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas.	Cancelar nóminas de pago al personal jubilado y pensionado de la Fundación.	Nómina	24

PROYECTOS 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Construcción de planteles en el Subsistema de Educación Básica.	Construir edificaciones educativas como espacios idóneos para la enseñanza y la práctica democrática y participativa en el Subsistema de Educación Básica	3.925 estudiantes. Femeninos: 2.355 Masculinos: 1.570

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Escuelas construidas y adaptadas a los requerimientos, características y necesidades del Subsistema de Educación Básica.	Elaborar proyectos, estudios de suelos y levantamiento de las necesidades.	Proyecto	2
	Construir plantel en el Subsistema de Educación Básica.	Escuela	1
	Construir plantel vinculado al Plan excepcional de desarrollo económico y social para la rehabilitación y prestación de servicio en el Subsistema de Educación Básica.	Escuela	1
	Ejecutar obras de mantenimiento preventivo con la participación de las cooperativas y comunidades organizadas.	Escuela	14
	Inspeccionar obras.	Inspección	2

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Rehabilitación, ampliación y mejoras de planteles en el Subsistema de Educación Básica.	Construir, mejorar, acondicionar y ampliar aulas y otros espacios educativos, así como aplicar acciones de conservación y mantenimiento preventivo y correctivo en la planta física educativa a los fines de contribuir a su correcto funcionamiento, para dar cumplimiento a las políticas del Ejecutivo Nacional.	43.711 estudiantes. Femenino: 26.227 Masculino: 17.484

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Escuelas educativas nacionales rehabilitadas y/o ampliadas.	Elaborar proyectos, estudios de suelos y levantamiento de las necesidades.	Proyecto	30
	Construir aulas en planteles del Subsistema de Educación Básica.	Aula	8
	Rehabilitar escuelas técnicas robinsonianas en el Subsistema de Educación Básica.	Escuela	3
	Rehabilitar plantel en una comunidad indígena Yukpa del municipio Machiques de Perijá del estado Zulia.	Escuela	1
	Rehabilitar planteles del Subsistema de Educación Básica.	Escuela	15
	Rehabilitar planteles del Plan excepcional de desarrollo económico y social para la prestación de servicios en el Subsistema de Educación Básica.	Escuela	3
	Ejecutar obras de mantenimiento preventivo con la participación de las cooperativas y comunidades organizadas.	Escuela	127
	Ejecutar obras de mantenimiento correctivo con la participación de las cooperativas y comunidades organizadas.	Escuela	5
	Inspeccionar obras.	Inspección	30

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Construcción y atención de la planta física educativa del Subsistema de Educación Básica a través de Convenios Especiales	Construir y aplicar acciones de rehabilitación, conservación y mantenimiento preventivo y correctivo en la planta física educativa de escuelas a nivel nacional a los fines de contribuir a su correcto funcionamiento, seguridad y confort.	2.745 estudiantes. Femenino: 1.400 Masculino: 1.345

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Escuelas del Subsistema de Educación Básica adecuadas a escuelas bolivarianas.	Construir planteles a través de convenios celebrados con organismos gubernamentales y no gubernamentales.	Escuela	2
	Rehabilitar planteles en los diferentes niveles del Subsistema de Educación Básica a través de convenios celebrados con organismos gubernamentales y no gubernamentales.	Escuela	3
	Realizar mantenimiento preventivo y seguridad escolar de planteles oficiales del Subsistema de Educación Básica a través de convenios celebrados con organismos gubernamentales y no gubernamentales.	Escuela	3
	Dotar de mobiliario y equipos a escuela del Subsistema de Educación Básica, a través de convenios celebrados con organismos gubernamentales y no gubernamentales.	Escuela	1
	Dotar de Unidades Móviles de Mantenimiento y Seguridad (UMMYS) a escuelas del Subsistema de Educación Básica como parte del mantenimiento preventivo, a través de convenios celebrados con organismos gubernamentales y no gubernamentales.	Unidad móvil	10
	Inspeccionar obra.	Inspección	1

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Dotación de mobiliario escolar y equipos en el Subsistema de Educación Básica	Dotar de mobiliario escolar, equipos y unidades móviles de mantenimiento y seguridad (UMMYS) a escuelas del Subsistema de Educación Básica construidas, rehabilitadas o ampliadas para ofrecer las condiciones de confort necesarias en el desarrollo del proceso educativo.	91.562 estudiantes. Femenino: 46.697 Masculino: 44.865

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Escuelas dotadas y en condiciones óptimas para el desarrollo del proceso educativo.	Dotar de mobiliario escolar y equipos a las escuelas construidas en el Subsistema de Educación Básica.	Escuela	2
	Dotar de mobiliario escolar y equipos a las escuelas rehabilitadas y/o ampliadas en el Subsistema de Educación Básica.	Escuela	30
	Dotar de mobiliario escolar y equipos a las escuelas del Subsistema de Educación Básica incluidas en la programación ordinaria de la Gerencia General de Asuntos Administrativos.	Escuela	204
	Dotar de Unidades Móviles de Mantenimiento y Seguridad (UMMYS) a las escuelas construidas en el Subsistema de Educación Básica como parte del mantenimiento preventivo necesario.	Unidad móvil	9
	Dotar de Unidades Móviles de Mantenimiento y Seguridad (UMMYS) a las escuelas rehabilitadas y/o ampliadas en el Subsistema de Educación Básica como parte del mantenimiento preventivo necesario.	Unidad móvil	15

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Servicios básicos y arrendamientos de la planta física educativa	Garantizar la cancelación de servicios básicos, arrendamientos, indemnizaciones, condominios y otras obligaciones contraídas a los planteles educativos nacionales y oficinas administrativas del MPPE y FEDE; así como la adquisición de inmuebles para el uso educativo	4.457.430 estudiantes. Femenino: 2.220.946 Masculino: 2.236.484

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cancelación de los servicios básicos y arrendamientos de inmuebles educativos dependientes del MPPE.	Arrendar inmuebles para el funcionamiento de los planteles educativos nacionales.	Inmueble	205
	Adquirir inmueble para incrementar el número de planteles nacionales.	Inmueble	1
	Realizar indemnizaciones por deterioro de inmuebles arrendados.	Pago	12
	Atender, en materia de servicios básicos (electricidad, agua, teléfono, aseo urbano y gas), a planteles educativos nacionales y oficinas administrativas del MPPE y FEDE.	Inmueble	12.930
	Realizar pago de condominio a inmuebles arrendados para el funcionamiento de planteles educativos nacionales y oficinas administrativas del MPPE y FEDE.	Inmueble	18
	Conciliar pago con las empresas prestadoras de los servicios básicos, a los planteles educativos nacionales y unidades administrativas del MPPE y FEDE.	Pago	1.362

Dirección electrónica:
<http://www.fede.gob.ve>

FUNDACIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN (EDUMEDIA)

NATURALEZA DEL ÓRGANO

La Fundación de Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (Edumedia), se crea mediante Decreto N° 1.100, del 24 de noviembre de 2000, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.087 de fecha 28/11/2000, con autonomía presupuestaria, administrativa, financiera y de gestión en las materias de su competencia, dependiente del Ministerio del Poder Popular para la Educación.

La Fundación Edumedia tiene como finalidad ejecutar la política educativa establecida por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, a través de los medios audiovisuales; así como diseñar, investigar, adaptar, desarrollar, producir, distribuir y evaluar los contenidos del Proyecto Nacional de Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación.

RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

Aporte del Ejecutivo Nacional	Otros Ingresos
Bs.14.178.813,00	Bs. 43.200,00

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La Fundación de Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación es un ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación, descentralizado sin fines empresariales, que se rige por lo previsto en el Título III de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público y su Reglamento No.1, de carácter público y de derecho privado, creada según sus estatutos con el fin de garantizar la formación integral de niños, niñas y adolescentes para el desarrollo endógeno soberano.

ORGANIZACIÓN

La estructura organizativa de la Fundación Edumedia, está constituida por: Nivel Directivo: Presidencia; Nivel de Asesoría y Apoyo: Administración y Finanzas; Coordinación General de Producción y Nivel Operativo: Recursos Humanos; Contaduría; Planificación y Presupuesto; Compras; Producción; Post-producción; Radio y Archivo Audiovisual y Diseño Gráfico y Animación.



MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Implementar, desarrollar y difundir contenidos educativos, mediante el uso de tecnología informativa de punta (en medios audiovisuales e impresos), para contribuir con el proceso educativo nacional, facilitando a la sociedad el acceso al conocimiento y a la información, todo ello enmarcado en el principio participativo de la democracia y con sentido de igualdad de oportunidades.

VISIÓN

Ser una organización reconocida nacional e internacionalmente como una fundación de medios audiovisuales dirigida a la producción y difusión de contenidos pedagógicos. En este sentido, capacita a los actores del proceso educativo en el dominio de los medios audiovisuales, impresos y/o electrónicos, teniendo como objetivo compartir información y conocimientos con la sociedad.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Producción y difusión de contenidos curriculares en formatos audiovisuales que sirvan de apoyo al Subsistema de Educación Básica.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Difusión a gran escala de la producción audiovisual por todos los medios de comunicación.
- Capacitación docente en cuanto al uso de nuevas técnicas y herramientas audiovisuales que permitan fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Establecimiento de relaciones de intercambio, cooperación y promoción en la producción, administración y difusión de material educativo audiovisual con instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales.

EJECUCIÓN 2011

La Fundación Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA), durante el año 2011 ejecutó las siguientes Acciones Centralizadas y Proyectos:

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y Coordinación de los gastos de los trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cancelación de nóminas al personal de la Fundación.	Cancelación de nómina al personal que apoya administrativamente el cumplimiento de los proyectos de la Fundación.	Nómina	24
Cancelación de compromisos contractuales al personal de la Fundación.	Cancelación de compromisos contractuales del personal que apoya administrativamente el cumplimiento de los proyectos de la Fundación.	Nómina	42

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos administrativos de la fundación.	Procesar órdenes de compras y servicios para la cancelación de los gastos de la fundación.	Orden de compra	36

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Canal Educativo Bolivariano.	Fortalecer el Subsistema Educativo Bolivariano mediante la producción y difusión de documentos audiovisuales e impresos con contenidos pedagógicos.	3.097.350 usuarios y usuarias.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Canal Educativo Bolivariano en funcionamiento.	Difusión de programas con alto contenido educativo a través de señal libre nacional por primera vez.	Programa	84
	Firma de convenios con productores nacionales e internacionales como apoyo para el logro de los objetivos de EDUMEDIA.	Convenio	8
	Publicación y distribución de ediciones de material impreso con alto contenido educativo.	Publicación	4

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Producciones audiovisuales innovadoras (TV, radio e informática).	Fortalecer el Subsistema de Educación Básica mediante la producción y difusión de documentos audiovisuales e impresos con contenidos pedagógicos.	5.200.000 usuarios y usuarias.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Producción de programas audiovisuales y material impresos con un alto nivel educativo para televisión, radio e informática orientadas al fortalecimiento del Subsistema de Educación Básica.	Realización de las fases de preproducción, producción y postproducción de videos para televisión.	Video	130
	Realización de las fases de preproducción, producción y postproducción de micros para radio.	Micro para radio	80
	Realización de las jornadas educativas de capacitación sobre producción de programas audiovisuales.	Jornada	15
	Realización de las actualizaciones del portal de EDUMEDIA.	Actualización	4

PROGRAMAS AUDIOVISUALES DIFUNDIDOS

CANTIDAD	NOMBRE DE LAS PRODUCCIONES
1	Gual y España
1	El Zambo Miguel
1	Arquitectura Venezolana
1	La Ruta del CACAO
1	Países Latinoamericanos
2	Cólera, versión corta y larga
1	La Respiración
4	Bicentenario de las Independencias Americanas
2	Eduardo Galeano
10	La OSV en mi Escuela Amazonas, versión larga.
2	La Presión Atmosférica
2	Bolívar Reeditar la Educación
2	José Martí Apóstol de la Ternura
4	El Transporte en Venezuela
5	Entrevista La OSV en mi Escuela
2	Ricos, Sanos y Felices
13	Jornadas y Concierto Explosión Musical en 200 Escuelas (OSV)
3	Campaña Canaima Educativo, actualización
5	Campaña Canaima Educativo
2	Ponle a tu plato color para que vivas mejor
1	Frutas y Hortalizas
2	La Educación en Valores
4	Proyecto Leer "Entrevista a los autores de los libros 1"
4	Proyecto Leer "Entrevista a los autores de los libros 2"
4	Proyecto Leer "Entrevista a los autores de los libros 3"
1	Reconócete en el Censo 2011 Movimiento Social Afrodescendiente
1	Reconócete en el Censo 2011 Movimiento Social Afrodescendiente
2	Tradiciones Afro
8	Proyecto Leer "Entrevista a los autores de los libros 1"
1	Reconócete en el Censo 2011 Movimiento Social Afrodescendiente
1	Reconócete en el Censo 2011 Movimiento Social Afrodescendiente
1	Proyecto Leer "Entrevista a los autores de los libros 2"
2	Espacios Comunitarios
2	Ludopatía - Casino
2	Ludopatia - Previendo para un mejor Vivir
1	Vivir Viviendo

CANTIDAD	NOMBRE DE LAS PRODUCCIONES
8	Proyecto Leer "Entrevista a los autores de los libros 3"
2	Sistema Digestivo
3	Año Bicentenario de las Américas
	Reconocimiento a Estudiantes por parte del Gobierno Bolivariano Año Escolar 2010-2011
3	¿Qué es el Socialismo?
4	La Historia en Cuentos Fabulados "Almas Gemelas"
3	Arácnidos y Mariápodos
1	Convenios de países latinoamericanos
1	Conociendo mi Constitución
1	Violencia Escolar Animado N°1
1	OSV Micro Histórico Corto
1	Violencia Escolar N° 2
2	Comunidad de Sordos
2	Rigoberta Menchu
2	Paulo Freire
1	La OSV en mi Escuela Animado Video Promocional del Proyecto
2	La OSV en mi Escuela Amazonas, versión corta
6	Nutre tu Conciencia para el buen vivir
1	OSV en mi Escuela Amazonas promocional.
2	Gabriela Mistral
5	Explosión Social Musical en 200 Escuelas
7	Jornadas y Concierto Explosión Musical en 200 Escuelas (OSV)
3	César Rengifo
1	Símbolos Naturales de Venezuela
3	EL Censito
2	Los Carbohidratos
2	Las Proteínas
2	Los Dulces
1	Frutas y Hortalizas
7	Proyecto Leer "Entrevista a los autores de los libros 2"
2	La Tierra es de Todos
2	Diviértete con Precaución
1	Spot Animado ¡Gran Fiesta!
1	Spot 2 Animado
1	Spot 1 Animado
2	Símbolos Naturales de Venezuela "La Orquídea"
2	Símbolos Naturales de Venezuela "El Turpial"
1	Símbolos Naturales de Venezuela

CANTIDAD	NOMBRE DE LAS PRODUCCIONES
2	Colección Bicentenaria "versión abuelitos y lubricario"
1	Reconocimiento a Estudiantes por parte del Gobierno Bolivariano Año Escolar 2010-2011
2	Estimaciones y Medidas
4	Creadores de Nuestra Nacionalidad
2	Insectario
3	Insectario "Las Mariposas"
2	Castillo de San Antonio de la Eminencia

MICROS DE RADIOS DIFUNDIDOS

CANTIDAD	NOMBRES DE LOS MICROS
1	El Perrito
1	El Cinturón de Seguridad
1	El Semáforo
1	La Convivencia
1	El Reciclaje
1	El Agua
1	La Basura
1	José Julián Martí
1	Cecilio Acosta
1	Augusto Cesar Sandino
1	Víctor Jara
1	Mahatma Gandhi
1	Emiliano Zapata
1	Martín Luther King
1	Terremoto
1	Hábitos
1	Ricos, Sanos y Felices
1	Educando en Valores
1	El Tamunangue
1	Cruz de Mayo
1	La Paradura del Niño
1	Mercedes Sosa
1	Pablo Neruda
1	Fidel Castro
1	Ernesto Che Guevara

CANTIDAD	NOMBRES DE LOS MICROS
1	Camilo Cienfuegos
1	Violeta Parra
1	Alí Primera
1	Los Dientes
1	Hacer Deporte
1	¡¡ Que bien me veo!!
1	Mis Manos
1	La Honestidad
1	El Agradecimiento
1	La Perseverancia
1	Amarillo
1	Verde
1	Azul
1	Gris
1	Naranja
1	Comer en Familia
1	¿Qué comes que Adivinas?
1	Instrumentos Musicales De Venezuela
1	El Arpa
1	La Bandona
1	El Cuatro
1	La Mandolina
1	La Guitarra
1	La Flauta
1	El Periódico
1	El Método Braile
1	El Cine
1	El Teléfono
1	La Radio
1	La Televisión
1	El Valor De Las Palabras
1	Argentina
1	Brasil
1	Bolivia
1	Colombia
1	Chile
1	Ecuador
1	Uruguay
	Paraguay

CANTIDAD	NOMBRES DE LOS MICROS
	Panamá
	Perú
1	Consejos Comunales
1	Constitución
1	Consumismo
1	Contraloría Social
1	Importar Y Exportar
1	Latifundio
	Ley Resorte
1	Monopolio
	Soberanía Alimentaria
	Transculturización
1	Administración De Desastre
1	Educación Integral
1	Enfermería
1	Estudios Políticos
1	Gestión Ambiental
1	Gestión En Salud Pública
	Informática Para La Gestión Social
1	Mecánica Dental
	Medicina Integral Comunitaria
	Radioterapia
1	El León
1	El Zorro
	El Loro
	La Araña
1	El Tordo
	El Sapo
	La Vaca
	El Tigre
	El Ratón
	El Perro

PUBLICACIONES Y ACTUALIZACIONES REALIZADAS

CANTIDAD	NOMBRES DE LOS MICROS
1	La OSV en Mi Escuela. AMAZONAS
1	Explosión Social Musical en 200 Escuelas - En Conmemoración de los 200 Años de Nuestra Independencia (ORQUESTA SINFONICA DE VENEZUELA)
1	Homenaje Revolucionario - a los Fundadores de la primera Célula Comunista en el Edo. Lara 1934-1948
1	Calendario 2012 Juegos Tradicionales de Venezuela
4	Actualización del Portal "EDUMEDIA"

PROGRAMACIÓN 2012

La Fundación de Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación (EDUMEDIA) ha estimado la cantidad de Bs. 24.200.000 en el año 2012 para la ejecución de las Acciones Centralizadas y sus Proyectos.

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y Coordinación de los gastos de los trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos contractuales con los trabajadores	Cancelar la nómina del personal de la Fundación.	Nómina	24
	Realizar los registros de nómina del personal en lo referente a bonificación de fin de año, vacaciones y primas.	Nómina	42

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo al funcionamiento de la Fundación.	Procesar órdenes de compra y servicios para la cancelación de los gastos de la Fundación.	Orden de compra y servicio	190

PROYECTOS 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Canal Educativo Bolivariano.	Fortalecer el subsistema de Educación Básica, mediante la producción y difusión de documentos audiovisuales e impresos con contenido pedagógico.	3.097.350 usuarios y usuarias atendidos (as) Femenino: 2.021.094 Masculino: 1.076.256

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Producir y difundir programas audiovisuales, impresos y radiales educativos e informativos dirigidos a los usuarios y usuarias del sistema nacional de medios públicos.	Producir y difundir programas audiovisuales y radiofónicos de carácter educativo.	Programa	84
	Firmar convenios con instituciones públicas o privadas y productores independientes nacionales e internacionales como apoyo para el logro de los objetivos de edumedia.	Convenio	8
	Publicar y distribuir ediciones de material impreso con alto contenido educativo.	Publicación	4

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Producciones audiovisuales innovadoras (Tv, radio e informática).	Fortalecer el Subsistema de Educación Básica, mediante la producción y difusión de documentos audiovisuales e impresos con contenidos pedagógicos.	5.200.000 usuarios y usuarias atendidos (as) Femenino: 3.120.000 Masculino: 2.080.000

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Producir programas audiovisuales y radiales con un alto nivel educativo, para televisión, radio e informática orientadas al fortalecimiento del Subsistema de Educación Básica.	Realizar las fases de preproducción, producción y postproducción de videos para televisión.	Video	130
	Realizar las fases de preproducción, producción y postproducción de micros para radio.	Micro	80
	Realizar jornadas educativas de capacitación sobre producción audiovisual.	Jornada	15
	Realizar actualizaciones del Portal edumedia.	Actualización	4

Dirección electrónica:
<http://www.edumedia.org.ve>

FUNDACIÓN NACIONAL “EL NIÑO SIMÓN”

NATURALEZA DEL ÓRGANO

La Fundación fue creada en el año 1.964, con el nombre de “Festival del Niño”, registrándose el nombre el 10 de Noviembre de 1966, bajo los Folios 30 al 77, Protocolo 1ero, Tomo 18.

En 1975 cambia el nombre a “Fundación del Niño”, mediante el Decreto No. 1.193 de fecha 6 de Febrero de 2001, publicado en Gaceta Oficial No. 37.137 del 9 de febrero de 2001. Con este cambio, se desarrollaron programas dirigidos a la madre y al niño, enmarcados dentro de la política asistencial permanente tanto en el ámbito social como educativo.

En el año 2007, la Fundación pasa a ser una institución pública adscrita al Ministerio de Poder Popular para la Educación, mediante Decreto Presidencial N° 5.590 de fecha 14 de septiembre de 2007. El 3 de abril del 2008 se autoriza el cambio de nombre a Fundación Nacional “El Niño Simón”, bajo decreto Presidencial N° 5.982, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.902 de la misma fecha.

RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

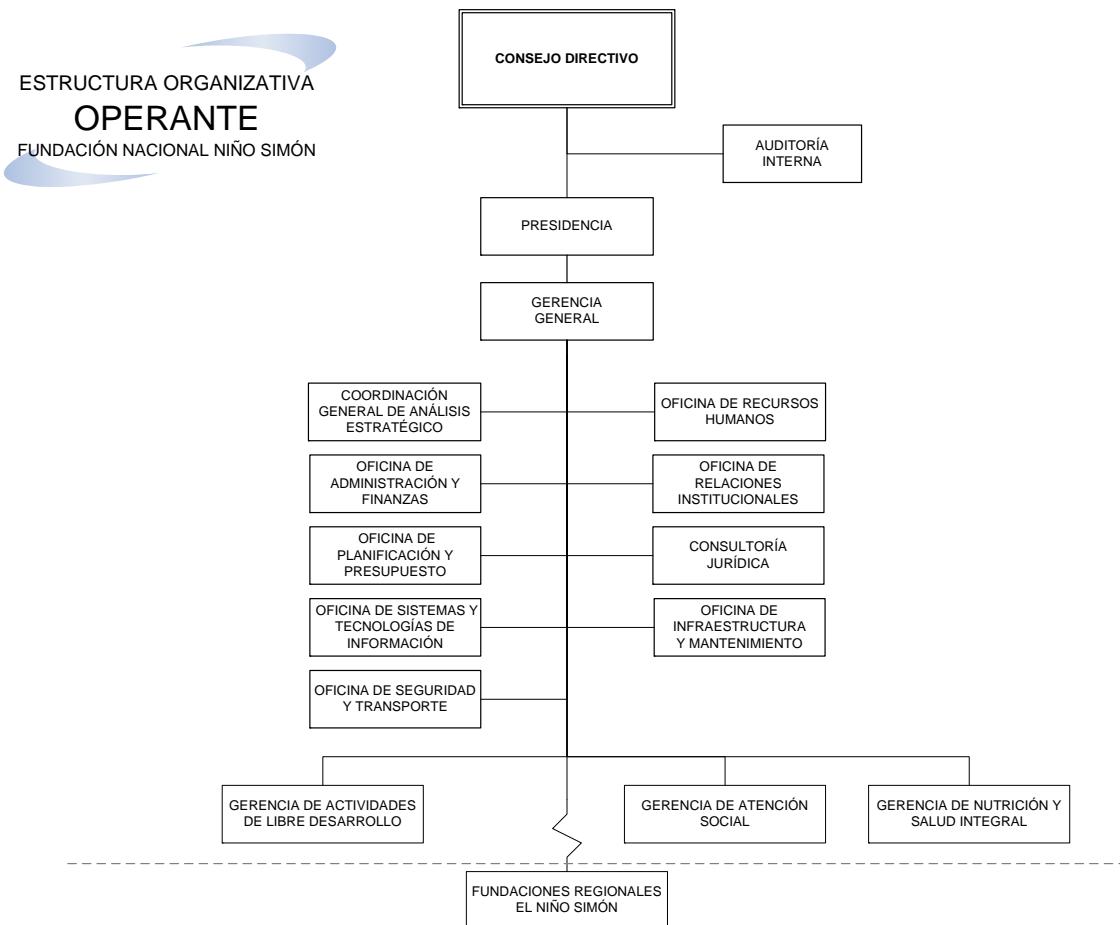
Aporte del Ejecutivo Nacional	Otros Ingresos
Bs. 296.402.481,00	Bs. 191.439.797,00

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La Fundación es un ente de naturaleza pública, adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación, constituido bajo la forma de Derecho Privado, enmarcado dentro de la estructura organizativa del Estado. La misma está dirigida y administrada por un Consejo Directivo, integrado por el Presidente o Presidenta de la Fundación, quien lo preside, y cuatro miembros principales con sus respectivos suplentes, designados por el Ministro o Ministra del Poder Popular para la Educación.

ORGANIZACIÓN

La Fundación Nacional El Niño Simón esta conformada por el Consejo Directivo, Auditoría Interna, Presidencia, Gerencia General, Oficina de Administración y Finanzas, Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Planificación y Presupuesto, Oficina de Relaciones Institucionales, Oficina de Sistema y Tecnología de la Información, Consultoría Jurídica, Oficina de Seguridad y Transporte y la Oficina de Infraestructura y Mantenimiento, trabajando en conjunto con: Gerencia de Actividades de Libre Desarrollo, Gerencia de Atención Social, Gerencia de Nutrición y Salud Integral y las Fundaciones Regionales. La estructura contempla una instancia de apoyo estratégico para la toma de decisiones en política pública denominada Coordinación General de Análisis Estratégico.



Este organigrama fue aprobado por la Presidenta de la Fundación, mediante Punto de Cuenta N° 0742A de fecha 14 de octubre 2011, en uso de las atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales de la Fundación Nacional “El niño Simón”, en su Cláusula Décima Cuarta, Capítulo V, Numeral 9, vigente a la fecha.

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Realizar acciones, impulsar proyectos y supervisar constantemente el perfecto desarrollo, bienestar y felicidad de todos los niños, niñas y jóvenes de la República Bolivariana de Venezuela en todos los aspectos necesarios para su adecuada formación y crecimiento.

VISIÓN

Ser la institución que garantice el desarrollo y la formación integral de todos los niños, niñas y jóvenes en la República Bolivariana de Venezuela.

POLÍTICA INSTITUCIONAL

- Atención integral a los niños, niñas y jóvenes de nuestro país, en todas sus etapas de desarrollo humano para su felicidad.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Implementar planes, programas y proyectos en protección, recreación y medio ambiente, alimentación, salud y formación.
- Proteger, garantizar e impulsar la atención integral de los niños y jóvenes en la República Bolivariana de Venezuela.
- Realizar seguimiento y articulación con otras instituciones y organismos del Estado, con el fin de garantizar la atención integral de niñas, niños y adolescentes de nuestro país en todas las etapas de su desarrollo.
- Contribuir con la salud integral y preventiva de los niños, niñas y de la madre, en sus períodos de embarazo y lactancia.

- Fomentar la lactancia materna como un derecho fundamental para el desarrollo humano.

EJECUCIÓN 2011

La Fundación Nacional “El Niño Simón” durante el año 2011 ejecutó las siguientes acciones centralizadas y proyectos.

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y Coordinación de los gastos de los trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos laborales con los trabajadores de la Fundación.	Tramitación de las nóminas para la cancelación de sueldos, salarios y demás remuneraciones a los empleados y obreros de la fundación.	Nómina	26

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Fundación.	Cancelación de los gastos correspondientes al óptimo funcionamiento operativo de la Fundación, mediante la ejecución de acciones que sirvan de apoyo a la ejecución de sus proyectos.	Pago cancelado	12

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Niñas, niños y adolescentes atendidos en los planteles educativos y escuelas no convencionales como Casa de los Niños, la Unidad Psicoeducativa y las Aulas Hospitalarias.	Atención a niños, niñas y adolescentes, mediante reuniones, jornadas y visitas para el impulso de estrategias en materia de defensoría.	Niño, niña, adolescente atendido	24.491
	Atención a niños, niñas y adolescentes, mediante jornadas para la entrega de donaciones, atención personalizada de casos y servicios diversos prestados.	Niño, niña y adolescente	187.595
	Atención a niños, niñas y adolescentes, mediante actividades culturales y de recreación, como visitas guiadas, celebración del Día del Niño, entrega de juguetes, Plan Vacacional y festivales culturales, entre otras, favoreciendo el esparcimiento de los niños, niñas y adolescentes.	Niño, niña, adolescente	221.866
	Atención a niños, niñas y adolescentes, mediante el suministro de 3 comidas diarias promedio, en el marco de ejecución del Programa "Cubiertos Servidos".	Niño, niña, adolescente	72.381
	Atención a niños, niñas y adolescentes, mediante consultas pediátricas, odontopediátricas, nutricionales y para la donación de medicamentos.	Niño, niña, adolescente	209.978
	Intervención y puesta en funcionamiento de instalaciones recreativas como el Buque Lander y los parques Generalísimo de Miranda y del Oeste, en el marco de ejecución del programa Espacios Recreativos, en coordinación con INPARQUES.	Instalación recreativa	3
	Atención a las personas en condición de refugiadas, ubicadas en el edificio sede del MPPE.	Persona atendida	205

ACCIÓN CENTRALIZADA Previsión y protección social
--

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados, pensionadas, jubilados y jubiladas.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos laborales con los jubilados y pensionados de la Fundación.	Tramitación de las nóminas para la cancelación de los gastos de las obligaciones de prevención y protección social de los jubilados y pensionados de la Fundación.	Nómina	26

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Programa Nacional "Simón Rodríguez": Implementación de las actividades de Libre Desarrollo en las Escuelas Bolivarianas.	Protección a los niños y niñas dentro de los espacios de las Escuelas Primarias Bolivarianas ubicadas en zonas de riesgo, en los horarios de 1:00 a 6:00pm, y desarrollar en los niños buenos hábitos, destrezas útiles, apreciación por el trabajo en equipo, amor por la naturaleza y el trabajo a través de las actividades artísticas, deportivas, lúdicas, recreativas y ambientalistas, así como fortalecer la identidad venezolana.	18.563 niñas, niños y adolescentes Femenino: 9.728 Masculino: 8.835

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Desarrollo integral de niños y niñas en zonas de riesgo y Escuelas Bolivarianas.	Realización de visitas para el control y seguimiento al desarrollo del Programa Nacional "Simón Rodríguez" en las Escuelas Bolivarianas, así como para la dotación de materiales e insumos alimentarios.	Informe	175
	Desarrollo de jornadas de formación y actualización continua de instructores", adscritos al Programa Nacional "Simón Rodríguez", que se desarrolla en las Escuelas Bolivarianas.	Jornada	5

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO(A)
Desarrollo Integral de niños, niñas y adolescentes en los centros de formación de la Fundación Nacional "El Niño Simón".	Atención de manera integral a los niños, niñas, adolescentes inscritos en los centros de formación de la Fundación "El Niño Simón", ubicados en el Distrito Capital y los estados: Táchira, Zulia, Carabobo, Nueva Esparta y Miranda, garantizándoles así una adecuada atención educativa, alimentaria y de salud.	30.584 niñas, niños y adolescentes Femenino: 18.236 Masculino: 12.348

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Niñas, niños y adolescentes atendidos en los planteles educativos y escuelas no convencionales como Casa de los Niños, la Unidad Psicoeducativa y las Aulas Hospitalarias.	Ampliación de la cobertura y la atención integral en el nivel de Educación Inicial en la Fundación Nacional "El Niño Simón".	Niña y niño	13.335
	Ampliación de la cobertura y atención integral a los niños, niñas y adolescentes escolarizados y no escolarizados de la Fundación Nacional "El Niño Simón".	Niña, niño y adolescente	5.496
	Atención integral a los educandos con dificultades de aprendizaje para lograr la permanencia, prosecución y culminación de su escolaridad dentro del sistema educativo.	Niña, niño y adolescente	5.452
	Atención a los niños, niñas y adolescentes hospitalizados, mediante las aulas hospitalarias, ofreciéndoles un momento sano de entretenimiento de formación y recreación, según sus condiciones físicas y estado anímico, aminorando los efectos negativos que ocasiona la hospitalización.	Niña, niño y adolescente	6.375

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS
Diagnóstico, rehabilitación y dotación de Centros adscritos a la Fundación Nacional "El Niño Simón".	Diagnosticar, rehabilitar y dotar los centros adscritos a la fundación para garantizar condiciones óptimas que proporcione atención integral a niñas, niños y jóvenes.	2.000 niñas, niños y adolescentes. Femenino: 1.200 Masculino: 800

RESULTADO	ACCIÓN ESPECIFICA EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Centros de formación de la Fundación Nacional "El Niño Simón" rehabilitados para la atención integral de los niños, niñas y adolescentes.	Diagnóstico, rehabilitación y dotación de los Centros adscritos a la Fundación.	Centro	6

PROGRAMACIÓN 2012

La Fundación Nacional “El Niño Simón” ha estimado invertir la cantidad de Bs. 354.360.867 en el año 2012 para la ejecución de las Acciones Centralizadas y sus Proyectos.

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y Coordinación de los gastos de los trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos laborales con los empleados y obreros de la Fundación.	Tramitar las nóminas para la cancelación de los gastos de los trabajadores que apoyan administrativamente el cumplimiento de los proyectos de la Fundación Nacional.	Nómina	26

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adecuado funcionamiento de la Fundación	Tramitar la cancelación de los gastos correspondientes a la adquisición de materiales y servicios.	Pago	4

ACCIÓN CENTRALIZADA Previsión y protección social
--

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados y jubiladas.
--

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos laborales con los jubilados y Pensionados de la fundación.	Tramitar las nóminas para la cancelación de las obligaciones de prevención y protección de los jubilados y pensionados de la Fundación Nacional “El Niño Simón”.	Nómina	52

PROYECTOS 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS
Programa Nacional Simón Rodríguez: Implementación de las Actividades de Libre Desarrollo en las Escuelas Bolivarianas	Implementar el Programa Nacional "Simón Rodríguez" en las Escuelas Bolivarianas seleccionadas, para fortalecer la formación integral de niñas y niños a través de las actividades de libre desarrollo integral de los niños y niñas que habitan en zonas de riesgo, dentro de las escuelas en el horario de 1:00 p.m. a 6:00 p.m.	18.947 niñas, niños que habitan en zonas de riesgo Femenino:13.263 Masculino:5.684

RESULTADO:	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Niñas y niños que habitan en zonas de riesgo protegidos a través del Programa Nacional "Simón Rodríguez" implantado en Escuelas Bolivarianas.	Garantizar el pleno desarrollo y permanencia del Programa Nacional "Simón Rodríguez" en las Escuelas Bolivarianas.	Niña, niño y adolescente	18.947
	Proveer a los niños, niñas y adolescentes del PNSR, centros de la FNNS y de la comunidad en general de actividades de libre desarrollo y recreativas, en espacios naturales para su sano esparcimiento y atención integral.	Niña, niño y adolescente	17.865

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS
Desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes de los centros de formación de la Fundación Nacional "El Niño Simón".	Atender de manera integral a los niños, niñas y adolescentes inscritos en los centros de formación de la Fundación "El Niño Simón" en el Distrito Capital y los estados: Carabobo, Miranda, Nueva Esparta, Táchira y Zulia, garantizándoles así una adecuada atención educativa, alimentaria y de salud.	23.450 niños, niñas y adolescentes en los diferentes centros de la Fundación Nacional Femenino: 14.070 Masculino: 9.380

RESULTADO:	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención integral de niñas, niños y adolescentes en los diferentes centros de la fundación, de acuerdo con sus necesidades, en el Distrito Capital y los estados: Táchira, Zulia, Carabobo, Nueva Esparta y Miranda.	Apoyar el desarrollo de la educación inicial de niños y niñas de los centros de la Fundación.	Niña, niño y adolescente	13.800
	Incrementar la cobertura y la atención integral a los niños, niñas y adolescentes en las Casas de los Niños de la Fundación Nacional "El Niño Simón".	Niña, niño y adolescente	4.850
	Ofrecer atención integral a los educandos con dificultades de aprendizajes a través de la Unidad Psicoeducativa.	Niña, niño y adolescente	2.800
	Ofrecer a los niños, niñas y adolescentes hospitalizados momentos de sano entretenimiento, de formación y recreación a través de las Aulas Hospitalarias.	Niña, niño y adolescente	2.000

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIOS
Protección y Bienestar Social para el buen vivir de los Niños, Niñas y adolescentes de la patria.	Diseñar, coordinar y ejecutar planes, programas y proyectos orientados a la protección y desarrollo integral de los niños de manera eficiente, oportuna y efectiva, contextualizados en las líneas estratégicas: Protección, Educación, Alimentación, Recreación, y Medio Ambiente y Salud.	15.000 niñas, niños y adolescentes Femenino: 6.000 Masculino: 9.000

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Niñas, niños y adolescentes de los centros educativos de la fundación y de la comunidad en general beneficiados por los programas sociales de la Fundación Nacional "El Niño Simón" a nivel nacional.	Promover la salud preventiva de los niños y niñas a través de la atención en los programas de Salud y Nutrición de la Fundación Nacional "El Niño Simón".	Niña, niño, adolescente	8.000
	Apoyar el desarrollo social y bienestar de los niños, niñas y adolescentes a través de los programas sociales de la Fundación Nacional "El Niño Simón".	Niña, niño, adolescente	7.000

FUNDACION SAMUEL ROBINSON

NATURALEZA DEL ÓRGANO

El 15 de marzo de 2005, según Decreto Presidencial Nº 3.524, publicado en la Gaceta Oficial Nº 38.147, se crea la Fundación Samuel Robinson. Su actividad principal es la administración académica, financiera y operativa del “Plan Extraordinario de Alfabetización Simón Rodríguez” (Misión Robinson I), “Plan Extraordinario de Alfabetización y Prosecución Educativa al Sexto Grado de los Jóvenes y Adultos Alfabetizados Simón Rodríguez” (Misión Robinson II) y Círculos de Lectura (Misión Robinson III).

El 19 de marzo de 2006 se crea la “Misión Robinson Internacional”. Su implementación ha consistido en el establecimiento de convenios de cooperación e intercambio de experiencias en el área educativa y deportiva, inicialmente en la República de Bolivia, para activar mecanismos de cooperación que coadyuven a la superación de la terrible situación de analfabetismo que padece ese país hermano.

RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

Aportes del Ejecutivo Nacional	Otros Ingresos
Bs. 55.786,00 Ministerio del Poder Popular para la Educación	
Bs. 301.836.749,00 Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia	Bs. 283.000,00 Depreciación
Total Bs. 302.175.535,00	

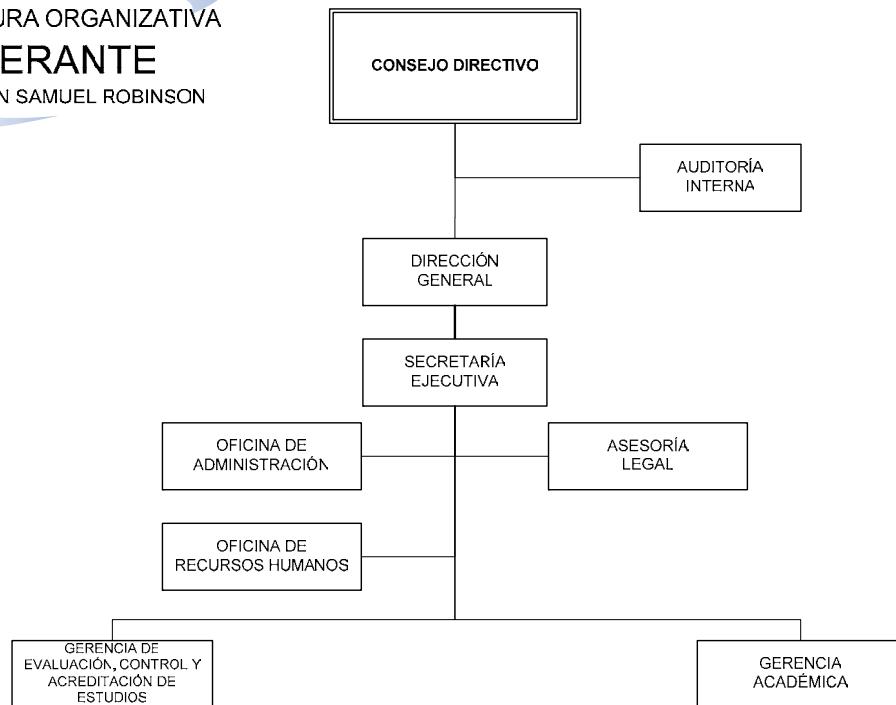
RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La Fundación Samuel Robinson es una institución de Derecho Privado, cuyo plexo de normas jurídicas consiste en regular los intereses particulares de los individuos o sociedades de individuos como sujetos de derechos, que desarrolla proyectos y programas orientados por la política de garantizar la permanencia y prosecución en el Subsistema de Educación Básica de aquellos jóvenes y adultos excluidos, para contribuir en su formación y desarrollo social.

ORGANIZACIÓN

La estructura organizativa de la Fundación Samuel Robinson está conformada por: el Nivel Directivo: Consejo Directivo, Dirección General; Nivel de Asesoría y Apoyo: Secretaría Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Oficina de Administración y la Oficina de Recursos Humanos; y el Nivel Operativo: Gerencia de Evaluación, Control y Acreditación de Estudios y Gerencia Académica.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
OPERANTE
FUNDACIÓN SAMUEL ROBINSON



MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Erradicar el analfabetismo y alcanzar la prosecución al sexto grado de Educación Primaria en jóvenes y adultos a nivel nacional e internacional, garantizando su inclusión política, social y productiva, con el propósito de conseguir mayores niveles de desarrollo y bienestar en los grupos sociales más necesitados del país.

VISIÓN

Atender a la población excluida del Subsistema de Educación Básica formal, ofreciéndole una educación integral y de calidad, en todos los momentos y en todos los espacios a nivel nacional e internacional, convirtiéndolos de esta manera en protagonistas de su propio desarrollo a través de una formación que impulse los procesos liberadores para la transformación comunitaria y consolidación de la democracia social, protagónica y participativa indispensable para la construcción del socialismo bolivariano.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Propiciar el conocimiento de la lectura y escritura en la población no escolarizada de la Nación a través de la política institucional.
- Garantizar la permanencia y prosecución en la modalidad de jóvenes, adultos y adultas excluidos del Subsistema de Educación Básica.
- Incorporar a las personas alfabetizadas a proyectos socio-productivos aprendiendo una ocupación u oficio digno que les permita auto abastecerse en sus necesidades.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Utilización del método de alfabetización “Yo Si Puedo” procedente de la República de Cuba.
- Capacitación a la población egresada de la Fase I y a todos los ciudadanos que no pudieron culminar sus estudios de Educación Primaria, con apoyo del método “Yo Si Puedo Seguir”, el cual utiliza la televisión, el VHS, el video clase y los folletos de apoyo como estrategias pedagógicas.

- Conformación de Círculos de Lectores con los egresados de las fases anteriores, que no desean continuar el bachillerato, así como con toda persona adulta que desee formación no escolarizada de acuerdo a sus necesidades. La metodología se fundamenta en la promoción de la lectura y la escritura.
- Consolidar y afianzar la presencia de los venezolanos en Nicaragua, Bolivia y otros países, para erradicar el analfabetismo a través de Robinson Internacional.
- Desarrollo y atención, a través del Fondo de Apoyo Solidario, al patriota, facilitador, coordinador y supervisor, brindando asistencia integral (salud y desarrollo social).
- Impulso a las economías comunales con una visión bolivariana, socialista y endógena, con la participación de los patriotas, facilitadores, supervisores, coordinadores, promoviendo la creación de unidades productivas socialistas en los ambientes robinsonianos ubicados en todo el país.

EJECUCIÓN 2011

La Fundación Samuel Robinson, durante el año 2011 ejecutó las siguientes Acciones Centralizadas y el Proyecto:

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Gestionar los gastos de los trabajadores.	Cancelación de la nómina al personal fijo y contratado de la Fundación Samuel Robinson.	Nómina	24
	Cancelación de compromisos contractuales con los trabajadores de las gerencias de la Fundación Samuel Robinson.	Orden de pago	203

ACCIÓN CENTRALIZADA
Gestión Administrativa**ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.**

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo administrativo al funcionamiento de la Fundación Samuel Robinson.	Dotación a las diferentes unidades administrativas para su óptimo funcionamiento.	Dotación	400
Fortalecimiento del recurso humano de la Fundación Samuel Robinson.	Capacitación y adiestramiento al personal técnico y profesional de la Fundación Samuel Robinson.	Taller	50
Bienestar del recurso humano de la Fundación Samuel Robinson.	Realización de actividades culturales y de esparcimiento dirigidos a los funcionarios de la Fundación Samuel Robinson.	Actividad	6

PROYECTO 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Alfabetización y prosecución al sexto grado de jóvenes, adultos y adultas "Simón Rodríguez" (Misión Robinson).	Alfabetizar y graduar en sexto grado a la población de jóvenes, adultos y adultas excluidos del Sistema Educativo.	252.000 jóvenes, adultos, adultas no alfabetizados

RESULTADO:	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Población de jóvenes, adultos y adultas incorporados al Subsistema de Educación Básica.	Alfabetización de la población joven y adulta excluida del Sistema Educativo en la fase I. Robinson I.	Persona	17.681
	Graduación en sexto grado de la población joven y adulta excluida del Sistema Educativo en la fase II. Robinson II.	Persona	104.690
	Atención a la población que deseé formación no escolarizada a través de Círculos de Lectores en la fase III. Robinson III.	Persona	16.927
	Asignación de becas para los patriotas más necesitados que participan en la Misión.	Nómina	12
	Afiancamiento de brigadistas venezolanos en las hermanas Repúblicas de Nicaragua y Bolivia y otros países con el fin de fortalecer la Unión Latinoamericana y Caribeña en el marco del Alba de Educación.	Brigadista	26
	Elaboración de informes estadísticos de las fases Robinson I, Robinson II y Robinson III.	Informe	12
	Realización del III Congreso de Alfabetización Nacional de Jóvenes, Adultos y Adultas.	Evento	1
	Apoyo socio-económico en las áreas de vivienda y salud a la población de bajos recursos.	Persona	34
	Realización de talleres de capacitación, documentación e información dirigidos a los patriotas de las unidades de producción socialista del Fondo de Asistencia Socialista (FAS).	Taller	15

PROGRAMACIÓN 2012

La Fundación Samuel Robinson ha estimado la cantidad de Bs.302.153.549 en el 2012 para la ejecución de Acciones Centralizadas y el Proyecto “Alfabetización y prosecución al sexto grado de jóvenes, adultos y adultas “Simón Rodríguez” (Misión Robinson”).

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Gestionar los gastos de los trabajadores.	Cancelar la nómina al personal fijo y contratado de la Fundación Samuel Robinson.	Nómina	24
	Cancelar compromisos contractuales con los trabajadores de las gerencias de la Fundación Samuel Robinson.	Orden de pago	212

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Apoyo administrativo al funcionamiento de la Fundación Samuel Robinson.	Elaborar la programación de compras y/o servicios y dotar a las diferentes unidades administrativas.	Dotación	400
Bienestar del recurso humano de la Fundación Samuel Robinson.	Realizar actividades culturales y de esparcimiento dirigidos a los funcionarios de la Fundación Samuel Robinson.	Actividad	12

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Alfabetización y prosecución al sexto grado de jóvenes, adultos y adultas “Simón Rodríguez” (Misión Robinson).	Alfabetizar y graduar en sexto grado a la población de jóvenes, adultos y adultas excluidos del sistema educativo.	288.000

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Población de jóvenes, adultos y adultas incorporados al Subsistema de Educación Básica.	Alfabetizar a la población joven y adulta excluida del sistema educativo en la fase I. Robinson I.	Población	12.000
	Graduar en sexto grado a la población joven y adulta excluida del sistema educativo en la fase II, Robinson II.	Población	240.000
	Atender a la población que desee formación no escolarizada a través de Círculos de Lectores en la fase III, Robinson III.	Población	36.000
	Realizar seminarios bimestrales con los coordinadores de los 24 estados para desarrollar un plan metodológico de alfabetización nacional de jóvenes, adultos y adultas.	Seminario	110
	Asignar becas para los patriotas más necesitados que participan en la misión.	Nómina	12
	Fortalecer y afianzar la presencia de los brigadistas venezolanos en las hermanas Repúblicas de Nicaragua y Bolivia y otros países con el fin de fortalecer la Unión Latinoamericana y Caribeña en el marco del Alba de Educación.	Brigadista asignado	36
	Elaborar informes estadísticos de las fases Robinson I, Robinson II, Robinson III.	Informe	12
	Desarrollar un programa de capacitación que garantice la inclusión en el sistema educativo a la población con discapacidad a nivel nacional.	Taller	192
	Apoyar socio-económicamente en las áreas de vivienda y salud a la población de bajos recursos.	Persona	100
	Desarrollar un programa de capacitación, documentación e información dirigido a los patriotas de las unidades de producción socialista del Fondo de Asistencia Socialista (FAS).	Taller	30

Dirección electrónica:
<http://www.misionrobinson.me.gob.ve>

INSTITUTO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (IPASME)

NATURALEZA DEL ÓRGANO

El Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio del Poder Popular para la Educación, fue creado mediante el Decreto N° 337 de fecha 23 de noviembre de 1949, con la función primordial de velar por la protección social y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus miembros, de los parientes inmediatos y sus herederos.

RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

El Presupuesto de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2011 del IPASME, alcanzó la cantidad de Bs. 3.493.173.698.

Aporte del Ejecutivo Nacional	Otros Ingresos
Bs. 579.132.591,00	Bs. 2.914.041.106,57

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

Según Decreto N° 513 publicado en Gaceta Oficial N° 25.861 del 9 de enero de 1959, la Junta de Gobierno de la República de Venezuela, decretó el Estatuto Orgánico del Instituto con el objetivo fundamental de dar asistencia médica, odontológica, crediticia, recreativa y de protección social.

Su gestión se enmarca en los principios consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en el Título III, que trata de los Deberes, Derechos Humanos y Garantías; Capítulo V, que trata de los Derechos Sociales y de la Familia, y en la Ley Orgánica de Seguridad Social, para la protección de las contingencias de enfermedades, accidentes, maternidad, incapacidad, invalidez, vejez, nupcialidad y otros acontecimientos, los cuales el IPASME debe hacer extensivos a sus afiliados, para integrar de este modo los derechos humanos a la salud y otros relativos a los mismos, consagrados en la carta Magna del Estado Venezolano.

El Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio del Poder Popular para la Educación, esta conformado como sujeto de Derecho Público, cuyo conjunto de preceptos jurídicos están destinados a la tutela o defensa de los derechos e intereses generales de la comunidad o sociedad a

través de proyectos y programas orientados por las políticas dictadas al efecto por el órgano de adscripción.

ORGANIZACIÓN

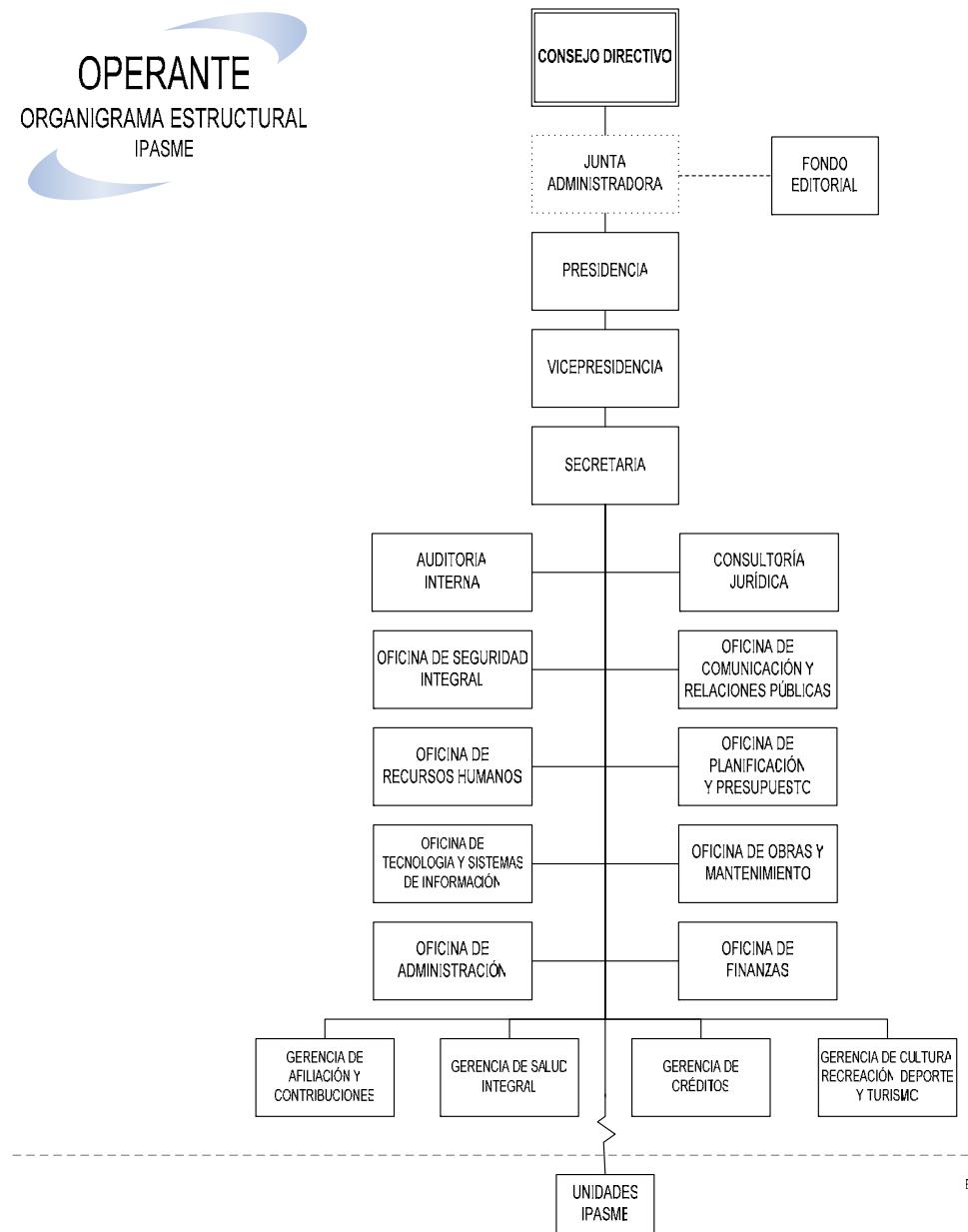
El Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME), ha adecuado su estructura organizativa a las necesidades de su contexto y a los cambios que van produciéndose en la sociedad, con la finalidad de imprimirle dinamismo y modernizarla, para estar en la capacidad de responder a las exigencias que las transformaciones demandan.

La estructura organizativa y funcional está conformada por:

- Nivel Estratégico: Consejo Directivo.
- Nivel Ejecutivo: Junta Administradora: Es la encargada de la administración y gerencia del Instituto, con plenos poderes para proponer al Consejo Directivo y en su defecto al Ministerio de adscripción los Reglamentos Internos necesarios para la debida aplicación del Estatuto Orgánico del IPASME. La Junta Administradora está conformada por el Presidente, Vicepresidente y un Secretario.
- Nivel de Apoyo: La función de cada una de las oficinas que componen este nivel es la de prestar el apoyo a la gestión, en las diferentes áreas de servicio, con actividades de asesoramiento y control, en los niveles operacionales de la organización. Está conformado por las siguientes oficinas: Auditoría Interna, Consultoría Jurídica, Seguridad Integral, Comunicaciones y Relaciones Públicas, Recursos Humanos, Planificación y Presupuesto, Tecnología y Sistemas de Información, Obras y Mantenimiento, Finanzas y la Oficina de Administración.
- Nivel Operativo: La función de las Gerencias Operativas, es la de ejecutar los programas que les hayan sido asignados para cumplir con los objetivos del Instituto a fin de alcanzar las metas de carácter social, económica y financiera de la manera más eficiente, con el mayor beneficio social y al menor costo posible. Está conformado por las siguientes gerencias: Afiliaciones y Contribuciones, Salud Integral, Créditos y la Gerencia de Cultura, Recreación, Deporte y Turismo.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

OPERANTE
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL
IPASME



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA OPERANTE
FUENTE: PÁGINA WEB

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Promover y desarrollar un Sistema de Seguridad Social Integral orientado al mejoramiento permanente de la calidad de vida del personal docente y personal administrativo del Ministerio del Poder Popular para la Educación y de otros organismos afiliados al Instituto de Previsión y Asistencia Social para el personal del Ministerio de Educación (IPASME), mediante la prestación oportuna, eficiente y efectiva de asistencia en sus requerimientos de afiliación; créditos hipotecarios o personales; médico asistencial; culturales, recreativos, deportivos y de ayudas socioeconómicas, siendo imprescindible para ello el establecimiento de sistemas y mecanismos que garanticen la protección social y el mejoramiento de las condiciones de vida de los afiliados y beneficiarios.

VISIÓN

Ser un organismo eficiente en la prestación de servicios de Seguridad y Asistencia Social Integral, con una atención de alta calidad para el personal Docente y Administrativo del Ministerio de Educación y otros entes educativos afiliados al IPASME, en el marco de los principios de universalidad, solidaridad, unidad, integralidad y participación democrática para convertirnos en una Institución modelo del Sistema de Seguridad Social en Venezuela y América Latina.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Mejorar las condiciones de vida de los afiliados y beneficiarios, garantizando los derechos sociales de forma universal y equitativa.
- Desarrollo de la organización y modernización del Instituto.
- Respeto y dignificación de los empleados.
- Atención integral y oportuna a las necesidades de los afiliados.
- Proyección del Instituto dentro del desarrollo de la seguridad social integral en Venezuela.
- Estímulo al buen desempeño de los trabajadores.
- Mejoramiento de las condiciones de los ambientes de trabajo.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Impulso a la participación e integración de trabajadores y afiliados en la detección real de sus requerimientos y la elaboración de planes y programas de cada localidad en el país.
- Vinculación con los programas de atención de la Misión Barrio Adentro y Clínicas Populares.
- Cumplimiento con la política de jubilaciones para las trabajadoras y trabajadores del Instituto.
- Adaptación del Registro de Estructura de Cargos (REC) de acuerdo a las necesidades de la nueva organización.
- Aplicación de políticas de promociones y ascensos.
- Cumplimiento de compromisos con los trabajadores en materia de beneficios socioeconómicos.
- Adecuación de las estructuras organizativas y físicas de todas las Unidades IPASME.
- Adecuación de la tecnología a los procesos de trabajo utilizados en el instituto.
- Desarrollo de un proceso de capacitación basado en competencias.

EJECUCIÓN 2011

El Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (Ipasme), durante el año 2011 ejecutó las siguientes Acciones Centralizadas y Proyectos:

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y Coordinación de los Gastos de los Trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asignación y Control de los recursos para los gastos de los trabajadores.	Cancelar los beneficios otorgados a empleados y obreros del Ipasme	Nómina	96

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Gestión administrativa para garantizar el óptimo funcionamiento institucional.	Realización de las gestiones administrativas necesarias para el funcionamiento institucional que servirán de apoyo a las acciones de los proyectos.	Informe	12

ACCIÓN CENTRALIZADA Previsión y Protección Social
--

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados y jubilados.
--

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asignación y control de los recursos para los gastos de los pensionados y jubilados	Cancelar los beneficios otorgados a los Pensionados y Jubilados	Informe	24

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Ipasme va a la Escuela .	Ampliar el alcance de asistencia de forma integral y directa a los docentes de las organizaciones afiliadas al IPASME.	38.052 personas atendidas en comunidades.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención brindada a los afiliados y miembros de las comunidades en general, a nivel nacional.	Realización de operativos de atención integral en salud, promoción y difusión de los servicios del IPASME en comunidades educativas a nivel nacional.	Operativo	816
	Atención integral a afiliados y otros miembros de las comunidades a través de operativos y actividades preventivas de salud, culturales y formativas para mejorar la calidad de vida.	Operativo	9
		Persona atendida	38.052

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Fortalecimiento de la Infraestructura del IPASME.	Garantizar el buen funcionamiento de la planta física del Instituto a nivel nacional mejorando así la prestación de los servicios en general.	Afiliados: 222.888 trabajadores y usuarios. Femenino: 156.022 Masculino: 66.866

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Construcción, mantenimiento y acondicionamiento de las Unidades del IPASME a nivel nacional, a fin de optimizar la prestación de los servicios.	Ejecución de conservaciones, ampliaciones, reparaciones y mejoras mayores de obras a la planta física de las Unidades IPASME, Hoteles Valle Grande e Ipasmar y Sedes del nivel central.	Obra	96
	Realización de mantenimiento preventivo y correctivo a la planta física de las Unidades Ipasme, Hoteles Valle Grande e Ipasmar y sedes del nivel central.	Obra	888

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Atención Socio Económica al Afiliado.	Garantizar al afiliado el apoyo socio-económico para la cancelación de servicios médicos no suministrados por el Instituto y demás beneficios contractuales.	37.215 afiliados(as) y beneficiarios.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia económica a los afiliados por concepto de las cláusulas contractuales del Convenio Inter administrativo del Ministerio del Poder Popular para la Educación y del Baremo del Servicio Médico Indirecto.	Otorgamiento de aportes económicos a afiliados y beneficiarios del Ministerio del Poder Popular para la Educación por los siguientes conceptos: Gastos Mortuorios, Fallecimiento, Matrimonio, Nacimiento por hijos, Enfermedad, Necesidades Especiales, Tratamientos Especiales, Prótesis Dental, Cristales Ópticos, Botas Ortopédicas, Aparatos Acústicos, Ortodoncia.	Apunte	31.544
	Otorgamiento de aportes económicos a afiliados y beneficiarios del IPASME por concepto de Servicio Médico Indirecto.	Apunte	5.320
	Otorgamiento de aportes económicos a afiliados por Ayudas Especiales.	Apunte	185
	Otorgar aportes económicos para los herederos de afiliados fallecidos.	Apunte	166

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Asistencia cultural, recreativa, deportiva y turística a los afiliados y beneficiarios del IPASME.	Fomentar la participación de los afiliados y beneficiarios en la práctica de actividades deportivas, recreativas, culturales y turísticas que permitan generar momentos de diversión y esparcimiento que contribuyan a mejorar la calidad de vida.	372.641 personas atendidas

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia cultural, recreativa, deportiva y turística a los afiliados y beneficiarios.	Atención a afiliados y beneficiarios a través de servicios de alojamiento y hotelería, mediante la promoción de paquetes turísticos a nivel nacional e internacional.	Persona atendida	16.594
	Atención a afiliados y beneficiarios a través de eventos culturales, recreativos y deportivos.	Persona atendida	28.122
	Difusión de obras de investigación y trabajos especiales relacionadas con los valores del socialismo, la identidad y soberanía nacional a través de la edición de textos dirigidos a afiliados y beneficiarios.	Texto/ obra	60
		Persona	327.925

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Concesión de Créditos.	Conceder créditos a los afiliados para contribuir a mejorar su calidad de vida.	42.721 afiliados (as)

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Concesión de créditos a los afiliados.	Concesión de Créditos Hipotecarios.	Crédito	5.681
	Concesión de Créditos Integrales.	Crédito	37.041

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Atención asistencial a los afiliados, beneficiarios y comunidad en general.	Prestar asistencia integral en salud a través de un servicio médico solidario, único e integral en el ámbito nacional que contemple la máxima cobertura diagnóstica y terapéutica de las enfermedades de mayor incidencia en la población.	4.279.555 personas atendidas.

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención asistencial prestada a afiliados, beneficiarios y comunidad en general.	Asistencia médica-odontológica a personas en las áreas de medicina, odontología, bioanálisis y radiología.	Consulta	4.279.555
	Dotación de equipos médicos a las Unidades IPASME.	Centro equipado	44
	Fortalecimiento de los centros de las Unidades IPASME para alcanzar un óptimo funcionamiento.	Centro fortalecido	48

OBRAS PUBLICADAS 2011

Nº	Título	Autor	Nº de ejemplares
1	La Cuestión Colombo- Venezolana	Miguel Ángel Pérez Pirela	3.000
2	Eloy Alfaro: Memoria Insurgente	Embajada de Ecuador/ Fondo Editorial Ipasme	3.000
3	Miranda Delirante	Gerardo Ortiz Quintero	1.000
4	El Jardinero de Gerbasi	Pedro Querales	1.000
5	Ojos del Destino	José Otoniel Contreras	1.000
6	Cuentos Inciertos	Yuben Molina Ayala	1.000
7	Enemigo Nocturno	Ildemar Indriago Díaz	1.000
8	Memorias del Frente Guerrillero José Antonio Páez.	Hernán Abreu	5.000
9	Seamos como El Chema	Varios Autores	5.000
10	Navidad venezolana	Freddy Best González	1.000

Nº	Título	Autor	Nº de ejemplares
11	Revista Foro del Futuro, Tema Pedagogía Crítica	Varios Autores	5.000
12	Curriculum de la Indignación y la Ley del Desagravio (Reimpresión)	Ali Rojas/ Sagrario de Lorza	5.000
13	Poesía y Revolución en Venezuela	Luis Delgado Arria	3.000
14	De Cristóbal Colón a Hugo Chávez Tomo I	Gerónimo Pérez Rescaniere	1.000
15	De Cristóbal Colón a Hugo Chávez Tomo II	Gerónimo Pérez Rescaniere	1.000
16	De Cristóbal Colón a Hugo Chávez Tomo III	Gerónimo Pérez Rescaniere	1.000
17	Acuarela	Yman Saab Nakkour	3.000
18	El Educador Neocolonizado (Reimpresión)	Luis Antonio Bigott	3.000
19	Modelo didáctico para docentes de Ciencias Básicas	Maria Maite Andrés	5.000
20	La Revolución Bolivariana en la Educación Universitaria	Humberto González	5.000
21	Manuel Rodríguez habla a Caracas	Manuel Rodríguez C.	3.000
22	El Libro de Caricuao	Federico Villalba	3.000
23	Foro del Futuro Nº 4: Didáctica Crítica.	Varios Autores	5.000
24	Mangos y Gurrumangos	Rovimar Serrano	5.000
25	Volar en Ruedas	Edsijual Mirabal	1.000
26	Laboratorio de Física de 3er.Año de Educación Básica	J. J. Rodríguez, Eber Orozco Y Luz Marina Daza.	5.000
27	Poemas de Marzo	Gladys Urbina	3.000
28	Simón Rodríguez para niños, niñas y adolescentes.	J.J. Cordero Ceballos	3.000
29	Los sucesos del 19 de Abril de 1810: Causas y Efectos.	J.J. Cordero Ceballos	3.000
30	Independencia, Soberanía y Revolución.	Jorge Bracho	3.000
31	La educación sexual de estudiantes de 2da. Etapa de Básica.	Laura Contreras Ballesteros	10.000
32	Factores de Riesgo Escolar asociados al consumo de Drogas en adolescentes	Marina Buldo Araneo	10.000
33	San Juan en Curiepe	Freddy Best González	1.000

Nº	Título	Autor	Nº de ejemplares
34	La utopía del Reino de los Cielos al Reino de este Mundo Nº 1	José Gregorio Linares	1.000
35	América Indígena Comunitaria y el Nuevo Socialismo Nº 2	José Gregorio Linares	1.000
36	La Africanía y el Socialismo en nuestra América Nº 3	José Gregorio Linares	1.000
37	La Descolonización Nº 4	José Gregorio Linares	1.000
38	Valoración de los Liderazgos Nº 5	José Gregorio Linares	1.000
39	Contra la Gran Propiedad Nº 6	José Gregorio Linares	1.000
40	El Servidor Nº 8	José Gregorio Linares	1.000
41	La Espiritualidad Nº 12	José Gregorio Linares	1.000
42	Muerte de Soto Rojas	Fondo Editorial	3.000
43	Encuentro con Argimiero Gabaldón: El Comandante	Fondo Editorial	3.000
44	Antología del Desorden	Efraín Valenzuela	3.000
45	El Matacán	Blanca Flores	1.000
46	Versos Inocentes	Ángel González	1.000
47	Gozando un Bolero	Ángel González	3.000
48	El Teatro en el Aula	Liliana Rivero	3.000
49	Ideas Sociales de Bolívar	J. J. Cordero Ceballos	3.000
50	Monseñor Romero: Un Revolucionario de Dios	Monseñor Romero	3.000
51	Dominio Pedagógico	Luis Delgado Alvarado	3.000
52	Los sucesos históricos del 5 de Julio	J. J. Cordero Ceballos	3.000
53	Anónimos de la Guerrilla	Nelson Rodríguez	5.000
54	Vietnam Heroico	Fruto Vivas; Edgar Rodríguez, Gerardo Escalona.	5000
55	El Dolor de los Granujas	José Pío Tamayo	5.000
56	Hadas de la Neblina	Rosalinda García	1.000

Nº	Título	Autor	Nº de ejemplares
57	Velorio de Cruz de Mayo	Freddy Best González	400
58	Poemas del Tiempo	Ángel Tortosa	560
59	Eloy Alfaro: Memoria Insurgente	Eloy Alfaro	3.000
60	En la casa del niño que derrama el agua	Tulio Carnevalli	3.000

PROGRAMACIÓN 2012

El Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME), ha estimado la cantidad de Bs. 3.990.515.152 en el 2012, para la ejecución de las siguientes Acciones Centralizadas y Proyecto:

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asignación y control de los recursos para los gastos de los trabajadores.	Cancelar los beneficios otorgados a empleados y obreros del IPASME.	Nómina	96

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Gestión administrativa para garantizar el óptimo funcionamiento institucional.	Realizar las gestiones administrativas necesarias para el funcionamiento institucional que servirán de apoyo a las acciones de los proyectos.	Informe	12

ACCIÓN CENTRALIZADA Previsión y Protección Social
--

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los pensionados y jubilados.
--

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asignación y control de los recursos para los gastos de los pensionados y jubilados.	Cancelar los beneficios otorgados a los Pensionados y Jubilados.	Nómina	24

PROYECTOS 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Ipasme Va a la Escuela.	Ampliar el alcance de asistencia de forma integral y directa a los docentes de las organizaciones afiliadas al IPASME.	38.052 personas atendidas en comunidades. Femenino: 27.052 Masculino: 11.000

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención brindada a los afiliados y miembros de las comunidades en general, a nivel nacional.	Promover y difundir medios que propicien la articulación o participación de los afiliados, beneficiarios, comunidad educativa y entorno en general a percibir los servicios del IPASME en comunidades educativas a nivel nacional.	Operativo	1.300
	Realizar operativos de atención integral de salud y actividades preventivas de salud, culturales y formativas para mejorar la calidad de vida.	Operativo	12

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Fortalecimiento de Infraestructura del IPASME.	Garantizar el buen funcionamiento de la planta física del Instituto a nivel nacional mejorando así la prestación de los servicios en general.	6.479.197 Personas a Beneficiar Femenino: 4.535.438 Masculino: 1.943.759

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Construcción, mantenimiento y acondicionamiento de las Unidades del IPASME a Nivel Nacional, a fin de optimizar la prestación de los servicios.	Construir Sedes Regionales.	Obra	4
	Ejecutar conservaciones, ampliaciones, reparaciones y mejoras mayores de obras a la planta física de las Unidades Ipasme, Hoteles Valle Grande e Ipasmar y Sedes del nivel central.	Obra	68
	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a la planta física de las Unidades Ipasme, Hoteles Valle Grande e Ipasmar y sedes del nivel central.	Obra	888

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Atención Socio Económica al Afiliado.	Garantizar al afiliado el apoyo socio-económico para la cancelación de servicios médicos no suministrados por el instituto y demás beneficios contractuales.	49.283 afiliados y beneficiarios Femenino: 36.962 Masculino: 12.321

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Asistencia económica a los afiliados por concepto de las cláusulas contractuales del Convenio Interadministrativo del Ministerio del Poder Popular para la Educación y del Baremo del Servicio Médico Indirecto.	Otorgar aportes económicos a afiliados y beneficiarios del Ministerio del Pode Popular para la Educación por los siguientes conceptos: Gastos Mortuarios, Fallecimiento, Matrimonio, Nacimiento por hijos, Enfermedad, Necesidades Especiales, Tratamientos Especiales, Prótesis Dental, Cristales Ópticos, Botas Ortopédicas, Aparatos Acústicos, Ortodoncia.	Apporte	33.459
	Otorgar aportes económicos a afiliados y beneficiarios del IPASME por concepto de Servicio Médico Indirecto.	Apporte	14.370
	Otorgar aporte económico a afiliados por Ayudas Especiales.	Apporte	504
	Otorgar aporte económico para los herederos de afiliados fallecidos.	Apporte	950

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Asistencia cultural, recreativa, deportiva y turística a afiliados y beneficiarios del IPASME.	Fomentar la participación de los afiliados y beneficiarios en la práctica de actividades deportivas, recreativas, culturales y turísticas que permitan generar momentos de diversión y esparcimiento que contribuya a mejorar la calidad de vida.	567.603 afiliados y beneficiarios. Femenino: 340.562 Masculino: 227.041

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Mejora de la calidad de vida de los afiliados y beneficiarios del Ipasme, mediante asistencia cultural, recreativa, deportiva y turística.	Brindar servicios de alojamiento y hotelería a los afiliados y beneficiarios, mediante la promoción de paquetes turísticos a nivel nacional e internacional.	Persona atendida	24.935
	Atender a afiliados y beneficiarios a través de eventos culturales, recreativos y deportivos.	Persona atendida	44.668
	Difundir obras vinculadas con trabajos especiales y de investigación relacionadas con valores del socialismo, la identidad y soberanía nacional a través de la edición de textos dirigidos a afiliados y beneficiarios.	Persona atendida	498.000

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Concesión de Créditos	Conceder créditos a los afiliados para contribuir a mejorar su calidad de vida.	58.353 afiliados. Femenino: 40.847 Masculino: 17.506

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Concesión de Créditos a los afiliados	Conceder Créditos Hipotecarios.	Crédito	5.000
	Conceder Créditos Integrales.	Crédito	53.353

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Atención Asistencial a los Afiliados, Beneficiarios y Comunidad en General.	Prestar asistencia en salud integral a los beneficiarios, mediante atención médico-odontológica y la optimización de los servicios.	6.479.197 Persona Atendida Femenino: 4.535.438 Masculino: 1.943.759

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Mejora de la calidad de vida de los afiliados y beneficiarios del Ipasme mediante asistencia en salud integral.	Brindar asistencia médica-odontológica a personas en las áreas de medicina, odontología, bioanálisis y radiología.	Consulta	6.479.197
	Dotar de equipos médicos a las Unidades Ipasme.	Centro equipado	63
	Fortalecer los centros de las Unidades Ipasme para alcanzar un óptimo funcionamiento.	Centro fortalecido	63

Dirección electrónica:
<http://www.ipasme.gob.ve>

ACADEMIA DE CIENCIAS FÍSICAS, MATEMÁTICAS Y NATURALES

NATURALEZA DEL ÓRGANO

La Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales fue creada por Ley del Congreso de los Estados Unidos de Venezuela de fecha 13 de junio de 1917 y publicada en la Gaceta Oficial N° 13.181 de fecha 27 de junio de 1917; la integran 30 Individuos de Número, 20 Miembros Correspondientes Nacionales y 30 Miembros Correspondientes Extranjeros. La Ley contempla además la constitución de comisiones permanentes para estudiar aquellos asuntos que sean sometidos a la consideración de la Corporación.

RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

Aporte del Ejecutivo Nacional	Otros Ingresos
Bs. 1.245.498,39	Bs. 100.006,61

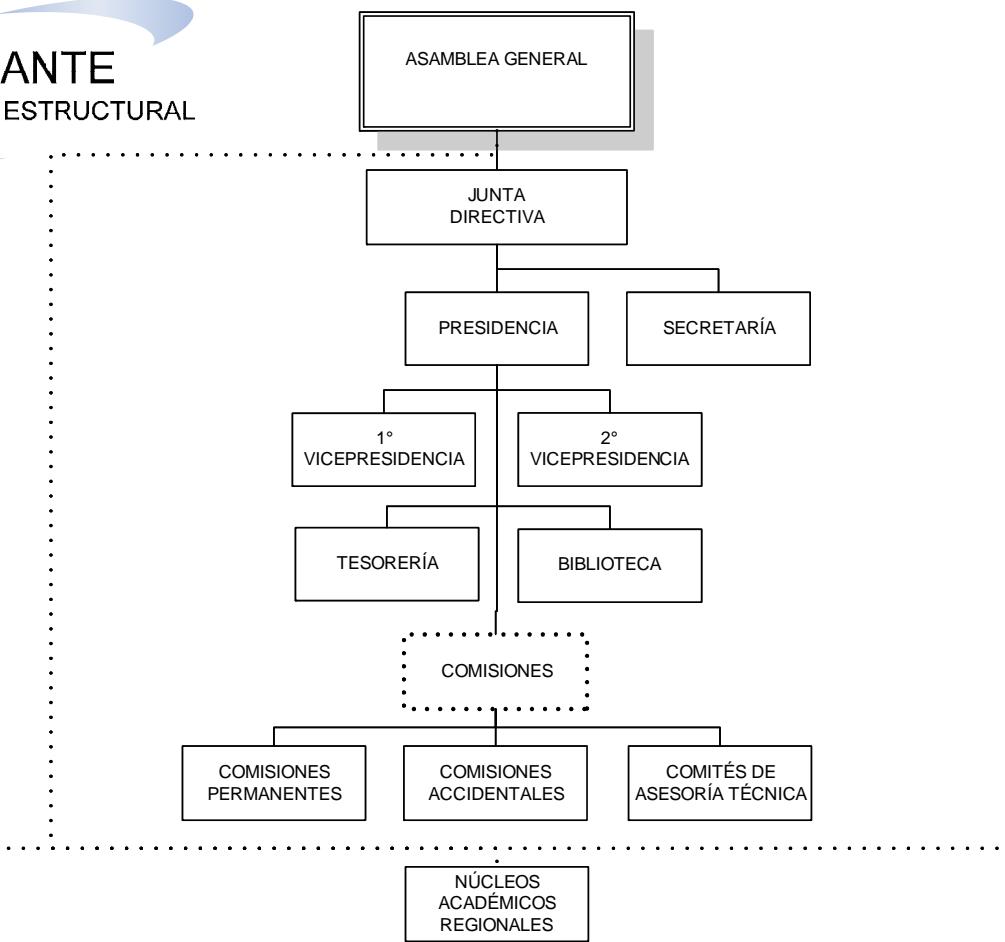
RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales es una corporación de Derecho Público, cuyo conjunto de preceptos jurídicos están destinados a la tutela o defensa de los derechos e intereses generales de la comunidad o sociedad, a través de proyectos y programas orientados por las políticas dictadas al efecto por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, como instrumento para que el país alcance a través de sus estudios e investigaciones el mayor desarrollo y adelanto en las materias de su competencia.

ORGANIZACIÓN

De acuerdo a las funciones que desempeñan los Individuos de Número para cumplir su misión y objetivos institucionales, la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales adopta una estructura donde se diferencian el Nivel Académico, al que pertenecen las instancias colegiadas, la Asamblea General, constituida por los Individuos de Número y la Junta Directiva, la cual está integrada por el Presidente, Primer Vicepresidente, Segundo Vicepresidente, el Secretario, el Tesorero y el Bibliotecario. Forman parte de la estructura de la Academia, las Comisiones: Permanentes, Accidentales y de Asesoría Técnica y los Núcleos Académicos Regionales.

OPERANTE ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

- La Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales tiene como función principal promover, integrar y difundir el avance del conocimiento científico y tecnológico, en el marco de la universalidad del saber.
- Para ello:
 - ✓ Contribuirá a la creación de conocimiento científico y tecnológico y velará por su uso en función del bienestar social y el desarrollo sustentable;
 - ✓ Estimulará la formación de recursos humanos para la ciencia y la tecnología, promoviendo las mejores prácticas de enseñanza de las ciencias;
 - ✓ Realizará estudios e informará sobre el avance científico y tecnológico mundial y dentro de este contexto analizará la situación del país;
 - ✓ Asesorará en los asuntos de su competencia a entes públicos y privados.

VISIÓN

- Ser una institución reconocida por su influencia en la orientación de la Ciencia y la Tecnología, así como de su enseñanza e inserción en la sociedad, en concordancia con las políticas que en esas materias se proponen en el país, para contribuir al bienestar social y al desarrollo sustentable.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Propiciar el conocimiento de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales.
- Estimular, reconocer y promocionar el estudio e investigación en el campo de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Desarrollo de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, dando prioridad a proyectos que coadyuven al diagnóstico de problemas vigentes que afecten a la población en general y que aporten alternativas viables a su solución.
- Incremento y salvaguarda del patrimonio bibliográfico de la nación.
- Estímulo, reconocimiento y promoción del estudio e investigación en todos los campos de las ciencias que corresponde a la Academia, así como promoción del intercambio de información a través de la organización de eventos científicos.
- Edición y distribución a nivel nacional e internacional de las publicaciones, boletines, informes de eventos e investigaciones científicas realizadas por la Academia.
- Fortalecimiento y consolidación del Programa TALVEN (Talento Venezolano).
- Vinculación con otras corporaciones científicas del país y del exterior.
- Organización de eventos científicos.

EJECUCIÓN 2011

La Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, durante el año 2011 ejecutó las siguientes Acciones Centralizadas y Proyectos:

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos contractuales de los trabajadores de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales garantizando su correcto funcionamiento.	Elaboración y cancelación de las nóminas de pago de los sueldos, salarios y otros compromisos contractuales con los trabajadores.	Nómina	24

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, coordinación y control de la gestión de la Academia.	Celebración de reuniones de Junta y de Coordinadores de Proyectos, para discutir y establecer lineamientos en cuanto a su ejecución.	Reunión	52
	Elaboración de informes de gestión administrativa, ejecución y contables.	Informe	17

PROYECTOS 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Difusión del conocimiento de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales.	Elaborar, publicar y difundir trabajos científicos, estudios y seminarios realizados en el país sobre ciencias físicas, matemáticas y naturales para el fortalecimiento de estas ciencias y sus aplicaciones.	1.100 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 500 Masculino: 600

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Difusión de investigaciones, boletines y otras obras científicas.	Realización de investigaciones científicas, publicación de los boletines de la Academia y obras científicas.	Obra	7
	Automatización de los documentos que ingresan a la Biblioteca de la Academia para su incorporación a la Web.	Documento	116
	Realización de eventos de difusión, en el área de las ciencias físicas, matemáticas y naturales.	Evento	15

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Enseñanza de las Ciencias basada en la indagación.	Incentivar en los niños la curiosidad por las ciencias físicas, matemáticas y naturales, a través de la indagación y el intercambio de conocimientos.	900 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino:500 Masculino: 400

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Escuelas ubicadas en sectores de bajos recursos económicos del área metropolitana con proyectos de estudio de las ciencias, basadas en la indagación.	Realización de jornadas de capacitación a directores y docentes de cuarto y séptimo grado de escuelas, así como a los facilitadores que guiarán las actividades.	Jornada	14
	Realización de eventos (encuentros con científicos, juegos, charlas, visitas guiadas, etc.) para los niños y estudiantes de las escuelas incorporadas al proyecto.	Evento	3

PROGRAMACIÓN 2012

La Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales ha estimado la cantidad de Bs. 1.401.334 en el año 2012 para la ejecución de las siguientes Acciones Centralizadas y Proyectos:

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos contractuales de los trabajadores de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales garantizando su correcto funcionamiento.	Elaborar y cancelar los pagos de sueldos, salarios y otros compromisos contractuales con los trabajadores.	Nómina	24

ACCIÓN CENTRALIZADA **Gestión administrativa**

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, coordinación y control de la gestión de la Academia.	Celebrar reuniones de Junta y de Coordinadores de Proyectos, para discutir y establecer lineamientos, en cuanto a su ejecución.	Reunión	37
	Elaborar informes de gestión administrativa, ejecución y contables.	Informe	17

PROYECTOS 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Difusión del conocimiento de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales.	Elaborar, publicar y difundir los trabajos científicos, estudios y seminarios realizados en el país, sobre ciencias físicas, matemáticas y naturales, para el fortalecimiento de estas ciencias y sus aplicaciones.	6.000 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 2.000 Masculino: 4.000

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Realización de investigaciones y difusión a través de eventos especiales y la publicación de boletines y obras científicas, realizadas por la Academia o recibidas por vía de donaciones o adquisiciones directas.	Realizar investigaciones científicas, publicar los boletines de la Academia y obras científicas.	Obra	7
	Automatizar los documentos que ingresan a la Biblioteca de la Academia e incorporarlos a la web.	Documento	100
	Realizar eventos de difusión, en el área de las ciencias físicas, matemáticas y naturales.	Evento	6

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Enseñanza de las Ciencias basada en la indagación.	Incentivar en los niños la curiosidad por las ciencias físicas, matemáticas y naturales, a través de la indagación y el intercambio de conocimientos.	900 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 500 Masculino: 400

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Escuelas ubicadas en sectores de bajos recursos económicos del área metropolitana con proyectos de estudio de las ciencias, basadas en la indagación.	Realizar jornadas de capacitación a directores y docentes de cuarto y séptimo grado de escuelas, así como a los facilitadores que guiarán las actividades.	Jornada	3
	Realizar eventos (encuentros con científicos, juegos, charlas, visitas guiadas, etc.) para los niños y estudiantes de las escuelas incorporadas al proyecto.	Evento	5

Dirección electrónica:
<http://www.acfiman.org>

ACADEMIA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

NATURALEZA DEL ÓRGANO

La Academia de Ciencias Políticas y Sociales fue creada por Ley del Congreso de los Estados Unidos de Venezuela de fecha 16 de junio de 1915 y publicada en la Gaceta Oficial N° 12.590 de fecha 22 de junio de 1915; como una corporación de carácter científico, conformada por 30 individuos de número y por miembros correspondientes nacionales y extranjeros, con la finalidad de propender al desarrollo y progreso de las ciencias políticas y sociales en general.

RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

Aporte del Ejecutivo Nacional	Otros Ingresos
Bs. 1.626.070,18	Bs. 61.613,82

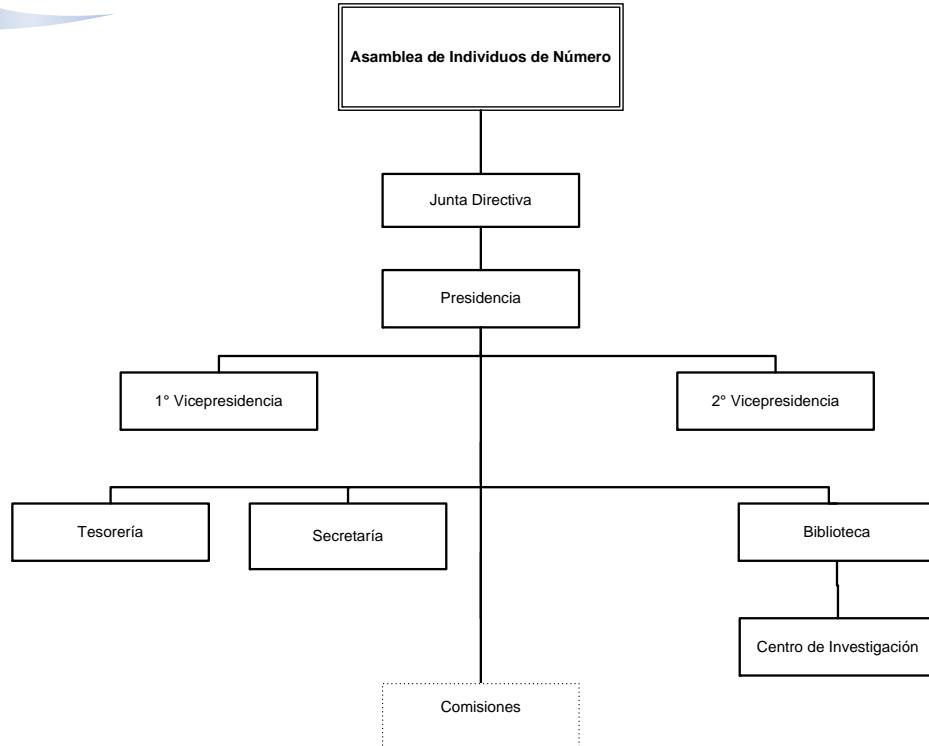
RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La Academia de Ciencias Políticas y Sociales es una instancia con personalidad jurídica de Derecho Público sometida a un régimen preponderantemente iuspublicista, que encuadra en la estructura del Estado (orgánica y funcionalmente), por estar inserta en el aparato público y desarrollar actividades públicas, aún cuando no son parte de los Poderes Públicos (Sentencia de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, de fecha 23 de octubre de 2007, Expediente N° 04-1961).

ORGANIZACIÓN

La Academia tiene una Directiva que está conformada de la siguiente manera: Presidente, Primer Vice-Presidente, Segundo Vice-Presidente, Secretario, Bibliotecario, Tesorero.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA OPERANTE



MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Propender al desarrollo y progreso de las Ciencias Jurídicas, cooperando con las reformas y mejoras de la legislación venezolana.

VISIÓN

Ser un organismo que esté a la vanguardia en el estudio de las ciencias jurídicas y sociales del país.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Propender al desarrollo y progreso de las Ciencias Políticas y Sociales en general y particularmente de las Ciencias.
- Divulgar avance del Derecho en el país, mediante estrategias de difusión masiva.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Editar y distribuir a nivel nacional e internacional las publicaciones y boletines.
- Estimular y propiciar el intercambio de información a través de la organización de eventos y de la página web de la Academia.
- Representar a la Academia en los diferentes eventos nacionales e internacionales de índole jurídico.
- Modernizar y automatizar la Biblioteca de la Corporación.
- Divulgar información relacionada con el mundo jurídico.
- Incentivar el estudio de las ciencias políticas mediante la entrega del Premio Anual.
- Difundir los trabajos y estudios realizados en el área jurídica nacional e internacional.
- Establecer relaciones con otras corporaciones jurídicas del país y del exterior.

EJECUCIÓN 2011

La Academia de Ciencias Políticas y Sociales, durante el año 2011 ejecutó las siguientes Acciones Centralizadas y Proyecto:

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos socio-laborales de los empleados y obreros que laboran en la Academia.	Elaboración mensual de las nóminas de pago para la cancelación de sueldos, salarios y demás remuneraciones a los empleados de la Academia.	Nómina	30

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, coordinación y control de la gestión.	Realización de reuniones de Junta y Coordinadores de proyectos para discutir y establecer lineamientos en cuanto a las actividades que desarrolla la Academia.	Reunión	26
	Elaboración de informes de ejecución y contables.	Informe	21

PROYECTO 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Difusión del conocimiento de las Ciencias Jurídicas.	Publicar y difundir la información sobre jurisprudencia y legislación venezolana mediante boletines, series jurídicas, eventos y la Web.	22.000 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 10.000 Masculino: 12.000

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Investigaciones, boletines y obras jurídicas realizadas por la Academia o recibidas por vía de donaciones o adquisiciones directas.	Publicación de los boletines y obras jurídicas de la Academia.	Obra	13
	Realización de investigaciones que permitan actualizar la doctrina y jurisprudencia en materia de Derecho.	Documento	4
	Actualización de las bases de datos del Centro de Documentación e Información y digitalizar la información jurídica y social que ingresa o produce la Academia.	Documento	21.051
	Formación de usuarios y líderes en la utilización de los recursos de información jurídica.	Usuario	51
	Realización de eventos de difusión y reconocimiento en el área jurídica.	Evento	20

PUBLICACIONES 2011

- Madrid Martínez, Claudia. La empresa y sus negocios de carácter internacional.
- Carmona, Juan Cristóbal. La Tributación en Venezuela en el contexto de la Responsabilidad Social del sector empresarial.
- Bases constitucionales para la Redacción de una Ley de Educación de Universidades.
- Ley de Derecho Internacional Privado.
- Maekelt, Tatiana de. Teoría General de Derecho Internacional Privado.
- Urdaneta Fontiveros, Enrique. Las Arras en la Contratación.
- Romero Muci, Humberto. El Derecho y el revés de la Contabilidad.
- Propuestas de las Academias Nacionales a la Nación.
- Urosa, Daniela. La Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia como Legislador positivo.
- Duque Corredor, Román J. Procesos sobre la Propiedad y la Posesión (reimpresión con jurisprudencia actualizada).
- Rodríguez Berrizbeitia, Julio. Caminos de la Filosofía Jurídica.

- Urdaneta Fontiveros, Enrique. La Clausula penal en el Código Civil Venezolano.
- Boletín de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales N° 150, año 2011.

PROGRAMACIÓN 2012

La Academia de Ciencias Políticas y Sociales ha estimado la cantidad de Bs.1.853.223 en el 2012 para la ejecución de las siguientes Acciones Centralizadas y Proyecto:

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos socio-laborales de los empleados y obreros que laboran en la Academia.	Elaborar las nóminas de pago para la cancelación de sueldos, salarios y demás remuneraciones a los empleados de la Academia.	Nómina	24

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, coordinación y control de la gestión.	Realizar reuniones de junta y coordinadores de proyectos para discutir y establecer lineamientos en cuanto a las actividades que desarrolla la Academia.	Documento	21
	Elaborar informes de ejecución y contables.	Documento	17

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Difusión del conocimiento de las Ciencias Jurídicas.	Publicar y difundir la información sobre jurisprudencia y legislación venezolana mediante boletines, series jurídicas, eventos y la Web.	22.000 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 10.000 Masculino: 12.000

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Investigaciones, boletines y obras jurídicas realizadas por la Academia o recibidas por vía de donaciones o adquisiciones directas.	Publicar los boletines de la Academia y obras jurídicas.	Obra	8
	Realizar investigaciones que permitan actualizar la doctrina y jurisprudencia en materia de derecho.	Obra	4
	Actualizar las bases de datos del Centro de Documentación e Información y digitalizar la información jurídica y social que ingresa o produce la Academia.	Documento	12.600
	Formar usuarios y líderes en la utilización de los recursos de información jurídica.	Participante	60
	Realizar eventos de difusión y reconocimiento en el área jurídica.	Evento	10

Dirección electrónica:
<http://www.acienpol.com>

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS

NATURALEZA DEL ÓRGANO

La Academia Nacional de Ciencias Económicas es una institución de carácter público, creada mediante Ley del Congreso de la República de Venezuela de fecha 10 de agosto de 1983, publicada en la Gaceta Oficial Nº 32.796 de fecha 24 de agosto de 1983, tutelada del Ministerio de Educación, con personalidad jurídica y patrimonio independiente al fisco nacional, con el objetivo de contribuir al desarrollo de las Ciencias Económicas y al estudio de la economía venezolana.

RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

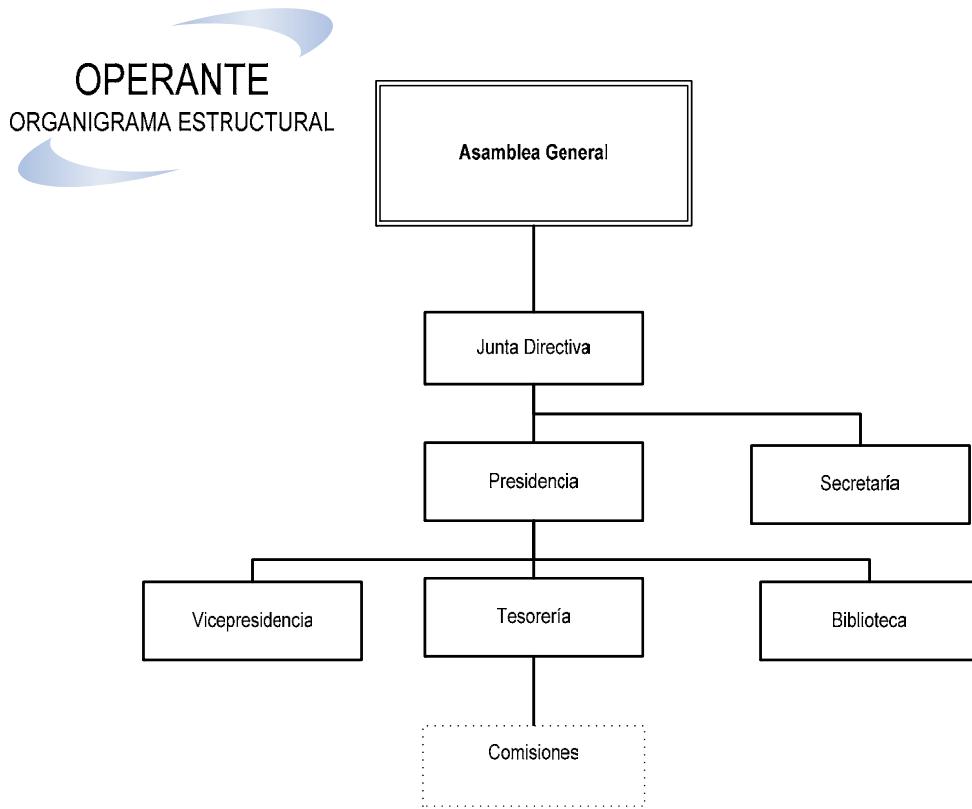
Aporte del Ejecutivo Nacional	Otros Ingresos
Bs. 690.306,30	Bs. 23.799,70

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La Academia Nacional de Ciencias Económicas es una corporación de Derecho Público, cuyo conjunto de preceptos jurídicos están destinados a la tutela o defensa de los derechos e intereses generales de la comunidad o sociedad a través de proyectos y programas orientados por las políticas dictadas al efecto por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, como instrumento para que el país alcance el mayor desarrollo y adelanto en materia de su competencia económica, a través de sus estudios e investigaciones.

ORGANIZACIÓN

La Academia Nacional de Ciencias Económicas está constituida por: la Asamblea General, integrada por los Individuos de Número y la Junta Directiva, conformada por la Presidencia, Vice-Presidencia, Secretaría, Tesorería, Biblioteca y las Comisiones: Permanentes y Accidentales.



MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Contribuir con el desarrollo de las Ciencias Económicas y el estudio de la Economía, mediante la difusión y la edición de las investigaciones realizadas por los académicos.

VISIÓN

Ser una institución rectora en materia económica a nivel nacional, capaz de dirigir y coordinar todas las actividades referentes a la investigación, difusión, publicación y biblioteca para el desarrollo de las Ciencias Económicas.

POLÍTICA INSTITUCIONAL

- Promoción y estímulo a la investigación de las Ciencias Económicas.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Celebración de convenios con las distintas instituciones para brindar apoyo en el área económica.
- Intercambio de información con distintas academias del área económica a nivel internacional.
- Dotación de material bibliográfico a las diferentes universidades y bibliotecas del ámbito nacional.
- Edición de la Revista Nueva Economía y otras publicaciones que permiten a los usuarios obtener información del ámbito económico.
- Incremento y salvaguarda del patrimonio bibliográfico de la Academia.

EJECUCIÓN 2011

La Academia de Ciencias Económicas, durante el año 2011 ejecutó las siguientes Acciones Centralizadas y Proyecto:

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y Coordinación de los gastos de los trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento contractual de los compromisos con los trabajadores de la Academia Nacional de Ciencias Económicas.	Elaboración y cancelación de las nóminas de pago de sueldos y salarios y otros compromisos contractuales, así como las distintas erogaciones por concepto de obligaciones legales e indemnizaciones en beneficio de los empleados y obreros.	Nómina	24

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Realización de gestiones administrativas y de control para garantizar el funcionamiento de la Academia y el desarrollo de sus proyectos.	Elaboración de documentos relacionados con el control de gestión, ejecución presupuestaria, formulación de presupuesto y plan operativo.	Documento	13

PROYECTO 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Difusión del conocimiento de las Ciencias Económicas.	Divulgar el conocimiento disponible en el área económica entre usuarios presenciales y la comunidad en general a través del servicio bibliotecario y de la Web.	3.100 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 1.500 Masculino: 1.600

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Difusión del conocimiento sobre el área económica.	Actualización electrónica de la documentación existente en la biblioteca a través de la automatización y digitalización.	Documento	225
	Edición y publicación de libros sobre ciencias económicas.	Ejemplar	4.300
	Realización de foro para la difusión de las ciencias económicas.	Foro	1

LISTADO DE PUBLICACIONES 2011

- Edición y publicación de libros sobre Ciencias Económicas, 4.300 ejemplares.
- Suramérica "Los Retos del Siglo XXI", autor Luis Mata Mollejas, 1.000 ejemplares.
- Adiós al Socialismo, autor Enzo del Búfalo, 1.000 ejemplares.
- Revista "Nueva Economía" 33 y 34 , autor ANCE, 2.000 ejemplares.
- Recensión Oral N° 5, autor ANCE, 300 ejemplares

PROGRAMACIÓN 2012

Con un presupuesto asignado de Bs. 881.253 la Academia Nacional de Ciencias Económicas programó para el año 2012 las siguientes actividades:

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento contractual de los compromisos con los trabajadores de la Academia Nacional de Ciencias Económicas.	Cancelar las nóminas correspondientes de sueldos y salarios, horas extras, gastos de alimentación, aguinaldos, bono vacacional, prestaciones sociales, así como las distintas erogaciones por concepto de obligaciones legales e indemnizaciones en beneficio de los empleados y obreros.	Nómina	24

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Realización de gestiones administrativas y de control para garantizar el funcionamiento de la Academia y el desarrollo de sus proyectos.	Elaborar documentos relacionados con el control de gestión, ejecución presupuestaria, formulación de presupuesto y plan operativo.	Documento	13

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Difusión del conocimiento de las Ciencias Económicas.	Divulgar el conocimiento disponible en el área económica entre usuarios presenciales y la comunidad en general a través del servicio bibliotecario y de la Web.	2.000 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 1.000 Masculino: 1.000

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Difusión del conocimiento sobre el área económica.	Actualizar electrónicamente la documentación existente en la biblioteca a través de la automatización y digitalización.	Documento	150
	Editar y publicar libros sobre ciencias económicas.	Ejemplar	3.500
	Realizar foros para la difusión de las ciencias económicas.	Evento	2

Dirección electrónica:
<http://www.ance.org.ve>

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

NATURALEZA DEL ÓRGANO

La Academia Nacional de la Historia fue creada por Decreto Orgánico, dictado por el Presidente de la República de Venezuela Juan Pablo Rojas Paúl, el 28 de octubre de 1888; la integran 24 Individuos de Número, 55 Miembros Correspondientes Nacionales y 68 Miembros Correspondientes Extranjeros.

RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

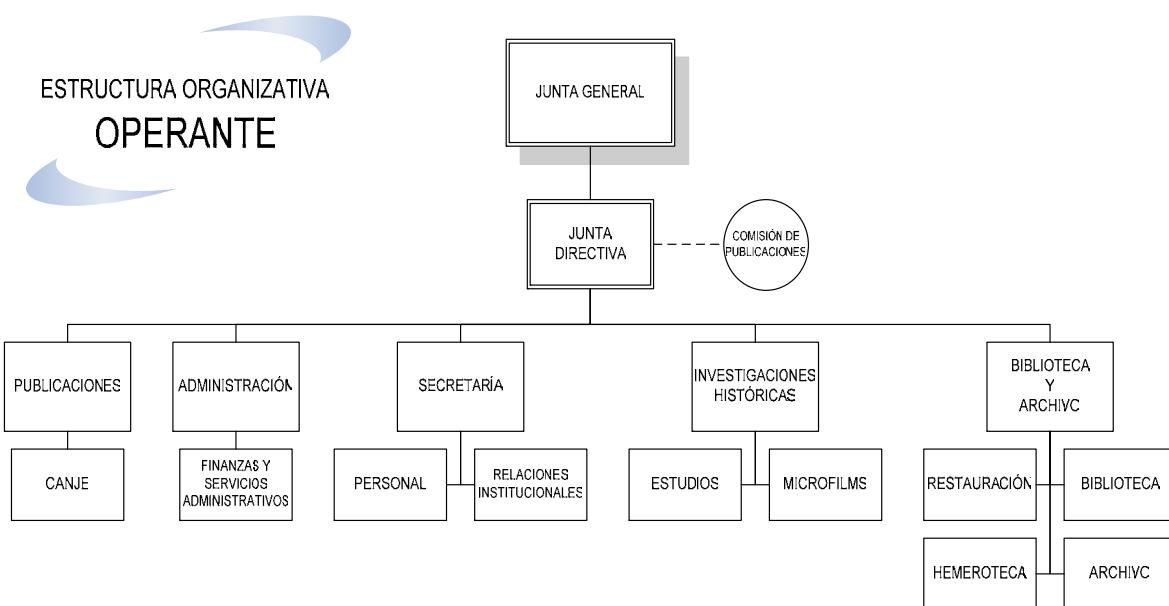
Aporte del Ejecutivo Nacional	Otros Ingresos
Bs. 2.174.497,35	Bs. 290.851,65

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La Academia Nacional de la Historia, tiene personalidad jurídica de Derecho Público sometida a un régimen preponderantemente iuspublicista, que encuadra en la estructura del Estado (orgánica y funcionalmente), por estar inserta en el aparato público y desarrollar actividades públicas, aún cuando no es parte de los Poderes Públicos (Sentencia de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, de fecha 23 de octubre de 2007, Expediente N° 04-1961).

ORGANIZACIÓN

La Academia Nacional de la Historia ha adecuado su estructura organizativa a las necesidades de su contexto y a los cambios que van produciéndose en la sociedad, con la finalidad de imprimirle dinamismo y modernizarla, para estar en la capacidad de responder a las exigencias que las transformaciones demandan.



MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Identificar, acopiar y rescatar la información documental, hemerográfica, bibliográfica, digitalizada, audiovisual y otros, disponible sobre la vida política, económica, cultural y social de la nación; velar porque sea tratada con la mayor objetividad, así como custodiar y divulgar su legado histórico, preservarlo y organizarlo para facilitar el acceso a la información que contiene en el mismo y asesorar al estado venezolano en materia de publicaciones especializadas.

VISIÓN

Reafirmar la identidad nacional mediante la divulgación histórica a través de programas editoriales, audiovisuales y actividades especiales en el país y fuera de él. Desarrollar la investigación histórica y humanística en Ciencias Sociales así como apoyar la realizada en otros centros de educación e investigación a nivel nacional e internacional.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Defender, proteger y conservar el patrimonio y acervo histórico de la nación.
- Fomentar los fondos bibliográficos de la Academia, principalmente de obras impresas o inéditas, antiguas y modernas, relacionadas con la Historia de Venezuela o de América.
- Estimular, reconocer y promocionar la producción historiográfica y literaria del país.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Adquisición del mayor caudal de documentos históricos que se relacionen con la Historia de Venezuela o de América.
- Publicación de investigaciones de carácter histórico.
- Promoción y organización periódica de los Congresos Venezolanos de Historia, procurando que cada uno de ellos tenga una temática única o preferencial.
- Promoción y estímulo en Venezuela a la creación de museos de carácter histórico.
- Homenaje al Padre de la Patria, conmemoración de efemérides patrias o internacionales de singular categoría histórica, procurando que tales conmemoraciones estén orientadas a la exaltación de los valores nacionales o universales.
- Pronunciamiento de discursos y dictado de conferencias sobre temas relativos a la Historia, atendiendo a solicitudes de instituciones públicas y privadas, localizadas en la capital y en el interior del país.
- Organización de actividades de reconocimiento a la trayectoria y obra de autores destacados en la producción historiográfica.

- Fomento a las relaciones de intercambio con Academias de la Historia de otros países y otras instituciones dedicadas al estudio e investigación de la Historia.

EJECUCIÓN 2011

La Academia Nacional de la Historia, durante el año 2011 ejecutó las siguientes Acciones Centralizadas y Proyecto:

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos socio-laborales de los empleados y obreros que laboran en la Academia Nacional de la Historia, garantizando su correcto funcionamiento.	Tramitación de las nóminas para la cancelación de los sueldos, salarios y demás remuneraciones a los empleados de la Academia.	Nómina	30

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Garantizar el funcionamiento de la Academia y de su proyecto.	Realización de reuniones de junta directiva y junta ordinaria para el seguimiento y control del funcionamiento de la Academia así como de la gestión de su proyecto.	Reunión	65

PROYECTO 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Fortalecimiento, promoción y difusión del acervo histórico, conservación y automatización de las colecciones documentales y hemerográficas.	Suministrar a los usuarios a través de la investigación, divulgación y publicación de obras, el patrimonio cultural preservando las fuentes históricas y hemerográficas de nuestra identidad nacional.	7.997 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 4.595 Masculino: 3.402

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Difusión de nuestro patrimonio cultural e histórico.	Atención a usuarios mediante consultas presenciales, virtuales y telefónicas.	Usuario atendido	7.997
	Registro en la base de datos de las fuentes históricas y documentales.	Registro	42.901
	Publicación y distribución de obras de interés histórico.	Obra	23
	Restauración y preservación de diversas fuentes históricas.	Ejemplar distribuido	7.528
		Folio	250.496

PUBLICACIONES REALIZADAS

Publicación de obras de carácter institucional

- Boletín: Vol. 373 (enero-marzo).
- Boletín Vol. 374 (abril-mayo).
- Anuario de la Academia Nacional de la Historia.
- Escritos del Libertador. Tomo XXXIII.

De los Individuos de Número

- Recuerdos de la rebelión de Caracas. José Domingo Díaz. Prólogo de Inés Quintero. Colección Bicentenario.

- Testimonios de la época emancipadora. Prólogo de Elías Pino Iturrieta. Colección Bicentenario.
- El pensamiento económico de Mariano de Briceño. Tomás Carrillo Batalla. Colección Republicana.
- La formación territorial del occidente venezolano. Manuel Alberto Donís Ríos. (Discurso de incorporación)
- Una polémica en Londres en torno a la Independencia venezolana (1811-1812). Edgardo Mondolfi Gudat. (Discurso de incorporación)
- Justicia e injusticias en Venezuela. Estudios de historia social del derecho. Rogelio Pérez Perdomo. (Coedición Universidad Metropolitana). Colección Estudios Monográficos y Ensayos.
- Libro de actas del supremo congreso de Venezuela 1811-1812. 2 tomos. Prólogo de Carole Leal Curiel. Colección Bicentenario.
- La sublevación de Francisco Javier Pirela. Maracaibo, 1799-1800. Una nueva perspectiva histórica e historiográfica. Ángel Francisco Manzanilla Celis. Colección Bicentenario.
- Los 42 firmantes del Acta de Independencia de Venezuela. Ramón Urdaneta. Colección Libro Breve.
- Biografía de Saverio Barbarito. Historia de una época. Eduardo Hernández Carstens. Colección Libro Breve.
- Los jesuitas en Venezuela. Nosotros también somos gente. Indios y jesuitas en la Orinoquia. Tomo VI. José del Rey Fajardo. S.J.
- La crisis del mundo hispánico y sus implicaciones. Giannina Olivieri Pacheco y Edgardo Mondolfi Gudat.
- El nudo deshecho: Compendio genealógico del Libertador. Antonio Herrera Vaillant.

EVENTOS REALIZADOS

- Bicentenario del 5 de Julio de 1811. Orador Dr. Elías Pino Iturrieta. (07.06.2011)
- Conferencia: El Estudio Histórico y Social de los Desastres en América Latina. Conferencista Dra. Virginia García Acosta. (13.06.2011)
- Conferencia: La Reclamación Venezolana y sus Espacios Marítimos en el Esequibo. Conferencista Dr. Manuel Alberto Donís Ríos.
- Conferencia: José Gil Fortoul. Conferencista Dr. Rogelio Altez. (27.10.2011)
- Incorporación como Individuo de Número del Dr. Manuel Alberto Donís Ríos. (20.10.2011)
- Incorporación como Individuo de Número del Dr. Edgardo Mondolfi Gudat. (24.11.2011)

PROGRAMACIÓN 2012

La Academia Nacional de la Historia ha estimado la cantidad de Bs. 2.303.077 en el 2012 para la ejecución de las siguientes Acciones Centralizadas y Proyecto:

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos socio-laborales de los empleados y obreros que laboran en la Academia Nacional de la Historia, garantizando su correcto funcionamiento.	Tramitar las nóminas para la cancelación de los sueldos, salarios y demás remuneraciones a los empleados de la Academia.	Nómina	27

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Garantizar el funcionamiento de la Academia y de su proyecto.	Realizar reuniones de junta directiva y junta ordinaria para el seguimiento y control del funcionamiento de la Academia así como de la gestión de su proyecto.	Reunión	42

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Fortalecimiento, promoción y difusión del acervo histórico, conservación y automatización de las colecciones documentales y hemerográficas.	Suministrar a los usuarios a través de la investigación, divulgación y publicación de obras, el patrimonio cultural preservando las fuentes históricas y hemerográficas de nuestra identidad nacional.	8.200 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 6.040 Masculino: 2.160

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Atención a las necesidades de información relacionadas con los valores patrios.	Atender usuarios mediante consultas presenciales, virtuales y telefónicas.	Usuario	8.200
	Registro en la base de datos de las fuentes históricas y documentales.	Registro	37.500
	Publicar y distribuir obras de interés histórico.	Obra	21
	Restaurar y preservar fuentes históricas.	Folio	148.900

Dirección electrónica:
<http://www.anhvenezuela.org>

ACADEMIA NACIONAL DE LA INGENIERÍA Y EL HÁBITAT

NATURALEZA DEL ÓRGANO

La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat fue creada por Ley publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela Nº 5.263 Extraordinario de fecha 17 de septiembre de 1999, como una Corporación de carácter público, con personalidad jurídica y patrimonio independiente al Fisco Nacional. La integran 35 Individuos de Número, hasta 66 Miembros Correspondientes Nacionales, Miembros Correspondientes Extranjeros y cuatro Miembros Honorarios. La Academia tiene por finalidad contribuir al desarrollo de las ciencias, la tecnología y las artes vinculadas con las disciplinas de la Ingeniería y el Hábitat.

RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

Aporte del Ejecutivo Nacional	Otros Ingresos
Bs. 757.443,70	Bs. 18.399,30

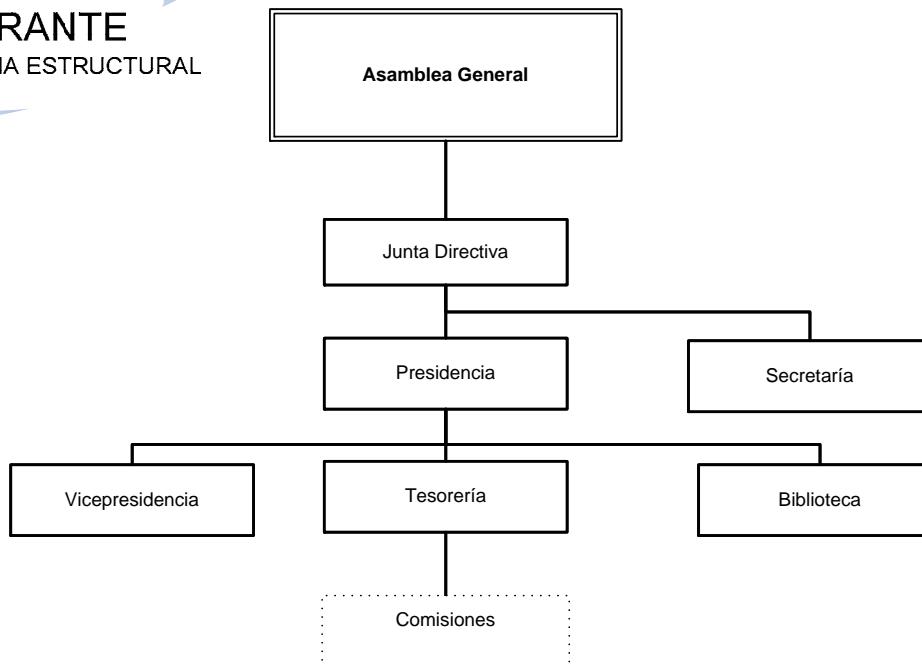
RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat tiene personalidad jurídica de Derecho Público, sometida a un régimen preponderantemente iuspublicista, que encuadra en la estructura del Estado (orgánica y funcionalmente), por estar inserta en el aparato público y desarrollar actividades públicas, aún cuando no son parte de los Poderes Públicos (Sentencia de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, de fecha 23 de octubre de 2007, Expediente Nº 04-1961).

ORGANIZACIÓN

La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat se caracteriza por poseer una estructura jerárquica con objetivos, funciones y relaciones de coordinación claramente definidos, los cuales han sido planteados de forma tal que permitan la flexibilidad en su aplicación y la posibilidad de adecuación a las nuevas realidades de la organización. Su estructura esta constituida por: La Asamblea General, máxima autoridad de la institución y está conformada por los 35 Individuos de Número; la Junta Directiva, integrada por Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría, Tesorería, y Biblioteca; y las Comisiones Especiales, grupos de trabajo designados por la Asamblea General.

OPERANTE
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Contribuir al desarrollo de las ciencias, la tecnología y las artes vinculadas con las disciplinas de la ingeniería y el hábitat y los estudios relacionados con el aporte de dichas disciplinas al desenvolvimiento del país.

VISIÓN

La Academia es una institución llamada a elevar la discusión permanente de los asuntos más importantes del país, en especial los de carácter científico y tecnológico vinculado a la ingeniería y el hábitat.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Contribución con la formulación de políticas de Estado y de leyes relacionadas con la ingeniería y el hábitat.
- Generación de estudios y publicaciones en el área de la ingeniería y el hábitat.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Mantenimiento del acervo tecnológico del país.
- Difusión de la historia de la ingeniería.
- Difusión de trabajos de investigación y proyectos de ingeniería y el hábitat.
- Emisión de opiniones sobre planes y proyectos nacionales de infraestructura, planes educativos en la educación superior y sobre proyectos de leyes relacionadas con la ingeniería y el hábitat.

EJECUCIÓN 2011

La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, durante el año 2011 ejecutó las siguientes Acciones Centralizadas y Proyecto:

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores.
--

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos contractuales de los empleados y obreros que laboran en la Academia.	Tramitación de las nóminas para la cancelación de sueldos, salarios y demás remuneraciones a los empleados de la Academia.	Nómina	26

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Funcionamiento eficiente de la Academia y el desarrollo de su proyecto.	Realización de reuniones de Juntas Directivas y Ordinarias para dictar lineamientos relacionados con el control de gestión, ejecución presupuestaria, formulación de presupuesto y plan operativo.	Acta	27
	Elaboración de informes de ejecución y gestión administrativa.	Informe	14

PROYECTO 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Promoción, desarrollo y divulgación del conocimiento en las áreas de la Ingeniería y el Hábitat.	Satisfacer las necesidades de conocimiento en las áreas de la Ingeniería y el Hábitat.	2.180 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 1.050 Masculino: 1.130

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Eventos y obras científicas.	Promoción y desarrollo en el área de la Ingeniería y el Hábitat a través de la realización de foros, conferencias, declaraciones y otorgamiento del Premio Nacional de la Academia.	Evento	22
	Sistematización, automatización e incorporación a la Web de los documentos ingresados al Centro de Documentación.	Documento	595
	Realización y publicación de estudios e investigaciones técnicas.	Estudio	58

PROGRAMACIÓN 2012

La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat han estimado la cantidad de Bs. 856.983 en el 2012 para la ejecución de las siguientes Acciones Centralizadas y Proyecto:

**ACCIÓN CENTRALIZADA
Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores**
ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos laborales de los empleados y obreros que laboran en la Academia, garantizando su correcto funcionamiento.	Tramitar las nóminas para la cancelación de sueldos, salarios y demás remuneraciones a los empleados de la Academia.	Nómina	26

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Toma de decisión administrativa y de control para garantizar el funcionamiento de la Academia y el desarrollo de su proyecto.	Realizar reuniones de Juntas Directivas y Ordinarias para dictar lineamientos relacionados con el control de gestión, ejecución presupuestaria, formulación de presupuesto y plan operativo.	Documento	26
	Elaborar informes de ejecución y gestión administrativa.	Documento	14

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Promoción, desarrollo y divulgación del conocimiento en las áreas de la Ingeniería y el Hábitat.	Satisfacer las necesidades de conocimiento en las áreas de la Ingeniería y el Hábitat.	2.180 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 1.050 Masculino: 1.130

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Publicación de eventos y de obras científicas, otorgamiento del Premio Nacional de la Academia y sistematización de obras del Centro de Documentación e Información de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat.	Promover y desarrollar el área de la Ingeniería y el Hábitat a través de la realización de foros, conferencias, declaraciones y otorgamiento del Premio Nacional de la Academia.	Evento	25
	Sistematizar, automatizar e incorporar a la Web los documentos ingresados al Centro de Documentación.	Documento	1.050
	Realizar y publicar estudios e investigaciones técnicas.	Estudio	45

Dirección electrónica:
<http://www.acading.org.ve>

ACADEMIA NACIONAL DE LA MEDICINA

NATURALEZA DEL ÓRGANO

La Academia Nacional de Medicina fue creada el 11 de junio de 1904 por Ley Orgánica, publicada en la Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela Nº 20.557, de fecha 5 de agosto de 1941 como la corporación oficial, científica y doctrinaria que representa la Ciencia Médica Nacional, le da impulso, guarda su tradición y constituye escuela.

RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

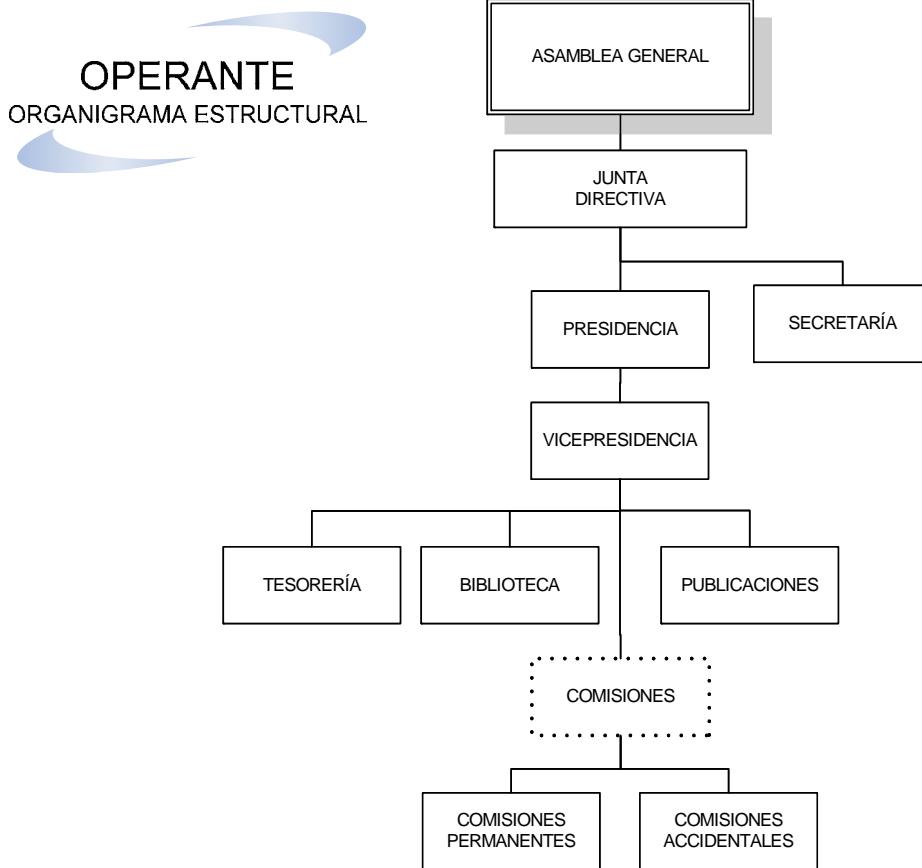
Aporte del Ejecutivo Nacional	Otros Ingresos
Bs. 1.206.893,23	Bs. 224.531,77

RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La Academia Nacional de la Medicina es una corporación de Derecho Público, cuyo conjunto de preceptos jurídicos están destinados a la tutela o defensa de los derechos e intereses generales de la comunidad o sociedad a través de proyectos y programas orientados por las políticas dictadas al efecto por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, como instrumento para que el país alcance a través de sus estudios e investigaciones el mayor desarrollo y adelanto en ciencias biológicas.

ORGANIZACIÓN

Para cumplir su misión y objetivos institucionales, la Academia Nacional de la Medicina adopta una estructura organizativa donde se diferencian el Nivel Académico y de Dirección, al que pertenecen las instancias colegiadas de los 40 Individuos de Número, electos de forma vitalicia, conforme a lo establecido en el ordenamiento jurídico que rige el funcionamiento de la Corporación, y 50 Miembros Correspondientes Nacionales, quienes conforman la Asamblea General. La Junta Directiva conformada por la Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría, Tesorería, Biblioteca, Publicaciones y las Comisiones Permanentes y Accidentales.



MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

La Academia Nacional de Medicina se ocupa de todo lo relativo al estudio de las ciencias biológicas y en especial de la Patología e Higiene Nacional, asuntos en que puede actuar como cuerpo consultor.

VISIÓN

Propiciar el estudio, investigación, discusión y difusión de todo lo relativo a las ciencias médicas en general.

POLÍTICA INSTITUCIONAL

- Fomentar el conocimiento e incentivo al estudio e investigación de las ciencias biológicas y en especial de la Patología e Higiene Nacional.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Respuesta a las consultas del Ejecutivo Nacional, los órganos del Poder Público Nacional y otras instituciones que así lo requieran.
- Sugerencia al Ejecutivo Nacional de las medidas necesarias para el desarrollo de las ciencias médicas en Venezuela y su relación con la salud en general.
- Intercambio de conocimientos, experiencias y resultados de las investigaciones relativas a la salud, con otras instituciones de carácter científico del país y del exterior.
- Realización y participación conjunta con los gremios e instituciones del sector salud, en diferentes eventos del área de las ciencias biológicas.
- Elaboración, edición y distribución a nivel nacional e internacional de la Gaceta Médica de Caracas y otras obras científicas.
- Suscripción de convenios de apoyo con las universidades del país, específicamente con las facultades y escuelas de medicina y otras áreas relacionadas con la salud.

EJECUCIÓN 2011

La Academia Nacional de Medicina, durante el año 2011 ejecutó las siguientes Acciones Centralizadas y Proyecto:

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos socio-laborales de los empleados y obreros que laboran en la Academia.	Elaboración mensual de la nómina de pago para la cancelación de sueldos, salarios y demás remuneraciones a los empleados de la Academia.	Nómina	30

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, coordinación y control de la gestión.	Realización de reuniones de junta y coordinadores de proyectos para discutir y establecer lineamientos en cuanto a las actividades que desarrolla la Academia.	Junta	83
	Elaboración de informes de ejecución y contables.	Informe	12

PROYECTO 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Difusión y estímulo de investigaciones relacionadas con las Ciencias de la Salud.	Discutir y analizar los grandes problemas de salud pública y las propuestas para minimizarlos; estimular el estudio y la investigación en el área de las ciencias de la salud y publicarlos en la Gaceta Médica de Caracas y otras obras especializadas, para ampliar el conocimiento en materia de salud especialmente de la patología e higiene nacional.	19.600 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 11.760 Masculino: 7.840

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Promoción y difusión de investigaciones en el área de las Ciencias de la Salud.	Realización de investigaciones de carácter médico quirúrgico relacionadas con la patología e higiene nacional.	Investigación	45
	Realización de conferencias, foros y charlas que permitan la divulgación de los trabajos de investigación sobre la medicina, en especial a los problemas de salud pública nacional.	Evento	54
	Divulgación de obras y del material digitalizado y automatizado.	Documento digitalizado	1.106

PUBLICACIONES 2011

- Gaceta Médica de Caracas, Volumen 119, Números 1, 2, 3 y 4, 1.200 ejemplares.
- Colección Razetti, Volumen XI, 250 ejemplares.
- Trabajos de incorporación y discursos de recepción en la Academia Nacional de Medicina, Tomo XVIII, 250 ejemplares.

PROGRAMACIÓN 2012

La Academia Nacional de Medicina ha estimado la cantidad de Bs. 1.384.014, para la ejecución en el año 2012, de las siguientes Acciones Centralizadas y Proyecto:

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento de los compromisos socio-laborales con los empleados y obreros que laboran en la Academia.	Elaborar las nóminas de pago para la cancelación de sueldos, salarios y demás remuneraciones a los empleados y obreros de la Academia.	Nómina	24

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Planificación, coordinación y control de la gestión.	Realizar reuniones de junta y coordinadores de proyectos para discutir y establecer lineamientos, en cuanto a las actividades que desarrolla la Academia.	Junta	48

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Difusión y estímulo de investigaciones relacionadas con las Ciencias de la Salud.	Discutir y analizar los grandes problemas de salud pública y las propuestas para minimizarlos; estimular el estudio y la investigación en el área de las ciencias de la salud y publicarlos en la Gaceta Médica de Caracas y otras obras especializadas, para ampliar el conocimiento en materia de salud especialmente de la patología e higiene nacional.	11.760 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 7.056 Masculino: 4.704

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Promoción y difusión de investigaciones en el área de las Ciencias de la Salud.	Realizar investigaciones, conferencias, foros y charlas que permitan la divulgación de los trabajos de investigación sobre la medicina, en especial a los problemas de salud pública nacional.	Investigación	42
	Digitalizar la documentación de los archivos de la biblioteca para publicar y distribuir a nivel nacional e internacional	Obras	1.600

Dirección electrónica:
<http://www.anm.org.ve>

ACADEMIA VENEZOLANA DE LA LENGUA

NATURALEZA DEL ÓRGANO

La Academia Venezolana de la Lengua correspondiente de la Real Academia Española fue creada por Decreto de fecha 10 de abril de 1883, que consta en el Tomo X, página 270, insertada en la “Recopilación de Leyes y Decretos de Venezuela” Nº 2.486, sobre Instalación de la Academia Venezolana y lo concerniente a su organización y régimen. Está integrada por Individuos de Número, Miembros Correspondientes Nacionales, Extranjeros y de Honor. El Estatuto de la Academia Venezolana de la Lengua contempla además la constitución de comisiones permanentes para estudiar aquellos asuntos que sean sometidos a la consideración de la Corporación.

RECURSOS TRANSFERIDOS Y OTROS INGRESOS

Aporte del Ejecutivo Nacional	Otros Ingresos
Bs. 843.824,22	Bs. 35.685,78

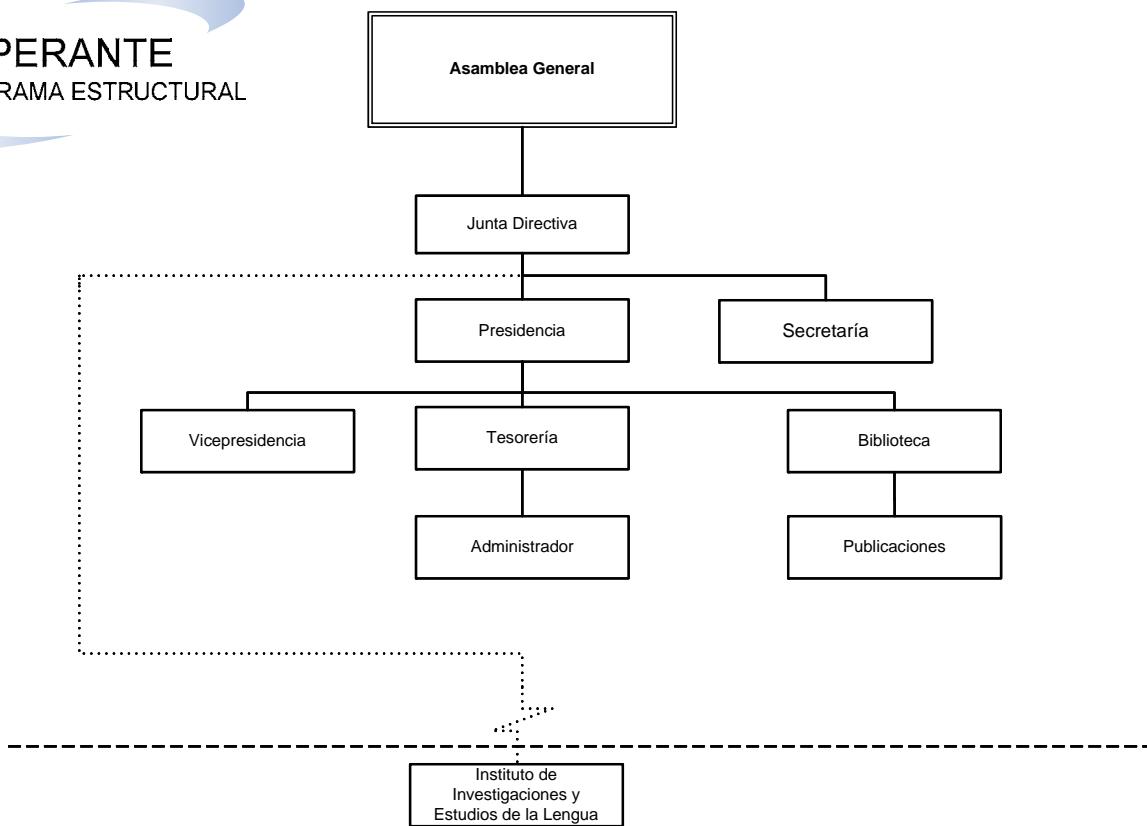
RÉGIMEN JURÍDICO APlicable

La Academia Venezolana de la Lengua es una Corporación de Derecho Público, cuyo conjunto de preceptos jurídicos están destinados a la tutela o defensa de los derechos e intereses generales de la comunidad o sociedad a través de proyectos y programas orientados por las políticas dictadas al efecto por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, como instrumento para que el país alcance a través de sus estudios e investigaciones el mayor desarrollo y adelanto en materia de la Lengua Española.

ORGANIZACIÓN

La estructura de la Academia Venezolana de la Lengua se conforma por: la Asamblea General, integrada por los Individuos de Número y la Junta Directiva, esta última conformada por Presidencia, Vice-Presidencia, Secretaría, Tesorería, Biblioteca y dos Vocales. Integran el Nivel Operativo: el Administrador, la Unidad de Publicaciones y el Instituto de Investigaciones y Estudios de la Lengua. Las instancias colegiadas conforman el Nivel Académico.

OPERANTE ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Velar por el mantenimiento de la integridad y corrección de la lengua española, y por la calidad y eficacia de su enseñanza, procurando que su natural evolución no altere su genio ni menoscabe su unidad fundamental.

VISIÓN

Continuar precisando con criterio moderno y científico los valores de estudio que orientan a nuestra Corporación, relacionados con el Español que hablamos los venezolanos, y lograr que desarrollemos las estrategias necesarias para una presencia mediática que le permita a la Academia, crear y mantener conciencia pública de la importancia que tiene el buen uso del idioma en el desarrollo integral de un país y en la preservación de su identidad.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Estudiar las características del habla del venezolano.
- Hacer seguimiento a los vocablos de procedencia extranjera que atentan contra la unidad de la lengua hablada en el orbe hispánico.
- Estimular y hacer reconocimiento y promoción del estudio e investigación en todos los campos que corresponden a la Academia Venezolana de la Lengua.

ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- Envío oportuno a la Real Academia Española, con destino a su Diccionario, de los venezolanismos que constituyen parte importante de nuestro acervo lingüístico, con el objeto de que tengan la mayor difusión posible y puedan ser conocidos por el resto de los usuarios de la lengua común.
- Incremento y salvaguarda del patrimonio bibliográfico de la Corporación.
- Edición y distribución a nivel nacional e internacional de las publicaciones, boletines, informes de eventos e investigaciones realizadas por la Academia.
- Representación de la Academia en los diferentes actos, congresos, seminarios, foros, conferencias, homenajes y otros eventos.
- Establecimiento de las relaciones con otras corporaciones del exterior.

EJECUCIÓN 2011

La Academia Venezolana de la Lengua, durante el año 2011 ejecutó las siguientes Acciones Centralizadas y Proyecto:

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y Coordinación de los gastos de los trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cumplimiento contractual de los compromisos con los trabajadores de la Academia Venezolana de la Lengua.	Elaboración y cancelación de las nóminas de pago de sueldos y salarios y otros compromisos contractuales, así como las distintas erogaciones por concepto de obligaciones legales e indemnizaciones en beneficio de los empleados y obreros.	Nómina	24

ACCIÓN CENTRALIZADA Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.
--

RESULTADO	ACTIVIDAD EJECUTADA 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Realización de gestiones administrativas y de control para garantizar el funcionamiento de la Academia y el desarrollo de sus proyectos.	Elaboración de documentos relacionados con el control de gestión, ejecución presupuestaria, formulación de presupuesto y plan operativo.	Documento	17

PROYECTO 2011

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Estudio y divulgación del patrimonio lingüístico y literario venezolano.	Difundir y promocionar la información en el área lingüística, gramática y literaria para el fortalecimiento del conocimiento de la Lengua Española en el país.	5.000 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 3.000 Masculino: 2.000

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS EJECUTADAS 2011	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Edición de investigaciones y otras obras del área lingüística y de gramática.	Edición de investigaciones y otras obras del área lingüística y gramática.	Ejemplar	2.500
	Otorgamiento del Premio de Lingüística.	Premio	1
	Digitalización de obras literarias existentes en la Biblioteca.	Documento	374
	Realización estudios del español hablado en Venezuela.	Estudio	2

LISTADO DE INVESTIGACIONES Y OTRAS OBRAS PUBLICADAS

- Discurso de Incorporación a la Academia, autor Rafael T. Caldera, 500 ejemplares.
- Poesías Hispanoamericana del Siglo XX, autor Alexis Márquez R., 500 ejemplares.
- Andrés Bello en publicaciones periódicas del exterior, autor Rafael A. Rivas, 500 ejemplares.
- Discurso de Incorporación a la Academia, autor Yraida Sánchez, 500 ejemplares.
- Las mujeres de Homero, autor Rafael Navas, 500 ejemplares.

PROGRAMACIÓN 2012

La Academia Venezolana de la Lengua ha estimado la cantidad de Bs.966.835 para la ejecución en el año 2012 de las siguientes Acciones Centralizadas y Proyecto.

ACCIÓN CENTRALIZADA Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores

ACCIÓN ESPECÍFICA: Asignación y control de los recursos para gastos de los trabajadores.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Cancelación de sueldos, salarios y demás remuneraciones devengadas por los empleados y obreros que laboran en la Academia Venezolana de la Lengua, garantizando su correcto funcionamiento.	Cancelar nóminas de pago para garantizar el correcto funcionamiento de la administración de la Academia Venezolana de la Lengua.	Nómina	24

ACCIONES CENTRALIZADAS Gestión Administrativa

ACCIÓN ESPECÍFICA: Apoyo institucional a las acciones específicas de los proyectos del organismo.

RESULTADO	ACTIVIDAD PROGRAMADA 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Realización de gestiones administrativas y de control para garantizar el funcionamiento de la Academia y el desarrollo de sus proyectos.	Elaborar documentos relacionados con el control de gestión.	Documento	13

PROYECTO 2012

NOMBRE	OBJETIVO DEL PROYECTO	BENEFICIARIO (A)
Estudio y divulgación del Patrimonio Lingüístico y Literario Venezolano.	Difundir y promocionar la información en el área lingüística, gramática y literaria para el fortalecimiento del conocimiento de la Lengua Española en el país.	2.000 usuarios y usuarias atendidos (as). Femenino: 1.000 Masculino: 1.000

RESULTADO	ACCIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS 2012	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Difusión del conocimiento de la Lengua Española.	Realizar edición de investigaciones y otras obras del área lingüística y gramática.	Ejemplar	2.000
	Conferir el Premio de Lingüística.	Premio	1
	Digitalizar obras literarias existentes en la Biblioteca.	Documento	365
	Realizar estudios del español hablado en Venezuela.	Estudio	2
	Realización de foros y otros eventos.	Foro	1



ANEXO

LISTADO DE SIGLAS

ABINIA	Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica
ADA	Actividad digitalizada para el aprendizaje
ALBA	Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América
ANCE	Academia Nacional de Ciencias Económicas
ATEI	Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana
AVEC	Asociación Venezolana de Educación Católica
CBIT	Centros Bolivarianos de Informática y Telemática
CDI	Centro de Diagnóstico Integral
CECOPRODE	Centro Comunitario de Protección y Desarrollo Estudiantil
CENAMEC	Centro Nacional para el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia
CIAPEV	Comisión Interministerial para la Atención, Prevención y Educación Vial
CIARA	Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria
COLOMBEIA	Fundación Colombeia
COPRODE	Coordinaciones de Protección y Desarrollo Estudiantil
CPSET	Centros de Producción de Soluciones Educativas
DIPCE	Diagnóstico Integral Participativo Comunitario en la Educación
DIS	Diagnóstico Integral de Salud
EDUMEDIA	Fundación de Medios Audiovisuales al Servicio de la Educación

ENE	Encuesta Nacional de Educación
EPDCUE	Espacios Permanentes para el Desarrollo Cultural y Endógeno
FAS	Fondo de Asistencia Socialista
FEDE	Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas
FEMCIDI	Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral
FILVEN	Feria Internacional del Libro de Venezuela
FONDAS	Fondo para el Desarrollo Agrario Socialista
FUNDABIT	Fundación Bolivariana de Informática y Telemática
FUNDASIMÓN	Fundación Nacional “El Niño Simón”
HOGAIN	Hogares de Atención Integral para Niños y Niñas
IDENA	Instituto Autónomo Consejo Nacional de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes
IPASME	Instituto de Previsión y Asistencia Social del Ministerio de Educación
IPGH	Instituto Panamericano de Geografía e Historia
ISLR	Impuesto sobre la Renta
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LOE	Ley Orgánica de Educación
LOPNA	Ley Orgánica de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes
MERCAL	Mercados de Alimentos
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MPPCT	Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología
MPPE	Ministerio del Poder Popular para la Educación

MPPPf	Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Finanzas
OBE	Organización Bolivariana Estudiantil
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
ONAPRE	Oficina Nacional de Presupuesto
ONT	Oficina Nacional del Tesoro
PA	Proyecto de Aprendizaje
PAE	Programa de Alimentación Escolar
PASP	Plan de Autogestión de Salud y Previsión
PEIC	Proyecto Educativo Integral Comunitario
PNFE	Plan Nacional de Formación de Educadores
POAI	Plan Operativo Anual Institucional
POAN	Plan Operativo Anual Nacional
PTMS	Programa Todas las Manos a la Siembra
RDA	Recursos Digitalizados para el Aprendizaje
REC	Registro de Estructura de Cargos
REDNIE	Red Nacional de Investigadores Educativos
REDVIE	Red Venezolana de Investigadores en Educación
SAPI	Servicio Autónomo de Propiedad Intelectual
SEB	Subsistema de Educación Básica
SENIFA	Servicio Autónomo de Atención a la Infancia y a la Familia
SIGECOF	Sistema Integrado de Gestión y Control de las Finanzas Públicas

SINACOES	Sistema Nacional de Control de Estudio
SINICE	Sistema Nacional de Indicadores de Calidad Educativa
TALVEN	Programa Talento Venezolano
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TICL	Tecnologías de la Información y la Comunicación Libres
UMIEB	Universidad Nacional de la Seguridad
UMMYS	Unidades Móviles de Mantenimiento y Seguridad
UNES	Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNESCO	Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
VDIEB	Despacho del Viceministro o Viceministra de Desarrollo para la Integración de la Educación Bolivariana